



***INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES QUE
PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO AL
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO DE LAS ÁREAS QUE
COORDINA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE
ABRIL A JUNIO DE 2023***

(VERSIÓN EJECUTIVA).

Índice.

1. SECRETARÍA EJECUTIVA.	1
1.1 DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO.	1
1.2 DIRECCIÓN DE APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.	4
1.2.1 ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.	5
1.3 DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS.	6
1.4 TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.	7
1.4.1 UNIDAD DE TRANSPARENCIA.	7
1.4.2 OBJETO DE LAS SOLICITUDES.	7
1.4.3 RECURSOS DE REVISIÓN.	7
1.4.4 SITIO INSTITUCIONAL DE INTERNET.	8
1.4.5 COMITÉ DE TRANSPARENCIA.	8
1.4.6 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.	8
1.4.7 SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS.	8
1.5 OFICIALÍA ELECTORAL.	9
1.6 DIRECCIÓN DE POLÍTICA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.	10
2. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.	12
3. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN.	14
4. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA. .	15
5. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN.	17
6. UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS.	18
7. UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS.	20
8. UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN.	22

1. SECRETARÍA EJECUTIVA.

El área administrativa de esta instancia ejecutiva, durante el segundo trimestre el año en curso, recibió 1419 documentos, mismos que fueron digitalizados y registrados en el Sistema de Control de Gestión Documental para su posterior turnado a las personas asesoras o áreas de atención correspondientes, con el propósito de que se les dé el trámite conducente.

En cuanto a la generación de oficios se asignaron 865 folios, de los cuales 30 fueron firmados en su calidad de Secretario del Consejo General, así como 835 oficios y 18 Circulares, en su calidad de Secretario Ejecutivo, con el fin de girar instrucciones en el ámbito de competencia de las áreas institucionales o responder las solicitudes realizadas por instancias públicas y/o ciudadanía.

Por otra parte, se llevó a cabo el expurgo y digitalización de la documentación del año 2019 relacionada con la serie documental “*Oficios Generados*”, misma que cumplió su plazo en el archivo de trámite señalado en el Catálogo de Disposición Documental. Dicha información fue entregada a la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo (OTAIPDPyA), con el objeto de que el área de administración de archivos revisara dicha documentación para su ingreso al archivo de concentración.

Asimismo, se brindó el apoyo a las áreas de este Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para la entrega de documentos, tanto a las instituciones públicas como a las personas ciudadanas externas, a través del Departamento de Oficialía de Partes y el servicio de mensajería.

Finalmente, se elaboró la integración correspondiente del segundo informe trimestral de actividades de la presente anualidad, a partir, de la información proporcionada por las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del IECM.

1.1 DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO.

A través del segundo informe trimestral, la Dirección del Secretariado (DS), da cuenta de las actividades previstas en el Programa Operativo Anual 2023 (POA 2023).

Como parte del Proyecto: **Comunicación y Gestión Institucional**, se realizaron actividades tendientes a dar cumplimiento a 23 acuerdos (IECM/ACU-CG-033/2023 al IECM/ACU-CG-052/2023 e IECM/ACU-CG-054/2023 al IECM/ACU-CG-056/2023) y 24 Resoluciones (IECM/RS-CG-07/2023 al IECM/RS-CG-30/2023).

Respecto del Proyecto: **Servicios de Operación Logístico** para la atención de eventos, se prestó atención a **322** eventos organizados por las diversas áreas para dar cumplimiento a trabajos institucionales.

En cuanto al Proyecto: **Apoyo documental al Consejo General**, se recibieron y revisaron las órdenes del día y se coordinó la elaboración de los guiones de conducción de las sesiones, documentos de seguimiento; así como, las carpetas de documentos presentados en las 10 sesiones de Consejo General siguientes:

Sesiones del Consejo General			
No.	Día	Mes	Tipo de Sesión
11	14	abril	5ª Urgente
12	19		6ª Urgente
13	28		4ª Ordinaria
14	28		3ª Extraordinaria
15	05	mayo	4ª Extraordinaria
16	30		5ª Ordinaria
17	30		7ª Urgente
18	06	junio	8ª Urgente
19	15		9ª Urgente
20	23		10ª Urgente
21	30		6ª Ordinaria
22	30		5ª Extraordinaria

Se revisaron y formatearon los documentos aprobados por el Consejo General para su firma electrónica y posterior publicación en el sitio institucional de Internet. Finalmente, se realizaron las gestiones correspondientes, para dar cumplimiento con las publicaciones instruidas por el Consejo General y la Secretaría Ejecutiva, tanto en los estrados de oficinas centrales, como los 33 Órganos Desconcentrados (OD), en la página Web institucional y cuando así se dispuso, mediante inserción en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Por otra parte, se publicaron en los estrados de oficinas centrales 23 Acuerdos, 24 Resoluciones y los diversos: “Acuerdo **CPCyC/014/2023** de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación”, “Acuerdo **CPCyC/015/2023** de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación”, Acuerdo **CPCyC/016/2023** de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México”, “Acuerdo **CPCyC/017/2023** de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México”, “Ajuste al listado de lugares donde se ubicarán las Mesas Receptoras de Votación y Opinión para la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de

*Presupuesto Participativo 2023 y 2024, con ajustes al 13 de abril de 2023. **ACU/CEOG/16/2023**”, “Ajustes al Listado de lugares donde se ubicarán las Mesas Receptoras de Votación y Opinión para la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024, con las observaciones de forma presentadas por la Secretaría Ejecutiva, con ajustes al 2 de mayo de 2023. **ACU/CEOG/23/2023**”, “Proyectos por unidad territorial que obtuvieron el primer lugar en la consulta de presupuesto participativo 2023”, “Proyectos por unidad territorial que obtuvieron el primer lugar en la consulta de presupuesto participativo 2024”, “Aviso por el que se da a conocer la procedencia de la inscripción de 50 pueblos originarios en el Sistema de Registro y Documentación de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México”, “Aviso por el que se da a conocer la procedencia de inscripción de dos comunidades indígenas residentes en la Ciudad de México, en el Sistema de Registro y Documentación de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México, al 30 de diciembre de 2022”, “Enlace electrónico: <https://aplicaciones.iecm.mx/siresca2023/sistema-integral/> por el que se dan a conocer las Constancias de Asignación e Integración de la Convocatoria Única para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023-2024”, “Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación por el que se aprueba a la persona servidora pública que se desempeñará en la Secretaría Técnica, a propuesta de la Presidencia de la Comisión. **ACU/CPCYC/22/2023**”, “Acuerdo de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México **ACU/CAPyF/01/2023**”, “Acuerdo por el que se modifican las reglas operativas de las personas consejeras u ombudsperson para la atención de casos de violencia laboral, hostigamiento y/o acoso sexual en el Instituto Electoral de la Ciudad de México. **ACU/CIGyDH/014/2023**”, “Acuerdo por el que se designa a las dos personas que integran la lista de reserva como consejeras u ombudsperson para proporcionar orientación y acompañamiento, sobre los mecanismos relacionados con probables conductas de violencia laboral, hostigamiento y/o acoso laboral o sexual al personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para el periodo 2023-2024. **ACU/ CIGyDH/015/2023**” y “Acuerdo del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se confirma la propuesta de clasificación de la información bajo la figura de confidencial presentada por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, contenida en el Formato de la solicitud de acreditación para realizar labores de observación ciudadana en la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria y la Consulta de Presupuesto Participativo, a fin de generar las versiones públicas y cumplir con las obligaciones en materia de transparencia. **CT-IECM-13/2023**”.*

Se realizaron 15 publicaciones en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Con relación a las actividades del Proyecto: **Centro de Documentación**, se atendieron 157 usuarios internos; se hicieron 14,124 entregas de información por correo electrónico, se realizó la actualización del directorio de usuarios internos, se aplicaron 86 encuestas de satisfacción, se realizó la donación de 11 libros a personal de este Instituto Electoral, asimismo, se emitieron 28 constancias de no adeudo de material bibliográfico a usuarios internos.

1.2 DIRECCIÓN DE APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.

En el segundo periodo que se reporta, se da cuenta de las actividades ordinarias, de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024, realizadas en cumplimiento al Programa Operativo Anual 2023.

En el marco del Proyecto: **Planeación, coordinación y supervisión del trabajo de los Órganos Desconcentrados y su vinculación con órganos centrales.**

La DAOD dio cumplimiento y seguimiento a las solicitudes y requerimientos de las áreas centrales, entre otras, las siguientes:

- Se reportó semanalmente a las Secretarías Ejecutiva y Administrativa, hasta el 19 de mayo, la condición de salud del personal adscrito a la DAOD y OD;
- Se remitieron a la Secretaría Ejecutiva, los informes semanales y quincenales de actividades de la DAOD, correspondientes al periodo de abril-junio de 2023;
- Se remitieron a la Secretaría Administrativa los reportes de requerimientos materiales, técnicos y de informática de las Direcciones Distritales (DD);
- Se enviaron a la Secretaría Ejecutiva, las Cédulas de Publicación y Razones de Fijación de los Acuerdos y Resoluciones de 2023, correspondientes a los OD;
- Se remitieron a la Secretaría Ejecutiva, las agendas de actividades semanales realizadas y programadas por las DD;
- Se remitieron a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ), semanalmente los concentrados de medios de impugnación y denuncias presentadas en OD, en cumplimiento a la Circular 36 de 2022;
- Se dio seguimiento a las Asambleas Comunitarias Consultivas (Circunscripciones);
- Se dio seguimiento a las Asambleas de Información y Selección, y
- Se dio seguimiento a los foros de capacitación para integrantes de COPACO.

Respecto del Proyecto: **Planeación, coordinación y supervisión del trabajo de los Órganos Desconcentrados durante el desarrollo de la Elección de las Comisiones de Participación**

Comunitaria 2023, se realizaron las gestiones necesarias para proporcionar los apoyos económicos de alimentación, pasajes y telefonía correspondientes al personal de honorarios adscrito a las DD. Se elaboraron y tramitaron las requisiciones ante la Secretaría Administrativa, y se remitieron a los OD.

Por último, del Proyecto: **Planeación, coordinación y supervisión del trabajo de los Órganos Desconcentrados durante el desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023-2024**, se realizaron las gestiones necesarias para que las DD contaran con los recursos materiales, humanos y financieros para realizar sus actividades.

1.2.1 ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.

Para dar cuenta de las actividades que realizan los OD se emiten a partir de los resultados que arrojan los reportes mensuales del *“Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2023”* (CAAOD-2023), instrumento técnico de la planeación institucional que deriva del POA 2023, conformado con las propuestas de actividades requeridas por las Secretarías Ejecutiva y Administrativa, las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas; además de las actividades adicionales requeridas por las diversas áreas.

En el marco del Proyecto: **Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales (2023-24A000-1601-136-010122-09-101-1)** del programa ordinario, se informa que los OD capturaron en el Sistema informático SISECAOD el avance mensual del cumplimiento de actividades del CAAOD 2023, correspondientes a los meses de marzo, abril y mayo, se precisa que el correspondiente a junio se reportará en el tercer trimestre.

Asimismo, las 33 DD reportaron semanalmente a la DAOD los requerimientos para la atención administrativa y funcionamiento de los OD, la agenda semanal con la información relativa a las actividades realizadas y programadas; el reporte semanal de salud (hasta el 19 de mayo); reporte semanal de medios de impugnación y denuncias presentadas, así como la remisión de cédulas de publicación y razones de fijación de los Acuerdos y Circulares.

Por lo que respecta al Proyecto: **Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 (2023-24A000-1601-136-112523-02-101-1)**, los OD tramitaron las requisiciones para la gestión de los recursos relativos a los apoyos económicos de alimentación, pasajes y telefonía correspondientes al personal de honorarios.

Del Proyecto: **Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024 (2023-24A000-1601-136-112625-02-101-1)**, los OD remitieron un Informe en el que se incluyeron los apoyos obtenidos de las gestiones ante las alcaldías para el equipamiento de Mesa Receptora de Votación y Opinión (MRVVO), consistente en mesas-tablón y sillas.

1.3 DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS.

Con miras a profundizar la vinculación entre el IECM y la comunidad de chilangas y chilangos residentes en el extranjero, la Dirección de Vinculación con Organismos Externos (DVOE), llevó a cabo la Primera Reunión de Trabajo con la Red de personas oriundas de la Ciudad de México residentes en el extranjero. El objetivo de la reunión fue mantener un canal de comunicación permanente con las y los integrantes de la “*Red Voto Chilango*”, para dar a conocer las acciones que el IECM realiza, alentar su participación y esclarecer dudas respecto a sus derechos político-electorales.

Destaca de igual forma, la reunión que se sostuvo con Sergio Infanzón, presidente de la Southeast Leadership Network y con personas funcionarias de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC), con la finalidad de promover la plataforma *Ciudad KeVé* en Estados Unidos.

Respecto del Programa de Atención e Información a personas observadoras acreditadas, expertas nacionales y personas visitantes extranjeras en el marco de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024, se coordinó el desarrollo de la Misión de Acompañamiento 2023. Sobresalen las gestiones para asegurar la presencia de autoridades pertenecientes a órganos electorales de América Latina y de otros organismos de alcance regional, como el Mercosur, asistiendo en la logística previo a su llegada y durante estancia y labores institucionales.

En lo referente a las tareas de la vinculación nacional, se emitieron 7 Opiniones de pertinencia y se dio acompañamiento para la negociación y suscripción de Convenios en 9 ocasiones, en atención de las necesidades de diversas áreas del IECM.

El seguimiento a los asuntos de la autoridad nacional electoral culminó con la elaboración de 13 boletines electorales, los cuales se difundieron por medio de comunicaciones internas mediante correo institucional.

Es de destacarse los trabajos de seguimiento para la construcción del Convenio General de Coordinación para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, así como los trabajos para la generación del Calendario Electoral. Asimismo, se atendieron en el SIVOPLE 105 folios de “seguimiento” y 77 folios de “consulta”.

Resalta la realización de la primera Reunión con la RED IECM, en el mes de abril; el envío de información con aliados estratégicos en 58 ocasiones y el *Twitter Spaces* con la temática “Elección de COPACO 2023”, organizado con el apoyo de Ollin, A.C.

Especial relevancia tuvieron la firma de los Convenios con la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) y con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, a través de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electoral de la Ciudad de México (FEPADE).

1.4 TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

1.4.1 UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

En materia de acceso a la información, se reporta que, el IECM recibió 334 solicitudes de información y 7 de datos personales, las cuales fueron turnadas para su atención a las áreas correspondientes, entre las que se incluyen 71 para su atención por la Oficina, a través de la Unidad de Transparencia.

1.4.2 OBJETO DE LAS SOLICITUDES.

La información solicitada se refirió principalmente a los siguientes temas:

- Integración de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y Consultas Ciudadanas sobre Presupuesto Participativo;
- Procesos Electorales Locales, estadística y cartografía electoral;
- Información de la estructura orgánico-funcional y de carácter administrativo, presupuestal y financiero;
- Financiamiento, actividades de los partidos políticos y candidatas y candidatos sin partido, y
- Otros *

* Cabe señalar que entre esta temática destaca la relativa a la información que no forma parte del ámbito de competencia del IECM.

1.4.3 RECURSOS DE REVISIÓN.

En el trimestre que se informa, este órgano electoral recibió 7 Recursos de Revisión; 4 fueron desechados, 1 fue confirmado y 2 se encuentran en etapa de substanciación al cierre del segundo trimestre del año en curso.

1.4.4 SITIO INSTITUCIONAL DE INTERNET.

En el periodo comprendido de abril a junio 2023, se llevó a cabo la revisión, validación y publicación tanto en la sección de Transparencia del sitio Institucional de Internet como en la Plataforma Nacional de Transparencia, de las Obligaciones de Transparencia al cuarto trimestre de 2022, correspondientes a lo dispuesto en las cincuenta y cuatro fracciones del artículo 121 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; así como las veinticuatro fracciones del artículo 128 y artículos 141, 143, 146, 147 y 172 de la Ley de la materia.

1.4.5 COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

En este ámbito, se realizaron diversas tareas en apoyo al desempeño de las funciones del Comité de Transparencia (CT) del IECM; específicamente, en lo concerniente a la preparación de tres sesiones ordinarias, y una extraordinaria; de éstas se elaboraron las actas respectivas y los documentos en materia de Acceso a la Información Pública, Transparencia y Protección de Datos Personales.

1.4.6 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, la Oficina en coordinación con las áreas que detentan Sistemas de Datos Personales (SDP), llevaron a cabo la revisión de los 39 SDP.

Durante el periodo que se reporta, se llevó a cabo la emisión del Acuerdo de modificación del *Sistema de Datos Personales Vinculados con Instrumentos de Participación y Órganos de Representación Ciudadana*, mismo que detenta la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, el cual fue publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 13 de junio del año en curso.

Asimismo, la Secretaría Ejecutiva emitió las circulares para la actualización de los Sistemas de Datos Personales institucionales y de los avisos de privacidad correspondientes.

1.4.7 SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS.

Desarrollo e Instrumentación de la Normatividad Técnica en Materia de Archivos.

Aprobación del Manual de Organización y Procedimientos de los Archivos (Manual de Archivos); del Programa de Digitalización Documental y presentación del Cronograma de Trabajo 2024; del Catálogo de Disposición Documental de las áreas centrales; y de los formatos de Inventarios de Transferencias y de Archivo de Trámite. 36 asesorías sobre los procesos de gestión documental. Organización de 25 Acuerdos, 12 Resoluciones y 12 Actas del Consejo General; revisión y recepción de 5 Transferencias Primarias, 10 Secundarias (en soporte físico y electrónico) y 11 entregas de documentación sujeta a Baja Definitiva. Trámite para la publicación en el Portal de Transparencia de la documentación de la Primera y Segunda Sesión Ordinaria del COTECIAD, y actualización de la instrumentación archivística. También se remitió el Primero y Segundo Informe Bimestral del PIDA y el Manual de Archivos, al CT.

Formación en Materia Archivística.

Propuesta de la Estructura Temática del Curso “Conservación y Preservación Documental, una necesidad institucional”. Difusión y asistencia al Foro “Transparencia y Ciberseguridad en los Archivos, para la construcción de una ciudadanía informada” organizado en conmemoración del Día Internacional de los Archivos, en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Automatización de archivos documentales.

Elaboración de la Justificación y Anexo Técnico para la adquisición del Sistema de Gestión Documental y Administración de Archivos, presentados en la Primera Sesión Urgente del Comité de Informática. También se realizaron observaciones al Manual de Usuario y actualización de los catálogos del Sistema de Control de Gestión Documental.

Difusión de la información técnica-normativa en materia de archivos.

Difusión entre las personas integrantes del COTECIAD y las responsables de los archivos de las áreas y OD, de la infografía: “La Baja Documental en el IECM”, aprobada por el Acuerdo COTECIAD-15-2023.

1.5 OFICIALÍA ELECTORAL.

En el segundo trimestre del año en curso, se atendieron **78 solicitudes**, mismas que se desglosan de la manera siguiente:

SOLICITUDES ATENDIDAS	
Quejas	32
Solicitudes	9
Procedimientos Ordinarios	2
Procedimientos Especiales	4
Secretario Ejecutivo	31
Total	78

Lo anterior se detalla en el siguiente cuadro:

Elementos que constato la Oficialía Electoral	
Espectaculares	13
Lonas	13
Diligencias	30
Bardas	134
CD	1
USB	1
Casillas	2
Llamadas	8
Links	176

I.6 DIRECCIÓN DE POLÍTICA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.

Durante los meses de abril a junio del año en curso se realizaron las acciones que se reportan a continuación para dar cumplimiento a las metas identificadas en las Actividades Institucionales del POA 2023.

En cuanto a las actividades para **Fomentar el desarrollo de una cultura igualitaria que promueva el pleno ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres y los grupos de atención prioritaria**, se entregó a la Secretaría Ejecutiva el *Estudio para la construcción de Acciones Afirmativas a favor de personas mayores y con discapacidad, para su participación en futuros Procesos Electorales en la Ciudad de México*.

Por lo que respecta a la acción denominada **Coordinar acciones interinstitucionales para fortalecer los procesos de formación de liderazgos y derecho político-electorales de las mujeres y grupos de atención prioritaria que participan en política**, se llevó a cabo en colaboración con el Instituto Nacional Electoral (INE), la Presentación del *Protocolo del Instituto Nacional Electoral para la atención de víctimas y la elaboración del análisis de riesgo en los casos de violencia política contra las mujeres en razón de género*; en seguimiento al Programa Anual de Trabajo 2023 (PAT 2023) del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México (OPPMCM), en el marco del *Día Naranja. Únete*, y se elaboró una infografía para mostrar algunos obstáculos a los que se enfrentan las mujeres en la incursión y permanencia en ámbitos laborales y profesionales de la vida pública; asimismo se llevó a cabo el *Taller Género y violencia política contra las mujeres en razón de género*, dirigido al Personal del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) adscrito a la Junta Local Ejecutiva de la Ciudad de México (JLE-CM) del INE, con el objetivo de proporcionar a las personas participantes herramientas que les permitan identificar conceptos generales en materia de género; tipos y modalidades de violencia con énfasis en la violencia política contra las mujeres en razón de género y marco jurídico regulatorio.

Entre otras actividades se realizaron y difundieron en el marco del *Día Naranja*, las infografías, *Recomendación general 39 de la CEDAW; Obstáculos en la participación política de las mujeres y Violencia mediática contra las mujeres*.

En relación con la implementación de acciones para **Fortalecer la transversalización de la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos en el quehacer institucional; y fomentar una cultura de igualdad laboral y un entorno organizacional favorable**, se realizaron observaciones, consideraciones y sugerencias, necesarias al tema *Interseccionalidad de género y diversidad sexual: la comunidad trans, incorporado al Curso Aliados por la Igualdad*; se dio seguimiento al *Curso para elaborar documentos en formatos accesibles*.

En relación con la acción de **Fomentar una cultura y prácticas de igualdad laboral, no discriminación y de cero tolerancia a la violencia laboral, hostigamiento y/o acoso laboral y sexual; así como, atender la Auditoría de Vigilancia que determina la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015**, se reporta la realización de las siguientes actividades: se impartió el *Taller de actualización del Grupo de Vigilancia del Desarrollo e Implementación de Prácticas de Igualdad Laboral y No Discriminación del IECM (Grupo de Vigilancia) en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación (Norma Mexicana 025)*; personal del área participó en el *Curso Módulo 1. Planeación y Presupuestos con Perspectiva de Género*; se celebró la Segunda Reunión Ordinaria del *Comité para el Seguimiento de Casos de Violencia Laboral, Hostigamiento y/o Acoso Sexual en el IECM*; así como, la Segunda Reunión Ordinaria del *Grupo de Vigilancia del Desarrollo e Implementación de Prácticas de Igualdad Laboral y No Discriminación en*

el IECM; y se dio a conocer a la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos (CIGyDH) el *Primer Informe de las Personas Consejeras u Ombudsperson*, correspondiente al periodo de gestión julio de 2022 a marzo de 2023.

Además de las actividades descritas, en el periodo que se reporta, la Oficina de Transparencia del IECM turnó al área para su atención cinco solicitudes de acceso a la información pública, registradas con los números: 090166023000279, 090166023000434, 090166023000470, 090166023000446, 090166023000447; mismas que fueron atendidas en los términos señalados por la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (LTAIPRC).

2. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.

EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN DEMOCRACIA

En cuanto al programa institucional se reportan 7 acciones que se describen a continuación:

- **Acción 1.** El 7 de junio se realizó el primer evento de difusión del Diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos de las personas en prisión preventiva en la Ciudad de México y el ejercicio de sus derechos político-electorales el cual se encuentra para su consulta y descarga en la Biblioteca Digital del IECM (<http://portal.iedf.org.mx/biblioteca/descargasC.php?id=521>);
- **Acción 3.** se produjeron 33 contenidos audiovisuales para la promoción de la educación cívica en redes sociales;
- **Acción 5.** se realizaron 183 acciones educativas desde el ámbito distrital;
- **Acción 8.** se recibieron 12 programas anuales de trabajo entre el IECM y las alcaldías;
- **Acción 13.** se reclutaron 33 Prestadores de Servicio Social;
- **Acción 14.** se realizaron 130 materiales didácticos para la acción “*Formar a la niñez y juventudes para el conocimiento y ejercicio del derecho a la observación electoral a través de la plataforma multimedia interactiva Ciudad KeVe*”; y
- **Acción 16.** se realizaron 51 intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica en entornos escolares.

En relación con las siguientes 2 acciones, se realizaron algunos avances:

- **Acción 9.** Organizar ferias cívicas se presentó en la CECyCC, el documento rector de las *Ferias Cívicas Ciencia, arte y democracia*, y
- **Acción 17.** El 30 de junio de 2023, el Consejo General del IECM, mediante acuerdo **IECM/ACU-CG-055/2023**, aprobó la Convocatoria al 16° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento.

EDITAR PUBLICACIONES INSTITUCIONALES

Con respecto al programa “*Editar publicaciones institucionales*” que agrupa las cuatro acciones que se reportan.

En este sentido, se concluyó la edición de una publicación de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística (DEOEyG); tres publicaciones de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC); tres publicaciones de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC); se continuó la corrección de estilo de dos publicaciones de la DEECyCC; y la formación de una publicación de la DEOEyG.

También se realizó la imagen gráfica y la corrección de diversos materiales para 3 eventos organizados por la DEECyCC y el diseño de 9 materiales para las diversas áreas del Instituto.

Se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria del Comité Editorial del IECM.

Por último, se dio seguimiento a la migración de la Biblioteca Electrónica a la página principal del IECM y se subieron diversas publicaciones.

3. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN.

La DEAPyF ha dado seguimiento y cumplimiento a las diversas actividades institucionales encomendadas, las cuales están dirigidas a las asociaciones políticas, tanto en el marco de su vinculación con la ciudadanía de la Ciudad de México como en su fortalecimiento.

Al respecto, se llevaron a cabo diversas acciones en materia de información pública y transparencia, atendiendo cuarenta y seis solicitudes de información pública y una solicitud de acceso, rectificación cancelación y oposición a los datos personales, así como la actualización de las obligaciones que tiene la DEAPyF, en el portal de transparencia del IECM y en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

En cuanto a las quejas y vistas que fueron turnados, de los treinta y ocho escritos de denuncias, se acordó la incompetencia de seis escritos de queja, se elaboraron seis proyectos de acuerdo de inicio del procedimiento especial sancionador y un acuerdo de reserva de inicio de la queja, así como cinco proyectos de acuerdo de inicio de procedimientos ordinarios sancionadores, además de una reposición del procedimiento ordinario sancionador en cumplimiento a lo ordenado por la Comisión Permanente de Quejas (CQ). Dieciocho anteproyectos de resolución, los cuales fueron puestos a consideración de la CQ para su aprobación y posterior remisión al Consejo General, Asimismo, se elaboraron cuatro proyectos de acuerdo de sobreseimiento de procedimientos ordinarios sancionadores que fueron puestos a consideración de la CQ. Por otra parte, concluida la investigación y la etapa procesal de los procedimientos especiales sancionadores se elaboraron los dictámenes respectivos, y se remitieron al Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) para que, en el ámbito de sus atribuciones resuelva lo que en derecho corresponda. Por último y respecto a las quejas turnadas se elaboraron ocho acuerdos de desechamiento.

Por lo que corresponde a las acciones de fortalecimiento de los Partidos Políticos, se informa que fueron solicitadas oportunamente para su entrega treinta y cinco ministraciones de financiamiento público a los Partidos Políticos en la Ciudad de México; de las cuales, diecisiete fueron para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y dieciocho por concepto de actividades específicas de los Partidos Políticos como entidades de interés público. Asimismo, se dio el debido seguimiento a las sanciones impuestas a los Partidos Políticos en la Ciudad de México, por parte del Consejo Generales del INE y del IECM, de las cuales de abril a junio de dos mil veintitrés se aplicaron diez descuentos derivados de las sanciones impuestas y tres descuentos por concepto de remanentes.

Por último, respecto a la actividad de Fiscalización y Liquidación de las Asociaciones Políticas, se llevaron a cabo diversas diligencias en materia de Fiscalización de las agrupaciones políticas locales, así como a la revisión de los informes para transparentar el origen y destino de los recursos de los Comités Promotores en relación con la Revocación de Mandato (RM), se llevaron a cabo diligencias de los procedimientos administrativos sancionadores; asimismo, se realizó el seguimiento a las acciones legales en contra de los deudores de la liquidación del patrimonio de los antes Partidos Humanista de la Ciudad de México y Equidad, Libertad y Género, igualmente se dio inicio al proceso de liquidación de cuatro Agrupaciones Políticas Locales y se concluyó con la liquidación de las 17 Asociaciones Civiles constituidas por Organizaciones de ciudadanos que buscaron constituirse como partido político local en el 2019.

Con las acciones realizadas por esta DEAPyF se cumplieron las metas y los indicadores establecidos en el Programa Operativo y el Programa Institucional, ambos correspondientes a dos mil veintitrés.

4. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA.

En relación con el programa ordinario, la persona titular de la DEOEyG inició su gestión en la segunda quincena del mes de abril de 2023 y participó en sesiones del Consejo General, Comisiones, Comités y reuniones de trabajo. Coadyuvó en las sesiones ordinarias, extraordinaria y urgente de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (COEyG). Continuó el procesamiento de la base cartográfica digital federal, el cumplimiento al Convenio del sistema de circunscripciones con el INE, el seguimiento a la afectación de límites geoelectorales, la investigación de herramientas para generar información digital, se atendieron solicitudes de material cartográfico, el seguimiento a los Mecanismos de Participación Ciudadana y a los eventos y actividades institucionales relativas al ejercicio del Derecho de Consulta de las personas con identidad indígena, así como a la actualización del *Directorio de instancias representativas y autoridades tradicionales*, se atendió a la ciudadanía a través del CITIECM, se recibió y procesó la información estadística del Padrón Electoral y Lista Nominal, misma que fue remitida a las áreas institucionales.

Respecto de la Elección de las COPACO 2023 y la Consulta 2023 y 2024, se concluyó el seguimiento del *Manual de Geografía, Organización y Capacitación para la Preparación y Desarrollo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024*, así como de la integración de documentos técnicos y normativos, en materia de geografía y organización, para su aplicación en el ámbito central y/o distrital. De igual

manera se concluyeron con las actividades del Sistema Electrónico por Internet (SEI), la integración del Listado de MRVyO) y el Encarte.

Se terminaron con los trabajos relacionados con la georreferenciación de los domicilios de las MRVyO; las actividades en materia de observación y la entrega-recepción de la Lista Nominal de Electores; el convenio de colaboración con Talleres Gráficos de México (TGM) y las del Convenio con la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México (AEFCM). También se llevó a cabo el seguimiento a la entrega de paquetes a las personas responsables de MRVyO y a su recepción en las sedes de las 33 DD al término de la Jornada Electiva y Consultiva del 7 de mayo de 2023. Asimismo, se elaboró el Informe sobre la entrega-recepción continua y simultánea de los paquetes electivos y consultivos.

En este segundo trimestre del año en curso, se continuó con la implementación del Programa de rehabilitación de los materiales electivos y electorales y se inició la elaboración de los mapas temáticos digitales de los resultados de la Consulta 2023 y 2024.

En lo relativo al PELO 2023-2024, se realizó el análisis cartográfico para el Dictamen de Circunscripciones y los modelos de productos cartográficos, así como la base de datos e inició la delimitación de Circunscripciones, además se continuaron con las acciones del Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de las ciudadanas y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno y de la Diputación Migrante para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (COVECM 2024). Se elaboró el Proyecto de Acuerdo para aprobar los diseños y modelos de materiales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. Se recibió del INE el oficio sobre los formatos materiales electorales para su diseño a utilizar en el PELO 2023-2024. Se llevó a cabo una proyección de las Mesas Directivas de Casilla Única (MDCU) a instalar en el PELO 2024 y una Nota Informativa sobre los mecanismos de recolección.

Finalmente, por lo que hace al *Mecanismo de participación Ciudadana Emergente*, en relación con la Revocación de Mandato (RM) en las demarcaciones Miguel Hidalgo y Xochimilco, concluyeron los trabajos sobre la normatividad; la documentación y materiales consultivos; los requerimientos para los sistemas informáticos; el Proyecto de Contenido de la estadística de resultados y el Manual de Organización Electoral. De igual modo se elaboró la Adenda al convenio con TGM para imprimir la documentación; el Convenio de colaboración con el Instituto Politécnico Nacional (IPN) para el líquido indeleble. Se operó el Sistema Informático para el Registro de Firmas de Apoyo (SIRFA) de la ciudadanía que manifestó su apoyo. En cumplimiento al juicio electoral **TECDMX-JEL-027/2023** el Consejo General del IECM aprobó el Acuerdo para modificar los lineamientos de RM. Se implementaron actividades para la garantía de audiencia a los Comités Promotores de Miguel

Hidalgo y Xochimilco. Se realizaron notas informativas y documentos diversos que se presentaron en la 6ª. Sesión Ordinaria de la COEG. El Consejo General aprobó los Acuerdos **IECM-ACU-CG-051-23** e **IECM-ACU-CG-052-23** con los que se dieron por concluidos los trabajos relativos a la RM en las referidas demarcaciones.

5. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN.

Durante el trimestre que se informa, se publicó la *Relación final de los proyectos con los identificadores alfanuméricos asignados aleatoriamente para 2023 y 2024*. Asimismo, se difundió la relación de Proyectos viables a participar y con los cómputos totales de la Consulta de Presupuesto Participativo, las DD generaron las constancias para su publicación en la Plataforma Digital de Participación Ciudadana.

Respecto de los proyectos determinados en los 50 pueblos originarios, en 49 de ellos se determinaron proyectos a ejecutar con un total de 98 proyectos, de éstos, en uno, el TECDMX revocó el sentido del dictamen y en otro pueblo se determinaron 2 proyectos para 2024 en orden de prelación para su ejecución.

Durante la etapa de registro para la elección de las COPACO se recibieron 21,839 solicitudes, de las cuales 18,970 fueron candidaturas procedentes.

La DEPCyC realizó diversas acciones para llevar a cabo el proceso de integración de MRVyO, para la Jornada Única del 7 de julio. Entre ellas, se registraron para participar 5,769 personas de las cuales fueron capacitadas en primera etapa 5,510 personas, para la segunda etapa se tuvieron 5,252 personas capacitadas; finalmente fueron designadas las 4,876 personas necesarias para integrar la totalidad de las MRVyO.

Se elaboraron los proyectos de Acuerdo **IECM-ACU-CG-051-2023** e **IECM-ACU-CG-052-2023** por los que se aprobaron los dictámenes con los que se da cuenta del porcentaje de apoyo ciudadano aportado en las solicitudes de revocación de mandato de los alcaldes en Miguel Hidalgo y Xochimilco, respectivamente. En el primero se determinó que contó con el apoyo de 30,603 personas ciudadanas, (9.72% de las personas inscritas en la lista nominal de la demarcación) y en el segundo, el apoyo fue de 20,369 personas ciudadanas (5.77% de las personas inscritas en la lista nominal de la demarcación). Ambos porcentajes inferiores al 10%.

Por lo que hace al acompañamiento de las Organizaciones Ciudadanas y los Observatorios Ciudadanos en el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones, se recibieron 14 solicitudes de referendo en las DD; se realizó un exhorto a 12 Organizaciones Ciudadanas a fin de llevar a cabo el trámite de su refrendo y presentación de su informe bianual; además, 31 Organizaciones Ciudadanas cuentan con estatus procedente para el refrendo de su registro.

Adicionalmente, se realizó una reunión con las DD para presentar la Metodología de Capacitación 2023-2026. Se elaboró un catálogo digital para difundir la capacitación en temas de participación ciudadana. Se realizaron ajustes de imagen y funcionamiento al aula virtual Fopci, se deshabilitaron 11 cursos en el aula, se actualizaron 5 y se habilitaron 2, con lo que se tienen 7 cursos disponibles en Fopci. En el trimestre se registraron 67 personas en el aula para dar un total de 2,087 usuarios.

Asimismo, se dio seguimiento a 52 Asambleas de información y casos especiales, y a las 1,154 Asambleas de información y selección convocadas. Se dio seguimiento a la toma de protesta e instalación de las COPACO, que con corte al 28 de junio se tienen 1,782 COPACO instaladas y 10,188 personas integrantes con toma de protesta. Se dio seguimiento a las actividades previstas en la Circular 29 y 30, referente a la entrega de archivo y tarjetas de gratuidad de las COPACO salientes y a la toma de protesta e instalación de las COPACO recién electas, respectivamente.

Finalmente, se establecieron dos vínculos institucionales, orientados al fomento de la participación ciudadana, uno con la Escuela Normal Superior de México y otro con la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, campus Cuajimalpa; se publicaron **377** mensajes en las cinco cuentas de redes sociales administradas por la DEPCyC, logrando un alcance de más de **38,000** personas de manera orgánica en las redes sociales de participación ciudadana. Se difundió, con las personas integrantes de las COPACO, la versión digital completa de la **Agenda Ciudadana 2023**; se avanzó en el diseño de dos acciones formativas relacionadas con los mecanismos de democracia directa *Revocación de mandato* e *Iniciativa Ciudadana*, y se elaboraron dos materiales de apoyo para las acciones formativas de los temas de *Democracia directa* y *Democracia Participativa*.

6. UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS.

Programa Ordinario.

Durante los meses de abril a junio del año en curso, se analizaron, distribuyeron y atendieron los asuntos recibidos en sus tres Direcciones, siendo estas la de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos, de lo Contencioso y de Servicios Legales.

Dentro del Programa Ordinario se recibieron **953** oficios, de los cuales **817** fueron desahogados; se atendieron 89 eventos virtuales y 40 reuniones de trabajo y se realizaron actividades en su calidad de Secretaría Técnica para la celebración de la 4ª, 5ª, 6ª Sesiones Ordinarias y 1ª Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia (CNYT).

En la Dirección de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos, se atendió lo siguiente: 38 Medios de Impugnación, 37 Requerimientos formulados por los Órganos Jurisdiccionales Electorales, 499 Certificaciones y Validaciones de documentos, 136 Notificaciones a solicitud de otras áreas, 13 asistencias a reuniones de trabajo, 5 Consultas formuladas por las diversas áreas del Instituto, 1 Informe trimestral relacionado al cumplimiento de resoluciones emitidas por el Consejo General, y 45 Actuaciones en los expedientes de Procedimientos disciplinarios en contra del personal.

En la Dirección de lo Contencioso, se atendieron los siguientes asuntos: 2 Juicios Civiles, 1 Diligencia de consignación, 3 Juicios Familiares, 147 Juicios Laborales, 19 Juicios de Amparo, 2 Juicios Electorales, 4 Controversias Constitucionales, 4 Pláticas conciliatorias para contener o solucionar algún conflicto de carácter laboral, 2 Dictámenes para contener o solucionar algún conflicto derivado de carácter laboral, 9 Convenios para dar por terminada la relación laboral con extrabajadores, 22 Procedimientos Paraprocesales, 3 Notificaciones, 5 Averiguación Previa (carpeta de investigación), 16 Leyendas de Certificación; 1 Asesoría en materia Contenciosa y la 4ª, 5ª, 6ª Sesiones Ordinarias y 2ª Urgente de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (COSSPEN).

En la Dirección de Servicios Legales, se atendió lo siguiente: realizó las actividades ordinarias, en materia de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2023 y 2024, para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023, así como para el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024, siguientes: revisar, analizar y emitir observaciones a 22 carpetas con documentación presentada en igual número de sesiones convocadas por los Comités y Comisiones de este Instituto; se emitieron 4 opiniones jurídicas; se asistió en calidad de asesor a todas y cada una de las etapas correspondientes de los Procedimientos de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores números IECM-INV-04/23, IECM-INV-05/23, IECM-INV-07/23, IECM-INV-08/23 y IECM-INV-09/23; se asistió a 12 reuniones de trabajo; se elaboraron y formalizaron 10 contratos, tanto de prestación de servicios, como de arrendamiento de inmuebles; se revisaron 76 contratos de prestación de servicios por honorarios asimilados a salarios para personal eventual, correspondientes a diversas DD y Oficinas Centrales, de los cuales 16 se validaron y 60 se regresaron con observaciones, todos ellos remitidos a la Dirección de Recursos Humanos, adscrita a la Secretaría Administrativa; se revisaron y validaron 5 proyectos de Convenios Interinstitucionales; asimismo, se remitieron observaciones a 2 proyectos de Convenios

Interinstitucionales, se reiteró la validación jurídica de 3 proyectos de convenio y se elaboraron 2 proyectos de Convenio Interinstitucional, De igual manera, se revisaron 8 proyectos de normas internas y se elaboraron 11 infografías; se realizaron 2 certificaciones de documentos diversos, 8 peticiones a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD), para la actualización de diversos ordenamientos en el apartado de marco normativo de este IECM; se atendieron 5 solicitudes de acceso a la información pública y se emitieron observaciones a 4 proyectos de Informes de diversos Recursos de Revisión.

Programas específicos.

De forma específica, por lo que hace a las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2023 y 2024, se atendieron los siguientes asuntos: se asistió en calidad de asesor al Procedimiento de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores IECM-INV-06/23; se elaboraron y formalizaron 4 contratos de prestación de servicios; se elaboró y validó 1 proyecto de Convenio Interinstitucional.

Por lo que hace a las actividades orientadas a atender la organización del Proceso Electoral Local 2023-2024, se atendieron los siguientes asuntos: se asistió a 3 reuniones de trabajo y se revisaron y observaron 2 proyectos de Convenio Interinstitucional.

Por lo que hace a las actividades orientadas a coordinar y organizar el Proceso Participativo Ciudadano, Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria, se atendieron los siguientes asuntos: se asistió en calidad de asesor al Procedimiento de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores IECM-INV-06/23; se asistió a una reunión de trabajo, Se elaboraron y formalizaron 9 contratos de prestación de servicios; se revisaron y remitieron 72 contratos de prestación de servicios por honorarios asimilados a salarios; se elaboró un proyecto de convenio de apoyo y colaboración.

7. UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS.

En este trimestre la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) realizó diversas actividades correspondientes al desarrollo, mantenimiento y operación de los sistemas administrativos y de participación ciudadana del IECM. En particular, las que se desarrollaron y operaron para apoyo de los diferentes proyectos institucionales como son: los sistemas de apoyo para la realización de la Elección de las COPACO 2023 y la CPP 2023 y 2024, la difusión institucional, así como con las comisiones permanentes y provisionales.

En el contexto de la CPP 2023-2024 y la Elección de COPACO 2023, y con el fin de brindar herramientas de apoyo en estos ejercicios, se habilitaron diversos sistemas informáticos en el último trimestre. Estos sistemas, liberados y operados con éxito, incluyen:

- Sistema de Validación de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024 (SIVACC);
- Sistema de Cómputo de Votos de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 (SICOVICC);
- Sistema para la Integración de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 (SICOPACO);
- Al Sistema Integral de Publicación de Proyectos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024, se integró la información de:
 - Proyectos viables a participar, y
 - Resultado de la consulta.
- Al Sistema Integral para el proceso de elección de COPACO 2023, se integró la información de:
 - Publicación de candidaturas;
 - Resultados de los cómputos de votos de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023, y
 - Resultados de la Integración de las COPACOS.
- Sistema Electrónico por Internet (SEI).

A lo largo del trimestre, cada uno de estos sistemas demostró gran eficiencia y efectividad en su funcionamiento. El desarrollo, las pruebas, los simulacros y las liberaciones fueron ejecutados con rigurosidad, y se brindó soporte operativo constante a los distritos.

El rendimiento de estos sistemas ha contribuido a mejorar los procesos y operaciones, superando las expectativas establecidas. Se realizará una monitorización continua del rendimiento y se efectuarán los ajustes necesarios para asegurar el alineamiento continuo con los objetivos estratégicos de nuestra organización.

La UTSI atendió 1,495 reportes de soporte técnico requeridos por las diferentes áreas del Instituto a través del Sistema de Mesa de Ayuda, de los cuales 891 servicios informáticos fueron relativos a correo, red, préstamos y eventos; y 604 referentes a soporte técnico a PC's, impresoras, escáneres, *no breaks*, periféricos, asesorías informáticas, redes, correo electrónico *Outlook*, *Office 365* y sistemas.

La infraestructura informática realizó el monitoreo de los servicios de red y comunicaciones con la herramienta PRTG, donde se verificó que los equipos de comunicaciones, los enlaces de comunicación y los servicios de los enlaces de Internet no presentara alguna falla en los servicios. De igual forma, los servidores de cómputo y base de datos, se revisan los espacios de respaldos diarios y semanales, así se realizan los mantenimientos de los *scripts* que se ejecutan periódicamente. Se monitorea mediante la herramienta PRTG el espacio en discos, memoria RAM y procesamiento de CPU.

Asimismo, se cumplieron con las tareas programadas para este periodo en los tiempos establecidos, se solventaron los imprevistos presentados durante la realización de estas, por tanto, se considera que hubo una correcta planeación en el desarrollo de las actividades. Asimismo, se gestionan los servicios de seguridad, certificados y protección de los sitios *Web* institucionales para mantener su continuidad operativa.

8. UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN.

Esta UTCSyD apoyó a las distintas áreas del Instituto para realizar, en el ámbito de su competencia, los trabajos que instruyó el Consejo General; dio cumplimiento a los acuerdos emanados de los trabajos de las Comisiones Permanentes, Provisionales y Especiales, así como a Comités relacionados con actividades de carácter ordinario.

Se atendieron también todos aquellos requerimientos en materia de comunicación social y difusión por parte de las y los Consejeros que integran el Consejo General, Secretaría Ejecutiva, Secretaría Administrativa, las Direcciones Ejecutivas, las Unidades Técnicas, las Direcciones Distritales y la Contraloría Interna.

La Consejera Presidenta Patricia Avendaño Durán, así como las y los Consejeros electorales, Carolina del Ángel Cruz, Erika Estrada Ruiz, Mauricio Huesca Rodríguez, Sonia Pérez Pérez y César Ernesto Ramos Mega, concedieron 104 entrevistas a medios impresos y electrónicos, en las que abordaron temas como: Pinta de Bardas; Actos anticipados de campaña; Revocación de Mandato; Voto Informado; Voto en Postración; Sistema de Gestión de Calidad; 3 de 3 Contra la Violencia de Género; Elecciones 2023-2024; INMUN; y Consulta sobre el Presupuesto Participativo 2023-2024, entre otros.

Se elaboraron y difundieron por correo electrónico entre los medios de comunicación y a través de *Facebook* y *Twitter*, un total de 53 boletines de prensa y 5 notas del día, mismos que fueron

colocados en el sitio institucional de Internet y en redes sociales, mediante los cuales se dio cuenta de las actividades relacionadas con Educación Cívica, Equidad de Género, Presupuesto, entre otros.

En *Twitter* se realizaron en total 1,141 publicaciones, las cuales incluyen mensajes sobre las entrevistas a Consejeras y Consejeros, eventos institucionales, eventos/convocatorias de instituciones aliadas, Presupuesto Participativo 2023 y 2024, así como de la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2023.

En Instagram se llevó a cabo un total de 227 publicaciones, 145 historias y 48 *reels* sobre eventos institucionales, eventos/convocatorias de instituciones aliadas, Presupuesto Participativo 2023 y 2024, así como de la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2023.

En *Facebook* se difundió un total de 318 publicaciones sobre la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024, así como de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023.



***INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES QUE
PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO AL
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO DE LAS ÁREAS QUE
COORDINA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE
ABRIL A JUNIO DE 2023.***

Índice.

1. SECRETARÍA EJECUTIVA.	1
INTRODUCCIÓN.....	1
1.1 ACTIVIDADES.....	4
1.1.1 PROYECTO: COORDINAR, SUPERVISAR Y CONDUCIR LAS ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA A TRAVÉS DE SUS DIRECCIONES Y OFICINA. (0301-136-010102-04-101-1).....	4
1.1.2 PROYECTO: COORDINAR, SUPERVISAR Y CONDUCIR LAS ACTIVIDADES SUSTANTIVAS DE LA SECRETARÍA Y ÁREAS INSTITUCIONALES. (0301-136-010208-101-1).	6
1.1.3 PROYECTO: COORDINAR, SUPERVISAR Y DAR SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CONSULTA LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. (0301-136- 112506-02-101-1).	11
1.1.4 PROYECTO: COORDINAR, SUPERVISAR Y DAR SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024 (0301-136-112207-02-101-1).	12
1.2 OBJETIVOS ALCANZADOS.....	12
1.3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.	13
1.4 DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO.	14
1.4.1 ACTIVIDADES.....	14
1.4.1.1 PROYECTO: COMUNICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL.	14
1.4.1.2 PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PROPORCIONADOS A LAS ÁREAS REQUIERENTES (2023-24A000-0303- 136-010103-09-101-1).....	15
1.4.1.3 PROYECTO: APOYO DOCUMENTAL PROPORCIONADO AL CONSEJO GENERAL (2023-24A000-0303-136-020301-09-101-1).	18
1.4.1.4 PROYECTO: ACTIVIDADES DOCUMENTALES Y DE ARCHIVO PROPORCIONADAS A LOS USUARIOS. (2023-24A000-0303-136-010104- 11-101-1).....	22
1.4.1.5 PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA INSTRUMENTACIÓN DE ACCIONES ORIENTADAS A LOS	

PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023-2024 (2023-24A000-0303-136-112608-02-101-1).	24
1.4.1.6 PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PROPORCIONADOS PARA LA INSTRUMENTACIÓN DE ACCIONES ORIENTADAS A LA COORDINACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2023 (2023-24A000-0303-136-112507-02-101-1).	25
1.4.2 OBJETIVOS ALCANZADOS.	26
1.4.3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.	28
1.4.4 ANEXOS.	28
1.5 DIRECCIÓN DE APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.	59
1.5.1 ACTIVIDADES	59
1.5.1.1 PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL TRABAJO DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y SU VINCULACIÓN CON ÓRGANOS CENTRALES (2023-24A000-0304-136-010105-09-101-1).	59
1.5.1.2 PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL TRABAJO DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DURANTE EL DESARROLLO DE LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2023 (2023-24A000-0304-136-112508-02-101-1).	61
1.5.1.3 PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL TRABAJO DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DURANTE EL DESARROLLO DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023-2024 (2023-24A000-0304-136-112609-02-101-1).	62
1.5.2 OBJETIVOS ALCANZADOS.	86
1.5.3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.	87
1.5.4 Anexos.	88
1.6 ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.	91
1.6.1 ACTIVIDADES.	91
1.6.1.1 PROYECTO: OPERACIÓN EN EL ÁMBITO DISTRITAL DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES (2023-24A000-1601-136-010122-09-101-1).	91

1.6.1.2 PROYECTO: OPERACIÓN EN EL ÁMBITO DISTRITAL DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES, EN LAS ETAPAS DE LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2023 (2023-24A000-1601-136-112523-02-101-1).....	92
1.6.1.3 PROYECTO: OPERACIÓN EN EL ÁMBITO DISTRITAL DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES, EN LAS ETAPAS DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024 (2023-24A000-1601-136-112625-02-101-1).....	93
1.6.1.4 PROYECTO: OPERACIÓN EN EL ÁMBITO DISTRITAL DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES, EN LAS ETAPAS DE LA PREPARACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2023 Y 2024 (2023-24A000-1601-136-112625-02-101-1).....	93
1.6.2 OBJETIVOS ALCANZADOS.....	94
1.6.3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	96
1.7 DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS.....	97
1.7.1 ACTIVIDADES.....	97
1.7.1.1 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: PROMOVER EL CONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LA POBLACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTE EN EL EXTRANJERO Y GARANTIZAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN EN IGUALDAD DE CONDICIONES PARA EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS EN LOS PROCESOS ELECTORALES Y CONSULTIVOS A NIVEL LOCAL. (2023-24A000-0305-136-081302-30-101-1).....	97
1.7.1.1.1 VINCULAR DE FORMA PERMANENTE CON LA CIUDADANÍA MEXICANA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO INFORMANDO SOBRE SUS DERECHOS POLÍTICOS-ELECTORALES A TRAVÉS DE MATERIALES ELECTRÓNICOS.	97
1.7.1.1.2 REALIZAR ACTIVIDADES CON ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE TENGAN VÍNCULOS CON LA CIUDADANÍA MEXICANA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO.....	98
1.7.1.1.3 INFORMAR A LA CIUDADANÍA MEXICANA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO SOBRE ASUNTOS DE RELEVANCIA PARA DICHA COMUNIDAD.....	99

1.7.1.1.4 ELABORAR UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CON UN ORGANISMO INTERNACIONAL O INSTITUCIÓN EXTRANJERA ESPECIALIZADOS EN TEMAS ELECTORALES Y DE DEMOCRACIA....	99
1.7.1.2 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: VINCULAR AL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CON ORGANISMOS INTERNACIONALES, ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL EXTRANJERO, INCLUIDAS AUTORIDADES ELECTORALES NACIONALES Y LOCALES, PARA MEJORAR LOS PROCESOS, REPLICAR BUENAS PRÁCTICAS E INTERCAMBIAR EXPERIENCIAS EN MATERIA DEMOCRÁTICA ELECTORAL BAJO UNA PERSPECTIVA COMPARADA. (2023-24A000-0305-136-081301-30-101-1).	99
1.7.1.2.1 REALIZAR Y DAR SEGUIMIENTO A ACTIVIDADES CON ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS INTERNACIONALES PARA POSICIONAR AL IECM.....	100
1.7.1.2.2 DIFUNDIR TEMAS ELECTORALES Y DE COYUNTURAA NIVEL INTERNACIONAL.....	100
1.7.1.2.3 GESTIONAR ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES E INSTITUCIONES EXTRANJERAS CON MIRAS A LA SUSCRIPCIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS DE APOYO Y COLABORACIÓN.....	101
1.7.1.2.4 ELABORAR UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CON UN ORGANISMO INTERNACIONAL O INSTITUCIÓN EXTRANJERA ESPECIALIZADOS EN TEMAS ELECTORALES Y DE DEMOCRACIA.	101
1.7.1.3 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: FORTALECER LA RELACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, MEDIANTE LA ATENCIÓN DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS ESTABLECIDOS, ASÍ COMO LA CONSTRUCCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE CONVENIOS PARA ELECCIONES CONCURRENTES. VINCULAR AL INSTITUTO CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES PARA FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL ELECTORAL. FOMENTAR Y DAR SEGUIMIENTO A LOS CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES QUE SUSCRIBA EL IECM. (2023-24A000-0305-136-081304-30-101-1).....	101

1.7.1.3.1 SEGUIMIENTO A LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INE.....	101
1.7.1.3.2 DAR SEGUIMIENTO DE LAS REUNIONES DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN LA CONSTRUCCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN Y SUS ANEXOS.....	102
1.7.1.3.3 ACTUALIZAR EL SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL IECM, ASÍ COMO EL SISTEMA DE INFORMACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES, AMBOS CREADOS POR EL INE.....	102
1.7.1.3.4 GESTIONAR LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN Y/O PROGRAMAS DE TRABAJO.....	103
1.7.1.3.5 ACOMPAÑAMIENTO A LAS ÁREAS DEL IECM EN LA NEGOCIACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS.....	104
1.7.1.3.6 OPINIONES DE PERTINENCIA EMITIDAS RESPECTO DE LOS CONVENIOS INSTITUCIONALES.....	106
1.7.1.4 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: ESTABLECER RELACIONES DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN CON INSTITUCIONES Y ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, LOCALES O NACIONALES, ASÍ COMO CON INSTITUCIONES ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN PARA LAS TAREAS INSTITUCIONALES. ADEMÁS DE ESTABLECER VÍNCULOS CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y LA CIUDADANÍA PARA INCENTIVAR SU PARTICIPACIÓN COMO PERSONAS OBSERVADORAS DE LOS PROCESOS ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ASÍ COMO GENERAR ACTIVIDADES PARA LA ATENCIÓN Y LA PROFESIONALIZACIÓN DE LOS EJERCICIOS DE OBSERVACIÓN QUE REALIZA LA RED DE OBSERVACIÓN. (Clave 2023-24A000-0305-136-081303-30-101-1).....	107
1.7.1.4.1 REALIZAR ACTIVIDADES CONJUNTAS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS, INICIATIVA PRIVADA, ENTIDADES ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN, ASÍ COMO ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, A NIVEL SUBNACIONAL Y NACIONAL CON LA FINALIDAD DE DIFUNDIR LOS ALCANCES DEL SISTEMA NACIONAL ELECTORAL, LA	

PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PROMOVER LA EDUCACIÓN CÍVICA Y LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.....	108
1.7.1.4.2 DIFUNDIR, ENTRE ALIADOS ESTRATÉGICOS, TEMAS RELATIVOS A LA DEMOCRACIA, DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.....	108
1.7.1.4.3 LLEVAR A CABO REUNIONES, ACTIVIDADES O EVENTOS INSTITUCIONALES DE VINCULACIÓN, DIFUSIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE LA OBSERVACIÓN ELECTORAL.	111
1.7.2 OBJETIVOS ALCANZADOS.....	112
1.7.2.1 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: PROMOVER EL CONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LA POBLACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTE EN EL EXTRANJERO Y GARANTIZAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN EN IGUALDAD DE CONDICIONES PARA EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS EN LOS PROCESOS ELECTORALES Y CONSULTIVOS A NIVEL LOCAL. (2023-24A000-0305-136-081302-30-101-1).....	112
1.7.2.2 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: VINCULAR AL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CON ORGANISMOS INTERNACIONALES, ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL EXTRANJERO, INCLUIDAS AUTORIDADES ELECTORALES NACIONALES Y LOCALES, PARA MEJORAR LOS PROCESOS, REPLICAR BUENAS PRÁCTICAS E INTERCAMBIAR EXPERIENCIAS EN MATERIA DEMOCRÁTICA ELECTORAL BAJO UNA PERSPECTIVA COMPARADA. (2023-24A000-0305-136-081301-30-101-1).	113
1.7.2.3 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: FORTALECER LA RELACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, MEDIANTE LA ATENCIÓN DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS ESTABLECIDOS, ASÍ COMO LA CONSTRUCCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE CONVENIOS PARA ELECCIONES CONCURRENTES. VINCULAR AL INSTITUTO CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES PARA FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL ELECTORAL. FOMENTAR Y DAR SEGUIMIENTO	

A LOS CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES QUE SUSCRIBA EL IECM. (2023-24A000-0305-136-081304-30-101-1).....	115
1.7.2.4 ESTABLECER RELACIONES DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN CON INSTITUCIONES Y ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, LOCALES O NACIONALES, ASÍ COMO CON INSTITUCIONES ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN PARA LAS TAREAS INSTITUCIONALES. ADEMÁS DE ESTABLECER VÍNCULOS CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y LA CIUDADANÍA PARA INCENTIVAR SU PARTICIPACIÓN COMO PERSONAS OBSERVADORAS DE LOS PROCESOS ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ASÍ COMO GENERAR ACTIVIDADES PARA LA ATENCIÓN Y LA PROFESIONALIZACIÓN DE LOS EJERCICIOS DE OBSERVACIÓN QUE REALIZA LA RED DE OBSERVACIÓN. (2023-24A000-0305-136-081303-30-101-1).....	116
1.7.3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	118
1.7.3.1 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: PROMOVER EL CONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LA POBLACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTE EN EL EXTRANJERO Y GARANTIZAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN EN IGUALDAD DE CONDICIONES PARA EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS EN LOS PROCESOS ELECTORALES Y CONSULTIVOS A NIVEL LOCAL. (2023-24A000-0305-136-081302-30-101-1).....	118
1.7.3.2 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: VINCULAR AL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CON ORGANISMOS INTERNACIONALES, ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL EXTRANJERO, INCLUIDAS AUTORIDADES ELECTORALES NACIONALES Y LOCALES, PARA MEJORAR LOS PROCESOS, REPLICAR BUENAS PRÁCTICAS E INTERCAMBIAR EXPERIENCIAS EN MATERIA DEMOCRÁTICA ELECTORAL BAJO UNA PERSPECTIVA COMPARADA. (2023-24A000-0305-136-081301-30-101-1).	119
1.7.3.3 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: FORTALECER LA RELACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, MEDIANTE LA ATENCIÓN DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS ESTABLECIDOS, ASÍ COMO LA	

CONSTRUCCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE CONVENIOS PARA ELECCIONES CONCURRENTES. VINCULAR AL INSTITUTO CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES PARA FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL ELECTORAL. FOMENTAR Y DAR SEGUIMIENTO A LOS CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES QUE SUSCRIBA EL IECM. (2023-24A000-0305-136-081304-30-101-1).....	120
1.7.3.4 ESTABLECER RELACIONES DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN CON INSTITUCIONES Y ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, LOCALES O NACIONALES, ASÍ COMO CON INSTITUCIONES ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN PARA LAS TAREAS INSTITUCIONALES. ADEMÁS DE ESTABLECER VÍNCULOS CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y LA CIUDADANÍA PARA INCENTIVAR SU PARTICIPACIÓN COMO PERSONAS OBSERVADORAS DE LOS PROCESOS ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ASÍ COMO GENERAR ACTIVIDADES PARA LA ATENCIÓN Y LA PROFESIONALIZACIÓN DE LOS EJERCICIOS DE OBSERVACIÓN QUE REALIZA LA RED DE OBSERVACIÓN. (2023-24A000-0305-136-081303-30-101-1).....	120
1.7.3.5 GENERAR Y REFORZAR VÍNCULOS INSTITUCIONALES CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL (OSC), ASÍ COMO CON ORGANISMOS SUBNACIONALES E INTERNACIONALES, MEDIANTE ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO, CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE LA OBSERVACIÓN ELECTORAL, EN EL MARCO DE LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2023 Y DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024. (2023-24A000-0305-136-081305-30-101-1).	121
1.8 TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.	122
1.8.1 ACTIVIDADES.	122
1.8.1.1 PROYECTO: LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER PÚBLICO QUE GENERA EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DE LA CIUDADANÍA PARA SU CONSULTA; ATENDIENDO LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA EN FORMA	

OPORTUNA Y, EN EL SITIO INSTITUCIONAL DE INTERNET A TRAVÉS DE LA SECCIÓN DE TRANSPARENCIA, PROTEGIENDO EN TODO MOMENTO LOS DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DEL IECM.	122
1.8.1.1.1 UNIDAD DE TRANSPARENCIA.....	122
1.8.1.1.1.1 OBJETIVOS ALCANZADOS.....	128
1.8.1.1.1.2 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.	129
1.8.1.1.2 SITIO INSTITUCIONAL DE INTERNET.....	129
1.8.1.1.2.1 OBJETIVOS ALCANZADOS.....	133
1.8.1.1.3 COMITÉ DE TRANSPARENCIA.	134
1.8.1.1.4 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.	135
1.8.1.1.5 COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS (COTECIAD).	137
1.8.1.1.5.1 ACTIVIDADES.....	137
1.8.1.1.5.1.1 DESARROLLO E INSTRUMENTACIÓN DE LA NORMATIVIDAD TÉCNICA EN MATERIA DE ARCHIVOS (2023-24A000-0302-136-061002-29-101-1).....	138
1.8.1.1.5.1.2 FORMACIÓN EN MATERIA ARCHIVÍSTICA (2023-24A000-0302-136-061003-29-101-1).....	143
1.8.1.1.5.1.3 AUTOMATIZACIÓN DE ARCHIVOS DOCUMENTALES (2023-24A000-0302-136-061004-29-101-1)	144
1.8.1.1.5.1.4 DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN TÉCNICA-NORMATIVA EN MATERIA DE ARCHIVOS (2023-24A000-0302-136-061005-29-101-1).	145
1.8.1.1.5.1.5 CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DOCUMENTAL (2023-24A000-0302-136-061006-29-101-1).	146
1.8.1.1.5.2 OBJETIVOS ALCANZADOS.....	147
1.8.1.1.5.3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.	147
1.9 OFICIALÍA ELECTORAL	148
1.9.1 ACTIVIDADES.	148
1.10 DIRECCIÓN DE POLÍTICA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.	149
1.10.1 ACTIVIDADES.	149
1.10.1.1 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL. FOMENTAR EL DESARROLLO DE UNA CULTURA IGUALITARIA QUE PROMUEVA EL PLENO EJERCICIO DE LOS DERECHOS POLÍTICOS-ELECTORALES DE LAS MUJERES Y LOS	

GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (24a000-0504-136-081205-25-101-1).....	149
1.10.1.2 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL. FORTALECER LA TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y EL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS EN EL QUEHACER INSTITUCIONAL; Y FOMENTAR UNA CULTURA DE IGUALDAD LABORAL Y UN ENTORNO ORGANIZACIONAL FAVORABLE (24a000-0504-136-081206-25-101-1).....	153
1.10.2 OBJETIVOS ALCANZADOS.....	156
1.10.3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	160
2. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.....	162
INTRODUCCIÓN.....	162
2.1 ACTIVIDADES.....	162
2.1.1 FORTALECER EL PROCESO DE PLANEACIÓN, DIRECCIÓN, COORDINACIÓN, GESTIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA (2023-24A000-0501-136-081202-19-101-1).....	162
2.1.2 EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN DEMOCRACIA. (2023-24A000-0502-136-081203-19-101-1).....	163
2.1.3 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: EDITAR PUBLICACIONES INSTITUCIONALES. (2022-24A000-0503-136-081002-26-101-1).....	176
2.2 OBJETIVOS ALCANZADOS.....	179
2.3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	182
3. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN.	185
INTRODUCCIÓN.....	185
3.1 ACTIVIDADES.....	185
3.1.1 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FIACALIZACIÓN. (06.01.01.01.16).....	185

3.1.2 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: TRAMITAR Y SUSTANCIAR LAS QUEJAS Y SANCIONAR LAS CONDUCTAS INFRACTORAS DE LA NORMATIVIDAD ELECTORAL CUANDO RESULTE PROCEDENTE. (06.02.01.02.09).....	186
3.1.3 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: FOMENTAR EL CONOCIMIENTO DE LA NORMA EN MATERIA DE DERECHOS Y OBLIGACIONES (06.03.01.02.10).	188
3.1.4 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: MINISTRAR EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS (06.03.01.02.11).....	190
3.1.5 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: ESTABLECER REGLAS CLARAS Y APEGADAS A LA NORMA PARA PARTICIPAR EN LA CONTIENDA ELECTORAL (06.03.01.02.12).....	193
3.1.6 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: LIQUIDACIÓN DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS (06.04.10.15.01).	195
3.1.6 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: FISCALIZACIÓN DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS (06.04.10.16.01).	197
3.2 OBJETIVOS ALCANZADOS.....	201
3.2 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.	204
3.4 ANEXOS.....	207
4. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA. 209	
INTRODUCCIÓN.....	209
4.1 ACTIVIDADES.....	209
4.1.1 PROGRAMA ORDINARIO.	209
4.1.1.1 PROYECTO: FORTALECER EL PROCESO DE PLANEACIÓN, DIRECCIÓN, COORDINACIÓN, GESTIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL PROGRAMA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA. (0701-136-010213-09101-1).....	210
4.1.1.2 PROYECTO: GEOGRAFÍA ELECTORAL LOCAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ACTUALIZADOS. (2023-24A000-0702-136-112802-21-101-1).....	211
4.1.1.3 PROYECTO: DOCUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS E INSTRUMENTOS TECNOLÓGICOS PROPUESTOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE DIVERSOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN	

CIUDADANA Y EJERCICIOS DEMOCRÁTICOS, RELACIONADOS CON LOS PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS RESIDENTES EN LA CIUDAD DE MÉXICO; ASÍ COMO ORIENTACIÓN Y APOYO INSTITUCIONAL (2023-24A000-0702-136-112803-21-101-1).....	212
4.1.1.4 PROYECTO: PLANEACIÓN ADECUADA Y SEGUIMIENTO OPORTUNO A LAS ACTIVIDADES QUE EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DESARROLLEN LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA Y LAS DIRECCIONES DISTRITALES (2023-24A000-0703-136-112804-21-101-1).....	213
4.1.1.5 PROYECTO: VERIFICAR LAS CONDICIONES DE LAS BODEGAS PARA EL DEBIDO RESGUARDO DE LA DOCUMENTACIÓN, ASÍ COMO LLEVAR A CABO LA DESTRUCCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN UTILIZADA Y SOBRANTE, ADEMÁS DE LOS MATERIALES NO SUSCEPTIBLES DE REUTILIZARSE EN OTROS PROCESOS ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (2023-24A000-0703-136-112805-21-101-1).	214
4.1.2 PROGRAMA ESPECIAL.....	214
4.1.2.1. COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2023.....	215
4.1.2.1.1 PROYECTO: PRODUCTOS CARTOGRÁFICOS, DIGITALES E IMPRESOS REALIZADOS PARA LA ELECCIÓN DE LAS COPACO 2023 (2023-24A000-0702-136-112515-21-101-1).....	215
4.1.2.1.2 PROYECTO: DOCUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS E INSTRUMENTOS TECNOLÓGICOS DE APOYO LOGRADOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA ELECCIÓN DE LAS COPACO 2023 (2023-24A000-0702-136-112516-21-101-1).....	215
4.1.2.1.3 PROYECTO: DISPOSICIONES NORMATIVAS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN CUMPLIDAS PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE LA ELECCIÓN DE LAS COPACO 2023 (2023-24A000-0703-136-112517-21-101-1).	216
4.1.2.1.4 MATERIALES Y DOCUMENTACIÓN ELECTIVA DISPUESTOS PARA LA ELECCIÓN DE LAS COPACO 2023 (C2023-24A000-0703-136-112518-21-101-1).	220
4.1.2.2 CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024. .	222

4.1.2.2.1 PRODUCTOS CARTOGRÁFICOS, DIGITALES E IMPRESOS REALIZADOS PARA LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024 (2023-24A000-0702-136-112613-21-101-1).	222
4.1.2.2.2 PROYECTO: DOCUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS E INSTRUMENTOS TECNOLÓGICOS DE APOYO LOGRADOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA CONSULTA 2023 Y 2024 (2023-24A000-0702-136-112614-21-101-1).	222
4.1.2.2.3 PROYECTO: DISPOSICIONES NORMATIVAS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN CUMPLIDAS PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE LA CONSULTA 2023 Y 2024 (2023-24A000-0703-136-112615-21-101-1).	224
4.1.2.2.4 PROYECTO: MATERIALES Y DOCUMENTACIÓN CONSULTIVA DISPUESTOS PARA LA CONSULTA 2023 Y 2024, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LA CONSULTA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES 2023 (2023-24A000-0703-136-112616-21-101-1). ..	227
4.1.2.3 PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.	229
4.1.2.3.1 PROYECTO: PRODUCTOS CARTOGRÁFICOS, DIGITALES E IMPRESOS, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 (2023-24A000-0702-136-112412-21-101-1).	229
4.1.2.3.2 DOCUMENTOS TÉCNICOS Y/O NORMATIVOS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DISPUESTOS CON OPORTUNIDAD PARA LA PREPARACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 (2023-0703-136-112413-21-101-1).	229
4.1.2.3.3 PROYECTO: DISEÑOS DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES ELABORADOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 (2023-24A000-0703-136-112414-21-101-1).	231
4.1.2.4 MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EMERGENTE..	232
4.1.2.4.1 PROYECTO: DISPOSICIONES NORMATIVAS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN CUMPLIDAS PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE UN MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EMERGENTE. (2023-24A000-0703-136-112704-21-101-1).	232
4.1.3 OTRAS ACTIVIDADES.	235

4.2 OBJETIVOS ALCANZADOS.....	238
4.3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	243
5. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN. ..	256
INTRODUCCIÓN.....	256
5.1 ACTIVIDADES.....	256
5.1.1 GESTIONAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES ESTABLECIDAS EN LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES Y ESPECÍFICO EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2023.....	256
5.1.1.1 ACCIONES DE PEDAGOGÍA PÚBLICA SOBRE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA IMPLEMENTADAS POR EL INSTITUTO ELECTORAL.....	259
5.1.1.2 PUBLICACIÓN TRIMESTRAL DE, AL MENOS, 300 MENSAJES EN REDES SOCIALES Y EN ESPACIOS DIGITALES DE LOS MATERIALES DE APOYO A LA CAPACITACIÓN E INFORMACIÓN RELACIONADA CON LAS ACCIONES DE FORMACIÓN.....	262
5.1.1.3 IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y OPERATIVAS QUE GENEREN CONFIANZA ENTRE LA CIUDADANÍA RESPECTO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	264
5.1.1.4 ELABORAR E IMPLEMENTAR LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INFORMÁTICO.....	266
5.1.1.5 ELABORAR E IMPLEMENTAR LOS MATERIALES DIDÁCTICOS Y DE APOYO PARA LA CAPACITACIÓN DE LAS PERSONAS QUE INTEGRARÁN LAS MESAS RECEPTORAS DE VOTACIÓN Y DE OPINIÓN.	267
5.1.2 DESARROLLAR ACCIONES DIDÁCTICAS, OPERATIVAS Y DE COORDINACIÓN PARA LOS PREPARATIVOS DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES.....	271
5.1.2.3 DISEÑAR E IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA DIDÁCTICA Y OPERATIVA PARA CAPACITAR A LAS COPACO, OC Y CIUDADANÍA....	273
5.1.3 FORTALECER LA CAPACITACIÓN A DISTANCIA QUE SE REALIZA MEDIANTE EL AULA VIRTUAL FOPCI.	276

5.1.4 ORGANIZAR Y DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO A PARTIR DE LO SEÑALADO EN LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.....	280
5.1.5 ORGANIZAR Y DESARROLLAR LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA A PARTIR DE LO SEÑALADO EN LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.....	289
5.1.6 ORGANIZAR LOS MECANISMOS DE DEMOCRACIA DIRECTA, INSTRUMENTOS DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA E INSTRUMENTOS DE GESTIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL EN LOS QUE EL INSTITUTO ELECTORAL TENGA COMPETENCIA.	302
5.1.7 OPTIMIZAR LA COMUNICACIÓN, ASESORÍA Y SEGUIMIENTO CON LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS Y LOS OBSERVATORIOS CIUDADANOS PARA EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS Y CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES.....	307
5.1.8 DAR SEGUIMIENTO Y EVALUAR EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.	328
5.1.9 DAR SEGUIMIENTO Y EVALUAR EL DESEMPEÑO DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA.	329
5.2 OBJETIVOS ALCANZADOS.....	339
5.3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.	347
6. UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS.	352
INTRODUCCIÓN.....	352
6.1 ACTIVIDADES.....	352
6.1.1 COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS (1201-1-13-136-02040209).	353
6.1.1.1 ORGANIZAR LAS ACTIVIDADES DEL PERSONAL QUE INTEGRA LA ESTRUCTURA DE LA UNIDAD TÉCNICA, PARA ASEGURAR SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO.....	353
6.1.1.2 ASISTIR, CUANDO SE CONVOQUE, A LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL, A LAS COMISIONES Y A LOS COMITÉS DEL INSTITUTO EN LOS QUE LA UNIDAD TÉCNICA SEA INTEGRANTE O ASESOR.	353

6.1.1.3 DESARROLLAR LAS FUNCIONES Y ACTIVIDADES COMO SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA.	354
6.1.1.4 COORDINAR LA TRAMITACIÓN DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN; ASÍ COMO LA SUSTANCIACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS O RECURSOS COMPETENCIA DE LA UNIDAD TÉCNICA.	354
6.1.1.5 REVISAR LAS OPINIONES JURÍDICAS SOBRE LA APLICACIÓN DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO (CÓDIGO), QUE LOS ÓRGANOS DEL INSTITUTO LE FORMULEN AL SECRETARIO EJECUTIVO, CON EL OBJETO DE CONFORMAR CRITERIOS DE INTERPRETACIÓN LEGAL.	354
6.1.1.6 VALIDAR EN SUS ASPECTOS JURÍDICOS, LOS CONTRATOS Y CONVENIOS EN LOS QUE EL INSTITUTO ELECTORAL SEA PARTE. ...	355
6.1.1.7. COADYUVAR CON EL SECRETARIO EJECUTIVO EN LA REPRESENTACIÓN LEGAL DEL INSTITUTO ANTE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS O JUDICIALES, LOCALES Y FEDERALES.	355
6.1.1.8. COORDINAR LA INTEGRACIÓN DE LOS INFORMES DE ACTIVIDADES PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 50, FRACCIÓN XIII, 77 FRACCIÓN XII Y 86, FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO, ASÍ COMO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, EN LO QUE RESPECTA A LA UNIDAD TÉCNICA.	355
6.1.1.9 DESARROLLAR LAS FUNCIONES Y ACTIVIDADES COMO SECRETARIA TECNICA DE LA COMISIÓN PROVISIONAL PARA INSTRUIR LOS PROCEDIMIENTOS POR PRESUNTAS IRREGULARIDADES DE LA CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES (COMISIÓN INSTRUCTORA).	355
6.1.2 DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A IMPUGNACIONES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (1202-1-13-136-020403-12).	356
6.1.2.1 TRAMITAR LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN.	356
6.1.2.2 ATENDER LOS REQUERIMIENTOS FORMULADOS POR LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES ELECTORALES E INFORMAR LOS CUMPLIMIENTOS DADOS A SUS RESOLUCIONES.	356

6.1.2.3 ELABORAR CERTIFICACIONES Y/O VALIDACIONES DE DOCUMENTOS.	356
6.1.2.4 REALIZAR LAS NOTIFICACIONES DERIVADAS DE LOS PROCEDIMIENTOS QUE SON COMPETENCIA DE ESTA UNIDAD TÉCNICA O EN APOYO DE OTRAS ÁREAS.	356
6.1.2.5 ASISTIR A SESIONES DE LAS COMISIONES O REUNIONES DE TRABAJO EN LAS QUE SE CONVOQUE AL ÁREA.	356
6.1.2.6 ATENDER CONSULTAS FORMULADAS POR LAS DIVERSAS ÁREAS DEL INSTITUTO.	357
6.1.2.7 ELABORAR INFORMES TRIMESTRALES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO GENERAL, PREVISTO EN EL ARTÍCULO 86, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO.	357
6.1.2.8 DAR SEGUIMIENTO MENSUAL A LAS MULTAS O SANCIONES PECUNIARIAS QUE EL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO IMPONE A LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS.	357
6.1.2.9 APOYAR A LA COMISIÓN DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN Y A LA SECRETARÍA EJECUTIVA EN EL TRÁMITE, SUSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES ORDINARIOS.	357
6.1.2.10 APOYAR A LA SECRETARÍA EJECUTIVA EN EL TRÁMITE, SUSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS LABORALES DISCIPLINARIOS.	357
6.1.3 DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO (1203-1-13-136-020404-05).	357
6.1.3.1. COADYUVAR CON EL SECRETARIO EJECUTIVO EN LA REPRESENTACIÓN LEGAL DEL INSTITUTO ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES LOCALES O FEDERALES.	358
6.1.3.2. LITIGAR LOS JUICIOS O PROCEDIMIENTOS LABORALES, PENALES, CIVILES FAMILIARES, ADMINISTRATIVOS Y AMPAROS, EN LOS QUE EL INSTITUTO TENGA INJERENCIA.	358
6.1.3.3 CELEBRAR PLÁTICAS CONCILIATORIAS CON TRABAJADORES DEL INSTITUTO O CON QUIEN HAYA DEMANDADO AL MISMO, PARA CONTENER O SOLUCIONAR ALGÚN CONFLICTO DE CARÁCTER LABORAL.	385

6.1.3.4 ELABORAR DICTÁMENES PARA CONTENER O SOLUCIONAR ALGÚN CONFLICTO DE CARÁCTER LABORAL.....	385
6.1.3.5 ELABORAR LOS CONVENIOS DE TERMINACIÓN DE LAS RELACIONES LABORALES.	385
6.1.3.6 PROMOVER ANTE EL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LOS PROCEDIMIENTOS PARAPROCESALES PARA CONTENER O SOLUCIONAR ALGÚN CONFLICTO.....	385
6.1.3.7 ATENDER LAS NOTIFICACIONES, COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO, INSTRUIDAS POR EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO.....	388
6.1.3.8 PRESENTAR DENUNCIAS Y/O QUERELLAS ANTE LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO Y COADYUVAR EN SU INTEGRACIÓN, CUANDO EXISTA UN INTERÉS JURÍDICO POR PARTE DEL INSTITUTO O SE REQUIERA SU INTERVENCIÓN.	388
6.1.3.9 ATENDER LAS SOLICITUDES DE EXPEDICIÓN Y VALIDACIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS DE TODOS AQUELLOS DOCUMENTOS QUE OBREN EN LOS ARCHIVOS DEL INSTITUTO, RELACIONADOS CON LOS ASUNTOS COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO.....	389
6.1.3.10 ASISTIR A LAS COMISIONES Y COMITÉS COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO.	389
6.1.3.11 ASESORAR EN MATERIA JURÍDICO-CONTENCIOSA A LAS ÁREAS DEL INSTITUTO.....	390
6.1.3.12 PRESENTAR ANTE EL INDAUTOR E IMPI LAS SOLICITUDES QUE CORRESPONDAN, POR REGISTRO DE OBRA, NÚMEROS ISBN, PATENTES Y MARCAS.	390
6.1.4 DIRECCIÓN DE SERVICIOS LEGALES (1204-1-13-136-020405-04)..	390
6.1.4.1 ASESORAR, EN MATERIA JURÍDICA, MEDIANTE EL DESAHOGO DE DIVERSAS CONSULTAS JURÍDICAS QUE SEAN REQUERIDAS POR LAS DIFERENTES ÁREAS DEL INSTITUTO ELECTORAL.....	390
6.1.4.2 ASESORAR EN MATERIA JURÍDICA MEDIANTE LA ASISTENCIA A LAS SESIONES DE LAS COMISIONES, COMITÉS Y REUNIONES DE TRABAJO QUE CONVOQUEN LAS ÁREAS DEL INSTITUTO ELECTORAL, EN APOYO DE LA PERSONA TITULAR.	391

6.1.4.3 FORMULAR, REVISAR Y EN SU CASO VALIDAR EN SUS ASPECTOS JURÍDICOS LOS PROYECTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS MODIFICATORIOS EN QUE EL INSTITUTO ELECTORAL SEA PARTE.	392
6.1.4.4 FORMULAR, REVISAR Y EN SU CASO VALIDAR EN SUS ASPECTOS JURÍDICOS LOS PROYECTOS DE CONVENIOS Y ADENDAS EN QUE EL INSTITUTO ELECTORAL SEA PARTE.....	392
6.1.4.5 FORMULAR, REVISAR Y EN SU CASO VALIDAR EN SUS ASPECTOS JURÍDICOS LOS PROYECTOS DE CONVENIOS, ADENDAS INTERINSTITUCIONALES, CONTRATOS Y CONVENIOS MODIFICATORIOS QUE PROMUEVAN LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS QUE EL INSTITUTO ELECTORAL SEA PARTE.	395
6.1.4.6 APOYAR, ELABORAR Y REVISAR LOS PROYECTOS DE NORMAS INTERNAS, REDACCIÓN DE ACUERDOS, INFORMES, RESOLUCIONES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO ELECTORAL, CUANDO LO SOLICITEN EL CONSEJO GENERAL, COMISIONES, COMITÉS O LA JUNTA ADMINISTRATIVA....	395
6.1.4.6 APOYAR A LA SECRETARÍA EJECUTIVA EN LA EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS DE DOCUMENTOS QUE OBREN EN LOS ARCHIVOS DEL INSTITUTO, COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN.....	397
6.1.4.7 ACTUALIZAR TRIMESTRALMENTE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL, DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y COMPILAR Y SISTEMATIZAR EL MARCO NORMATIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL.	397
6.1.4.8 ATENDER LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, FORMULADAS POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA AL ÁREA JURÍDICA; ASÍ COMO LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LA LEY EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y DATOS PERSONALES.	397
6.1.4.9 ATENDER LAS SOLICITUDES DE SERVICIOS NOTARIALES QUE REQUIERAN LAS ÁREAS DEL INSTITUTO ELECTORAL.	398

6.1.4.10 ELABORAR LOS INFORMES TRIMESTRALES DE ACTIVIDADES PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 86 FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO.....	398
6.1.4.11 INTEGRAR LOS EXPEDIENTES PARA LA ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, Y EN SU CASO, LOS FINIQUITOS DE LOS MISMOS, RESPECTO A LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LAS SEDES DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL. ..	398
6.1.5 ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA ORGANIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 y 2024. (1201-1-13-136-112623-02).....	399
6.1.5.1 DIRIGIR, ORGANIZAR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD RELACIONADAS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.	399
6.1.5.2 ASESORAR EN MATERIA JURÍDICA MEDIANTE EL DESAHOGO DE DIVERSAS CONSULTAS QUE SEAN REQUERIDAS POR LAS DIFERENTES ÁREAS DEL INSTITUTO ELECTORAL, RELACIONADAS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.	399
6.1.5.3 ASESORAR EN MATERIA JURÍDICA MEDIANTE LA ASISTENCIA A LAS SESIONES DE LAS COMISIONES, COMITÉS Y REUNIONES DE TRABAJO QUE CONVOQUEN LAS ÁREAS DEL INSTITUTO ELECTORAL, RELACIONADAS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.	399
6.1.5.4 FORMULAR, REVISAR Y, EN SU CASO, VALIDAR EN SUS ASPECTOS JURÍDICOS LOS PROYECTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS MODIFICATORIOS EN LOS QUE EL INSTITUTO ELECTORAL SEA PARTE, RELACIONADOS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.	400
6.1.5.5 FORMULAR, REVISAR Y, EN SU CASO, VALIDAR EN SUS ASPECTOS JURÍDICOS LOS PROYECTOS DE CONVENIOS Y ADENDAS INTERINSTITUCIONALES EN LOS QUE EL INSTITUTO ELECTORAL SEA PARTE, RELACIONADOS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.	401

6.1.5.6 ATENDER LAS SOLICITUDES DE SERVICIOS NOTARIALES QUE REQUIERAN LAS ÁREAS DEL INSTITUTO ELECTORAL, RELACIONADOS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.	401
6.1.5.7 TRAMITAR LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN RELACIONADOS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.	402
6.1.5.8 ATENDER LOS REQUERIMIENTOS FORMULADOS POR LOS ÓRGANOS JURISDICCIÓNES ELECTORALES, E INFORMAR LOS CUMPLIMIENTOS DADOS A SUS RESOLUCIONES RELACIONADOS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.	402
6.1.5.9 ELABORAR CERTIFICACIONES Y/O VALIDACIONES DE DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.	402
6.1.5.10 REALIZAR NOTIFICACIONES DERIVADAS DE LA COMPETENCIA DE ESTA UNIDAD TÉCNICA O EN APOYO DE OTRAS ÁREAS RELACIONADOS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.	402
6.1.5.11 ASISTIR A REUNIONES DE TRABAJO EN LAS QUE SE CONVOQUE AL ÁREA, RELACIONADAS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.	403
6.1.5.12 ATENDER CONSULTAS FORMULADAS POR LAS DIVERSAS ÁREAS DEL INSTITUTO RELACIONADOS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.	403
6.1.5.13 PRESENTAR DENUNCIAS Y/O QUERELLAS ANTE LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO CON MOTIVO DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.	403
6.1.6 ACTIVIDADES ORIENTADAS A ATENDER LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024. (1201-1-13-136-112418-01)...	403
6.1.6.1 DIRIGIR, ORGANIZAR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD TÉCNICA EN RELACIÓN CON EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024.	403

6.1.6.2 ASESORAR EN MATERIA JURÍDICA MEDIANTE EL DESAHOGO DE CONSULTAS QUE SEAN REQUERIDAS POR LAS DISTINTAS ÁREAS DEL INSTITUTO ELECTORAL, EN RELACIÓN CON EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024.....	404
6.1.6.3 ASESORAR EN MATERIA JURÍDICA MEDIANTE LA ASISTENCIA COMO ASESOR, A LAS SESIONES DE LAS COMISIONES, COMITÉS Y REUNIONES DE TRABAJO QUE CONVOQUEN LAS ÁREAS DEL INSTITUTO ELECTORAL, EN RELACIÓN CON EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024.....	404
6.1.6.4 FORMULAR, REVISAR Y, EN SU CASO, VALIDAR EN SUS ASPECTOS JURÍDICOS LOS PROYECTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS MODIFICATORIOS EN LOS QUE EL INSTITUTO ELECTORAL SEA PARTE, EN RELACIÓN CON EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024.....	404
6.1.6.5 FORMULAR, REVISAR Y, EN SU CASO, VALIDAR EN SUS ASPECTOS JURÍDICOS LOS PROYECTOS DE CONVENIOS Y ADENDAS INTERINSTITUCIONALES EN QUE EL INSTITUTO ELECTORAL SEA PARTE, EN RELACIÓN CON EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023- 2024.	405
6.1.6.6 TRAMITAR LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN RELACIONADOS CON EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2023-2024.	405
6.1.6.7 ATENDER LOS REQUERIMIENTOS FORMULADOS POR LOS ÓRGANOS JURISDICCIONES ELECTORALES E INFORMAR LOS CUMPLIMIENTOS DADOS A SUS RESOLUCIONES, RELACIONADOS CON EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2023-2024.	405
6.1.6.8 ELABORAR CERTIFICACIONES Y/O VALIDACIONES DE DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2023-2024.....	406
6.1.6.9 REALIZAR NOTIFICACIONES DERIVADAS DE LA COMPETENCIA DE ESTA UNIDAD TÉCNICA O EN APOYO DE OTRAS ÁREAS RELACIONADOS CON EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2023-2024.....	406

6.1.6.10 ASISTIR A REUNIONES DE TRABAJO EN LAS QUE SE CONVOQUE AL ÁREA RELACIONADAS CON EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2023-2024.....	406
6.1.6.11 ATENDER CONSULTAS FORMULADAS POR LAS DIVERSAS ÁREAS DEL INSTITUTO RELACIONADOS CON EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2023-2024.....	406
6.1.7 ACTIVIDADES ORIENTADAS A COORDINAR Y ORGANIZAR EL PROCESO PARTICIPATIVO CIUDADANO, ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA. (1201-1-13-136-112522-02).....	406
6.1.7.1 DIRIGIR, ORGANIZAR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD TÉCNICA RELACIONADAS CON LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.	407
6.1.7.2 ASESORAR EN MATERIA JURÍDICA MEDIANTE EL DESAHOGO DE DIVERSAS CONSULTAS JURÍDICAS QUE SEAN REQUERIDAS POR LAS DIFERENTES ÁREAS DEL INSTITUTO ELECTORAL, RELACIONADAS CON LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.	407
6.1.7.3 ASESORAR EN MATERIA JURÍDICA MEDIANTE LA ASISTENCIA A LAS SESIONES DE LAS COMISIONES, COMITÉS Y REUNIONES DE TRABAJO QUE CONVOQUEN LAS ÁREAS DEL INSTITUTO ELECTORAL, RELACIONADAS CON LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.....	407
6.1.7.4 FORMULAR, REVISAR Y, EN SU CASO, VALIDAR EN SUS ASPECTOS JURÍDICOS LOS PROYECTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS MODIFICATORIOS EN LOS QUE EL INSTITUTO ELECTORAL SEA PARTE, RELACIONADOS CON LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.....	407
6.1.7.5 FORMULAR, REVISAR Y, EN SU CASO, VALIDAR EN SUS ASPECTOS JURÍDICOS LOS PROYECTOS DE CONVENIOS Y ADENDAS INTERINSTITUCIONALES EN LOS QUE EL INSTITUTO ELECTORAL SEA PARTE, RELACIONADOS CON LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.....	409
6.1.7.6 TRAMITAR LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN RELACIONADOS CON LA ELECCIÓN DE COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA. .	409

6.1.7.7 ATENDER LOS REQUERIMIENTOS FORMULADOS POR LOS ÓRGANOS JURISDICCIONES ELECTORALES, E INFORMAR LOS CUMPLIMIENTOS DADOS A SUS RESOLUCIONES RELACIONADOS CON LA ELECCIÓN DE COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA. .	409
6.1.7.8 ELABORAR CERTIFICACIONES Y/O VALIDACIONES DE DOCUMENTOS RELACIONADOS LA ELECCIÓN DE COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.....	410
6.1.7.9 REALIZAR NOTIFICACIONES DERIVADAS DE LA COMPETENCIA DE ESTA UNIDAD TÉCNICA O EN APOYO DE OTRAS ÁREAS RELACIONADOS CON LA ELECCIÓN DE COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.....	410
6.1.7.10 ASISTIR A REUNIONES DE TRABAJO EN LAS QUE SE CONVOQUE AL ÁREA, RELACIONADAS CON LA ELECCIÓN DE COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.	410
6.1.7.11 PRESENTAR DENUNCIAS Y/O QUERELLAS ANTE LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO CON MOTIVO DE LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.	410
6.2 OBJETIVOS ALCANZADOS.....	411
6.3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.	412
7. UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS.	413
INTRODUCCIÓN.....	413
7.1 ACTIVIDADES.....	413
7.1.1 PROYECTO: 10-01-01-01-19, GESTIÓN Y CONTROL DE LOS INSTRUMENTOS INFORMÁTICOS ORGANIZADOS.	413
7.1.2 PROYECTO: 1003-136-030502-15-101-1, NUEVAS TECNOLOGÍAS INCORPORADAS.....	414
7.1.3 1.2 PROYECTO: 1003-136-030502- 15-101-1, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN A LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO A LA OPERACIÓN REALIZADOS.	414
7.1.3.1 SISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN DOCUMENTAL.....	414
7.1.3.2 1.2.2 SISTEMA DE SEGUIMIENTO AL CALENDARIO ANUAL DE ACTIVIDADES PARA LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS 2023.	416

7.1.3.3 SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA (SISECYCC).	416
7.1.3.3.1 SISTEMA DEL 14° CONCURSO JUVENIL DE DELIBERACIÓN PÚBLICA.	417
7.1.3.3.2 SISTEMA DEL 15° CONCURSO INFANTIL Y JUVENIL DE CUENTO.	418
7.1.3.3.3 1.2.6 SISTEMA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONSULTA PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES 2023.	419
7.1.3.3.4 SISTEMA PARA EL MODELO DE NACIONES UNIDAS (INMUN 2023).	420
7.1.3.3.5 SISTEMA DE REGISTRO DE CANDIDATOS (SIREC).	421
7.1.3.3.6 SISTEMA DE NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS POR INTERNET PARA ASOCIACIONES POLÍTICAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO (SINAP) - MÓDULO DE NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS A CANDIDATURAS (MOAC).	423
7.1.3.3.7 SISTEMA CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES.	424
7.1.3.3.8 SISTEMA DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS NOVEDOSOS (SIEP).	425
7.1.3.3.9 SISTEMA INTEGRAL DE LA FUNCIÓN DE LA OFICIALÍA ELECTORAL (SIFOE).	425
7.1.3.3.10 BIBLIOTECA ELECTRÓNICA.	426
7.1.4 PROYECTO: 1002-136-030601-15-101-1 MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES REALIZADOS.	427
7.1.4.1 POLIZAS DE SOPORTE A LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES.	427
7.1.4.2 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A LOS FIREWALLS CENTRALES.	427
7.1.4.3 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA <i>FORCEPOINT</i>	427
7.1.4.4 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA ANTIVIRUS.	428
7.1.4.5 ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA IPS.	428
7.1.4.6 SISTEMA DE FIRMA ELECTRÓNICA DE DOCUMENTOS.	428

7.1.4.7 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO.	429
7.1.4.8 ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA.	430
7.1.4.9 SERVICIOS INFORMÁTICOS.	430
7.1.5 PROYECTO: 1002-136-112521-15-101-1 INSTRUMENTOS INFORMÁTICOS PARA LA CONSULTA CIUDADANA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO INCORPORADOS.	434
7.1.5.1 SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA MANTENER LA OPERACIÓN CONTINUA DEL SISTEMA DE VOTO POR INTERNET.	434
7.1.5.2 SISTEMA DE REGISTRO DE PROYECTOS ESPECÍFICOS (SIPROE).	434
7.1.5.3 ACTIVIDADES DE INFRAESTRUCTURA.	436
7.1.6 PROYECTO: 1002-136-112521-15-101-1 INSTRUMENTOS INFORMÁTICOS PARA LA ELECCIÓN DE COMISIONES DE PARTICIPACION COMUNITARIA.	436
7.1.6.1 SISTEMA DE REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE CANDIDATURAS A LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA (SIRESCA).	436
7.1.6.2 SISTEMA DE REGISTRO DE ASAMBLEAS CIUDADANAS 2023 (SIREAC).	437
7.1.6.3 SISTEMA INFORMÁTICO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA LA ELECCIÓN Y CONSULTA CIUDADANA 2023 (SIPCECC).	438
7.1.6.4 SISTEMA INTEGRAL DE PUBLICACIÓN DE PROYECTOS.	439
7.1.6.5 1.2.5 SISTEMA PARA LA PUBLICACIÓN DE REGISTROS, CANDIDATURAS E INTEGRACIÓN PARA EL PROCESO DE ELECCIÓN DE COPACO (SIRESCA INTEGRAL).	440
7.1.6.6 SISTEMA PARA LA ASIGNACIÓN DE NÚMERO CONSECUTIVO ALEATORIO PARA LOS PROYECTOS QUE SE SOMETERÁN A CONSULTA PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 y 2024 (SIPROE ALEATORIO).	441
7.1.6.7 SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LA DISTRIBUCIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTIVOS Y RECEPCIÓN DE PAQUETES ELECTIVOS (SEDIMDECC).	442
7.1.6.8 SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LA JORNADA ELECTIVA Y CONSULTIVA ÚNICA 2023 (SIJECC 2023).	443

7.1.6.9 SISTEMA DE VALIDACIÓN DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 y 2024 (SIVACC).	444
7.1.6.10 SISTEMA DE CÓMPUTO DE VOTOS DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2023 (SICOVICC).....	446
7.1.6.11 SISTEMA PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2023.	447
7.1.6.12 SISTEMA PUBLICADOR DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024.	447
7.1.6.13 SISTEMA PUBLICADOR DE CÓMPUTO DE VOTOS DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2023.....	448
7.1.6.14 SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET (SEI).	449
7.1.6.15 SERVICIO DE ANALISIS Y PUESTA A PUNTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE VOTO POR INTERNET (CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y SEGURIDAD INFORMÁTICA).....	451
7.1.6.16 ACTIVIDADES DE INFRAESTRUCTURA.....	452
7.2 OBJETIVOS ALCANZADOS.....	453
7.3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.	455
8. UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN.	456
INTRODUCCIÓN.....	456
8.1 ACTIVIDADES.....	456
8.1.1 PROYECTO: COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL.	456
8.1.1.1 EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA UTCSyD.	457
8.1.1.2 REUNIONES CON REPRESENTANTES DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN.....	457
8.1.1.3 ORGANIZACIÓN DE CONFERENCIAS DE PRENSA Y ENTREVISTAS CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA DIFUNDIR EL QUEHACER INSTITUCIONAL DEL ORGANISMO.....	457
8.1.1.4 AVANCES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES.	461
8.1.1.5 ACTUALIZACIÓN DEL ARCHIVO DE LA UTCSyD.....	462
8.1.1.6 RELACIONES PÚBLICAS INSTITUCIONALES EN MATERIA DE COMUNICACIÓN.....	462
8.1.2 PROYECTO: COMUNICACIÓN DEL QUEHACER INSTITUCIONAL. ..	462

8.1.2.1 BOLETINES, COMUNICADOS DE PRENSA Y NOTAS INFORMATIVAS.....	462
8.1.2.2 COBERTURA DE LOS EVENTOS INSTITUCIONALES INTERNOS Y EXTERNOS.	465
8.1.2.3 PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS, SEGUIMIENTOS TEMÁTICOS Y SÍNTESIS INFORMATIVAS MATUTINAS Y VESPERTINAS.....	466
8.1.2.4 ACTUALIZACIÓN DE CONTENIDOS ESPECÍFICOS DEL SITIO WEB INSTITUCIONAL, A CARGO DE LA UTCSyD.	466
8.1.2.5 CONTENIDOS DE MENSAJES A DIFUNDIR EN LAS CUENTAS INSTITUCIONALES DE REDES SOCIALES.....	467
8.1.2.6 ACTUALIZACIÓN DE CONTENIDOS ESPECÍFICOS DEL SITIO DE INTRANET INSTITUCIONAL.	468
8.1.2.7 TRANSMISIONES POR CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN, INTERNET E INTRANET DE LOS EVENTOS DE CARÁCTER E INTERÉS INSTITUCIONAL.....	468
8.1.2.8 INTEGRACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA DEL INSTITUTO: REGISTRO DE VIDEO Y FOTOGRAFÍA.....	471
8.1.2.9 PERIÓDICO MURAL VERBO ELEGIR.....	471
8.1.3 CAMPAÑA DE DIFUSIÓN ESPECÍFICA PARA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023-2024 y COPACO 2023.....	473
8.1.3.1 BOLETINES, COMUNICADOS DE PRENSA Y NOTAS INFORMATIVAS.....	473
8.1.3.2 INSERCIONES EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS: VIRTUALES, EN INTERNET Y REDES SOCIALES. ...	475
8.1.3.3 COBERTURA DE EVENTOS INSTITUCIONALES INTERNOS Y EXTERNOS.	477
8.1.3.4 ACTUALIZACIÓN DE CONTENIDOS SOBRE LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023-2024 Y COPACO 2023 EN EL SITIO WEB INSTITUCIONAL.....	477
8.1.3.5 CONTENIDOS DE MENSAJES A DIFUNDIR EN LAS CUENTAS INSTITUCIONALES DE REDES SOCIALES, DE LA CONSULTA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023-2024 Y COPACO 2023.	478

8.1.3.6 TRANSMISIONES POR CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN, INTERNET E INTRANET DE SESIONES DE COMISIONES, COMITÉS Y EVENTOS RELACIONADOS A LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023-2024 Y ELECCIÓN DE COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2023.....	479
8.1.3.7 OTRAS ACTIVIDADES.....	481
8.2 OBJETIVOS ALCANZADOS.....	482
8.3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	484

1. SECRETARÍA EJECUTIVA.

INTRODUCCIÓN.

Con fundamento en los artículos 86, fracción IV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código) y 19, fracción VIII; 26, fracción VI y VIII; así como 27, fracción VII y X del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento Interior), mismos que establecen entre otras atribuciones, que la Secretaría Ejecutiva es la instancia responsable de coordinar, supervisar y dar seguimiento al cumplimiento de los programas de las áreas que la conforman, de las Direcciones Ejecutivas, de las Unidades Técnicas y de los Órganos Desconcentrados (OD), así como de informar trimestralmente al Consejo General las actividades realizadas por las áreas en mención, en cumplimiento con lo dispuesto en el Programa Operativo Anual (POA 2023) y en concordancia con el Programa Anual de Trabajo 2023 (PAT 2023).

Por lo anterior, dichas áreas presentan el **Segundo Informe Trimestral de 2023**, correspondiente al periodo **abril – junio del 2023**, en cuyo contenido se incluyen las metas estipuladas en las diversas actividades institucionales que desarrollaron en el ámbito de su competencia.

De igual manera, conviene precisar que el presente documento se elabora de conformidad con el Acuerdo **IECM/ACU-CG-100/2019** del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), a través del cual se aprobó el *Manual para la elaboración de informes trimestrales y anuales del Instituto Electoral de la Ciudad de México*; en ese sentido, se cuenta con tres apartados: el primero corresponde a la presentación detallada de las actividades institucionales efectuadas; con sus respectivas acciones, el segundo, refiere la identificación de los objetivos alcanzados y el tercero aborda la identificación de directrices y actividades a futuro.

Además, este Informe también incluye una descripción de las actividades institucionales desarrolladas y las metas alcanzadas por la Secretaría Ejecutiva en la operación de los proyectos “*Coordinación Ejecutiva*” y “*Coordinación para la organización y desarrollo de los ejercicios de participación ciudadana*”, los cuales desarrolla a través de las áreas que la integran, y que se indican a continuación.

La información que presenta la Dirección del Secretariado (DS) se estructura con los proyectos “*Comunicación y Gestión Institucional*”, “*Servicios de Apoyo Logístico proporcionados a las áreas requerentes*”, “*Apoyo documental proporcionado al Consejo General*”, “*Actividades documentales y de archivo proporcionadas a los usuarios*”, “*Servicios de apoyo logístico para la instrumentación de acciones orientadas a los procedimientos de consulta ciudadana sobre presupuesto participativo*”

SECRETARÍA EJECUTIVA

2023-2024” y *“Servicios de apoyo logístico proporcionados para la instrumentación de acciones orientadas a la coordinación y organización de la elección de las comisiones de participación comunitaria 2023”*.

Por su parte, las actividades reportadas por la Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados (DAOD) se encuentran vinculadas con el *“Programa General de identidad institucional”*, el *“Programa General de Calidad”* y el *“Programa General de administración de mecanismos e instrumentos de Participación Ciudadana Locales”*.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 19, fracción XXXI, inciso f) del Reglamento Interior, la ahora DAOD integró el Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados (CAAOD 2023), que contiene las actividades a desarrollar durante el año 2023, mismo que les fue remitido a los Órganos Desconcentrados (OD) mediante la **Circular No. 3** de esta instancia ejecutiva, del 23 de enero del año en curso.

Acorde con lo establecido en los artículos 86, fracción IX, y 113, fracciones IX y XII del Código, los OD deben informar permanentemente al titular de la Secretaría Ejecutiva el avance en el cumplimiento de los Programas Generales del IECM; así como realizar las tareas específicas encomendadas.

Con base en lo anterior, en este documento se informa el funcionamiento de los OD, a partir del análisis y seguimiento de sus actividades, del cumplimiento de las instrucciones emitidas por las áreas centrales a través de lineamientos, guías, manuales, comunicados, correos electrónicos, circulares y oficios; así como de la ejecución de actividades adicionales a las programadas, además de incluir un balance general de las actividades desarrolladas por los OD, señalando los objetivos alcanzados y las tareas por hacer.

Otra de las áreas que a partir de septiembre de 2022 pasaron a integrar la estructura de esta instancia ejecutiva es la Dirección de Vinculación con los Organismos Externos (DVOE), cuyos proyectos que se informan son los siguientes *“Promover el conocimiento de los derechos político-electorales de la población de la Ciudad de México residente en el extranjero y garantizar el acceso a la información en igualdad de condiciones para el ejercicio de sus derechos en los procesos electorales y consultivos a nivel local”*, *“Vincular de forma permanente con la ciudadanía mexicana residente en el extranjero informando sobre sus derechos políticos-electorales a través de materiales electrónicos”*, *“Vincular al IECM con organismos internacionales, organizaciones e instituciones públicas y privadas en el extranjero, incluidas autoridades electorales nacionales y locales, para mejorar los procesos, replicar buenas prácticas e intercambiar experiencias en materia democrática”*.

SECRETARÍA EJECUTIVA

electoral bajo una perspectiva comparada”, “Fortalecer la relación con el Instituto Nacional Electoral (INE), mediante la atención de los sistemas informáticos establecidos, así como la construcción, seguimiento y evaluación de convenios para elecciones concurrentes, vincular al Instituto con los Organismos Públicos Locales Electorales para fortalecer el sistema nacional electoral, fomentar y dar seguimiento a los convenios interinstitucionales que suscriba el IECM” y “Establecer relaciones de coordinación y cooperación con instituciones y organismos públicos y privados, locales o nacionales, así como con instituciones académicas y de investigación para las tareas institucionales, además de establecer vínculos con organizaciones de la sociedad civil y la ciudadanía para incentivar su participación como personas observadoras de los procesos electorales y de participación ciudadana, así como generar actividades para la atención y la profesionalización de los ejercicios de observación que realiza la red de observación”.

La Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo (OTAIPDPyA) realizó diversas acciones con el propósito de garantizar el derecho fundamental a la información y coadyuvar en el fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas, a través de la gestión de las solicitudes de información pública (solicitudes de información) y las relacionadas con el ejercicio de los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de datos personales (solicitudes de datos personales), así como la permanente actualización de la información pública en el portal institucional de Internet.

De igual manera, dicha oficina llevó a cabo las actividades institucionales relacionadas con el Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral (Sistema de Archivos) en apoyo del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD), que es el órgano colegiado competente en la materia, a fin de contribuir en el desarrollo integral del propio Sistema y cumplir con los objetivos de calidad de nuestra Institución.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116, fracción IV, inciso c), numeral 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como 36, párrafo noveno, inciso p), 79, fracción V, párrafo segundo y 86, fracción XIV del Código, esta instancia ejecutiva da cuenta de las actividades en materia de oficialía electoral realizadas en el período abril a junio de 2023, y que lleva a cabo a través de servidores públicos investidos de fe pública para actos o hechos de naturaleza electoral, así como su forma de delegación, efectuando las verificaciones o certificaciones de diversos actos, con base en los protocolos correspondientes.

Por último, mediante Acuerdo **IECM/ACU-CG-078/2022**, el Consejo General del IECM aprobó realizar las acciones generales para que, en cumplimiento de la sentencia radicada en el expediente **TECDMX-JLDC-075/2022**, se escindan las atribuciones de la otrora Dirección Ejecutiva de Género,

SECRETARÍA EJECUTIVA

Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana (DEGDHECyCC) en lo referente a los temas de género y derechos humanos, para que los conozca, atienda y dé seguimiento la ahora Dirección de Políticas de Género y Derechos Humanos (DPGyDH), coordinándose con la Secretaría Ejecutiva para tales efectos.

Por el motivo antes mencionado, se incluyen en este Informe los proyectos realizados por la DPGyDH que son *“Fomentar el desarrollo de una cultura igualitaria que promueva el pleno ejercicio de los derechos políticos-electorales de las mujeres y los grupos de atención prioritaria”* y *“Fortalecer la transversalización de la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos en el quehacer institucional, y fomentar una cultura de igualdad laboral y un entorno organizacional favorable”*.

1.1 ACTIVIDADES.

1.1.1 PROYECTO: COORDINAR, SUPERVISAR Y CONDUCIR LAS ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA A TRAVÉS DE SUS DIRECCIONES Y OFICINA. (0301-136-010102-04-101-1).

El Secretario Ejecutivo tiene a su cargo la DAOD, la DVOE, la DS y la OTAIPDPyA, misma que ejecutan las actividades relacionadas con los OD, firmas de convenios, logística de eventos y transparencia.

DAOD:

- Envío a la Secretaría Ejecutiva sus informes semanales correspondientes de abril-junio;
- Colaboró en la integración de respuestas de solicitud de información pública, así como requerimiento del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX);
- Envío a la Contraloría interna la respuesta a la recomendación de la auditoría 02/23, relativa a organizar, instrumentar y dar seguimiento a las etapas de la consulta ciudadana de Presupuesto Participativo (CPP);
- Mediante Nota Informativa DD6-NI-11-2023 se dio cuenta del desarrollo de la Asamblea Deliberativa en el pueblo San Andrés Totoltepec;
- Actualizó el directorio de Órganos Desconcentrados;
- Brindó apoyo a los OD en temas relacionados con la publicación de carteles de los Foros de Capacitación a integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria (COPACO), y
- Se publicaron los documentos y acuerdos aprobados por el Consejo General durante el segundo trimestre del año en curso en los estrados de los OD.

DVOE:

SECRETARÍA EJECUTIVA

- Realizó la revisión de proyectos de convenios con el fin de emitir la opinión de pertinencia, de conformidad con el Procedimiento para la suscripción, registro y seguimiento de convenios interinstitucionales;
- Realizó la convocatoria y seguimiento a las sesiones de la Comisión Provisional de Relaciones Interinstitucionales (CORI), y
- En la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo General presentó el Tercer Informe Trimestral de actividades de la CORI.

DS:

- Elaboró los Proyectos de guion de la Consejera Presidenta y Secretario del Consejo;
- Integró el cuadro de observaciones a los documentos del Consejo General;
- Apoyó con la logística y espacios para realizar las sesiones de las comisiones, comités y otros eventos relacionados con las actividades de este Instituto;
- Elaboró las cédulas de publicación y retiro de estrados de distintos acuerdos;
- Dio seguimiento a la publicación en gaceta y estrados de los acuerdos aprobados por el Consejo General, y
- Realizó la actualización de registro de acervo bibliográfico.

OTAIPDPyA:

- Seguimiento al cumplimiento de la Circular No. 32, revisión del Aviso de Privacidad;
- Seguimiento al cumplimiento de la Circular No. 33 para realizar actualización, creación, modificación o supresión de sistemas de datos personales;
- Seguimiento al cumplimiento de la Circular No. 34, actualización de la versión pública de Curriculum Vitae de las personas servidoras públicas de estructura; así como el directorio de áreas;
- Seguimiento al cumplimiento de la Circular No. 35, actualización del segundo trimestre del año en curso, sobre el contenido de la información que corresponde a su ámbito de competencia;
- Seguimiento e integración de las solicitudes de transparencia pública;
- Seguimiento a los Recursos de Revisión emitidos por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFOCDMX), en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), y
- A través de la Subdirección de Archivo, se brindó la asesoría y para las transferencias documentales al archivo general de este Instituto.

SECRETARÍA EJECUTIVA

1.1.2 PROYECTO: COORDINAR, SUPERVISAR Y CONDUCIR LAS ACTIVIDADES SUSTANTIVAS DE LA SECRETARÍA Y ÁREAS INSTITUCIONALES. (0301-136-010208-101-1).

Con fundamento en lo establecido en el artículo 84 del Código, la Secretaría Ejecutiva durante el segundo trimestre del año 2023, coordinó, supervisó y dio seguimiento a los programas y atribuciones de las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y Órganos Desconcentrados, para ello, las áreas adscritas remitieron semanalmente un concentrado de las actividades realizadas, permitiendo con ello dar cumplimiento a los referidos programas y trabajos, incluidos aquellos encaminados a la promoción y protección de los Derechos Humanos.

Por otro lado, se mantuvo comunicación permanente con las áreas bajo la supervisión del Secretario Ejecutivo, tanto en reuniones como vía oficios y circulares respecto de las tareas interinstitucionales, siendo la Secretaría Ejecutiva el canal de comunicación primordial.

Se emitieron 865 oficios y 18 circulares para instruir diversas actividades relacionadas con la ejecución de los acuerdos del Consejo General, los programas institucionales y coordinación de las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y Órganos Desconcentrados adscritos a la Secretaría Ejecutiva, así como para atender solicitudes de información por parte de las oficinas de los consejeros electorales, y de las áreas del Instituto y dependencias externas.

La documentación del trimestre se emitió de la siguiente forma:

Respuesta a solicitudes de información	ABRIL			MAYO			JUNIO		
	OFICIOS	TURNOS	CIRC	OFICIOS	TURNOS	CIRC	OFICIOS	TURNOS	CIRC
	238	0	7	235	0	7	392	0	4
TOTAL TRIMESTRE	OFICIOS		TURNOS		CIRCULARES				
	865		0		18				

Para la elaboración de este informe trimestral, se solicitó mediante correo electrónico a las áreas adscritas a la Secretaría Ejecutiva la remisión de su información, para la revisión e integración correspondiente.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Durante el trimestre del año que se reporta, se llevaron a cabo 12 sesiones de Consejo General, en las cuales la Secretaría Ejecutiva, preparó y distribuyó oportunamente el material para el desarrollo de estas a los miembros del Consejo General.

Asimismo, como parte de las actividades de esta Secretaría Ejecutiva, se realizó la revisión de las actas y guiones para las sesiones celebradas en el periodo, llevadas a cabo, 4 en abril, 3 en mayo y 5 en junio; así como de cada uno de los documentos desahogados en las mismas, verificando la implementación de las observaciones, correcciones y modificaciones.

Con fundamento en el artículo 86, fracción XI del Código, se asistió y dio seguimiento a 58 sesiones de Comisiones y Comités que se detallan a continuación:

Seguimiento Comités y Comisiones, Cuarto Trimestre de 2023.

Comisión /Comité	Abril	Mayo	Junio	Total
(CNYT) Comisión de Normatividad y Transparencia	1	2	1	4
(CPCyC) Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación	3	2	1	6
(CAPyF) Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización	2	2	2	6
(CIGyDH) Comisión Permanente de Igualdad Género y Derechos Humanos	1	1	2	4
(CECyCC) Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	1	1	1	3
(COSSPEN) Comisión Provisional de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional	1	1	2	4
(CPDG) Comisión Provisional Encargada de Elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2023-2026	0	0	0	0
(CODESI) Comisión Provisional de Desarrollo de Sistemas Informáticos	1	1	1	3
(CORI) Comisión Provisional de Relaciones Interinstitucionales	1	1	1	3
(CT) Comité de Transparencia	1	2	1	4
(COTECIAD) Comité Técnico Interno de Administración de Documentos	1	1	0	2
(CI) Comité de Informática	1	1	1	3
(CTEMMABI) Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes Inmueble	2	1	1	4
(COEyG) Comisión de Organización Electoral y Geoestadística	1	2	1	4

SECRETARÍA EJECUTIVA

Comisión /Comité	Abril	Mayo	Junio	Total
(CQ) Comisión de Quejas	3	3	3	9
Comité Editorial	0	0	1	1
(COVECM 2024) Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno y de la Diputación Migrante para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.	1	1	1	3
(CU-PCyC-OEyG) Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación y de Organización Electoral y Geoestadística			1	1
Total	21	22	21	64

Fuente: Archivo Secretaría Ejecutiva.

OTRAS ACTIVIDADES.

1. Se asistió y dio seguimiento a 8 sesiones de la Junta Administrativa celebradas de la siguiente manera:

- 3 en el mes de abril;
- 2 en mayo, y
- 3 en junio.

2. Se dio seguimiento a las diversas sesiones públicas, que se realizan tanto en la sede de la Sala Superior, como en la Sala Regional correspondiente a la Cuarta Circunscripción Plurinominal con sede en la Ciudad de México.

3. Se dio seguimiento a las sesiones públicas realizadas por el TECDMX, relativas a la resolución de juicios electorales, juicios para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos, así como juicios especiales laborales.

4. El Consejo General mediante Acuerdo **IECM/ACU-CG-055/2023**, aprobó Convocatoria de la Consulta para niñas, niños y adolescentes (CNNyA) 2023.

5. Se dio seguimiento al proceso de solicitud de Revocación de Mandato (RM) de las Alcaldías de Xochimilco y Miguel Hidalgo.

En relación con esta actividad, la Secretaria Ejecutiva participo en la integración de propuestas de los siguientes acuerdos que el Consejo General aprobó para dar sustento al tema de RM:

SECRETARÍA EJECUTIVA

- **IECM/ACU-CG-052/2023**, por el que se aprueba el “*Dictamen mediante el que se da cuenta sobre el porcentaje de apoyo ciudadano aportado en las solicitudes de la Consulta de Revocación de Mandato de la persona titular de la alcaldía Xochimilco, C. José Carlos Acosta Ruiz, presentadas por los Comités Promotores «Revoca Xochimilco» y «Ciudadanos y Organizaciones por la Revocación de Mandato de la Alcaldía Xochimilco»*”;
- **IECM/ACU-CG-051/2023**, por el que se aprueba el “*Dictamen mediante el que se da cuenta sobre el porcentaje de apoyo ciudadano aportado en la solicitud de la Consulta de Revocación de Mandato de la persona titular de la alcaldía Miguel Hidalgo, C. Mauricio Tabe Echarte, presentada por el Comité Promotor para recabar firmas de apoyo para el Proceso de Revocación de Mandato en Miguel Hidalgo*”;
- **IECM/ACU-CG-050/2023**, por el que se aprueba la integración del Comité Técnico Especializado de la Revocación de Mandato (COTEREM), así como los Lineamientos para el funcionamiento del Comité Técnico Especializado de la Revocación de Mandato respecto de los cargos de representación popular que fueron electos en el proceso electoral ordinario local 2020-2021;
- **IECM/ACU-CG-049/2023**, respuesta al ciudadano Javier Humberto Alardín Esquivel, sobre la prórroga para recabar apoyos ciudadanos para la solicitud de Revocación de Mandato del titular de la Alcaldía Miguel Hidalgo, en cumplimiento a lo ordenado por la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación correspondiente a la Cuarta Circunscripción Plurinominal, con sede en la Ciudad de México, a través de la sentencia del juicio para la protección de los derechos político electorales de la ciudadanía SCM-JDC-146/2023;
- **IECM/ACU-CG-040/2023**, Lineamientos para transparentar el origen y destino de los recursos utilizados por las personas integrantes del Comité Promotor durante el Proceso de Revocación de Mandato de los cargos de representación popular que fueron electos en el Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021, e
- **IECM/ACU-CG-034/2023**, aprobó las modificaciones al Acuerdo IECM/ACU-CG-025/2023 emitido por este Consejo General el veintisiete de marzo de dos mil veintitrés, así como su Anexo, consistente en los Lineamientos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para la organización y desarrollo del Proceso de Revocación de Mandato de los cargos de representación popular que fueron electos en el proceso electoral ordinario local 2020-2021, en cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México a través de la sentencia del juicio electoral TECDMX-JEL-027/2023.

17. En el trimestre del año que se reporta, el IECM, firmó los convenios que se mencionan a continuación:

SECRETARÍA EJECUTIVA

- Convenio general de apoyo y colaboración suscrito con la **SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA (SSP), TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (TECDMX), COMISION DE DERECHOS HUMANOS (CDHCM) INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA, PROTECCION DE LOS DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS (INFOCDMX), CENTRO DE ESTUDIOS Y ESTRATEGIAS TRANSNACIONALES POR LA SEGURIDAD, LA JUSTICIA Y LA EQUIDAD, ASOSCIACION CIVIL (CEA).**

Objeto: Promover la cultura democrática y garantizar los derechos político-electorales entre las personas en prisión preventiva que se encuentran en los centros penitenciarios de esta ciudad.

- Memorando de entendimiento con el **INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL y DEMOCRACY INTERNACIONAL.**

Objeto: Establecer acciones de cooperación y mecanismos de coordinación que promuevan, entre otras cosas, la educación cívica y la participación ciudadana.

- Convenio de colaboración con la **FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES (FEPADE).**

Objeto: Preparación, desarrollo y actos posteriores de la Jornada Electiva Única 2023, correspondiente a la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.

- Convenio de apoyo y colaboración suscrito con el **CENTRO EMPRESARIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (COPARMEX).**

Objeto: Desarrollar estrategias en materia de prevención, investigación y persecución de delitos en materia electoral cometidos durante el proceso de Elección de las Comisiones de Participación comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024, y promuevan la cultura de la participación de las y los habitantes de la Ciudad de México, para fortalecer el sistema democrático, la igualdad política de las y los mexicanos y el ejercicio de los derechos políticos-electorales.

- Memorando de entendimiento con el **CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DE COLOMBIA.**

Objeto: Establecer bases de apoyo, asesoría y colaboración, para organizar y desarrollar diversas actividades de investigación, relacionadas con temas en materia electoral de gestión de calidad electoral, tecnología y mecanismos de voto electrónico, así como de educación cívica y cultura democrática.

- Convenio de colaboración suscrito con el **SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. (SAT)**

Objeto: Establecer las acciones y los mecanismos de colaboración necesarios para la implementación y uso de los certificados de la *e.firma* emitidos por el SAT, en los tramites o servicios electrónicos que el Instituto Electoral de la Ciudad de México determinen en el ámbito de su competencia.

- Convenio marco de apoyo y colaboración suscrito con **MÉXICO FUNDACIÓN SM, A.C.**

Objeto: Formular e implementar programas, proyectos y actividades en todas aquellas áreas de incidencias e interés institucional, mediante la planeación, programación y realización de acciones de colaboración, intercambio y apoyo mutuo en temas tales como proyectos de investigación, capacitación, difusión y formación en materia electoral, educación cívica y cultura democrática.

1.1.3 PROYECTO: COORDINAR, SUPERVISAR Y DAR SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CONSULTA LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. (0301-136-112506-02-101-1).

1. El Consejo General mediante Acuerdo **IECM/ACU-CG-039/2023**, aprobó la Metodología de capacitación para los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general 2023-2026.

2. Seguimiento a los medios de impugnación promovidos ante las Direcciones Distritales (DD) relacionados con la Consulta de COPACO.

SECRETARÍA EJECUTIVA

1.1.4 PROYECTO: COORDINAR, SUPERVISAR Y DAR SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024 (0301-136-112207-02-101-1).

1. El Consejo General mediante Acuerdo **IECM/ACU-CG-043/2023**, aprobó los Lineamientos del Comité Dictaminador para el Reconocimiento de los Proyectos Ganadores Novedosos 2023 y 2024

1.2 OBJETIVOS ALCANZADOS.

Administrar y Coordinar las actividades ejecutivas de la Secretaría y áreas institucionales (0301-136-010108-04)	Metas				Acumulado a la fecha del informe
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance trimestral	
PRIMER TRIMESTRE					
Eficacia en el apoyo para la integración del informe trimestral sobre el cumplimiento de Acuerdos del Consejo General que presenta el Secretario Ejecutivo	Informe	1	1	100%	75%
Eficacia en la integración del informe referente a la coordinación mensual con las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, para dar seguimiento a la programación y cumplimiento de actividades por parte de los Órganos Desconcentrados.	Informe	1	1	100%	75%
Eficacia en la integración del informe de la Comisión de relaciones Interinstitucionales.	Informe	1	1	100%	50%
Eficacia en la integración del informe en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo.	Informe	1	1	100%	50%

SECRETARÍA EJECUTIVA

Proyecto: coordinar, supervisar y conducir las actividades sustantivas de la secretaría y áreas institucionales. (0301-136-010208-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del informe
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance trimestral	
PRIMER TRIMESTRE					
Dar seguimiento y supervisar el cumplimiento de los programas y actividades de las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y Órganos Desconcentrados.	Informe	10	10	100%	50%
Informes que presenta la Secretaría Ejecutiva al Consejo General, respecto de las actividades que llevan a cabo las áreas Ejecutivas y Técnicas del Instituto Electoral.	Informe	1	1	100%	50%
Apoyar a la Presidencia del Consejo General en la convocatoria y desarrollo de las sesiones del Consejo General.	Informe	4	12	300%	92%
Asistencia a las Comisiones Provisionales y Permanentes, Comités y Junta Administrativa.	Informe	68	64	94%	44%
Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva sobre el cumplimiento de los acuerdos y resoluciones del Consejo General.	Informe	1	1	100%	50%

1.3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.

Nombre del proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Coordinar, Supervisar y Conducir las actividades ejecutivas de la Secretaría a través de sus direcciones y oficina. 0301-136-010102-04-101-1	Eficacia en el apoyo para la integración del informe trimestral sobre el cumplimiento de Acuerdos del Consejo General que presenta el Secretario Ejecutivo	1	
	Eficacia en la integración del informe referente a la coordinación mensual con las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, para dar seguimiento a la programación y	1	

SECRETARÍA EJECUTIVA

Nombre del proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
	cumplimiento de actividades por parte de los Órganos Desconcentrados.		
	Eficacia en la integración del informe de la Comisión de Relaciones Interinstitucionales	1	
	Eficacia en la integración del informe en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo	1	
Coordinar, supervisar y conducir las actividades sustantivas de la secretaría y áreas institucionales. (0301-136-010208-04-101-1)	Dar seguimiento y supervisar el cumplimiento de los programas y actividades de las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y Órganos Desconcentrados.	10	
	Informes que presenta la Secretaría Ejecutiva al Consejo General, respecto de las actividades que llevan a cabo las áreas Ejecutivas y Técnicas del Instituto Electoral.	1	
	Apoyar a la Presidencia del Consejo General en la convocatoria y desarrollo de las sesiones del Consejo General.	3	
	Asistencia a las Comisiones Provisionales y Permanentes, Comités y Junta Administrativa.	65	
	Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva sobre el cumplimiento de los acuerdos y resoluciones del Consejo General.	1	
Coordinar, supervisar y dar seguimiento a las actividades y atribuciones de las áreas Ejecutivas y Técnicas en las diferentes etapas del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (0301-136-112407-01-101-1)	Eficacia en la presentación al Consejo General de la Convocatoria dirigida a la ciudadanía y partidos políticos a participar en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.	1	

1.4 DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO.**1.4.1 ACTIVIDADES.****PROGRAMA ORDINARIO.****1.4.1.1 PROYECTO: COMUNICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL.**

SECRETARÍA EJECUTIVA

- **Apoyar en la integración de la información que proporcionan las áreas respecto al avance en el cumplimiento de acuerdos del Consejo General que presenta el Secretario Ejecutivo.**

Se realizaron actividades tendentes a dar cumplimiento a 23 acuerdos (**IECM/ACU-CG-033/2023** al **IECM/ACU-CG-052/2023** y **IECM/ACU-CG-054/2023** al **IECM/ACU-CG-056/2023**) y 24 Resoluciones (**IECM/RS-CG-07/2023** al **IECM/RS-CG-30/2023**) cuyas acciones involucraron a las distintas áreas del IECM.

Cabe señalar que el tiempo empleado para su atención en ocasiones requiere más de un trimestre.

- **Presentar informe trimestral de actividades respecto de los apoyos y servicios proporcionados a las áreas que integran el Instituto.**

Se brindó apoyo para la realización de 323 actos o eventos institucionales al Consejo General, Comisiones, Comités, Junta Administrativa y las diferentes áreas que integran el IECM.

- **Llevar a cabo reuniones de coordinación mensual con las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, para dar seguimiento a la programación y cumplimiento de actividades por parte de los Órganos Desconcentrados.**

Otras Actividades.

La DS asistió y/o dio seguimiento de manera virtual mediante las plataformas virtuales *Microsoft Teams*, *Cisco WEBEX* y el canal institucional en *YouTube*, a diversas actividades y eventos. (véase **Anexo 1**).

1.4.1.2 PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PROPORCIONADOS A LAS ÁREAS REQUERENTES (2023-24A000-0303-136-010103-09-101-1).

- **Proporcionar versiones estenográficas, traducción del lenguaje de señas mexicano y lenguas indígenas, de las sesiones o eventos que se organizan, cuando así es requerido.**

Durante los meses de abril a junio de 2023, la DS, proporcionó el servicio de grabación en los actos y eventos institucionales; asimismo, gestionó los servicios de estenografía y traducción simultánea

SECRETARÍA EJECUTIVA

a lenguaje de señas mexicano, de acuerdo con el programa de actos y eventos institucionales que administra la Dirección.

Por lo anterior, se realizó la grabación de audio de **99** eventos efectuados por diversos órganos colegiados del Instituto, así como actos y eventos realizados.

De conformidad con lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 42 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del IECM, se tiene la obligatoriedad de elaborar versiones estenográficas que contengan íntegramente lo tratado, lo cual servirá de base para el desarrollo de los proyectos de actas de las sesiones del Consejo General; por lo anterior, se lleva la gestión del Contrato No. C.P.AD.-012-23 para los servicios de estenografía requeridos por el Consejo General, así como las Comisiones auxiliares al mismo, gestionando durante el periodo que se reporta **78** servicios.

ÁREA	C.P.AD.-012-23	
	No. Servicios	Importe
SE	13	\$ 20,184.00
DEOEyG	17	\$ 22,968.00
DEPCyC	9	\$ 14,616.00
DEAPyF	18	\$ 11,484.00
DEECyCC	4	\$ 3,480.00
UTAJ	4	\$ 2,784.00
UTSI	9	\$ 5,220.00
DPGyDH	4	\$ 3,480.00
TOTAL	78	\$ 84,216.00

En apego a los principios rectores de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad, máxima publicidad, igualdad, accesibilidad, participación, calidad y mejora continua, interculturalidad y progresividad de derechos que rigen el desempeño de esta Institución y, de acuerdo con su Plan General de Desarrollo para el periodo 2023-2026, se implementan acciones a favor de los grupos de atención prioritaria entre quienes se encuentran las personas con discapacidad, lo que fortalece el respeto y la garantía de los derechos humanos, factores indispensables para la consolidación de la vida democrática de la Ciudad de México. Por ello, se ha instrumentado el otorgamiento del servicio de traducción simultánea al lenguaje de señas mexicano para atender a la comunidad con discapacidad auditiva y, de esta forma, incentivar el ejercicio de sus derechos en la vida política de la Ciudad de México.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Por lo anterior, se gestiona el contrato No. C.P.AD.-021-23 para el otorgamiento del servicio profesional consistente en la interpretación y traducción simultánea mediante el lenguaje de señas mexicano, brindando durante los meses de abril a junio **19** servicios, conforme lo siguiente:

ÁREA	C.P.AD.-021-23	
	No. Servicios	Importe
C.E.		
SE	11	\$ 33,292.00
DEOEyG		
DEPCyC	2	\$ 3,248.00
DEECYCC	5	\$ 16,240.00
DPGyDH	1	\$ 3,248.00
TOTAL	19	\$ 56,028.00

- **Registrar y mantener actualizada la programación de actos y eventos institucionales.**

Con el propósito de hacer más eficiente el uso de los espacios destinados a la realización de actos y eventos institucionales, se ha instrumentado la utilización de una agenda institucional, la cual tiene como propósito evitar el traslape de eventos, la optimización de recursos y otorgar las salas con las características idóneas para el desarrollo de dichos actos y eventos. En el periodo que se reporta, se realizó el registro y seguimiento de **323** actividades programadas por las oficinas de las Consejeras y los Consejeros Electorales, así como por las instancias Ejecutivas y Técnicas del IECM, con una participación de **10,735** personas.

- **Proporcionar servicios de apoyo logístico requeridos por las áreas para el desarrollo de actos y eventos institucionales.**

Con el propósito de atender las necesidades de las diversas áreas del IECM en materia de apoyo logístico, se recibieron en la DS solicitudes para cubrir un total de 323 actos o eventos dentro y fuera de las oficinas centrales, brindando servicios de equipamiento de espacios, sonido, grabación, microfonía, proyección, cafetería y edecanía, destacando que **246** casos fueron atendidos de forma presencial y en **76** casos se brindó atención de forma virtual o mixta.

Asimismo, en este periodo se otorgó en préstamo la ocupación temporal de 1 sala para la atención de las actividades de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación DEPCyC.

SECRETARÍA EJECUTIVA

- **Medir el nivel de satisfacción sobre los servicios de apoyo logístico brindados a las áreas para el desarrollo de actos y eventos institucionales.**

Se aplicaron **300** encuestas de satisfacción a los enlaces de las áreas requirentes de servicios de apoyo logístico, que una vez realizado el análisis de información se obtuvo un nivel de satisfacción óptimo con un indicador de 5.

$$Sr = T / ST * Rc$$

$$Sr = \text{Satisfacción de servicio}$$

$$T = \text{Suma de todos los resultados}$$

$$ST = \text{No. total de sujetos}$$

$$Sr = 11899 / 300 * 8$$

$$Sr = 3.17$$

Nivel aceptable

1.4.1.3 PROYECTO: APOYO DOCUMENTAL PROPORCIONADO AL CONSEJO GENERAL (2023-24A000-0303-136-020301-09-101-1).

- **Proporcionar los servicios de apoyo documental al Consejo General para el desarrollo de las Sesiones del Consejo General.**

Se elaboraron las carpetas de apoyo de las Sesiones del Consejo General, de conformidad con los órdenes del día correspondientes a las 12 sesiones de Consejo General siguientes:

Sesiones del Consejo General			
No.	Día	Mes	Tipo de Sesión
11	14	abril	5ª Urgente
12	19		6ª Urgente
13	28		4ª Ordinaria
14	28		3ª Extraordinaria
15	05	mayo	4ª Extraordinaria
16	30		5ª Ordinaria
17	30		7ª Urgente
18	06	junio	8ª Urgente
19	15		9ª Urgente
20	23		10ª Urgente
21	30		6ª Ordinaria
22	30		5ª Extraordinaria

SECRETARÍA EJECUTIVA

- **Publicación en los estrados del IECM**

Durante el trimestre se publicaron en estrados de oficinas centrales 23 acuerdos (**IECM/ACU-CG-033/2023** al **IECM/ACU-CG-052/2023** y **IECM/ACU-CG-054/2023** al **IECM/ACU-CG-056/2023**) y 24 resoluciones (**IECM/RS-CG-07/2023** al **IECM/RS-CG-30/2023**) aprobados por el Consejo General (véase **Anexo 2**).

Asimismo, se publicaron en los referidos estrados, lo siguiente:

- Acuerdo **CPCyC/014/2023** de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, por el que, se aprueba que la organización “*Centro de Estudios y Acción por la Justicia, (CEA Justicia Social)*” sea quien, en su caso, presente ante los Órganos Dictaminadores de las Alcaldías de la Ciudad de México, a nombre de las personas proponentes, (personas que se encuentran en situación de prisión preventiva), los Escritos de Aclaración que sean necesarios;
- Acuerdo **CPCyC/015/2023** de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, por el que, se aprueba que la organización “*Centro de Estudios y Acción por la Justicia, (CEA Justicia Social)*” sea quien realice la difusión de los proyectos de presupuesto participativo a nombre de las personas proponentes que se encuentran en situación de prisión preventiva;
- Acuerdo **CPCyC/016/2023** de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el procedimiento para atender los casos no Previstos que, las direcciones distritales presenten por inconsistencias detectadas en la captura de proyectos en el marco de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024;
- Acuerdo **CPCyC/017/2023** de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el procedimiento para atender los casos no previstos presentados en las etapas de registro, verificación, dictaminación y asignación de número de identificación de candidatura de las solicitudes aprobadas para participar en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023;
- Ajuste al Listado de lugares donde se ubicarán las Mesas Receptoras de Votación y Opinión para la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024, con ajustes al 13 de abril de 2023 (**ACU/COEG/16/2023**);
- Ajustes al Listado de lugares donde se ubicarán las Mesas Receptoras de Votación y Opinión para la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de

SECRETARÍA EJECUTIVA

Presupuesto Participativo 2023 y 2024, con las observaciones de forma presentadas por la Secretaría Ejecutiva, con ajustes al 2 de mayo de 2023 (**ACU/COEG/23/2023**);

- Proyectos por Unidad Territorial (UT) que obtuvieron el primer lugar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2023;
- Proyectos por UT que obtuvieron el primer lugar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2024;
- Aviso por el que se da a conocer la procedencia de la inscripción de 50 pueblos originarios en el Sistema de Registro y Documentación de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México;
- Aviso por el que se da a conocer la procedencia de inscripción de dos comunidades indígenas residentes en la Ciudad de México, en el Sistema de Registro y Documentación de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México, al 30 de diciembre de 2022;
- **Enlace electrónico:** <https://aplicaciones.iecm.mx/siresca2023/sistema-integral/> por el que se dan a conocer las Constancias de Asignación e Integración de la Convocatoria Única para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023-2024;
- Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación por el que se aprueba a la persona servidora pública que se desempeñará la Secretaría Técnica, a propuesta de la Presidencia de la Comisión (**ACU/CPCyC/22/2023**);
- Acuerdo de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los criterios para la enajenación, donación o baja de bienes de los partidos políticos locales en proceso de liquidación (**ACU/CAPyF/01/2023**);
- Acuerdo por el que se modifican las reglas operativas de las personas consejeras u *ombudsperson* para la atención de casos de violencia laboral, hostigamiento y/o acoso sexual en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (**ACU/CIGyDH/014/2023**);
- Acuerdo por el que se designa a las dos personas que integran la lista de reserva como consejeras u *ombudsperson* para proporcionar orientación y acompañamiento, sobre los mecanismos relacionados con probables conductas de violencia laboral, hostigamiento y/o acoso laboral o sexual al personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para el periodo 2023-2024 (**ACU/CIGyDH/015/2023**), y
- Acuerdo del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se confirma la propuesta de clasificación de la información bajo la figura de confidencial presentada por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, contenida en el Formato de la solicitud de acreditación para realizar labores de observación ciudadana en la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria y la Consulta de Presupuesto

SECRETARÍA EJECUTIVA

Participativo, a fin de generar las versiones públicas y cumplir con las obligaciones en materia de transparencia (**CT-IECM-13/2023**).

Lo anterior se atendió en los términos que se indicaron.

De igual forma, los documentos aprobados en las Sesiones celebradas por el Consejo General del IECM, en el periodo abril-junio de 2023, fueron comunicados en tiempo y forma a todas las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas; así como, a los 33 OD, para los efectos conducentes.

- **Anteproyectos de Actas de las Sesiones realizadas.**

Se elaboraron las Actas correspondientes a las 12 sesiones de Consejo General, celebradas los días: 14 de abril (urgente), 19 de abril (urgente), 28 de abril (ordinaria) y (extraordinaria), 5 de mayo (extraordinaria), 30 de mayo (ordinaria) y (urgente), 6 de junio (urgente), 15 de junio (urgente), 23 de junio (urgente), 30 de junio (ordinaria) y (extraordinaria). (véase **Anexo 2**)

- **Integrar trimestralmente, la información que proporcionan las áreas respecto al avance en el cumplimiento de las acciones instruidas por el Consejo General mediante acuerdo.**

Se realizaron acciones tendentes a informar sobre el cumplimiento a 23 acuerdos (**IECM/ACU-CG-033/2023** al **IECM/ACU-CG-052/2023** y **IECM/ACU-CG-054/2023** al **IECM/ACU-CG-056/2023**) y 24 Resoluciones (**IECM/RS-CG-07/2023** al **IECM/RS-CG-30/2023**) en las cuales se involucraron a las distintas áreas del IECM.

Se elaboró el Anteproyecto de *“Informe Trimestral que presenta el Secretario Ejecutivo respecto del cumplimiento de los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México del periodo abril-junio de 2023”*.

- **Publicación de documentos en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.**

Consejo General (abril-junio).

- El 11 de abril se publicó en el ejemplar número 1081, el Acuerdo **IECM/ACU-CG-025/2023**;
- El 12 de abril se publicó en el ejemplar número 1082, el Acuerdo **IECM/ACU-CG-030/2023**;
- El 27 de abril se publicó en el ejemplar número 1093, el Acuerdo **IECM/ACU-CG-034/2023**;
- El 04 de mayo se publicó en el ejemplar número 1097, el Acuerdo **IECM/ACU-CG-038/2023**;

SECRETARÍA EJECUTIVA

- El 09 de mayo se publicó en el ejemplar número 1100, el Acuerdo **IECM/ACU-CG-036/2022**;
- El 09 de mayo se publicó en el ejemplar número 1100, el Acuerdo **IECM/ACU-CG-040/2023**;
- El 010 de mayo se publicó en el ejemplar número 1101, el Acuerdo **IECM/RS-CG-07/2023**;
- El 010 de mayo se publicó en el ejemplar número 1101, el Acuerdo **IECM/RS-CG-08/2023**;
- El 010 de mayo se publicó en el ejemplar número 1101, el Acuerdo **IECM/RS-CG-09/2023**;
- El 010 de mayo se publicó en el ejemplar número 1101, el Acuerdo **IECM/RS-CG-10/2023**;
- El 07 de junio se publicó en el ejemplar número 1121, el Acuerdo **IECM/ACU-CG-042/2023**;
- El 07 de junio se publicó en el ejemplar número 1121, el Acuerdo **IECM/ACU-CG-047/2023**,
y
- El 12 de junio se publicó en el ejemplar número 1124, el Acuerdo **IECM/ACU-CG-048/2023**.

Diversas instancias del IECM (enero-marzo).

- El 24 de abril se publicó en el ejemplar 1090 el *“Aviso por el cual se da a conocer el informe de la Secretaría Administrativa sobre los Fideicomisos Institucionales números 16551-2 y 2188-7 correspondiente al primer trimestre de 2023 y de “Otros Ingresos” distintos a las transferencias del Gobierno de la Ciudad de México”, y*
- El 13 de junio se publicó en el ejemplar 1125 el *“Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultado el acuerdo de modificación del sistema de datos personales vinculados con instrumentos de participación ciudadana y órganos de representación ciudadana”.*

**1.4.1.4 PROYECTO: ACTIVIDADES DOCUMENTALES Y DE ARCHIVO PROPORCIONADAS A LOS USUARIOS.
(2023-24A000-0303-136-010104-11-101-1).**

- **Brindar los servicios que proporciona el Centro de Documentación del Instituto a los usuarios requirentes.**

Custodiar, operar y mantener actualizado el acervo del Centro de Documentación.

En el periodo que se informa se conservó actualizado el Sistema LogiCat (Sistema), mediante el cual se realiza el control electrónico del acervo del Centro de Documentación, asimismo se operó y custodió de manera adecuada la colección física de libros, revistas y enciclopedias, que conforman el acervo del Centro de Documentación.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Se realizó el proceso técnico de registro y asignación de copia, sellado, catalogación, elaboración y colocación de etiqueta, y código de barras e incorporación al acervo, los cuales fueron ingresados en el Sistema, mismos que se encuentran a disposición de los usuarios para su consulta.

- **Atención a usuarios internos**

Se atendieron 177 usuarios internos, con información bibliográfica, hemerográfica y diversas consultas, conforme la tabla siguiente:

Área	abril	mayo	junio	Total
Oficina de la Presidencia del Consejo General	1			1
Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez	9	3	2	14
Consejero Electoral César Ernesto Ramos Mega	4	4	4	12
Contraloría Interna		1		1
Secretaría Ejecutiva	9	5	7	21
Secretaría Administrativa	12	7	10	29
DEAPyF	3	2	1	6
DEGDHECyCC	6	4	1	11
DEPCyC	6	2	1	9
DEOEyG	4	1	1	6
UTCSyD		1		1
UTAJ		5		5
Órganos Desconcentrados	10	24	7	41
Externos				
Total	64	59	34	157

- **Correspondencia electrónica**

Se efectuaron 14,124 entregas, vía correo electrónico, de los índices del Diario Oficial de la Federación (DOF), Gaceta Oficial, así como información en materia político-electoral, legislación local y federal, sentencias, acuerdos, resoluciones, reglamentos, lineamientos, convocatorias y estadísticas entre otros.

- **Realizar el proceso técnico de clasificación y catalogación de materiales bibliográficos**

En relación con este rubro, se informa que hasta el mes de junio se ordenaron y clasificaron 5,038 materiales bibliográficos (sellado, clasificación, elaboración de etiquetas y colocación en la estantería).

- **Otras actividades del Centro de Documentación**

SECRETARÍA EJECUTIVA

1. Durante el segundo trimestre se emitieron 19 constancias de no adeudo del material bibliográfico a usuarios internos, previa consulta en el Sistema;
2. Durante el periodo de abril a junio se realizaron 11 donaciones de libros;
3. Actualización y envío del avance programático de las actividades institucionales del Centro de Documentación de los meses de abril, mayo y junio de la presente anualidad, y
4. Se realizó la actualización del directorio de usuarios internos, de la Contraloría Interna, Secretaría Administrativa, Secretaría Ejecutiva, DEGDHECyCC, DEPCyC, Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización (DEAPyF) y OD.

- **Medir el nivel de satisfacción sobre los servicios que brinda el Centro de Documentación del instituto a los usuarios requirentes.**

Durante el trimestre se aplicaron 86 encuestas de satisfacción de atención y servicio a usuarios internos de las áreas siguientes: Oficina Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez (5), Oficina Consejero Electoral César Ernesto Ramos Mega (8), Secretaría Ejecutiva (10), Secretaría Administrativa (13), Direcciones Ejecutivas (20), Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ) (2), Unidad Técnica de Comunicación Social Y Difusión (UTCSyD) (1) y OD (27).

PROGRAMA CONSULTA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.

1.4.1.5 PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA INSTRUMENTACIÓN DE ACCIONES ORIENTADAS A LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023-2024 (2023-24A000-0303-136-112608-02-101-1).

En este periodo, se realizó el registro y seguimiento de **14** actividades programadas por las oficinas de las Consejeras y los Consejeros Electorales, así como por las instancias Ejecutivas y Técnicas del IECM (véase **Anexo 1**).

- **Medir el nivel de satisfacción sobre los servicios de apoyo logístico brindados las áreas para el desarrollo de actos y eventos institucionales.**

La DS aplicó **14** encuestas de satisfacción a los enlaces de las áreas requirentes de servicios de apoyo logístico, que una vez realizado el análisis de información se obtuvo un nivel de satisfacción óptimo con un indicador de 5.

SECRETARÍA EJECUTIVA

$Sr = T / ST * Rc$
 $Sr =$ Satisfacción de servicio
 $T =$ Suma de todos los resultados
 $ST =$ No. total de sujetos

$$Sr = 560 / 14 * 8$$

$$Sr = 5$$

Nivel Óptimo

PROGRAMA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2023.

1.4.1.6 PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PROPORCIONADOS PARA LA INSTRUMENTACIÓN DE ACCIONES ORIENTADAS A LA COORDINACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2023 (2023-24A000-0303-136-112507-02-101-1).

La DS realizó el registro y seguimiento de **8** actividades programadas por las oficinas de las Consejeras y los Consejeros Electorales, así como por las instancias Ejecutivas y Técnicas del IECM.

Medir el nivel de satisfacción sobre los servicios de apoyo logístico brindados a las áreas para el desarrollo de actos y eventos institucionales.

Asimismo, se aplicaron **8** encuestas de satisfacción a los enlaces de las áreas requirentes de servicios de apoyo logístico, que una vez realizado el análisis de información se obtuvo un nivel de satisfacción óptimo con un indicador de 5.

$Sr = T / ST * Rc$
 $Sr =$ Satisfacción de servicio
 $T =$ Suma de todos los resultados
 $ST =$ No. total de sujetos
 $Rc =$ No. de reactivos de la encuesta

$$Sr = 320 / 8 * 8$$

$$Sr = 5$$

Nivel Óptimo

1.4.2 OBJETIVOS ALCANZADOS.**PROGRAMA ORDINARIO**

Apoyo documental proporcionado al Consejo General (2023-24A000-0303-136-020301-09-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del Informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Medir el cumplimiento de la entrega de anteproyectos de actas de sesiones del Consejo General dentro del plazo solicitado.	Informe	4	1	25%	25%	

Actividades Documentales y de archivo proporcionadas a los usuarios (2023-24A000-0303-136-010104-11-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del Informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Medir el nivel de satisfacción sobre los servicios que brinda el Centro de Documentación del instituto a los usuarios requerientes.	Encuestas de Satisfacción	360	180	50%	50%	

Servicios de Apoyo Logístico proporcionados a las áreas requerientes (2023-24A000-0303-136-010103-09-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del Informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Medir el nivel de satisfacción sobre los servicios proporcionados por el Departamento de Operación Logística requeridos por las áreas para el desarrollo de actos y eventos institucionales.	Encuestade Satisfacción	895	490	50%	50%	

SECRETARÍA EJECUTIVA

PROGRAMA SOBRE CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Servicios de Apoyo Logístico para la instrumentación de acciones orientadas a los procedimientos de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2023-2024 (2023-24A000-0303-136-112608-02-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del Informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Medir el nivel de satisfacción Sobre los servicios de operación logístico requeridos por las áreas para el desarrollo de actos y eventos institucionales relacionados al desarrollo de los trabajos previos y durante el procedimiento de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo y demás mecanismos e instrumentos durante el 2023.	Encuestas de Satisfacción	53	22	50%	50%	

PROGRAMA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2023

Servicios de Apoyo Logístico proporcionados para la instrumentación de acciones orientadas a la coordinación y organización de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 (2023-24A000-0303-136-112507-02-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del Informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Medir el nivel de satisfacción sobre los servicios de operación logístico requeridos por las áreas para el desarrollo de actos y eventos institucionales relacionados con acciones orientadas a la coordinación y organización de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023.	Encuestas de Satisfacción	23	17	50%	50%	

1.4.3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.

Tercer Informe Trimestral de 2023

Nombre del Proyecto	Actividades por realizar	No. de Actividades a Realizar	Observaciones
Apoyo Documental al Consejo General (2023-24A000-0303-136-020301-09-101-1).	1	1	- Mapeo de procesos - Registro de fichas de procesos
Actividades Documentales y de archivo proporcionadas a los usuarios (2023-24A000-0303-136-010104-11-101-1)	2	2	- Actualización de Convenios para préstamo interbibliotecario - Solicitud de libros en donación para la actualización del acervo documental
Servicios de Apoyo Logístico proporcionados a las áreas requirentes (2023-24A000-0303-136-010103-09-101-1)	3	3	- Mapeo de procesos - Registro de fichas de procesos - Actualización del catálogo de espacios

1.4.4 ANEXOS.

Anexo 1.

Programación de actos y eventos ejercicio fiscal 2023.

Fecha	Horario	Área Solicitante	Tipo de servicio	Nombre del Evento	Espacio reservado
3/04/23	09:00 a 14:00	DEECYCC	Reunión	Simulacro Modelo de Naciones Unidas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (INMUN 2023)	Salón de Usos Múltiples
3/04/23	10:00 a 12:00	SA – DACPyS	Acto	Presentación y apertura de la documentación IECM-INV-04/23	Sala anexa a SA
3/04/23	13:00 a 15:00	SA - DACPyS	Acto	Junta de aclaraciones IECM-INV-06/23	Sala anexa a SA
3/04/23	10:00 a 17:00	DEECYCC	Reunión	Revisión y elaboración del Diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos de las personas en prisión preventiva en la Ciudad de México	Comedor Ejecutivo
4/04/23	10:00 a 12:00	SA - DACPyS	Acto	Presentación y apertura de la documentación IECM-INV-05/23	Sala anexa a SA

SECRETARÍA EJECUTIVA

Fecha	Horario	Área Solicitante	Tipo de servicio	Nombre del Evento	Espacio reservado
4/04/23	10:00 a 12:00	DEECYCC	Reunión	Reunión de Trabajo LUCI	Sala anexa al SUM
4/04/23	17:00 a 18:00	SE - DAOD	Reunión	Reunión de Trabajo	Comedor Ejecutivo
5/04/23	10:00 a 11:30	DEECYCC	Reunión	Reunión de trabajo DEECyCC	Comedor Ejecutivo
5/04/23	12:00 a 15:00	SA - DACPyS	Acto	Fallo IECM-INV-05/23	Sala anexa a SA
10/04/23	10:00 a 12:00	SA - DACPyS	Acto	Presentación y apertura de la documentación IECM-INV-06/23	Sala anexa a SA
11/04/23	12:00 a 14:00	DEPCyC	Capacitación	Cursos responsables de Mesa Votación y Opinión	Comedor Ejecutivo
12/04/23	10:00 a 14:00	CE CAC	Evento	Sesión del Observatorio de Participación Política de las Mujeres	Salón de Usos Múltiples
12/04/23	10:30 a 12:30	DEOEyG	Reunión	Reunión para revisión de Secciones del Pueblo de Santa Rosa Xochiac	Comedor Ejecutivo
12/04/23	14:00 a 15:00	CE CAC	Evento	Recepción del Observatorio de Participación Política de las Mujeres	Carpa anexa al SUM
13/04/23	9:00 a 17:00	DEPCyC	Reunión	Reunión de trabajo sobre curso de capacitación	Terraza
13/04/23	10:00 a 13:00	SE - DPGyDH	Evento	Tanque de ideas para la identificación de acciones de control de los factores de riesgo psicosocial, de la violencia laboral	Salón de Usos Múltiples
13/04/23	14:00 a 15:00	SA - DPyRF	Fideicomiso	Primera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso número 2188-7	Comedor Ejecutivo
14/04/23	9:00 a 17:00	DEPCyC	Reunión	Reunión de trabajo sobre curso de capacitación	SUM
14/04/23	10:00 a 12:00	DEOEyG	Capacitación	Capacitación de Observadores de la Consulta	Comedor Ejecutivo
14/04/23	11:00 a 15:00	SA - DACPyS	Acto	Revisión Bases Invitación IECM-INV-07/23	Sala anexa a SA
14/04/23	11:00 a 13:00	CI	Junta	Junta de la Subcontraloría de Auditoría	Sala anexa al SUM
14/04/23	13:00 a 13:30	SA - JA	Junta	Tercera Sesión Extraordinaria de la JA	Comedor Ejecutivo

SECRETARÍA EJECUTIVA

Fecha	Horario	Área Solicitante	Tipo de servicio	Nombre del Evento	Espacio reservado
14/04/23	13:30 a 14:00	SA - JA	Junta	Tercera Sesión Urgente de la JA	Comedor Ejecutivo
15/04/23	10:30	DD25	Capacitación	Asambleas de Deliberación, determinación y decisión en los Pueblos Originarios	DD25
16/04/23	-	DD25	Capacitación	Asambleas de Deliberación, determinación y decisión en los Pueblos Originarios	DD25
17/04/23	10:00 a 11:30	DEECYCC	Reunión	Reunión de trabajo sobre consulta de niñas, niños y adolescentes	Comedor Ejecutivo
17/04/23	11:00 a 14:00	SA	Reunión	Curso de capacitación para brigadistas "Primeros Auxilios"	Terraza
17/04/23	13:30 a 13:50	Presidencia	Reunión	Toma de Protesta de Titulares	Salón de Usos Múltiples
17/04/23	13:50 a 14:10	Presidencia	Reunión	Presentación de Titular DEAPyF	Carpa anexa al SUM
17/04/23	14:10 a 14:30	Presidencia	Reunión	Presentación de Titular DEOEyG	Carpa anexa al SUM
18/04/23	10:00 a 12:00	DEECyCC	Reunión	Reunión de trabajo con Direcciones Distritales	Comedor Ejecutivo
18/04/23	11:00 a 15:00	CI	Reunión	Jornada Electiva y Consultiva 2023	Sala anexa a SA
18/04/23	13:00 a 15:00	SE	Reunión	Reunión con Pueblos y Barrios	Comedor Ejecutivo
19/04/23	10:00 a 13:00	SA	Acto	Junta de Aclaraciones No. IECM-INV-07/23	Sala anexa a SA
19/04/23	10:00 a 12:00	DEECyCC	Reunión	Reunión de trabajo con Direcciones Distritales	Comedor Ejecutivo
19/04/23	12:30 a 15:00	CI	Reunión	Reunión de Trabajo	Sala anexa al SUM
20/04/23	10:00 a 12:00	DEECyCC	Reunión	Reunión de trabajo con Direcciones Distritales	Comedor Ejecutivo
20/04/23	10:00 a 13:00	SE - DPGyDH	Evento	Tanque de ideas para la identificación de acciones de control de los factores de riesgo psicosocial, de la violencia laboral	Salón de Usos Múltiples
21/04/23	9:30 a 10:30	UTCSyD	Grabación	Grabación de Spot de TV	Sala de Consejo General

SECRETARÍA EJECUTIVA

Fecha	Horario	Área Solicitante	Tipo de servicio	Nombre del Evento	Espacio reservado
21/04/23	11:00 a 13:00	SE -DPGyDH	Reunión	Reunión de trabajo para asuntos relacionados con la elaboración del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México 2023-2024	Comedor Ejecutivo
21/04/23	13:30 a 14:30	UTCSyD	montaje	Ensayo evento "Habla por tu Ciudad ¡Regístrate, Infórmate y Vota!"	Universidad del Pedregal
24/04/23	9:00 a 21:00	DEOEyG	montaje	Resguardo y entrega de lista nominal	Salón de Usos Múltiples
24/04/23	9:00 a 21:00	DEOEyG	montaje	Resguardo y entrega de lista nominal	Carpa anexa al SUM
24/04/23	10:00 a 13:00	SA	Acto	Presentación y Apertura de la Documentación Legal, Administrativa y Propuesta Técnica y Económica No. IECM-INV-07/23	Sala anexa a SA
24/04/23	16:00 a 17:00	DEOEyG	Reunión	Capacitación en materia de entrega-recepción de la LNE	Comedor Ejecutivo
24/04/23	19:00 a 22:00	UTCSyD	Evento	Habla por tu Ciudad ¡Regístrate, Infórmate y Vota!	Universidad del Pedregal
25/04/23	9:00 a 21:00	DEOEyG	Evento	Resguardo y entrega de lista nominal	Salón de Usos Múltiples
25/04/23	9:00 a 21:00	DEOEyG	Evento	Resguardo y entrega de lista nominal	Carpa anexa al SUM
25/04/23	9:00 a 11:00	DEECyCC	Grabación	Grabación de la LUCI (Puppets para el 12º Parlamento Infantil)	Sala de Consejo General
26/04/23	8:30 a 12:30	SA	Evento	Ejercicio de renovación del Consejo Directivo Nacional de la Asociación de Instituciones Electorales de las Entidades Federativas (AIEEF)	Salón de Usos Múltiples
26/04/23	8:30 a 12:30	SA	Evento	Ejercicio de renovación del Consejo Directivo Nacional de la Asociación de Instituciones Electorales de las Entidades Federativas (AIEEF)	Comedor Ejecutivo

SECRETARÍA EJECUTIVA

Fecha	Horario	Área Solicitante	Tipo de servicio	Nombre del Evento	Espacio reservado
26/04/23	8:30 a 12:30	DPGyDH	Evento	Ejercicio de renovación del Consejo Directivo Nacional de la Asociación de Instituciones Electorales de las Entidades Federativas (AIEEF)	Estacionamiento
26/04/23	11:00 a 14:00	CI	Reunión	Junta de CI, SACyN y SRESP	Sala anexa a SA
26/04/23	11:00 a 13:00	DEOEyG	Reunión	Reunión de partidos políticos sobre la cartografía electoral	Terraza
26/04/23	13:00 a 15:00	SE	Reunión	Reunión DAOD, DS, DEPCyC y DEOEyG	Comedor Ejecutivo
26/04/23	23:00 a 23:30	SE - DVOE	Evento	Convenio Específico entre el IECM y el Centro Empresarial de la Ciudad de México (COPARMEX CDMX)	Salón de Usos Múltiples
27/04/23	10:30 a 12:00	DEECyCC	Evento	Presentación del libro "Análisis del presupuesto participativo de la Ciudad de México desde la innovación democrática y la participación ciudadana", escrito por la Dra. Ninfa Elizabeth Hernández Trejo.	Carpa anexa al SUM
27/04/23	11:00 a 16:00	SE	Reunión	Reunión con Consejeros	Sala de Consejeros
27/04/23	15:00 a 16:00	UTSI	Reunión	Pruebas UTSI - Sistema Electrónico por Internet (SEI)	Comedor Ejecutivo
27/04/23	23:00 a 23:30	UTSI	Acto	Configuración del SEI para la etapa de Votación y Emisión de Opiniones	Comedor Ejecutivo
28/04/23	09:30 a 10:30	DEOEyG	Reunión	Reunión de trabajo	Salón de Usos Múltiples
28/04/23	10:00 a 12:00	DEECyCC	Reunión	Reunión de trabajo sobre consulta de niñas, niños y adolescentes	Comedor Ejecutivo
28/04/23	10:00 a 17:00	DEOEyG	Reunión	Capacitación de observadores electorales	Sala anexa a SA
28/04/23	17:00 a 18:00	SA	Junta	Sesión Ordinaria de la Junta Administrativa	Comedor Ejecutivo
28/04/23	18:10	SE	Reunión	Reunión con SE	Carpa anexa al SUM

SECRETARÍA EJECUTIVA

Fecha	Horario	Área Solicitante	Tipo de servicio	Nombre del Evento	Espacio reservado
29/04/23	12:00 a 14:00	SE - DAOD	Reunión	Reunión de trabajo DAOD	Terraza
29/04/23	14:00 a 22:00	DD25	Capacitación	Asambleas de Deliberación, determinación y decisión en los Pueblos Originarios	DD25
2/05/23	11:00 a 13:00	CI	Reunión	Capacitación para emitir voto y opinión por SEI	Sala anexa a SA
2/05/23	15:00 a 17:00	DEPCyC	Reunión	Reunión de trabajo DEPCyC	Comedor Ejecutivo
3/05/23	11:00 a 13:00	CI	Capacitación	Capacitación para emitir voto y opinión por SEI	Sala anexa a SA
3/05/23	11:00 a 13:00	DEPCyC	Capacitación	Capacitación para el día de la Jornada	Salón de Usos Múltiples
3/05/23	15:00 a 17:00	CI	Capacitación	Capacitación para emitir voto y opinión por SEI	Sala anexa a SA
4/05/23	08:30 a 10:00	SE	Reunión	Reunión de la Secretaría ejecutiva con la Alcaldía Xochimilco	Terraza
4/05/23	10:30 a 11:00	DEOEyG	Capacitación	Capacitación del personal que apoyará en la entrega de listados y actas del SEI	Carpa anexa al SUM
4/05/23	11:00 a 13:00	CI	Reunión	Capacitación para emitir voto y opinión por SEI	Sala anexa a SA
4/05/23	15:00 a 17:00	DEOEyG	Consulta	Montaje Entrega de Listados y Claves SEI	Salón de Usos Múltiples
4/05/23	15:00 a 17:00	DEOEyG	Consulta	Montaje Entrega de Listados y Claves SEI	Carpa anexa al SUM
5/05/23	09:30 a 11:00	Presidencia	Reunión	Reunión de Consejeros Electorales	Sala de Consejeros
5/05/23	9:00 a 23:30	DEOEyG	Consulta	Entrega de Listados y Claves SEI	Salón de Usos Múltiples
5/05/23	9:00 a 23:30	DEOEyG	Consulta	Entrega de Listados y Claves SEI	Carpa anexa al SUM
5/05/23	15:00 a 17:00	SE	Reunión	Acto Protocolario de Firma de Convenio	Comedor Ejecutivo
5/05/23	16:00 a 19:00	SE - DVOE	Reunión	Reuniones de la Misión de Acompañamiento 2023	Terraza
6/05/23	09:00 a 10:00	SE - DVOE	Recorrido	Recorrido de la Misión de Acompañamiento 2023	Recorrido IECM
6/05/23	10:00 a 13:00	SE - DVOE	Reunión	Reuniones de la Misión de Acompañamiento 2023	Sala de Consejo General
6/05/23	11:00 a 15:00	SA	Reunión	Revisión Bases Invitación IECM-INV-07/23	Sala anexa a SA

SECRETARÍA EJECUTIVA

Fecha	Horario	Área Solicitante	Tipo de servicio	Nombre del Evento	Espacio reservado
7/05/23	8:45 a 22:00	DEPCyC	Comisión	Segunda sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyC)	Sala de Consejo General
7/05/23	09:00 a 19:00	DEOEyG	Reunión	Seguimiento a los cómputos de la Jornada	Sala anexa a SA
7/05/23	18:00 a 20:00	SE - DVOE	Reunión	Reuniones de la Misión de Acompañamiento 2023	Terraza
8/05/23	09:00 a 19:00	DEOEyG	Jornada	Seguimiento a los cómputos de la Jornada	Sala anexa a SA
8/05/23	08:30 a 00:00	DEOEyG	Jornada	Recepción de solicitudes para revocación de mandato	Terraza
9/05/23	10:00 a 13:00	SA	Acto	Junta de aclaración bases invitación IECM/INV-08/23	Carpa Colorines
9/05/23	10:00 a 13:00	DEECyCC	Reunión	Reunión de trabajo en la DEECyCC	Sala anexa a SA
9/05/23	12:00 a 14:00	CEEER	Reunión	Reunión de trabajo con partidos políticos	Sala de Consejeros
11/05/23	08:00 a 21:00	DEOEyG	Jornada	Verificación de firmas de apoyo para revocación de mandato	Terraza
11/05/23	09:00 a 15:00	DEOEyG	Jornada	Entrega de actas de validación de la Consulta	Carpa anexa al SUM
11/05/23	10:00 a 14:00	SA	Reunión	Curso de capacitación para brigadistas "Primeros Auxilios"	Carpa Colorines
11/05/23	13:30 a 14:00	SA	Fideicomiso	Segunda Sesión Extraordinaria del Fideicomiso número 2188-7	Comedor Ejecutivo
11/05/23	15:00 a 17:00	DEOEyG	Jornada	Entrega de actas de validación de la Consulta	Sala anexa a SA
11/05/23	16:00 a 18:00	Presidencia	Evento	Reunión de trabajo INE - IECM	Salón de Usos Múltiples
12/05/23	08:00 a 21:00	DEOEyG	Jornada	Verificación de firmas de apoyo para revocación de mandato	Terraza
12/05/23	10:00 a 14:00	SA	Acto	Presentación de propuestas invitación IECM/INV-08/23	Carpa Colorines
12/05/23	10:00 a 14:00	SA	Reunión	Curso de capacitación para brigadistas "Primeros Auxilios"	Carpa SUM

SECRETARÍA EJECUTIVA

Fecha	Horario	Área Solicitante	Tipo de servicio	Nombre del Evento	Espacio reservado
12/05/23	10:00 a 12:00	DPGyDH	Reunión	Reunión de trabajo para la elaboración del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México 2023-2026	Sala anexa a SA
13/05/23	08:00 a 21:00	DEOEyG	Jornada	Verificación de firmas de apoyo para revocación de mandato	Terraza
14/05/23	08:00 a 21:00	DEOEyG	Jornada	Verificación de firmas de apoyo para revocación de mandato	Terraza
15/05/23	08:00 a 21:00	DEOEyG	Jornada	Verificación de firmas de apoyo para revocación de mandato	Terraza
15/05/23	11:00 a 12:00	DAOD	Reunión	Reunión de seguimiento al CAAOD, correspondiente al mes de mayo	Virtual
15/05/23	14:00 a 15:00	SA	Junta	Cuarta Sesión Extraordinaria de la Junta Administrativa	Comedor Ejecutivo
15/05/23	16:00 a 18:00	DEOEyG	Jornada	Capacitación_Verificación de firmas de apoyo para revocación de mandato	Terraza
16/05/23	08:00 a 21:00	DEOEyG	Jornada	Verificación de firmas de apoyo para revocación de mandato	Terraza
16/05/23	9:00 a 17:00	DEOEyG	Jornada	Recepción del Comité de Xochimilco para diligencia de garantía de audiencia	Salón de Usos Múltiples
16/05/23	10:00 a 11:00	DEECyCC	Reunión	Presentación de avances para la organización de la CNNyA 2023	Comedor Ejecutivo
16/05/23	11:00 a 12:00	DEOEyG	Jornada	Recepción de Comité para diligencia de garantía de audiencia	Comedor Ejecutivo
16/05/23	11:00 a 12:00	SE	Evento	Toma de protesta de Titular de la DEPCyC	Carpa SUM
16/05/23	11:00 a 13:00	CI	Reunión	Acta entrega-recepción	Sala anexa a SA
16/05/23	18:00 a 20:00	SE	Reunión	Reunión de la SE con la Comunidad Indígena Calyapulco	Comedor Ejecutivo

SECRETARÍA EJECUTIVA

Fecha	Horario	Área Solicitante	Tipo de servicio	Nombre del Evento	Espacio reservado
17/05/23	08:00 a 21:00	DEOEyG	Jornada	Verificación de firmas de apoyo para revocación de mandato	Terraza
17/05/23	9:00 a 17:00	DEOEyG	Jornada	Recepción del Comité de Xochimilco para diligencia de garantía de audiencia	Salón de Usos Múltiples
18/05/23	08:00 a 21:00	DEOEyG	Jornada	Verificación de firmas de apoyo para revocación de mandato	Terraza
18/05/23	9:00 a 17:00	DEOEyG	Jornada	Recepción del Comité de Xochimilco para diligencia de garantía de audiencia	Salón de Usos Múltiples
18/05/23	09:30 a 10:30	DEAPyF	Comisión	Novena Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas	Virtual
18/05/23	10:45 a 11:30	SE	Reunión	Reunión con Consejeros Electorales, Contraloría Interna, Secretaría Ejecutiva y Administrativa	Comedor Ejecutivo
18/05/23	11:30 a 12:00	DPGyDH	Recepción	Recepción de participantes de la presentación del Protocolo del INE para la atención de víctimas y la elaboración del análisis de riesgo en los casos de violencia política contra las mujeres en razón de género	Sala de Consejeros
18/05/23	12:00 a 13:00	DPGyDH	Evento	Presentación del Protocolo del Instituto Nacional Electoral para la atención de víctimas y la elaboración del análisis de riesgo en los casos de violencia política contra las mujeres en razón de género".	Sala de Consejo General
19/05/23	08:00 a 21:00	DEOEyG	Jornada	Verificación de firmas de apoyo para revocación de mandato	Terraza
19/05/23	10:00 a 11:00	OTAIPDPyA	Comisión	Quinta Sesión Ordinaria del CT	Virtual

SECRETARÍA EJECUTIVA

Fecha	Horario	Área Solicitante	Tipo de servicio	Nombre del Evento	Espacio reservado
19/05/23	10:00 a 17:30	DEAPyF	Capacitación	Capacitación y asesoría para el cumplimiento de las obligaciones relativas a la rendición de cuentas del Comité promotor	Comedor Ejecutivo
19/05/23	10:00 a 12:00	DPGyDH	Reunión	Reunión de trabajo para la elaboración del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México 2023-2026	Sala anexa a SA
19/05/23	17:00 a 18:00	DEOEyG	Reunión	Reunión DEOEyG	Carpa SUM
20/05/23	08:00 a 21:00	DEOEyG	Jornada	Verificación de firmas de apoyo para revocación de mandato	Terraza
21/05/23	08:00 a 21:00	DEOEyG	Jornada	Verificación de firmas de apoyo para revocación de mandato	Terraza
22/05/23	08:00 a 21:00	DEOEyG	Jornada	Verificación de firmas de apoyo para revocación de mandato	Terraza
23/05/23	08:00 a 21:00	DEOEyG	Jornada	Verificación de firmas de apoyo para revocación de mandato	Terraza
23/05/23	11:00 a 14:00	DEAPyF	Reunión	Reunión con funcionarios del Instituto Electoral del Estado de Puebla	Comedor Ejecutivo
23/05/23	14:00 a 15:00	DEECyCC	Entrevista	Entrevista al Comisionado Presidente del INFOCDMX	La Morena 865 Col. Narvarte Poniente C.P. 03020, Ciudad de México
24/05/23	08:00 a 21:00	DEOEyG	Jornada	Verificación de firmas de apoyo para revocación de mandato	Terraza
24/05/23	08:00 a 21:00	DEOEyG	Jornada	Verificación de firmas de apoyo para revocación de mandato	Sala anexa a SUM
24/05/23	9:00 a 9:30	DVOE	Comisión	Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Relaciones Interinstitucionales	Virtual
24/05/23	9:30 a 10:00	DEAPyF	Comisión	Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas	Virtual

SECRETARÍA EJECUTIVA

Fecha	Horario	Área Solicitante	Tipo de servicio	Nombre del Evento	Espacio reservado
24/05/23	10:00 a 10:30	DEAPyF	Comisión	Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización	Virtual
24/05/23	10:30 a 11:00	UTAJ	Comisión	Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia	Virtual
24/05/23	11:00 a 11:30	UTSI	Comisión	Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Desarrollo de Sistemas Informáticos.	Virtual
24/05/23	11:30 a 12:30	DEPCyC	Comisión	Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación	Virtual
24/05/23	12:30 a 13:30	DEOEyG	Comisión	Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística	Virtual
24/05/23	14:00 a 14:30	DPGyDH	Comisión	Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos	Virtual
24/05/23	14:30 a 15:00	DEECyCC	Comisión	Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	Virtual
24/05/23	15:00 a 15:30	DEOEyG	Comisión	Tercera Sesión Ordinaria del COVECM	Virtual
24/05/23	15:30 a 16:00	DEPCyC	Comisión	Primera Sesión Urgente de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación y de Organización Electoral y Geoestadística	Virtual
24/05/23	16:00 a 17:00	DEECyCC	Reunión	Presentación de avances - Informe sobre Cultura Cívica en la Ciudad de México	Sala anexa a SA

SECRETARÍA EJECUTIVA

Fecha	Horario	Área Solicitante	Tipo de servicio	Nombre del Evento	Espacio reservado
24/05/23	18:00 a 19:00	SA	Junta	Sesión Urgente de la Junta Administrativa	Comedor Ejecutivo
25/05/23	08:00 a 21:00	DEOEyG	Jornada	Verificación de firmas de apoyo para revocación de mandato	Terraza
25/05/23	08:00 a 21:00	DEOEyG	Jornada	Verificación de firmas de apoyo para revocación de mandato	Sala anexa a SUM
25/05/23	10:00 a 14:00	DEECyCC	Evento	Presentación de la colección de talleres "Mujeres libres, solidarias y participativas"	SUM
25/05/23	14:00 a 14:30	DEAPyF	Comisión	Décima Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas	Virtual
25/05/23	16:00 a 17:00	DEAPyF	Reunión	Reunión de Trabajo DEAPyF-UTSI	Comedor Ejecutivo
26/05/23	08:00 a 21:00	DEOEyG	Jornada	Verificación de firmas de apoyo para revocación de mandato	Terraza
26/05/23	08:00 a 21:00	DEOEyG	Jornada	Verificación de firmas de apoyo para revocación de mandato	Sala anexa a SUM
26/05/23	11:00 a 15:00	SA	Licitación	Revisión bases invitación IECM-INV-08/23	Sala anexa a SA
26/05/23	11:00 a 11:30	DEAPyF	Comisión	Segunda Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización	Virtual
26/05/23	13:30 a 15:30	DEPCyC	Reunión	Reunión de trabajo	SUM
26/05/23	17:30 a 18:30	SE	Reunión	Reunión SE	Comedor Ejecutivo
26/05/23	19:00 a 19:30	DEAPyF	Comisión	Décima Primera Sesión de la Comisión Permanente de Quejas	Virtual
27/05/23	08:00 a 21:00	DEOEyG	Jornada	Verificación de firmas de apoyo para revocación de mandato	Terraza
27/05/23	08:00 a 21:00	DEOEyG	Jornada	Verificación de firmas de apoyo para revocación de mandato	Sala anexa a SUM
28/05/23	08:00 a 21:00	DEOEyG	Jornada	Verificación de firmas de apoyo para revocación de mandato	Terraza

SECRETARÍA EJECUTIVA

Fecha	Horario	Área Solicitante	Tipo de servicio	Nombre del Evento	Espacio reservado
28/05/23	08:00 a 21:00	DEOEyG	Jornada	Verificación de firmas de apoyo para revocación de mandato	Sala anexa a SUM
29/05/23	08:00 a 21:00	DEOEyG	Jornada	Verificación de firmas de apoyo para revocación de mandato	Terraza
29/05/23	08:00 a 21:00	DEOEyG	Jornada	Verificación de firmas de apoyo para revocación de mandato	Sala anexa a SUM
29/05/23	9:30 a 10:00	UTAJ	Comisión	Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia	Virtual
29/05/23	16:00 a 16:30	COTECIAD	Comisión	Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos	Virtual
30/05/23	08:00 a 21:00	DEOEyG	Jornada	Verificación de firmas de apoyo para revocación de mandato	Terraza
30/05/23	11:00 a 14:00	SE	Sesión	Quinta Sesión Ordinaria del Consejo General Séptima Sesión Urgente del Consejo General	Sala de Consejo General / Virtual
31/05/23	10:00 a 13:00	SA	Licitación	Junta aclaración bases invitación IECM-INV-09/23	Sala anexa a SA
31/05/23	14:00 a 15:00	SA	Junta	Quinta Sesión Ordinaria de la Junta Administrativa	Comedor Ejecutivo
31/05/23	16:00 a 16:30	UTSI	Comisión	Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Informática	Virtual
1/06/23	10:00 a 13:00	DPGyDH	Evento	Tanque de ideas para la identificación de acciones de control de los factores de riesgo psicosocial, de la violencia laboral, y promoción del entorno organizacional favorable en el IECM	Sala anexa a SA
1/06/23	11:00 a 13:30	DEOEyG	Reunión	Reunión de trabajo entre el IECM y Talleres Gráficos de México	Comedor Ejecutivo
1/06/23	13:00 a 15:00	SE	Reunión	Reunión con el Comité Promotor de Revocación de Mandato de la Alcaldía Miguel Hidalgo	Terraza

SECRETARÍA EJECUTIVA

Fecha	Horario	Área Solicitante	Tipo de servicio	Nombre del Evento	Espacio reservado
1/06/23	16:00 a 17:00	DEECyCC	Reunión	Reunión de Trabajo de la DEECyCC con representantes de la organización <i>Students for Liberty</i>	Comedor Ejecutivo
1/06/23	16:00 a 16:30	UTSI	Comité	Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Informática	Virtual
2/06/23	12:00 a 15:00	DEAPyF	Reunión	Reunión de trabajo para analizar Bloques de Competitividad	Comedor Ejecutivo
3/06/23	9:00 a 15:00	DEECyCC	Ensayo	Ensayo INMUN	Salón de Usos Múltiples
5/06/23	10:00 a 14:00	SA	Licitación	Presentación de propuestas invitación IECM-INV-08/23	Sala anexa a SA
5/06/23	11:00 a 14:00	SE	Capacitación	Curso de Capacitación con la temática del Ejercicio de la Oficialía Electoral	Terraza
5/06/23	11:00 a 12:00	DAOD	Sesión	Seguimiento del CAAOD, correspondiente al mes de junio 2023	Virtual
5/06/23	12:50 a 14:30	DVOE	Reunión	Diálogos Interinstitucionales: Fortaleciendo la justicia electoral y la democracia en la V circunscripción entre el IECM y la Sala Regional Ciudad de México del TEPJF (SRCDMX)	Salón de Usos Múltiples
5/06/23	12:50 a 14:30	DVOE	Reunión	Diálogos Interinstitucionales: Fortaleciendo la justicia electoral y la democracia en la V circunscripción entre el IECM y la Sala Regional Ciudad de México del TEPJF (SRCDMX)	Comedor Ejecutivo
5/06/23	16:00 a 17:00	SA	Reunión	Reunión de trabajo para la elaboración del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México 2023-2026	Sala anexa a SA
6/06/23	09:00 a 11:00	SE	Reunión	Reunión de la SE	Carpa Colorines

SECRETARÍA EJECUTIVA

Fecha	Horario	Área Solicitante	Tipo de servicio	Nombre del Evento	Espacio reservado
7/06/23	9:00 a 13:00	DPyRF	Evento	Tercer Círculo de Calidad y develación de placas Recertificación SGCE	Salón de Usos Múltiples
7/06/23	10:00 a 10:30	DEAPyF	Comisión	Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización	Virtual
7/06/23	10:00 a 14:00	DPGyDH	Capacitación	Capacitación a integrantes del Grupo de Vigilancia del Desarrollo e Implementación de Prácticas de Igualdad Laboral y No Discriminación (Grupo de Vigilancia) en la Norma Mexicana 025	Terraza
7/06/23	10:00 a 13:00	SA	Licitación	Fallo invitación IECM-INV-09/23	Sala anexa a SA
7/06/23	12:00 a 14:30	DEECyCC	Evento	Presentación del Diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos de las personas en prisión preventiva en la Ciudad de México	Sala de Consejo General
8/06/23	10:30 a 12:30	Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación (DRDyE)	Reunión	Reunión con personas instructoras	Sala de Capacitación
8/06/23	12:00 a 19:00	DEOEyG	Audiencia	Montaje_Garantía de audiencia de Miguel Hidalgo	Salón de Usos Múltiples
8/06/23	14:00 a 20:00	DD33	Reunión	Toma de protesta COPACO	Av. Santiago 493
8/06/23	14:30 a 15:00	DEAPyF	Comisión	Décima Segunda Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas	Virtual
9/06/23	09:00 a 17:00	DEOEyG	Audiencia	Garantía de audiencia de Miguel Hidalgo	Salón de Usos Múltiples
9/06/23	9:30 a 12:30	DEAPyF	Capacitación	Curso de capacitación para el personal de la Dirección de Procedimientos Administrativos Sancionadores	Terraza
9/06/23	15:00 a 16:00	DVOE	Reunión	Reunión con <i>Employee Rights Center</i>	Comedor Ejecutivo
12/06/23	09:00 a 19:00	DEOEyG	Audiencia	Garantía de audiencia de Miguel Hidalgo	Terraza

SECRETARÍA EJECUTIVA

Fecha	Horario	Área Solicitante	Tipo de servicio	Nombre del Evento	Espacio reservado
12/06/23	09:00 a 19:00	DEOEyG	Audiencia	Garantía de audiencia de Miguel Hidalgo	Carpa anexa al SUM
12/06/23	10:00 a 12:00	DPGyDH	Reunión	Reunión para la elaboración del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México 2023-2026	Sala anexa a SA
12/06/23	13:00 a 15:00	SA	Reunión	Reunión diversas áreas del Instituto	Sala anexa a SA
12/06/23	19:00 a 19:30	DEPCyC	Sesión	Séptima Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación	Virtual
13/06/23	09:00 a 19:00	DEOEyG	Audiencia	Garantía de audiencia de Miguel Hidalgo	Terraza
13/06/23	09:00 a 19:00	DEOEyG	Audiencia	Garantía de audiencia de Miguel Hidalgo	Carpa SUM
13/06/23	11:00 a 15:00	DEECyCC	Reunión	Actividades preparatorias INMUN 2023	Comedor Ejecutivo
13/06/23	14:00 a 14:30	DEAPyF	Comisión	Décima Tercera Sesión Urgente de la CQ	Virtual
14/06/23	09:00 a 17:00	DEOEyG	Audiencia	Garantía de audiencia de Miguel Hidalgo	Terraza
14/06/23	09:00 a 17:00	DEOEyG	Audiencia	Garantía de audiencia de Miguel Hidalgo	Carpa anexa al SUM
14/06/23	09:45 a 14:00	DEECyCC	Reunión	Planeación de actividades de la LUCI	Comedor Ejecutivo
14/06/23	11:00 a 13:00	CE BVM	Reunión	Reunión CE BVM	Carpa colorines
14/06/23	11:00 a 11:30	DPGyDH	Comisión	Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos	Virtual
14/06/23	16:00	DEOEyG	Asamblea	Asamblea Comunitaria Consultiva (Xochimilco)	Centro Cultural Teatro Carlos Pellicer
15/06/23	09:00 a 17:00	DEOEyG	Audiencia	Garantía de Audiencia Alcaldías Miguel Hidalgo y Xochimilco	Terraza
15/06/23	09:00 a 17:00	DEOEyG	Audiencia	Garantía de Audiencia Alcaldías Miguel Hidalgo y Xochimilco	Carpa anexa al SUM
15/06/23	09:00 a 17:00	DEOEyG	Audiencia	Garantía de Audiencia Alcaldías Miguel Hidalgo y Xochimilco	Salón de Usos Múltiples

SECRETARÍA EJECUTIVA

Fecha	Horario	Área Solicitante	Tipo de servicio	Nombre del Evento	Espacio reservado
15/06/23	10:00 a 14:00	DPGyDH	Reunión	Reuniones con integrantes del Grupo de Vigilancia	Carpa Colorines
15/06/23	11:00 a 14:00	DEOEyG	Reunión	Reunión de trabajo con personas de Barrio Viejo Ejido de Santa Úrsula Coapa y, en su caso, del Pueblo de San Pablo Tepetlapa	Comedor Ejecutivo
15/06/23	16:00 a 17:00	SA	Sesión	Quinta Sesión Extraordinaria de la Junta Administrativa	Virtual
15/06/23	17:00 a 18:00	SE	Sesión	Novena Sesión Urgente de Consejo General	Virtual
16/06/23	09:00 a 17:00	DEOEyG	Audiencia	Garantía de Audiencia Alcaldías Miguel Hidalgo y Xochimilco	Terraza
16/06/23	09:00 a 17:00	DEOEyG	Audiencia	Garantía de Audiencia Alcaldías Miguel Hidalgo y Xochimilco	Carpa Colorines
16/06/23	9:30 a 10:30	OTAIPDPA	Sesión	Sexta Sesión Ordinaria del CT	Virtual
16/06/23	10:00 a 12:00	DEOEyG	Reunión	Reunión de trabajo con personal del Distrito 17 y personas de la demarcación Benito Juárez, en preparación a las Asambleas Consultivas	Comedor Ejecutivo
16/06/23	16:00 a 18:00	DAOD	Capacitación	Foro de Capacitación para las personas integrantes de las comisiones de participación comunitaria 2023	SUM
16/06/23	16:30 a 18:00	DEECyCC	Reunión	Reunión con la pandilla KeVe	Comedor Ejecutivo
19/06/23	09:00 a 17:00	DEOEyG	Audiencia	Garantía de Audiencia Alcaldías Miguel Hidalgo y Xochimilco	Terraza
19/06/23	09:00 a 17:00	DEOEyG	Audiencia	Garantía de Audiencia Alcaldías Miguel Hidalgo y Xochimilco	Salón de Usos Múltiples

SECRETARÍA EJECUTIVA

Fecha	Horario	Área Solicitante	Tipo de servicio	Nombre del Evento	Espacio reservado
19/06/23	9:00 a 13:00	SA	Licitación	Revisión Convocatoria y Bases Licitación No. IECM-LPN-01/23	Carpa SUM
19/06/23	10:00 a 14:00	DEECyCC	Reunión	Reunión con la Luci	Comedor Ejecutivo
19/06/23	11:00 a 13:00	DPGyDH	Reunión	Reunión de trabajo para la elaboración del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México 2023-2026	Sala anexa a SA
20/06/23	9:00 a 11:00	DEECyCC	Evento	Inauguración del Modelo de Naciones Unidas del Instituto Electoral de la Ciudad de México INMUN 2023	Sala de Consejo General
20/06/23	11:00 a 17:00	DEECyCC	Evento	Modelo de Naciones Unidas del Instituto Electoral de la Ciudad de México INMUN 2023	Sala de Consejo General
20/06/23	11:00 a 17:00	DEECyCC	Evento	Modelo de Naciones Unidas del Instituto Electoral de la Ciudad de México INMUN 2023	Salón de Usos Múltiples
20/06/23	11:00 a 17:00	DEECyCC	Evento	Modelo de Naciones Unidas del Instituto Electoral de la Ciudad de México INMUN 2023	Comedor Ejecutivo
20/06/23	11:00 a 17:00	DEECyCC	Evento	Modelo de Naciones Unidas del Instituto Electoral de la Ciudad de México INMUN 2023	Sala anexa a SA
20/06/23	11:00 a 17:00	DEECyCC	Evento	Modelo de Naciones Unidas del Instituto Electoral de la Ciudad de México INMUN 2023	Carpa anexa al SUM
20/06/23	11:00 a 17:00	DEECyCC	Evento	Modelo de Naciones Unidas del Instituto Electoral de la Ciudad de México INMUN 2023	Carpa colorines
20/06/23	11:00 a 17:00	DEECyCC	Evento	Modelo de Naciones Unidas del Instituto Electoral de la Ciudad de México INMUN 2023	Terraza
20/06/23	10:00	DRDyE	Examen	MONTAJE Examen de conocimientos a personal eventual de las 33 DD	Sala anexa al SUM

SECRETARÍA EJECUTIVA

Fecha	Horario	Área Solicitante	Tipo de servicio	Nombre del Evento	Espacio reservado
20/06/23	10:00	DRDyE	Examen	MONTAJE Examen de conocimientos a personal eventual de las 33 DD	Sala de capacitación
21/06/23	09:00 a 17:00	DEECyCC	Evento	Modelo de Naciones Unidas del Instituto Electoral de la Ciudad de México INMUN 2023	Sala de Consejo General
21/06/23	09:00 a 17:00	DEECyCC	Evento	Modelo de Naciones Unidas del Instituto Electoral de la Ciudad de México INMUN 2023	Salón de Usos Múltiples
21/06/23	09:00 a 17:00	DEECyCC	Evento	Modelo de Naciones Unidas del Instituto Electoral de la Ciudad de México INMUN 2023	Comedor Ejecutivo
21/06/23	09:00 a 17:00	DEECyCC	Evento	Modelo de Naciones Unidas del Instituto Electoral de la Ciudad de México INMUN 2023	Sala anexa a SA
21/06/23	09:00 a 17:00	DEECyCC	Evento	Modelo de Naciones Unidas del Instituto Electoral de la Ciudad de México INMUN 2023	Carpa anexa al SUM
21/06/23	09:00 a 17:00	DEECyCC	Evento	Modelo de Naciones Unidas del Instituto Electoral de la Ciudad de México INMUN 2023	Carpa colorines
21/06/23	09:00 a 17:00	DEECyCC	Evento	Modelo de Naciones Unidas del Instituto Electoral de la Ciudad de México INMUN 2023	Terraza
21/06/23	10:00 a 11:30	DRDyE	Examen	Examen de conocimientos a personal eventual de las 33 DD	Sala anexa al SUM
21/06/23	10:00 a 11:30	DRDyE	Examen	Examen de conocimientos a personal eventual de las 33 DD	Sala de capacitación
21/06/23	13:00 a 13:30	SA	Sesión	Segunda Sesión Ordinaria del Fideicomiso número 16551-2	Sala de capacitación
21/06/23	13:30 a 14:00	SA	Sesión	Segunda Sesión Ordinaria del Fideicomiso número 2188-7	Sala de capacitación

SECRETARÍA EJECUTIVA

Fecha	Horario	Área Solicitante	Tipo de servicio	Nombre del Evento	Espacio reservado
22/06/23	09:00 a 12:00	DEECyCC	Evento	Modelo de Naciones Unidas del Instituto Electoral de la Ciudad de México INMUN 2023	Sala de Consejo General
22/06/23	09:00 a 12:00	DEECyCC	Evento	Modelo de Naciones Unidas del Instituto Electoral de la Ciudad de México INMUN 2023	Salón de Usos Múltiples
22/06/23	09:00 a 12:00	DEECyCC	Evento	Modelo de Naciones Unidas del Instituto Electoral de la Ciudad de México INMUN 2023	Comedor Ejecutivo
22/06/23	09:00 a 12:00	DEECyCC	Evento	Modelo de Naciones Unidas del Instituto Electoral de la Ciudad de México INMUN 2023	Carpa anexa al SUM
22/06/23	09:00 a 12:00	DEECyCC	Evento	Modelo de Naciones Unidas del Instituto Electoral de la Ciudad de México INMUN 2023	Carpa colorines
22/06/23	09:00 a 12:00	DEECyCC	Evento	Modelo de Naciones Unidas del Instituto Electoral de la Ciudad de México INMUN 2023	Terraza
22/06/23	15:00 a 17:00	DEOEyG	Asamblea	Asamblea Comunitaria Consultiva (Miguel Hidalgo)	Plazuela del Árbol de la Noche Victoriosa
22/06/23	12:15 a 15:00	DEECyCC	Evento	Clausura del Modelo de Naciones Unidas del Instituto Electoral de la Ciudad de México INMUN 2023	Sala de Consejo General
22/06/23	16:00 a 17:00	DEOEyG	Capacitación	Capacitación para recepción de expedientes	SUM
22/06/23	16:00 a 16:30	DEOEyG	Montaje	MONTAJE Recepción de expedientes de las COPACO 2023 y CPP 2023-2024	Terraza
22/06/23	17:00 a 17:30	UTSI	Comité	Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Informática	Virtual
22/06/23	18:20 a 18:40	DEPCyC	Comisión	Primera Sesión Urgente de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación y de Organización Electoral y Geoestadística	Virtual

SECRETARÍA EJECUTIVA

Fecha	Horario	Área Solicitante	Tipo de servicio	Nombre del Evento	Espacio reservado
23/06/23	9:00 a 17:00	DEOEyG	Proceso	Recepción de expedientes de las COPACO 2023 y CPP 2023-2024	Terraza
23/06/23	9:00 a 10:00	DEOEyG	Reunión	Reunión de trabajo de la COEG	SUM
23/06/23	17:00 a 19:00	DEOEyG	Asamblea	Asamblea Comunitaria Consultiva (Venustiano Carranza)	Foro II del Centro Cultural Carranza
23/06/23	18:00 a 20:00	SE	Sesión	Décima Sesión Urgente del Consejo General	Virtual
26/06/23	9:00 a 17:00	DEOEyG	Proceso	Recepción de expedientes de las COPACO 2023 y CPP 2023-2024	Terraza
26/06/23	9:00 a 9:30	DVOE	Comisión	Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Relaciones Interinstitucionales	Virtual
26/06/23	9:30 a 10:00	UTAJ	Comisión	Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia	Virtual
26/06/23	10:00 a 10:30	DEAPyF	Comisión	Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización	Virtual
26/06/23	10:30 a 11:00	DPGyDH	Comisión	Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos	Virtual
26/06/23	11:00 a 13:00	DPGyDH	Reunión	Reunión para la elaboración del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México 2023-2026	Sala anexa a SA
26/06/23	11:00 a 13:00	DACPyS	Acto	Acta-Entrega-Recepción	Comedor Ejecutivo
26/06/23	11:00 a 11:30	UTSI	Comisión	Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Desarrollo de Sistemas Informáticos	Virtual

SECRETARÍA EJECUTIVA

Fecha	Horario	Área Solicitante	Tipo de servicio	Nombre del Evento	Espacio reservado
26/06/23	11:30 a 12:00	DEPCyC	Comisión	Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación	Virtual
26/06/23	12:00	DRDyE	Curso	Montaje Primera sesión del curso de Excel básico	SUM
26/06/23	12:30 a 13:30	DEOEyG	Comisión	Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística	Virtual
26/06/23	13:30 a 14:00	DEECyCC	Comisión	Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	Virtual
26/06/23	14:00 a 14:30	DEOEyG	Comisión	Cuarta Sesión Ordinaria COVECM	Virtual
26/06/23	21:00 a 21:30	DEAPyF	Comisión	Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas	Virtual
27/06/23	9:00 a 17:00	DEOEyG	Proceso	Recepción de expedientes de las COPACO 2023 y CPP 2023-2024	Terraza
27/06/23	9:30 a 13:00	DPGyDH	Taller	Taller: Género y violencia política contra las mujeres en razón de género	Comedor Ejecutivo
27/06/23	10:00 a 15:00	DEAPyF	Taller	Taller: Procedimientos especiales sancionadores y quejas de violencia política contra las mujeres en razón de género; imparte personal de la UTCE del INE	Carpa SUM
27/06/23	12:00 a 17:00	DRDyE	Curso	Primera sesión del curso de Excel básico	SUM
28/06/23	9:00 a 17:00	DEOEyG	Proceso	Recepción de expedientes de las COPACO 2023 y CPP 2023-2024	Terraza
28/06/23	10:00 a 11:00	SE	Reunión	Reunión con personal de la SE	Carpa colorines
28/06/23	11:00 a 13:00	SE	Reunión	Reunión de trabajo	Comedor Ejecutivo

SECRETARÍA EJECUTIVA

Fecha	Horario	Área Solicitante	Tipo de servicio	Nombre del Evento	Espacio reservado
29/06/23	9:00 a 17:00	DEOEyG	Proceso	Recepción de expedientes de las COPACO 2023 y CPP 2023-2024	Terraza
29/06/23	15:00 a 16:30	SA	Reunión	Reunión de trabajo SA	Carpa colorines
29/06/23	18:00 a 18:30	DEECyCC	Comité	Segunda Sesión Ordinaria del Comité Editorial	Virtual
29/06/23	18:30 a 19:00	DEAPyF	Comisión	Décima Cuarta Sesión Urgente de la CQ	Virtual
30/06/23	9:00 a 17:00	DEOEyG	Proceso	Recepción de expedientes de las COPACO 2023 y CPP 2023-2024	Terraza
30/06/23	9:00 a 12:30	DEECyCC		Círculo de Diálogo: Telares Políticos de las Juventudes	Salón de Usos Múltiples / Virtual
30/06/23	12:00 a 14:00	SE	Sesión	Sexta Sesión Ordinaria y Quinta Sesión Extraordinaria del Consejo General	Sala de Consejo General / Virtual
30/06/23	17:00 a 18:00	SA	Sesión	Sexta Sesión Ordinaria de la Junta Administrativa	Comedor Ejecutivo

Anexo 2.

PUBLICACIONES EN LOS ESTRADOS DEL IECM DE ACUERDOS, RESOLUCIONES, CIRCULARES, CONVOCATORIAS Y CONSTANCIAS.

ABRIL 2023 (I)**QUINTA SESIÓN URGENTE DEL 14 DE ABRIL DE 2023**

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-033/2023 (14-04-23)	14-04-23 17:40 HRS	19-04-23 17:40 HRS	Cumplido

SEXTA SESIÓN URGENTE DEL 19 DE ABRIL DE 2023

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-034/2023 (19-04-23)	19-04-23 22:30 HRS	24-04-23 22:30 HRS	Cumplido

SECRETARÍA EJECUTIVA

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE ABRIL DE 2023

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-035/2023 (28-04-23)	28-04-23 23:59 HRS	03-05-23 23:59 HRS	Cumplido
ACU-036/2023 (28-04-23)	28-04-23 23:59 HRS	03-05-23 23:59 HRS	Cumplido
ACU-037/2023 (28-04-23)	28-04-23 23:59 HRS	03-05-23 23:59 HRS	Cumplido
ACU-038/2023 (28-04-23)	28-04-23 23:59 HRS	03-05-23 23:59 HRS	Cumplido
ACU-039/2023 (28-04-23)	28-04-23 23:59 HRS	03-05-23 23:59 HRS	Cumplido
RS-07/2023 (28-04-23)	28-04-23 23:59 HRS	03-05-23 23:59 HRS	Cumplido
RS-08/2023 (28-04-23)	28-04-23 23:59 HRS	03-05-23 23:59 HRS	Cumplido
RS-09/2023 (28-04-23)	28-04-23 23:59 HRS	03-05-23 23:59 HRS	Cumplido
RS-10/2023 (28-04-23)	28-04-23 23:59 HRS	03-05-23 23:59 HRS	Cumplido
RS-11/2023 (28-04-23)	28-04-23 23:59 HRS	03-05-23 23:59 HRS	Cumplido
RS-12/2023 (28-04-23)	28-04-23 23:59 HRS	03-05-23 23:59 HRS	Cumplido
RS-13/2023 (28-04-23)	28-04-23 23:59 HRS	03-05-23 23:59 HRS	Cumplido

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 28 DE ABRIL DE 2023

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-040/2023 (28-04-23)	28-04-23 23:59 HRS	03-05-23 23:59 HRS	Cumplido

MAYO 2023 (II)

QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE MAYO DE 2023

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-041/2023 (30-05-23)	31-05-23 11:00 HRS	05-06-23 11:00 HRS	Cumplido
ACU-042/2023 (30-05-23)	31-05-23 11:00 HRS	05-06-23 11:00 HRS	Cumplido
ACU-043/2023 (30-05-23)	31-05-23 11:00 HRS	05-06-23 11:00 HRS	Cumplido
ACU-044/2023 (30-05-23)	30-05-23 21:30 HRS	02-06-23 21:30 HRS	Cumplido
ACU-045/2023 (30-05-23)	31-05-23 22:43 HRS	05-06-23 22:43 HRS	Cumplido
RS-14/2023 (30-05-23)	31-05-23 11:00 HRS	05-06-23 11:00 HRS	Cumplido
RS-15/2023 (30-05-23)	31-05-23 11:00 HRS	05-06-23 11:00 HRS	Cumplido
RS-16/2023 (30-05-23)	31-05-23 11:00 HRS	05-06-23 11:00 HRS	Cumplido

SECRETARÍA EJECUTIVA

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
RS-17/2023 (30-05-23)	31-05-23 11:00 HRS	05-06-23 11:00 HRS	Cumplido

SÉPTIMA SESIÓN URGENTE DEL 30 DE MAYO DE 2023

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-046/2023 (30-05-23)	31-05-23 11:00 HRS	05-06-23 11:00 HRS	Cumplido
ACU-047/2023 (30-05-23)	30-05-23 21:30 HRS	02-06-23 21:30 HRS	Cumplido
ACU-048/2023 (30-05-23)	01-06-23 21:40 HRS	06-06-23 21:40 HRS	Cumplido

JUNIO 2023 (III)

OCTAVA SESIÓN URGENTE DEL 06 DE JUNIO DE 2023

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-049/2023 (06-06-23)	06-06-23 21:05 HRS	09-06-23 21:05 HRS	Cumplido

NOVENA SESIÓN URGENTE DEL 15 DE JUNIO DE 2023

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-050/2023 (15-06-23)	15-06-23 20:10 HRS	20-06-23 20:10 HRS	Cumplido

DÉCIMA SESIÓN URGENTE DEL 23 DE JUNIO DE 2023

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-051/2023 (23-06-23)	23-06-23 23:50 HRS	28-06-23 23:50 HRS	Cumplido
ACU-052/2023 (23-06-23)	23-06-23 23:50 HRS	28-06-23 23:50 HRS	Cumplido

SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE JUNIO DE 2023

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-054/2023 (30-06-23)	30-06-23 23:59 HRS	05-06-23 23:59 HRS	Cumplido
ACU-055/2023 (30-06-23)	30-06-23 23:59 HRS	05-06-23 23:59 HRS	Cumplido
ACU-056/2023 (30-06-23)	30-06-23 23:59 HRS	05-06-23 23:59 HRS	Cumplido
RS-18/2023 (30-06-23)	30-06-23 23:59 HRS	05-06-23 23:59 HRS	Cumplido
RS-19/2023 (30-06-23)	30-06-23 23:59 HRS	05-06-23 23:59 HRS	Cumplido
RS-20/2023 (30-06-23)	30-06-23 23:59 HRS	05-06-23 23:59 HRS	Cumplido
RS-21/2023 (30-06-23)	30-06-23 23:59 HRS	05-06-23 23:59 HRS	Cumplido

SECRETARÍA EJECUTIVA

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
RS-22/2023 (30-06-23)	30-06-23 23:59 HRS	05-06-23 23:59 HRS	Cumplido
RS-23/2023 (30-06-23)	30-06-23 23:59 HRS	05-06-23 23:59 HRS	Cumplido
RS-24/2023 (30-06-23)	30-06-23 23:59 HRS	05-06-23 23:59 HRS	Cumplido
RS-25/2023 (30-06-23)	30-06-23 23:59 HRS	05-06-23 23:59 HRS	Cumplido
RS-26/2023 (30-06-23)	30-06-23 23:59 HRS	05-06-23 23:59 HRS	Cumplido
RS-27/2023 (30-06-23)	30-06-23 23:59 HRS	05-06-23 23:59 HRS	Cumplido
RS-28/2023 (30-06-23)	30-06-23 23:59 HRS	05-06-23 23:59 HRS	Cumplido
RS-29/2023 (30-06-23)	30-06-23 23:59 HRS	05-06-23 23:59 HRS	Cumplido
RS-30/2023 (30-06-23)	30-06-23 23:59 HRS	05-06-23 23:59 HRS	Cumplido

SESIÓN URGENTE DEL 23 DE JUNIO DE 2023

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-051/2023 (23-06-23)	23-06-23 23:50 HRS	28-06-23 23:50 HRS	Cumplido
ACU-052/2023 (23-06-23)	23-06-23 23:50 HRS	28-06-23 23:50 HRS	Cumplido

SECRETARÍA EJECUTIVA

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
Acuerdo CPCyC/014/2023 de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, por el que, se aprueba que la organización "Centro de Estudios y Acción por la Justicia, (CEA Justicia Social)" sea quien, en su caso, presente ante los Órganos Dictaminadores de las Alcaldías de la Ciudad de México, a nombre de las personas proponentes, (personas que se encuentran en situación de prisión preventiva), los Escritos de Aclaración que sean necesarios.	05-04-23 9:30 HRS	10-04-23 10:00 HRS	Cumplido
Acuerdo CPCyC/015/2023 de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, por el que, se aprueba que la organización «Centro de Estudios y Acción por la Justicia, (CEA Justicia	11-04-23 17:00 HRS	14-04-23 17:00 HRS	Cumplido

SECRETARÍA EJECUTIVA

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
Social)» sea quien realice la difusión de los proyectos de presupuesto participativo a nombre de las personas proponentes que se encuentran en situación de prisión preventiva			
Acuerdo CPCyC/016/2023 de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el procedimiento para atender los casos no Previstos que, las direcciones distritales presenten por inconsistencias detectadas en la captura de proyectos en el marco de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024	18-04-23 19:15 HRS	08-05-23 12:00 HRS	Cumplido
Acuerdo CPCyC/017/2023 de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el procedimiento para atender los casos no previstos presentados en las etapas de registro, verificación, dictaminación y asignación de número de identificación de candidatura de las solicitudes aprobadas para participar en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023	18-04-23 19:15 HRS	08-05-23 12:00 HRS	Cumplido
Ajuste al listado de lugares donde se ubicarán las Mesas Receptoras de Votación y Opinión para la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024, con ajustes al 13 de abril de 2023. ACU/CEOG/16/2023	18-04-23 19:15 HRS	08-05-23 12:00 HRS	Cumplido
Ajustes al Listado de lugares donde se ubicarán las Mesas Receptoras de Votación y Opinión para la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024, con las observaciones de forma presentadas por la Secretaría Ejecutiva, con ajustes al 2 de	03-05-23 21:20 HRS	08-05-23 12:00 HRS	Cumplido

SECRETARÍA EJECUTIVA

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
mayo de 2023. ACUICEOG/23/2023.			
Proyectos por unidad territorial que obtuvieron el primer lugar en la consulta de presupuesto participativo 2023.	08-05-23 23:40 HRS	11-05-23 23:40 HRS	Cumplido
Proyectos por unidad territorial que obtuvieron el primer lugar en la consulta de presupuesto participativo 2024.	08-05-23 23:40 HRS	11-05-23 23:40 HRS	Cumplido
Aviso por el que se da a conocer la procedencia de inscripción de dos comunidades indígenas residentes en la Ciudad de México, en el Sistema de Registro y Documentación de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México, al 30 de diciembre de 2022.	17-05-23 10:00 HRS	22-05-23 10:00 HRS	Cumplido
Aviso por el que se da a conocer la procedencia de la inscripción de 50 pueblos originarios en el Sistema de Registro y Documentación de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México.	17-05-23 10:00 HRS	22-05-23 10:00 HRS	Cumplido
Enlace electrónico: https://aplicaciones.iecm.mx/siresca2023/sistema-integral/ por el que se dan a conocer las Constancias de Asignación e Integración de la Convocatoria Única para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023-2024.	19-05-23 20:15 HRS	24-05-23 20:15 HRS	Cumplido
Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación por el que se aprueba a la persona servidora pública que se desempeñará en la Secretaría Técnica, a propuesta de la Presidencia de la Comisión. ACUI/CPCYC/22/2023	25-05-23 21:00 HRS	30-05-23 21:00 HRS	Cumplido
Acuerdo de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los criterios para la enajenación, donación o baja	08-06-23 18:00 HRS	13-06-23 18:00 HRS	Cumplido

SECRETARÍA EJECUTIVA

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
de bienes de los partidos políticos locales en proceso de liquidación. ACU/CAPyF/01/2023			
Acuerdo por el que se modifican las reglas operativas de las personas consejeras u <i>ombudsperson</i> para la atención de casos de violencia laboral, hostigamiento y/o acoso sexual en el Instituto Electoral de la Ciudad de México. ACU/CIGyDH/014/2023	15-06-23 20:49 HRS	20-06-23 20:49 HRS	Cumplido
Acuerdo por el que se designa a las dos personas que integran la lista de reserva como consejeras u <i>ombudsperson</i> para proporcionar orientación y acompañamiento, sobre los mecanismos relacionados con probables conductas de violencia laboral, hostigamiento y/o acoso laboral o sexual al personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para el periodo 2023-2024. ACU/CIGyDH/015/2023	15-06-23 20:49 HRS	20-06-23 20:49 HRS	Cumplido
Acuerdo del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se confirma la propuesta de clasificación de la información bajo la figura de confidencial presentada por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, contenida en el Formato de la solicitud de acreditación para realizar labores de observación ciudadana en la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria y la Consulta de Presupuesto Participativo, a fin de generar las versiones públicas y cumplir con las obligaciones en materia de transparencia. CT-IECM-13/2023	22-06-23 20:49 HRS	27-06-23 20:49 HRS	Cumplido

SECRETARÍA EJECUTIVA

PUBLICACIONES EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES

ABRIL 2023 (I)

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 27 DE MARZO DE 2023

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
ACU-025/2023 (27-03-23)	11-04-23	1081	Cumplido

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 31 DE MARZO DE 2023

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
ACU-030/2023 (31-03-23)	12-04-23	1082	Cumplido

SEXTA SESIÓN URGENTE DEL 19 DE ABRIL DE 2023

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
ACU-034/2023 (19-04-23)	27-04-23	1093	Cumplido

MAYO 2023 (II)

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE ABRIL DE 2023

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
ACU-036/2023 (28-04-23)	09-05-23	1100	Cumplido
ACU-038/2023 (28-04-23)	04-05-23	1097	Cumplido

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 28 DE ABRIL DE 2023

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
ACU-040/2023 (28-04-23)	09-05-23	1100	Cumplido

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE ABRIL DE 2023

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
RS-07/2023 (28-04-23)	10-05-23	1101	Cumplido
RS-08/2023 (28-04-23)	10-05-23	1101	Cumplido
RS-09/2023 (28-04-23)	10-05-23	1101	Cumplido
RS-10/2023 (28-04-23)	10-05-23	1101	Cumplido

SECRETARÍA EJECUTIVA

JUNIO 2023 (III)

QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE MAYO DE 2023

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
ACU-042/2022 (30-05-22)	07-06-23	1121	Cumplido

SÉPTIMA SESIÓN URGENTE DEL 30 DE MAYO DE 2023

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
ACU-047/2022 (30-05-22)	07-06-23	1121	Cumplido
ACU-048/2022 (30-05-22)	12-06-23	1124	Cumplido

PUBLICACIONES EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO AVISOS

ABRIL 2023 (I)

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
"Aviso por el cual se da a conocer el informe de la Secretaría Administrativa sobre los Fideicomisos Institucionales números 16551-2 y 2188-7 correspondiente al primer trimestre de 2023 y de "Otros Ingresos" distintos a las transferencias del Gobierno de la Ciudad de México".	24-04-23	1090	Cumplido

MAYO 2023 (II)**JUNIO 2023 (III)**

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
"Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultado el acuerdo de modificación del sistema de datos personales vinculados con instrumentos de participación ciudadana y órganos de representación ciudadana".	13-06-23	1125	Cumplido

SECRETARÍA EJECUTIVA

CARPETAS, GUIONES Y ANTEPROYECTOS DE ACTAS DE LAS SESIONES
DE CONSEJO GENERAL

No.	MES	DÍA	TIPO DE SESIÓN	CARPETA DE APOYO	GUION DE APOYO	ANTEPROYECTO DE ACTA
11	Abril	14	5ª Urgente	SI	SI	SI
12		19	6ª Urgente	SI	SI	SI
13		28	4ª Ordinaria	SI	SI	SI
14		28	3ª Extraordinaria	SI	SI	SI
15	Mayo	05	4ª Extraordinaria	SI	SI	SI
16		30	5ª Ordinaria	SI	SI	SI
17		30	7ª Urgente	SI	SI	SI
18	Junio	06	8ª Urgente	SI	SI	SI
19		15	9ª Urgente	SI	SI	SI
20		23	10ª Urgente	SI	SI	SI
21		30	6ª Ordinaria	SI	SI	SI
22		30	5ª Extraordinaria	SI	SI	SI

1.5 DIRECCIÓN DE APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.**1.5.1 ACTIVIDADES****PROGRAMA ORDINARIO.****1.5.1.1 PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL TRABAJO DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y SU VINCULACIÓN CON ÓRGANOS CENTRALES (2023-24A000-0304-136-010105-09-101-1).**

- Dar seguimiento a la integración de los Órganos Desconcentrados.

SECRETARÍA EJECUTIVA

La DAOD se integró el Directorio Institucional de los Órganos Desconcentrados del IECM con información actualizada al 16 de junio de 2023, mismo que remitido a la Secretaría Ejecutiva, a través del correo electrónico IECM/SE/DAOD/2190/CE/2023, de 21 de junio 2023.

- Dar seguimiento a la publicación de los Acuerdos y documentos aprobados por el Consejo General y sus Comisiones, por parte de las Direcciones Distritales.

Por otro lado, se remitieron a los OD para publicación en los estrados de las sedes distritales 24 Acuerdos aprobados por el Consejo General, y se desglosan de la manera siguiente:

No.	Mes	Correo de remisión a Órganos Desconcentrados	Acuerdos	Observaciones
1	Abril	IECM/SE/DAOD/1223/CE/2023	CPCyC-015-2023	Se remitieron las cédulas de publicación y razones de fijación a la Secretaría Ejecutiva mediante los correos electrónicos IECM/SE/DAOD/1323/CE/2023, IECM/SE/DAOD/1352/CE/2023, IECM/SE/DAOD/1405/CE/2023, e IECM/SE/DAOD/1772/CE/2023.
		IECM/SE/DAOD/1302/CE/2023	IECM/ACU-CG-033/2023	
		IECM/SE/DAOD/1373/CE/2023	IECM/ACU-CG-034/2023	
		IECM/SE/DAOD/1612/CE/2023	IECM/ACU-CG-035/2023 al IECM/ACU-CG-038/2023	
		IECM/SE/DAOD/1613/CE/2023	IECM/ACU-CG-039/2023	
		IECM/SE/DAOD/1614/CE/2023	IECM/ACU-CG-040/2023	
2	Mayo	IECM/SE/DAOD/2029/CE/2023	IECM/ACU-CG-041/2023	Se remitieron las cédulas de publicación y razones de fijación a Secretaría Ejecutiva mediante los correos electrónicos IECM/SE/DAOD/2048/CE/2023, IECM/SE/DAOD/2052/CE/2023, IECM/SE/DAOD/2059/CE/2023 e IECM/SE/DAOD/2084/CE/2023
		IECM/SE/DAOD/2030/CE/2023	IECM/ACU-CG-042/2023	
		IECM/SE/DAOD/2031/CE/2023	IECM/ACU-CG-043/2023	
		IECM/SE/DAOD/2032/CE/2023	IECM/ACU-CG-044/2023 (OD 25, 27 y 28)	
		IECM/SE/DAOD/2039/CE/2023	IECM/ACU-CG-045/2023	
		IECM/SE/DAOD/2040/CE/2023	IECM/ACU-CG-046/2023	
		IECM/SE/DAOD/2041/CE/2023	IECM/ACU-CG-047/2023	
3	Junio	IECM/SE/DAOD/2056/CE/2023	IECM/ACU-CG-048/2023	Se remitieron las cédulas de publicación y razones de fijación a Secretaría Ejecutiva mediante el correo electrónico IECM/SE/DAOD/2132/CE/2023, IECM/SE/DAOD/2163/CE/2023, IECM/SE/DAOD/2166/CE/2023, IECM/SE/DAOD/2234/CE/2023 IECM/SE/DAOD/2237/CE/2023 e IECM/SE/DAOD/2239/CE/2023
		IECM/SE/DAOD/2106/CE/2023	CAPyF/01/2023	
		IECM/SE/DAOD/2149/CE/2023	IECM/ACU-CG-050/2023 (OD 5, 13, 19 y 25)	
		IECM/SE/DAOD/2150/CE/2023	IECM/CIGyDH/014/2023 e IECM/CIGyDH/015/2023	
		IECM/SE/DAOD/2201/CE/2023	CT-IECM-13/2023	
		IECM/SE/DAOD/2219/CE/2023	IECM/ACU-CG-051/2023 (OD 5 y 13)	
		IECM/SE/DAOD/2217/CE/2023	IECM/ACU-CG-052/2023	

SECRETARÍA EJECUTIVA

- Dar seguimiento a las acciones que las Direcciones Distritales ejecutan en cumplimiento al CAAOD 2023.

En relación con la actividad 16 3 8 del Calendario referente a *“Capturar en el Sistema informático SISECAOD el avance mensual del cumplimiento de actividades del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2023”*, se comunicó a los OD los periodos de captura mediante los correos que se precisan a continuación:

Correo electrónico	Mes de captura	Fecha de conclusión de captura
IECM/SE/DAOD/1630/CE/2023	Abril	20 de mayo de 2023
IECM/SE/DAOD/1919/CE/2023	Mayo	12 de junio de 2023
*	Junio	*

Nota: *Derivado de la carga laboral, las actividades de junio 2023 se capturarán en el mes de julio 2023.

Una vez concluida la captura se integraron y elaboraron los *“Reportes del cumplimiento y captura de las actividades desarrolladas por las direcciones distritales, en el Sistema de Seguimiento al Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2023 (SISECAOD-2023)”*, correspondientes a los meses de abril y mayo de la presente anualidad, el correspondiente a junio se reportarán en el mes de julio.

PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2023.

1.5.1.2 PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL TRABAJO DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DURANTE EL DESARROLLO DE LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2023 (2023-24A000-0304-136-112508-02-101-1).

- Realizar las gestiones de recursos económicos para el personal eventual adscrito a los Órganos Desconcentrados, que apoyará en los Mecanismos de Participación Ciudadana en el año 2023.

Se realizaron las gestiones necesarias para proporcionar los apoyos económicos de alimentación, pasajes y telefonía correspondientes al personal de honorarios adscrito a los OD. Se elaboraron y tramitaron las requisiciones ante la Secretaría Administrativa, y se remitieron a las DD mediante los correos siguientes:

SECRETARÍA EJECUTIVA

Mes	Correo de remisión de las Requisiciones	Concepto
Abril	IECM/SE/DAOD/1136/CE/2023	Requisiciones por concepto de apoyo para telefonía celular para el simulacro del Sistema de Integración de la Votación y Opiniones por Unidad Territorial (SIVOUT).
	IECM/SE/DAOD/1502/CE/2023 al IECM/SE/DAOD/1506/CE/2023	Requisiciones por concepto de apoyo para alimentación, pasajes y telefonía del personal de honorarios de los OD, para la operación de las etapas de la Elección de las Comisión de Participación Comunitaria (COPACO) 2023 y la Consulta Presupuesto Participativo (CPP) 2023 y 2024.
Mayo	IECM/SE/DAOD/1629/CE/2023	Requisiciones por concepto de apoyo para alimentación el día de la Jornada y Validación y Cómputo de Resultados, así como para la Telefonía Celular para los responsables de Mesas Receptoras de Votación y Opinión (MRVyO) que participarán en el SIVOUT.
	IECM/SE/DAOD/1905/CE/2023 al IECM/SE/DAOD/1914/CE/2023	Requisiciones por concepto de apoyo para alimentación, pasajes y telefonía del personal de honorarios de los OD, para la operación de las etapas de la Elección de las COPACO 2023 y la CPP 2023 y 2024.
Junio	*	*

Nota: *Derivado de que el personal eventual concluyó su contrato en el mes de mayo, no se elaboraron y tramitaron requisiciones en el mes de junio 2023.

CONSULTA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024.

1.5.1.3 PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL TRABAJO DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DURANTE EL DESARROLLO DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023-2024 (2023-24A000-0304-136-112609-02-101-1).

- Realizar las gestiones para la adquisición, contratación, distribución de insumos y prestación de servicios que utilizarán los Órganos Desconcentrados para el desarrollo de los Mecanismos de Participación Ciudadana en el año 2023.
- Con la finalidad de proporcionar los apoyos a las DD se elaboraron y tramitaron las requisiciones para la gestión de los recursos, mismo que se remitieron mediante los correos siguientes:

SECRETARÍA EJECUTIVA

Mes	Correo de remisión de las Requisiciones	Concepto
Abril	IECM/SE/DAOD/1501/CE/2023	Requisiciones por concepto de apoyo para recolección de basura.
Mayo	IECM/SE/DAOD/1904/CE/2023	
Junio	IECM/SE/DAOD/2196/CE/2023	

- De las gestiones que realizó esta DAOD ante la Secretaría Administrativa, correspondientes a la adquisición de vestuario para el personal eventual que fue adscrito a los OD con la finalidad de apoyar en las actividades inherentes al desarrollo de la Elección de las COPACO 2023 y de la CPP 2023 y 2024, siendo las siguientes cantidades:

Fecha de recepción	Descripción	Cantidad
12 de abril	Chalecos tipo periodista	457 piezas
	Mochilas <i>backpack</i> con compartimentos	457 piezas
	Gorras tipo ciclista	457 piezas

Al respecto, el 14 de abril del año en curso, mediante el correo electrónico IECM/SE/DAOD/1288/CE/2023 se comunicó a las 33 DD que a partir de esa fecha se realizaría la entrega de la vestimenta para el personal eventual en la oficina que ocupa la DAOD, de lunes a viernes en un horario de 09:00 a 17:00 horas, y sábados y domingos de 09:00 a 14:00 horas.

Se precisa que se entregó un excedente de seis piezas de cada uno de los artículos por cada DD, para ser empleados en los casos de sustituciones de personal eventual adscrito a estos.

- Se gestionaron los apoyos por concepto de alimentación para el personal adscrito a los OD que participaron en las actividades inherentes a la celebración y desarrollo de la Jornada de la Elección de las COPACO 2023 y de la CPP 2023 y 2024.
- Se tramitaron los apoyos por concepto de alimentación para el primer día de la validación de los resultados de la CPP 2023 y 2024, y el cómputo de los resultados de la Elección de las COPACO 2023.
- Se otorgó un apoyo de \$30.00 por concepto de telefonía celular para las personas responsables de MRVyO que participaron en el simulacro del SIVOUT, las cantidades suministradas a cada DD se detallan a continuación:

SECRETARÍA EJECUTIVA

OD	No. de MRVyO	No. de responsables de MRVyO 1 (1 por mesa)	No. de requisición	Importe de la requisición (\$30.00 por responsable)
1	76	76	2173	\$ 2,280.00
2	83	83	2174	\$ 2,490.00
3	93	93	2175	\$ 2,790.00
4	81	81	2176	\$ 2,430.00
5	85	85	2177	\$ 2,550.00
6	93	93	2178	\$ 2,790.00
7	24	24	2179	\$ 720.00
8	55	55	2180	\$ 1,650.00
9	62	62	2181	\$ 1,860.00
10	78	78	2182	\$ 2,340.00
11	66	66	2183	\$ 1,980.00
12	63	63	2184	\$ 1,890.00
13	73	73	2185	\$ 2,190.00
14	82	82	2186	\$ 2,460.00
15	73	73	2187	\$ 2,190.00
16	68	68	2188	\$ 2,040.00
17	66	66	2189	\$ 1,980.00
18	89	89	2190	\$ 2,670.00
19	86	86	2191	\$ 2,580.00
20	62	62	2192	\$ 1,860.00
21	64	64	2193	\$ 1,920.00
22	67	67	2194	\$ 2,010.00
23	100	100	2195	\$ 3,000.00
24	70	70	2196	\$ 2,100.00
25	42	42	2197	\$ 1,260.00
26	101	101	2198	\$ 3,030.00
27	51	51	2199	\$ 1,530.00
28	73	73	2200	\$ 2,190.00
29	62	62	2201	\$ 1,860.00
30	112	112	2202	\$ 3,360.00
31	69	69	2203	\$ 2,070.00
32	112	112	2204	\$ 3,360.00
33	57	57	2205	\$ 1,710.00
Total	2,438	2,438		\$ 73,140.00

- Se brindó un apoyo de \$50.00 por concepto de telefonía celular para los responsables de MRVyO que participaron en el SIVOUT, las cantidades suministradas a cada DD se detallan a continuación:

OD	No. de MRVyO	No. de responsables de MRVyO 1 (1 por mesa)	No. de requisición	Importe de la requisición (\$50.00 por responsable)
1	76	76	2215	\$ 3,800.00
2	83	83	2216	\$ 4,150.00
3	93	93	2217	\$ 4,650.00
4	81	81	2218	\$ 4,050.00
5	85	85	2219	\$ 4,250.00

SECRETARÍA EJECUTIVA

OD	No. de MRVyO	No. de responsables de MRVyO 1 (1 por mesa)	No. de requisición	Importe de la requisición (\$50.00 por responsable)
6	93	93	2220	\$ 4,650.00
7	24	24	2221	\$ 1,200.00
8	55	55	2222	\$ 2,750.00
9	62	62	2223	\$ 3,100.00
10	78	78	2224	\$ 3,900.00
11	66	66	2225	\$ 3,300.00
12	63	63	2226	\$ 3,150.00
13	73	73	2227	\$ 3,650.00
14	82	82	2228	\$ 4,100.00
15	73	73	2229	\$ 3,650.00
16	68	68	2230	\$ 3,400.00
17	66	66	2231	\$ 3,300.00
18	89	89	2232	\$ 4,450.00
19	86	86	2233	\$ 4,300.00
20	62	62	2234	\$ 3,100.00
21	64	64	2235	\$ 3,200.00
22	67	67	2236	\$ 3,350.00
23	100	100	2237	\$ 5,000.00
24	70	70	2238	\$ 3,500.00
25	42	42	2239	\$ 2,100.00
26	101	101	2240	\$ 5,050.00
27	51	51	2241	\$ 2,550.00
28	73	73	2242	\$ 3,650.00
29	62	62	2243	\$ 3,100.00
30	112	112	2244	\$ 5,600.00
31	69	69	2245	\$ 3,450.00
32	112	112	2246	\$ 5,600.00
33	57	57	2247	\$ 2,850.00
Total	2,438	2,438		\$ 121,900.00

- Derivado del procedimiento de adjudicación directa No. AD52-03/2023, se celebraron cuatro contratos con los proveedores *Mario Alberto Solano Urban, Edgar Pérez, Casa Vega Eventos, S.A. de C.V., Sonorizaciones y Logística Rivera, S.A. de C.V.*, a efecto de coordinar la logística y distribución de las mesas tablón y sillas plegables en las ubicaciones destinadas para la instalación de las MRVyO.

Además de lo antes expuesto, la DAOD realizó diversas actividades institucionales entre las que destacan las siguientes:

1. Agenda semanal de actividades realizadas y programadas por los Órganos Desconcentrados.

SECRETARÍA EJECUTIVA

En cumplimiento a la actividad 16 3 10 del CAAOD 2023, las 33 DD remitieron los lunes de cada semana el reporte de las actividades realizadas y programadas; en el que se precisa fecha, horario y lugar de realización, información que es sistematizada por la DAOD, a efecto de ser remitida a la Secretaría Ejecutiva, quien a su vez la hace llegar a las Consejeras y Consejeros Electorales del IECM.

2. Gestión de requerimientos solicitados por Órganos Desconcentrados, a diversas áreas centrales del IECM.

La DAOD llevó a cabo las gestiones para que las DD contarán con los recursos materiales, humanos y financieros para realizar sus actividades. Entre los recursos gestionados durante el periodo que se informa destacan: solicitudes adicionales de combustible; mantenimiento de inmuebles (reparación de paredes, techos, baños, instalaciones eléctricas, cableado, entre otros); así como reparación vehicular, de mobiliario, equipamiento informático, entre otros.

3. Captura del avance programático de las acciones e indicadores registrados en las actividades institucionales de la DAOD y de los OD en el Programa Operativo Anual 2023, aprobado mediante Acuerdo del Consejo General IECM/ACU-CG-005/23.

La captura del avance programático de las acciones e indicadores registrados en las actividades institucionales de la DAOD y de las DD, registradas en el POA 2023 para los meses de marzo, abril y mayo, se han realizado de conformidad con lo siguiente:

Periodo	Observaciones
Marzo	La captura se realizó del 4 al 6 de abril, de conformidad con lo indicado por el Departamento de Evaluación y Seguimiento adscrito a la Dirección de Planeación y Recursos Financieros (DPyRF).
Abril	La captura se realizó del 2 al 5 de mayo, de conformidad con lo indicado por el Departamento de Evaluación y Seguimiento adscrito a la DPyRF.
Mayo	La captura se realizó del 2 al 7 de junio, de conformidad con lo indicado por el Departamento de Evaluación y Seguimiento adscrito a la DPyRF.

4. Sistema de Seguimiento a la Jornada Electiva y Consultiva Única 2023.

A efecto de llevar a cabo los preparativos para la Elección de las COPACO 2023 y de la CPP 2023 y 2024, esta DAOD solicitó a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) la actualización del Sistema de Seguimiento a la Jornada Electiva y Consultiva Única 2023 (SIJECC-2023), durante el primer trimestre de esta anualidad.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Al respecto, el 11 de mayo de 2023 se remitieron a la UTSI los formatos de la prueba unitaria correspondiente al primer simulacro para la instrumentación del sistema en cuestión, el cual tuvo verificativo:

- El 28 de marzo de 2023, IECM/SE/DAOD/0991/CE/2023, se les comunicó a la DD que se llevaría a cabo el primer simulacro del SIJECC-2023 con la participación de la DAOD y la UTSI;
- El 14 de abril de 2023, se llevó a cabo el segundo simulacro para la instrumentación del sistema señalado. Lo cual les fue comunicado mediante correo IECM/SE/DAOD/1231/CE/2023, de 12 abril, y
- Finalmente el 7 de mayo, fecha en que tuvo verificativo la Jornada Electiva Única (JEU), mediante este sistema se dio seguimiento a los pormenores e incidentes que se presentaron, además se generaron los reportes que fueron remitidos a las personas integrantes de la CPCyC, a través de la Secretaría Ejecutiva; sobre la instalación, apertura y cierre de las MRVyO y, en su caso, incidentes.

5. Solicitud del servicio de vigilancia en Órganos Desconcentrados.

Mediante los oficios IECM/SE/DAOD/0378/2023, IECM/SE/DAOD/0388/2023 e IECM/SE/DAOD/0502/2023 de 5, 10 y 11 de mayo, respectivamente, se solicitó a la Secretaría Administrativa el servicio de vigilancia para los 33 OD, distinguiendo los días en los que habría servicio de vigilancia las 24 horas y en cuales solo serían de 12 horas; con motivo de diversas actividades derivadas de la Elección de las COPACO 2023 y la CPP 2023 y 2024.

6. Entrega recepción de archivos documentales, con motivo de la redistribución y en cumplimiento a la Circular No. 95 de la Secretaría Ejecutiva.

En seguimiento a las actividades señaladas en la Circular No. 95 de 10 de noviembre de 2022 y en el oficio IECM/SE/731/2022 de 15 de diciembre de la misma anualidad, ambos suscritos por el Secretario Ejecutivo de este Instituto Electoral, se instruyó a las DD la entrega-recepción de documentos y materiales, derivado de la actualización del Marco Geográfico de Participación Ciudadana (MGPC) 2022, por la nueva distritación establecida por el Instituto Nacional Electoral (INE) mediante el Acuerdo INE/CG399/2022 celebrado el 30 de junio de 2022; así como los Acuerdos IECM-ACU-CG-066-2022 e IECM-ACU-CG-067-2022 del 28 de octubre de 2022, emitidos por el IECM.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Al respecto, de las evidencias relacionadas con el cumplimiento de la actividad remitidas a esta DAOD por las 27 DD obligadas a realizarla, se llevó a cabo un análisis, advirtiéndose diversas inconsistencias en las entregas, derivado de lo cual se requirió nuevamente a 14 Órganos Desconcentrados, de los cuales en su mayoría subsanaron las referidas inconsistencias.

7. Participación en el concurso por invitación restringida a cuando menos 3 proveedores IECM-INV-05/23, relativo a la adquisición e impresión de vestuario para el personal eventual que auxilia a los Órganos Desconcentrados durante el ejercicio 2023.

En el mes de abril esta Dirección de Apoyo, en seguimiento a las gestiones realizadas ante la Secretaría Administrativa para la adquisición de vestuario para el personal eventual que se encontraba adscrito a los OD con la finalidad de apoyar en las actividades inherentes al desarrollo de la Elección de las COPACO 2023 y de la CPP 2023 y 2024, asistió a los eventos siguientes:

Fecha	Oficio de designación	Evento
4 de abril	IECM/SE/568/2023	Presentación y apertura de la documentación legal, administrativa, y la propuesta técnica y económica de la Invitación Restringida No. IECM-INV-05/23.
5 de abril	IECM/SE/568/2023	Presentación del dictamen y emisión de fallo de la Invitación Restringida No. IECM-INV-05/23.

Asimismo, en atención a los numerales 3.6, inciso b) y 8.2.2 de las bases de la IECM-INV-05/23, se efectuó la valoración técnica de las propuestas presentadas por los concursantes que se enlistan a continuación:

Fecha	Oficio	Nombre del concursante	Resultado de la valoración
4 de abril	IECM/SE/DAOD/0365/2023	Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V.	Cumplieron en su totalidad con las especificaciones técnicas y requerimientos administrativos solicitados por la DAOD.
		Yasmin Esmirna Flores Merino	
		Yeny Juárez Meneses	

Las concursantes que resultaron ganadoras en la IECM-INV-05/23, fueron las C. Yasmin Esmirna Flores Merino y la empresa Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V., por lo que esta DAOD coordinó la entrega y recepción de los bienes de conformidad con lo estipulado en el Anexo Técnico de las bases del procedimiento referido.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Asimismo, en cumplimiento con la Circular No. SA/039/2020, esta DAOD informó a la DACPyS, mediante oficios IECM/SE/DAOD/0437/2023 e IECM/SE/DAOD/0438/2023, el cumplimiento en tiempo y forma de los pedidos números 23-14 (Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V.) y 23-15 (Yasmin Esmirna Flores Merino), relativos a la adquisición de mochilas backpack y chalecos tipo periodista, así como de gorras tipo ciclista; respectivamente.

De igual forma, se gestionó ante la DPyRF, a través de los oficios IECM/SE/DAOD/0560/2023 e IECM/SE/DAOD/0561/2023, el pago de los pedidos referidos.

8. Participación en el concurso por invitación restringida a cuando menos 3 proveedores IECM-INV-06/23, relativo a la contratación de la prestación de los servicios de renta de mesas tablón y sillas plegables para equipar las MRVyO durante el desarrollo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.

En el mes de abril la DAOD, en seguimiento a las gestiones realizadas ante la Secretaría Administrativa para la contratación de la prestación de los servicios de renta de mesas tablón y sillas plegables para equipar las MRVyO durante el desarrollo de la Elección de las COPACO 2023 y de la CPP 2023 y 2024, asistió a los eventos siguientes:

Fecha	Oficio de designación	Evento
3 de abril	IECM/SE/574/2023	Junta de aclaración a las bases de la Invitación Restringida No. IECM-INV-06/23.
10 de abril		Presentación y apertura de la documentación legal, administrativa, y la propuesta técnica y económica de la Invitación Restringida No. IECM-INV-06/23.

En la etapa de la presentación y apertura de la documentación legal, administrativa, y la propuesta técnica y económica, con fundamento en el punto 4.1., inciso a) de las bases de la IECM-INV-06/23 y al numeral 52, penúltimo párrafo de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Lineamientos de Adquisiciones), el concurso fue declarado desierto, al no recibirse por lo menos tres propuestas.

SECRETARÍA EJECUTIVA

9. Equipamiento de MRVyO (mesas-tablón y sillas), a través de apoyos obtenidos por parte de Alcaldías.

En seguimiento a las actividades previstas en el numeral 4 del apartado 6.4 Actividades concernientes al equipamiento de MRVyO, del Manual de Geografía, Organización y Capacitación para la preparación y desarrollo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024 (Manual), aprobado mediante Acuerdo COEG/07/2023, en la Primera Sesión Extraordinaria de la COEG.

Se requirió a las personas titulares de las direcciones distritales Cabeceras de Demarcación rindieran un informe en el que de manera pormenorizada se incluyeran los apoyos obtenidos de las gestiones ante las alcaldías para el equipamiento de MRVyO, consistente en mesas-tablón y sillas.

De la información proporcionada por las DD, se observó que de 2,438 mesas-tablón requeridas se obtuvieron por parte de las Alcaldías 902. En cuanto a las sillas de 4,876 requeridas, se obtuvieron 1,804, lo cual corresponde al 37% de lo requerido en ambos casos.

Cabe mencionar, que las Alcaldías que proporcionaron la totalidad del equipamiento fueron: Gustavo A. Madero, Cuajimalpa de Morelos, Álvaro Obregón, Iztacalco, Milpa Alta y Venustiano Carranza, en los OD 1, 2, 4, 6, 7, 10, 11, 20, 23 y 32, mientras que las Alcaldías Benito Juárez, La Magdalena Contreras e Iztacalco, apoyaron parcialmente a las direcciones distritales OD 7, 15, 17, 18 y 33.

10. Participación en el procedimiento de adjudicación directa No. AD52-03/2023, relativo a la contratación de la prestación de los servicios de renta de mesas tablón y sillas plegables para equipar las MRVyO durante el desarrollo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.

En cumplimiento al numeral 52, penúltimo párrafo de los Lineamientos de Adquisiciones que señala *“cuando un concurso por Invitación Restringida se declara desierto, se procederá de inmediato a la adjudicación directa, siempre que se mantengan los requisitos fundamentales establecidos en las bases correspondientes...”*, motivo por el cual el 17 de abril la DACPyS procedió a iniciar el procedimiento No. AD52-03/2023, derivado de que el concurso por invitación restringida a cuando menos tres proveedores No. IECM-INV-06/23 fue declarado desierto.

SECRETARÍA EJECUTIVA

En virtud de lo anterior, el 25 de abril, con la finalidad de que se realizara la evaluación técnica correspondiente, la DACPyS remitió a la DAOD la documentación de los concursantes que se enlistan a continuación:

Fecha	Oficio	Nombre de los concursantes	Resultado de la valoración
27 de abril	IECM/SE/812/2023	Sonorizaciones y Logística Rivera, S.A. de C.V.	Cumplieron en su totalidad con las especificaciones técnicas y requerimientos administrativos solicitados por la DAOD.
		Casa Vega Eventos, S.A. de C.V.	
		Mario Alberto Solano Urban	
		Edgar Pérez	

Al respecto, de la valoración técnica elaborada por la DAOD, así como por las valoraciones económicas y legales efectuadas por la DACPyS, se procedió a realizar la adjudicación directa de los servicios de renta de mesas tablón y sillas plegables a los cuatro proveedores antes señalados.

11. Participación en el seguimiento al cumplimiento de los Contratos C.P.AD.-034-23 al C.P.AD.-037-23, relativos a la contratación de la prestación de los servicios de renta de mesas tablón y sillas plegables para equipar las MRVyO durante el desarrollo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.

Derivado del procedimiento de adjudicación directa No. AD52-03/2023, se celebraron los contratos siguientes:

Fecha	No. de contrato	Nombre de los proveedores
2 de mayo	C.P.AD.-034-23	Mario Alberto Solano Urban
	C.P.AD.-035-23	Edgar Pérez
	C.P.AD.-036-23	Casa Vega Eventos, S.A. de C.V.
	C.P.AD.-037-23	Sonorizaciones y Logística Rivera, S.A. de C.V.

Asimismo, con la finalidad de coordinar la logística y distribución de las mesas tablón y sillas plegables, se convocó, a través del correo IECM/SE/DAOD/1608/2023 de 28 de abril de 2023, a una reunión con los proveedores y los OD cuyas MRVyO serían equipadas.

Dicha reunión tuvo verificativo el 29 de abril de la presente anualidad, con el cronograma de asistencia siguiente:

SECRETARÍA EJECUTIVA

Fecha	Horario	Órganos Desconcentrados
29 de abril	12:00 a 12:30 horas	21, 22, 24, 27, 28, 29 y 31
	12:30 a 13:00 horas	15, 17, 26, 30 y 33
	13:00 a 13:30 horas	3, 5, 9, 12 y 13
	13:30 a 14:00 horas	7, 8, 14, 16, 18, 19 y 25

Asimismo, se solicitó a esos OD, reportar diariamente el avance en la distribución de mobiliario, hasta su conclusión, mediante el formato remitido con el correo IECM/SE/DAOD/1608/2023.

Una vez concluida la prestación de los servicios de renta de mesas tablón y sillas plegables para equipar las MRVyO durante el desarrollo de la Elección de las COPACO 2023 y de la CPP 2023 y 2024, esta Dirección de Apoyo, en cumplimiento con la Circular No. SA/039/2020, remitió a la DACPyS los oficios siguientes:

Fecha	Oficio	Asunto
17 de mayo	IECM/SE/DAOD/0536/2023	Se informa que la DAOD aún no cuenta con los comprobantes de los servicios proporcionados por las empresas, en atención a lo estipulado en el procedimiento No. AD52-03/2023.
22 de mayo	IECM/SE/DAOD/0544/2023	Se informa que la DAOD aún no cuenta con los comprobantes de los servicios proporcionados por las empresas, en atención a lo estipulado en el procedimiento No. AD52-03/2023, por lo que se pide su apoyo para solicitar a los 4 proveedores su entrega en las oficinas de esta Dirección de Apoyo.
07 de junio	IECM/SE/DAOD/0562/2023	Tras la revisión de los comprobantes del servicio prestado, se informa que la empresa Sonorizaciones y Logística Rivera, S.A. de C.V., cumplió en tiempo y forma con lo estipulado en el procedimiento No. AD52-03/2023.
13 de junio	IECM/SE/DAOD/0565/2023	Tras la revisión de los comprobantes del servicio prestado, se informa que los proveedores Casa Vega Eventos, S.A. de C.V. y Mario Alberto Solano Urban, cumplieron en tiempo y forma con lo estipulado en el procedimiento No. AD52-03/2023.
16 de junio	IECM/SE/DAOD/0569/2023	Tras la revisión de los comprobantes del servicio prestado, se informa que el C. Edgar Pérez, cumplió en tiempo y forma con lo estipulado en el procedimiento No. AD52-03/2023.

El 29 de junio de 2023, la DACPyS, a través del Departamento de Control e Integración de Procedimientos, remitió mediante correo electrónico, copia de los contratos siguientes:

- C.P.AD.-034-23 (Mario Alberto Solano Urban);
- C.P.AD.-036-23 (Casa Vega Eventos, S.A. de C.V.), y
- C.P.AD.-037-23 (Sonorizaciones y Logística Rivera, S.A. de C.V.).

SECRETARÍA EJECUTIVA

12. Redistribución de lonas en los Órganos Desconcentrados, con motivo de los preparativos para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.

Partiendo de la información que tenía la DAOD, sobre el total de lonas con las que contaba cada uno de los 33 OD y tomando en consideración el número de MRVyO que instalaría cada uno de estos; se determinó realizar una redistribución de tales insumos para evitar la adquisición, ante la imposibilidad de tal acción debido al recorte presupuestal.

Derivado de lo anterior, el 13 de abril de 2023 se remitieron diez oficios, solicitando a las direcciones distritales con excedente de lonas, entregaran a esta DAOD dicho excedente, como se muestra enseguida:

Órgano Desconcentrado	Oficio	No. de lonas a entregar
6	IECM/SE/DAOD/0405/2023	20
7	IECM/SE/DAOD/0404/2023	40
11	IECM/SE/DAOD/0406/2023	20
12	IECM/SE/DAOD/0407/2023	20
15	IECM/SE/DAOD/0408/2023	14
17	IECM/SE/DAOD/0409/2023	10
20	IECM/SE/DAOD/0410/2023	10
24	IECM/SE/DAOD/0411/2023	20
25	IECM/SE/DAOD/0412/2023	16
27	IECM/SE/DAOD/0413/2023	15

Por lo que, una vez que esta DAOD recibió las lonas excedentes, las mismas fueron redistribuidas entre los OD 2, 3, 18, 19, 22, 23, 26, 29, 30 y 32, para que contaran con las lonas necesarias para la instalación de MRVyO el día de la jornada.

13. Análisis de Riesgo por Alcaldía a nivel Unidad Territorial, para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.

Como parte de las actividades de la Elección de las COPACO 2023 y de la CPP 2023 y 2024, esta DAOD solicitó a los 33 OD remitir la información relativa a los factores de riesgo en las UT, vinculados con el día de la jornada consultiva, con la finalidad de proveer al máximo órgano de decisión del IECM, el mapeo de las 16 Alcaldías que conforman la Ciudad de México para que, de considerarse

SECRETARÍA EJECUTIVA

viable, se solicitaran los apoyos con las respectivas Secretarías, a efecto de generar acciones preventivas en pro de la tranquilidad de las y los ciudadanos que participaron en la consulta del pasado 7 de mayo.

Una vez recibida, analizada y sistematizada la información, el 27 de abril se remitió a la Secretaría Ejecutiva la nota informativa sobre el *“Análisis de riesgo por Alcaldía a nivel Unidad Territorial, relacionado con la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024”*, así como el concentrado de UT que las propias DD reportaron con algún tipo de riesgo.

14. Participación en el concurso por invitación restringida a cuando menos 3 proveedores IECM-INV-09/23, relativo a la adquisición de materiales y útiles de oficina.

En el mes de marzo, la DAOD, gestionó ante la DAPCyS, las requisiciones correspondientes a la adquisición de materiales y útiles de oficina para los 33 OD, a efecto de atender sus necesidades específicas para el desarrollo de las actividades ordinarias y de participación ciudadana durante el presente año.

Al respecto, el 23 de mayo, mediante el oficio IECM/SA/DACPyS/0740/2023, esta DAOD fue instruida a revisar las bases de la Invitación Restringida No. IECM-INV-09/23, de conformidad con lo siguiente

No. de invitación	Concepto	Fecha	Horario
IECM-INV-09/23	Adquisición de materiales y útiles de oficina	26 de mayo de 2023	11:00 horas

Asimismo, en atención al oficio IECM/SE/DACPyS/0779/2023, se asistió a los eventos siguientes:

Fecha	Oficio de designación	Evento
31 de mayo	IECM/SE/1032/2023	Junta de aclaración a las bases de la Invitación Restringida No. IECM-INV-09/23.
5 de junio		Presentación y apertura de la documentación legal, administrativa, y la propuesta técnica y económica de la Invitación Restringida No. IECM-INV-09/23.
7 de junio		Presentación del dictamen y emisión del fallo de la Invitación Restringida No. IECM-INV-09/23.

SECRETARÍA EJECUTIVA

15. Gestión de los apoyos económicos proporcionados a responsables de MRVyO, en el marco de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024

A petición de la DEPCyC, esta DAOD tramitó el 5 de abril, ante la DPyRF, las requisiciones por concepto de *Apoyo Económico para los Responsables de las MRVyO* que participaron el día de la JEU, de conformidad con lo siguiente:

OD	No. de MRVyO	No. de responsables de MRVyO (2 por mesa)	No. de requisición	Importe de la requisición
1	76	152	691	\$ 182,400.00
2	83	166	692	\$ 199,200.00
3	93	186	693	\$ 223,200.00
4	81	162	694	\$ 194,400.00
5	85	170	695	\$ 204,000.00
6	93	186	696	\$ 223,200.00
7	24	48	697	\$ 57,600.00
8	55	110	698	\$ 132,000.00
9	62	124	699	\$ 148,800.00
10	78	156	700	\$ 187,200.00
11	66	132	701	\$ 158,400.00
12	63	126	702	\$ 151,200.00
13	73	146	703	\$ 175,200.00
14	82	164	704	\$ 196,800.00
15	73	146	705	\$ 175,200.00
16	68	136	706	\$ 163,200.00
17	66	132	707	\$ 158,400.00
18	89	178	708	\$ 213,600.00
19	86	172	709	\$ 206,400.00
20	62	124	710	\$ 148,800.00
21	64	128	711	\$ 153,600.00
22	67	134	712	\$ 160,800.00
23	100	200	713	\$ 240,000.00
24	70	140	714	\$ 168,000.00
25	42	84	715	\$ 100,800.00
26	101	202	716	\$ 242,400.00
27	51	102	717	\$ 122,400.00
28	73	146	718	\$ 175,200.00
29	62	124	719	\$ 148,800.00
30	112	224	720	\$ 268,800.00
31	69	138	721	\$ 165,600.00

SECRETARÍA EJECUTIVA

OD	No. de MRVyO	No. de responsables de MRVyO (2 por mesa)	No. de requisición	Importe de la requisición
32	112	224	722	\$ 268,800.00
33	57	114	723	\$ 136,800.00
Total	2,438	4,876		\$ 5, 851,200.00

En ese sentido mediante el correo IECM/SE/DAOD/1624/CE/2023, se solicitó a los 33 OD elaborar las solicitudes de gastos correspondientes a las personas responsables de MRVyO dentro de su ámbito distrital.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el *Procedimiento para otorgamiento y comprobación de recursos para gastos de alimentación*, esta DAOD dio seguimiento a la contratación del servicio de distribución y entrega de apoyo económico para los responsables de MRVyO. Derivado de lo anterior, se remitió mediante correo a la DPyRF, el concentrado final de la distribución respectiva.

Asimismo, mediante el correo IECM/SE/DAOD/1662/2023 de 2 de mayo, fueron remitidos a los 33 OD los formatos de recibo de la entrega del apoyo económico para las personas responsables de las MRVyO, mismos que fueron revisados por esta DAOD a efecto de remitir a la DPyRF el formato de montos pagados por ayudas y subsidios.

16. Seguimiento al registro de proyectos en Pueblos Originarios relativos al Presupuesto Participativo 2023 y 2024.

Como parte de la “Convocatoria a las personas ciudadanas, habitantes, vecinas, así como a las Autoridades Tradicionales y/o Representativas de los 50 Pueblos Originarios que conforman el Marco Geográfico de Participación Ciudadana de la Ciudad de México”, elaborado por el IECM para la celebración de asambleas, reuniones, o eventos de diagnóstico y deliberación que así se estimen convenientes, a efecto de identificar las problemáticas en cada uno de los ámbitos territoriales de los distintos pueblos originarios, y posteriormente con base en sus sistemas normativos, reglas y/o formas de organización interna, celebrarse un solo evento de deliberación y decisión con el método que consideren idóneo.

Derivado de esta convocatoria, la DAOD recabó información de las DD 7, 8, 16, 19, 20, 25 y 33, relativo al registro de proyectos de los 50 pueblos originarios reconocidos en la Ciudad de México, precisando que todos registraron por lo menos un Proyecto de Presupuesto Participativo para los ejercicios fiscales 2023 y 2024, analizados en cada comunidad por las autoridades tradicionales o representativas; así como la dictaminación de viabilidad, por parte del Órgano Dictaminador o

SECRETARÍA EJECUTIVA

Alcaldía correspondiente. Al respecto, con la información recabada se elaboró la tabla con los datos siguientes:

Álvaro Obregón.

OD	Pueblo y/o Barrio originario	Nombre del proyecto	Ejercicio	Dictaminación	Integración de Comité de Ejecución o equivalente
20	San Bartolo Ameyalco	Corredor escolar.	2023	Positivo	Se nombró una persona enlace.
		Remodelación de la plaza cívica del centro de San Bartolo Ameyalco 2024.	2024	Positivo	Se nombró una persona enlace.
	Santa Rosa Xochiac	Proyecto para el mejoramiento de abastecimiento de agua Cutzamala.	2023	Positivo	Las personas proponentes del proyecto no aportaron información a ese respecto.
		Drenaje y concreto Tlamimilolpa.	2024	Positivo	Las personas proponentes del proyecto no aportaron información a ese respecto.

Cuajimalpa de Morelos.

OD	Pueblo y/o Barrio originario	Nombre del proyecto	Ejercicio	Dictaminación	Integración de Comité de Ejecución o equivalente
20	San Lorenzo Acopilco	Mejoras, obras y servicio del panteón de la comunidad de San Lorenzo Acopilco (primera y segunda sección).	2023 2024	Positivo	Las personas proponentes del proyecto no aportaron información a ese respecto.
	San Mateo Tlaltenango	Vía la vida.	2023	Positivo	Las personas proponentes del proyecto no aportaron información a ese respecto.
		Vía la vida.	2024	Positivo	Las personas proponentes del proyecto no aportaron información al respecto.
	San Pablo Chimalpa	Continuidad al proyecto del recolector marginal de los manantiales.	2023 2024	Positivo	Sí
	San Pedro Cuajimalpa	Cambio de drenaje.	2023	Positivo	Las personas proponentes del proyecto no aportaron información a ese respecto.
		Paso seguro.	2024	Positivo	Las personas proponentes del proyecto no aportaron información a ese respecto.

SECRETARÍA EJECUTIVA

La Magdalena Contreras.

OD	Pueblo y/o Barrio originario	Nombre del proyecto	Ejercicio	Dictaminación	Integración de Comité de Ejecución o equivalente
33	La Magdalena Atlitlic	Rehabilitación del andador rosál.	2023	Positivo	Sí
		Ejercitadores, juegos y zona (rehabilitación).	2024	Positivo	Sí
	San Bernabé Ocoatepec	Última morada con dignidad.	2023	Positivo	Sí
		Propuesta de colocación de sombra en gradass y tartán en pista de entrenamiento.	2024	Positivo	Sí
	San Jerónimo Aculco-Lídice	Seguir cambio de red de drenaje y agua potable, adoquinado nuevo.	2023	Positivo	Sí
		San Jerónimo siempre seguro.	2024	Positivo	Sí
	San Nicolás Totolapan	Alegría en Totolapan.	2023	Positivo	Sí
		Teatro al aire libre.	2024	Positivo	Sí

Milpa Alta.

OD	Pueblo y/o Barrio originario	Nombre del proyecto	Ejercicio	Dictaminación	Integración de Comité de Ejecución o equivalente
7	San Agustín Ohtenco	Continuación de la construcción del gimnasio en el deportivo de San Agustín Ohtenco.	2023 2024	Positivo	Sí
	San Bartolomé Xicomulco	Compra de terreno para nuevo panteón.	2023	Positivo	Las personas proponentes del proyecto no eligieron esa figura, ni otra parecida.
		Construcción de tanque auxiliar de mayor capacidad que el actual para agua potable	2024	Positivo	Las personas proponentes del proyecto no eligieron esa figura, ni otra parecida.
	San Francisco Tecoxpa	Continuidad del proyecto "Panteón de Atlahuitonca.	2023 2024	Positivo	Las personas proponentes del proyecto no eligieron esa figura, ni otra parecida.
	San Jerónimo Miacatlán	Mantenimiento, intervención, rehabilitación, ampliación, equipamiento, mejoramiento del	2023	Positivo	Las personas proponentes del proyecto no eligieron esa figura, ni otra parecida.

SECRETARÍA EJECUTIVA

OD	Pueblo y/o Barrio originario	Nombre del proyecto	Ejercicio	Dictaminación	Integración de Comité de Ejecución o equivalente
		Centro Histórico, Panteón y Edificios comunitarios y sociales de la comunidad originaria de San Jerónimo Miacatlán, (primera etapa).			
		Mantenimiento, intervención, rehabilitación, ampliación, equipamiento, mejoramiento del Centro Histórico, Panteón y Edificios comunitarios y sociales de la comunidad originaria de San Jerónimo Miacatlán, (segunda etapa).	2024	Positivo	Las personas proponentes del proyecto no eligieron esa figura, ni otra parecida.
	San Juan Tepenahuac	Construcción de la casa de cultura y equipamiento (segunda etapa).	2023	Positivo	Sí
		Construcción de la casa de cultura y equipamiento (tercera etapa).	2024	Positivo	Sí
	San Lorenzo Tlacoyucan	Casa del adulto mayor.	2023 2024	Positivo	Las personas proponentes del proyecto no eligieron esa figura, ni otra parecida.
	San Pablo Oztotepec	Mejoramiento de la casa de la cultura quinta Axayopa.	2023	Positivo	Las personas proponentes del proyecto no eligieron esa figura, ni otra parecida.
		Clínica veterinaria Tepetlehualco-Oztotepec.	2024	Positivo	Las personas proponentes del proyecto no eligieron esa figura, ni otra parecida.
	San Pedro Atocpan	Construcción, ampliación y rehabilitación de las escuelas públicas de San Pedro Atocpan.	2023 2024	Positivo	Sí
	San Salvador Cuauhtenco	Continuidad del proyecto alberca Cuauhtenco.	2023 2024	Positivo	Las personas proponentes del proyecto no eligieron esa figura, ni otra parecida.
	Santa Ana Tlacotenco	Sustitución y adecuación de red de 4" de tubería de asbesto por polietileno de alta densidad.	2023	Positivo	Sí

SECRETARÍA EJECUTIVA

OD	Pueblo y/o Barrio originario	Nombre del proyecto	Ejercicio	Dictaminación	Integración de Comité de Ejecución o equivalente
		Reencarpetado de vialidades.	2024	Positivo	Sí

Tláhuac.

OD	Pueblo y/o Barrio originario	Nombre del proyecto	Ejercicio	Dictaminación	Integración de Comité de Ejecución o equivalente
7	San Andrés Mixquic	Iluminando las capillas el primer circuito, jardines, parques y embarcaderos para el bienestar de los barrios del pueblo.	2023 2024	Positivo	Sí
	San Juan Ixtayopan	Remodelación de la plaza Abelardo L. Rodríguez.	2023	Positivo	Sí
		Continuación a la remodelación de la plaza Abelardo L. Rodríguez.	2024	Positivo	Las personas proponentes del proyecto no eligieron esa figura, ni otra parecida.
	San Nicolás Tetelco	Cambio de luminarias tipo sendero seguro de las calles Av. Del Trabajo y calle Iztaccíhuatl.	2023	Positivo	Las personas proponentes del proyecto no eligieron esa figura, ni otra parecida.
		Cambio de luminarias tipo sendero seguro en las calles Galeana, Amador Salazar, Samuel Vigueras, Antonio Beltrán y Maximiliano Vigueras, todas desde la Avenida Emiliano Zapata hasta canal seco.	2024	Positivo	Sí
	San Pedro Tláhuac	Tlahuita la bella, iluminado por la seguridad y bienestar de un pueblo libre.	2023	Positivo	Sí
		Continuando con la seguridad y bienestar de un pueblo iluminado en Tlahuita la bella.	2024	Positivo	Sí
	San Francisco Tlaltenco	Caminemos seguros para tu bienestar.	2023 2024	Positivo	Las personas proponentes del proyecto no eligieron esa figura, ni otra parecida.

SECRETARÍA EJECUTIVA

OD	Pueblo y/o Barrio originario	Nombre del proyecto	Ejercicio	Dictaminación	Integración de Comité de Ejecución o equivalente
	Santa Catarina Yecahuizotl	Sendero seguro ilumina tu pueblo.	2023 2024	Positivo	Sí
	Santiago Zapotitlán	Mejoramiento de drenaje en Avenida Independencia.	2023 2024	Positivo	Sí

Tlalpan.

OD	Pueblo y/o Barrio originario	Nombre del proyecto	Ejercicio	Dictaminación	Integración de Comité de Ejecución o equivalente
16		Rehabilitación de empedrado de la calle rosas entre 5 de mayo y laurel.	2023	Positivo	Sí
		2024-1 Rehabilitación de barda perimetral lado sur y mejoramiento de la imagen urbana del panteón.	2024	Positivo	Sí
	San Pedro Mártir	2024-2 Rehabilitación de adoquín y nivelación de avenida en la calle enseñanza esquina violeta y recuperación de material para donación a los vecinos de San Pedro Mártir y adquisición de logística para eventos culturales.			
	San Andrés Totoltepec	Cambio de imagen urbana de la calle principal Reforma, ambos ejercicios.	2023 2024	Positivo	Sí
		Asfaltado Morelos y Juárez Proyecto impugnado ante el Tribunal Electora de la Ciudad de México.	-	Fue revocada la dictaminación del proyecto por resolución judicial de 8 de junio de 2023.	No
	La Magdalena Petlacalco	Delimitación perimetral del nuevo espacio asignado al panteón, hasta donde alcance el presupuesto ambos ejercicios.	2023 2024	Positivo	Sí

SECRETARÍA EJECUTIVA

OD	Pueblo y/o Barrio originario	Nombre del proyecto	Ejercicio	Dictaminación	Integración de Comité de Ejecución o equivalente
	Parres el Guarda	Panteón parres El Guarda, encortinados para fosas de inhumación.	2023 2024	Positivo	Sí
	San Miguel Xicalco	Pavimentación de las calles.	2023	Positivo	Sí
		Reparación del tubo del ramal en calle Axoxcotle.	2024	Positivo	Sí
	San Miguel Ajusco	Rehabilitación y mejoramiento del deportivo 20 de noviembre.	2023	Negativo	Sí
		Rehabilitación y mejoramiento del centro social comunitario.	2024	Positivo	Sí
	San Miguel Topilejo	Demolición y construcción de la subdelegación Topilejo.	2023	Positivo	Sí
		Pavimentación calle del rastro y Av. Cruz Blanca.	2024	Positivo	Sí
	Santo Tomás Ajusco	Continuidad del techado de la plaza de toros y lienzo charro Santo Tomás Ajusco.	2023 2024	Positivo	Sí

Xochimilco.

OD	Pueblo y/o Barrio originario	Nombre del proyecto	Ejercicio	Dictaminación	Integración de Comité de Ejecución o equivalente
19	Santa Cruz Xochitepec	Nuevo panteón de Santa Cruz Xochitepec.	2023 2024	Positivo	Sí
	Santa María Tepepan	Sendero Tecuich.	2023	Positivo	Sí
		Iluminando tu camino erradicando la delincuencia.	2024	Positivo	Sí
	Santiago Tepalcatlalpan	Mejoramiento de la imagen urbana con instalación de luminarias	2023	Positivo	Sí
		Rehabilitación de banquetas en Santiago Tepalcatlalpan.	2024	Positivo	Sí
25	San Andrés Ahuayucan	Hacia un kínder con futuro.	2023	Positivo	Sí

SECRETARÍA EJECUTIVA

OD	Pueblo y/o Barrio originario	Nombre del proyecto	Ejercicio	Dictaminación	Integración de Comité de Ejecución o equivalente
		Reencarpetado carretera San Pablo.	2024	Positivo	Sí
	Salón de usos múltiples, educación física y salud.	Salón de usos múltiples, educación física y salud.	2023 2024	Positivo	Sí
	San Gregorio Atlapulco	Barda perimetral (nuevo panteón).	2023 2024	San Lorenzo Atemoaya	Sí
	San Lorenzo Atemoaya	Saneando tu red de agua potable 2023-2024.	2023 2024	Positivo	Sí
	San Lucas Xochimanca	Cambio de red hidráulica.	2023	Positivo	Sí
		Sustitución de red hidráulica.	2024	Positivo	Sí
	San Luis Tlaxiátemalco	Un lugar para todos.	2023 2024	Positivo	Sí
	San Mateo Xalpa	Un lugar para todos.	2023 2024	Positivo	Sí
	Santa Cecilia Tepetlapa	Mantenimiento y rehabilitación del Jardín de Niños José Apis Dervich.	2023 2024	Positivo	Sí
	Santa Cruz Acalpixca	Rescatemos las canchas de fútbol la tabla.	2023 2024	Positivo	Sí
	Santa María Nativitas	Rescate del centro de Nativitas.	2023	Positivo	Sí
		Rehabilitación canchas de básquetbol.	2024	Positivo	Sí
	Santiago Tulyehualco	Conclusión, embellecimiento e iluminación de algunas calles aledañas a nuestra plaza cívica y colonias.	2023	Positivo	Sí
		Transformando nuestro teatro al aire libre.	2024	Positivo	Sí

De la información recaba por las DD se cuenta con un total de 64 proyectos dictaminados viables correspondientes a los 50 pueblos originarios con los que cuenta la Ciudad de México, es decir que

SECRETARÍA EJECUTIVA

cada pueblo tendrá el derecho a que se ejecute un proyecto de presupuesto participativo en su comunidad en ambos ejercicios fiscales, lo anterior se determinó en la Asamblea correspondiente, o la continuidad de uno mismo, se debe aclarar que esta última situación no permite que se cuente con 100 proyectos como se apunta en la tabla que antecede.

El OD 16 reportó que el TECDMX en la sesión pública del 8 de junio de 2023, dictó sentencia en los autos TECDMX-JLDC-087/2023, en el sentido de revocar la dictaminación del proyecto denominado Asfaltado Morelos y Juárez; además que las autoridades tradicionales del Pueblo San Andrés Totoltepec, en la demarcación Tlalpan, hasta el día de la fecha no le han comunicado nada al respecto de la determinación de un nuevo proyecto.

17. Participación en los trabajos para un eventual mecanismo de Revocación de Mandato.

Durante el segundo trimestre de 2023, esta DAOD trabajó y participó en diversas actividades relacionadas con el mecanismo de democracia directa llamado Revocación de Mandato, el cual pretendía llevarse a cabo en las Alcaldías Miguel Hidalgo y Xochimilco. Entre las actividades destacan las que se señalan a continuación:

- Se asistió a la capacitación sobre el uso del sistema informático relativo a las actividades que lleva a cabo la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE) del INE, en específico al uso de la App *Apoyo Ciudadano-INE* correspondiente al Sistema de Captación de Datos para Procesos de Participación Ciudadana y Actores Políticos;
- Se colaboró en la captura de datos de los apoyos del procedimiento en comento;
- Se solicitó a las DD la devolución de vestimenta no utilizada, consistente en 6 chalecos, 6 mochilas y 6 gorras, para su uso en ejercicios posteriores;
- Se solicitó a los OD informaran el número de mesas-tablón y sillas plegables disponibles en cada una de las sedes, así como las condiciones de tal mobiliario;
- Se solicitó a las DD informar la cantidad y las condiciones de las lonas con las que contaban en sus respectivas sedes distritales;
- Se colaboró en la actualización de las actividades relacionadas con el posible ejercicio de Revocación de Mandato, y
- Se apoyó en la actualización de la proyección de gasto del ejercicio de democracia directa referido.

SECRETARÍA EJECUTIVA

18. Actualización del Procedimiento de gastos a comprobar y su comprobación.

El 29 de mayo de 2023, la DPyRF, informó a la DAOD que se sometería para autorización de la Junta Administrativa, el proyecto de actualización del *Procedimiento de gastos a comprobar y comprobación de gastos*, mismo que fue remitido con el objetivo de realizar ajustes y observaciones necesarias para agilizar y facilitar su aplicación en el ámbito distrital.

Mediante correo de 8 de junio del año en curso, la DAOD remitió observaciones al proyecto Actualización al Procedimiento de gastos a comprobar y su comprobación.

Una vez aprobado el procedimiento de mérito por la Junta Administrativa mediante el Acuerdo IECM-JA091-23, y remitido a través de correo IECM/SE/DAOD/2195/CE/2023 a los Órganos Desconcentrados, para su conocimiento.

19. Seguimiento a medios de impugnación.

La Secretaría Ejecutiva a través de la DAOD, coordinó y dio seguimiento a las actividades institucionales de los OD del IECM, entre ellos, a los requerimientos judiciales, cumplimientos de sentencias y acuerdos plenarios del TECDMX, además de las resoluciones emitidas por la Sala Superior y Sala Regional de la Ciudad de México, ambas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en las que se resolvieron controversias relacionadas con los procesos de la CPP del ejercicio fiscal 2023 y 2024, así como, la renovación de los cargos COPACO) en las UT; e integración de Autoridades Tradicionales y/o Representativas en Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas residentes en la Ciudad de México.

Para tal efecto, esta Dirección de Apoyo realizó las siguientes actividades:

- Consulta diaria al repositorio del TECDMX;
- Seguimiento a las sesiones públicas del TECDMX, Sala Superior y Sala Ciudad de México, se realiza un reporte de cada sesión;
- Elaboración de correos para comunicar requerimientos o resoluciones judiciales del ámbito local o federal, a las distintas DD del IECM, para su atención y cumplimiento;
- Seguimiento a las acciones y/o diligencias realizadas por las DD, en el cumplimiento de los mandamientos jurisdiccionales;
- En ocasiones asesoría jurídica en los cumplimientos a los requerimientos o resoluciones judiciales, a las DD que así lo solicitan, y

SECRETARÍA EJECUTIVA

- Fungir como enlace entre las Direcciones Ejecutivas y las áreas centrales del IECM, en la coordinación y en el cumplimiento de sentencias en materia de Presupuesto Participativo o renovación de integrantes de COPACO.

1.5.2 OBJETIVOS ALCANZADOS.

El avance en el cumplimiento de los Proyectos es el siguiente:

PROGRAMA ORDINARIO

Proyecto: Planeación, coordinación y supervisión del trabajo de los Órganos Desconcentrados y su vinculación con órganos centrales (2023-24A000-0304-136-010105-09-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del Informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Dar seguimiento a la integración de los Órganos Desconcentrados.	Documento	1	1	100%	50%	
Dar seguimiento a la publicación de los Acuerdos y documentos aprobados por el Consejo General y sus Comisiones, por parte de las Direcciones Distritales.	Documento	1	1	100%	50%	
Dar seguimiento a las acciones que las Direcciones Distritales ejecutan en cumplimiento al CAAOD 2023.	Documento	3	3	100%	50%	
Ejecutar, en coordinación con las áreas centrales, las visitas de supervisión a los Órganos Desconcentrados.	Documento	0	0	0%	0%	Previstas para el cuarto trimestre.

PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2023

Planeación, coordinación y supervisión del trabajo de los Órganos Desconcentrados durante el desarrollo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023. (2023-24A000-0304-136-112508-02-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del Informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Realizar las gestiones de recursos económicos para	Documento	1	1	100%	50%	

SECRETARÍA EJECUTIVA

Planeación, coordinación y supervisión del trabajo de los Órganos Desconcentrados durante el desarrollo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023. (2023-24A000-0304-136-112508-02-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del Informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
el personal eventual adscrito a los Órganos Desconcentrados, que apoyará los Mecanismos de Participación Ciudadana en el año 2023.						

CONSULTA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024

Planeación, coordinación y supervisión del trabajo de los Órganos Desconcentrados durante el desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023-2024. (2023-24A000-0304-136-112609-02-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del Informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Realizar las gestiones para la adquisición, contratación, distribución de insumos y prestación de servicios que utilizarán los Órganos Desconcentrados para el desarrollo de los Mecanismos de Participación Ciudadana en el año 2023.	Documento	1	1	100%	100%	

1.5.3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.

PROGRAMA ORDINARIO

Nombre del Proyecto	No. de Actividades a Realizar	Observaciones
Planeación, coordinación y supervisión del trabajo de los Órganos Desconcentrados y su vinculación con órganos centrales (2023-24A000-0304-136-010105-09-101-1)	3	

PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2023

SECRETARÍA EJECUTIVA

Nombre del Proyecto	No. de Actividades a Realizar	Observaciones
Planeación, coordinación y supervisión del trabajo de los Órganos Desconcentrados durante el desarrollo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023. (2023-24A000-0304-136-112508-02-101-1)	1	

CONSULTA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024

Nombre del Proyecto	No. de Actividades a Realizar	Observaciones
Planeación, coordinación y supervisión del trabajo de los Órganos Desconcentrados durante el desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023-2024. (2023-24A000-0304-136-112609-02-101-1)	0	

1.5.4 Anexos.

La DAOD asistió y/o dio seguimiento de manera virtual mediante las plataformas virtuales *Microsoft*, *Cisco WEBEX* y el canal institucional en *YouTube*, a las actividades y eventos siguientes:

No.	Fecha	Evento	Hora
1	4 de abril	Capacitación App móvil "Apoyo Ciudadano-INE".	17:00
2	5 de abril	Reunión de trabajo del seguimiento al CAAOD correspondiente a abril 2023.	11:00
3	5 de abril	Reunión de Capacitación sobre uso de la App Apoyo Ciudadano para el Instituto Electoral de la Ciudad de México.	10:00
4	10 de abril	Acto de presentación y apertura de propuestas de la IECM-INV-06/23, relativa al arrendamiento de mesas y sillas.	10:00
5	10 de abril	Reunión de trabajo con la Junta Local Ejecutiva del INE, relativa al Proyecto de Convenio General de Coordinación y Colaboración para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.	10:30
6	10 de abril	Reunión de trabajo "Habla por tu ciudad".	17:00
7	11 de abril	Reunión de "Grupos de Trabajo Pueblos y Barrios".	19:00
8	12 de abril	Reunión de trabajo "Habla por tu ciudad".	17:00
9	13 de abril	Apertura del periodo del SEI para la Elección de COPACO 2023 y Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.	08:40
10	13 de abril	Taller de ideas para la identificación de acciones de control de los factores de riesgo psicosocial, de la violencia laboral, y promoción del entorno organizacional favorable en el IECM.	13:00
11	14 de abril	Cuarta Sesión Ordinaria del CT.	9:00
12	14 de abril	Quinta Sesión Urgente del Consejo General.	12:00
13	17 de abril	Reunión de brigadistas del Comité Interno de Protección Civil de Oficinas Centrales del IECM.	11:00
14	18 de abril	Reunión de trabajo Parres el Guarda, en la Alcaldía Tlalpan.	13:30

SECRETARÍA EJECUTIVA

No.	Fecha	Evento	Hora
15	18 de abril	Reunión de "Grupos de Trabajo Pueblos y Barrios".	17:00
16	19 de abril	Sexta Sesión Urgente del Consejo General.	19:00
17	19 de abril	Reunión de trabajo "Habla por tu ciudad".	17:00
18	24 de abril	Evento: Habla por tu ciudad	19:30
19	26 de abril	Cierre del periodo de registro del SEI para la Elección de las COPACO 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023-2024.	16:40
20	26 de abril	Acto protocolario para la firma del convenio entre el IECM y COPARMEX.	17:30
21	27 de abril	Configuración del SEI para la etapa de votación y emisión de opiniones	23:00
22	28 de abril	Evento de apertura del periodo de Votación y Opinión por medio del SEI.	8:45
23	28 de abril	Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo General.	11:30
24	28 de abril	Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo General.	13:30
25	28 de abril	Reunión de trabajo relativa con las actividades de la elección de las COPACO, la Consulta de Presupuesto Participativo.	14:00
26	28 de abril	Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles del Instituto (CTEMAABI).	18:00
27	2 de mayo	Primera Sesión Extraordinaria del CT.	10:30
28	2 de mayo	Reunión de trabajo para revisar los preparativos para la sesión de la CPCyC.	17:00
29	3 de mayo	Reunión de trabajo relativo al equipamiento de MRVyO de la demarcación Benito Juárez.	17:45
30	4 de mayo	Reunión de trabajo relativa a la celebración de la Jornada Electiva y Consultiva de Elección de COPACO.	17:00
31	4 de mayo	Evento de cierre del periodo de votación y opinión por medio del SEI.	17:45
32	5 de mayo	Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo General.	9:15
33	5 de mayo	Evento protocolario del Convenio entre el IECM y el Consejo Nacional Electoral de Colombia.	17:00
34	9 de mayo	Reunión de trabajo para presentar el SICOPACO	16:00
35	11 de mayo	Reunión de trabajo para presentar el SICOPACO y verificación de información.	16:00
36	11 de mayo	Curso de Protección Civil	10:00
37	12 de mayo	Curso de Protección Civil	10:00
38	15 de mayo	Reunión de seguimiento al CAAOD, correspondiente a mayo de 2023.	11:00
39	15 de mayo	Primera Sesión Urgente del Consejo General.	19:00
40	18 de mayo	Plática de socialización denominada "Utilidad de los diseños de la documentación y materiales electorales".	11:00
41	18 de mayo	Presentación del Protocolo del INE para la atención de víctimas y la elaboración de análisis de riesgo de los casos de violencia política contra mujeres en razón de género.	12:00
42	24 de mayo	Quinta Sesión Ordinaria de la COSSPEN.	13:30

SECRETARÍA EJECUTIVA

No.	Fecha	Evento	Hora
43	25 de mayo	Talleres "Mujeres libres, solidarias y participativas" y "Democracia y masculinidades".	10:45
44	26 de mayo	Décima Sesión Primera Urgente de la Comisión Permanente de Quejas del IECM	19:00
45	30 de mayo	Quinta sesión Ordinaria y Séptima Sesión Urgente del Consejo General.	11:00
46	30 de mayo	Reunión con el Secretario Ejecutivo para abordar temas relativos a la revocación de mandato.	14:00
47	5 de junio	Reunión de seguimiento al CAAOD, correspondiente a junio de 2023.	11:00
48	6 de junio	Octava Sesión Urgente del Consejo General del IECM.	19:30
49	7 de junio	Reunión de trabajo para el inicio de trabajos sobre Asambleas Comunitarias Consultivas (Circunscripciones).	9:00
50	7 de junio	Develación de placa conmemorativa: Certificación en SGCE ISO/TS 54001:2019 y 3er Círculo de Calidad.	10:00
51	7 de junio	Diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos de las personas en prisión preventiva en CDMX.	12:00
52	7 de junio	Evaluación de la elección de COPACO y Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.	17:30
53	8 de junio	Reunión Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México (SEPI)-IECM Protocolo Pueblos y Barrios.	14:00
54	15 de junio	Novena Sesión Urgente del Consejo General del IECM.	17:00
55	16 de junio	Sexta Sesión Ordinaria del CT.	9:30
56	16 de junio	Sesión de instalación del Comité Especializado de la Revocación de Mandato (COTEREM).	13:00
57	16 de junio	Foro de Capacitación a COPACO en la Demarcación Tlalpan.	16:00
58	20 de junio	Ceremonia de inauguración del "Modelo de Naciones Unidas del IECM (INMUN)"	10:00
59	22 de junio	Trabajos de planeación de los mecanismos de recolección para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.	09:00
60	22 de junio	Clausura del "Modelo de Naciones Unidas del IECM (INMUN)"	12:00
61	22 de junio	Primera Sesión Urgente de las Comisiones Unidas de PCyC y OEyG.	18:30
62	23 de junio	Décima Sesión Urgente del Consejo General del IECM.	18:00
63	26 de junio	Decima Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Desarrollo de Sistemas Informáticos.	11:00 horas
64	26 de junio	Sexta Sesión Ordinaria de la COSSPEN.	20:30 horas
65	28 de junio	Segunda Sesión Urgente de la COSSPEN	11:45 horas
66	30 de junio	Sexta Sesión Ordinaria del Consejo General del IECM.	12:00 horas
67	30 de junio	Quinta Sesión Extraordinaria del Consejo General del IECM.	13:00 horas

SECRETARÍA EJECUTIVA

1.6 ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.**1.6.1 ACTIVIDADES.****PROGRAMA ORDINARIO.****1.6.1.1 PROYECTO: OPERACIÓN EN EL ÁMBITO DISTRITAL DE
LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES
(2023-24A000-1601-136-010122-09-101-1).**

- Registrar en el Sistema de Seguimiento al Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados (SISECAOD), el avance en la ejecución de las actividades programadas por las áreas centrales.

Con relación a la actividad **16 3 8** del CAAOD 2023, referente a “Capturar en el Sistema informático SISECAOD el avance mensual del cumplimiento de actividades del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2023”, se comunicó a las DD los periodos de captura mediante los correos que se precisan a continuación:

Correo electrónico	Mes de captura	Fecha de conclusión de captura
IECM/SE/DAOD/1630/CE/2023	Abril	20 de mayo de 2023
IECM/SE/DAOD/1919/CE/2023	Mayo	12 de junio de 2023
*	Junio	*

Nota: *Derivado de la carga laboral, las actividades de junio 2023 se cargarán en el mes de julio 2023.

Se precisa que las DD realizaron la captura correspondiente, con la información del avance de las actividades realizadas en los meses señalados.

- Elaborar y remitir a la Secretaría Ejecutiva la agenda semanal de actividades.

En cumplimiento a la actividad **16 3 10** del CAAOD 2023, las 33 DD remitieron los lunes de cada semana el reporte de las actividades realizadas y programadas; en el que se precisa fecha, horario y lugar de realización, información que es sistematizada por la DAOD, a efecto de ser remitida a la Secretaría Ejecutiva, quien a su vez la hace llegar a las Consejeras y Consejeros Electorales del IECM.

PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2023.****1.6.1.2 PROYECTO: OPERACIÓN EN EL ÁMBITO DISTRITAL DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES, EN LAS ETAPAS DE LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2023 (2023-24A000-1601-136-112523-02-101-1).**

- Recibir las requisiciones y gestionar los recursos para el personal eventual que apoyará las actividades relacionadas con los Mecanismos de Participación Ciudadana en el año 2023.

Se recibieron y gestionaron las requisiciones para los recursos del personal eventual, de conformidad con lo señalado a continuación:

Mes	Correo de remisión de las Requisiciones	Concepto
Abril	IECM/SE/DAOD/1136/CE/2023	Requisiciones por concepto de apoyo para telefonía celular para el simulacro del SIVOUT 2023.
	IECM/SE/DAOD/1502/CE/2023 al IECM/SE/DAOD/1506/CE/2023	Requisiciones por concepto de apoyo para alimentación, pasajes y telefonía del personal de honorarios de los Órganos Desconcentrados, para la operación de las etapas de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.
Mayo	IECM/SE/DAOD/1629/CE/2023	Requisiciones por concepto de apoyo para Alimentación para el Día de la Jornada y Validación y Cómputo de Resultados, así como para la Telefonía Celular para los responsables de MRVyO que participarán en el SIVOUT.
	IECM/SE/DAOD/1905/CE/2023 al IECM/SE/DAOD/1914/CE/2023	Requisiciones por concepto de apoyo para alimentación, pasajes y telefonía del personal de honorarios de los Órganos Desconcentrados, para la operación de las etapas de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.
Junio	*	*

Nota: *Derivado de que el personal eventual concluyó su contrato en el mes de mayo, no se elaboraron y tramitaron requisiciones en el mes de junio 2023.

SECRETARÍA EJECUTIVA

1.6.1.3 PROYECTO: OPERACIÓN EN EL ÁMBITO DISTRITAL DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES, EN LAS ETAPAS DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024 (2023-24A000-1601-136-112625-02-101-1).

- Dar seguimiento al equipamiento de las Mesas Receptoras de Votación y Opinión durante la Jornada Electiva Única en el año 2023.

Se recibió requerimiento de la DAOD en el que las DD Cabeceras de Demarcación deberían rendir un informe en el que de manera pormenorizada se incluyeran los apoyos obtenidos de las gestiones ante las alcaldías para el equipamiento de MRVyO, consistente en mesas-tablón y sillas.

Asimismo, con la finalidad de coordinar la logística y distribución de las mesas tablón y sillas plegables, se convocó, a través del correo IECM/SE/DAOD/1608/2023 de 28 de abril de 2023, a una reunión con los proveedores y los OD cuyas MRVyO serían equipadas, dicha reunión tuvo verificativo el 29 de abril de la presente anualidad, con el cronograma de asistencia siguiente:

Fecha	Horario	Órganos Desconcentrados
29 de abril	12:00 a 12:30 horas	21, 22, 24, 27, 28, 29 y 31
	12:30 a 13:00 horas	15, 17, 26, 30 y 33
	13:00 a 13:30 horas	3, 5, 9, 12 y 13
	13:30 a 14:00 horas	7, 8, 14, 16, 18, 19 y 25

Asimismo, se solicitó a esos OD, reportar diariamente el avance en la distribución de mobiliario, hasta su conclusión, mediante el formato remitido con el correo IECM/SE/DAOD/1608/2023.

Una vez concluida la prestación de los servicios de renta de mesas tablón y sillas plegables para equipar las MRVyO durante el desarrollo de la Elección de las COPACO 2023 y de la CPP 2023 y 2024, la DAOD solicitó un informe del servicio prestado.

1.6.1.4 PROYECTO: OPERACIÓN EN EL ÁMBITO DISTRITAL DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES, EN LAS ETAPAS DE LA PREPARACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2023 Y 2024 (2023-24A000-1601-136-112625-02-101-1).

- Dar acompañamiento al desarrollo de las asambleas comunitarias consultivas sobre la delimitación de las circunscripciones 2023.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Con el correo electrónico IECM/SE/DAOD/1890/CE/2023 de 25 de mayo de 2023, se remitieron los formatos y anexos para las Asambleas Comunitarias Consultivas 2023, además con el similar IECM/SE/DAOD/2083/CE/2023 de 6 de junio de 2023, se remitieron los audios para realizar la difusión de Asambleas Comunitarias Consultivas. Asimismo, con los diversos IECM/SE/DAOD/2087/CE/2023, IECM/SE/DAOD/2098/CE/2023 e IECM/SE/DAOD/2147/CE/2023, se envió la actualización del Calendario de Asambleas Comunitarias Consultivas sobre Circunscripciones, así como, el Cartel para difundirlas.

Por otra parte, mediante correo IECM/SE/DAOD/2102/CE/2023 de 8 de junio, se remitió el periódico mural Verbo Elegir No. 65, en su versión digital, con el tema *Fase consultiva, Asambleas Comunitarias Consultivas*, para su difusión a través de las plataformas digitales institucionales.

1.6.2 OBJETIVOS ALCANZADOS.

Las actividades llevadas a cabo por las DD contempladas en el CAAOD 2023 permitieron cumplir con los objetivos institucionales conforme al POA 2023. En este sentido, el avance que registró el proyecto en su programación ordinaria, de la Elección de las COPACO 2023 y la CPP 2023 y 2024 quedó de la manera siguiente:

PROGRAMA ORDINARIO

Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales. (2023-24A000-1601-136-010122-09-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Registrar en el Sistema de Seguimiento al Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados (SISECAOD), el avance en la ejecución de las actividades programadas por las áreas centrales.	Documento	3	3	100%	50%	
Elaborar y remitir a la Secretaría Ejecutiva la agenda semanal de actividades.	Documento	3	3	100%	50%	

SECRETARÍA EJECUTIVA

PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2023

Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 (2023-24A000-1601-136-112523-02-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Recibir las requisiciones y gestionar los recursos para el personal eventual que apoyará las actividades relacionadas con los Mecanismos de Participación Ciudadana en el año 2023	Documento	1	1	100%	50%	

CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024

Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024 (2023-24A000-1601-136-112625-02-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Dar seguimiento al equipamiento de las Mesas Receptoras de Votación y Opinión durante la Jornada Electiva Única en el año 2023	Reporte	1	1	100%	100%	

PROGRAMA DE PROCESO ELECTORAL

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIA 2023-2024

Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas de la preparación del Proceso Electoral Ordinario 2023 y 2024 (2023-24A000-1601-136-112419-01-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Dar acompañamiento al desarrollo de las asambleas comunitarias consultivas sobre la delimitación de las circunscripciones 2023	Documento	1	1	100%	100%	

SECRETARÍA EJECUTIVA

1.6.3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.**PROGRAMA ORDINARIO**

Nombre del Proyecto	No. de Actividades a Realizar	Observaciones
Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales. (2023-24A000-1601-136-010122-09-101-1)	2	

PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2023**

Nombre del Proyecto	No. de Actividades a Realizar	Observaciones
Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023. (2023-24A000-1601-136-112523-02-101-1)	1	

CONSULTA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024

Nombre del Proyecto	No. de Actividades a Realizar	Observaciones
Planeación, coordinación y supervisión del trabajo de los Órganos Desconcentrados durante el desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023-2024. (2023-24A000-0304-136-112609-02-101-1)	0	

PROGRAMA DE PROCESO ELECTORAL**PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIA 2023-2024**

Nombre del Proyecto	No. de Actividades a Realizar	Observaciones
Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas de la preparación del Proceso Electoral Ordinario 2023 y 2024 (2023-24A000-1601-136-112419-01-101-1)	0	

SECRETARÍA EJECUTIVA

1.7 DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS.**1.7.1 ACTIVIDADES.**

1.7.1.1 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: PROMOVER EL CONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LA POBLACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTE EN EL EXTRANJERO Y GARANTIZAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN EN IGUALDAD DE CONDICIONES PARA EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS EN LOS PROCESOS ELECTORALES Y CONSULTIVOS A NIVEL LOCAL. (2023-24A000-0305-136-081302-30-101-1).

1.7.1.1.1 VINCULAR DE FORMA PERMANENTE CON LA CIUDADANÍA MEXICANA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO INFORMANDO SOBRE SUS DERECHOS POLÍTICOS-ELECTORALES A TRAVÉS DE MATERIALES ELECTRÓNICOS.

Durante el segundo trimestre de 2023 se distribuyeron, mediante el correo de votochilango@iecm.mx, 8 correos electrónicos con la base de contactos de *Voto Chilango*. Esto, con el fin de profundizar la vinculación del IECM con la diáspora chilanga, así como promover el ejercicio de sus derechos político-electorales. Los temas específicos de cada correo electrónico se describen a continuación:

No.	Fecha de envío	Información
1.	Martes 4 de abril de 2023.	Envío del Libro virtual " <i>Perspectiva Ciudadana: Informes de personas observadoras y visitantes extranjeros, Consulta de Presupuesto Participativo 2022</i> ".
2.	Viernes 14 de abril de 2023.	Envío de la " <i>Convocatoria para la ciudadanía interesada en acreditarse como observadora en la Elección de las COPACO 2023 y la CPP 2023 y 2024</i> ".
3.	Martes 18 de abril de 2023.	Invitación al evento Institucional " <i>Habla por tu Ciudad</i> ".
4.	Viernes 21 de abril de 2023.	Envío de la " <i>Convocatoria para la ciudadanía interesada en acreditarse como observadora en la Elección de las COPACO 2023 y la CPP 2023 y 2024</i> ".
5.	Viernes 5 de mayo de 2023.	Envío de la invitación para seguir el evento protocolario para la suscripción del Convenio General de Apoyo y Colaboración con el Consejo Nacional Electoral de Colombia.

SECRETARÍA EJECUTIVA

No.	Fecha de envío	Información
6.	Jueves 11 de mayo de 2023	Envío de la encuesta dirigida a la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero sobre la Estrategia de Vinculación con la Ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero 2022-2024.
7.	Martes 23 de mayo de 2023	Envío de la infografía sobre el <i>Libro Blanco del Proceso Electoral Local 2020-2021</i>
8.	Miércoles 21 de junio 2023	Envío de la última cápsula de “ <i>Chilangos por el Mundo</i> ”

1.7.1.1.2 REALIZAR ACTIVIDADES CON ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE TENGAN VÍNCULOS CON LA CIUDADANÍA MEXICANA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO.

Como parte de la construcción de vínculos de carácter permanente con la ciudadanía de esta entidad federativa residente en el extranjero, se considera una actividad fundamental la realización de actividades, reuniones y difusión de información relativa al ejercicio de sus derechos político-electorales. Las acciones realizadas en el periodo de referencia fueron:

El jueves 27 de abril de 2023 se llevó a cabo la Primera Reunión virtual de Trabajo con la Red de personas oriundas de la Ciudad de México residentes en el extranjero. El objetivo fue mantener un canal de comunicación permanente con las y los integrantes de la “*Red Voto Chilango*”, para dar a conocer las acciones que el IECM realiza con el fin de alentar la participación y esclarecer dudas de la diáspora chilanga respecto a sus derechos político-electorales.

Además, la reunión tuvo el propósito de dar a conocer la nueva integración de la CORI y presentar al COVECM como el Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de las personas originarias de la Ciudad de México residente en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno y de la Diputación Migrante para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

También se abordó la Estrategia de Vinculación con la Ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero 2022-2024 y se habló de las implicaciones de la Reforma Electoral, conocida como el “*Plan B*”.

Un mes después, el jueves 25 de mayo, se celebró de manera virtual la reunión con el Centro de Estudios Migratorios (CEM) de la Universidad de Santiago de Chile, organización académica que busca contribuir a la adquisición de conocimientos sobre procesos y problemáticas migratorias a nivel regional y global, bajo un enfoque de investigación, reflexión, discusión y vinculación.

SECRETARÍA EJECUTIVA

En la reunión se presentaron los contenidos de la Estrategia de Vinculación con la Ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero 2022-2024 y se trazó una agenda de trabajo para la colaboración entre ambas instancias.

Siguiendo los acuerdos adoptados en esta primera sesión, la DVOE iniciará con un proyecto de Convenio para remitirlo al CEM y posteriormente dar paso a las gestiones para concretar su firma.

Por último, el lunes 19 de junio se celebró una reunión a distancia con Sergio Infanzón, en la cual se plantearon diversas propuestas en aras de promover la plataforma *Ciudad KeVé* entre niños, niñas y adolescentes originarios de México y residentes en Estados Unidos.

1.7.1.1.3 INFORMAR A LA CIUDADANÍA MEXICANA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO SOBRE ASUNTOS DE RELEVANCIA PARA DICHA COMUNIDAD.

Con el apoyo de la UTCSyD, durante el periodo reportado se enviaron ininterrumpidamente 168 noticias sobre temas de interés para la comunidad mexicana residente en el extranjero, con el objetivo de publicarlas en el micrositio *Voto Chilango* y mantener así la comunicación permanente con dicho sector.

1.7.1.1.4 ELABORAR UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CON UN ORGANISMO INTERNACIONAL O INSTITUCIÓN EXTRANJERA ESPECIALIZADOS EN TEMAS ELECTORALES Y DE DEMOCRACIA.

No se reportan actividades en este rubro durante el segundo trimestre del año.

1.7.1.2 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: VINCULAR AL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CON ORGANISMOS INTERNACIONALES, ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL EXTRANJERO, INCLUIDAS AUTORIDADES ELECTORALES NACIONALES Y LOCALES, PARA MEJORAR LOS PROCESOS, REPLICAR BUENAS PRÁCTICAS E INTERCAMBIAR EXPERIENCIAS EN MATERIA

SECRETARÍA EJECUTIVA

**DEMOCRÁTICA ELECTORAL BAJO UNA PERSPECTIVA
COMPARADA. (2023-24A000-0305-136-081301-30-101-1).**

**1.7.1.2.1 REALIZAR Y DAR SEGUIMIENTO A
ACTIVIDADES CON ORGANIZACIONES E
INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS
INTERNACIONALES PARA POSICIONAR AL IECM.**

Respecto del Programa de Atención e Información a personas observadoras acreditadas, expertas nacionales y personas visitantes extranjeras en el marco de la Elección de las COPACO 2023 y de la CPP 2023 y 2024, se coordinó el desarrollo de la *Misión de Acompañamiento 2023*.

Cabe destacar la colaboración de la subdirección de Vinculación con Organismos Internacionales pues, aunque esta actividad no se incluía en las acciones a supervisar del PAT 2023 ni en la programación anual del POA, apoyó en diversas tareas para su organización, haciendo pleno uso de las alianzas estratégicas del IECM.

Concretamente, en lo relacionado a la participación de las personas visitantes extranjeras, sobresalen las gestiones para asegurar la presencia de autoridades pertenecientes a órganos electorales de América Latina y de otros organismos de alcance regional, como el Mercosur, asistiendo en la logística previo a su llegada y durante estancia y labores institucionales.

**1.7.1.2.2 DIFUNDIR TEMAS ELECTORALES Y DE
COYUNTURA A NIVEL INTERNACIONAL.**

La DVOE distribuyó entre la comunidad del IECM la siguiente información:

No.	Fecha	Información	Objetivo
1.	Viernes 28 de abril de 2023	Nota Ejecutiva sobre las Elecciones Nacionales y Departamentales en Paraguay.	Difundir información relevante sobre elecciones y política internacional en el Instituto.
2.	Viernes 9 de junio de 2023	Nota ejecutiva de las elecciones provinciales en Tucumán, Argentina	Difundir información relevante sobre elecciones y política internacional en el Instituto.
3.	Viernes 23 de junio de 2023	Nota Ejecutiva sobre las Elecciones Generales de Guatemala	Difundir información relevante sobre elecciones y política internacional en el Instituto.

SECRETARÍA EJECUTIVA

1.7.1.2.3 GESTIONAR ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES E INSTITUCIONES EXTRANJERAS CON MIRAS A LA SUSCRIPCIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS DE APOYO Y COLABORACIÓN.

El viernes 5 de mayo de 2023 se realizó el evento protocolario de firma del Memorando de Entendimiento con el Consejo Nacional Electoral de Colombia, institución con la que se tienen lazos de cooperación desde 2019. Esta relación ha permitido ampliar la red de aliados internacionales del IECM y sumar esfuerzos en favor de intereses comunes.

1.7.1.2.4 ELABORAR UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CON UN ORGANISMO INTERNACIONAL O INSTITUCIÓN EXTRANJERA ESPECIALIZADOS EN TEMAS ELECTORALES Y DE DEMOCRACIA.

No se reportan actividades en este rubro durante el periodo de referencia.

1.7.1.3 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: FORTALECER LA RELACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, MEDIANTE LA ATENCIÓN DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS ESTABLECIDOS, ASÍ COMO LA CONSTRUCCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE CONVENIOS PARA ELECCIONES CONCURRENTES. VINCULAR AL INSTITUTO CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES PARA FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL ELECTORAL. FOMENTAR Y DAR SEGUIMIENTO A LOS CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES QUE SUSCRIBA EL IECM. (2023-24A000-0305-136-081304-30-101-1).

1.7.1.3.1 SEGUIMIENTO A LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INE.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Se realizó el seguimiento de los temas relevantes y se difundieron a través del denominado “*Boletín Electoral*”, los cuales se compartieron con la comunidad del IECM a través de la cuenta de correo *ADMIN*:

No.	Fecha	Instrumento
1.	Viernes 7 de abril 2023	Boletín Electoral.
2.	Viernes 14 de abril 2023	
3.	Viernes 21 de abril 2023	
4.	Viernes 28 de abril 2023	
5.	Viernes 5 de mayo de 2023	
6.	Viernes 12 de mayo de 2023	
7.	Viernes 19 de mayo de 2023	
8.	Viernes 26 de mayo de 2023	
9.	Viernes 2 de junio de 2023	
10.	Viernes 9 de junio de 2023	
11.	Viernes 16 de junio de 2023	
12.	Viernes 23 de junio de 2023	
13.	Viernes 30 de junio de 2023	

1.7.1.3.2 DAR SEGUIMIENTO DE LAS REUNIONES DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN LA CONSTRUCCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN Y SUS ANEXOS.

La DVOE llevó a cabo tres reuniones de coordinación con la Junta Local Ejecutiva de la Ciudad de México (JLE-CM) del INE, en seguimiento al proceso de construcción del Convenio General de Coordinación y Colaboración y sus anexos, en las siguientes fechas: viernes 14 de abril, martes 23 de mayo y jueves 22 de junio de 2023.

1.7.1.3.3 ACTUALIZAR EL SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL IECM, ASÍ COMO EL SISTEMA DE INFORMACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES, AMBOS CREADOS POR EL INE.

Se realizó la actualización del Sistema de Seguimiento de las sesiones del Consejo General del IECM, en las siguientes fechas:

SECRETARÍA EJECUTIVA

No.	Fecha	Actualización
1.	Viernes 14 de abril de 2023	Sistema de Seguimiento de las sesiones del Consejo General del IECM.
2.	Miércoles 19 de abril de 2023	
3.	Viernes 28 de abril de 2023	
4.	Viernes 28 de abril de 2023	
5.	Viernes 5 de mayo de 2023	
6.	Martes 30 de mayo de 2023	
7.	Martes 30 de mayo de 2023	
8.	Martes 6 de junio de 2023	
9.	Jueves 15 de junio de 2023	
10.	Viernes 23 de junio de 2023	
11.	Viernes 30 de junio de 2023	
12.	Viernes 30 de junio de 2023	

Por lo que se refiere a la actualización del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales (SIVOPLE) del INE, de abril a junio de 2023 se generaron 105 folios en el apartado de “seguimiento” y 77 folios en el apartado de “consultas”. En ese sentido, se enviaron seis Informes estadísticos a las personas consejeras del IECM en las siguientes fechas:

No.	Fecha	Informe
1.	Lunes 17 de abril de 2023	Primera quincena de abril de 2023
2.	Lunes 1 de mayo de 2023	Segunda quincena de abril de 2023
3.	Martes 16 de mayo de 2023	Primera quincena de mayo 2023
4.	Jueves 1 de junio de 2023	Segunda quincena de mayo de 2023
5.	Viernes 16 de junio de 2023	Primera quincena de junio 2023
6.	Lunes 3 de julio de 2023	Segunda quincena de junio de 2023

1.7.1.3.4 GESTIONAR LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN Y/O PROGRAMAS DE TRABAJO.

La DVOE atendió la actividad de suscripción de tres instrumentos jurídicos a través de las siguientes acciones:

No.	Instrumento e Institución	Objeto	Fecha de suscripción
1.	Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el IECM y el Centro Empresarial de la Ciudad de México, S.P. (COPARMEX CDMX)	Establecer diversas acciones para la realización de actividades conjuntas, con el objetivo de difundir, promover e incentivar la participación en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024 (JORNADA ELECTIVA ÚNICA 2023), así como, difundir la cultura democrática entre las y los ciudadanos de la Ciudad de México.	Miércoles 26 de abril de 2023
2.	Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IECM y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), a través de la FEPADE.	Establecer las bases y mecanismos de apoyo y colaboración entre las partes, en el ámbito de su respectiva competencia, para desarrollar estrategias en materia de prevención, investigación y persecución de los delitos en materia electoral cometidos durante el proceso	Martes 2 de mayo de 2023

SECRETARÍA EJECUTIVA

No.	Instrumento e Institución	Objeto	Fecha de suscripción
		de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024, en adelante la JORNADA ELECTIVA ÚNICA 2023, competencia de la FEPADE, así como promover la cultura de la participación de las y los habitantes de la Ciudad de México para fortalecer el sistema democrático, la igualdad política de las y los mexicanos y el ejercicio de los derechos políticos-electorales durante la JORNADA ELECTIVA ÚNICA 2023, cuya Jornada Consultiva tendrá verificativo el domingo 7 de mayo de 2023.	
3.	Memorando de Entendimiento entre el IECM y el Consejo Nacional Electoral de Colombia (CNE Colombia)	Establecer las bases de apoyo, asesoría y colaboración para que las partes, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, organicen y desarrollen diversas actividades de investigación, relacionadas con temas en materia electoral, de gestión de calidad electoral, tecnología y mecanismos de voto electrónico, así como de educación cívica, cultura democrática y su contexto ante la emergencia sanitaria derivada del SARS-CoV-2 (COVID-19), mediante el intercambio de información, materiales, conocimiento y organización de eventos, basados en el respeto mutuo y en el principio de reciprocidad, con la finalidad de colaborar en el fortalecimiento de la cultura democrática.	Viernes 5 de mayo de 2023

1.7.1.3.5 ACOMPAÑAMIENTO A LAS ÁREAS DEL IECM EN LA NEGOCIACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS.

En los meses de abril a junio, la DVOE dio acompañamiento a la Oficina del consejero electoral Ernesto Ramos Mega, a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización (DEAPyF), y a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC) en la vinculación y negociación para la suscripción de convenios con nueve instituciones, las cuales se enlistan a continuación y con las que se tuvo estrecha comunicación para la efectiva negociación de los instrumentos correspondientes:

SECRETARÍA EJECUTIVA

No.	Instrumento e Institución	Objeto	Área responsable operativa	Estatus
1.	Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IECM y la Secretaría de la Función Pública (SFP)	Establecer las bases, mecanismos, términos y condiciones en que la Secretaría permitirá al IECM el acceso al Sistema Electrónico del Registro de Servidores Públicos Sancionados, a efecto de que se pueda consultar en la base de datos de dicho registro, la información relativa a la inhabilitación o no de ciudadanos que solicitan su registro para ser candidatos a algún cargo de elección popular, a participar en los procesos electorales locales que organice el IECM.	DEAPyF	Suscrito
2.	Convenio de Colaboración entre el IECM y el Servicio de Administración Tributaria (SAT) OD de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Establecer las acciones necesarias y los mecanismos de colaboración para la implementación y uso de los certificados de la e.Firma emitidos por el SAT, en los procesos trámite y servicios electrónicos que el IECM determine en el ámbito de su competencia para el acceso y uso de sus sistemas institucionales que así lo requieran en términos de los dispuesto tanto en la legislación aplicable como en las diversas disposiciones de observancia general.	DEAPyF	Suscrito
3.	Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IECM y el Instituto Nacional Electoral (SNR-SIREC)	Establecer las bases de colaboración entre las partes, para el intercambio de información y operación entre el Sistema Nacional de Registro de Precandidato y Candidatos (SNR) del INE y el Sistema de Registro de Candidaturas (SIREC) del IECM durante el periodo de Campaña del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, así como en los procesos electorales locales ordinarios subsecuentes y extraordinarios.	DEAPyF	Suscrito
4.	Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el IECM y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán (IEPAC)	Establecer las bases de apoyo y colaboración para que las "PARTES", en el ámbito de sus respectivas atribuciones, organicen y desarrollen diversas actividades de investigación y asesoría, relacionadas con temas en materia electoral, de gestión de calidad electoral, tecnología y mecanismos de votación, así como de educación cívica y cultura democrática, mediante el intercambio de información, materiales, conocimiento y organización de eventos, basados en el respeto mutuo y en el principio de reciprocidad, con la finalidad de colaborar en el fortalecimiento de la cultura democrática.	Oficina del consejero electoral Ernesto Ramos Mega	En proceso de suscripción
5.	Convenio de Colaboración entre el IECM y la Dirección General para el Bienestar y la Cohesión Social de la Secretaría de Bienestar (Bienestar)	Establecer las bases y mecanismos de colaboración y coordinación conjunta entre las partes para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, realicen acciones de capacitación, formación, asesoría, investigación e información, dirigidas a la vinculación y fortalecimiento de las capacidades institucionales en materia electoral, así como de las organizaciones de la sociedad civil vinculadas a tareas de promoción de educación cívica y cultura democrática, desarrollo social,	Oficina del Consejero Ernesto Ramos Mega	En proceso de negociación

SECRETARÍA EJECUTIVA

No.	Instrumento e Institución	Objeto	Área responsable operativa	Estatus
		participación ciudadana y derechos político-electorales en la Ciudad de México.		
6.	Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IECM y la Contraloría General de la Ciudad de México (Contraloría)	Establecer las bases y mecanismos de apoyo y colaboración entre las partes, para determinar, en el ámbito de su respectiva competencia, las acciones relacionadas con la verificación del cumplimiento de los requisitos legales establecidos para las personas que aspiran a una candidatura por un cargo de elección popular, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 y, en particular, de la verificación y consulta al Registro de Servidores Públicos Sancionados a cargo de la Contraloría.	DEAPyF	En proceso de negociación
7.	Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IECM y el Colegio de Notarios de la Ciudad de México (Colegio)	Establecer las bases generales de apoyo y colaboración entre las partes, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, para llevar a cabo actividades conjuntas de planeación y desarrollo de proyectos que contribuyan con la realización de las tareas previstas en la normativa aplicable, inherentes al fortalecimiento de los principios de la función electoral mediante la incorporación de la participación responsable de la función notarial.	DEAPyF	En proceso de negociación
8.	Convenio de Colaboración entre el IECM y la Secretarías de las Mujeres de la Ciudad de México	Establecer las bases para que las "PARTES", conjugando esfuerzos y recursos, promuevan la participación política de las mujeres, el fortalecimiento de la paridad de género, así como la prevención de la discriminación y violencia en favor de la igualdad sustantiva en la Ciudad de México.	DEECyCC	En proceso de negociación
9.	Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IECM y la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México (Registro Civil)	Establecer las bases y mecanismos de apoyo y colaboración entre las "PARTES", para determinar, en el ámbito de su respectiva competencia, las acciones relacionadas con el intercambio de información y la actualización mensual de la misma en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, a fin de verificar si las personas solicitantes de registro como candidatas a cargos de elección popular en la Ciudad de México se encuentran inscritas en dicho Registro.	DEAPyF	En proceso de negociación

1.7.1.3.6 OPINIONES DE PERTINENCIA EMITIDAS RESPECTO DE LOS CONVENIOS INSTITUCIONALES.

Como parte del Procedimiento para la suscripción, registro y seguimiento de convenios interinstitucionales, en la DVOE se atendió la emisión de opiniones de pertinencia, siendo realizadas un total de 7, en los siguientes términos:

SECRETARÍA EJECUTIVA

No.	Número de opinión de pertinencia	Instrumento jurídico opinado	Área responsable operativa del instrumento	Sentido de la opinión
1.	IECM/SE/DVOE/OP/18/2023	Opinión de pertinencia respecto del Convenio General de Colaboración entre el IECM y la Secretaría de la Función Pública (SFP)	Contraloría Interna	Favorable
2.	IECM/SE/DVOE/OP/19/2023	Opinión de pertinencia respecto del Memorando de Entendimiento entre el IECM y el Consejo Nacional Electoral de Colombia (CNE Colombia)	Secretaría Ejecutiva / Dirección de Vinculación con Organismos Externos	Favorable
3.	IECM/SE/DVOE/OP/20/2023	Opinión de pertinencia respecto del Convenio General de Colaboración entre el IECM y el Instituto Nacional Electoral (INE)	DEECyCC	Favorable
4.	IECM/SE/DVOE/OP/21/2023	Opinión de pertinencia respecto del Convenio General de Colaboración entre el IECM y la Universidad Pedagógica Nacional (UPN)	DEECyCC	Favorable
5.	IECM/SE/DVOE/OP/22/2023	Opinión de pertinencia respecto del Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IECM y KidZania de México, S.A. DE C.V. (KidZania)	DEECyCC	Favorable
6.	IECM/SE/DVOE/OP/23/2023	Opinión de pertinencia respecto del Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el IECM y la Secretaría de Educación Pública, a través de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM)	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG)	Favorable
7.	IECM/SE/DVOE/OP/24/2023	Opinión de pertinencia respecto del Convenio General de Colaboración entre el IECM y el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora (Instituto Mora)	DEECyCC	Favorable

1.7.1.4 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: ESTABLECER RELACIONES DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN CON INSTITUCIONES Y ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, LOCALES O NACIONALES, ASÍ COMO CON INSTITUCIONES ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN PARA LAS TAREAS INSTITUCIONALES. ADEMÁS DE ESTABLECER VÍNCULOS CON

SECRETARÍA EJECUTIVA

ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y LA CIUDADANÍA PARA INCENTIVAR SU PARTICIPACIÓN COMO PERSONAS OBSERVADORAS DE LOS PROCESOS ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ASÍ COMO GENERAR ACTIVIDADES PARA LA ATENCIÓN Y LA PROFESIONALIZACIÓN DE LOS EJERCICIOS DE OBSERVACIÓN QUE REALIZA LA RED DE OBSERVACIÓN. (Clave 2023-24A000-0305-136-081303-30-101-1).

1.7.1.4.1 REALIZAR ACTIVIDADES CONJUNTAS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS, INICIATIVA PRIVADA, ENTIDADES ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN, ASÍ COMO ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, A NIVEL SUBNACIONAL Y NACIONAL CON LA FINALIDAD DE DIFUNDIR LOS ALCANCES DEL SISTEMA NACIONAL ELECTORAL, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PROMOVER LA EDUCACIÓN CÍVICA Y LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.

No.	Actividad
1.	El viernes 14 de abril de 2023 se llevó a cabo un <i>Twitter Spaces</i> con la temática “Elección de COPACO 2023”, organizado por el IECM, con el apoyo de Ollin, A.C. En la emisión se contó con la participación de la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz y del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez.
2.	El miércoles 26 de abril de 2023 se realizó el evento protocolario de firma de convenio entre el IECM y COPARMEX CDMX. En el evento participaron personas consejeras integrantes del Consejo General del IECM y el secretario ejecutivo.
3.	El martes 2 de mayo de 2023 se llevó a cabo el evento protocolario de firma de convenio entre el IECM y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, a través de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electoral de la Ciudad de México.

1.7.1.4.2 DIFUNDIR, ENTRE ALIADOS ESTRATÉGICOS, TEMAS RELATIVOS A LA DEMOCRACIA, DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.

Con la finalidad de mantener informadas a las personas integrantes de la Red de Observación, así como propiciar la observación permanente de los trabajos del IECM, la Dirección de Vinculación envió 58 correos electrónicos y mensajes con información relevante:

SECRETARÍA EJECUTIVA

No.	Fecha de envío	Información
1.	Martes 4 de abril de 2023	Invitación a la Red de Observación a participar en las actividades del Programa de atención e información a personas observadoras acreditadas, expertas nacionales y personas visitantes extranjeras a personas visitantes extranjeras en el marco de la Elección de las COPACO 2023 y de la CPP 2023 y 2024.
2.	Martes 4 de abril de 2023	Invitación a la Red de Observación a participar en la Primera reunión virtual entre el IECM y la Red de Observación IECM de 2023.
3.	Lunes 10 de abril de 2023	Invitación a seguir la transmisión de la Primera Sesión Extraordinaria de la CPCyC.
4.	Miércoles 12 de abril de 2023	Convocatoria para la ciudadanía interesada en acreditarse como observadora en la Elección de COPACO 2023 y CPP 2024 y 2023 a la Red de Observación.
5.	Miércoles 12 de abril de 2023	Convocatoria para la ciudadanía interesada en acreditarse como observadora en la Elección de COPACO 2023 y CPP 2024 y 2023 a ciudadanía.
6.	Miércoles 12 de abril de 2023	Convocatoria para la ciudadanía interesada en acreditarse como observadora en la Elección de COPACO 2023 y CPP 2024 y 2023 a autoridades académicas.
7.	Miércoles 12 de abril de 2023	Convocatoria para la ciudadanía interesada en acreditarse como observadora en la Elección de COPACO 2023 y CPP 2024 y 2023 a organizaciones de la sociedad civil.
8.	Viernes 14 de abril de 2023	Invitación a seguir la transmisión de la Quinta Sesión Urgente del Consejo General del IECM.
9.	Viernes 14 de abril de 2023	Invitación a la Red de Observación a seguir la transmisión del evento "Habla por tu Ciudad".
10.	Viernes 14 de abril de 2023	Invitación a autoridades académicas a seguir la transmisión del evento "Habla por tu Ciudad".
11.	Viernes 14 de abril de 2023	Invitación a la Red de Observación a registrarse a emitir su voto y opinión a través del SEI.
12.	Viernes 14 de abril de 2023	Invitación a personas académicas a registrarse a emitir su voto y opinión a través del SEI.
13.	Viernes 14 de abril de 2023	Invitación a autoridades académicas a registrarse a emitir su voto y opinión a través del SEI.
14.	Martes 18 de abril de 2023	Invitación a la Red de Observación a seguir la transmisión del evento "Habla por tu Ciudad".
15.	Martes 18 de abril de 2023	Invitación a autoridades académicas a seguir la transmisión del evento "Habla por tu Ciudad".
16.	Martes 18 de abril de 2023	Invitación a ciudadanía a seguir la transmisión del evento "Habla por tu Ciudad".
17.	Martes 18 de abril de 2023	Invitación a organizaciones de la sociedad civil a seguir la transmisión del evento "Habla por tu Ciudad".
18.	Martes 18 de abril de 2023	Invitación a organizaciones de la sociedad civil a registrarse a emitir su voto y opinión a través del SEI.
19.	Martes 18 de abril de 2023	Listado de lugares donde se ubicarán las MRVyO para la Elección de COPACO 2023 y la CPP 2023 y 2024 a la Red de Observación.
20.	Martes 18 de abril de 2023	Listado de lugares donde se ubicarán las MRVyO para la Elección de COPACO 2023 y la CPP 2023 y 2024 a autoridades académicas.
21.	Martes 18 de abril de 2023	Listado de lugares donde se ubicarán las MRVyO para la Elección de COPACO 2023 y la CPP 2023 y 2024 a ciudadanía.
22.	Viernes 21 de abril de 2023	Convocatoria para la ciudadanía interesada en acreditarse como observadora en la Elección de COPACO 2023 y CPP 2024 y 2023 a la Red de Observación.
23.	Viernes 21 de abril de 2023	Convocatoria para la ciudadanía interesada en acreditarse como observadora en la Elección de COPACO 2023 y CPP 2024 y 2023 a ciudadanía.

SECRETARÍA EJECUTIVA

No.	Fecha de envío	Información
24.	Viernes 21 de abril de 2023	Convocatoria para la ciudadanía interesada en acreditarse como observadora en la Elección de COPACO 2023 y CPP 2024 y 2023 a autoridades académicas.
25.	Viernes 21 de abril de 2023	Convocatoria para la ciudadanía interesada en acreditarse como observadora en la Elección de COPACO 2023 y CPP 2024 y 2023 a organizaciones de la sociedad civil.
26.	Viernes 21 de abril de 2023	Invitación a seguir la transmisión de sesiones de órganos colegiados del IECM.
27.	Martes 25 de abril de 2023	Invitación a la Red de Observación para seguir la transmisión del evento protocolario de firma de convenios entre el IECM y COPARMEX CDMX.
28.	Miércoles 26 de abril de 2023	Invitación a seguir la transmisión del evento protocolario de firma de convenio entre el IECM y COPARMEX CDMX.
29.	Miércoles 26 de abril de 2023	Liga para consulta de lugares donde se ubicarán las MRVyO para la Elección de COPACO 2023 y la CPP 2023 y 2024 a autoridades académicas.
30.	Miércoles 26 de abril de 2023	Liga para consulta de lugares donde se ubicarán las MRVyO para la Elección de COPACO 2023 y la CPP 2023 y 2024 a ciudadanía.
31.	Miércoles 26 de abril de 2023	Liga para consulta de lugares donde se ubicarán las MRVyO para la Elección de COPACO 2023 y la CPP 2023 y 2024 a la Red de Observación.
32.	Jueves 27 de abril de 2023	Invitación a seguir la transmisión del evento de configuración del Sistema Electrónico por Internet para la Elección de COPACO 2023 y CPP 2023 y 2024.
33.	Viernes 28 de abril de 2023	Invitación a seguir la transmisión de las sesiones cuarta ordinaria y tercera extraordinaria del Consejo General del IECM.
34.	Martes 2 de mayo de 2023	Invitación a seguir la transmisión del evento protocolario de firma de convenio entre el IECM y la FGJCDMX, a través de la FEPADE.
35.	Miércoles 3 de mayo de 2023	Invitación a seguir la transmisión de la primera sesión urgente de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.
36.	Jueves 4 de mayo de 2023	Invitación a seguir la transmisión del evento de cierre del periodo de votación y opinión por medio del SEI.
37.	Viernes 5 de mayo de 2023	Invitación a seguir la transmisión de la cuarta sesión extraordinaria del Consejo General del IECM.
38.	Viernes 5 de mayo de 2023	Invitación a seguir la transmisión del evento protocolario de firma de convenio entre el IECM y el Consejo Nacional Electoral de Colombia.
39.	Domingo 7 de mayo de 2023	Invitación a seguir la transmisión de la segunda sesión extraordinaria del Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.
40.	Domingo 7 de mayo de 2023	Invitación a seguir la transmisión del <i>Enchulatón</i> : seguimiento a la Consulta de Presupuesto Participativo y Elección de COPACO.
41.	Domingo 7 de mayo de 2023	Invitación a seguir la transmisión de la reanudación de la segunda sesión extraordinaria del Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.
42.	Lunes 8 de mayo de 2023	Invitación a la Red de Observación a enviar informes de observación de la Elección de COPACO 2023 y Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024
43.	Jueves 18 de mayo de 2023	Invitación a seguir la transmisión de la presentación del Protocolo del Instituto Nacional Electoral para la atención de víctimas y la elaboración del análisis de riesgo en los casos de violencia política contra las mujeres en razón de género.
44.	Miércoles 24 de mayo de 2023	Invitación a seguir la transmisión de sesiones de órganos colegiados del IECM.
45.	Martes 30 de mayo de 2023	Invitación a seguir la transmisión de las sesiones quinta ordinaria y séptima urgente del Consejo General del IECM.
46.	Jueves 1° de junio de 2023	Encuesta de satisfacción sobre actividades que realiza la Dirección de Vinculación con Organismos Externos con la Red de Observación.
47.	Miércoles 7 de junio de 2023	Encuesta de satisfacción sobre actividades que realiza la Dirección de Vinculación con Organismos Externos con la Red de Observación.

SECRETARÍA EJECUTIVA

No.	Fecha de envío	Información
48.	Miércoles 7 de junio de 2023	Invitación a seguir la transmisión de la ceremonia de develación de la placa conmemorativa de la certificación en el Sistema de Gestión de Calidad Electoral bajo la norma ISO/TS54001:2019 y del tercer círculo de calidad <i>"Mejora continua a través de la calidad de los procesos interno de una organización"</i> .
49.	Lunes 12 de junio de 2023	Encuesta de satisfacción sobre actividades que realiza la Dirección de Vinculación con Organismos Externos con la Red de Observación.
50.	Miércoles 14 de junio de 2023	Invitación a seguir la transmisión de la primera sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.
51.	Miércoles 14 de junio de 2023	Encuesta de satisfacción sobre actividades que realiza la Dirección de Vinculación con Organismos Externos con la Red de Observación.
52.	Jueves 15 de junio de 2023	Invitación a seguir la transmisión de la novena sesión urgente del Consejo General del IECM.
53.	Viernes 16 de junio de 2023	Invitación a seguir la transmisión de la sesión de instalación del Comité Especializado de la Revocación de Mandato.
54.	Viernes 16 de junio de 2023	Invitación a seguir la transmisión del Foro de Capacitación para integrantes de COPACO de Tlalpan.
55.	Viernes 16 de junio de 2023	Invitación a seguir la transmisión de la sesión de dictaminación del Comité Especializado de la Revocación de Mandato.
56.	Jueves 22 de junio de 2023	Invitación a seguir la transmisión de la primera sesión de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación y Organización Electoral y Geoestadística.
57.	Lunes 26 de junio de 2023	Invitación a seguir la transmisión de sesiones de órganos colegiados del IECM.
58.	Jueves 29 de junio de 2023	Invitación a seguir la transmisión de la sexta sesión ordinaria del Consejo General del IECM.

1.7.1.4.3 LLEVAR A CABO REUNIONES, ACTIVIDADES O EVENTOS INSTITUCIONALES DE VINCULACIÓN, DIFUSIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE LA OBSERVACIÓN ELECTORAL.

Dirección de Vinculación con Organismos Externos	
No.	Reunión / Actividad / Evento
1.	El jueves 13 de abril de 2023 se llevó a cabo la primera reunión virtual entre el IECM y la Red de Observación IECM de 2023. En la reunión estuvieron presentes, por parte del IECM, la consejera presidenta Patricia Avendaño Durán, la consejera electoral Carolina del Ángel Cruz y los consejeros electorales Mauricio Huesca Rodríguez, Bernardo Valle Monroy y Ernesto Ramos Mega, así como el secretario ejecutivo Bernardo Núñez Yedra.

OTRAS ACTIVIDADES.

Durante el periodo reportado, se envió de manera semanal la compilación de noticias *"Pulso Internacional"* y *"Pulso Electoral Migrante"*. Lo anterior, con la finalidad de informar a las y los consejeros del IECM sobre las noticias electorales más relevantes en el mundo, así como los asuntos de trascendencia y el sentir de la comunidad mexicana residente en el extranjero.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Además, el IECM participó en dos Misiones de Observación Internacional con motivo de las Elecciones Provinciales en Tucumán, Argentina y de las Elecciones Generales en Guatemala. El Consejo General del IECM fue honorablemente representado por la consejera Erika Estrada Ruiz. En consecuencia, se prepararon las carpetas informativas sobre el contexto de la elección y la logística de la misión.

Finalmente, se reportan cuatro reuniones con representantes y personas funcionarias de organismos internacionales para explorar posibles vías de colaboración interinstitucional, tanto para proyectos de la DVOE como de la DEECyCC. Dos con el Instituto Republicano Internacional, una con el Instituto Democrático Nacional y otra con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

1.7.2 OBJETIVOS ALCANZADOS.

1.7.2.1 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: PROMOVER EL CONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LA POBLACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTE EN EL EXTRANJERO Y GARANTIZAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN EN IGUALDAD DE CONDICIONES PARA EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS EN LOS PROCESOS ELECTORALES Y CONSULTIVOS A NIVEL LOCAL. (2023-24A000-0305-136-081302-30-101-1).

Actividad/Acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance trimestral		
Promover, difundir e informar sobre los derechos político-electorales de la ciudadanía originaria de la Ciudad de México residente en el extranjero de cara a la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	Evento	1	0	0%	0	Las giras programadas están en pausa debido al recorte presupuestal.
Vincular de forma	Documento	9	8	88%	14	El correo no se reportado se

SECRETARÍA EJECUTIVA

Actividad/Acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance trimestral		
permanente con la ciudadanía mexicana residente en el extranjero informando sobre sus derechos políticos-electorales a través de materiales electrónicos.						agendó para julio.
Realizar actividades con organizaciones e instituciones públicas y privadas que tengan vínculos con la ciudadanía mexicana residente en el extranjero.	Evento	2	1	50%	4	Se realizaron menos actividades de las programadas debido a cambios en la agenda de otros actores por colaborar con el Instituto.
Informar a la ciudadanía mexicana residente en el extranjero sobre asuntos de relevancia para dicha comunidad.	Documento	50	62	124%	122	Se enviaron más noticias de las programadas debido a que consideraron de relevancia para la comunidad migrante.
Elaborar un proyecto de investigación con un organismo internacional o institución extranjera especializados en temas electorales y de democracia	Documento	1	0	0%	0	El proyecto no se realizó debido a falta de recursos.

1.7.2.2 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: VINCULAR AL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CON ORGANISMOS INTERNACIONALES, ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL EXTRANJERO, INCLUIDAS AUTORIDADES ELECTORALES NACIONALES Y LOCALES,

SECRETARÍA EJECUTIVA

PARA MEJORAR LOS PROCESOS, REPLICAR BUENAS PRÁCTICAS E INTERCAMBIAR EXPERIENCIAS EN MATERIA DEMOCRÁTICA ELECTORAL BAJO UNA PERSPECTIVA COMPARADA. (2023-24A000-0305-136-081301-30-101-1).

Actividad/ Acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Realizar actividades con organizaciones e instituciones públicas y privadas internacionales para posicionar al IECM.	Evento	1	0	0%	1	El evento que se tenía programado se organizó antes, por cuestiones de agenda, y se reportó en el primer informe trimestral.
Difundir temas electorales y de coyuntura a nivel internacional.	Documento	2	3	150%	4	La nota extra que se reporta fue resultado de una invitación realizada al IECM para participar en una misión de observación internacional
Gestionar alianzas estratégicas con organismos internacionales e instituciones extranjeras con miras a la suscripción de instrumentos jurídicos de apoyo y colaboración.	Documento	0	1	100%	1	La firma de este convenio se adelantó aprovechado la presencia de las autoridades colombianas en México.
Elaborar un proyecto de investigación con un organismo internacional o institución extranjera especializados	Documento	1	0	0%	0	No se contó con los recursos necesarios para realizarlo

SECRETARÍA EJECUTIVA

Actividad/ Acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
en temas electorales y de democracia						

1.7.2.3 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: FORTALECER LA RELACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, MEDIANTE LA ATENCIÓN DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS ESTABLECIDOS, ASÍ COMO LA CONSTRUCCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE CONVENIOS PARA ELECCIONES CONCURRENTES. VINCULAR AL INSTITUTO CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES PARA FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL ELECTORAL. FOMENTAR Y DAR SEGUIMIENTO A LOS CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES QUE SUSCRIBA EL IECM. (2023-24A000-0305-136-081304-30-101-1).

Actividad/Acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance trimestral		
Seguimiento a las sesiones del Consejo General del INE	Nota	40	26	32.5	65	Con el boletín se difunden los asuntos relevantes del INE, lo cual llevó a realizar un envío por semana y rebasar el compromiso trimestral.
Dar seguimiento de las reuniones de coordinación interinstitucional en la en la construcción y seguimiento del Convenio General de Coordinación y colaboración y sus anexos	Informe	1	3	75	75	Se rebasó la meta debido a que el INE indicó el adelanto de los trabajos interinstitucionales.
Actualizar el Sistema de Seguimiento de	Actualizaciones	12	6	50%	12	La disminución de la acción es derivada del

SECRETARÍA EJECUTIVA

Actividad/Acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance trimestral		
las sesiones del Consejo General del IECM, así como el Sistema de Información con los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE's), ambos creados por el INE						cambio de la estructura de los informes presentados con la intención de que sea más notorio el avance de la acción en comento.
Gestionar la suscripción de Convenios de Colaboración y/o Programas de Trabajo	Suscripción	2	3	150%	9	El aumento en la suscripción de los convenios depende de la disponibilidad de la agenda de la Consejera presidente del IECM, así como de las personas firmantes de las instituciones que participan en la suscripción de los instrumentos jurídicos.
Acompañamiento a las áreas del IECM en la negociación y suscripción de convenios	Acompañamiento	1	9	900%	19	El número de acciones aumentó derivado de las necesidades institucionales de las diversas áreas del IECM que han solicitado el acompañamiento de esta dirección
Opiniones de pertinencia emitidas respecto de los convenios institucionales	Opinión emitida	2	7	350%	24	El número de acciones aumentó derivado de las solicitudes de las diversas áreas a la secretaría ejecutiva para iniciar el procedimiento para la suscripción de convenios interinstitucionales.

1.7.2.4 ESTABLECER RELACIONES DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN CON INSTITUCIONES Y ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, LOCALES O NACIONALES, ASÍ COMO

SECRETARÍA EJECUTIVA

CON INSTITUCIONES ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN PARA LAS TAREAS INSTITUCIONALES. ADEMÁS DE ESTABLECER VÍNCULOS CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y LA CIUDADANÍA PARA INCENTIVAR SU PARTICIPACIÓN COMO PERSONAS OBSERVADORAS DE LOS PROCESOS ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ASÍ COMO GENERAR ACTIVIDADES PARA LA ATENCIÓN Y LA PROFESIONALIZACIÓN DE LOS EJERCICIOS DE OBSERVACIÓN QUE REALIZA LA RED DE OBSERVACIÓN. (2023-24A000-0305-136-081303-30-101-1).

Actividad/Acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance trimestral		
Realizar actividades conjuntas con instituciones públicas, iniciativa privada, entidades académicas y de investigación, así como organizaciones de la sociedad civil, a nivel subnacional y nacional con la finalidad de difundir los alcances del Sistema Nacional Electoral, la participación ciudadana, promover la educación cívica y la construcción de ciudadanía.	Evento	2	3	150%	12	El número de acciones aumentó derivado de la concreción de actividades con las diferentes instituciones.
Difundir, entre aliados estratégicos, temas relativos a la democracia, derechos político-electorales, educación cívica y construcción de ciudadanía.	Documento	12	58	483%	121	Derivado de las actividades que lleva a cabo el IECM y que son de interés de la ciudadanía, se ha incrementado el número de acciones.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Actividad/Acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance trimestral		
Llevar a cabo reuniones, actividades o eventos institucionales de vinculación, difusión y profesionalización de la observación electoral.	Evento	3	1	33%	3	Las actividades se dan con base en la agenda de las y los consejeros, así como de las organizaciones que integran de la Red.

1.7.3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.

1.7.3.1 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: PROMOVER EL CONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LA POBLACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTE EN EL EXTRANJERO Y GARANTIZAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN EN IGUALDAD DE CONDICIONES PARA EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS EN LOS PROCESOS ELECTORALES Y CONSULTIVOS A NIVEL LOCAL. (2023-24A000-0305-136-081302-30-101-1).

TERCER TRIMESTRE 2023

Actividad/Acción	Actividades por realizar	# de actividades	Observaciones
Promover, difundir e informar sobre los derechos político-electorales de la ciudadanía originaria de la Ciudad de México residente en el extranjero en los procesos electorales y consultivos a nivel local, a través de actividades de vinculación permanente con dicho sector.	Giras	1	
Vincular de forma permanente con la ciudadanía mexicana residente en el extranjero informando sobre sus derechos políticos-electorales a través de materiales electrónicos	Documento	9	
Realizar actividades y reuniones con organizaciones e instituciones públicas y privadas que tengan vínculos	Evento	2	

SECRETARÍA EJECUTIVA

Actividad/Acción	Actividades por realizar	# de actividades	Observaciones
con la ciudadanía mexicana residente en el extranjero.			
Informar a la ciudadanía mexicana residente en el extranjero sobre asuntos de relevancia para dicha comunidad.	Documento	50	
Elaborar un proyecto de investigación con un organismo internacional o institución extranjera especializados en temas electorales y de democracia	Documento	0	

1.7.3.2 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: VINCULAR AL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CON ORGANISMOS INTERNACIONALES, ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL EXTRANJERO, INCLUIDAS AUTORIDADES ELECTORALES NACIONALES Y LOCALES, PARA MEJORAR LOS PROCESOS, REPLICAR BUENAS PRÁCTICAS E INTERCAMBIAR EXPERIENCIAS EN MATERIA DEMOCRÁTICA ELECTORAL BAJO UNA PERSPECTIVA COMPARADA. (2023-24A000-0305-136-081301-30-101-1).

TERCER TRIMESTRE 2023

Actividad/Acción	Actividades por realizar	# de actividades	Observaciones
Realizar y dar seguimiento a actividades con organizaciones e instituciones públicas y privadas internacionales para posicionar al IECM.	Evento	1	
Difundir temas electorales y de coyuntura a nivel internacional.	Documento	0	
Gestionar alianzas estratégicas con organismos internacionales e instituciones extranjeras con miras a la suscripción de instrumentos jurídicos de apoyo y colaboración.	Documento	1	
Elaborar un proyecto de investigación con un organismo internacional o institución extranjera especializados en temas electorales y de democracia.	Documento	0	

SECRETARÍA EJECUTIVA

1.7.3.3 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: FORTALECER LA RELACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, MEDIANTE LA ATENCIÓN DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS ESTABLECIDOS, ASÍ COMO LA CONSTRUCCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE CONVENIOS PARA ELECCIONES CONCURRENTES. VINCULAR AL INSTITUTO CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES PARA FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL ELECTORAL. FOMENTAR Y DAR SEGUIMIENTO A LOS CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES QUE SUSCRIBA EL IECM. (2023-24A000-0305-136-081304-30-101-1).

TERCER TRIMESTRE 2023

Actividad/Acción	Actividades por realizar	# de actividades	Observaciones
Seguimiento a las sesiones del Consejo General del INE y boletines	Nota	10	
Dar seguimiento de las reuniones de coordinación interinstitucional en la construcción y seguimiento del Convenio General de Coordinación y colaboración y sus anexos	Informe	3	
Actualizar el Sistema de Seguimiento de las sesiones del Consejo General del IECM, así como el Sistema de Información con los OPLE's, ambos creados por el INE	Actualizaciones	12	
Gestionar la suscripción de Convenios de Colaboración y/o Programas de Trabajo	Suscripción	2	
Acompañamiento a las áreas del IECM en la negociación y suscripción de convenios	Acompañamiento	1	
Opiniones de pertinencia emitidas respecto de los convenios institucionales	Opinión emitida	2	

1.7.3.4 ESTABLECER RELACIONES DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN CON INSTITUCIONES Y ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, LOCALES O NACIONALES, ASÍ COMO CON INSTITUCIONES ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN

SECRETARÍA EJECUTIVA

PARA LAS TAREAS INSTITUCIONALES. ADEMÁS DE ESTABLECER VÍNCULOS CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y LA CIUDADANÍA PARA INCENTIVAR SU PARTICIPACIÓN COMO PERSONAS OBSERVADORAS DE LOS PROCESOS ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ASÍ COMO GENERAR ACTIVIDADES PARA LA ATENCIÓN Y LA PROFESIONALIZACIÓN DE LOS EJERCICIOS DE OBSERVACIÓN QUE REALIZA LA RED DE OBSERVACIÓN. (2023-24A000-0305-136-081303-30-101-1).

TERCER TRIMESTRE 2023

Actividad/Acción	Actividades por realizar	# de actividades	Observaciones
Realizar actividades conjuntas con instituciones públicas, iniciativa privada, entidades académicas y de investigación, así como organizaciones de la sociedad civil, a nivel subnacional y nacional con la finalidad de difundir los alcances del Sistema Nacional Electoral, la participación ciudadana, promover la educación cívica y la construcción de ciudadanía.	Evento	2	
Difundir, entre aliados estratégicos, temas relativos a la democracia, derechos político-electorales, educación cívica y construcción de ciudadanía.	Correo con tema	12	
Llevar a cabo reuniones, actividades o eventos institucionales de vinculación, difusión y profesionalización de la observación electoral.	Reuniones	2	

1.7.3.5 GENERAR Y REFORZAR VÍNCULOS INSTITUCIONALES CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL (OSC), ASÍ COMO CON ORGANISMOS SUBNACIONALES E INTERNACIONALES, MEDIANTE ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO, CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE LA OBSERVACIÓN ELECTORAL, EN EL MARCO DE LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN

SECRETARÍA EJECUTIVA

COMUNITARIA 2023 Y DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024. (2023-24A000-0305-136-081305-30-101-1).

TERCER TRIMESTRE 2023

Actividad/Acción	Actividades por realizar	# de actividades	Observaciones
Acompañamiento a las instituciones y OSC nacionales e internacionales interesadas en hacer observación electoral en el marco de la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023-2024.	Informe	1	El informe que reporta los trabajos de la Misión se presentó a la Comisión respectiva en la sesión del mes de mayo de 2023 y se envió a la secretaría del Consejo General para su presentación ante el órgano; en las sesiones del mes de junio del órgano, el informe de referencia, no se ha presentado al máximo órgano de dirección del IECM

1.8 TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

1.8.1 ACTIVIDADES.

1.8.1.1 PROYECTO: LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER PÚBLICO QUE GENERA EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DE LA CIUDADANÍA PARA SU CONSULTA; ATENDIENDO LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA EN FORMA OPORTUNA Y, EN EL SITIO INSTITUCIONAL DE INTERNET A TRAVÉS DE LA SECCIÓN DE TRANSPARENCIA, PROTEGIENDO EN TODO MOMENTO LOS DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DEL IECM.

1.8.1.1.1 UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

En el marco de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (LTAIPRC); del Reglamento del Instituto Electoral de la Ciudad de México en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas, y del Manual

SECRETARÍA EJECUTIVA

de Procedimientos de la Unidad de Transparencia del IECM, se realizaron diversas acciones con el propósito de garantizar el derecho fundamental a la información y coadyuvar en el fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas, a través de la gestión de las Solicitudes de Información Pública (solicitudes de información) y las solicitudes relacionadas con el ejercicio de los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de datos personales (solicitudes de datos personales), así como la permanente actualización de la información pública en el portal institucional de Internet.

En este sentido, se reporta que, en el periodo, el IECM recibió 334 solicitudes de información y 7 de datos personales, las cuales fueron turnadas para su atención a las áreas correspondientes, entre las que se incluyen 71 para su atención por la Oficina, a través de la Unidad de Transparencia.

En abundamiento de lo anterior, es de indicar que en el trimestre que se reporta, 10 solicitudes de información recibidas a finales del primer trimestre y que quedaron pendientes de respuesta, fueron atendidas con la entrega de la respuesta. Bajo este contexto, es necesario mencionar que, al cierre del trimestre, se encuentran pendientes de respuesta 66 solicitudes de información.

En relación con las 66 solicitudes pendientes de respuesta, es importante mencionar que, en las últimas dos semanas del trimestre que se reporta, se recibieron 94 solicitudes de información, representando un 28 % del total de las solicitudes recibidas en el presente trimestre.

- Objeto de las solicitudes.

La información solicitada se refirió principalmente a los siguientes temas:

- Integración de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y Consultas Ciudadanas sobre Presupuesto Participativo;
- Procesos Electorales Locales, estadística y cartografía electoral;
- Información de la estructura orgánico-funcional y de carácter administrativo, presupuestal y financiero;
- Financiamiento, actividades de los partidos políticos y candidatas y candidatos sin partido, y
- Otros *.

*. Cabe señalar que entre esta temática destaca la relativa a la información que no forma parte del ámbito de competencia del Instituto Electoral.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Por otra parte, la Oficina, a través de la Unidad de Transparencia, mediante correo electrónico y vía telefónica, brindó la orientación y el apoyo necesarios a las diversas unidades administrativas del IECM respecto de los trámites y procedimientos normativos en materia de transparencia.

- Recursos de Revisión.

Durante el segundo trimestre de 2023, el INFOCDMX notificó al Instituto Electoral 7 Recursos de Revisión, mismos que se desglosan a continuación:

a) Recursos de Revisión interpuestos en el segundo trimestre:

Fecha de notificación del Recurso:	Número de Recurso de Revisión: INFOCDMX/RR.IP.1813/2023	Área que resguarda la información:
Folio de la Solicitud de Información Pública: Dicho recurso no fue notificado a este Instituto Electoral, por lo cual se desconoce la solicitud de acceso a la información pública y el motivo de la inconformidad de la persona peticionaria.		Estatus: En la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Pleno del INFOCDMX, celebrada el 12 de abril de 2023, se resolvió en el sentido de DESECHAR .

Fuente: El expediente identificado con el número INFOCDMX/RR.IP.1813/2023.

Fecha de notificación del Recurso:	Número de Recurso de Revisión: INFOCDMX/RR.IP.1941/2023	Área que resguarda la información:
Folio de la Solicitud de Información Pública: Dicho recurso no fue notificado a este Instituto Electoral, por lo cual se desconoce la solicitud de acceso a la información pública y el motivo de la inconformidad de la persona peticionaria.		Estatus: En la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Pleno del INFOCDMX, celebrada el 12 de abril de 2023, se resolvió en el sentido de DESECHAR .

Fuente: El expediente identificado con el número INFOCDMX/RR.IP.1941/2023.

Fecha de notificación del Recurso:	Número de Recurso de Revisión: INFOCDMX/RR.IP.1942/2023	Área que resguarda la información:
Folio de la Solicitud de Información Pública: Dicho recurso no fue notificado a este Instituto Electoral, por lo cual se desconoce la solicitud de acceso a la información pública y el motivo de la inconformidad de la persona peticionaria.		Estatus: En la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Pleno del INFOCDMX, celebrada el 12 de abril de 2023, se resolvió en el sentido de DESECHAR .

Fuente: El expediente identificado con el número INFOCDMX/RR.IP.1942/2023.

Fecha de notificación del Recurso:	Número de Recurso de Revisión: INFOCDMX/RR.IP.1814/2023	Área que resguarda la información:
Folio de la Solicitud de Información Pública:		Estatus: En la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Pleno del INFOCDMX, celebrada el 19 de

SECRETARÍA EJECUTIVA

Fecha de notificación del Recurso:	Número de Recurso de Revisión: INFOCDMX/RR.IP.1814/2023	Área que resguarda la información:
Dicho recurso no fue notificado a este Instituto Electoral, por lo cual se desconoce la solicitud de acceso a la información pública y el motivo de la inconformidad de la persona peticionaria.		abril de 2023, se resolvió en el sentido de DESECHAR .

Fuente: El expediente identificado con el número INFOCDMX/RR.IP.1814/2023.

Fecha de notificación del Recurso: 24 de abril de 2023	Número de Recurso de Revisión: INFOCDMX/RR.IP.2097/2023	Área que resguarda la información: DEPCyC
Folio de la Solicitud de Información Pública: 090166023000252. La persona solicitante requirió la información siguiente: <i>“Numero de proyectos de presupuesto participativo del tipo de fondo legal dentro de la alcaldía miguel hidalgo que:</i> 1. Se han implementado de 2019 a la fecha. 2. En que unidades territoriales 3. Que despachos lo han operado 4. Que montos han sido otorgados por Unidad territorial 5. Contratos asignados.” (sic) La persona recurrente manifestó como agravio o motivo de inconformidad: <i>“El sujeto detenta la información solicitada y no la proporcionada, en su caso obliga a usar una plataforma para buscar en cada una de las colonias de la Alcaldía, lo cual es algo no solicitado.” (sic)</i>		Estatus: En la Décima Séptima Sesión Ordinaria del Pleno del INFOCDMX, celebrada el 10 de mayo de 2023, se resolvió en el sentido de CONFIRMAR .

Fuente: El expediente identificado con el número INFOCDMX/RR.IP.2097/2023.

Fecha de notificación del Recurso: 15 de junio de 2023	Número de Recurso de Revisión: INFOCDMX/RR.IP.3532/2023	Área que resguarda la información: Distrito Electoral 11
Folio de la Solicitud de Información Pública: 090166023000356. La persona solicitante requirió la información siguiente: <i>“Conocer el motivo y/o, fundamento por el que la seccion distrital 11, del Instituto electoral de la CDMX acepto la solicitud de registro de la candidatura para la eleccion de la COPACO, en la unidad territorial Ignacio Zaragoza I, Demarcación Venustiano Carranza, de los siguientes ciudadanos, pese a incumplir uno de los requisitos: E) No desempeñar ni haber desempeñado hasta un mes antes de la emisión de la Convocatoria para la eleccion de las Comisiones de Participación Comunitaria algun cargo dentro de la administracion publica federal o local desde el nivel de enlace hasta el maximo jerarquico, así como los contratados por honorarios profesionales y/o asimilables a salarios que tengan o hayan tenido bajo su responsabilidad programas de caracter social.</i> <i>Monica Lorena Romero Pantoja;</i> <i>Marisol Barajas Lemus;</i> <i>Linda Ivon Meza Castillo;</i> <i>Antonio Isaias Marquez Castro;</i> <i>Silvia Salgado Neri” (sic).</i>		Estatus: En substanciación.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Fecha de notificación del Recurso: 15 de junio de 2023	Número de Recurso de Revisión: INFOCDMX/RR.IP.3532/2023	Área que resguarda la información: Distrito Electoral 11
Detalle de la solicitud <i>"Su calidad de servidores públicos se puede constatar en el - Buscador de personas que trabajan para tidel Gobierno de la CDMX. Ya que están adscritos a la Alcaldía Venustiano Carranza y laboran para la Dirección Ejecutiva de participación ciudadana de la Alcaldía Venustiano Carranza, área que maneja los programas sociales en esa demarcación y de los cuales ellos son promotores." (sic)</i> La persona recurrente manifestó como agravio o motivo de inconformidad: <i>"Su justificación con la Jurisprudencia TEDF4PC J013/2014 del TECDMX, emitida bajo el rubro: "ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS. LA DIRECCIÓN DISTRITAL SE RIGE POR EL PRINCIPIO DE BUENA FE EN LA ACREDITACIÓN DE REQUISITOS PARA EL REGISTRO DE FÓRMULAS" se contraponen con el Artículo 93. de la Ley de Participación ciudadana. "Durante el desempeño dentro de la Comisión de Participación Comunitaria, ninguna persona integrante podrá:</i> <i>II. Integrarse a laborar en la administración pública de la Alcaldía o de la Ciudad, durante el período por el que fuera electo o electa, sin haber presentado previamente la renuncia ante el Instituto Electoral a formar parte del órgano de representación." (sic)</i>		

Fuente: El expediente identificado con el número INFOCDMX/RR.IP.3532/2023.

Fecha de notificación del Recurso: 22 de junio de 2023	Número de Recurso de Revisión: INFOCDMX/RR.IP.4162/2023	Área que resguarda la información: Secretaría Administrativa
Folio de la Solicitud de Información Pública: 090166023000449. La persona solicitante requirió la información siguiente: <i>"Se solicita se remitan los organigramas del instituto actualizados a la fecha y donde se incluya abajo del nombre del puesto, el nombre de la persona servidora pública que ocupa temporal o permanentemente la plaza, en caso de que se encuentre vacante se deberá señalar también." (sic).</i> La persona recurrente manifestó como agravio o motivo de inconformidad: <i>"Sobre la petición: "Se solicita se remitan los organigramas del instituto actualizados a la fecha y donde se incluya abajo del nombre del puesto, el nombre de la persona servidora pública que ocupa temporal o permanentemente la plaza, en caso de que se encuentre vacante se deberá señalar también".</i> <i>El IECM, respondió que la información se puede encontrar en la página oficial, sin embargo, la solicitud de información se requiere actualizada a la fecha, lo que no corresponde con la información entregada por el IECM, ya que son informes que se actualizan trimestralmente, sin embargo, no se consideró que el periodo de actualización trimestral aplica únicamente si no existe alguna</i>		Estatus: En substanciación.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Fecha de notificación del Recurso: 22 de junio de 2023	Número de Recurso de Revisión: INFOCDMX/RR.IP.4162/2023	Área que resguarda la información: Secretaría Administrativa
<i>modificación a la estructura orgánica, creación o cancelación de alguna plaza o por el alta o baja de alguna persona, para lo cual se cuenta con 15 días hábiles después de la aprobación para publicarlo, supuesto que no se cumple, pues en la información de publicada y enviada como respuesta, existen inconsistencias en las plazas contenidas en los archivos.</i> <i>Razón por la cual, se pretendía facilitar la generación de la información únicamente integrando los nombres de las personas servidoras públicas en los organigramas oficiales..” (sic)</i>		

Fuente: El expediente identificado con el número INFOCDMX/RR.IP.4162/2023.

b) Recursos de Revisión presentados en el primer trimestre y resuelto en el segundo trimestre:

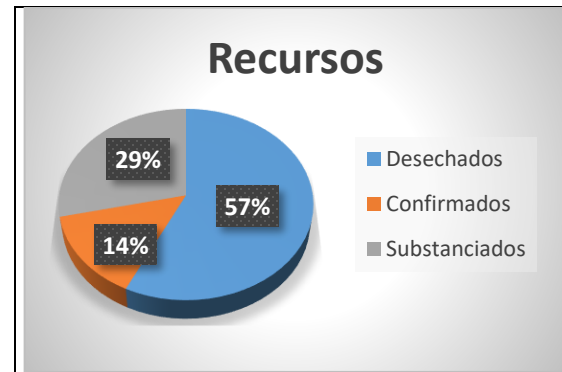
Fecha de notificación del Recurso: 27 de marzo de 2023	Número de Recurso de Revisión: INFOCDMX/RR.IP.1711/2023	Área que resguarda la información: SA Y UTAJ
Folio de la Solicitud de Información Pública: 090166023000188. La persona solicitante requirió la información siguiente: <i>“De los integrantes del Consejo General quiero los recibos de pago y prestaciones de diciembre de 2022. ¿Los 7 consejeros electorales ganan lo mismo? en caso afirmativo quiero la fecha de ingreso y si alguno de ellos interpuso algún juicio al tribunal electoral requiero los expedientes respectivos que cuente su dirección jurídica.” (sic)</i> La persona recurrente manifestó como agravio o motivo de inconformidad: <i>“La respuesta es incompleta ,claramente solicite documentación de todos los integrantes del Consejo General, es inconcebible que no quieran proporcionar toda la información. Así como tampoco me proporcionan la documentación requerida a su área jurídica e incluso la documentación proporcionada en versión pública es incompleta incluso no la someten a clasificación de su Comité” (sic)</i>		Estatus: En la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Pleno del INFOCDMX, celebrada el 4 de mayo de 2023, se resolvió en el sentido de MODIFICAR. El 23 de mayo del presente año, mediante oficio IECM/SE/UT-RR/25/2023 se remitió el cumplimiento a la Resolución emitida por el INFO.

Fuente: El expediente identificado con el número INFOCDMX/RR.IP.1711/2023.

Cabe señalar que, de los 7 Recursos de Revisión, 4 fueron desechados, 1 fue confirmado y 2 se encuentran en etapa de substanciación al cierre del segundo trimestre del año en curso; lo anterior, tal y como se representa en la gráfica siguiente:

SECRETARÍA EJECUTIVA

Recurso	Número	Porcentaje
Desechados	4	57
Confirmados	1	14
Substanciados	2	29
Total	7	100



1.8.1.1.1 OBJETIVOS ALCANZADOS.

Programa Ordinario

Segundo Informe Trimestral de 2023

Actividad Institucional: 03- Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Actividad/Acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado Trimestral	Logrado	% de avance		
Recibir y gestionar las Solicitudes de Acceso a la Información Pública, presentadas ante el IECM a través de la Unidad de Transparencia (UT).	Solicitud	300	341	113.6 %	56.7 %	Para el segundo trimestre de 2023 fue programada la recepción y gestión de 300 solicitudes de información; sin embargo, al final de dicho trimestre se recibió un total de 341 solicitudes (334 SIP más 7 SDP), cantidad que se encuentra en 41 solicitudes por arriba de la meta programada.
Atender consultas y/o dar orientación a las y los ciudadanos a través de la UT.	Consultas	50	50	100%	50%	Para el segundo trimestre de 2023 fue programada la atención de 50 consultas de información, por lo que la meta fue alcanzada.
Elaborar los Informes Estadísticos Trimestrales de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública presentadas ante el IECM a través de la UT.	Informe	4	2	100%	50%	Para el segundo trimestre se programó la elaboración de un informe trimestral, por lo que fue lograda la meta programada.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Actividad/Acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado Trimestral	Logrado	% de avance		
Elaborar el Informe Anual en materia de Acceso a la Información Pública correspondiente al ejercicio anterior (2022).	Informe	0	0	0%	100%	En el primer trimestre se cumplió en tiempo y forma con la actividad programada, toda vez que este rubro es anual.

1.8.1.1.2 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.

Programa Ordinario

Proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades	Observaciones
Actividad Institucional: Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.	1. Recibir y gestionar las Solicitudes de Acceso a la Información Pública, presentadas ante el IECM a través de la Unidad de Transparencia (UT).	1,100	
	2. Atender consultas y/o dar orientación a las y los ciudadanos a través de la UT.	200	No se ha cumplido con la actividad programada, debido a que disminuyeron las consultas, toda vez que las personas solicitantes han optado por realizar asesorías directamente a través de las solicitudes de información.
	3. Elaborar los Informes Estadísticos Trimestrales de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública presentadas ante el IECM a través de la UT.	4	
	4. Elaborar el Informe Anual en materia de Acceso a la Información Pública correspondiente al ejercicio anterior (2022).	1	En el primer trimestre, la meta fue debidamente cumplida en su totalidad, por lo que no quedarían actividades pendientes.

1.8.1.1.2 SITIO INSTITUCIONAL DE INTERNET.

En el periodo comprendido de abril a junio, se llevó a cabo la revisión, validación y publicación tanto en la sección de Transparencia del sitio Institucional de Internet como en la PNT, de las Obligaciones de Transparencia al primer trimestre de 2023, correspondientes a lo dispuesto en las cincuenta y

SECRETARÍA EJECUTIVA

cuatro fracciones del artículo 121 de la LTAIPRC; así como las veinticuatro fracciones del artículo 128 y artículos 141, 143, 146, 147 y 172 de la Ley de la materia. Lo anterior, de conformidad a lo establecido en los *“Lineamientos Técnicos para Publicar, Homologar y Estandarizar la Información de las Obligaciones establecidas en el Título Quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en sus portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia los sujetos obligados de la Ciudad de México”* (Lineamientos Técnicos de Evaluación); así como los Acuerdos establecidos por el Sistema Nacional de Transparencia y el Órgano Garante.

Asimismo, se continuó con la publicación de la información en la sección de transparencia del IECM, de la cual destaca la **publicación de 1,745 documentos y 14 digitalizaciones**, entre los que se encuentran: Acuerdos, Resoluciones, Actas, Informes y Órdenes del Día del Consejo General de este Instituto Electoral; Circulares de las Secretarías Ejecutiva y Administrativa; Minutas y Órdenes del Día de las distintas Comisiones Permanentes, Provisionales, Especiales, Conjuntas y Unidas; Minutas, Actas y Acuerdos de los diversos Comités; Minutas, Acuerdos, Informes, Listas de Informes y Listas de Documentos de la Junta Administrativa; Actas, Informes, Minutas y Acuerdos de los Fideicomisos del Instituto.

De igual forma, se realizó la actualización permanente del marco normativo en la sección de transparencia del sitio institucional de Internet, dando así cumplimiento a lo establecido en la fracción I del artículo 121 de la LTAIPRC

Por otra parte, se llevó a cabo de manera permanente la actualización del directorio institucional, conforme a la información proporcionada por la Dirección de Recursos Humanos (DRH); así como las correspondientes actualizaciones de la versión pública de los *Currículum Vitae* de diversos servidores públicos con nivel jerárquico a partir de Jefe de Departamento. Lo anterior, con la finalidad de contar con la versión pública más actualizada sobre la información laboral del personal de este Instituto y con ello dar debido cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia establecidas en el artículo 121 fracciones VIII y XVII de la LTAIPRC.

En apoyo a las actividades realizadas por la Secretaría Administrativa, se actualizó la información contenida en el Banner de Disciplina Financiera, al primer trimestre de 2023.

Ahora bien, con la finalidad de dar debido cumplimiento y seguimiento a las Obligaciones de Transparencia, tanto en la sección de transparencia del Sitio Institucional de Internet como en la PNT en el periodo que se reporta, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

SECRETARÍA EJECUTIVA

- Asesoría permanente a las 10 áreas del IECM, para la entrega de información y su debida publicación en la sección de Transparencia del Portal Institucional de Internet;
- Revisión de la información derivada de las obligaciones de transparencia, correspondiente a las cincuenta y cuatro fracciones del artículo 121, las veinticuatro del artículo 128, 141, 143, 146, 147 y 172 de la LTAIPRC, para su debida publicación en la sección de Transparencia del Sitio Institucional de Internet;
- Revisión de los 255 formatos para la debida publicación de las Obligaciones de Transparencia en la PNT;
- Apoyo en la debida publicación de las obligaciones en la PNT, y
- Revisión de la publicación de la información tanto en la sección de Transparencia del Sitio de Internet Institucional; como en los 255 formatos de la PNT.

Por otra parte, se elaboró el Informe Ejecutivo sobre la actualización de las Obligaciones de Transparencia y su correspondiente Anexo, mismo que fue presentado al CT y a la CNyT. Asimismo, cabe destacar que fue informado a las y los integrantes del CT, respecto del avance en la actualización de las Obligaciones de Transparencia al primer trimestre de 2023; así como de las acciones llevadas a cabo para su debido cumplimiento.

De igual manera, se emitió la Circular No. 35 de la Secretaría Ejecutiva, con fecha del treinta de junio del año en curso, en la que se establece, el nuevo periodo de recepción de información (formatos conforme a los nuevos Lineamientos para la publicación de las Obligaciones de Transparencia) correspondientes al segundo trimestre del 2023 (abril-junio); la cual será del 14 de julio 2023, a excepción de la información financiera la cual deberá ser entregada el 25 de julio 2023.

Se hizo del conocimiento a los enlaces de transparencia del este Órgano Electoral mediante correo electrónico con fecha del 04 de julio del año en curso, los nuevos formatos en los que habrá de llevarse a cabo la actualización de la información. Lo anterior, de conformidad con el Acuerdo mediante el cual se reformaron los Lineamientos Técnicos para publicar, homologar y estandarizar la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto de la LTAIPRC, para la implementación en la PNT del buscador de género, aprobado por el INFOCDMX, mediante Acuerdo 3551/SO/28-06/2023.

En este sentido, es importante mencionar que en dicha reforma a los Lineamientos se modificaron 79 formatos, en los que se incluye información relacionada con perspectiva de género.

Cabe destacar, que durante el periodo que se reporta se recibieron un total de **389,068 visitas a la sección de Transparencia** del Portal Institucional de Internet.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Asesorías:

- Se brindó asesoría y apoyo técnico en el llenado de los nuevos lineamientos a las diferentes áreas del Instituto;
- Se brindó el apoyo técnico en la vinculación y revisión de las declaraciones patrimoniales establecidas en el formato de la fracción XIII "*Declaraciones de Situación Patrimonial de los(as) servidores(as) públicos(as)*", así como de la fracción XXVI "*Auditorías Internas*", del artículo 121 de los Lineamientos Técnicos de Evaluación correspondientes al primer trimestre 2023 a cargo de la Contraloría Interna;
- Se brindó el apoyo técnico en la vinculación y revisión de los contratos de honorarios de las Oficinas Centrales establecidos en el formato de la fracción XII "*Personal contratado por honorarios*", así como de la fracción XXX inciso a) "*Resultados de procedimientos de licitación pública e invitación restringida realizados*" e inciso b) "*Resultados de procedimientos de adjudicación directa realizados*" del artículo 121 de los Lineamientos Técnicos de Evaluación correspondientes al primer trimestre 2023 a cargo de la Secretaría Administrativa;
- Se brindó el apoyo técnico en la vinculación de los convenios que celebró el IECM correspondiente al formato de la fracción XXXV "*Convenios de coordinación, de concertación o institucionales con el sector social o privado*", del artículo 121 de los Lineamientos Técnicos de Evaluación correspondiente al primer trimestre 2023 a cargo de la UTAJ;
- Se brindó el apoyo técnico en la vinculación de los informes presentados en el formato de la fracción XXXVII inciso f) "*Avance e implementación del Programa de Derechos Humanos*", del artículo 121 de los Lineamientos Técnicos de Evaluación correspondientes al primer trimestre 2023 a cargo de la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, y
- Se brindó el apoyo técnico en la vinculación y revisión de los informes presentados referentes al formato de la fracción XXIV inciso a) "*Informes presentados por las organizaciones, asociaciones, agrupaciones políticas y candidatos independientes ante el IECM*", del artículo 128 de los Lineamientos Técnicos de Evaluación al primer trimestre 2023 a cargo de la DEAPyF

SECRETARÍA EJECUTIVA

1.8.1.1.2.1 OBJETIVOS ALCANZADOS.

Programa Ordinario
Segundo Informe Trimestral de 2023

Actividad Institucional: 03- Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Actividad/Acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance		
Informar al CT y a la CNyT, sobre la actualización del apartado de transparencia del Sitio Institucional de Internet y de la PNT.	Informe	4	2	50%	50%	Durante el segundo trimestre de 2023, se cumplió en tiempo y forma con la actividad programada y su avance acumulado.
Revisar, validar y actualizar trimestralmente en la sección de transparencia del Sitio Institucional de Internet, las obligaciones en materia de transparencia, relacionadas con los Artículos 121, 128, 141, 143, 146, 147 y 172, establecidas en la LTAIPRC.	Documento	4	2	50%	50%	Durante el segundo trimestre de 2023, se cumplió en tiempo y forma con la actividad programada y su avance acumulado.
Llevar a cabo de manera trimestral, la revisión, validación y seguimiento en la PNT, la publicación de las obligaciones en materia de transparencia, relacionadas con los Artículos 121, 128, 141, 143, 146, 147 y 172, establecidas en la LTAIPRC.	Documento	64	32	50%	50%	Durante el segundo trimestre de 2023, se cumplió en tiempo y forma con la actividad programada y su avance acumulado

SECRETARÍA EJECUTIVA

1.8.1.1.3 COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

Se realizaron diversas tareas en apoyo al desempeño de las funciones del CT del IECM; específicamente, en lo concerniente a la preparación de tres sesiones ordinarias y una extraordinaria, de éstas se elaboraron las actas respectivas y los documentos en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, entre los que se destacan la aprobación de los documentos siguientes:

- Informe de Actividades del CT correspondiente al primer trimestre de 2023;
- Resolución que emite el CT del IECM, por el que se aprueba la propuesta de clasificación de la información bajo la figura de reservada, presentada por la Contraloría Interna de este Instituto Electoral, relacionada con la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 090166023000309;
- Resolución que emite el CT del IECM, por el que se aprueba la propuesta de clasificación de la información bajo la figura de reservada, presentada por la Contraloría Interna de este Instituto Electoral, relacionada con la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 090166023000334;
- Resolución que emite el CT del IECM, por el que se aprueba la clasificación de la información como confidencial contenida en las versiones públicas propuestas por la Unidad de Transparencia de este Instituto Electoral, en cumplimiento a lo ordenado en la Resolución del Recurso de Revisión con número de expediente INFOCDMX/RR.IP.1711/2023, emitido por el INFOCDMX, relacionado con la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 090166023000188, y
- Acuerdo del CT del IECM, por el que se confirma la propuesta de clasificación de la información bajo la figura de confidencial presentada por la DEOEyG, contenida en el Formato de la solicitud de acreditación para realizar labores de observación ciudadana en la Elección de las COPACO y la CPP, a fin de generar las versiones públicas y cumplir con las obligaciones en materia de transparencia.

Además, se presentaron diversos informes que se remitieron a la CNyT, entre otros:

- Informe Ejecutivo de Avance en la Actualización de la Sección de Transparencia del primer trimestre de 2023;
- Informe Estadístico de la Tramitación de Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales del primer trimestre de 2023, y
- Informe Ejecutivo sobre las Obligaciones y Actualización de los Sistemas de Datos Personales, del primer trimestre de 2023.

1.8.1.1.4 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

El IECM tiene bajo su responsabilidad 39 Sistemas de Datos Personales (SDP), los cuales se encuentran inscritos en el Registro Electrónico de Sistemas de Datos Personales (RESDP), plataforma que administra el INFOCDMX resguardadas en nueve áreas administrativa, conforme a la siguiente tabla:

TABLA 1	
SISTEMAS DE DATOS PERSONALES DEL INSTITUTO ELECTORAL	
ÁREAS	TOTALIDAD DE SDP
CONTRALORÍA INTERNA	7
SECRETARÍA EJECUTIVA	2
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	12
DEGDHECyCC	3
DEAPyF	6
DEOEyG	3
DEPCyC	3
UTAJ	2
UTSI	1
TOTAL	39

Fuente: Información contenida en las áreas que administran los SDP.

En este ámbito, la OTAIPDPyA realizó diversas acciones en el presente trimestre, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México (Ley de Datos), entre las que destacan:

a. *Acuerdos de Creación, Modificación y Supresión de los Sistemas de Datos.*

Durante el periodo que se reporta, se llevó a cabo la emisión del Acuerdo de modificación del *Sistema de Datos Personales Vinculados con Instrumentos de Participación y Órganos de Representación Ciudadana*, mismo que detenta la DEPCyC, el cual fue publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 13 de junio del año en curso.

Adicionalmente, la Secretaría Ejecutiva emitió la Circular 33 por la que se solicita a las áreas responsables de los SDP determinar la pertinencia de la creación, modificación o supresión de algún sistema tomando en cuenta la entrada en vigor de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, emitidos por el INFOCDMX.

SECRETARÍA EJECUTIVA

b. Avisos de privacidad.

Sobre este rubro se informa que el IECM cuenta con 78 Avisos de Privacidad derivados de los 39 SDP y con el fin de realizar su actualización y armonización, la Secretaría Ejecutiva emitió la Circular No. 32, en la que se solicitó a las áreas que resguardan SDP, la debida actualización de los Avisos de Privacidad en sus modalidades de simplificado e integral, observando para tal efecto los formatos de los Lineamientos de Datos.

c. Denuncias en materia de datos personales.

En el trimestre que se reporta no se recibieron denuncias en materia de datos personales.

d. Red de datos personales.

Con la finalidad de dar cumplimiento a las obligaciones en materia de datos personales, el INFOCDMX, creó la Red de Datos Personales, cuya finalidad es realizar trabajos de manera conjunta, en coordinación con los 147 Sujetos Obligados de la Ciudad. En este sentido, a continuación, se informa de las actividades que se llevaron a cabo durante el trimestre:

- El 10 de abril de 2023, el Enlace de Datos participó en la Primera Reunión de la Red de Datos, en la que se abordaron temas relacionados con la aprobación y reformas a los Lineamientos de Datos para la realización de verificaciones y auditorías en cumplimiento de los artículos 112, fracción IV y 116, destacando la ratificación del enlace en el Sistema de Verificaciones (SIVER);
- El 2 de mayo del año en curso, se participó en la Primera Mesa de Trabajo 2023: *Segunda sesión Registro Electrónico de Sistemas de Datos Personales*, en la cual se mostró la nueva plataforma que sustituirá el RESDP para implementarse durante el ejercicio de 2024;
- Ceremonia de Reconocimiento al Cumplimiento: Verificaciones a Sistemas de Datos, celebrado el 25 mayo del año en curso, y
- Jornada de Seminarios Especializados en materia de Protección de Datos Personales en la Ciudad de México 2023, Primera Sesión: Verificaciones, llevado a cabo el día 23 de junio del año en curso.

SECRETARÍA EJECUTIVA

e. *Actividades Administrativas.*

- Como parte de las actividades del Módulo de Seguimiento del POA 2023, se realizó la captura en el Sistema Informático Integral de Administración (SIAD), de las actividades realizadas por esta oficina, correspondientes a los meses de abril, mayo y junio.

f. *Actividades de Vinculación.*

Se asistió de manera presencial y virtual a los eventos convocados por el Órgano Garante INFOCDMX, mismos que a continuación se mencionan:

- Jornada por la Transparencia y la Privacidad, Alcaldía Iztacalco con fecha del 26 de abril de 2023 convocada por la Dirección de Vinculación y Proyección Estratégica (DVyPE) del INFOCDMX;
- Jornada por la Transparencia y la Privacidad, Alcaldía Magdalena Contreras con fecha del 24 de mayo de 2023 convocada por la DVyPE del INFOCDMX;
- Jornada por la Transparencia y la Privacidad, Alcaldía Tláhuac con fecha del 7 de junio de 2023 convocada por la DVyPE del INFOCDMX, y
- Entrega de Reconocimientos “*Vinculación con la Sociedad 2022*” con fecha del 13 de junio de 2023 convocada por la DVyPE del INFOCDMX.

1.8.1.1.5 COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS (COTECIAD).

1.8.1.1.5.1 ACTIVIDADES.

Las actividades institucionales relativas al Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral (Sistema de Archivos) que se ejecutaron durante el segundo trimestre del año 2023, en la Subdirección de Archivos a cargo de la OTAIPDPyA conforme a los POA y PIDA 2023, en coadyuvancia del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD), con el fin de contribuir en el desarrollo integral del propio Sistema y cumplir con los objetivos de calidad de nuestra Institución, son las siguientes:

SECRETARÍA EJECUTIVA

1.8.1.1.5.1.1 DESARROLLO E INSTRUMENTACIÓN DE LA NORMATIVIDAD TÉCNICA EN MATERIA DE ARCHIVOS (2023-24A000-0302-136-061002-29-101-1)

1. Instrumentación archivística:

Durante el trimestre se realizaron las siguientes actividades:

- Preparación y seguimiento de las sesiones del COTECIAD que, a continuación, se señalan:

Núm.	Sesión	Fecha
1	Segunda Ordinaria	10 de abril de 2023
1	Tercera Ordinaria	29 de mayo de 2022

- En las sesiones del COTECIAD, celebradas durante el trimestre se presentaron y aprobaron los siguientes documentos:

Acuerdo	Documento
COTECIAD-10-2023	Catálogo de Disposición Documental, correspondiente a la sección de las áreas centrales.
COTECIAD-11-2023	Modificaciones a los instrumentos archivísticos: Inventario de Archivo de Trámite (IAT04); Inventario de Transferencia Primaria (ITP06); Inventario de Transferencia Secundaria (ITS06).
COTECIAD-13-2023	Modificaciones del Manual de Organización y Procedimientos de los Archivos del IECM.
COTECIAD-14-2023	Modificaciones del Programa de Digitalización, y Presentación del Cronograma de Trabajo para la Digitalización en el Archivo Histórico.

2. Asesoría sobre los procesos de gestión documental.

Se brindó un total de **36** asesorías al personal de las diferentes áreas del IECM, sobre los temas siguientes:

Área	Asesorías	Tema
CE Patricia Avendaño Durán Presidenta del IECM	5	<i>"Disposición documental"</i> <i>"Sistema automatizado para la gestión documental y administración de archivos"</i> <i>"Integración y Clasificación de expedientes"</i> <i>"Series Documentales"</i> <i>"Depuración y Transferencias"</i> <i>"Procedimiento de Baja Documental"</i>

SECRETARÍA EJECUTIVA

Área	Asesorías	Tema
Secretaría Ejecutiva	1	"Integración de expedientes" "Transferencia Secundaria"
DS	3	"Identificación de la Documentación" "Componentes normativos del Sistema Institucional de Archivos"
DAOD	2	"Transferencia Primaria" "Transferencias documentales"
Secretaría Administrativa	1	"Depuración Documental" (respecto de la documentación resguardada en el Archivo de Concentración)
DPyRF	3	"Valoración y Disposición Documental" "Disposición Documental" "Vigencias y Transferencias Documentales"
DRH	2	"Integración de Expedientes" "Transferencias Documentales"
Contraloría Interna	3	"Transferencias Documentales" "Expurgo y Transferencias Documentales".
DEAPyF	2	"Entrega-recepción de los archivos documentales" "Disposición Documental"
Dirección de Fiscalización, Liquidación y Procedimiento Administrativo Sancionador de la DEAPyF	1	"Capacitación en materia de archivo"
UTAJ	5	"Disposición documental" "Descripción documental" "Valoración documental" "Transferencia Secundaria" "Manual de Archivos"
Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI)	1	"Disposición Documental"
OD: 21, 05, 15, 25, 02, 16	7	"Entrega-recepción de Unidades Técnicas" "Transferencias Documentales" "Descripción Documental" "Digitalización documental" "Baja Documental" "Transferencia de archivos electrónicos" "Integración de expedientes" "Depuración y disposición documental"

Asistencia a reunión de trabajo convocada mediante el oficio IECM/UTAJ/0912/2023, por la UTAJ, para asesorar sobre el tema "*valoración y disposición documental*" y solventar dudas de archivo.

Como parte complementaria de las asesorías, se remitió la instrumentación archivística vigente.

3. Seguimiento y aplicación de los procesos de gestión documental.

En seguimiento y aplicación de los procesos de gestión documental, con base en los Lineamientos Generales para los Procesos de Gestión Documental y Administración de los Archivos (Lineamientos de Archivo), así como del Manual de Organización y Procedimientos de los Archivos (Manual de Archivos), ambos del IECM, durante el trimestre se efectuaron las siguientes actividades:

SECRETARÍA EJECUTIVA

- Organización de la documentación aprobada en las sesiones del Consejo General, celebradas durante el trimestre: Cuarta, Quinta y Sexta Ordinarias; Tercera Extraordinaria; Quinta, Sexta, Séptima, Octava, Novena y Décima Urgentes:

Documentos	Claves	Total
Acuerdos	IECM/ACU-CG-026/2023 al IECM/ACU-CG-050/2023	25
Resoluciones	IECM-RS-CG-06-2023 al IECM-RS-CG-17-2023	12
Acta Segunda Sesión Urgente	IECM-ACT-URG-04_02-23, Segunda Sesión Urgente	9
Acta Tercera Sesión Urgente	IECM-ACT-URG-06_03-23,	
Acta Cuarta Sesión Urgente	IECM-ACT-URG-07_04-23	
Acta Segunda Sesión Ordinaria	IECM-ACT-ORD-05_02-23	
Acta Segunda Sesión Extraordinaria	IECM-ACT-EXT-08_02-23	
Acta Tercera Sesión Ordinaria	IECM-ACT-ORD-09_03-23	
Acta Primera Sesión Solemne	IECM-ACT-SOL-10_01-23	
Acta Quinta Sesión Urgente	IECM-ACT-URG-11_05-23	
Acta Sexta Sesión Urgente	IECM-ACT-URG-12_06-23	

- Revisión y recepción de las Transferencias Primarias para su resguardo en el Archivo de Concentración, correspondiente a las siguientes áreas:

Área	Años	Cajas
Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy	2020	3
Contraloría Interna	2019-2020	1
Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades	2018-2020	11
Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación Responsabilidades	2019	1
Total		16

- Revisión y recepción de Transferencia Secundaria, tanto en soporte físico y electrónico, realizada por la Unidad de Transparencia, contenida en una caja con la documentación 2011, 2014, 2015, 2016 y 2018, para su conservación en el Archivo Histórico.
- Revisión y recepción de la documentación sujeta a baja definitiva (2003-2005 y 2007-2008), contenida en 3 cajas, correspondiente a la DEAPyF.
- Revisión y recepción de las Transferencias Primaria y Secundaria, así como de la documentación sujeta a Baja Definitiva, en cumplimiento a la Circular 95, emitida por la Secretaría Ejecutiva:

Disposición Documental	OD	Cajas
Transferencias Primarias	4	1
Transferencias Secundarias	5, 9, 14, 15, 16, 18, 24, 25 y 33	20
Bajas Definitivas	2, 9, 13, 14, 15, 16, 18, 24, 27, 29 y 33	61

SECRETARÍA EJECUTIVA

De las entregas antes señaladas, se incluyeron aquellas Transferencias y Bajas Documentales, resultado de la depuración de las cajas que fueron entregadas en calidad de caducada.

- Revisión de los Inventarios de Archivo de Trámite que se emplearon en la entrega-recepción de la documentación de las UT's que corresponden al ámbito territorial de los OD, conforme al Acuerdo **IECM/ACU-CG-067/2022** del Consejo General del Instituto Electoral, y en cumplimiento a la Circular No. 95 de la Secretaría Ejecutiva.
- Atención a las observaciones y recomendaciones hechas por parte de la Contraloría Interna, en seguimiento a la Auditoría de Cumplimiento 04/22 "*Sistema Institucional de Archivos 2021*".
- Asistencia a la Develación de la placa conmemorativa: Certificación en el Sistema de Gestión de Calidad Electoral (SGCE) bajo la norma ISO Electoral; y al Tercer Círculo de Calidad "*Mejora continua a través de la calidad de los procesos internos de una organización*"; celebradas el 7 de junio.
- Se solicitó a la DPYRF, a través de correo electrónico de fecha 12 de junio, la actualización del Catálogo de Disposición Documental, correspondiente a la sección de Áreas Centrales; y del Manual de Archivos, en el repositorio del SGCE. Al respecto, quedó registrado el Manual de Archivos con el número de Folio F2023-16.
- En coordinación con la DAOD, y mediante las reuniones virtuales de trabajo celebradas los días 5 de abril, 15 de mayo y 5 de junio del presente año, se validaron las actividades programadas y ejecutadas durante este trimestre, relativas al Sistema Institucional de Archivos, conforme al CAAOD 2023.
- Atención al personal de las diversas áreas del IECM en las instalaciones del Archivo General, en las siguientes actividades:

Área	Actividad	Fecha / Periodo
DPYRH	En la consulta sobre transferencias Primaria y Secundarias	1 al 5 de mayo
	En la identificación de la documentación que se resguarda en el Archivo General, para la depuración y transferencia correspondiente.	9 de junio
DEAPyF	Para el retiro de 4 cajas para trabajos de depuración	05 de mayo
UTAJ	En la entrega de una caja con observaciones solventadas a sus transferencias documentales 2008-2010.	20 de junio
OD17	En la revisión de transferencias documentales (caducada 2010-2011)	04 de mayo

SECRETARÍA EJECUTIVA

Área	Actividad	Fecha / Periodo
	En la consulta sobre las observaciones a solventar de sus transferencias documentales 2018-2019	8 al 12 de mayo
OD27	Para la integración de sus archivos electrónicos (2008) de la Transferencia Secundaria.	15 al 19 de mayo
Contraloría Interna	En la devolución del préstamo de 4 cajas con documentación (2017-2018).	22 de mayo
OD24	Para solventar observaciones sobre la digitalización y los inventarios de su transferencia documental 2018.	22 de mayo
OD19	Para solventar observaciones de sus transferencias documentales, correspondientes a 2018 y 2019	25 de mayo
OD32	Para el retiro de la documentación caducada (2016-2017), almacenada en 4 cajas, y para solventar observaciones de su transferencia documental (2018-2019).	25 de mayo
OD15	Acceso y atención para el retiro de cajas con documentación 2019, para su depuración respectiva.	30 de mayo
DEAPyF (Dirección de Fiscalización)	En la consulta de expedientes (2018, 2019 y 2020); así como en el retiro de 11 expedientes.	1 de junio
DAOD	En la consulta y digitalización de expedientes (2017, 2018 y 2019).	2 de junio
OD28	Para solventar observaciones en inventarios de sus transferencias y bajas documentales (2016, 2017, 2018 y 2019).	6 de junio
DRH	Acceso y atención para la consulta de expedientes resguardados en el Archivo de Concentración.	9 de junio
OD05	Para solventar observaciones en inventarios de sus transferencias y bajas documentales (2008, 2012, 2016, 2017 y 2018).	13 de junio
Presidencia	En el traslado de 5 cajas con documentación (2015-2018) que se resguardaban en el Archivo de Concentración, para su depuración y preparación de la Transferencia Secundaria y Baja Documental correspondiente.	15 de junio
DEAPyF	En la consulta de expedientes en el archivo de concentración.	19 de junio

SECRETARÍA EJECUTIVA

- Ordenación en el archivo Histórico, de la documentación 2018-2019, correspondiente a los OD.
- Actualización del Calendario de Caducidades, en el que se describe la documentación de cada sección (área), cuya vigencia en el Archivo de Concentración ha concluido.

4. Acciones en materia de Transparencia.

Con el propósito de dar cumplimiento a las disposiciones en materia de transparencia, durante el periodo que se informa, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Asistencia a las sesiones virtuales del CT:

Sesión	Fecha
Cuarta Sesión Ordinaria	14 de abril de 2023
Primera Sesión Extraordinaria	02 de mayo de 2023
Quinta Sesión Ordinaria	19 de mayo de 2023
Sexta Sesión Ordinaria	16 de junio de 2023

- Remisión del Primer y Segundo Informe Bimestral de Cumplimiento del PIDA 2023, al CT, los cuales fueron presentados en su Cuarta y Sexta Sesión Ordinaria.
- Remisión del “*Manual de Organización y Procedimientos de los Archivos*”, al CT, el cual fue presentado en su Sexta Sesión Ordinaria.
- Trámite para la publicación en el Portal de Transparencia (artículo 121, fracción XLIX) de la actualización de los instrumentos archivísticos: Catálogo de Disposición Documental, sección de Áreas Centrales; Guía de Archivo Documental 2023 de las áreas y OD; Guía del Archivo de Concentración 2023; Guía General de Fondos del Archivo Histórico 2023; Inventario de Archivo de Concentración (Áreas) 2023; Inventario de Archivo Histórico 2023, e Inventarios de Transferencias Secundarias de las áreas y OD.

1.8.1.1.5.1.2 FORMACIÓN EN MATERIA ARCHIVÍSTICA (2023-24A000-0302-136-061003-29-101-1).

1. Elaboración de la propuesta de estructura temática del curso o taller en materia archivística para el personal encargado de los archivos del Instituto Electoral.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Mediante el oficio IECM/SE/968/2023, se remitió a la Secretaría Administrativa la propuesta de la “*Estructura temática del Curso de Archivo 2023*”; así como la lista de las personas servidoras públicas que fueron designadas como responsables de los archivos de las áreas centrales, a efecto de que sean consideradas en el Programa de Capacitación en materia de archivo 2023.

2. Programación del curso o taller en materia de archivo, en coordinación con la instancia correspondiente.

En el trimestre dieron inicio las acciones para la programación del curso “*Conservación y Preservación Documental, una necesidad institucional*”, en coordinación con la DRDyE, siendo las siguientes:

- Reunión de trabajo, convocada por la DRDyE para el diseño del módulo de Archivo, celebrada el 3 de abril del presente año, y
- Desarrollo de los temas 1, 2 y 3 del Curso de Archivo.

3. Informe al COTECIAD sobre la impartición del curso o taller en materia de archivo.

Esta actividad fue programada para el cuarto trimestre

4. Atención a otras fuentes de formación archivística.

Mediante el mensaje de correo electrónico, de fecha 7 de junio del año en curso, se hizo extensiva la invitación a las personas integrantes del COTECIAD, al Foro “*Transparencia y Ciberseguridad en los Archivos, para la construcción de una ciudadanía informada*” organizado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI); el Archivo General de la Nación (AGN) y la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia (CAGDSNT); en conmemoración del Día Internacional de los Archivos, a realizarse el jueves 8 de junio de 2023. A este evento asistieron tres personas adscritas a la Secretaría Ejecutiva.

1.8.1.1.5.1.3 AUTOMATIZACIÓN DE ARCHIVOS DOCUMENTALES (2023-24A000-0302-136-061004-29-101-1)

1. Seguimiento de la operación y mejoras del Sistema de Control de Gestión Documental (SCGD).

SECRETARÍA EJECUTIVA

Durante el trimestre, se realizaron las siguientes actividades para la operación y mejoras del Sistema de Control:

- Observaciones al Manual de Usuario del SCGD, las cuales fueron remitidas a la UTSI, para su atención y posterior presentación ante el COTECIAD, y
- Actualización de los catálogos de “*Disposición Documental*” y de “*Áreas*”, que se administran en el Sistema de Control, a petición de la Secretaría Ejecutiva.

2. Acciones para la sistematización de la información contenida en la documentación institucional.

Durante el trimestre, se llevaron a cabo las siguientes acciones de sistematización documental:

- Reunión de trabajo, convocada por la UTSI el 15 de mayo, para el inicio de los trámites para la adquisición de un sistema o plataforma para el almacenamiento y la administración de la documentación institucional, y
- Elaboración de la Justificación y anexo Técnico para la adquisición del Sistema de Gestión Documental y Administración de Archivos, conforme al Procedimiento de Desarrollo de Sistemas, ambos documentos fueron presentados en la Primera Sesión Urgente del Comité de Informática, la cual se dio seguimiento y se atendieron las observaciones presentadas.

3. Capacitación sobre la operatividad de las herramientas informáticas para la gestión documental y administración de los archivos.

Esta actividad fue programada para el tercer trimestre

4. Supervisión de la operatividad de las herramientas informáticas para los procesos de gestión documental.

Esta actividad fue programada para el tercer trimestre

**1.8.1.1.5.1.4 DIFUSIÓN DE LA
INFORMACIÓN TÉCNICA-NORMATIVA EN
MATERIA DE ARCHIVOS
(2023-24A000-0302-136-061005-29-101-1).**

SECRETARÍA EJECUTIVA

1. Difusión del material de la información archivística.

Durante el mes de abril se diseñó el material de difusión que consistió en la infografía: “*La Baja Documental en el IECM*”; la cual fue aprobada en la Tercera Sesión Ordinaria del COTECIAD, mediante el Acuerdo COTECIAD-15-2023.

La infografía fue difundida a los integrantes del COTECIAD y las personas responsables de los archivos del IECM; así como a los treinta y tres OD; mediante los correos electrónicos de fechas 12 y 13 de junio de 2023, respectivamente.

**1.8.1.1.5.1.5 CONSERVACIÓN Y
PRESERVACIÓN DOCUMENTAL
(2023-24A000-0302-136-061006-29-101-1).**

1. Elaboración y presentación, ante el COTECIAD, del cuestionario de evaluación y calendario de la supervisión en los archivos de trámite.

Durante el mes de junio se elaboró el Cuestionario de Evaluación, instrumento auxiliar archivístico que se presentará en la Cuarta Sesión Ordinaria del COTECIAD.

2. Supervisión de los archivos de trámite del Instituto Electoral para dar seguimiento a las medidas establecidas en el Plan de Conservación Documental (Plan).

Esta actividad fue programada para el tercer trimestre

3. Seguimiento a las medidas establecidas en el Plan y en la “Guía para enfrentar situaciones de emergencia, riesgos o catástrofes en los Archivos del IECM”.

Durante el trimestre se realizaron las siguientes acciones como medidas de seguridad y preventivas para la conservación y preservación documental:

- Digitalización de la documentación histórica, “*Expedientes Electorales 2000 y 2003*”, contenidos en 47 cajas, conforme al Programa de Digitalización Documental vigente y el Cronograma de Trabajo 2023;
- Verificación de las Transferencias Secundarias en soporte electrónico, realizadas por las áreas y OD, durante el trimestre. Esta actividad se realizó conforme al Programa de Digitalización Documental vigente;

SECRETARÍA EJECUTIVA

- Se proporcionó a la oficina del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy material especial de archivo: 2 cajas con tratamiento ignífugo y 20 folders libres de ácido, para la conservación de la documentación remitida por el Procedimiento de Transferencia Secundaria, y
- Acceso y atención al personal de la empresa “CONTROL TEC S.A. de C.V.” quien realizó la fumigación en las instalaciones del Archivo General. Esta actividad se llevó a cabo el 12 de junio.

1.8.1.1.5.2 OBJETIVOS ALCANZADOS.

ACTIVIDAD /ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Sistema Institucional de Archivos						
Desarrollo e instrumentación de la normativa técnica en materia de archivos	Documento / Informe	25%	100%	25%	50%	
Formación en materia archivística	Documento	25%	100%	25%	50%	
Automatización de archivos documentales	Informe / Reporte	25%	100%	25%	50%	
Difusión del material de la información archivística	Documento	100%	100%	100%	100%	
Conservación y preservación documental	Informe	25%	100%	25%	50%	

1.8.1.1.5.3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.

PROGRAMA ORDINARIO

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	No. ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Sistema Institucional de Archivos	Las establecidas en las fichas POA 2023		Se cumplirán de acuerdo con el POA y PIDA, ambos 2023

1.9 OFICIALÍA ELECTORAL

1.9.1 ACTIVIDADES.

La Oficialía Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en el periodo comprendido del mes de abril a junio de dos mil veintitrés, atendió **78 solicitudes**.

A continuación, se esquematiza la información:

SOLICITUDES ATENDIDAS	
Quejas	32
Solicitudes	9
Procedimientos Ordinarios	2
Procedimientos Especiales	4
Secretario Ejecutivo	31
Total	78

Se atendieron **78** solicitudes, esto implicó que personal de la Oficialía Electoral realizará la verificación y/o certificación de los siguientes actos:

- Se atendieron diversas quejas en donde solicitaban la función de la Oficialía Electoral, para realizar las inspecciones oculares de bardas, lonas, espectaculares, ligas electrónicas, CD y USB; además de atender las solicitudes realizadas por la DEOEyG de este Instituto Electoral, como fue el asistir a Talleres Gráficos de México (TGM) para la entrega de boletas de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023-2024;
- Asimismo, durante el ejercicio de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023-2024, el Secretario Ejecutivo de este Instituto, ordeno el ejercicio de la función de Oficialía Electoral, para verificar los hechos ocurridos en dos casillas, correspondientes a las Direcciones Distritales 16 y 26, respectivamente;
- Se dio fe pública de la recepción de las solicitudes de Revocación de Mandato de los dos Comités Promotores de la Alcaldía Xochimilco y del Comité Promotor de la Alcaldía Miguel Hidalgo, asimismo se llevó a cabo todo el procedimiento tal y como lo marcan los *“Lineamientos del Instituto Electoral de la Ciudad De México para la Organización y*

SECRETARÍA EJECUTIVA

Desarrollo del Proceso de Revocación de Mandato para los Cargos de Representación Popular que Fueron Electos en el Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021”;

- Finalmente, para la debida sustanciación de las quejas y/o procedimientos que se sustancian ante este Instituto Electoral, se acudió a las instalaciones del Aeropuerto de la Ciudad de México, para verificar particularmente en la terminal 2, en el área de llegada en las bandas para recoger el equipaje en las pantallas de todas las bandas si aparecía publicidad; además la Oficialía Electoral realizó 8 llamadas telefónicas a ciudadanos, con la finalidad de aplicarles diversas preguntas; se verificó el cumplimiento de medidas cautelares y/o el contenido de 176 páginas de internet (periódicos digitales, Facebook, Twitter, Instagram y YouTube); así mismo, se certificó un CD's y una USB.

Lo anterior se detalla en el siguiente cuadro:

Elementos que constato la Oficialía Electoral	
Espectaculares	13
Lonas	13
Diligencias	30
Bardas	134
CD	1
USB	1
Casillas	2
Llamadas	8
Links	176

1.10 DIRECCIÓN DE POLÍTICA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.

1.10.1 ACTIVIDADES.

1.10.1.1 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL. FOMENTAR EL DESARROLLO DE UNA CULTURA IGUALITARIA QUE PROMUEVA EL PLENO EJERCICIO DE LOS DERECHOS POLÍTICOS-ELECTORALES DE LAS MUJERES Y LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (24a000-0504-136-081205-25-101-1).

Se implementaron actividades para atender las acciones institucionales siguientes:

SECRETARÍA EJECUTIVA

En atención a la acción de *Promover la participación política de las mujeres y los grupos de atención prioritaria para visibilizar los retos y la progresividad del ejercicio de sus derechos político-electorales*, durante el segundo trimestre se realizó lo siguiente:

- El 12 de abril, se entregó a la Secretaría Ejecutiva el *Estudio para la construcción de Acciones Afirmativas a favor de personas mayores y con discapacidad, para su participación en futuros Procesos Electorales en la Ciudad de México*, aportando datos para identificar el universo de personas mayores y con discapacidad, información de las acciones afirmativas impulsadas por los OPLE's, así como consideraciones y recomendaciones para implementar acciones afirmativas a favor de candidaturas para personas mayores y con discapacidad en los Procesos Electorales Locales de la Ciudad de México.

En cuanto a la acción denominada *Coordinar acciones interinstitucionales para fortalecer los procesos de formación de liderazgos y derechos políticos-electorales de las mujeres y los grupos de atención prioritaria que participan en la política*, se informa que:

- El 18 de mayo, se llevó a cabo a través de la CIGyDH y la DPGyDH, en coordinación con el INE la realización del evento de presentación del “*Protocolo del Instituto Nacional Electoral para la atención de víctimas y la elaboración del análisis de riesgo en los casos de violencia política contra las mujeres en razón de género*” con el objetivo de promover una cultura igualitaria que fomente el ejercicio pleno de los derechos político-electorales de las mujeres en un ambiente sin discriminación y fortalecer los procesos de formación de liderazgos de mujeres, con especial énfasis en la prevención de la violencia contra mujeres que participan en política;
- El 25 de mayo en seguimiento al PAT 2023 del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México (OPPMCM) en el marco de la Campaña Internacional *Día Naranja. Únete*, se elaboró una infografía en la que se muestran algunos obstáculos a los que se enfrentan las mujeres en la incursión y permanencia en ámbitos laborales y profesionales de la vida pública, que están condicionados por varios factores que les impiden desarrollarse en condiciones de igualdad, libres de discriminación y violencia, con lo que se contribuye a fortalecer los canales de comunicación y las vías para la difusión de información estratégica sobre los derechos político-electorales de las mujeres en la Ciudad de México, y
- El 27 de junio se realizó el *Taller Género y violencia política contra las mujeres en razón de género*, dirigido al Personal del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) adscrito a la Junta Local Ejecutiva de la Ciudad de México (JLE-CM) del INE, con el objetivo de proporcionar a las personas participantes herramientas que les permitan identificar conceptos generales en materia de género; tipos y modalidades de violencia con énfasis en

SECRETARÍA EJECUTIVA

la violencia política contra las mujeres en razón de género (VPMRG) y marco jurídico regulatorio.

Sobre la acción de *Generar y difundir materiales que informen a las mujeres y los grupos de atención prioritaria respecto de sus derechos político-electorales, la violencia política en razón de su género y sobre el ejercicio de sus funciones en los cargos de elección popular*, se informa que durante el trimestre no se realizó actividad.

Otras actividades:

- Los días 3, 10 y 24 de abril; 2 y 16 de mayo; y 1, 13 y 22 de junio, personal del área asistió a las reuniones para la organización y desarrollo del Capítulo 3 del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México (PDHCM) denominado *Derecho a un gobierno democrático y a la participación política paritaria*, a fin de que las personas servidoras públicas de la administración pública de la Ciudad de México cuenten con herramientas para la implementación de acciones que eliminen las desigualdades en materia del derecho a un gobierno democrático y a la participación política paritaria en la Ciudad;
- El 11 de abril, se entregó el Primer Informe Trimestral de Actividades de la DPGyDH 2023 para la Secretaría Ejecutiva, en atención a los artículos 84 y 86 fracción IV del Código;
- El 12 de abril, se llevó a cabo la Primera Reunión Ordinaria del Grupo de Trabajo del OPPMCM, a fin de trabajar las particularidades del Análisis del PAT 2023, para definir alcances de conceptos, fechas, actividades y compromisos institucionales;
- El 12 de abril, en la Segunda Sesión Extraordinaria de la Dirección Ejecutiva del OPPMCM, se entregó un reconocimiento a la Mtra. Martha Alejandra Chávez Camarena, Magistrada y Representante del TECDMX ante el referido Observatorio, con motivo de la conclusión de su cargo; asimismo, las integrantes de la Dirección Ejecutiva del OPPMCM emitieron mensajes al respecto;
- El 14 de abril, se entregó el Cuarto Informe relacionado con la Red de Mujeres Electas, en el marco del Convenio de colaboración entre el IECM y la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales (AMCEE);
- El 21 de abril; 12 y 19 de mayo; 5, 19 y 26 de junio se realizaron reuniones con personas enlaces de las áreas del IECM, a fin de continuar con los trabajos al interior del IECM respecto de las aportaciones al Capítulo 3 *Derecho a un gobierno democrático y a la participación política paritaria del PDHCM*;
- El 24 de abril, 24 de mayo y 26 de junio, se llevaron cabo la Tercera, Cuarta y Quinta sesiones ordinarias de la CIGyDH, respectivamente.

SECRETARÍA EJECUTIVA

- El 14 de junio, se realizó la Primera Sesión Extraordinaria de la CIGyDH en la que se presentó y aprobó el Acuerdo por el que se reformaron las *Reglas Operativas de las personas consejeras u Ombudsperson para la atención de casos de violencia laboral, hostigamiento y/o acoso sexual en el Instituto Electoral de la Ciudad de México*; así como el Acuerdo por el que se designó a dos personas consejeras u *Ombudsperson*;
- El 25 de abril, con la finalidad de dar continuidad a la campaña internacional *Día Naranja*, se elaboró y difundió la infografía *Recomendación general 39 de la CEDAW sobre los derechos de las mujeres y las niñas indígenas*, para contribuir con la difusión de material informativo y visual en torno a la VPMRG.
- El 28 de abril y 3 de mayo, se realizó la *15ª Reunión presencial de la Comisión de Trabajo para el PDHCM*, donde se presentaron los avances del desarrollo de los capítulos que integrarán el próximo PDHCM;
- Los días 2, 4, 9, 11 y 16 de mayo; 7, 9, 13 y 16 de junio, se brindó apoyo al TECDMX en la difusión y desarrollo del *3º y 4º Curso-taller para el desarrollo integral de las personas mayores Raíces por la democracia 2023*, con la finalidad de impulsar y favorecer la autonomía de las personas mayores brindando capacitación para el desarrollo de competencias y habilidades que contribuyan a su bienestar;
- El día 24 de mayo, se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de la Dirección Ejecutiva del OPPMCM, donde se coadyuvó en los trabajos que el IECM y las demás instituciones y personas integrantes del OPPMCM realizan en el ejercicio 2023;
- El 25 de mayo, con la finalidad de dar continuidad a la campaña internacional *Día Naranja*, se elaboró y difundió la infografía *Obstáculos en la participación política de las mujeres*, en donde se visibilizan algunas barreras que enfrentan las mujeres en la participación política y que impiden su desarrollo en los puestos de decisión, así como los factores que las determinan;
- El 25 de mayo, también se tuvo la reunión virtual inicial, respecto a la elaboración de informes sobre *Acceso igualitario en pauta, con la finalidad de conocer información primaria de la metodología para la elaboración de informes sobre el cumplimiento de los partidos políticos respecto al acceso igualitario en pauta de radio y televisión, durante la etapa de campaña de los Procesos Electorales Locales 2023-2024*;
- Del 1 al 13 de junio, se realizó la revisión de diversos documentos para la contratación del servicio de monitoreo con perspectiva de género a espacios que difundan noticias en el periodo de precampañas del Proceso Electoral Local 2023-2024;
- El 6 de junio, se atendió la solicitud de información del oficio IECM/DPGyDH/084/2023 para coadyuvar en la atención del requerimiento de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México del Oficio CDHCM-DES-1569-2023 relacionado con la Recomendación 08/2020;

SECRETARÍA EJECUTIVA

- El 14 y 30 de junio, personal del área acudió a tres Asambleas Comunitarias Consultivas realizadas en las alcaldías Tlalpan y Xochimilco, consideradas prioritarias por el área organizadora;
- El 19 de junio, se llevó a cabo la *16ª Reunión virtual de la Comisión de Trabajo para el PDHCM*, donde se presentaron los avances del desarrollo de los capítulos que integrarán el próximo PDHCM. Se amplió la fecha de entrega de los capítulos en su versión preliminar para finales de agosto de 2023;
- El 25 de junio, con la finalidad de dar continuidad a la campaña internacional *Día Naranja*, se elaboró y difundió Infografía *Violencia mediática contra las mujeres*;
- El 27 de junio de 2023, se celebró la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México, donde se coadyuvó en las actividades que realiza, en específico respecto al desarrollo del PDHCM, y
- El 28 de junio, se llevó a cabo la Segunda Reunión Ordinaria del Grupo de Trabajo del OPPMCM, en la cual se dio cuenta a la Dirección Ejecutiva del OPPMCM de la situación que guardan los Grupos Específicos de Trabajo, respecto a sus actividades y planes de trabajo.

1.10.1.2 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL. FORTALECER LA TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y EL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS EN EL QUEHACER INSTITUCIONAL; Y FOMENTAR UNA CULTURA DE IGUALDAD LABORAL Y UN ENTORNO ORGANIZACIONAL FAVORABLE (24a000-0504-136-081206-25-101-1).

Por lo que se refiere a la acción de *Promover procesos de incorporación de la perspectiva de género y del enfoque de derechos humanos en la planeación, programación, ejecución y evaluación de las acciones que se desarrollan en el IECM*, se llevó a cabo la actividad siguiente:

- El 19 de abril, se realizaron observaciones, consideraciones y sugerencias, necesarias al tema *Interseccionalidad de género y diversidad sexual: la comunidad trans, incorporado al Curso Aliados por la Igualdad*, para otorgar un marco conceptual al tema; precisar conceptos relativos a las personas LGBTTTI; y sugerir subtemas relacionados con nuestra labor institucional, y
- El 24 de mayo, se dio Seguimiento al *Curso para elaborar documentos en formatos accesibles*, con el fin de informar a las personas integrantes de la CIGyDH sobre la identificación de documentos que han requerido intervención en Lenguaje sencillo, así como

SECRETARÍA EJECUTIVA

la aplicación de las pautas y sugerencias de acciones para apropiarse de herramientas que faciliten el lenguaje en los materiales y documentos que elabora nuestra institución.

En relación con la acción de *Fomentar una cultura y prácticas de igualdad laboral, no discriminación y de cero tolerancia a la violencia laboral, hostigamiento y/o acoso laboral y sexual; así como, atender la Auditoría de Vigilancia que determina la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015*, se reporta la realización de las siguientes actividades:

- El 7 y 15 de junio, se impartió el *Taller de actualización del Grupo de Vigilancia en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación*, con el objetivo de proporcionarles herramientas para vincularse con el proceso de desarrollo, mantenimiento, mejora y auditoría de los requisitos que establece la Norma Mexicana 025 y de los resultados de la Recertificación realizada en 2021, con el propósito de que se involucren y se logre cumplir con la Auditoría de Vigilancia que se practicará en diciembre del presente año;
- El 20 de junio, personal del área impartió la sesión presencial del *Curso Módulo 1. Planeación y Presupuestos con Perspectiva de Género*, con la finalidad de capacitar al personal de la Rama Administrativa 2023 del IECM, con el objetivo de que quienes participan en la planeación del presupuesto en sus áreas, identifiquen los elementos que constituyen los presupuestos con perspectiva de género;
- El 26 de junio, se dio a conocer a la CIGyDH el Primer Informe de las Personas Consejeras u *Ombudsperson*, correspondiente al periodo de gestión julio 2022-marzo 2023, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral VII, inciso f) de las entonces Reglas Operativas, respecto a que las y los *Ombudsperson* tienen que elaborar un informe cuantitativo de las actividades realizadas en el ejercicio de las funciones de su cargo honorífico;
- El 29 de junio, se celebró la Segunda Reunión Ordinaria del *Comité para el Seguimiento de Casos de Violencia Laboral, Hostigamiento y/o Acoso Sexual en el IECM*, con el objetivo de dar cumplimiento al numeral VIII, inciso f), numeral 1 de los Lineamientos Operativos del Comité, y
- El 29 de junio, también se llevó a cabo la Segunda Reunión Ordinaria del *Grupo de Vigilancia del Desarrollo*, con la finalidad de dar cumplimiento al numeral VIII, inciso e), numeral 1 de los Lineamientos Operativos del Grupo de Vigilancia.

Sobre la acción de *Coadyuvar en las acciones de prevención y atención de los factores de riesgo psicosocial y de promoción de un entorno organizacional favorable, de conformidad con la NOM-035-STPS-2018*, durante el trimestre que se reporta no se realizó actividad.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Otras actividades:

- El 13 y 20 de abril, se inició la actividad con el personal que integrará el *Grupo de trabajo para la implantación de la Norma Oficial Mexicana NOM035-STPS-2008. Factores de Riesgo psicosocial en el trabajo, Identificación, Análisis y Prevención* y con las personas integrantes del Grupo de Vigilancia;
- El 10 de abril y 13 de junio, se solicitó el apoyo a la UTCSyD para actualizar el Directorio del Grupo de Vigilancia en el Micrositio *Por la igualdad de género y derechos humanos*;
- Con la finalidad de atender la Oportunidad de mejora en el Reporte Final de Auditoría Recertificación ISO/TS/54001:2019, respecto a: *Integrar la gestión de las normas oficiales mexicanas aplicables al instituto como la NOM-025 y NOM-035 así como las leyes federales (Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Terceros) al sistema de gestión de calidad*, el 28 de abril se presentaron a la Secretaría Ejecutiva dos alternativas de atención; la primera separando las normas e insertando a la Ficha de Proceso denominada Género y Derechos Humanos lo atinente a la Norma Mexicana 025; y la segunda, integrando el conjunto de normas mencionadas y otras de cumplimiento obligatorio para el IECM, previendo analizar con la Secretaría Administrativa su impacto institucional y viabilidad;
- El 23, 26 y 29 de mayo; y 5, 9, 12, 16, 19, 23, 26 y 30 de junio se difundió la oferta académica otorgada por el Instituto Continental Lexington, para el cuidado de menores, en beneficio del personal del IECM; así como también, generar evidencias para la atención de la Auditoría de Vigilancia en la Norma Mexicana 025 a realizarse en diciembre de 2023;
- El 24 de mayo, se dio a conocer a las personas integrantes de la CIGyDH los trabajos en materia de accesibilidad, realizados por la Secretaría Administrativa en la sede central del IECM, con lo cual se contribuirá a generar evidencias para la atención de la Auditoría de Vigilancia en la Norma Mexicana 025 a realizarse en diciembre de 2023.
- El 24 de mayo, mediante Nota informativa, se hizo de conocimiento a las personas integrantes de la CIGyDH respecto de los trabajos de la implantación de la *Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018, Factores de riesgo psicosocial en el trabajo-identificación, análisis y prevención* (NOM 035) realizados con la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de México (UNAM), en específico, de las sesiones mediante la técnica de grupos focales, de una actividad denominada *Tanque de ideas para la identificación de acciones de control de los Factores de Riesgo Psicosocial, de la violencia laboral y promoción del entorno organizacional favorable en el IECM*.

Destaca la imposibilidad de concluir los trabajos en el semestre previsto debido a reprogramaciones realizadas por las cargas de trabajo; y la necesidad de realizar acciones para su reanudación en el siguiente trimestre.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Cabe mencionar que, el 1 de junio se reanudaron estos trabajos y al cierre del presente informe ya se contaban con fechas para su continuación;

- El 30 de mayo, se informó mediante un oficio dirigido a la Secretaría Administrativa, sobre la inquietud de un integrante del Grupo de Vigilancia, relativa a la necesidad de llevar a cabo ajustes razonables en la infraestructura de la sede central del IECM;
- El 19 y 26 de junio, se solicitó la actualización del Directorio de las Personas Consejeras u *Ombudsperson*;
- El 21 de junio, se enviaron diversos documentos relacionados con la Norma Mexicana 025 a la Coordinadora de Género en el Instituto Estatal Electoral de Nayarit, con el fin de atender su solicitud de información, y
- El 26 de junio, se actualizó el Catálogo de Cargos y Puestos a solicitud de la Secretaría Administrativa, con el objetivo de contar con Fichas de Cargos y Puestos acordes con las funciones que realiza la DPGyDH.

Además de las actividades descritas, en el periodo que se reporta, la Oficina de Transparencia del IECM turnó al área para su atención cinco solicitudes de acceso a la información pública, registradas con los números: 090166023000279, 090166023000434, 090166023000470, 090166023000446, 090166023000447; a las que se dio respuesta de conformidad con lo señalado en la LTAIPRC.

1.10.2 OBJETIVOS ALCANZADOS.

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DERECHOS HUMANOS, EQUIDAD E IGUALDAD SUSTANTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2023

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Actividad: Fomentar el desarrollo de una cultura igualitaria que promueva el pleno ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres y los grupos de atención prioritaria. (Clave 24A000-0504-136-081205-25-101-1)	Porcentaje	2	1	50 %	4 50 %	Con el objetivo de promover y fortalecer los liderazgos de las personas con discapacidad y mayores, se programaron los Talleres: <i>Empoderamiento a liderazgos no convencionales, me reconozco, me</i>

SECRETARÍA EJECUTIVA

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Acción 1: Promover la participación política de las mujeres y los grupos de atención prioritaria para visibilizar los retos y la progresividad del ejercicio de sus derechos político-electorales.						visibilizo y actúo, sin embargo, dicha actividad se encontraba sujeta a la aprobación de la ampliación presupuestal, situación que al momento del presente informe no ha ocurrido.
Actividad: Fomentar el desarrollo de una cultura igualitaria que promueva el pleno ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres y los grupos de atención prioritaria. (Clave 24A000-0504-136-081205-25-101-1) Acción 2: Coordinar acciones interinstitucionales para fortalecer los procesos de formación de liderazgos y derechos políticos-electorales de las mujeres y los grupos de atención prioritaria que participan en la política.	Porcentaje	0	3	300 %	3 60 %	Para el primer semestre del ejercicio no se tenían programadas actividades, sin embargo, con motivo de la coordinación interinstitucional con el Instituto Nacional Electoral se realizaron dos actividades y una más con el OPPMCM, de conformidad con las actividades en las que el Instituto Electoral de la Ciudad de México participará establecidas en el Programa Anual de Trabajo 2023 del OPPMCM
Actividad: Fomentar el desarrollo de una cultura igualitaria que promueva el pleno ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres y los grupos de atención prioritaria. (Clave 24A000-0504-136-081205-25-101-1) Acción 3:	Porcentaje	1	0	0 %	2 66.67%	Para el segundo trimestre se planeó la realización de una actividad en esta acción, sin embargo, en virtud de que, durante el primer trimestre, la DEPCyC solicitó intervenir las versiones ejecutivas de las convocatorias para la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024 y para la

SECRETARÍA EJECUTIVA

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Generar y difundir materiales que informen a las mujeres y los grupos de atención prioritaria respecto de sus derechos político-electorales, la violencia política en razón de su género y sobre el ejercicio de sus funciones en los cargos de elección popular.						Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 para contar con versiones sencillas, las actividades se adelantaron a dicho trimestre.
Actividad: Fortalecer la transversalización de la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos en el quehacer institucional; y fomentar una cultura de igualdad laboral y un entorno organizacional favorable. (CLAVE: 24A000-0504-136-081206-25-101-1). Acción 1: Promover procesos de incorporación de la perspectiva de género y del enfoque de derechos humanos en la planeación, programación, ejecución y evaluación de las acciones que se desarrollan en el IECM.	Porcentaje	1	2	200 %	3 100 %	En atención a la solicitud de la DRDyE respecto de emitir consideraciones al curso <i>Aliados por la Igualdad</i> , en particular, al último tema denominado <i>Igualdad, interseccionalidad de género y diversidad sexual: la Comunidad Trans</i> , se realizó una actividad de más.
Actividad: Fortalecer la transversalización de la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos en el quehacer institucional; y fomentar una cultura de igualdad laboral y un entorno	Porcentaje	3	5	166.67 %	8 57.14 %	Se presentó a la CIGyDH el Primer Informe de las Personas Consejeras u <i>Ombudsperson</i> , correspondiente al periodo de gestión julio de 2022 a marzo de 2023, el cual no

SECRETARÍA EJECUTIVA

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
organizacional favorable. (CLAVE: 24A000-0504-136-081206-25-101-1). Acción 2: Fomentar una cultura y prácticas de igualdad laboral, no discriminación y de cero tolerancia a la violencia laboral, hostigamiento y/o acoso laboral y sexual; así como, atender la Auditoría de Vigilancia que determina la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015.						estaba contemplado y significó contar con una actividad adicional en este periodo. Asimismo, de manera adicional, en atención a una solicitud de la DRDyE se impartió la sesión presencial del Curso: <i>Planeación y Presupuestos con Perspectiva de Género</i>.
Actividad: Fortalecer la transversalización de la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos en el quehacer institucional; y fomentar una cultura de igualdad laboral y un entorno organizacional favorable. (CLAVE: 24A000-0504-136-081206-25-101-1). Acción 3: Coadyuvar en las acciones de prevención y atención de los factores de riesgo psicosocial y de promoción de un entorno organizacional favorable, de conformidad con la NOM-035-STPS-2018.	Porcentaje	2	0	0 %	0 0 0 %	Debido a las cargas de trabajo en el IECM, dos de las cinco sesiones del <i>Tanque de ideas para la identificación de acciones de control de los Factores de Riesgo Psicosocial, de la Violencia Laboral y Promoción del Entorno Organizacional Favorable en el IECM</i> han sido reprogramadas, situación que no permitió concluir dicha actividad con la Facultad de Psicología de la UNAM. El Tanque de ideas también permitiría contar con recomendaciones para programar actividades de mayor prioridad en materia

SECRETARÍA EJECUTIVA

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
						de la NOM 035, por lo que, al estar pendiente de concluirse, la siguiente actividad se encuentra en el mismo estatus. Se tiene planeado realizar ambas actividades el siguiente trimestre.

1.10.3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Fomentar el desarrollo de una cultura igualitaria que promueva el pleno ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres y los grupos de atención prioritaria.	Se prevé realizar dos actividades para promover la participación política de las mujeres y los grupos de atención prioritaria para visibilizar los retos y la progresividad del ejercicio de sus derechos político-electorales.	2	
	Se tiene considerado llevar a cabo dos actividades en el siguiente trimestre para coordinar acciones interinstitucionales, a fin de fortalecer los procesos de formación de liderazgos y derechos políticos-electorales de las mujeres y los grupos de atención prioritaria que participan en la política.	2	
	Se prevé realizar dos actividades para generar y difundir materiales que informen a las mujeres y los grupos de atención prioritaria respecto de	2	

SECRETARÍA EJECUTIVA

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
	sus derechos político-electorales, la violencia política en razón de su género y sobre el ejercicio de sus funciones en los cargos de elección popular.		
Fortalecer la transversalización de la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos en el quehacer institucional; y fomentar una cultura de igualdad laboral y un entorno organizacional favorable.	No se tiene programado realizar actividad durante el siguiente trimestre para promover procesos de incorporación de la perspectiva de género y del enfoque de derechos humanos en la planeación, programación, ejecución y evaluación de las acciones que se desarrollan en el IECM.	0	
	Se tiene considerado llevar a cabo tres acciones para fomentar una cultura y prácticas de igualdad laboral, no discriminación y de cero tolerancia a la violencia laboral, hostigamiento y/o acoso laboral y sexual; así como, atender la Auditoría de Vigilancia que determina la Norma Mexicana 025.	3	
	Se tiene programado llevar a cabo tres actividades para coadyuvar en las acciones de prevención y atención de los factores de riesgo psicosocial y de promoción de un entorno organizacional favorable, de conformidad con la NOM 035.	3	

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.

2. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.

INTRODUCCIÓN.

El presente documento describe las principales acciones realizadas por la DEECyCC, a lo largo del segundo trimestre de 2023. En él se exponen las metas alcanzadas y actividades desarrolladas en el periodo, y que corresponden al diseño y operación de los proyectos señalados para esta área por el Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2023 (PECyCC 2023)¹ y el Programa Editorial, en el POA 2023²

2.1 ACTIVIDADES.

2.1.1 FORTALECER EL PROCESO DE PLANEACIÓN, DIRECCIÓN, COORDINACIÓN, GESTIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA (2023-24A000-0501-136-081202-19-101-1).

Cabe señalar que el 19 de diciembre de 2022, mediante Acuerdo **IECM/ACU-CG-078/2022**, se aprobaron las acciones generales de transición para el cumplimiento de la sentencia emitida por el TECDMX en el juicio para la protección de los derechos políticos-electorales de la ciudadanía identificada con el expediente TECDMX-JLDC-075/2022, en el que determinó, entre otras cuestiones, escindir las atribuciones de la otrora Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana, a efecto de que sea la DEECyCC la que conozca, atienda, dé seguimiento y cumpla con las obligaciones y atribuciones en dicha materia; y por otro, con relación a los temas de género y derechos humanos, la conozca, atienda y dé seguimiento la Dirección de Política de Género y Derechos Humanos (Dirección de Género), para lo cual debía coordinarse con la Secretaría Ejecutiva para tales efectos.

¹ Aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, mediante Acuerdo identificado con clave alfanumérica **IECM/ACU-CG-060/2022**, de fecha 28 de octubre de 2022.

² Aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, mediante Acuerdo identificado con clave alfanumérica **IECM/ACU-CG-068/2022**, de fecha 31 de octubre de 2022.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.

En cumplimiento a la sentencia emitida por el TECDMX en el juicio para la protección de los derechos políticos-electorales de la ciudadanía identificada con el expediente TECDMX-JLDC-075/2022, la DEECyCC tiene como objetivo promover y difundir los valores de la cultura cívica democrática; destacan aquellas actividades dirigidas a la formación ciudadana, en particular de niñas, niños, jóvenes y mujeres, así como a la ejecución de acciones que promuevan la participación y el apego a los valores de la democracia.

El PECyCC 2023, tiene como objetivo principal desarrollar acciones que incidan directamente en una mayor comprensión y apropiación de los valores, normas, instituciones y prácticas democráticas entre las personas habitantes de la Ciudad de México; enfocando los esfuerzos en públicos estratégicos (aquellos que maximicen el impacto) y procurando la mayor coordinación interinstitucional posible.

La actividad institucional Editar Publicaciones Institucionales (Ordinario), tiene como objetivo cumplir con el cronograma de las publicaciones institucionales 2023 para que las áreas atiendan sus actividades sustantivas, al tiempo de proponer nuevas colecciones y/o ediciones para contribuir con la difusión de la cultura democrática y de las publicaciones en medios electrónicos.

Durante el segundo trimestre del año, la DEECyCC dio cumplimiento a los objetivos institucionales en materia de educación cívica y publicaciones institucionales, a través de las actividades que se reportan en el informe trimestral.

2.1.2 EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN DEMOCRACIA. (2023-24A000-0502-136-081203-19-101-1)

En lo que concierne a la **Acción 1. Realizar acciones de promoción de los derechos de los grupos de atención prioritaria**, se informa que el 24 de abril de 2023, se presentó en la Tercera Sesión Ordinaria de la CECyCC el Informe final de las actividades realizadas en la elaboración del Diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos de las personas en prisión preventiva en la Ciudad de México y el ejercicio de sus derechos político-electorales.

Asimismo, durante los meses de abril y mayo se llevó a cabo el proceso editorial del Diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos de las personas en prisión preventiva en la Ciudad de México y el ejercicio de sus derechos político-electorales (Diagnóstico).

El 7 de junio se realizó el primer evento de difusión del Diagnóstico en la Sala del Consejo General. Contó con la participación de una persona del equipo de investigación contratado para su

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.

elaboración, una persona representante de CEA Justicia Social, un consejero electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, las personas consejeras electorales del IECM, Sonia Pérez Pérez, Carolina del Ángel Cruz, Bernardo Valle Monroy y la consejera presidenta, Patricia Avendaño Durán. El Diagnostico se encuentra para su consulta y descarga en la Biblioteca Digital del IECM (<http://portal.iedf.org.mx/biblioteca/descargasC.php?id=521>).

Para dar cumplimiento a la **Acción 2. Organizar la CNNyA**, en el marco de su implementación, la DEECyCC ha realizado las acciones siguientes:

- a) Se conceptualizó y objetivó la temática del ejercicio consultivo de mérito y se generó la propuesta de boleta mediante la cual se captarán las expresiones emitidas por este sector de la población;
- b) Se planeó y llevó a cabo una prueba piloto con el estudiantado de dos escuelas de educación básica (primaria y secundaria), a fin de verificar la viabilidad de la propuesta de boleta;
- c) Se procesaron los datos obtenidos de la prueba piloto y se realizaron ajustes de forma al texto contenido en la boleta, con la finalidad de hacerla más comprensible para las personas de 6 a 9 años;
- d) Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con el personal de la UTSI, a fin de delinear el requerimiento para desarrollar el sistema informático por utilizar en la implementación de la CNNA 2023;
- e) Se llevó a cabo una reunión de trabajo con el personal de la UTCSyD para presentar la temática de la consulta y, a partir de ello, generar la estrategia de difusión a seguir en el marco de la implementación de este ejercicio consultivo;
- f) Se elaboró la propuesta de documento rector de la CNNA 2023, de la propuesta de convocatoria y del anteproyecto de acuerdo del Consejo General del IECM mediante el cual se aprobará, en su caso, el contenido de dicha Convocatoria;
- g) Se está a la espera de firmar un convenio de colaboración con la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno de la Ciudad de México, para que durante el mes de octubre se difunda la CNNA 2023 y se otorguen las facilidades a las niñas, niños y adolescentes, beneficiarios y no beneficiarios del programa Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES) para participar desde los equipos de cómputo con que cuentan dichas instalaciones;
- h) Inició la gestión de un convenio de colaboración con la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México con la intención de llevar la CNNA 2023 a los planteles públicos de educación básica durante el mes de octubre;
- i) Se realizó la presentación de la CNNA2023 a las personas asesoras de las oficinas de las consejeras y el consejero electorales integrantes de la CECyCC, y

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.

- j) Se presentaron ante las personas consejeras electorales integrantes de la CECyCC, el documento rector de la CNNA 2023 y sus anexos, así como el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IECM por el que se aprueba la Convocatoria de la CNNyA 2023, en el marco de su Quinta Sesión Ordinaria; mismos que fueron aprobados por unanimidad.

Por lo que hace a la **Acción 3. Producir contenidos audiovisuales para la promoción de la educación cívica en redes sociales**, durante el periodo que se reporta se realizaron 33 productos audiovisuales para promover la construcción de ciudadanía, los cuales fueron publicados en las cuentas de *Facebook* e *Instagram* de la Ludoteca Cívica.

En cuanto a la **Acción 4. Difundir los resultados del Segundo informe sobre cultura cívica en la Ciudad de México 2022** la DEECyCC está a la espera de recibir la versión corregida de los originales del informe de mérito, con la finalidad de verificar los ajustes derivados en materia de corrección de estilo. Lo anterior con la finalidad de ser presentado en la próxima sesión ordinaria de la CECyCC.

Con respecto a la **Acción 5. Realizar acciones educativas desde el ámbito distrital**, conforme a los datos reportados por las DD, a través del Sistema de seguimiento de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (SISECyCC), se realizaron hasta este trimestre, de forma virtual y presencial, observando las medidas sanitarias vigentes, 214 acciones educativas, con fecha de corte al 30 de junio del presente año.

A continuación, se presentan desglosadas por tipo de acción educativa, vertiente y población atendida por género.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.

Talleres.

Nombre de taller	Vertientes	Número de acciones	Mujeres	Hombres	Población total
Mujer: Ciudadanía y derechos	Mujeres	3	31	2	33
Los valores democráticos en la pareja	Mujeres	4	39	24	63
Autoestima y participación ciudadana	Mujeres	16	259	48	307
La democracia en la familia	Mujeres	3	30	15	45
Ciudadanía y mujeres en la Ciudad de México	Mujeres	2	13	0	13
Chavos con valor	Jóvenes	15	175	168	343
Tú eliges	Jóvenes	3	24	20	44
¿Qué hacer con la discriminación?	Jóvenes	3	23	19	42
Inteligencia emocional y convivencia democrática	Jóvenes	10	90	87	177
Noviazgo democrático	Jóvenes	20	259	259	518
Subtotal		79	943	642	1585
Masculinidades, violencia de género y convivencia	Hombres	13	41	124	165
Subtotal		13	41	124	165
Yo, mi ciudad, la Constitución y las Alcaldías	Población en general	10	93	67	160
Conociendo la Constitución y las Alcaldías de la CDMX desde las aulas	Población en general	2	20	8	28

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.

Nombre de taller	Vertientes	Número de acciones	Mujeres	Hombres	Población total
Familias acercándose a la Constitución y a las Alcaldías de la CDMX	Población en general	1	10	4	14
Subtotal		13	123	79	202
Total		105	1107	845	1952

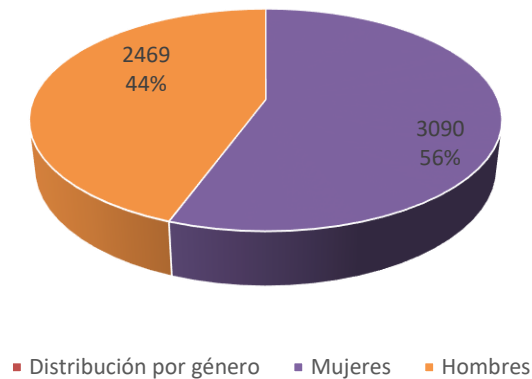
Intervenciones educativas.

Intervención educativa	Número de acciones	Mujeres	Hombres	Población total
Cuenta cuentos	27	328	294	622
De paseo por la democracia	3	25	33	58
¿Qué es la democracia?	4	33	35	68
Taller Pinta de colores la democracia	26	326	285	611
El día de la democracia escolar	17	777	637	1,414
¿El valor de?	6	122	120	242
¿La democracia es asunto de todos?	1	17	6	23
La democracia, tu opinión y los medios de comunicación	1	4	5	9
¿Sabes qué es un comité ciudadano?	15	205	110	315
Simulacro de elección	2	36	28	64
Cine debate	4	63	55	118
Educación ciudadana y violencia	2	39	9	48
Ferias Cívicas	1	8	7	15
Totales	109	1983	1624	3607

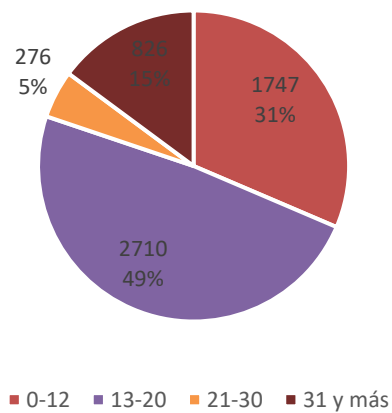
Las acciones educativas desglosadas por tipo, sexo y rango de edad son las siguientes:

Acciones educativas	Total de acciones	Mujeres (Años)					Hombres (Años)					Total de población
		0-12	13-20	21-30	31 y más	Subtotal	0-12	13-20	21-30	31 y más	Subtotal	
Talleres	105	104	589	87	327	1107	96	559	88	102	845	1952
Intervenciones	109	797	865	66	255	1983	750	697	35	142	1624	3607
Total	214	901	1454	153	582	3090	846	1256	123	244	2469	5559

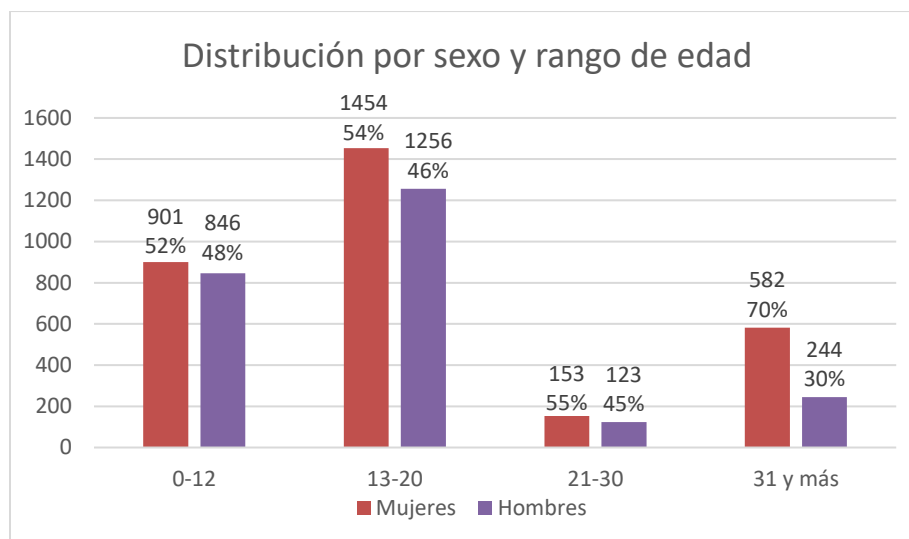
Distribución por sexo



Distribución por grupo etario



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.



Por lo que hace a la **Acción 6. Implementar acciones para la práctica de valores democráticos y los derechos humanos como forma de incidir en el aprovechamiento responsable de los bienes comunes de la Ciudad de México**, se efectuó la revisión documental y se elaboraron contenidos sobre temas de participación de jóvenes, democracia y cultura de la paz para la elaboración de un taller sobre juventudes.

Para dar cumplimiento a la **Acción 7. Elaborar la propuesta de Estrategia Integral de Educación Cívica para la Ciudad de México 2024-2030 (EI2430)**, en el segundo trimestre se llevó a cabo la revisión del marco normativo en el que se inscribirá la EI2430, se delimitaron las áreas temáticas de interés en materia de educación cívica y se dio inicio a la elaboración del planteamiento general de la estrategia.

En cuanto a la **Acción 8. Suscribir y ejecutar los programas anuales de trabajo entre el IECM y las alcaldías**, en el marco de los convenios específicos de colaboración, para dar cumplimiento a esta acción las dieciséis DD Cabecera de Demarcación procedieron a recabar las firmas de las autoridades competentes de las demarcaciones faltando solamente por suscribirse el PAT con la alcaldía Miguel Hidalgo.

Respecto a la **Acción 9. Organizar ferias cívicas** se presentó ante las personas consejeras electorales integrantes de la CECyCC, el documento rector de las *Ferias Cívicas Ciencia, arte y democracia. Hacia una mejor comunidad* y sus anexos, en el marco de su Quinta Sesión Ordinaria, mismos que fueron aprobados por unanimidad. Asimismo, se solicitó el apoyo de la DAOD adscrita a la Secretaría Ejecutiva, para convocar a reuniones de trabajo con las DD es para dar inicio a los trabajos para la realización de dichas ferias.

Por lo que hace a la **Acción 10. Colaborar en la realización del modelo de Naciones Unidas para debate de órganos colegiados, que se identifica como INMUN**, se informa que durante el segundo trimestre se realizaron reuniones mensuales de planeación y dos simulacros, en dos fines de semana en las instalaciones de la Sede Central del IECM.

Se registraron como participantes un total de 178 personas. El modelo se llevó a cabo los días 20, 21 y 22 de junio en las instalaciones de las oficinas centrales del IECM. Los detalles del evento se encuentran en el documento *Resultados del INMUN 2023* que se presentará a la CECyCC.

Por lo que hace a la **Acción 11. Jornadas de debate entre juventudes militantes de partidos políticos – 2ª Edición**, en los meses de abril a junio el personal adscrito a la DEECyCC elaboró las propuestas de invitación a los partidos políticos con representación ante el Consejo General del IECM. En total, se registraron 12 personas (6 mujeres y 6 hombres), representando a seis de los siete partidos políticos convidados. El lunes 19 de junio se efectuó una reunión informativa para presentar los detalles de las Jornadas a las personas participantes; cabe destacar que uno de los acuerdos fue que desde las juventudes se propondrían los temas específicos para debatir. Las Jornadas se realizarán el 5 y 6 de julio próximos.

En cuanto a la **Acción 12. Organizar el concurso juvenil de deliberación pública**, cuyo propósito es contribuir al desarrollo de una cultura deliberativa entre las juventudes que habitan, estudian, transitan o que tienen algún interés en la Ciudad de México, se encuentra en fase de planeación, pues esta acción está planeada para desarrollarse durante el último trimestre del año.

En lo referente a la **Acción 13. Formar promotoras y promotores ciudadanos, Formar promotoras y promotores ciudadanos**, en apoyo de la Coordinación de Recursos Humanos, durante este periodo se expidieron 35 oficios de aceptación de servicio social.

Oficios de aceptación de servicio social expedidos durante el segundo trimestre.	35
Oficios de aceptación de servicio social expedidos durante el primer trimestre.	35
Total de bajas anticipadas de prestadores(as) de servicio social, a la presentación de este informe.	2
Total de prestadores y prestadoras de servicio social en activo.	68

La composición, según sexo, de este grupo de Promotores ciudadanos es el siguiente:

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.

Sexo	Personas reclutadas	%
Mujeres	33	48.53
Hombres	35	51.47
Total	68	100

La mayoría de las personas promotoras ciudadanas (total de prestadoras y prestadores activos de servicio social) proviene de instituciones de educación superior, a excepción de cinco estudiantes, tres provenientes del **Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)**, uno del **Centro de Estudios Tecnológicos, Industriales y de Servicios (CETIS)** y uno del **Colegio Senda 2000**.

Nivel educativo	Personas reclutadas	%
Superior	64	92.75
Bachillerato y/o Carrera Técnica	5	7.25

La siguiente tabla muestra la distribución de personas prestadoras de servicio social reclutados/as por licenciatura:

Tabla

Licenciatura o carrera tecnológica	Personas reclutadas	%
Licenciatura Ciencia Política y Administración Urbana	10	14.71
Licenciatura en Derecho	8	11.76
Licenciatura en Estudios Socioterritoriales	5	7.35
Ingeniería Informática	4	5.88
Licenciatura en Administración	4	5.88
Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública	3	4.41
Licenciatura en Contaduría	3	4.41
Ingeniería en Sistemas Computacionales	2	2.94
Licenciatura en Ciencias Sociales	2	2.94
Licenciatura en Economía	2	2.94
Licenciatura en Literatura dramática y teatro	2	2.94
Licenciatura en Mercadotecnia	2	2.94
Licenciatura en Psicología	2	2.94
Licenciatura en Sociología	2	2.94
Licenciatura Pedagogía	2	2.94
Profesional Técnico Bachiller en Administración	2	2.94
Bachillerato Tecnológico en Administración de Recursos Humanos	1	1.47

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.

Licenciatura o carrera tecnológica	Personas reclutadas	%
Bachillerato Tecnológico en Computación	1	1.47
Licenciatura en Actuaría	1	1.47
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	1	1.47
Licenciatura en Criminalística	1	1.47
Licenciatura en Diseño Gráfico	1	1.47
Licenciatura en Geografía	1	1.47
Licenciatura en Ingeniería Industrial y Administración	1	1.47
Licenciatura en Negocios Internacionales	1	1.47
Licenciatura en Pedagogía	1	1.47
Licenciatura en Política y Gestión Social	1	1.47
Profesional Técnico Bachiller en Química Industrial	1	1.47
Ingeniería en Gestión empresarial	1	1.47
Total	68	100

Como puede observarse, las y los estudiantes provenientes de las licenciaturas de Ciencia Política y Administración Urbana, Derecho, Informática y Estudios socioterritoriales; son los que tienen mayor presencia.

La procedencia de las personas prestadoras de servicio social, según la institución educativa, se muestra en la tabla siguiente:

Institución educativa	Personas reclutadas	%
Universidad Autónoma Metropolitana	16	23.53
Universidad Nacional Autónoma de México	9	13.24
Universidad ICEL	7	10.29
Universidad Tecnológica de México	6	8.82
Universidad Autónoma de la Ciudad de México	5	7.35
Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos	4	5.88
Instituto Tecnológico de Tláhuac	4	5.88
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	3	4.41
Instituto Politécnico Nacional	2	2.94
Universidad de la República Mexicana	2	2.94
Universidad Europea	2	2.94
Bachillerato Tecnológico - Colegio Senda 2000 Fleming	1	1.47
Centro de Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Criminológicas	1	1.47
Centro de Estudios Tecnológicos, Industriales y de Servicios	1	1.47
Centro Universitario Francisco Larroyo	1	1.47

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.

Institución educativa	Personas reclutadas	%
Instituto Tecnológico Autónomo de México	1	1.47
Universidad de Londres	1	1.47
Universidad La Salle	1	1.47
Universidad Salesiana	1	1.47
Total	68	100

La **Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)** con sus cuatro unidades, es el centro educativo del que provienen mayor número de personas prestadoras de servicio social, alrededor del 24%; seguida de la UNAM y la Universidad ICEL.

En la siguiente tabla se observa el avance en el reclutamiento por DD.

DD	Personas reclutadas	DD	Personas reclutadas	DD	Personas reclutadas
1	3	12	0	23	1
2	4	13	3	24	4
3	2	14	4	25	2
4	3	15	3	26	1
5	0	16	1	27	1
6	2	17	3	28	4
7	0	18	3	29	2
8	6	19	2	30	0
9	0	20	2	31	5
10	2	21	1	32	0
11	0	22	1	33	0

Adicionalmente, tres personas realizan su servicio social directamente en la DEECyCC.

En lo referente a la **Acción 14. Formar a la niñez y juventudes para el conocimiento y ejercicio del derecho a la observación electoral a través de la plataforma multimedia interactiva Ciudad KeVe**, se informa que durante el segundo semestre se generaron 130 materiales digitales, entre los que se encuentran: imágenes, videos, gifs y audios que han sido difundidos en las redes socio digitales de Ciudad KeVe y que han significado 8,312,622 impactos en el mismo periodo. De tal suerte que la cifra acumulada durante 2023 asciende a 269 materiales digitales elaborados y difundidos, así como 9,923,614 impactos.

Con relación a la campaña de inclusión para redes sociales digitales se incorporaron al equipo tres personas, entre ellas un niño sordo de seis años de edad, un adolescente también sordo y una joven

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.

que habla lengua de señas mexicana, con el propósito de continuar con la difusión sobre los derechos de la comunidad sorda de niñas, niños, adolescentes y personas jóvenes.

Durante el mes de junio se concluyeron las actividades de planeación del proyecto *Telares políticos de las juventudes*, círculos de diálogo sobre la participación política de las juventudes, en el que se han registrado 21 personas jóvenes hasta el momento; el 30 de junio se realizó el primer círculo de diálogo como piloto para el desarrollo de los demás círculos.

Se iniciaron las actividades de planeación relacionadas con el PELO 2023-2024 desde Ciudad KeVe, entre ellas, sesiones de convocatoria para invitar a participar en *#Elecciones2024* a las comunidades del Programa Integral para el Diagnóstico y Atención a la Sobredotación Intelectual (PIDASI) del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIF CdMx); se atendieron a 45 niñas, niños, adolescentes.

En cuanto a la **Acción 15. Asesorar y coadyuvar en la organización de procesos electivos en entornos escolares**, se mantuvo una reunión el 15 de junio con la Dirección General de Educación Secundaria Técnica de la Secretaría de Educación Pública (SEP), con el propósito de acordar los pormenores de las elecciones escolares que se desarrollarán en septiembre.

Respecto a la **Acción 16. Realizar intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica en entornos escolares, con enfoque integral**, la cantidad de acciones desarrolladas y población atendida se enuncian en las siguientes tablas. En ellas, se presenta la información distinguiéndose dos grandes grupos de atención: **1)** Formadoras y formadores, entre quienes se busca dar prioridad en la agenda de trabajo anual, por ser considerados agentes sociales potencialmente replicadores de prácticas democráticas y facilitadores de ambientes de convivencia donde se expresen los valores de la democracia y, **2)** Alumnas y alumnos, de diferentes niveles educativos, a través de quienes se busca llegar a la población de formadoras y formadores. El avance en este trimestre es el siguiente:

Intervenciones educativas dirigidas a Formadoras y Formadores			
Tipo de público e intervención	Cantidad	Población atendida	Observaciones
Evento especial, público en general.	4	202	- Raíces por la Democracia, organizado por el TECDMX. (3) - Universidad del Pedregal, Habla por tu Ciudad.
Docentes, madres y padres de familia, Yo formador	6	320	- Zona Escolar 3, Azcapotzalco - Escuela Primaria Emma Godoy - Primaria Mariano Azuela (3) - Zona Escolar 116 Azcapotzalco
Personas servidoras públicas	4	136	SEP, Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.

Intervenciones educativas dirigidas a Formadoras y Formadores			
Tipo de público e intervención	Cantidad	Población atendida	Observaciones
Total	14	658	

Intervenciones educativas dirigidas a Alumnas y Alumnos			
Tipo de intervención	Cantidad	Población atendida	Observaciones
Alumnado de secundaria, sesión única, Encuentro Mesas Directivas de Sociedades de Alumnos Escuelas Secundarias Técnicas	4	570	• Secundarias Técnicas de la Ciudad de México
Alumnado de secundaria, sesión única	19	837	• Escuela Secundaria Técnica 77 (8) • Escuela Secundaria Técnica 108 (1) • Escuela Secundaria Técnica 75 (6) • Escuela Secundaria Diurna No. 15 "Albert Einstein" (4)
Alumnado de Primaria, sesión única	14	750	• Escuela Primaria "Emma Godoy" (2) • Escuela Primaria "Dr. Francisco Vázquez Gómez" (1) • Escuela Primaria "Mariano Azuela" (11)
Total	37	2157	

El total de acciones (intervenciones educativas, talleres y cursos) realizadas durante el trimestre se describe en la siguiente tabla:

Modalidad	Número de intervenciones	Personas atendidas
Formadoras y Formadores	14	658
Alumnas y Alumnos	37	2157
Total	51	2815

En cuanto a la **Acción 17. Organizar el concurso literario infantil y juvenil**, el 26 de junio de 2023, la CECyCC en su Quinta Sesión Ordinaria, mediante Acuerdo CECyCC. 5ª. Ord.4.6.2023, aprobó el Proyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba la Convocatoria al 16° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento. Asimismo, mediante Acuerdo CECyCC. 5ª. Ord.3.6.2023, se aprobó el Documento rector del 16° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento.

El 30 de junio de 2023, el Consejo General del IECM, mediante Acuerdo **IECM/ACU-CG-055/2023**, aprobó la Convocatoria al 16° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento.

Se realizó el seguimiento a la elaboración de la imagen gráfica del certamen y al diseño del sistema de registro, así como la planeación de su difusión.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.

2.1.3 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: EDITAR PUBLICACIONES INSTITUCIONALES. (2022-24A000-0503-136-081002-26-101-1).

Enseguida se reportan las cuatro acciones consignadas en el Programa Editorial Institucional 2023:

Acción 1. Asesorar a las áreas en materia editorial sobre sus necesidades de servicios de edición y publicaciones durante el proceso anual de planeación programática-presupuestal.

Esta actividad se realizará durante el tercer trimestre del año en curso.

Acción 2. Editar las publicaciones institucionales mediante procedimientos que permitan dar puntual seguimiento al cronograma de trabajo de cada publicación.

Se concluyó la edición de las siguientes publicaciones:

- ABC de las reuniones de trabajo de los órganos de representación ciudadana y de las asambleas ciudadanas;
- *Estadística de participación de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022;*
- Catálogo de publicaciones 2013-2015;
- Catálogo de cursos de capacitación. Dirigidos a integrantes de COPACO, organizaciones ciudadanas (OC) y ciudadanía en general;
- Diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos de las personas en prisión preventiva y en la Ciudad de México y el ejercicio de sus derechos políticos-electorales;
- Retos y perspectivas a 11 años del Presupuesto Participativo en la Ciudad de México. Trabajos ganadores del concurso de ensayo 2023, y
- Agenda ciudadana 2023 (versión digital).

Y se inició la corrección de estilo de la publicación 2º Informe sobre cultura cívica en la Ciudad de México: Además concluyó la corrección de originales de la publicación *Perfil ganador: desigualdades de género en el Concurso Juvenil de Deliberación Pública de la Ciudad de México* y se envió al autor para su visto bueno.

También, se concluyó la formación y está en revisión de primeras pruebas el Comparativo de la participación electoral en los procesos electorales locales conforme al Marco Geográfico Electoral (MGE) 2021.

En el marco de la Elección de las COPACO 2023 y la CPP 2023 y 2024 se realizó lo siguiente:

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.

- Carteles para la celebración de asambleas derivadas de la CPP 2023 y 2024.

Se realizó la imagen gráfica de los siguientes proyectos de esta dirección ejecutiva:

- Invitación y *roll up* para la presentación del libro *Análisis de presupuesto participativo de la Ciudad de México desde la innovación democrática y la participación ciudadana* de la Dra. Ninfa Elizabeth Hernández Trejo;
- Invitación, *roll up* y *Power Point* para la presentación de la *Colección de talleres: Mujeres libres, solidarias y participativas*, así como del taller *Democracia y masculinidades*;
- Invitación, *roll up* y reconocimientos para la presentación del libro *Diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos de las personas en prisión preventiva y en la Ciudad de México y el ejercicio de sus derechos políticos-electorales*;
- Rediseño del logotipo para la “*Misión de acompañamiento 2023*”, para personas observadoras;
- Diseño de la infografía para Día Naranja mayo 2023;
- Reconocimientos y constancias para las personas participantes del “*Curso de Capacitación para el personal de la Dirección de Procedimientos Administrativos Sancionadores*”;
- Reconocimientos y constancias para las personas participantes del “*Taller: Procedimientos especiales sancionadores y quejas de violencia política contra las mujeres en razón de género*”;
- Diseño de la imagen de la CNNyA 2023 (boleta, cartel);
- Diseño de la imagen del “*16º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento*” (banners para redes sociales: *Instagram, Facebook, Twitter*, convocatoria completa, convocatoria ejecutiva);
- Diseño de la imagen del “*15º Concurso Juvenil de Deliberación Pública*” (banner para página Web, redes sociales: *Instagram, Facebook, Twitter*, convocatoria completa, convocatoria ejecutiva, hoja de resultados, formato de constancia y reconocimiento);
- Diseño de imagen y banners para círculos de diálogo sobre la participación política de las juventudes: “*Telares políticos de las juventudes*”, y
- Programa y banner para la presentación del Protocolo del INE para la atención a víctimas y la elaboración del análisis de riesgo en los casos de VPMRG.

Además, se concluyó la producción del video “*Como le gustaba a ella*” que comprende: corrección de color, edición de audio, animación de efectos especiales, diseño de créditos e incorporación de subtítulos e inició la edición del video “*Entrevista al profesor Renato Jiménez de la Escuela Nacional de Maestros*”.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.

Acción 3. Poner a consideración del Comité Editorial nuevas colecciones y/o ediciones únicas que contribuyan a la difusión de la cultura democrática en el desarrollo de sus actividades.

Durante este segundo trimestre se realizó la Segunda Sesión Ordinaria en la que se abordaron los siguientes puntos:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Editorial del IECM, celebrada el 2 de marzo de 2023;
2. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueba la propuesta de dictamen de pertinencia que presenta la Secretaría Técnica para la publicación electrónica *Perfil ganador: Desigualdades de género en el concurso de debate juvenil Ciudad de México*, y
3. Asuntos generales.

Acción 4. Desarrollar estrategias para la edición y difusión en internet de nuevos proyectos editoriales.

En esta acción se realizaron las siguientes actividades:

- Se atendió a la 2ª Feria del Libro INE que se realizó de manera virtual, en la cual se promovieron las publicaciones y la biblioteca electrónica del IECM;
- Se solicitó la apertura de un nuevo rubro para la biblioteca electrónica llamado: *Taller de Mujeres libres, solidarias y participativas*;
- Se subieron a la biblioteca electrónica las siguientes publicaciones:
 - Democracia y masculinidades;
 - Norberto Bobbio. La duda y la razón;
 - Estadística de participación de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022;
 - Marco jurídico de la participación ciudadana y etapas del presupuesto participativo en la Ciudad de México;
 - ABC de las reuniones de trabajo de los órganos de representación ciudadana y de las asambleas ciudadanas;
 - Taller 1. Derechos civiles y políticos: conócelos y ejércelos;
 - Taller 2. Ciudadanía y mujeres en la Ciudad de México;
 - Taller 3. Democracia en el hogar;
 - Taller 4. Democracia en las parejas, y
 - Taller 5. Democracia y sexualidad.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.

OTRAS ACTIVIDADES.

Quienes integran el SPEN, participaron en cursos, como parte de la exigencia formativa del servicio civil de carrera.

2.2 OBJETIVOS ALCANZADOS.**Actividad Institucional *Educación para la vida en democracia***

Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
		Programación anual	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre					
				1 ^{ero}	2 ^{do}	3 ^{ero}	4 ^{to}	Acumulado	
1. Realizar acciones de promoción de los derechos de los grupos de atención prioritaria	Acción de difusión	3	1	0	33.3 %	0	0	33.3%	La meta está programada para cumplirse en el segundo semestre.
2. Organizar la CNNyA.	Consulta	1	0	0	0	0	0	0.00%	La meta está programada para cumplirse en el segundo semestre
3. Producir contenidos audiovisuales para la promoción de la educación cívica en redes sociales.	Materiales audiovisuales	6	36	50%	550 %	0	0	600%	Meta cumplida
4.Difundir los resultados del Segundo informe sobre cultura cívica en la Ciudad de México 2022	Eventos	3	0	0	0	0	0	0.00%	La meta está programada para cumplirse en el segundo semestre
5.Realizar acciones educativas desde el ámbito distrital	Taller	1,485	214	1.41%	13%	0	0	14.41%	La meta está programada para cumplirse en el segundo semestre
6.- Implementar acciones para la práctica de valores democráticos y los derechos humanos como forma de incidir en el aprovechamiento responsable de los bienes comunes de la CDMX	Evento	1	0	0	0	0	0	0.00%	La meta está programada para cumplirse en el cuarto trimestre.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.

Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
		Programación anual	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre					
				1 ^{ero}	2 ^{do}	3 ^{ero}	4 ^{to}	Acumulad o	
7. Elaborar la propuesta de Estrategia Integral de Educación Cívica para la Ciudad de México 2024-2030	Propuest a de Estrategi a	1	0	0	0	0	0	0.00%	La meta está programada para cumplirse en el cuarto trimestre.
8. Suscribir y ejecutar los programas anuales de trabajo entre el IECM y las alcaldías, en el marco de los convenios específicos de colaboración.	Program a de trabajo	16	15	18.75 %	75%	0	0	93.75%	La meta está programada para cumplirse durante el cuarto trimestre
9. Organizar ferias cívicas	3 ferias cívicas	3	0	0	0	0	0	0.00%	La meta está programada para cumplirse en el segundo semestre
10. Colaborar en la realización del modelo de Naciones Unidas para debate de órganos colegiados, que se identifica como INMUN.	Evento	1	1	0	100 %	0	0	100.00%	La meta anual ha sido cumplida.
11. Jornadas de debate entre juventudes militantes de partidos políticos – 2ª Edición.	Evento	1	0	0	0	0	0	0.00%	La meta está programada para cumplirse durante el tercer trimestre.
12. Organizar el concurso juvenil de deliberación pública.	Evento	1	0	0	0	0	0	0.00%	La meta está programada para cumplirse durante el cuarto trimestre.
13. Formar promotoras y promotores ciudadanos	Servicio social	152	68	23.02 %	21.71 %	0	0	44.73%	. La meta está programada para cumplirse durante el tercer trimestre

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.

Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
		Programación anual	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre					
				1 ^{ero}	2 ^{do}	3 ^{ero}	4 ^{to}	Acumulad o	
14. Formar a la niñez y juventudes para el conocimiento y ejercicio del derecho a la observación electoral a través de la plataforma multimedia interactiva Ciudad KeVe.	Material didáctico	500	269	27.8%	26%	0	0	53.8%	La meta anual ha sido planeada para cumplirse en dos momentos, la mitad al concluir el segundo trimestre y la segunda mitad al concluir el cuarto trimestre. Por lo que hace al primer semestre, la meta se encuentra cubierta.
15. Asesorar y coadyuvar en la organización de procesos electivos en entornos escolares.	Evento	33	1	3.03%	0	0	0	3.03%	La meta está programada para cumplirse en el segundo semestre
16. Realizar intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica en entornos escolares, con enfoque integral.	Taller	150	100	32.66 %	34%	0	0	66.66%	La meta está programada para cumplirse en el segundo semestre
17. Organizar el concurso literario infantil y juvenil.	Evento	1	0	0	0	0	0	0.00%	La meta está programada para cumplirse en el cuarto trimestre.

Actividad Institucional *Editar Publicaciones Institucionales*

Nombre de la actividad institucional	Nombre de la acción	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
		Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Editar las publicaciones institucionales	1. Asesorar a las áreas en materia editorial sobre sus necesidades de servicios de edición y publicaciones durante el proceso anual de planeación programática-presupuestal.	1	1	0%	0%	Esta actividad se concluirá en el tercer trimestre.
	2. Editar las publicaciones institucionales mediante procedimientos que permitan dar puntual seguimiento al cronograma de trabajo de cada publicación.	1	4	50%	50%	Se cumplió con lo programado para esta actividad.
	3. Elaborar y poner a consideración del Comité Editorial nuevas colecciones y/o ediciones únicas que contribuyan a la difusión de la cultura democrática.	1	4	50%	50%	Se cumplió con lo programado para esta actividad
	4. Proponer un nuevo diseño de la Biblioteca electrónica y desarrollar estrategias para su difusión a través de la Internet y redes sociales.	1	4	50%	50%	Se cumplió con lo programado para esta actividad.

2.3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.**Educación para la vida en democracia. (2023-24A000-0502-136-081203-19-101-1).**

En el segundo trimestre de 2023, las actividades institucionales estuvieron enfocadas prioritariamente a la organización de la Elección de COPACO 2023 y de la CPP 2023 y 2024; en un contexto político de incertidumbre propiciado por la reforma electoral aprobada por el Congreso de la Unión y en un contexto presupuestario difícil, en el que las actividades de educación cívica y construcción de ciudadanía tienen que realizarse con cero pesos.

Debilidades y amenazas.

La mayor debilidad interna que enfrentan las actividades de educación cívica y construcción de ciudadanía es que, en 2023, no se cuenta con personal eventual de apoyo para sacar adelante, en los términos originalmente planteados, todas las acciones sustantivas. Esta escasez de recursos humanos impide que las actividades se desarrollan con la rapidez y eficiencia deseables. Sin contar al equipo de Analistas Educadores de la Ludoteca Cívica (10 personas), que se dedican a una acción sustantiva, sólo se tiene al personal del SPEN, 12 en total, para desarrollar 17 acciones sustantivas del PECyCC 2023 y al menos 21 actividades no previstas en dicho programa.

Sin duda alguna, la mayor amenaza que enfrentan las actividades de educación cívica sigue siendo, y ahora más que nunca, la austeridad presupuestal impuesta desde el Congreso de la Ciudad de México; llegando al extremo de que, en 2023, no hay recurso pecuniario alguno para desarrollar las distintas acciones sustantivas. Esta circunstancia ha obligado a la DEECyCC a revisar la forma en que ha venido desarrollando esas acciones, para simplificarlas y hacerlas viables sin presupuesto; para lo cual se está buscando apoyos de distintas instituciones aliadas.

Fortalezas y áreas de oportunidad.

Para el desarrollo de las acciones sustantivas del PECyCC 2023, se cuenta con al menos dos fortalezas: una alta dirección comprometida con las tareas de construcción de ciudadanía y personal calificado y con experiencia, tanto del SPEN como de la Rama Administrativa, e infraestructura y recursos materiales suficientes (no pecuniarios) para cubrir todo el territorio de la Ciudad de México. Por lo que hace a las oportunidades, destaca el efecto positivo que pueden tener los cambios en el Consejo General del INE, que modifican la correlación de fuerzas en su interior y modifican también, es de esperarse, la visión respecto de la relación colaborativa con los OPLE's en todas las materias, incluida la Educación Cívica.

Editar publicaciones institucionales (ordinario)(2023-24A000-0503-136-081204-27-101-1)

Nombre de la actividad institucional	Nombre de la acción	Número de acciones	Observaciones
Editar las publicaciones institucionales	1. Asesorar a las áreas en materia editorial sobre sus necesidades de servicios de edición y publicaciones durante el proceso anual de planeación programática-presupuestal.	1	Se realizarán las acciones durante el tercer trimestre.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.

Nombre de la actividad institucional	Nombre de la acción	Número de acciones	Observaciones
	2. Editar las publicaciones institucionales mediante procedimientos que permitan dar puntual seguimiento al cronograma de trabajo de cada publicación.	4	
	3. Elaborar y poner a consideración del Comité Editorial nuevas colecciones y/o ediciones únicas que contribuyan a la difusión de la cultura democrática.	4	
	4, Desarrollar estrategias para la edición y difusión en Internet de nuevos proyectos editoriales.	4	

3. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN.

INTRODUCCIÓN.

El presente documento da cuenta de las acciones que la DEAPyF realizó durante el periodo comprendido de abril a junio de dos mil veintitrés, así como el avance en el cumplimiento y seguimiento a las metas propuestas en el Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas 2023.

Los temas atendidos durante el periodo que se informa fueron: acciones dirigidas a fomentar el conocimiento de la norma entre los partidos políticos y las agrupaciones políticas locales en materia de derechos y obligaciones, dentro de las cuales se encuentran el análisis estatutario e inscripciones en los libros de registro; las procedentes en materia de información pública y transparencia de los entes obligados; actividades vinculadas con la sustanciación y resolución de los procedimientos administrativos sancionadores; la ministración de las prerrogativas en materia de financiamiento público directo de los partidos políticos en la Ciudad de México; además de la Liquidación del Patrimonio de los antes partidos Humanista de la Ciudad de México y Equidad, Libertad y Género “ELIGE”; la Liquidación de Asociaciones Civiles y Agrupaciones Políticas Locales; de los Procedimientos Administrativos Sancionadores en Materia de Fiscalización (PASF), así como de la Fiscalización a las Agrupaciones Políticas Locales y el proceso de revisión de la Revocación de Mandato.

3.1 ACTIVIDADES.

3.1.1 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN. (06.01.01.01.16).

Durante el segundo trimestre de dos mil veintitrés, se asistió a las sesiones del Consejo General del IECM, de la Junta Administrativa, de las Comisiones Permanentes de Asociaciones Políticas y Fiscalización, de Quejas, de Organización Electoral y Geoestadística, de Educación Cívica y Construcción Ciudadana, Igualdad de Género y Derechos Humanos, Participación Ciudadana y Capacitación y Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, así como de las Comisiones Provisionales de Desarrollo de Sistemas Informáticos y de Relaciones Interinstitucionales, asimismo,

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN

se participó en los Comités Técnico de Informática; Interno de Administración de Documentos y Encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno y de la Diputación Migrante para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024; se asistió a la segunda mesa de trabajo para la adecuación de la Normativa entre el Congreso de la Ciudad de México y el IECM y a la reunión de trabajo relacionada con el Anexo Técnico Convenio de Coordinación y Colaboración con el INE para el PEL 2023-2024; por último, se coordinaron las tareas realizadas por las áreas operativas que conforman la DEAPyF.

3.1.2 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: TRAMITAR Y SUSTANCIAR LAS QUEJAS Y SANCIONAR LAS CONDUCTAS INFRACTORAS DE LA NORMATIVIDAD ELECTORAL CUANDO RESULTE PROCEDENTE. (06.02.01.02.09).

En el trimestre que se informa, le fueron turnados a la DEAPyF **38 escritos de denuncia, quejas y vistas**, a efecto de que, en coadyuvancia con la Secretaría Ejecutiva, realizara las diligencias preliminares, con el fin de determinar si concurren elementos para el inicio de un procedimiento administrativo sancionador, lo que dio lugar a la formación de los expedientes del **IECM-QNA/043/2023 al IECM-QNA/081/2023**.

Derivado de lo anterior, se acordó la incompetencia de **6 escritos de queja**, correspondiente a los expedientes: **IECM-QNA/043/2023; IECM-QNA/064/2023; IECM-QNA/070/2023; IECM-QNA/073/2023; IECM-QNA/074/2023 e IECM-QNA/077/2023**.

Así también respecto a los siguientes expedientes: **IECM-QNA/076/2022; IECM-QNA/077/2022; IECM-QNA/078/2022; IECM-QNA/079/2022; IECM-QNA/080/2022; IECM-QNA/081/2022; IECM-QNA/082/2022; IECM-QNA/084/2022 e IECM-QNA/013/2023**.

De la misma manera, la DEAPyF en colaboración con la SE, elaboró **6 proyectos** de acuerdo de inicio del procedimiento especial sancionador: **IECM-QCG-PE-005/2023** (IECM-QNA/048/2023); **IECM-QCG-PE-006/2023** (IECM-QNA/069/2023); **IECM-QCG-PE-007/2023** (IECM-QCG/PE/012/2022 y acumulados **IECM-QCG/PE/003/2023** e **IECM-QCG/PE/004/2023**); **IECM-QCG-PE-008/2023** (IECM-QNA/056/2023 e **IECM-QNA/057/2023** acumulados) e **IECM-QCG-PE-009/2023** (IECM-QNA/080/2023). Asimismo, se elaboró acuerdo de reserva de inicio de la queja identificada como **IECM-QNA/074/2023**.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN

Así como **5 proyectos** de acuerdo de inicio de procedimientos ordinarios sancionadores identificados como: **IECM-QCG/PO/026/2023** (IECM-QNA/017/2023); **IECM-QCG/PO/027/2023** (IECM-QNA/020/2023); **IECM-QCG/PO/028/2023** (IECM-QNA/027/2022); **IECM-QCG/PO/029/2023** (IECM-QNA/033/2023); **IECM-QCG/PO/030/2023** (IECM-QNA/037/2023); **IECM-QCG/PO/031/2023** (IECM-QNA/026/2023); e **IECM-QCG/PO/032/2023** (IECM-QNA/011/2023), además de una **reposición** del procedimiento ordinario sancionador identificado con número de expediente **IECM-QCG/PO/033/2022**, en cumplimiento a lo ordenado por la CQ; los cuales fueron puestos a consideración de la citada Comisión, por lo que se inició la sustanciación de los procedimientos correspondientes.

Además **18 anteproyectos de resolución**, los cuales fueron puestos a consideración de la CQ para su aprobación y posterior remisión al Consejo General, los expedientes corresponden a:

IECM-QCG/PO/007/2020	(IECM/RS-CG-012/2023);	IECM-QCG/PO/029/2022
(IECM/RS-CG-013/2023);	IECM-QCG/PO/001/2023	(IECM/RS-CG-014/2023)
IECM-QCG/PO/003/2023	(IECM/RS-CG-015/2023);	IECM-QCG/PO/004/2023
(IECM/RS-CG-016/2023)	IECM-QCG/PO/009/2023	(IECM/RS-CG-017/2023)
IECM-QCG/PO/034/2022	(IECM/RS-CG-018/2023);	IECM-QCG/PO/036/2022
(IECM/RS-CG-019/2023);	IECM-QCG/PO/037/2022	(IECM/RS-CG-020/2023);
IECM-QCG/PO/002/2023	(IECM/RS-CG-021/2023);	IECM-QCG/PO/014/2023
(IECM/RS-CG-022/2023);	IECM-QCG/PO/015/2023	(IECM/RS-CG-023/2023);
IECM-QCG/PO/016/2023	(IECM/RS-CG-024/2023);	IECM-QCG/PO/017/2023
(IECM/RS-CG-025/2023);	IECM-QCG/PO/018/2023	(IECM/RS-CG-026/2023)
IECM-QCG/PO/020/2023	(IECM/RS-CG-027/2023);	IECM-QCG/PO/021/2023
(IECM/RS-CG-028/2023);	IECM-QCG/PO/022/2023	(IECM/RS-CG-029/2023) e
IECM-QCG/PO/023/2023	(IECM/RS-CG-030/2023).	

Del mismo modo, la Dirección en colaboración con la citada SE, elaboró **4 proyectos de acuerdo de sobreseimiento de procedimientos ordinarios sancionadores** que fueron puestos a consideración de la CQ, correspondientes a los expedientes siguientes: **IECM-QCG/PO/006/2023**; **IECM-QCG/PO/007/2023**; **IECM-QCG/PO/008/2023** e **IECM-QCG/PO/010/2023**

Por otra parte, concluida la investigación y la etapa procesal de los procedimientos especiales sancionadores, a saber: **IECM-QCG/PE/011/2022 y sus acumulados**; **IECM-QCG/PE/001/2023** e **IECM-QCG/PE/005/2023**; se elaboraron los dictámenes respectivos, y se remitieron al TECDMX para que, en el ámbito de sus atribuciones resuelva lo que en derecho corresponda.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN

Ahora bien, durante el periodo reportado, de las quejas turnadas por la SE a la DEAPyF, se elaboraron **8 acuerdos de desechamiento** correspondientes a los expedientes siguientes: **IECM-QNA/018/2023; IECM-QNA/029/2023; IECM-QNA/035/2023; IECM-QNA/041/2023; IECM-QNA/044/2023; IECM-QNA/049/2023; IECM-QNA/060/2023 e IECM-QNA/062/2023.**

Asimismo, se aprobó por unanimidad de votos, rechazar **2 proyectos de desechamiento** identificados con las claves **IECM-QNA/046/2023 e IECM-QNA/051/2023**, para reponer diligencias.

De igual forma, la DEAPyF atendió **6 requerimientos** de la FEPADE de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y **un** requerimiento del TECDMX.

3.1.3 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: FOMENTAR EL CONOCIMIENTO DE LA NORMA EN MATERIA DE DERECHOS Y OBLIGACIONES (06.03.01.02.10).

Se dio seguimiento a las premisas normativas previstas por la ley en materia electoral dirigidas a fortalecer a las asociaciones políticas, con el fin de fomentar la observación de sus derechos y obligaciones, la supervisión de éstas, y el análisis de la normatividad interna de las asociaciones políticas.

- Se remitió a la Secretaría Ejecutiva copia simple de la inscripción del Comité Estatal del otrora partido Fuerza por México en el Libro de Registro de Integrantes de los Órganos de Dirección de los partidos políticos en la Ciudad de México 2021, en atención al requerimiento de la FEPADE;
- Se notificó a las Agrupaciones Políticas Locales “Ciudadanía y Democracia”, “Agrupación Cívica Democrática”, “Mujeres Insurgentes” y “Coordinadora Ciudadana del Distrito Federal”, las Resoluciones del Consejo General identificadas con claves IECM/RS-CG-07/2023, IECM/RS-CG-08/2023, IECM/RS-CG-09/2023 e IECM/RS-CG-10/2023, respectivamente, relacionadas con la pérdida de registro de dichas agrupaciones;
- Se comunicó a la UTAJ, las acciones informadas por los partidos políticos con registro ante el Consejo General, relacionadas con las acciones que han implementado para la inclusión de las acciones afirmativas en sus estatutos, con el propósito de dar cumplimiento a la sentencia SCM-JDC-811/2021 y Acumulado relacionado con el expediente TECDMX-JLDC-039/2021;
- Se envió a la UTAJ, el escrito identificado con clave PVEM/REP/13/05/2023 de la representación del partido Verde Ecologista de México mediante el cual informó de la

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN

modificación a los Estatutos de dicho instituto político, en relación con la sentencia SCM-JDC-811/2021, el expediente TECDMX-JLDC-039/2021 y a efecto de ser remitido al TECDMX;

- Se informó al representante propietario de MORENA ante el INE, que existen elementos suficientes para generar certeza jurídica sobre la validez de la revocación del nombramiento de la persona representante suplente del partido de dicho instituto político ante el Consejo General, por lo que se procedió a la cancelación del registro respectivo;
- Se remitió a la Secretaría Ejecutiva, la opinión técnico-jurídica en conjunto con la UTAJ, relacionada con los Lineamientos para que los Partidos Políticos Locales Nacionales y, en su caso, los partidos políticos locales, prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la VPMRG;
- Se informó a la Secretaría Ejecutiva lo relacionado con los Comités Estatales Ejecutivos de los Partidos Políticos en la Ciudad de México con registro ante el Consejo General, en atención al requerimiento de la FEPADE;
- Se solicitó a las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General, el domicilio de sus Órganos de Dirección de la Ciudad de México, así como teléfono y liga electrónica de su página web;
- Se remitió a la Dirección de Procedimientos Administrativos Sancionadores, diversa información relacionado con la pérdida de derechos y prerrogativas del otrora partido Encuentra Solidario, y
- Se remitió a la Agrupación Política Local “*Unión Nacional Interdisciplinaria de Ciudadanos de la Ciudad de México*”, el formato de aceptación de notificaciones electrónicas para realizar el alta en el Sistema de Notificaciones Electrónicas por internet (SINEA).

1. Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

- En materia de acceso a la información pública y protección de datos personales, se atendieron 46 solicitudes de información pública;
- En materia de Transparencia, se atendieron la Circulares de la Secretaría Ejecutiva **No. 18** relativa a la actualización de las obligaciones en materia de transparencia, en el portal de Transparencia de este Instituto, así como en la PNT, por lo que se remitieron los formatos con la información debidamente requisitada y actualizada correspondiente a las obligaciones de Transparencia que tiene la Dirección Ejecutiva establecidas en los artículos 121 fracción XXXIX y 128 fracciones I, III, VI, VIII, IX, XV, XVII, XXII y XXIV de la Ley de Transparencia, al primer trimestre de 2023 y **No. 34** relacionada con la actualización del *Currículum Vitae* del personal de la DEAPyF, a efecto de realizar la publicación correspondiente en el directorio del IECM;

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLITICAS Y FISCALIZACIÓN

- En materia de datos personales se realizó la actualización en el Sistemas de Datos Personales (RESDP) del INFOCDMX, de los 7 Sistemas que administra esta Instancia Ejecutiva, por lo que, se remitió a la OTAIPDPyA, los acuses relacionados con la actualización de dichos Sistemas;
- Se informó a la Secretaría Ejecutiva, la designación de la persona responsable del archivo de trámite de la DEAPyF y Vocal ante el COTECIAD del IECM, y
- Se remitió a la Secretaría Ejecutiva, 7 proyectos de acuerdo de modificación a los SDP que administra esta DEAPyF, relacionados con la atención a la Circular **No. 33**.

3.1.4 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: MINISTRAR EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS (06.03.01.02.11).

Por lo que corresponde a las acciones relacionadas con el Fortalecimiento de las asociaciones políticas, ésta se divide en dos rubros, que son los siguientes:

- Ministración del financiamiento público a partidos políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes, y
- Ministración del financiamiento público a partidos políticos, por concepto de actividades específicas como entidades de interés público.

Sobre el particular, en los siguientes párrafos se informa de las tareas que en cada uno de estos rubros la DEAPyF llevó a cabo:

1. Ministración del Financiamiento Público a Partidos Políticos para el Sostenimiento de Actividades Ordinarias Permanentes.

En cuanto a las ministraciones en el periodo del que se informa, éstas se realizaron con base al acuerdo del Consejo General **IECM/ACU-CG-001/2023** de 6 de enero de 2023 (véase **Tabla1**).

Derivado de la imposición de diversas sanciones impuestas por el Consejo General del INE y por el Consejo General a los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano, se realizó la retención de hasta el veinticinco (25%) del financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias. En el caso del partido MORENA, se realizaron retenciones del financiamiento público por concepto de remanente de financiamiento público de los ejercicios 2019 y 2020. (véase **Tabla 2**).

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN

En este sentido, dichos institutos políticos contaron con diversas ministraciones para realizar el pago total de las sanciones, en términos de la Resolución emitida mediante la cual fueron impuestas las sanciones de mérito y con lo dispuesto en el Acuerdo **INE/CG61/2017**.

Ahora bien, mediante oficios IECM/DEAPyF/0389/2023, IECM/DEAPyF/0451/2023, IECM/DEAPyF/0472/2023 e IECM/DEAPyF/0574/2023 de fechas 5 de abril, 3 y 6 de mayo y 7 de junio todos de 2023, respectivamente, se solicitó a la SA, la entrega mediante transferencia electrónica de las ministraciones del financiamiento público a los partidos políticos de la Ciudad de México, para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes correspondientes a los meses de abril, mayo y junio de 2023, tomando en consideración las deducciones por concepto de sanciones impuestas por la autoridad electoral nacional y esta autoridad electoral local (véase **Tabla 3**).

Por otra parte, se atendieron diversos requerimientos relacionados con el financiamiento público a que tiene derecho los partidos políticos con representación ante el Consejo General, a saber:

- Se informó a la representación del partido MORENA, la retención del financiamiento público para actividades ordinarias permanentes correspondiente a los meses de abril, mayo y junio 2023 por concepto de remanentes, relacionados con la sanción impuesta por el Consejo General del INE mediante Resolución identificada con clave INE/CG650/2020;
- Se remitió a la Secretaría Administrativa, los recibos emitidos por los partidos Revolucionario Institucional y Acción Nacional relativo a la entrega de las ministraciones vía transferencia electrónica del financiamiento público para actividades ordinarias permanentes y actividades específicas correspondientes al mes de abril de 2023;
- Se solicitó a los partidos políticos, remitir los recibos relacionados con el financiamiento público para actividades ordinarias permanentes y actividades específicas a que tienen derecho, correspondientes a los meses de abril, mayo y junio de 2023;
- Se remitió a la Secretaría Ejecutiva, diversa información relacionada con el financiamiento público para actividades ordinarias permanentes, así como de las sanciones pendientes de cobro para el ejercicio 2023, de diversos partidos políticos, en atención a requerimientos relacionados con expedientes de Queja;
- Se remitió a la Secretaría Administrativa, los recibos emitidos por los partidos políticos relativos a la entrega de las ministraciones vía transferencia electrónica del financiamiento público para actividades ordinarias permanentes y actividades específicas correspondientes a los meses de marzo, abril, mayo y junio de 2023;
- Se informó a la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) del INE, los importes aprobados por el Consejo General a los partidos políticos en la Ciudad de México para las actividades

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN

ordinarias permanentes y actividades específicas en el ejercicio 2022, así como diversa información relacionada con disminuciones, ministrado y cuentas bancarias, relacionadas con el oficio INE/UTF/DA/5862/2023;

- Se comunicó a la UTF del INE, el estado que guardan las sanciones pecuniarias impuestas a los partidos políticos acreditados ante el Consejo General, relativa a los saldos pendientes por pagar correspondientes a los meses de abril, mayo y junio 2023;
- Se informó a la Secretaría Ejecutiva, diversa información relacionada con las cuentas bancarias del partido de la Revolución Democrática registradas ante este Instituto Electoral para el depósito del financiamiento público a que tiene derecho dicho instituto político, en atención a la solicitud de la FEPADE;
- Se informó a la representación de partido MORENA, de la retención al financiamiento público para actividades ordinarias permanentes correspondiente a los meses de mayo a noviembre 2023 relacionado con sanciones impuestas por los Consejos Generales del INE y del IECM;
- Se remitió mediante correo electrónico a la Dirección de Instrucción Recursal de la Dirección Jurídica del INE, información relativa a las sanciones pendientes por deducir de los partidos políticos con acreditación ante el Consejo General, con corte al mes de abril 2023;
- Se solicitó a la UTAJ, informar el estado procesal que guardan las resoluciones identificadas con clave alfanumérica IECM/RS-CG-02/2023, IECM/RS-CG-04/2023 e IECM/RS-CG-06/2023, IECM/RS/CG-07/2023, IECM/RS-CG-08/2023, IECM/RS-CG-09/2023 e IECM/RS-CG-10/2023 emitidas por el Consejo General del IECM;
- Se remitieron a la UTAJ, las consideraciones de hecho y derecho relacionadas con el oficio IECM/SE/904/2023 emitido por la Secretaría Ejecutiva, mediante el cual se informó a la representación del partido MORENA la actualización y retención de la ministración al financiamiento público para actividades ordinarias permanentes correspondiente al mes de mayo 2023;
- Se informó a la representación del partido Acción Nacional, de la reducción al financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes para el mes de junio 2023, derivado de la Resolución IECM/RS-CG-04/2023 relacionada con el expediente IECM-QCG/PO/025/2022.
- Se solicitó a la UTF del INE, informar si han causado estado los Acuerdos identificados con clave INE/CG110/2022, INE/CG606/2022 e INE/CG232/2023 aprobados por el Consejo General del IECM;
- Se solicitó a la Secretaría de Finanzas del Comité Ejecutivo Estatal del partido MORENA, remitir la documentación relacionada con el cambio de institución bancaria para el manejo de los recursos financieros, a efecto de que esta autoridad administrativa se encuentre en posibilidades de realizar la entrega del financiamiento público a que tiene derecho ese

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN

instituto político correspondiente a financiamiento público para actividades ordinarias permanentes y actividades específicas 2023;

- Se informó a la Dirección de Instrucción Recursal de la Dirección Jurídica del INE, la relación de las sanciones pendientes por deducir de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General, con corte al mes de junio 2023, y
- Se comunicó a la Dirección de Procedimientos Administrativos Sancionadores, que le fue descontada al partido Acción Nacional del financiamiento público para actividades ordinarias permanente la sanción impuesta por el Consejo General mediante resolución identificada con clave IECM/RS-CG-04/2023.

2. Ministración del Financiamiento Público a Partidos Políticos, por concepto de Actividades Específicas como Entidades de Interés Público.

Las ministraciones del periodo del que se informa se realizaron con base al acuerdo del Consejo General **IECM/ACU-CG-002/2023** de 6 de enero de 2023. Al respecto, se muestran las cantidades mensuales aprobadas a los partidos políticos de la Ciudad de México, las cuales fueron ministradas según corresponde, mediante transferencia electrónica en los meses de abril, mayo y junio de dos mil veintitrés.

En este sentido, mediante oficios IECM/DEAPyF/0390/2023, IECM/DEAPyF/0452/2023 e IECM/DEAPyF/0575/2023 de fechas 5 de abril, 3 de mayo y 7 de junio, todos de 2023, respectivamente, se solicitó a la Secretaría Administrativa, la entrega de la ministración del financiamiento público de los partidos políticos en la Ciudad de México, por concepto de actividades específicas como Entidades de Interés Público, correspondientes a los meses de abril, mayo y junio de dos mil veintitrés (véase **Tabla 4**).

3.1.5 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: ESTABLECER REGLAS CLARAS Y APEGADAS A LA NORMA PARA PARTICIPAR EN LA CONTIENDA ELECTORAL (06.03.01.02.12).

Dentro del POA 2023 esta actividad se encuentra calendarizada para dar inicio en el tercer trimestre de 2023, sin embargo y derivado de las acciones de mejora que deberá llevar a cabo la DEAPyF, en el marco de los trabajos de planeación y coordinación del registro de candidaturas a cargos de elección popular en el próximo PEL 2023-2024 en la Ciudad de México, se realizaron diversas actividades y reuniones institucionales para comenzar con los trabajos relacionados con dicho registro, a saber:

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLITICAS Y FISCALIZACIÓN

- Se solicitó a la UTSI, contemplar en la nueva calendarización, los plazos y fechas para la puesta en operación de los diferentes perfiles (usuario, administrador y observadores); así como, la fecha estimada para la operación de la totalidad de cada uno de los Módulos del SIREC;
- Se remitió a la UTSI, el formato de requerimiento relacionado con las observaciones realizadas al Módulo de Notificaciones Electrónica a Candidaturas (MOCA) dentro del Sistema de Notificaciones Electrónicas. (SINAP);
- Se informó a la DVOE, las observaciones relacionadas con la propuesta de homologación de las fechas de término de precampaña y apoyo ciudadano para las personas aspirantes a candidaturas independientes, para el PEL 2023-2024, presentada por la UTVOP del INE;
- Se enviaron mediante correo electrónico las observaciones relacionadas con la iniciativa de reforma al Reglamento de Elecciones y su anexo 10.1 así como el reglamento de fiscalización en materia de Registro de Candidaturas, aspirantes y candidaturas independientes del Sistema Nacional de Registro de precandidatos y candidatos, a efecto de atender la solicitud de la UTF del INE;
- Se remitió mediante correo electrónico a la UTSI, observaciones a las pantallas y al formato de diseño correspondientes al Sistema de Candidatas y Candidatos “*Conóceles*”;
- Se realizaron pruebas al Modulo I del SIREC, relacionadas con los cargos de Jefatura de Gobierno, Titular de Alcaldía y Concejalías para la etapa de aspirantes a una candidatura sin partido;
- Se remitió a la UTSI, observaciones relacionadas con el Módulo 1 del SIREC, correspondiente a las candidaturas de Jefatura de Gobierno, Titular de Alcaldía y Concejalías para la etapa de aspirantes a una candidatura sin partido;
- Se remitió a la DVOE, las observaciones al Calendario de Coordinación del INE, relacionado con los plazos para las actividades de Precampañas y obtención del apoyo ciudadano para las candidaturas independientes para el PEL 2023-2024;
- Se informó a la DERFE del INE, la proyección de aspirantes a una candidatura sin partido en la Ciudad de México por tipo de elección que se espera recibir en este Instituto Electoral para el PEL 2023-2024;
- Se remitió a la DVOE, las observaciones al proyecto de Convenio entre este Instituto Electoral y la Secretaría de Contraloría General de la Ciudad de México;
- Se remitió a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP) del INE, diversa información relacionada con los partidos acreditados ante este Instituto Electoral, así como los cargos que serán elegidos en la Ciudad de México, a efecto de

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN

que esa Dirección elabore la propuesta de pauta de radio y televisión de partidos políticos y candidaturas independientes para los organismos públicos locales;

- Se remitieron observaciones relacionadas con el Anexo Técnico al Convenio General de Coordinación para el PEL 2023-2024, y
- Se informó a la Secretaría Ejecutiva, que los plazos correspondientes al periodo de precampañas y apoyo ciudadano coincidentes con los de la autoridad nacional electoral para el proceso electoral local concurrente con el proceso electoral federal 2023-2024.

3.1.6 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: LIQUIDACIÓN DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS (06.04.10.15.01).

1. Liquidación del otrora Partido Humanista (PH) de la Ciudad de México.

- Durante el segundo trimestre la Procuraduría Fiscal inició con las averiguaciones derivadas del escrito resarcitorio del PH en proceso de liquidación presentado por la persona interventora ante dicha Procuraduría;
- Se concluyeron las actividades de la verificación física e integración de los bienes propiedad del partido ubicados en el almacén de Tláhuac con el personal designado por la Secretaría Administrativa para apoyo a dicha actividad;
- Se tramitó la modificación de la persona responsable para firmar mancomunadamente la cuenta bancaria, así como la solicitud de alta y baja de firmas ante BBVA;
- Se realizó la transferencia de recursos a la cuenta concentradora en BBVA del PH, respecto del saldo pendiente de recibir de las prerrogativas que estaban en poder del IECM;
- Se elaboraron informes mensuales respecto del saldo de la cuenta bancaria y del avance respecto al proceso de liquidación;
- La institución bancaria BANORTE, informó que “*por así convenir a sus intereses*” sobre la cancelación de la cuenta bancaria abierta a nombre del otrora partido en proceso de liquidación, por lo cual, se iniciaron las gestiones para recuperar el saldo al cierre de dicha cuenta. En este sentido, se notificó el oficio **IECM/DEAPyF/0386/2023** dirigido a la institución bancaria BANORTE, solicitando la devolución total del saldo existente en la cuenta bancaria a la fecha de su cancelación;
- Al respecto, la institución bancaria solicitó la asistencia del Director Ejecutivo y del Interventor para su identificación, requerimiento que fue atendido por dichas personas. A la fecha, queda pendiente la entrega por parte de BANORTE al Interventor del cheque a nombre del otrora partido correspondiente;

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLITICAS Y FISCALIZACIÓN

- Se aprobó por la CAPyF el Acuerdo CAPYF/01/2023 sobre “*Los Criterios para la Enajenación, Donación o Baja de Bienes de los Partidos Políticos Locales en Proceso de Liquidación*”, y
- En este sentido, el Interventor notificó al Director Ejecutivo el inventario de bienes susceptibles de enajenación del otrora PH, en cumplimiento al punto transitorio único del Acuerdo antes referido.

2. Juicios laborales.

- Para el juicio laboral del C. Mauricio Álvarez Cruz, se compareció a la audiencia el 9 de mayo del 2023, con la finalidad de dar continuación al desahogo de las pruebas, en particular para desahogar la prueba confesional a cargo de la parte actora, misma que no se presentó a comparecer, razón por la cual se señaló nueva audiencia para el día 21 de agosto de 2023;
- Para el caso de Franco Pérez Negrón Vizcarra, se acudió y solicitó información sobre nueva fecha de audiencia para presentar pruebas con el fin de desvirtuar la supuesta relación laboral que afirma el demandante, audiencia que a la fecha aún no se establece, y
- Por lo que respecta a José Felipe de San Juan Piña Martínez; se acudió a la Junta Local a revisar el expediente y ver su estatus, el cual el último reporte ya se emitió el laudo sin que aún se haya notificado al Interventor.

3. Liquidación del otrora Partido Equidad Libertad y Género.

- Se realizó una consulta dirigida a la Secretaría Ejecutiva, respecto de las acciones procedentes en contra de las personas deudoras del otrora partido, de la cual emitió su respectiva opinión jurídica;
- Se acudió a una reunión con la FEPADE, con la finalidad de exponer el contexto sobre los saldos pendientes de pago o de comprobación por parte de las tres personas deudoras del otrora partido ELIGE, y la eventual presentación de denuncias de hechos;
- Se realizó un análisis sobre las alternativas legales que puede realizar la persona interventora correspondiente para recuperar los saldos pendientes de cobro por parte de las entonces personas deudoras del otrora partido ELIGE;
- Al respecto, se elaboró un proyecto del Procedimiento Resarcitorio en contra del representante y del responsable del otrora partido ELIGE, así como en contra de las 3 personas deudoras que fueron candidatas del otrora partido, referente a los saldos pendientes de pago, de las cuales se han elaborado oficios de requerimientos a distintas autoridades (SEMOVI, CFE, INE e ISSSTE), a efecto de obtener información actualizada de domicilios para su localización, y

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN

- Se continuaron con las gestiones de cobro del saldo pendiente a una persona deudora que fue localizada en su domicilio.

4. Liquidación de Organizaciones Ciudadanas (OC).

- Se dio vista al SAT respecto del incumplimiento de realizar la baja del RFC por parte de las Asociaciones Vanguardia Ciudadana Democrática, Sociedad Equidad y Género y de Un Árbol por México, respectivamente;
- Se presentaron ante la CAPyF los Informes que presenta la DEAPyF del Resultado del Proceso de Liquidación y Disolución de tres Asociaciones Civiles constituidas por los ciudadanos que manifestaron su interés en constituirse como partido político local de la Ciudad de México en 2019:
 - Vanguardia Ciudadana Democrática;
 - Sociedad, Equidad y Género, y
 - Un Árbol por México.
- Con la presentación y aprobación de los Informes de estas 3 Asociaciones, la DEAPyF concluyó con la liquidación de las 17 Asociaciones Civiles constituidas por OC que buscaron constituirse como partido político local en el 2019.

5. Liquidación de Agrupaciones Políticas Locales (APL's).

- Se informó a las personas consejeras integrantes de la CAPyF, a la Secretaría Ejecutiva, así como al Secretario Administrativo, el inicio del proceso de liquidación de cuatro APL derivado de la pérdida de su registro;
- Se notificaron los oficios por los que se hizo del conocimiento a cuatro otras agrupaciones respecto de:
 - El inicio del procedimiento de liquidación de las APL, y
 - Las obligaciones y prohibiciones.
- Se notificó a las cuatro otras agrupaciones un oficio de “*No errores u omisiones*” toda vez que no atendieron el requerimiento inicial, informándoles que se iniciarían los trabajos para el proyecto de informe de liquidación.

3.1.6 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: FISCALIZACIÓN DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS (06.04.10.16.01).

- Se envió a las APL's a través de correo electrónico, el material consistente en una presentación, con la finalidad de proporcionarles la capacitación y asesoría sobre los

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLITICAS Y FISCALIZACIÓN

principales cambios derivados de la aprobación del Reglamento de Fiscalización respecto de las reglas relativas a la fiscalización de los ingresos y egresos, y

Se llevó a cabo la revisión de los Informes Anuales sobre el Origen y Destino de los Recursos que recibieron financiamiento privado durante el ejercicio 2022, así como de la documentación e información presentada, de la cual se elaboraron los oficios de errores u omisiones de 15 APL's, mismos que fueron notificados en el plazo establecido en la normativa.

1. Procedimiento Administrativo Sancionador en materia de Fiscalización (PASF).

- Se llevó a cabo el proceso de alegatos y el cierre de instrucción del PASF de Un Árbol por México, A.C.;
- Se elaboró el anteproyecto de Resolución correspondiente al PASF de Un Árbol por México, A.C., el cual se aprobó en sesión ordinaria de la CAPyF, y
- Posteriormente se aprobó el proyecto de Resolución por parte del Consejo General.

2. Diseño, elaboración y seguimiento de herramientas tecnológicas que faciliten el cumplimiento de la normativa electoral.

- Se dio seguimiento con la UTSI en relación con el desarrollo del sistema para la superación del secreto fiduciario, bancario o fiscal; sin embargo, la UTSI informó que, debido a las cargas de trabajo, éste no había sido iniciado;
- Se aprobó el Acuerdo del Consejo General sobre el nuevo procedimiento que deberá observar la CAPyF y la DEAPyF para la aprobación de las solicitudes que deban formularse a la UTF del INE, a fin de superar el secreto bancario, fiduciario o fiscal, el cual se identifica con número **IECM/ACU-CG-046/2023**, y
- Derivado de lo anterior, quedaron sin efectos los Lineamientos que debían observar la otrora Comisión de Fiscalización y la entonces Unidad Técnica Especializada de Fiscalización para la aprobación de las solicitudes que deban formularse a la UTF del INE a fin de superar el secreto fiduciario, bancario o fiscal, aprobados mediante Acuerdo **IECM/ACU-CG-334/2021** del 31 de agosto de 2021.

3. Revocación de Mandato.

- El Consejo General aprobó el Acuerdo referente a los Lineamientos para transparentar el origen y destino de los recursos utilizados por las personas integrantes del Comité Promotor

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLITICAS Y FISCALIZACIÓN

durante el Proceso de Revocación de Mandato de los cargos de representación popular que fueron electos en el Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021;

- Se llevó a cabo la capacitación vía *Microsoft Teams* dirigida a los Comités Promotores, respecto de los Lineamientos antes mencionados;
- Se notificó oficio de recordatorio para el cumplimiento de la entrega del primer informe de la etapa de recolección de apoyos ciudadanos, vía correo electrónico a 3 comités promotores, uno de la Alcaldía Miguel Hidalgo y 2 correspondientes a la Alcaldía Xochimilco;
- Se recibieron dos informes de la primera etapa de recolección de apoyos ciudadanos, uno de la Alcaldía Miguel Hidalgo y el otro de la Alcaldía Xochimilco denominado "*Ciudadanos y Organizaciones por la Revocación de Mandato en Xochimilco*". En cuanto al Comité Promotor "*Revoca Xochimilco*" de la Alcaldía Xochimilco fue omiso en la presentación del Informe requerido, y
- Se llevó a cabo la revisión a los informes presentados y se inició con la elaboración de los respectivos oficios de errores u omisiones.

OTRAS ACTIVIDADES.

1. Se realizaron las gestiones conducentes para llevar a cabo tres sesiones ordinarias, una sesión extraordinaria y dos sesiones urgentes de la CAPyF realizadas en fechas veinticuatro de abril, veinticuatro de mayo y veintiséis de junio; veintiséis de abril y veintiséis de mayo y siete de junio todas de 2023, respectivamente;
2. Se dio respuesta a seis requerimientos de la Agencia del Ministerio Público adscrita a FEPADE relacionado con el registro de candidaturas a cargos de elección popular correspondientes al PEL 2020-2021 en la Ciudad de México;
3. Se remitió mediante correo electrónico a la Secretaría Ejecutiva, diversa información de las mujeres que fueron electas como resultado de una acción afirmativa en el pasado PEL 2020-2021, en atención a la solicitud del Instituto Nacional de las Mujeres;
4. Se notificó mediante correo electrónico a los partidos políticos con representación ante el Consejo General, el Acuerdo INE/ACRT/13/2023 del Comité de Radio y Televisión del INE, por el que se aprobaron los modelos de distribución y las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos nacionales y locales, durante el periodo ordinario correspondiente al segundo semestre de dos mil veintitrés, así como los anexos correspondientes;
5. Se informó a la Secretaría Ejecutiva, las horas ejercidas y disponibles, así como el presupuesto devengado al mes de marzo 2023, relacionado con los servicios de estenografía y traducción escrita a lenguas indígenas;

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLITICAS Y FISCALIZACIÓN

6. Se remitió una propuesta de oficio a la Secretaría Ejecutiva, para solicitar al INE la asignación de tiempos de radio y televisión que permitan la difusión del ejercicio de revocación de mandato 2023;
7. En conjunto con la UTSI, se remitió a la Secretaría Ejecutiva diversa información relacionada con el uso y funcionamiento del Sistema de Registro de Candidaturas en el pasado PEL 2020-2021, a efecto de atender la solicitud del Instituto Electoral del Estado de Puebla;
8. Se llevó a cabo la revisión y actualización mensual de los instrumentos jurídicos contenidos en el Sistema de Seguimiento de Convenios Interinstitucionales (SISCOI) correspondientes a los meses de abril, mayo y junio 2023;
9. Se acudió a las reuniones de coordinación mensual para dar seguimiento a la programación y cumplimiento de actividades por parte de los OD, al POA y relacionado con el CAAOD-2023;
10. Se acudió a las reuniones en seguimiento a los trabajos relacionados con el Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México 2023-2026;
11. Se apoyo en la entrega a las DD de los listados de resultados de la votación electrónica realizada a través del SEI, así como en los trabajos de la jornada electiva correspondiente a la Elección de las COPACO 2023 y CPP 2023 y 2024;
12. Se participó en el curso denominado "*Prevención, Combate y Extinción de incendios*", "*Primeros auxilios*", "*Evacuación*" y "*Comunicación*", relacionados con el programa de Seguridad y Protección Civil;
13. Se dio apoyo a las actividades relacionadas con el proceso de captura de los registros de las firmas de apoyo ciudadano para la consulta de RM 2023 en la Ciudad de México;
14. Se asistió a la capacitación virtual del uso de la *App Apoyo Ciudadano-INE* correspondiente al Sistema de Captación de Datos para Procesos de Participación Ciudadana y Actores Políticos, impartidos por la DERFE del INE, en el marco de las actividades del proceso de RM;
15. Se acudió a la capacitación relacionada con el SCGD del IECM, a efecto de actualizar al personal encargado del manejo de dicho sistema;
16. Se asistió a la reunión de trabajo celebrada entre el IECM y el Instituto Electoral de Nayarit, en materia de buenas prácticas relacionadas con temas de igualdad de género y derechos humanos;
17. Se informo a la DERFE del INE, que el IECM no cuenta con registro de partidos políticos locales acreditados o que se encuentren en proceso de registro;
18. Se notificó a la directora de Resoluciones y Normatividad de la UTF del INE el Acuerdo suscrito por el Director Ejecutivo por medio del cual se atiende la Vista formulada en la resolución INE/CG238/2023, en relación con cinco inmuebles ubicados en la CDMX, atribuibles al PRD, lo anterior, vía SIVOPLE;

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLITICAS Y FISCALIZACIÓN

19. Se realizaron gestiones con los representantes propietarios de los diversos partidos políticos ante el Consejo General, para que informen a la Secretaría Ejecutiva los montos mínimos y máximos de las aportaciones de las personas militantes, a fin de cumplir con el punto Noveno del Acuerdo **IECM/ACU-CG-016/2023** de fecha 30 de enero de 2023;
20. Se dio atención al requerimiento de la Secretaría Ejecutiva identificado con oficio IECM/SE/1022/2023, donde solicitó información para dar cumplimiento a la solicitud de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, mediante el diverso FGJCDMX/FEPAD/INV/1002/2023-05, en relación con el expediente IECM-UTEF/PAS/003/2021 de Un Árbol por México;
21. Se atendió la solicitud de información de la Secretaría Administrativa respecto del proceso de disolución y liquidación de la AC Adiós a los Partidos, constituida para el apoyo de la entonces Candidatura independiente del C. Arne Sidney Aus Den Ruthen Haag, a jefe delegacional por Miguel Hidalgo, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015, en virtud de que se encuentra provisionado en la Secretaría Administrativa el financiamiento público para gastos de campaña de dicha candidatura, toda vez que no se abrió cuenta bancaria a nombre de la AC;
22. Se dio atención a una solicitud de superación del secreto bancario en relación con el expediente IECM-QCG/PO/048/2022, misma que una vez autorizada por la Consejera Presidenta y los Consejeros Electorales integrantes de la CAPyF se remitió vía SIVOPLE a la UTF del INE, y
23. Se trabajó en las correcciones para aprobación del Reglamento para el Trámite y Sustanciación de Quejas y Procedimientos de Investigación del IECM.

3.2 OBJETIVOS ALCANZADOS.

Actividad/Acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance		
Sustanciar las quejas y sancionar las conductas infractoras de la normatividad electoral cuando resulte procedente (06.02.01.02.09) (enero-diciembre) metas de la AI:						
Elaborar de forma oportuna los acuerdos de inicio, desechamiento o sobreseimiento correspondientes, así como aquellos relativos al dictado de medidas cautelares, de protección o tutela preventiva.	Informe	4	1	100%	50%	El avance de 50% es sobre el trimestre y el 100% al avance anual.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLITICAS Y FISCALIZACIÓN

Actividad/Acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance		
Informar oportunamente acerca de los procedimientos administrativos sancionadores iniciados.	Informe	4	1	100%	50%	El avance de 50% es sobre el trimestre y el 100% al avance anual.
Elaborar el documento respecto a los proyectos de resolución derivados de los procedimientos ordinarios sancionadores.	Informe	4	1	100%	50%	El avance de 50% es sobre el trimestre y el 100% al avance anual.
Informar oportunamente a la autoridad correspondiente de la sustanciación de las quejas atendidas por la DEAPyF.	Informe	4	1	100%	50%	El avance de 50% es sobre el trimestre y el 100% al avance anual.
Informar oportunamente acerca de los procedimientos especiales sancionadores iniciados.	Informe	4	1	100%	50%	El avance de 50% es sobre el trimestre y el 100% al avance anual.
Elaborar los proyectos de dictámenes derivados de los procedimientos especiales sancionadores.	Informe	4	1	100%	50%	El avance de 50% es sobre el trimestre y el 100% al avance anual.
Elaborar una base de datos que facilite el acceso a los criterios de las determinaciones dictadas en los procedimientos administrativos sancionadores.	Informe	4	1	100%	50%	El avance de 50% es sobre el trimestre y el 100% al avance anual.
Contar con un sistema electrónico que facilite la tramitación de las quejas.	Informe	4	1	100%	50%	El avance de 50% es sobre el trimestre y el 100% al avance anual.
Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones. (06.03.01.02.10) (enero-diciembre) Metas de la AI:						
Atender a las asociaciones políticas en materia de obligaciones y normatividad aplicable, a efecto de reducir el margen de error e incumplimiento.	Asesoría	80	20	100%	50%	El avance de 50% es sobre el trimestre y el 100% al avance anual.
Análisis estatutario derivado de la integración de los órganos directivos de las asociaciones políticas, a efecto de inscribirlos en los libros respectivos	Inscripción	12	3	100%	50%	El avance de 50% es sobre el trimestre y el 100% al avance anual.
Informar sobre el seguimiento a los proyectos orientados al fortalecimiento del régimen democrático de las asociaciones políticas que han sido propuestos.	Informe	4	1	100%	50%	El avance de 50% es sobre el trimestre y el 100% al avance anual.
Informar sobre el seguimiento, en su caso, de las tareas respectivas a la organización de la elección de dirigentes de partidos políticos de la Ciudad de México	Informe	4	1	100%	50%	El avance de 50% es sobre el trimestre y el 100% al avance anual.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLITICAS Y FISCALIZACIÓN

Actividad/Acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance		
Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos. (06.03.01.02.11) (enero-diciembre) Metas de la AI:						
Proponer los anteproyectos de acuerdo del CGIECM, respecto al financiamiento público directo para 2023.	Informe	1	1	100%	100%	Esta meta se cumplió al 100% en el primer trimestre del año en curso y corresponde al 100% avance anual.
Ministrar a los partidos políticos el financiamiento para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes.	Ministración	72	18	100%	50%	El avance de 50% es sobre el trimestre y el 100% al avance anual.
Ministrar a los partidos políticos el financiamiento para las actividades específicas, como entidades de interés público.	Ministración	72	18	100%	50%	El avance de 50% es sobre el trimestre y el 100% al avance anual.
Seguimiento a las sanciones impuestas por los Consejos Generales del IECM y del INE a los partidos políticos de la Ciudad de México que afecten sus ministraciones.	Seguimiento a sanciones	12	3	100%	50%	El avance de 50% es sobre el trimestre y el 100% al avance anual.
Establecer reglas claras y apegadas a la norma para participar en la contienda electoral. (06.03.01.02.12) (enero-diciembre) Metas de la AI:						
Informar al Consejo General del IECM respecto del seguimiento del registro de solicitudes presentadas por la ciudadanía para acreditarse como aspirantes a una candidatura sin partido.	Informe	2	0	0%	0%	Actividad programada para el tercer trimestre del ejercicio 2023.
Proponer la normatividad aplicable en materia de candidaturas sin partido.	Informe	1	0	0%	0%	Actividad programada para el tercer trimestre del ejercicio 2023.
Liquidación de las Asociaciones Políticas. (06.04.10.15.01) (enero-diciembre) Metas de la AI:						
Seguimiento a los procesos de liquidación de los sujetos obligados en materia de fiscalización.	Informe	4	2	100%	50%	El avance de 50% es sobre el trimestre y el 100% al avance anual.
Seguimiento a las acciones jurídicas derivadas de los procesos de liquidación.	Informe	4	2	100%	50%	El avance de 50% es sobre el trimestre y el 100% al avance anual.
Elaboración y presentación de los Informes y/o dictámenes derivados del proceso de liquidación	Informe	4	2	100%	50%	El avance de 50% es sobre el trimestre y el 100% al avance anual.
Fiscalización de las Asociaciones Políticas (06.04.10.16.01) (enero-diciembre) Metas de la AI:						

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLITICAS Y FISCALIZACIÓN

Actividad/Acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance		
Proporcionar asesoría y orientación de manera permanente a las Asociaciones para el cumplimiento de sus obligaciones en materia de fiscalización.	Documento	4	2	100%	50%	El avance de 50% es sobre el trimestre y el 100% al avance anual.
Recepción del Informe Anual de ingresos y gastos 2022.	Informe	1	1	100%	100%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Fiscalización de los Informes Anuales 2022 que presenten las Asociaciones.	Documento	19	19	100%	100%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Notificación de dos oficios de errores u omisiones	Documento	38	19	100%	50%	El avance de 50% es sobre el trimestre y el 100% al avance anual.
Elaboración del proyecto de Dictamen Consolidado y anteproyecto de Resolución derivado de la fiscalización	Dictamen	1	0	100%	0%	Actividad programada para el cuarto trimestre del ejercicio 2023
Tramitar, sustanciar y elaborar proyectos de resolución sobre los procedimientos administrativos sancionadores en materia de fiscalización que se deriven.	Informe	4	2	100%	50%	El avance de 50% es sobre el trimestre y el 100% al avance anual.
Diseño, elaboración y seguimiento de herramientas tecnológicas que faciliten el cumplimiento de la normativa electoral. Así como para la mejora de las gestiones que lleve a cabo la DEAPyF.	Documento	4	2	100%	50%	El avance de 50% es sobre el trimestre y el 100% al avance anual.

3.2 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.

Proyecto	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Planeación, coordinación, supervisión y control de las actividades institucionales de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización. (06.01.01.01.16) (enero-diciembre) Metas de la AI:			
Coordinar y evaluar las actividades institucionales de la DEAPF.	Informe	1	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Realizar reuniones para el seguimiento y supervisión de las actividades institucionales de la DEAPF.	Reunión	9	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Dar seguimiento a la gestión de los requerimientos de bienes y servicios para la	Solicitud	3	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLITICAS Y FISCALIZACIÓN

Proyecto	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
ejecución de las actividades institucionales de la DEAPF.			
Sustanciar las quejas y sancionar las conductas infractoras de la normatividad electoral cuando resulte procedente (06.02.01.02.09) (enero-diciembre) metas de la AI:			
Elaborar de forma oportuna los acuerdos de inicio, desechamiento o sobreseimiento correspondientes, así como aquellos relativos al dictado de medidas cautelares, de protección o tutela preventiva.	Informe	1	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Informar oportunamente acerca de los procedimientos administrativos sancionadores iniciados.	Informe	1	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Elaborar el documento respecto a los proyectos de resolución derivados de los procedimientos ordinarios sancionadores.	Informe	1	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Informar oportunamente a la autoridad correspondiente de la sustanciación de las quejas atendidas por la DEAPyF.	Informe	1	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Informar oportunamente acerca de los procedimientos especiales sancionadores iniciados.	Informe	1	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Elaborar los proyectos de dictámenes derivados de los procedimientos especiales sancionadores.	Informe	1	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Elaborar una base de datos que facilite el acceso a los criterios de las determinaciones dictadas en los procedimientos administrativos sancionadores.	Informe	1	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Contar con un sistema electrónico que facilite la tramitación de las quejas.	Informe	1	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones. (06.03.01.02.10) (enero-diciembre) Metas de la AI:			
Atender a las asociaciones políticas en materia de obligaciones y normatividad aplicable, a efecto de reducir el margen de error e incumplimiento.	Asesoría	20	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Análisis estatutario derivado de la integración de los órganos directivos de las asociaciones políticas, a efecto de inscribirlos en los libros respectivos.	Inscripción	3	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Informar sobre el seguimiento a los proyectos orientados al fortalecimiento del régimen democrático de las asociaciones políticas que han sido propuestos.	Informe	1	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Informar sobre el seguimiento, en su caso, de las tareas respectivas a la organización de la elección de dirigentes de partidos políticos de la Ciudad de México	Informe	1	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLITICAS Y FISCALIZACIÓN

Proyecto	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos. (06.03.01.02.11) (enero-diciembre) Metas de la AI:			
Proponer los anteproyectos de acuerdo del CGIECM, respecto al financiamiento público directo para 2023.	Informe	1	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Ministrar a los partidos políticos el financiamiento para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes.	Ministración	18	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Ministrar a los partidos políticos el financiamiento para las actividades específicas, como entidades de interés público.	Ministración	18	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Seguimiento a las sanciones impuestas por los Consejos Generales del IECM y del INE a los partidos políticos de la Ciudad de México que afecten sus ministraciones.	Seguimiento a sanciones	3	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Establecer reglas claras y apegadas a la norma para participar en la contienda electoral. (06.03.01.02.12) (enero-diciembre) Metas de la AI:			
Informar al Consejo General del IECM respecto del seguimiento del registro de solicitudes presentadas por la ciudadanía para acreditarse como aspirantes a una candidatura sin partido.	Informe	0	Actividad programada para el tercer trimestre del ejercicio 2023.
Proponer la normatividad aplicable en materia de candidaturas sin partido.	Informe	0	Actividad programada para el tercer trimestre del ejercicio 2023
Liquidación de las Asociaciones Políticas. (06.04.10.15.01) (enero-diciembre) Metas de la AI:			
Seguimiento a los procesos de liquidación de los sujetos obligados en materia de fiscalización.	Informe	4	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Seguimiento a las acciones jurídicas derivadas de los procesos de liquidación.	Informe	4	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Elaboración y presentación de los Informes y/o dictámenes derivados del proceso de liquidación.	Informe	4	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Fiscalización de las Asociaciones Políticas (06.04.10.16.01) (enero-diciembre) Metas de la AI:			
Proporcionar asesoría y orientación de manera permanente a las Asociaciones para el cumplimiento de sus obligaciones en materia de fiscalización.	Documento	4	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Recepción del Informe Anual de ingresos y gastos 2022.	Informe	1	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Fiscalización de los Informes Anuales 2022 que presenten las Asociaciones.	Documento	19	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Notificación de dos oficios de errores u omisiones	Documento	38	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Elaboración del proyecto de Dictamen Consolidado y anteproyecto de Resolución derivado de la fiscalización	Dictamen	1	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Tramitar, sustanciar y elaborar proyectos de resolución sobre los procedimientos	Informe	4	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLITICAS Y FISCALIZACIÓN

Proyecto	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
administrativos sancionadores en materia de fiscalización que se deriven.			
Diseño, elaboración y seguimiento de herramientas tecnológicas que faciliten el cumplimiento de la normativa electoral. Así como para la mejora de las gestiones que lleve a cabo la DEAPyF.	Documento	4	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma

3.4 ANEXOS

Tabla 1

Partido político	Monto de la ministración anual aprobada por el Consejo General a través de Acuerdo IECM/ACU-CG-01/2023	Importe Total Ejercido en el Trimestre
Acción Nacional	\$121,690,002.66	\$30,422,500.65
Revolucionario Institucional	\$79,081,526.24	\$19,770,381.54
De la Revolución Democrática	\$43,840,411.88	\$10,960,102.95
Verde Ecologista de México	\$36,065,638.10	\$9,016,409.52
Movimiento Ciudadano	\$37,457,628.16	\$9,364,407.03
Morena	\$166,878,753.36	\$41,719,688.34
Total	\$458,013,960.40	\$121,253,490.03

Tabla 2

MES	Abril		Mayo		Junio		TOTAL
PARTIDO	Monto	Acuerdo y/o Resolución	Monto	Acuerdo y/o Resolución	Monto	Acuerdo y/o Resolución	
PAN					\$4,344.00	IECM/RS-CG-04/2023	\$4,344.00
PRI	\$1,647,531.79	INE/CG731/2022	\$622,483.56	INE/CG731/2022			\$2,270,015.35
PRD	\$913,341.91	INE/CG109/2022	\$913,341.91	INE/CG109/2022	\$913,341.91	INE/CG109/2022	\$2,740,025.73
PVEM	\$112,914.47	INE/CG734/2022					\$112,914.47
MORENA	\$13,906,562.78	INE/CG606/2022	\$3,476,460.69	INE/CG1439/2021 INE/CG382/2022 INE/CG113/2022	\$3,476,460.69	INE/CG113/2022 INE/CG606/2022	\$20,859,484.16

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLITICAS Y FISCALIZACIÓN

Tabla 3

Partido político sancionado	Importe neto de la ministración de los Partidos Político:			
	Abril	Mayo	Junio	Importe neto entregado en el trimestre
Acción Nacional	\$10,140,833.55	\$10,140,833.55	\$10,136,489.55	\$30,418,156.65
Revolucionario Institucional	\$4,942,595.39	\$5,967,643.62	\$6,590,127.18	\$17,500,366.19
De la Revolución Democrática	\$2,740,025.74	\$2,740,025.74	\$2,740,025.74	\$8,220,077.22
Verde Ecologista de México	\$2,892,555.37	\$3,005,469.84	\$3,005,469.84	\$8,903,495.05
Movimiento Ciudadano	\$3,121,469.01	\$3,121,469.01	\$3,121,469.01	\$9,364,407.03
Morena	\$0.00	\$10,429,922.09	\$10,429,922.09	\$20,859,844.18
Total	\$23,837,479.06	\$35,405,363.85	\$36,023,503.41	\$95,266,346.32

Tabla 4

Partido político	Importe aprobado por el Consejo General del IECM para la ministración de:			Importe Total Ejercido
	Abril	Mayo	Junio	
Partido Acción Nacional	\$304,225.00	\$304,225.00	\$304,225.00	\$912,675.00
Partido Revolucionario Institucional	\$197,703.81	\$197,703.81	\$197,703.81	\$593,111.43
Partido de la Revolución Democrática	\$109,601.03	\$109,601.03	\$109,601.03	\$328,803.09
Partido Verde Ecologista de México	\$90,164.09	\$90,164.09	\$90,164.09	\$270,492.27
Partido Movimiento Ciudadano	\$93,644.07	\$93,644.07	\$93,644.07	\$280,932.21
Partido Morena	\$417,196.88	\$417,196.88	\$417,196.88	\$1,251,590.64
Total	\$1,212,534.88	\$1,212,534.88	\$1,212,534.88	\$3,637,604.64

4. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA.

INTRODUCCIÓN.

En el periodo que se reporta la DEOEyG llevo a cabo las acciones institucionales en cumplimiento a las metas programadas, las cuales se dividen en el programa ordinario que consta en fortalecer el proceso de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento, para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales del Programa de Organización Electoral y Geoestadística, la actualización de la geografía electoral local y de participación ciudadana, documentos técnicos normativos e instrumentos tecnológicos propuestos para la organización de diversos mecanismos de participación ciudadana y ejercicios democráticos, relacionados con los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas y Afromexicanas Residentes en la Ciudad de México; así como la orientación y apoyo institucional, planeación adecuada y seguimiento oportuno a las actividades que en materia de organización electoral desarrollen la DEOEyG y las DD, verificar las condiciones de las bodegas para el debido resguardo de la documentación, así como llevar a cabo la destrucción de la documentación utilizada y sobrante, además de los materiales no susceptibles de reutilizarse en otros procesos electorales y de participación ciudadana; el programa especial está dividida en las acciones tomadas para las COPACO 2023 y la CPP 2023 y 2024 en la que se elaboraron productos cartográficos, digitales e impresos, documentos técnicos normativos e instrumentos tecnológicos de apoyo logrados para la organización y desarrollo de la elección, disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo de la elección, así como los materiales y documentación electiva; por último en las acciones relativas al Proceso Electoral Local Ordinario 2023 y 2024 se encuentra lo relacionado con los productos cartográficos, digitales e impresos, para el PELO 2023-2024, documentos técnicos y/o normativos en materia de organización electoral dispuestos con oportunidad para la preparación del PELO 2023-2024 y diseños de documentación y materiales electorales elaborados para el PELO 2023-2024; y finalmente las acciones relacionadas con los Mecanismos de Participación Ciudadana en las que se realizó la revisión de las disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo de un mecanismo de participación ciudadana emergente, entre otras actividades.

4.1 ACTIVIDADES.

4.1.1 PROGRAMA ORDINARIO.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

4.1.1.1 PROYECTO: FORTALECER EL PROCESO DE PLANEACIÓN, DIRECCIÓN, COORDINACIÓN, GESTIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL PROGRAMA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA. (0701-136-010213-09101-1).

La DEOEyG sostuvo diversas reuniones con personal de la Coordinación de Organización Electoral, de la Dirección de Geografía y Proyectos Especiales, y con la Jefatura de Departamento de Gestión, con el propósito de conocer, evaluar y, en su caso, tomar decisiones encaminadas al cumplimiento o, en su caso, redireccionar las actividades institucionales del Programa de Organización y Geoestadística Electoral. Coordinó y supervisó la captura del avance de cumplimiento de metas programadas para los meses de abril a junio en el SIIAD, así como el alta y gestión de los servicios programados por las áreas operativas en el segundo trimestre de 2023.

Coordinó la elaboración de los informes ejecutivos de actividades semanales y quincenales; así como del informe de actividades del segundo trimestre de la presente anualidad, para su remisión a la SE. Además, supervisó la preparación e integración de los temas y de la documentación en materia de organización electoral y geoestadística para su inclusión en la agenda de las cinco sesiones de la COEG: tres ordinarias, una extraordinaria y una urgente, así como la elaboración de las minutas y seguimiento de acuerdos correspondientes a dichas sesiones.

Además, al continuar con las medidas de protección relacionadas con la emergencia sanitaria por la pandemia del coronavirus SARS-COV-2 (COVID-19), la DEOEyG, y/o en su caso, la persona designada participó en las sesiones (virtuales y/o presenciales) conforme a lo siguiente, así como en diversas reuniones de trabajo con la Secretaría Ejecutiva y el INE.

Órgano colegiado	Sesiones			
	Ordinarias	Extraordinarias	Urgentes	Solemne
Consejo General	3	2	6	-
Junta Administrativa	3	3	2	-

Comités.

Órgano Colegiado	Sesiones			
	Ordinarias	Extraordinarias	Urgentes	Instalación
CAASG	3	1	1	-

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

Órgano Colegiado	Sesiones			
	Ordinarias	Extraordinarias	Urgentes	Instalación
CI	3	1	1	-
CTFP	1	-	-	-
CTEMAABI	1	-	-	-
COTECIAD	2	-	-	-
COVECM 2024	1	-	-	-
CT	1	-	-	-

Comisiones.

Órgano Colegiado	Sesiones			
	Ordinarias	Extraordinarias	Urgentes	Instalación
CPCyC	3	2	2	-
COSSPEN	3	-	-	-
CECyCC	3	-	-	-
COEyG	3	1	1	-
CORI	3	-	-	-
CODESI	3	-	-	-
CPPG	1	-	-	-
CPIGyDH	3	1	-	-
CUPCC-OEG	-	1	-	-

Asimismo, se coordinaron los trabajos relativos a la verificación del cumplimiento del porcentaje de apoyo de la ciudadanía requerido para el Proceso de Revocación de Mandato (RM) en las demarcaciones de Xochimilco y Miguel Hidalgo.

4.1.1.2 PROYECTO: GEOGRAFÍA ELECTORAL LOCAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ACTUALIZADOS. (2023-24A000-0702-136-112802-21-101-1).

En periodo que se reporta se continuó con el procesamiento de la base cartográfica digital federal para transformarla a nivel local y al ámbito territorial de participación ciudadana y con el seguimiento al cumplimiento de los compromisos al Convenio del sistema de circunscripciones con el INE. Se concluyó la validación y ajuste al ámbito local de los planos por sección individual (PSI) y el plano de localidad rural con Amanzanamiento Definido (PLRAD), realizados por el INE. Se envió a la UTAJ

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

una actualización al cronograma de actividades entre SEPI y el IECM, para las actividades 28, 29 y 30.

Respecto a los casos de afectación de límites geoelectorales en las demarcaciones territoriales, se continuó con el seguimiento al proceso de distritación federal, que lleva a cabo el INE, para revisar el impacto en la geografía electoral local, así como el trabajo interinstitucional para revisar los límites de las alcaldías de la Ciudad de México, a través de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México. Se atendieron las solicitudes realizadas por los ciudadanos de diversas Unidades Territoriales (UT), relacionadas con el nuevo marco geográfico, en conjunto con la DEPCyC y otras áreas involucradas.

Se continuó con la investigación de posibles opciones de herramientas a utilizar para la generación de la información digital de carácter abierto para la actualización del Micrositio de Geografía Electoral y de Participación Ciudadana de la Ciudad de México. Se asistió a una presentación de *Google Maps*, donde se mostraron todas las posibilidades de la geolocalización que podrían cambiar la forma en la que el IECM realiza la recolección y validación de las ubicaciones y cómo el *Plus Code* puede ser una alternativa y solución al problema de direccionamiento. Se generó en el Micrositio un apartado de descarga de productos cartográficos del nuevo escenario del MGE que contiene la nueva distritación local aprobada por el INE. Asimismo, se atendieron las solicitudes de material cartográfico, externas e internas.

4.1.1.3 PROYECTO: DOCUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS E INSTRUMENTOS TECNOLÓGICOS PROPUESTOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE DIVERSOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EJERCICIOS DEMOCRÁTICOS, RELACIONADOS CON LOS PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS RESIDENTES EN LA CIUDAD DE MÉXICO; ASÍ COMO ORIENTACIÓN Y APOYO INSTITUCIONAL (2023-24A000-0702-136-112803-21-101-1).

Se retomó el seguimiento a los temas legislativos relacionados con los Mecanismos de Participación Ciudadana en la Ciudad de México, identificando y analizando diversas iniciativas con proyecto de decreto en la Gaceta Parlamentaria del Congreso de la Ciudad de México y demás normativas, así como diversos acuerdos y peticiones relacionados con Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes y Comunidades Afromexicanas.

Se realizó la integración del Directorio de instancias representativas y autoridades tradicionales, renombrándose el documento como *Directorio de instituciones y personas académicas, investigadoras y/o especialistas susceptibles de participar en el acompañamiento al Instituto Electoral de la Ciudad de México en la instrumentación de Consultas Indígenas y Afromexicanas*. Se concentraron los reportes del 4 al 7 sobre la atención a Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas y Afromexicanas Residentes en la Ciudad de México sobre temas en materia de geografía, organización y mecanismos de participación ciudadana, que remitieron las 33 DD.

Respecto al seguimiento de eventos y actividades institucionales o académicas relacionadas con el ejercicio del Derecho de Consulta de las personas con identidad indígena, se concluyó la identificación de las instancias representativas existentes en los 50 Pueblos Originarios de la Ciudad de México. Asimismo, se inició el seguimiento al *Diplomado latinoamericano. Derechos de los pueblos indígenas y tribales. "Pluralismo jurídico e interlegalidad"*.

La DEOEyG integró el Calendario de Asambleas de la "*Consulta Indígena Circunscripciones 2023*" y se enviaron comunicados a las DD con los carteles digitales para convocar a las Asambleas, así como los audios de perifoneo; se solicitó a la UTCSyD la publicación de las convocatorias de cada demarcación, asimismo se llevaron a cabo reuniones con DD, áreas ejecutivas y técnicas para la asignación de personal que realizó el acompañamiento. Se elaboraron avisos a diversas autoridades externas para comunicar la realización de dichas Asambleas. Por último, se dio seguimiento a las traducciones a lenguas indígenas de los textos relacionados y de las versiones estenográficas de las Asambleas.

La DEOEyG proporcionó el Servicio de Atención Ciudadana a través del Centro de Información Telefónica del Instituto Electoral de la Ciudad de México (CITIECM), para la atención de la Elección COPACO 2023 y la CPP 2023 y 2024. Por lo que se actualizó el Catálogo de preguntas y respuestas para incorporar información sobre las Asambleas para la determinación de las Circunscripciones.

Finalmente, la Secretaría Técnica de la COEG apoyó en el cumplimiento del PAT 2023 de dicha Comisión, mediante la organización de la 4° y 5° sesiones ordinarias, recopilando documentos, remitiendo los acuerdos asumidos y las minutas realizadas a las autoridades correspondientes y se entregó el expediente completo a la DEOEYG para su gestión, en el mes de mayo.

4.1.1.4 PROYECTO: PLANEACIÓN ADECUADA Y SEGUIMIENTO OPORTUNO A LAS ACTIVIDADES QUE EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DESARROLLEN LA DIRECCIÓN

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

**EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y
GEOESTADÍSTICA Y LAS DIRECCIONES DISTRITALES
(2023-24A000-0703-136-112804-21-101-1).**

En este segundo trimestre se concluyó la actualización del Sistema Informático de la Lista Nominal de los Mecanismos de Democracia Participativa (SILNODEP). En materia de colaboración registral, se gestionó ante la DERFE del INE, las bases de datos con la información cartográfica de la Ciudad de México. Se recibió y procesó la información estadística del Padrón Electoral y Lista Nominal con fechas de corte al 31 de marzo, 30 de abril y 31 de mayo de 2023, dicha información estadística se remitió a las áreas institucionales. Se terminó con los trabajos de seguimiento a la impresión de los cuadernillos de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía (LNEDF) que se utilizó el día de la Jornada Electiva Única y personal de la DEOEyG recibió la Lista Nominal en el Centro de Impresión del INE y se entregó a las DD para su uso en las MRVyO el 7 de mayo de 2023. De igual modo, se elaboraron los formatos de portada, contenido y contraportada de los cuadernillos de la LNEDF y la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía producto de Instancias Administrativas y Resoluciones del TEPJF (Adenda) que se utilizaría para la instrumentación del mecanismo de RM. Además, se envió a la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Públicos Locales (UTVOPL) del INE, el formato de notificación mediante el cual se informaría a las personas que realicen el trámite para obtener su credencial para votar posterior al 15 de julio de 2023, que no serían incluidos en la LNEDF a utilizar, en su caso, en la consulta para la RM.

**4.1.1.5 PROYECTO: VERIFICAR LAS CONDICIONES DE LAS
BODEGAS PARA EL DEBIDO RESGUARDO DE LA
DOCUMENTACIÓN, ASÍ COMO LLEVAR A CABO LA
DESTRUCCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN UTILIZADA Y
SOBRANTE, ADEMÁS DE LOS MATERIALES NO SUSCEPTIBLES
DE REUTILIZARSE EN OTROS PROCESOS ELECTORALES Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA (2023-24A000-0703-136-112805-
21-101-1).**

En relación con el tema sobre la destrucción de la documentación y materiales no susceptibles de ser reutilizados; durante el cuarto trimestre de la presente anualidad, se llevarán a cabo las acciones para implementar el procedimiento de destrucción de la documentación y materiales no susceptibles de reutilizarse, producto de los mecanismos de participación ciudadana implementados en este año.

4.1.2 PROGRAMA ESPECIAL.

4.1.2.1. COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2023.

4.1.2.1.1 PROYECTO: PRODUCTOS CARTOGRÁFICOS, DIGITALES E IMPRESOS REALIZADOS PARA LA ELECCIÓN DE LAS COPACO 2023 (2023-24A000-0702-136-112515-21-101-1).

En este periodo que se reporta la DEOEyG terminó con la revisión del número de MRVyO y de la herramienta para la georreferenciación de los domicilios y archivos digitales existentes. En colaboración con la UTCSyD, se insertó en la página institucional, el módulo de “*Mesas Receptoras de Votación y Opinión COPACO y Presupuesto Participativo 2023-2024*” del Sistema de Consulta del MGPC 2022, así como la herramienta “*Ubica tu mesa receptora*”. Lo anterior, a fin de ser un medio de consulta para la ciudadanía. Se diseñaron ocho rutas para observadores utilizadas el día de la jornada, de las cuales se elaboraron archivos *kml* para cada una de ellas.

Se integró una nota informativa de la producción y entrega de los materiales cartográficos y de apoyo, para la difusión de la Elección de las COPACO 2023 y se inició la elaboración de los mapas temáticos digitales de los resultados de la referida Elección.

4.1.2.1.2 PROYECTO: DOCUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS E INSTRUMENTOS TECNOLÓGICOS DE APOYO LOGRADOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA ELECCIÓN DE LAS COPACO 2023 (2023-24A000-0702-136-112516-21-101-1).

En relación con el Manual de Geografía, Organización y Capacitación para la Preparación y Desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024 (Manual), concluyeron todas las actividades de seguimiento, incluyendo la recepción, clasificación y resguardo de los archivos electrónicos de los acuses de recibo de entrega en el ámbito distrital y del personal que se integró a las DD. Se gestionó la impresión y entrega de 66 señalizadores “*Espacio reservado*” para personas con discapacidad, gestantes y adultas mayores.

Se realizaron actualizaciones al documento técnico *Normativa, procedimientos, documentos técnicos y/o herramientas en materia de Geografía y Organización Electoral aplicables a las actividades del Manual*, la versión definitiva se remitió a las 33 DD.

Durante este segundo trimestre del año en curso, concluyeron los trabajos conjuntos con la UTSI para la implementación del SEI. Se participó en los simulacros y remitieron observaciones del funcionamiento del registro y votación del SEI, en el Evento de Apertura del periodo de Registro y del cierre del periodo de Votación, así como en la Apertura de la Urna Virtual, Cómputo de Votos y Opiniones emitidas.

En cuanto a los trabajos de integración del Listado de MRVyO y del *Encarte*, se atendieron las consultas de las DD sobre la ubicación de MRVyO y se realizó el seguimiento de entrega de notificaciones, a las personas propietarias y responsables de inmuebles, en sus domicilios. Se integró el listado de ajustes de MRVyO validado por las 33 DD para la versión definitiva del *Encarte Digital*, el cual fue aprobado por la COEG y entregado a la UTCSyD para su difusión. Se gestionaron todas las actividades para la difusión de la Elección de las COPACO 2023 y CPP 2023 y 2024, así como el equipamiento de las MRVyO. En el periodo que se reporta se dio por terminada las actividades establecidas en el Convenio con la AEFCM, entre ellas, la recepción de evidencias fotográficas sobre la colocación de los carteles que se instalaron en planteles autorizados; el retiro del equipamiento, materiales y demás elementos utilizados en la Jornada Electiva Única y la entrega de los planteles en las mismas condiciones en que fueron recibidos.

Se concluyó con la actualización del Sistema de Seguimiento a la Distribución de Documentación y Materiales Electivos, y Recepción de Paquetes Electivos (SEDIMDECC) para la Elección 2023; se participó en los simulacros y se enviaron observaciones a la UTSI. Se elaboraron las bases de datos y el diseño de las etiquetas de código de barras para identificar los paquetes y cancelos modulares de cada MRVyO. Asimismo, se generaron, organizaron y distribuyeron a las DD las relaciones de secciones electorales compartidas por dos o más UT, mismas que fueron incorporadas en los paquetes. De igual manera, se dio seguimiento a la entrega de paquetes a las personas responsables de MRVyO y a la recepción de paquetes en las sedes de las 33 DD, se elaboró el informe de la entrega-recepción continua y simultánea de los paquetes electivos de la Elección de COPACO 2023 y la CPP 2023 y 2024.

La DEOEyG finalizó con la actualización del Sistema de Ubicación de Mesas para Mecanismos de Participación Ciudadana (SUMPAC). Se participó en los simulacros y enviaron observaciones a la UTSI, además se integró el informe sobre la consulta de domicilios donde se ubicaron las MRVyO para la Elección de COPACO 2023.

4.1.2.1.3 PROYECTO: DISPOSICIONES NORMATIVAS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN CUMPLIDAS PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE LA ELECCIÓN DE

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

LAS COPACO 2023 (2023-24A000-0703-136-112517-21-101-1).

Se elaboró la Circular a través de la cual la Secretaría Ejecutiva instruyó a las DD sobre la recepción de la LNEDE, para lo cual se capacitó al personal de las 33 DD sobre el procedimiento de entrega, uso y devolución de LNEDE. De igual modo, personal de la Dirección Ejecutiva recibió la Lista Nominal en el Centro de Impresión del INE mismo que se entregó a las DD para su uso en las MRVyO el 7 de mayo de 2023; resguardó en el archivo de la DEOEyG los documentos relacionados con dicha entrega; convocó y capacitó al personal de las 33 DD, sobre la captura del total de votos y opiniones por MRVyO en el SIVOUT durante la Elección de las COPACO 2023 y la CPP 2023 y 2024, y se realizaron ajustes al procedimiento para la entrega-recepción, uso y devolución de la LNEDE.

Se atendieron observaciones al Proyecto de Contenido de la Estadística de Resultados de la Elección de las COPACO 2023 y al proyecto del perfil demográfico de la Elección 2023 este último se aprobó en la 4ª. sesión ordinaria de la COEG mediante Acuerdo **ACU/COEG/20/2023**.

En materia de observación, se finalizó con la atención al personal de las DD respecto a dudas sobre registro, capacitación y acreditación. Se entregaron a las personas observadoras los gafetes de acreditación. Se solicitó el respaldo de la base de datos del Sistema de Observación para Procedimientos de Participación Ciudadana (SIOPC) a la UTSI. Se recibió y procesó la información del SIOPC. Se realizaron ajustes al Manual de usuario y se solicitó a la UTSI actualizar registro de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) en el SIOPC. Además, se dar por terminado el seguimiento a la recepción de los informes de las personas observadoras acreditadas. Se actualizó la base de datos de dichas personas, a fin de dar cumplimiento al Artículo 128, fracción I de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (LTAIPRC), correspondiente al segundo trimestre de 2023. Asimismo, concluyó la elaboración del Informe de observación en la Elección de las COPACO 2023 y de la CPP 2023 y 2024.

Se solicitó a la UTCSyD y a la Dirección de Vinculación con Organismos Externos (DVOE) información sobre la difusión y promoción en materia de observación. Se atendieron las observaciones del Consejero Electoral César Ernesto Ramos Mega al informe de acreditación de personas observadoras ciudadanas. Se informó a las personas que no habían concluido su registro, que la fecha límite para actualizar sus datos o enviar documentos sería el 21 de abril y para capacitarse el 28 de abril de 2023.

Se actualizó la presentación ejecutiva y el Manual de Capacitación para Observadores COPACO 2023, respecto de las fechas de registro de proyectos, modificadas por el Consejo General del IECM.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

Se atendieron solicitudes de personas del interior del país para registrarse como observadoras. Se presentó en la 4ª. sesión ordinaria de la COEG, el tercer informe sobre acreditación de observación ciudadana en la Elección de las COPACO 2023 y de la CPP 2023-2024. Asimismo, se presentó una Nota ejecutiva del estatus de las personas que no concluyeron su proceso de acreditación. Se elaboró el Acuerdo de cancelación de acreditación de 11 personas observadoras ciudadanas el cual se aprobó en la 1ª. sesión urgente de la COEG del mes mayo. Se notificó el Acuerdo a 2 personas acreditadas y a través de la Dirección de Apoyo a los Órganos Desconcentrados (DAOD) se solicitó a las DD involucradas notificar a 9 personas más.

Se remitieron a la DERFE del INE las listas de candidaturas para Elección de COPACO 2023 conforme a lo dispuesto en el Anexo Técnico 4. Posteriormente, se solicitó a la DEPCyC información sobre ajustes en las candidaturas a participar en la citada Elección.

Se elaboró el guion y los simuladores para el segundo simulacro del Sistema de Cómputo de Votos e Integración de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (SICOVICC) y remitieron a la UTSI los formatos de requerimientos al SICOVICC con ajustes de las observaciones presentadas por las DD derivadas del primer simulacro. Asimismo, se solicitó eliminar algunas UT de las bases de datos. Se dio seguimiento al segundo simulacro del SICOVICC, se concentraron las observaciones remitidas por las DD y de igual manera se enviaron a la UTSI para su atención. Asimismo, se solicitó a las 33 DD revisar la versión definitiva y remitir sus observaciones a la UTSI, se elaboró una nota informativa. Finalmente, se elaboró el informe de seguimiento al SICOVICC.

Se participó en una reunión de trabajo con la UTSI para establecer la logística de las candidaturas canceladas en el SICOVICC, lo cual fue informado a las personas titulares de las DD sobre el procedimiento a implementar durante los cómputos y se registraron los requerimientos para actualizar el Sistema de Resultados de las Elecciones de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 (Publicador). Igualmente, se presentaron observaciones al Formato de diseño del Sistema y se informó a la UTSI. Por último, los días 12 y 13 de abril se participó en las pruebas del SEI.

Se generó y actualizó el Sistema de Integración de la Estadística de Participación (SIEP 2023), así como su Manual de operación, además la DEOEyG continuó el seguimiento al registro, en el SIEP, de las claves de elector de las personas que participaron en la Elección de COPACO 2023 y la CPP 2023-2024, por parte de las 33 DD.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

Por otra parte, se solicitó a los titulares de las 33 DD instruir a los responsables de MRVyO revisaran cuidadosamente los listados de claves de elector de los votantes por SEI para evitar doble sufragio durante la Jornada Electiva Única, para entregarlas a las DD el listado de las MRVyO acreditadas.

La DEOEyG convocó y capacitó al personal de las 33 DD en la captura de votos y opiniones en el SIVOUT. Durante la jornada electiva se dio seguimiento a la captura de resultados de la Elección de las COPACO 2023 y la CPP 2023 y 2024 en el SIVOUT, para obtener la participación ciudadana, la cual fue del 6.06% para COPACO 2023, dicha información se entregó al Secretario Ejecutivo. A través de la DAOD se informó a las personas titulares de las 33 DD la nueva fecha para capturar las claves de elector de la ciudadanía que votó durante la Jornada Electiva Única. También solicitó a la UTSI crear dos sitios uno de desarrollo y otro de producción, para el SIEP 2023, así como una base de datos para alojar las tablas con la información correspondiente, para dar seguimiento al registro de las claves de elector capturadas en el SIEP, por parte de las 33 DD, de quienes votaron y emitieron opinión en la Elección de las COPACO 2023 y la CPP 2023-2024.

A petición de algunas DD, se solicitó a la UTSI la apertura de los sistemas de cómputo y validación de los resultados para realizar ajustes, además la Dirección Ejecutiva participó en una reunión con las 33 DD convocada por el Secretario Ejecutivo para aclarar dudas sobre los cómputos distritales y recibió y concentró las Cédulas de Publicación de los resultados de las 33 DD. De igual forma, se solicitó a las DD la publicación de diversas Actas de cómputos distritales, así como remitir el número de MRVyO recontadas con su correspondiente causal y se concentró la información recibida.

En el segundo trimestre del año en curso, la DEOEyG elaboró una nota informativa sobre el cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 14.3 del Manual, referente al Recuento de votos del Cómputo de la **Elección 2023 y la Consulta 2023 y 2024** en las DD y a través del correo electrónico se remitieron las precisiones a las DD sobre la elaboración de los Informes de la Elección de las COPACO 2023 y de la CPP 2023-2024.

Sobre el tema de expedientes de la Elección de las COPACO 2023 y la CPP 2023-2024, se entregó el material para recibir esta documentación. Asimismo, durante el periodo del 23 al 30 de junio de 2023, se revisaron y recibieron los expedientes de la Elección de las COPACO 2023 y la CPP 2023-2024. Se elaboró una presentación para capacitar al personal de la Dirección Ejecutiva que participó en la actividad y se solicitó el espacio, mobiliario y equipo informático necesarios. Igualmente, se elaboraron los formatos de control para recibir los expedientes señalados.

La DEOEyG dentro del periodo que se reporta, realizó y envió mediante comunicado, los simuladores, usuarios, contraseñas y su respectivo manual a utilizar por las 33 DD durante el

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

simulacro del SIVOUT. Se elaboró una nota informativa sobre el desarrollo del simulacro implementado el 28 de abril de 2023. Además, se recibieron y atendieron las observaciones realizadas por las 33 DD durante el desarrollo del simulacro y se solicitó a la UTSI un archivo con la cantidad total de votos y opiniones por MRVyO emitidas a través del SEI. Lo anterior, con el objetivo de integrar dicha información al SIVOUT.

Respecto de la elaboración de la estadística de resultados de la elección de las COPACO 2023, se recibió y procesó la información del SIOPC e inició el procesamiento de la información del Sistema Integral para el Proceso de Elección de COPACO (SIPROE). Concluyó la captura de la información por UT y MRVyO de la ciudadanía que emitió su voto y opinión el día de la Jornada Electiva Única. Por último, se solicitó a la UTSI, un archivo con las claves de elector de las personas votantes y/u opinantes por MRVyO que sufragaron a través del SEI.

Finalmente, la DEOEyG elaboró una nota informativa relativa al análisis del número de votos nulos recibidos y se recibieron las copias certificadas de las Actas de validación de las COPACO 2023 y de la CPP 2023 y 2024. Se escanearon, validaron, agruparon por demarcación territorial para su remisión a la SE de manera impresa y en formato digital.

4.1.2.1.4 MATERIALES Y DOCUMENTACIÓN ELECTIVA DISPUESTOS PARA LA ELECCIÓN DE LAS COPACO 2023 (C2023-24A000-0703-136-112518-21-101-1).

Entre los días 10 y 14 de abril se llevó a cabo la distribución de los materiales consultivos a las DD, para su utilización en la jornada única de la COPACO 2023 y la CPP 2023-2024 y la Dirección Ejecutiva realizó la logística para la entrega de la documentación a utilizar durante la Elección de COPACO 2023 y la CPP 2023-2024 implementada del 17 al 21 de abril de 2023 y llevaron a cabo muestreos a la documentación impresa por TGM, conforme a la norma ISO 2859. Se dio por concluida la impresión de boletas electivas y consultivas, así como de la documentación auxiliar restante para la elección de las COPACO 2023 y de la CPP 2023-2024.

Mediante oficio dirigido al Secretario de Gobierno de la CDMX, se solicitó, a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), vehículos y personal para la custodia durante el traslado de la documentación electiva y consultiva.

En cumplimiento a la Circular No. 20 de la SE del 17 al 21 de abril de 2023 se entregó a las 33 DD, en las instalaciones de TGM, las boletas, actas y documentación auxiliar para la Consulta y se realizó la nota informativa sobre la distribución de materiales electivos y consultivos a las DD. De igual

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

manera, las 33 DD remitieron a la DEOEyG las actas circunstanciadas sobre el conteo, sellado y agrupado de boletas para la Consulta, además, se atendieron solicitudes de las DD relativas a las boletas, actas y documentación auxiliar. Finalmente, se elaboró una nota informativa sobre la distribución de materiales electivos y consultivos a las DD. En la 4ª. sesión ordinaria, se presentó ante la COEG el Informe sobre la distribución de materiales a utilizarse en la Elección de las COPACO 2023 y la CPP 2023 y 2024.

La Dirección Ejecutiva trasladó la documentación auxiliar sobrante a las instalaciones del Almacén de Materiales Electorales (AME), para incorporarla a dos centros de distribución de documentación y materiales electivos-consultivos, a fin de atender contingencias derivadas de la Jornada Electiva Única de las COPACO 2023 y la CPP 2023 y 2024. No se presentó alguna contingencia que atender.

Inició la recopilación de los formatos para personas con discapacidad que participaron en la Jornada Electiva Única.

Se dio por terminado con las observaciones a las remisiones y cotización final sobre la conciliación y conclusión de los trabajos con TGM referentes a la impresión de la documentación para la Elección de las COPACO 2023 y la CPP 2023-2024.

En este periodo que se reporta finalizó la atención a las observaciones de las remisiones y cotización final sobre la conciliación y conclusión de los trabajos con TGM, referentes a la impresión de la documentación para la Elección de las COPACO 2023 y de la CPP 2023-2024. Asimismo, se dio seguimiento al pago a TGM respecto de la impresión de la documentación para las COPACO 2023 y la CPP 2023 y 2024.

Se validó la información emitida por el SEDIMDECC para los recibos de Documentación y Materiales entregados a las personas Responsables de MRVyO. Se atendieron las observaciones emitidas por parte de la oficina del Consejero Electoral César Ernesto Ramos Mega al Informe sobre la distribución de la documentación de la Elección de las COPACO 2023 y la CPP 2023 y 2024.

Se elaboró una propuesta de Circular que suscribió el SE para llevar a cabo la recuperación de los materiales consultivos y electivos 2023 utilizados en la jornada de la Elección de las COPACO 2023 y la CPP 2023 y 2024. Finalmente, se llevó a cabo la recuperación de los materiales utilizados en dicha jornada y se siguió con la rehabilitación de materiales electivos 2023.

Esta Dirección Ejecutiva llevó a cabo una reunión de trabajo con el proveedor de servicio de transportes Transportemex para acordar los pormenores sobre la tercera etapa al Anexo Técnico, correspondiente a la recuperación de los materiales utilizados en la Elección de las COPACO 2023

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

y la CPP 2023 y 2024. Se elaboró el informe relativo a la recuperación de los materiales consultivos utilizados durante la Elección de las COPACO 2023 y de la CPP 2023-2024, el cual se presentó en la COEG en el mes de junio. Además, se elaboró un inventario de urnas consultivas con las que cuenta el IECM.

Se capturaron los registros de las personas con discapacidad que participaron en la Jornada Electiva Única. De igual manera, se llevó a cabo la revisión de la información enviada por la DERFE y a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE), ambas del INE, respecto a los datos estadísticos de la ciudadanía que manifestó tener alguna discapacidad al momento de tramitar su credencial de elector y de los formatos de registro de personas con discapacidad que acuden a votar.

4.1.2.2 CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024.

4.1.2.2.1 PRODUCTOS CARTOGRÁFICOS, DIGITALES E IMPRESOS REALIZADOS PARA LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024 (2023-24A000-0702-136-112613-21-101-1).

Se terminaron con las actividades relacionadas con la revisión del número de MRVyO y de la herramienta para la georreferenciación de los domicilios y de los archivos digitales existentes. En colaboración con la UTCSyD, se insertó el módulo “*Mesas Receptoras de Votación y Opinión COPACO y Presupuesto Participativo 2023-2024*” del Sistema de Consulta del MGPC 2022, así como la herramienta “*Ubica tu mesa receptora*”, en la página institucional, para ser un medio de consulta para la ciudadanía. Se diseñaron ocho rutas para observadores utilizadas el día de la jornada, de las cuales se elaboraron archivos *kml* para cada una de ellas.

De igual forma, se integró una nota informativa sobre la producción y entrega de los materiales cartográficos y de apoyo, para la difusión de la CPP 2023 y 2024. Asimismo, inició la elaboración de los mapas temáticos digitales sobre los resultados de la CPP 2023 y 2024.

4.1.2.2.2 PROYECTO: DOCUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS E INSTRUMENTOS TECNOLÓGICOS DE APOYO LOGRADOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA CONSULTA 2023 Y 2024 (2023-24A000-0702-136-112614-21-101-1).

En relación con el Manual, se concluyeron todas las actividades de seguimiento, incluyendo la recepción, clasificación y resguardo de los archivos electrónicos, de los acuses de recibo de entrega en el ámbito distrital y del personal que se integró a las DD. Se gestionó la impresión y entrega de 66 señalizadores “*Espacio reservado*” para personas con discapacidad, gestantes y adultas mayores.

Se realizaron actualizaciones al documento técnico Normativa, procedimientos, documentos técnicos y/o herramientas en materia de Geografía y Organización Electoral aplicables a las actividades del Manual, la versión definitiva se remitió a las 33 DD.

Se finalizaron los trabajos conjuntos con la UTSI para la implementación del SEI. Se participó en los simulacros y remitieron observaciones del funcionamiento del registro y votación del SEI. Además, se participó en el Evento de Apertura del periodo de Registro y del cierre del periodo de Votación, así como de la Apertura de la Urna Virtual, Cómputo de Votos y Opiniones emitidas.

En cuanto a los trabajos de integración del Listado de MRVyO y del Encarte, se atendieron las consultas de las DD sobre la ubicación de las MRVyO y se realizó el seguimiento de entrega de notificaciones a las personas propietarias y responsables de inmuebles. Se integró el listado de ajustes de MRVyO validado por las 33 DD para la versión definitiva del Encarte Digital, el cual fue aprobado por la COEG y entregado a la UTCSyD para su difusión.

Se gestionaron todas las actividades para la difusión de la CPP 2023 y 2024, así como el equipamiento de las MRVyO. Concluyeron las actividades establecidas en el Convenio con la AEFCM, entre ellas, la recepción de evidencias fotográficas sobre la colocación de los carteles que se instalaron en planteles autorizados, el retiro del equipamiento, materiales y demás elementos utilizados en la Jornada Electiva Única y la entrega de los planteles en las mismas condiciones en que fueron recibidos.

Se completó la actualización del SEDIMDECC para la CPP 2023 y 2024. Se participó en los simulacros y se enviaron observaciones a la UTSI. Se elaboraron las bases de datos y el diseño de las etiquetas de código de barras para identificar los paquetes y cancelos de cada MRVyO. Asimismo, se generaron, organizaron y distribuyeron a las DD las relaciones de secciones electorales compartidas por dos o más UT, mismas que fueron incorporadas en los paquetes. Asimismo, se dio seguimiento a la entrega de paquetes a las personas responsables de MRVyO y a la recepción de paquetes en las sedes de las DD. Se elaboró el informe de la entrega-recepción continua y simultánea de los paquetes electivos de la Consulta 2023 y 2024.

Se finalizó la actualización del SUMPAC, se participó en los simulacros y enviaron observaciones a la UTSI. Se integró el informe sobre la consulta de domicilios donde se ubicaron las MRVyO para la CPP 2023 y 2024.

4.1.2.2.3 PROYECTO: DISPOSICIONES NORMATIVAS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN CUMPLIDAS PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE LA CONSULTA 2023 Y 2024 (2023-24A000-0703-136-112615-21-101-1).

La Secretaría Ejecutiva instruyó a las DD sobre la recepción de LNEDF. Se capacitó al personal de las 33 DD sobre el procedimiento de entrega, uso y devolución de LNEDF. Personal de la Dirección Ejecutiva recibió la Lista Nominal en el Centro de Impresión del INE la cual se entregó a las DD para su uso en las MRVyO el 7 de mayo de 2023. Asimismo, personal de la Dirección Ejecutiva, convocó y capacitó al personal de las 33 DD sobre la captura del total de votos y opiniones por MRVyO en el SIVOUT durante la Elección de las COPACO 2023 y la CPP 2023 y 2024, así como ajustes al procedimiento para la entrega-recepción, uso y devolución de la LNEDF.

Se atendieron observaciones al Proyecto de contenido de la Estadística de Resultados de la Elección de las COPACO 2023 y al proyecto del perfil demográfico de la Elección 2023, este último se aprobó en la 4ª. Sesión Ordinaria de la COEG mediante Acuerdo **ACU/COEG/20/2023**. Asimismo, se llevó a cabo una reunión con personal de la DEPCyC, referente a los temas a incluir en la estadística de resultados de la CPP 2023-2024, derivado de las observaciones recibidas durante la Tercera Sesión Ordinaria de la COEG por parte del Consejero Electoral César Ernesto Ramos Mega y la Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez, presidente e integrante de la COEG, respectivamente. Se elaboró una nota informativa referente a las acciones a implementar al proyecto de contenido de la CPP 2023 y 2024.

Inició el seguimiento a la concentración de los reportes quincenales relativos a los medios de impugnación presentados ante las DD, a fin de identificar si se anulan resultados en las MRVyO derivado de la Elección de las COPACO 2023 y de la CPP 2023-2024.

En materia de observación, concluyó la atención al personal de las DD respecto a dudas sobre registro, capacitación y acreditación. Se entregaron a las personas observadoras los gafetes de acreditación. Se solicitó a la UTSI el respaldo de la base de datos del SIOPC. Se recibió y procesó la información del SIOPC. Se realizaron ajustes al Manual de usuario y se solicitó a la UTSI actualizar el registro de las OSC en el SIOPC. Posterior a la Jornada Electoral Única, se finalizó el seguimiento

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

a la recepción de los informes de las personas observadoras acreditadas. Se actualizó la base de datos de las personas acreditadas, a fin de dar cumplimiento al Artículo 128, fracción I de la LTAIPRC correspondiente al segundo trimestre de 2023. Asimismo, concluyó la elaboración del Informe de observación en la Elección de las COPACO 2023 y de la CPP 2023 y 2024.

Se solicitó a la UTCSyD y a la DVOE información sobre la difusión y promoción en materia de observación. Se actualizó el Informe de acreditación de personas observadoras ciudadanas, a partir de las observaciones del Consejero Electoral César Ernesto Ramos Mega. Se informó a las personas que no habían concluido su registro, que la fecha límite para actualizar sus datos o enviar documentos sería el 21 de abril y para capacitarse el 28 de abril de 2023.

Se actualizó la presentación ejecutiva y el Manual de Capacitación para Observadores de la CPP 2023-2024, respecto a las fechas modificadas por el Consejo General del IECM relativas al registro de proyectos. Se atendieron solicitudes de personas del interior del país para registrarse como observadoras. Se presentó en la 4ª. sesión ordinaria de la COEG el tercer informe sobre acreditación de observación ciudadana en la Elección de las COPACO 2023 y la CPP 2023-2024. Asimismo, se presentó una nota ejecutiva sobre el estatus de las personas que no concluyeron su proceso de acreditación. Se elaboró el acuerdo de cancelación de acreditación de 11 personas observadoras ciudadanas el cual se aprobó en la 1ra. sesión Urgente de la COEG del mes mayo. Se notificó este acuerdo a dos personas acreditadas y a través de la DAOD, se solicitó a las DD involucradas notificar a las restantes nueve personas.

Se elaboró el guion para el segundo simulacro del Sistema de Validación de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2023 y 2024 (SIVACC). Asimismo, se elaboraron los simuladores y se llevó a cabo el segundo simulacro de este sistema. Se remitieron a la UTSI, los formatos de requerimientos al SIVACC con las observaciones presentadas por las DD derivadas del primer simulacro. Asimismo, se solicitó eliminar algunas UT de las bases de datos. Se dio seguimiento al segundo simulacro del SIVACC y se concentraron las observaciones remitidas por las DD, mismas que se enviaron a la UTSI para su atención y se elaboró una nota informativa. Se concluyó la elaboración del Informe de seguimiento del SIVACC.

Se informó a las personas titulares de las DD sobre el procedimiento a implementar durante los cómputos. Se elaboró el guion para el primer simulacro del SIVACC y se elaboraron los requerimientos para la actualización del Publicador. Se revisó y emitieron observaciones al formato sobre el diseño del Sistema, mismas que se remitieron a la UTSI. Los días 12 y 13 de abril se participó en las pruebas del SEI.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

Se generó y actualizó el SIEP 2023, así como su Manual de operación. Asimismo, continuó el seguimiento al registro en este sistema de las claves de elector de las personas que participaron en la Elección de COPACO 2023 y la CPP 2023-2024, por parte de las 33 DD.

Se pidió a los titulares de las 33 DD instruir a los responsables de MRVyO revisaran cuidadosamente los listados de claves de elector de los votantes por SEI para evitar doble sufragio durante la Jornada Electiva Única. Se entregó a las DD el listado de las MRVyO acreditadas.

Se convocó y capacitó al personal de las 33 DD en la captura de votos y opiniones en el SIVOUT. Durante la jornada electiva se dio seguimiento a la captura de resultados de la Elección y la Consulta a través de este sistema, para obtener la participación ciudadana, la cual fue del 6.06% para COPACO 2023. Dicha información se entregó al Secretario Ejecutivo. A través de la DAOD se informó a las personas titulares de las 33 DD la nueva fecha para capturar las claves de elector de la ciudadanía que votó y emitió opinión el 7 de mayo, día de la jornada electiva única. Se solicitó a la UTSI crear dos sitios uno de desarrollo y otro de producción para el SIEP 2023, así como una base de datos para alojar las tablas con la información correspondiente. Se dio seguimiento al registro de las claves de elector capturadas en el SIEP, por parte de las 33 DD, de quienes votaron en la Elección de COPACO 2023 y de la CPP 2023-2024.

A petición de algunas DD, se solicitó a la UTSI la apertura de los sistemas de cómputo y validación de los resultados para realizar ajustes. Se participó en una reunión con las 33 DD convocada por el Secretario Ejecutivo para aclarar dudas sobre los cómputos distritales. Se recibieron y concentraron las Cédulas de Publicación de los resultados de las DD. Se solicitó a éstas, la publicación de diversas Actas de cómputos distritales, así como remitir el número de MRVyO recontadas con su correspondiente causal. Se concentró la información recibida.

Se elaboró una nota informativa sobre el cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 14.3 del Manual, referente al Recuento de votos del Cómputo de la Elección y la Consulta en las Direcciones Distritales. Se remitieron precisiones por correo electrónico a las DD sobre elaboración de los informes de la Elección de la COPACO 2023 y la CPP 2023-2024.

En relación con el tema de expedientes de la Elección de las COPACO 2023 y de la CPP 2023-2024. Se entregó a las DD el material para su integración. Se elaboró de una presentación ejecutiva para capacitar al personal de la Dirección Ejecutiva respecto a la revisión y recepción de los expedientes. Se solicitó el espacio, mobiliario y equipo informático necesarios para su implementación. Asimismo, se elaboraron los formatos de control para recibir los expedientes señalados.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

Se remitió a la DERFE del INE, conforme a lo establecido en el Anexo Técnico número 4, la lista de proyectos que se someterán a opinión en las CPP 2023 y 2024.

Se elaboraron los simuladores, usuarios, contraseñas y su respectivo manual utilizados por las 33 DD durante el simulacro del SIVOUT. Se elaboró una nota informativa sobre el desarrollo del simulacro implementado el 28 de abril de 2023. Se recibieron y atendieron las observaciones realizadas por parte de las DD durante el desarrollo del simulacro. Se solicitó a la UTSI un archivo con la cantidad total de votos y opiniones por MRVyO emitidas a través del SEI, con el objetivo de integrar dicha información al SIVOUT. Asimismo, mediante comunicado, se remitieron a las DD las claves de usuario y contraseña a utilizarse para la operación del SIVOUT.

Respecto de la elaboración de la estadística de resultados de la CPP 2023 y 2024, se recibió y procesó la información del SIOPC. Asimismo, inició el procesamiento de la información del SIPROE. Se terminó la captura de la información por UT y MRVyO de la ciudadanía que emitió su voto y opinión el pasado 7 de mayo. Se solicitó a la UTSI, un archivo con las claves de elector de las personas votantes y/u opinantes por MRVyO que sufragaron a través del SEI.

Se elaboró una nota informativa relativa al análisis del número de votos nulos recibidos. Asimismo, se recibieron las copias certificadas de las Actas de validación de las COPACO y de la CPP 2023 y 2024. Se escanearon, validaron, agruparon por demarcación territorial para su remisión a la SE de manera impresa y en formato digital.

4.1.2.2.4 PROYECTO: MATERIALES Y DOCUMENTACIÓN CONSULTIVA DISPUESTOS PARA LA CONSULTA 2023 Y 2024, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LA CONSULTA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES 2023 (2023-24A000-0703-136-112616-21-101-1).

Entre los días 10 y 14 de abril se llevó a cabo la distribución de los materiales consultivos a las DD, para su utilización en la jornada única de la COPACO 2023 y la CPP 2023-2024. Se elaboró la logística para la entrega de la documentación a utilizar durante la COPACO 2023 y la CPP 2023-2024 implementada del 17 al 21 de abril de 2023. Se realizaron muestreos a la documentación impresa por TGM conforme a la norma ISO 2859. Se concluyó la impresión de boletas electivas y consultivas, así como de la documentación auxiliar restante para la Elección de las COPACO 2023 y la CPP 2023-2024.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

Mediante oficio dirigido al Secretario de Gobierno de la CDMX, se solicitó, a la SSC, vehículos y personal para la custodia durante el traslado de la documentación electiva y consultiva.

En cumplimiento a la Circular No. 20 de la SE, del 17 al 21 de abril de 2023 se entregó a las 33 DD, en las instalaciones de TGM, las boletas, actas y documentación auxiliar para la Consulta. Asimismo, se elaboró una Nota Informativa sobre la distribución de materiales electivos y consultivos a las DD. Se recibieron de las 33 DD las actas circunstanciadas sobre el conteo, sellado y agrupado de boletas para la Consulta. Asimismo, se atendieron solicitudes de las DD relativas a las boletas, actas y documentación auxiliar. Finalmente, se elaboró una Nota Informativa sobre la distribución de materiales electivos y consultivos a las DD. En la 4ª. sesión ordinaria, se presentó ante la COEG el Informe sobre la distribución de materiales a utilizarse en la Elección y la Consulta.

Se trasladó la documentación auxiliar sobrante a las instalaciones del AME, para incorporarla a los Centros de Distribución. El 07 de mayo, se instalaron dos centros de distribución de documentación y materiales electivos-consultivos, a fin de atender contingencias, el día de la Jornada Electiva Única. Cabe señalar que no se presentó ninguna contingencia. Inició la recopilación de los formatos para personas con discapacidad que participaron en la Elección y la Consulta.

Concluyeron las observaciones a las remisiones y cotización final sobre la conciliación y conclusión de los trabajos con TGM, referentes a la impresión de la documentación para la elección de las COPACO 2023 y la CPP 2023 y 2024. Asimismo, se dio seguimiento al pago a TGM respecto de la impresión de la documentación utilizada en la Elección y la Consulta.

Se validó la información emitida por el SEDIMDECC sobre los recibos de documentación y materiales entregados a las personas responsables de Mesa. Se atendieron las observaciones emitidas por parte de la oficina del Consejero Electoral Ernesto Ramos Mega al Informe sobre la distribución de la documentación de la CPP 2023 y 2024.

Se llevó a cabo la recuperación de los materiales consultivos y electivos 2023 utilizados en la jornada de la elección de las COPACO 2023 y la CPP 2023 y 2024. Se recuperaron los materiales utilizados en la Jornada Electiva Única y continuó la rehabilitación de los materiales electivos 2023.

Se llevó a cabo una reunión de trabajo con el proveedor de servicio de transportes Transportemex para acordar los pormenores de la tercera etapa al Anexo Técnico, correspondiente a la recuperación de los materiales utilizados en la CPP 2023 y 2024. Se elaboró el informe relativo a la recuperación de estos materiales, el cual se presentó ante la COEG en el mes de junio. Además, se elaboró un inventario de urnas consultivas con las que cuenta el IECM.

Se realizó la captura de los registros de las personas con discapacidad que participaron en la Jornada Electiva Única. Asimismo, se llevó a cabo la revisión de la información enviada por la DERFE y a la DEOE, ambas del INE, respecto a los datos estadísticos de la ciudadanía que manifestó tener alguna discapacidad al momento de tramitar su credencial de elector y de los formatos de registro de personas con discapacidad que acuden a votar.

4.1.2.3 PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.

4.1.2.3.1 PROYECTO: PRODUCTOS CARTOGRÁFICOS, DIGITALES E IMPRESOS, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 (2023-24A000-0702-136-112412-21-101-1).

Se dio continuidad a la preparación de contenidos de análisis cartográfico para el Dictamen de Circunscripciones, así como los modelos de productos cartográficos para la delimitación definitiva que, en su momento, se apruebe. Además, continuó el análisis de la base de datos remitida por el INE para adecuarla al ámbito local. Asimismo, se terminó con la identificación de actividades de las fases previa e informativa del proceso de Consulta Indígena y Afromexicana Circunscripciones 2023 e inició la redacción de apartados para el Informe final.

Se realizaron diversas reuniones de trabajo con el personal de las DD 17, 26 y 29 e integrantes de pueblos y barrios originarios quienes emitieron observaciones en relación con el proceso de delimitación de Circunscripciones, con base en lo previsto en el Plan General para la determinación de las Circunscripciones en las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México, para el PELO 2023-2024 de las 16 demarcaciones territoriales de la Ciudad de México. Al respecto, se realizaron Asambleas Comunitarias Consultivas (Asambleas) en Xochimilco (5 pueblos y 17 barrios), Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza, Álvaro Obregón, Benito Juárez, Cuauhtémoc y Tlalpan sobre las cuales se enviaron, a las respectivas DD, las presentaciones ejecutivas con el análisis técnico correspondiente.

4.1.2.3.2 DOCUMENTOS TÉCNICOS Y/O NORMATIVOS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DISPUESTOS CON OPORTUNIDAD PARA LA PREPARACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 (2023-0703-136-112413-21-101-1).

En relación con el COVECM 2024, se dio continuidad con la actualización de los Lineamientos para el registro de la Diputación Migrante Electa por el Principio de Representación Proporcional, para el PELO 2023-2024. Asimismo, se dio seguimiento al avance de credencialización y registro del voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero.

Se da seguimiento al avance de credencialización y registro del voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero. Se revisaron los informes que se presentaron en la celebración de la 2ª. sesión ordinaria del COVECM 2024. Asimismo, se integró un resumen de los acuerdos aprobados en el COVECM 2020-2021, a fin de realizar una planeación para el PELO 2023-2024.

Se elaboró una nota informativa sobre los antecedentes de Comité Especializado en torno a la figura de la Diputación Migrante (CODIM) y demás temas abordados en las reuniones virtuales con la presidencia del COVECM 2024. Se integró un esquema de trabajo y se dio seguimiento a diversos temas propuestos por las áreas del Instituto involucradas con el COVECM 2024, relacionadas con la Diputación Migrante sin partido.

En el mes de abril se elaboró la minuta correspondiente a la 1ª. sesión ordinaria del COVECM 2024 celebrada en el mes de marzo de 2023. Continuó el acopio de información para realizar propuestas de mejora en la elección de la diputación migrante para aumentar el flujo de votación. Asimismo, se dio continuidad a la investigación sobre las sentencias del TEPJF y de TECDMX, sobre diversos temas vinculados a la Diputación Migrante.

Se actualizó la numerialia de los registros de ciudadanos inscritos en la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (LNERE) y se elaboró un directorio de las y los integrantes del COVECM 2024, derivado de la incorporación de nuevas personas invitadas al Comité. Continuó el análisis para detectar las causales por las que los votantes en el extranjero no ejercen su voto y no confirman la recepción de sus credenciales de elector.

Se dio continuación al acopio de información para hacer propuestas de mejora en la elección de diputado migrante y aumentar el flujo de votación. Asimismo, continuó la implementación del voto de personas en estado de postración de conformidad con la reforma al Código del 2 de junio de 2023. El personal de la Dirección Ejecutiva participó en una reunión con el personal de la DEAPyF para tratar el tema sobre la implementación de la diputación migrante sin partido.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

Se elaboraron los documentos y se convocó a la 4a sesión ordinaria del COVECM 2024. Se circularon a los consejeros electorales y representantes de partidos políticos, las observaciones a los documentos correspondientes a esta sesión ordinaria. Asimismo, se dieron a conocer los acuerdos y la minuta aprobada de la 3ª Sesión Ordinaria, para revisión y firma de los integrantes del COVECM 2024. Se elaboraron los documentos de análisis y proyectos de acuerdo para la implementación del voto de personas en estado de postración de conformidad con lo establecido en la reforma al Código de fecha 2 de junio de 2023, así como de las personas en prisión preventiva.

Sobre el tema relativo a los Consejos Distritales 2023-2024 (SISECED-2024), continuó la elaboración de los requerimientos para el Sistema de seguimiento a las sesiones.

4.1.2.3.3 PROYECTO: DISEÑOS DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES ELABORADOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 (2023-24A000-0703-136-112414-21-101-1).

Continuaron los trabajos relativos a los cuestionarios sobre los mecanismos de recolección y sobre la revisión de los anexos técnicos para la producción de los materiales electorales previstos para el PELO 2023-2024 para su remisión a la Secretaría Administrativa. Se elaboró del proyecto de Acuerdo por el que se aprueban los diseños y modelos de materiales para el PELO 2023-2024. Asimismo, se recibió del INE el oficio INE/DEOE/0699/2023 mediante el cual se informa de los formatos únicos de los materiales electorales para la elaboración de los diseños a utilizarse en el PELO 2023-2024, en la Ciudad de México. Se elaboró una proyección de las Mesas Directivas de Casilla (MDC) a instalar, así como una Nota Informativa sobre los mecanismos de recolección de cara al PELO 2023-2024.

Se elaboró el proyecto de acuerdo en el que se aprueba que TGM imprima la documentación electoral del PELO 2023-2024, el cual se presentó ante la COEG y el Consejo General. Asimismo, continuó la elaboración de la Adenda al convenio de colaboración con TGM para la impresión de la documentación.

Se revisó y realizaron observaciones, en materia de organización electoral al Proyecto de Convenio General de Coordinación y Colaboración previsto a celebrarse entre el INE y cada uno de los 32 OPLE's, que tiene como fin establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del PELO 2023-2024. Lo anterior para la renovación de gubernaturas, diputaciones locales, miembros de ayuntamientos y sindicaturas, cuya jornada electoral se celebrará el 2 de junio de 2024 y, en su caso, los mecanismos de participación ciudadana, elaborado por el INE. Asimismo, personal

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

de la DEOEyG asistió a una reunión de trabajo con la Junta Local Ejecutiva en la Ciudad de México (JLE-CM) del INE, a fin de establecer las condiciones para la revisión del Proyecto de Convenio General de Coordinación y Colaboración. INE-IECM.

Inició el contacto con el Instituto de Investigaciones en Materiales (UNAM) para la realización de las pruebas técnicas que se aplicarán a los materiales electorales a producir/utilizar para el PELO 2023-2024. Asimismo, se elaboró el proyecto de Convenio y Anexo Técnico de colaboración con el Instituto de Investigaciones en Materiales (UNAM). Por último, se asistió a una junta de aclaraciones de la convocatoria para la licitación pública nacional para adquirir los materiales electorales.

4.1.2.4 MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EMERGENTE.

4.1.2.4.1 PROYECTO: DISPOSICIONES NORMATIVAS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN CUMPLIDAS PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE UN MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EMERGENTE. (2023-24A000-0703-136-112704-21-101-1).

Se dio por terminado con los trabajos sobre el Anexo Técnico con la carpeta de documentación y proyecto del Manual de Organización Electoral para el proceso de RM. Se elaboraron los anteproyectos de Acuerdo para la aprobación de la documentación y materiales consultivos para la RM. Se llevó a cabo la revisión de la normatividad en materia de organización electoral, así como de los requerimientos para los sistemas que se utilizarán en la consulta de RM. Se elaboró la Adenda al convenio con TGM para la impresión de la documentación relacionada con la RM; así como del proyecto de Convenio de colaboración con el Instituto Politécnico Nacional (IPN) para la producción de líquido indeleble.

En relación con el Proyecto de contenido sobre la estadística de resultados para la RM, se finalizó con la elaboración y se atendieron las observaciones presentadas. Personal de la DEOEyG y la UTSI participaron en una reunión de trabajo con el objetivo de verificar los sistemas a utilizar para la consulta de RM. Se puso en operación el Sistema Informático para el Registro de Firmas de Apoyo (SIRFA). Asimismo, se supervisó el funcionamiento y se verificó el Registro de Firmas de la ciudadanía que manifestó su apoyo para la RM en las demarcaciones Miguel Hidalgo y Xochimilco. Se envió a la DERFE, a través de la UTVOP, ambas del INE, la base de datos con los registros de

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

las firmas de apoyo para la revocación de mandato en Miguel Hidalgo. También se solicitó a la DERFE, a través de la UTVOP, dar de alta en el sistema para el seguimiento a la captación del apoyo ciudadano al funcionariado de la DEOEyG que atendió la mesa de control, así como asignarles los registros de la ciudadanía que apoya la RM, captados mediante la Aplicación Móvil del INE. Además, se remitieron al INE los formatos de declaración de confidencialidad y las cuentas únicas de acceso institucional.

Se solicitó a la UTSI, respaldar la base de datos y el código del SIRFA alojado en el servidor de producción para migrarlo al nuevo sistema en el servidor de desarrollo <https://devsirfa.iecm.mx>.

Se participó en una reunión de trabajo con el Secretario Ejecutivo a fin de analizar la Nota Informativa elaborada por la DEOEyG, mediante la cual se realizó un estudio sobre el impacto de lo ordenado por el TECDMX en el juicio electoral **TECDMX-JEL-027/2023** relativo a la modificación de los plazos sobre las etapas para la organización y ejecución del proceso de RM. También, se elaboró y remitió a la Secretaría Ejecutiva un texto relativo a las actividades que se realizaron para la verificación de las firmas de apoyo ciudadano, a fin de incluirlo en el Acuerdo del Consejo General del IECM para modificar los lineamientos de RM.

Se elaboró un plan operativo para la implementación de la Mesa de Control e inició su operación. Personal de la DEOEyG participó en la capacitación virtual impartida al Comité Promovente para recabar firmas de apoyo para promover el proceso de RM de la persona titular de la Alcaldía Miguel Hidalgo. Se elaboró un análisis a la Nota informativa sobre los trabajos a realizar para la atención de la iniciativa ciudadana recibida el 24 de abril de la presente anualidad, de igual manera se asistió a una reunión de trabajo con el Comité Promotor de Xochimilco, así como con diversas áreas del IECM, para tratar temas relativos a la RM.

Por otra parte, se realizó un análisis sobre dos proyecciones de escenarios, por zonas y por UT, tomando en cuenta la instalación de 114 MRVyO en la demarcación Miguel Hidalgo.

El 8 de mayo, se recibieron, por parte de los Comités Promotores de las alcaldías Xochimilco y Miguel Hidalgo, los formatos con las firmas de apoyo que dieron soporte a las solicitudes de RM, mismas que se foliaron, se verificaron y capturaron en el SIRFA de las Alcaldías Miguel Hidalgo y Xochimilco.

Se elaboró una nota informativa con la logística y procedimiento a seguir para implementar la garantía de audiencia para el Comité Promotor de la RM de los alcaldes de Miguel Hidalgo y Xochimilco. Se preparó la logística y se implementaron las actividades para atender dicha garantía, con la finalidad de subsanar los registros que no fueron localizados por la DERFE del INE. Se

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

procesó la base de datos con la información revisada y capturada, misma que se envió a la DERFE del INE.

Asimismo, se envió a la UTVOPPL el formato de notificación mediante el cual se informaría a las personas que realizaron el trámite para obtener su Credencial para Votar posterior al 15 de julio de 2023, no serían incluidos en la LNEDE que se utilizaría en la consulta para la RM del titular de la Alcaldía Miguel Hidalgo del 27 de agosto de 2023. Además, se puso en marcha y se dio seguimiento al Sistema de Verificación de Apoyo Ciudadano (SVAC) en el que se consultó la información de los registros de las personas solicitantes como parte de los apoyos que los Comités Promoventes entregaron al IECM para solicitar la RM de las demarcaciones participantes de este ejercicio ciudadano.

Se elaboraron los formatos de portada, contenido y contraportada de los cuadernillos de la LNEDE. Asimismo, se elaboró una nota informativa relacionada con la verificación de las firmas de apoyo ciudadano de las demarcaciones Xochimilco y Miguel Hidalgo. Ambos documentos se presentarán en la Sexta Sesión Ordinaria de la COEG. Asimismo, se atendieron las observaciones realizadas al Proyecto de contenido de la estadística de resultados para la RM.

Finalmente, derivado de la aprobación del Acuerdo **IECM/ACU-CG-051/23** e **IECM/ACU-CG-052/23** aprobados el 23 de junio de 2023 por el máximo órgano de dirección institucional, concluyeron los trabajos relativos a la RM en las demarcaciones Miguel Hidalgo y Xochimilco.

Se atendió un requerimiento de la UTAJ mediante el cual solicitó a la DEOEyG, diversa información relacionada con la verificación de los apoyos de la ciudadanía que respaldaron la solicitud de RM en la demarcación Miguel Hidalgo, a fin de que se elabore el Informe Circunstanciado correspondiente para dar contestación al Juicio Electoral promovido por el Comité Promotor de dicha solicitud.

Concluyó el seguimiento a las solicitudes de cancelación de las firmas de apoyo para la RM, dentro del SVAC en el que se consultó si se registraron personas solicitantes como parte de los apoyos que los Comités Promoventes entregaron al IECM de las demarcaciones participantes de este ejercicio ciudadano.

En relación con la eventual Consulta Ciudadana en la demarcación Cuauhtémoc (Santa María la Ribera), concluyeron los trabajos del proyecto de contenido de la estadística de Resultados y Participación y la elaboración de la documentación electoral.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

A solicitud de la DD 7 y 20, se diseñó la documentación consultiva a utilizarse en los pueblos de San Salvador Cuauhtenco y San Bartolo Ameyalco, respectivamente.

4.1.3 OTRAS ACTIVIDADES.

En materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se atendieron 43 solicitudes de Información Pública requeridas a esta Dirección Ejecutiva.

Se dio por terminada la identificación de aspectos jurídicos y la estructuración de una propuesta de ruta de trabajo para la eventual implementación de acciones derivadas del Informe final de la instrumentación del análisis comparado del voto nulo emitido en los procesos electorales locales de la Ciudad de México 2017-2018 y 2020-2021.

De igual modo finalizaron las acciones para formalizar el Convenio general con la Autoridad Electoral Federal en la Ciudad de México (AEFCM) para la coordinación conjunta del diseño y ejecución de acciones, estrategias, programas, proyectos, entre otros, en materia de educación cívica, divulgación de la cultura, formación y participación ciudadana, investigación, cooperación técnica y asesoría en temas de interés común, con la atención de las observaciones sugeridas por la AEFCM Autoridad Educativa y propuestas de ajustes del IECM.

Se asistió a la presentación editorial del libro *Mapas de mi barrio*, efectuada en la Alcaldía Xochimilco, en donde se obtuvieron ejemplares de la obra impresa y se elaboró una nota informativa. Se enviaron los mapas en formato *kml* para el Sistema de las Estadísticas de Resultados Consultas del Presupuesto Participativo 2014 (SERCOPP).

Se asistió a diversas reuniones de trabajo convocadas por personal de la DPGyDH, DEECyCC en la que expusieron los criterios para analizar y proponer modificaciones, adecuaciones o adiciones a los documentos que se han trabajado para la elaboración del capítulo *Derecho a un gobierno democrático y a la participación política paritaria* como parte del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México 2023-2026 (PDHCM).

Se realizó el servicio de mantenimiento preventivo a los equipos especializados de impresión, respaldo, estaciones de trabajo y servidor de Cartografía, de acuerdo con lo señalado en el contrato C.P.LPN.-011-23 PARTIDA 16.

Se asistieron a los siguientes eventos: Simulacro del Proceso Electoral Local 2022-2023 para Gubernatura del Estado de México organizado por el INE; Taller de Actualización del Grupo de

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

Vigilancia, impartido por una persona especialista en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.

Se reanudó el seguimiento a los trabajos editoriales del Comparativo de la Participación en los Procesos Electorales Locales conforme al MGE 2021. Se atendieron las observaciones emitidas al Proyecto de contenido del Estudio Sociodemográfico de la población de la Ciudad de México, con base en la información publicada por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) del Censo de Población y Vivienda 2020 (Censo 2020). Se remitió a la oficina del Consejero Electoral Ernesto Ramos Mega.

Se elaboró un archivo con la información de las 11 mesas con más participación (personas votantes/lista nominal) así como una lista con las mesas con mayor número absoluto de personas opinantes ambas de las CPP 2020 y 2022. Se agregó el dato de Lista Nominal al formato denominado *Campos para la ubicación de casillas* y que servirán para su incorporación al *Siirfe@claraciones*.

A solicitud de la DVOE, de manera mensual se actualiza el SISCOI. Asimismo, se actualizaron los avances en las metas de las actividades institucionales del POA.

Por lo que se refiere a las actividades relativas al SPEN, continúan los trabajos para el cumplimiento de las metas colectivas DEOE-1 y DECEyEC-2_2023 que formarán parte de la Evaluación del Desempeño 2022-2023. Asimismo, en cumplimiento al oficio IECM/SA/1054/2023 y a la Circular INE/DESPEN/003/2023.

En el AME se brindó apoyo a la DEPCyC, con la maniobra de descarga y asignación de espacio, para publicaciones que serán entregadas a las 33 DD. Se llevó a cabo un simulacro de votación con materiales electivos y electorales en las oficinas centrales.

A solicitud de la DVOE, se elaboró una tabla con el porcentaje de participación registrado en algunas UT relacionadas con ejercicios previos, a fin de elaborar las rutas que siguieron las personas observadoras, el pasado 7 de mayo, día de la Jornada Electiva Única.

Se dio seguimiento a diversos materiales que se han otorgaron en calidad de préstamo a diversas áreas del IECM, al Instituto Electoral de Querétaro y a la Alcaldía de Tláhuac.

Se proporcionó información a la DEAPyF referente a los resultados del Proceso Electoral Local 2021 por tipo de elección, desagregado a nivel demarcación territorial, distrito y sección electoral.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

Se propuso la actualización de las funciones de las figuras de la rama Administrativa incluidas en el Catálogo de cargos y puestos del IECM.

Se elaboró y atendieron observaciones al primer informe trimestral de las actividades de la Dirección Ejecutiva. Asimismo, se elaboraron los informes semanales y quincenales de actividades de los meses de abril, mayo y junio de 2023.

4.2 OBJETIVOS ALCANZADOS.

PROGRAMA ORDINARIO

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Fortalecer el proceso de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento, para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales del Programa Organización Electoral y Geoestadística. (Clave: 2023-24A000-0701-136-010213-09-101-1)	Reportes, documentos, informes y solicitud.	33	33	100%	49.93%	

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Geografía electoral local y de participación ciudadana, actualizados. (Clave: 2023-24A000-0702-136-112802-21-101-1)	Paquete cartográfico	0	0	0%	0%	Actividad programada para su ejecución durante el cuarto trimestre

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Documentos técnicos normativos e instrumentos tecnológicos propuestos para la organización de diversos mecanismos de	Documento	1	1	100%	27.27%	

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
participación ciudadana y ejercicios democráticos, relacionados con los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas y Afromexicanas Residentes en la Ciudad de México; así como orientación y apoyo institucional (Clave: 2023-24A000-0702-136-112803-21-101-1)						

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Planeación adecuada y seguimiento oportuno a las actividades que en materia de organización electoral desarrollen la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística y las Direcciones Distritales (Clave: 2023-24A000-0703-136-112804-21-101-1)	Documento	5	5	100%	42.85%	

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Verificar las condiciones de las bodegas para el debido resguardo de la documentación, así como llevar a	Informe	0	0	0%	0%	

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
cabo la destrucción de la documentación utilizada y sobrante, además de los materiales no susceptibles de reutilizarse en otros procesos electorales y de participación ciudadana (Clave: 2023-24A000-0703-136-112805-21-101-1)						

PROGRAMA ESPECIAL

COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2023

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Productos cartográficos, digitales e impresos realizados para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (Clave: 2023-24A000-0702-136-112515-21-101-1).	Paquete Cartográfico	3	3	100%	83.33%	

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Documentos técnicos normativos e instrumentos tecnológicos de apoyo logrados para la organización y desarrollo de la Elección de las COPACO 2023 (Clave: 2023-24A000-0702-136-112516-21-101-1).	Documento	7	7	100%	100%	

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo de la Elección de las COPACO 2023 (Clave: 2023-24A000-0703-136-112517-21-101-1)	Documento	9	9	100%	50%	

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Materiales y documentación electiva dispuestos para la elección de las COPACO 2023 (Clave: 2023-24A000-0703-136-112518-21-101-1)	Documentación electiva, material electoral e informe.	3	3	100%	100%	Actividad concluida.

CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Productos cartográficos, digitales e impresos realizados para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2023 y 2024 (Clave: 2023-24A000-0702-136-112613-21-101-1)	Paquete cartográfico	3	3	100%	83.33%	

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Documentos técnicos normativos e instrumentos tecnológicos de apoyo logrados para la organización y desarrollo de la Consulta 2023 y 2024 (Clave: 2023-24A000-	Documento	7	7	100%	100%	Concluyó la actividad

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS			ACUMULAD O A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE	
0702-136-112614-21-101-1)					

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE	
Disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo de la Consulta 2023 y 2024 (Clave: 2023-24A000-0703-136-112615-21-101-1)	Documento	9	9	100%	75%

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE	
Materiales y documentación consultiva dispuestos para la Consulta 2023 y 2024, así como la documentación relativa a la Consulta de niñas, niños y adolescentes 2023 (Clave: 2023-24A000-0703-136-112616-21-101-1)	Documentación electiva, material electoral e informe	3	3	100%	100%
					Actividad concluida.

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE	
Productos cartográficos, digitales e impresos, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (Clave: 2023-24A000-0702-136-112412-21-101-1)	Paquete Cartográfico	0	0	0%	0%
					Actividad programada para su ejecución durante el tercer y cuarto trimestres

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Documentos técnicos y/o normativos en materia de organización electoral dispuestos con oportunidad para la preparación del Proceso Electoral Local 2023-2024 (Clave: 2023-24A000-0703-136-112413-21-101-1)	Documento	0	0	0%	0%	

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Diseños de documentación y materiales electorales elaborados para el Proceso Electoral Local 2023-2024 (Clave: 2023-24A000-0703-136-112414-21-101-1)	Documento s e informe	0	0	0.00%	0.00%	Actividad programada para su ejecución durante el cuarto trimestre

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EMERGENTE

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo de un mecanismo de participación ciudadana emergente. (Clave: 2023-24A000-0703-136-112704-21-101-1)	Documento s e informe	0	0	0.00%	0.00%	Las acciones ejecutadas y reportadas en esta actividad institucional no estaban previstas en el Programa Operativo Anual, por lo que no se puede obtener el porcentaje de avance.

4.3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.

PROGRAMA ORDINARIO

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Fortalecer el proceso de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento,	Registrar y dar seguimiento en el SIIAD 2022 los avances de las actividades institucionales para acordar las acciones tendentes a garantizar el cumplimiento de las metas del	3	El cumplimiento de la meta de esta actividad Institucional está programado para el cuarto trimestre del año.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales del Programa de Organización Electoral y Geoestadística. (Clave: 2023-24A000-0701-136-010213-09-101-1)	Programa de Organización y Geoestadística Electoral 2023.		
	Coordinar la elaboración de los anteproyectos de documentos técnico-normativos y de Acuerdos, resultado del desarrollo de las actividades institucionales del Programa de Organización y Geoestadística Electoral 2023, para su presentación al Secretario Ejecutivo, a la COEyG y, en su caso, a la Junta Administrativa.	0	El cumplimiento de la meta de esta actividad Institucional está programado para el cuarto trimestre del año.
	Coordinar la elaboración de los diversos informes de avances y resultados, de las actividades institucionales del Programa de Organización y Geoestadística Electoral 2022, para su presentación Secretario Ejecutivo y demás instancias de dirección del Instituto.	8	El cumplimiento de la meta de esta actividad Institucional está programado para el cuarto trimestre del año.
	Dar seguimiento a la gestión de los requerimientos de bienes y servicios necesarios para la ejecución y desarrollo de las actividades institucionales.	15	El cumplimiento de la meta de esta actividad Institucional está programado para el cuarto trimestre del año.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Geografía Electoral Local y de Participación Ciudadana, actualizados (Clave: 2023-24A000-0702-136-112802-21-101-1)	Procesar la base cartográfica digital federal para transformarla a nivel local y al ámbito territorial de participación ciudadana.	1	Actividad programada para su conclusión en el cuarto trimestre
	Atender los compromisos derivados de los Convenios de Colaboración en materia de geografía electoral y de participación ciudadana, signados con diversas instituciones.	1	Actividad programada para su conclusión en el cuarto trimestre
	Dar seguimiento a los casos de afectación de límites geoelectorales en las demarcaciones territoriales.	1	Actividad programada para su conclusión en el cuarto trimestre
	Analizar la utilización de aplicaciones, software o sistemas de información geográfica, gratuitos o de bajo costo, dar seguimiento a eventos que permitan la socialización y consolidación de experiencias innovadoras en la delimitación del marco geográfico de participación ciudadana de la Ciudad de México.	1	Actividad programada para su conclusión en el cuarto trimestre
	Generar la información digital de carácter abierto para la actualización del Micrositio de Geografía Electoral y de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.	1	Actividad programada para su conclusión en el cuarto trimestre
	Atender las solicitudes de material cartográfico, externas e internas.	1	Actividad programada para su conclusión en el cuarto trimestre

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Documentos técnicos normativos e instrumentos tecnológicos	Dar seguimiento a los temas legislativos relacionados con los Mecanismos de Participación Ciudadana en la Ciudad de México, a efecto de armonizar la normativa	1	Actividad programada para su conclusión en el cuarto trimestre

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
propuestos para la organización de diversos mecanismos de participación ciudadana y ejercicios democráticos, relacionados con Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas y Afromexicanas residentes en la Ciudad de México; así como orientación y apoyo institucional (Clave: 2023-24A000-0702-136-112803-21-101-1)	institucional en materia de geografía y organización.		
	Dar seguimiento a eventos y actividades institucionales o académicas relacionadas con el ejercicio del Derecho de Consulta de las personas con identidad indígena que habitan la Ciudad de México para prever, en su caso, el impacto en las actividades en materia de geografía y organización electoral.	1	Actividad programada para su conclusión en el cuarto trimestre
	Mantener actualizado el catálogo de instituciones, y de personas académicas, investigadoras y/o especialistas en temas relacionados con los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas y Afromexicanas Residentes.	1	Actividad programada para su conclusión en el cuarto trimestre
	Integrar, en su caso, documentos técnicos y normativos, así como dictámenes y acuerdos, en materia de geografía y organización, respecto a la preparación y desarrollo de los mecanismos de participación ciudadana y ejercicios democráticos inscritos en la democracia participativa, a cargo del Instituto Electoral o de los cuales funja como garante	0	Actividad programada para su conclusión en el cuarto trimestre
	Instrumentar el Centro de Información Telefónica del Instituto Electoral de la Ciudad de México (CITIECM)	1	Actividad programada para su conclusión en el cuarto trimestre
	Apoyar a la COEG en el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo 2023	3	Actividad programada para su conclusión en el cuarto trimestre

N/C: No cuantificado

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Planeación adecuada y seguimiento oportuno a las actividades que en materia de organización electoral desarrollen la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística y las Direcciones Distritales (Clave: 2023-24A000-0703-136-112804-21-101-1)	Gestionar, mensualmente, con el INE, los insumos registrales para obtenerlos, procesarlos y darles seguimiento.	3	
	Gestionar, de forma trimestral, con el INE, las bases de datos con la información cartográfica de la Ciudad de México para obtenerlos y darles seguimiento.	1	
	Actualizar el Sistema Informático respecto a la Evolución de los Instrumentos Electorales (SEVIE).	0	Esta actividad está programada para su ejecución durante el cuarto trimestre del año.
	Actualizar el Sistema Informático que contiene la información de la Lista Nominal de los Mecanismos de Democracia Participativa (SILNODEP).	0	Concluyó la actualización del Sistema Informático
	Elaborar los documentos para la programación y presupuestación del ejercicio 2023 en materia de organización.	1	Esta actividad está programada para su ejecución durante el cuarto trimestre del año.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Verificar las condiciones de las bodegas para el debido resguardo de la documentación, así como llevar a cabo la destrucción de la documentación utilizada y sobrante, además de los materiales no susceptibles de reutilizarse en otros procesos electorales y de participación ciudadana (Clave: 2023-24A000-0703-136-112805-21-101-1)	Llevar a cabo la destrucción de la documentación utilizada y sobrante en los procesos de participación ciudadana.	0	Esta actividad está programada para su ejecución durante el cuarto trimestre del año.
	Llevar a cabo la destrucción de los materiales no susceptibles de reutilizarse en otros procesos electorales y de participación ciudadana.	0	Esta actividad está programada para su ejecución durante el cuarto trimestre del año.
	Verificar las condiciones de las bodegas Distritales y espacios de Almacenamiento de documentación y materiales.	0	Esta actividad se concluye en este primer trimestre del año.

PROGRAMA ESPECIAL

COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2023

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Productos cartográficos, digitales e impresos realizados para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (Clave: 2023-24A000-0702-136-112515-21-101-1).	Diseñar los productos cartográficos para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.	0	Actividad concluida en el primer trimestre del año.
	Producir los materiales cartográficos y de apoyo, para la difusión de Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.	0	Actividad concluida en el primer trimestre del año.
	Estimar el número de Mesas Receptoras de Votación y Opinión y proponer su ámbito territorial de atención.	0	Actividad concluida en el primer trimestre del año.
	Georreferenciar los domicilios de las Mesas Receptoras de Votación y Opinión.	0	Actividad concluida en el primer trimestre del año.
	Producir los archivos digitales de las Mesas Receptoras de Votación y Opinión, para su inserción en el Sistema de Consulta correspondiente.	0	Actividad concluida en el primer trimestre del año.
	Contar con los mapas temáticos digitales de los resultados de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria	1	Actividad programa para su conclusión en el cuarto trimestre

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Documentos técnicos normativos e instrumentos tecnológicos de apoyo logrados para la organización y desarrollo de la Elección de las	Dar seguimiento a las actividades contenidas en el Manual de Geografía, Organización y Capacitación para la Preparación y Desarrollo de la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.	0	
	Integrar documentos técnicos y normativos, en materia de geografía y organización, para su	0	

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
COPACO 2023 (Clave: 2023-24A000-0702-136-112516-21-101-1).	aplicación en el ámbito central y/o distrital durante la Elección de las COPACO 2023.		
	Integrar documentos técnicos para implementar el Sistema Electrónico por Internet como una modalidad adicional para recabar los votos de la ciudadanía en la Elección.	0	
	Integrar el Listado de Mesas Receptoras de Votación y Opinión (MRVO), así como el Encarte.	0	
	Instrumentar y dar seguimiento a la entrega-recepción de paquetes, en los órganos desconcentrados.	0	

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo de la Elección de las COPACO 2023 (Clave: 2023-24A000-0703-136-112517-21-101-1)	Gestionar con el INE la suscripción del Anexo Técnico al Convenio General de Apoyo y Colaboración en materia registral para los procesos de democracia directa y participativa en la Ciudad de México, a efecto de obtener los insumos registrales necesarios para la Elección de las COPACO 2023.	0	
	Gestionar con el INE y obtener la Lista Nominal de Electores para su entrega a las Direcciones Distritales.	0	
	Diseñar el material para la capacitación en materia de observación ciudadana para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023.	0	Actividad concluida en el primer trimestre del año.
	Dar seguimiento al desarrollo del SICOVICC.	0	
	Registrar, capacitar, y acreditar a la ciudadanía interesada en realizar tareas de observación para la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023, a través del SIOPC.	0	
	Elaborar los requerimientos del Sistema de Resultados de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 (Publicador).	0	Actividad concluida en el primer trimestre del año.
	Dar seguimiento a la logística y operatividad del cómputo total de la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023.	0	
	Elaborar el proyecto de contenido y el documento de la Estadística de resultados de la elección de las COPACO 2023, así como su presentación ante la instancia correspondiente.	0	
	Operar e instrumentar el SIVOUT 2023.	0	
	Elaborar el proyecto de contenido y el documento del Perfil Demográfico de la ciudadanía que participó en la elección de las COPACO 2023 y la Consulta 2023 y 2024, así como su presentación ante la instancia correspondiente.	0	

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
	Desarrollar el Sistema de Integración de la Estadística de Participación 2023 (SIEP 2023).	1	Para el segundo semestre no se tiene previsto el cumplimiento de esta actividad institucional, toda vez que está programada para su ejecución en el cuarto trimestre del año.
	Desarrollar el Sistema Informático con los resultados de la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023, así como su presentación ante la instancia correspondiente	0	Para el segundo semestre no se tiene previsto el cumplimiento de esta actividad institucional, toda vez que está programada para su ejecución en el cuarto trimestre del año.
	Revisar y recibir los expedientes originales, así como sus respectivas copias certificadas, de la elección de las COPACO 2023	0	

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Materiales y documentación electiva dispuestos para la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 (Clave: 2023-24A000-0703-136-112518-21-101-1)	Imprimir la documentación electiva a utilizarse en la elección de las COPACO 2023	1	Actividad concluida en el segundo trimestre del año.
	Llevar a cabo la producción de los materiales electivos, así como la rehabilitación y/o acondicionamiento de los mismos, para su posterior utilización durante la elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2023. Considerando los aditamentos en materia de Derechos Humanos.	1	Actividad concluida en el segundo trimestre del año.
	Llevar a cabo la distribución y recuperación de los materiales electivos a las Direcciones Distritales, para la elección de las COPACO 2023	1	Actividad concluida en el segundo trimestre del año.

CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Productos cartográficos, digitales e impresos realizados para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2023 y 2024 (Clave: 2023-24A000-0702-136-112613-21-101-1)	Diseñar los productos cartográficos para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2023 y 2024.	0	Actividad concluida en el primer trimestre del año.
	Producir los materiales cartográficos y de apoyo, para la difusión de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2023 y 2024	0	Actividad concluida en el primer trimestre del año.
	Estimar el número de Mesas Receptoras de Votación y Opinión y proponer su ámbito territorial de atención.	1	Actividad concluida en el primer trimestre del año.
	Georreferenciar los domicilios de las Mesas Receptoras de Votación y Opinión.	1	Actividad concluida en el primer trimestre del año.
	Producir los archivos digitales de las Mesas Receptoras de Votación y Opinión, para su inserción en el Sistema de Consulta correspondiente.	1	Actividad concluida en el primer trimestre del año.
	Contar con los mapas temáticos digitales de los resultados de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2023 y 2024.	1	Actividad programa para su conclusión en el cuarto trimestre

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Documentos técnicos normativos e instrumentos tecnológicos de apoyo logrados para la organización y desarrollo de la Consulta 2023 y 2024 (Clave: 2023-24A000-0702-136-112614-21-101-1)	Dar seguimiento a las actividades contenidas en el Manual de Geografía, Organización y Capacitación para la Preparación y Desarrollo de la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.	0	
	Integrar documentos técnicos y normativos, en materia de geografía y organización, para su aplicación en el ámbito central y/o distrital durante la Consulta 2023 y 2024.	0	
	Integrar documentos técnicos para implementar el Sistema Electrónico por Internet como una modalidad adicional para recabar la opinión de la ciudadanía en la Elección.	0	
	Integrar el Listado de Mesas Receptoras de Votación y Opinión (MRVO), así como el Encarte.	0	
	Instrumentar y dar seguimiento a la entrega-recepción 5 de paquetes, en los órganos desconcentrados	0	

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo de la Consulta 2023 y 2024 (Clave: 2023-24A000-0703-136-112615-21-101-1)	Gestionar con el INE la suscripción del Anexo Técnico al Convenio General de Apoyo y Colaboración en materia registral para los procesos de democracia directa y participativa en la Ciudad de México, a efecto de obtener los insumos registrales necesarios para la Consulta 2023 y 2024.	0	Esta actividad se concluye en este segundo trimestre del año.
	Gestionar con el INE y obtener la Lista Nominal de Electores para su entrega a las Direcciones Distritales.	0	Esta actividad se concluye en este segundo trimestre del año.
	Diseñar el material para la capacitación en materia de observación ciudadana para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023.	0	
	Dar seguimiento al desarrollo del Sistema de Validación de Resultados de la Consulta 2023 y 2024 (SIVACC).	0	Esta actividad se concluye en este segundo trimestre del año.
	Registrar, capacitar, y acreditar a la ciudadanía interesada en realizar tareas de observación para la Consulta 2023 y 2024, a través del SIOPC.	0	Esta actividad se concluye en este segundo trimestre del año.
	Elaborar los requerimientos del Sistema de Resultados de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 (Publicador).	0	Actividad concluida en el primer trimestre del año.
	Dar seguimiento a logística y operatividad de la Validación de los Resultados de la Consulta 2023 y 2024.	0	Esta actividad se concluye en este segundo trimestre del año.
	Entregar a la Secretaría Ejecutiva los resultados de la Consulta 2023 y 2024	0	Esta actividad se concluye en este segundo trimestre del año.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
	Elaborar el proyecto contenido y el documento de la Estadística de resultados de la Consulta 2023 y 2024, así como su presentación a la instancia respectiva.	0	La ejecución de esta actividad está programada para el cuarto trimestre del año.
	Operar e instrumentar el SIVOUT 2023.	0	Actividad concluida en el segundo trimestre del año.
	Elaborar el proyecto de contenido y el documento del Perfil Demográfico de la ciudadanía que participó en la elección de las COPACO 2023 y la Consulta 2023 y 2024, así como su presentación ante la instancia correspondiente.	0	La ejecución de esta actividad está programada para el cuarto trimestre del año.
	Desarrollar el Sistema de Integración de la Estadística de Participación 2023 (SIEP 2023).	1	La ejecución de esta actividad está programada para el cuarto trimestre del año
	Actualizar el Sistema Informático con los resultados de la Consulta 2023 y 2024.	1	La ejecución de esta actividad está programada para el cuarto trimestre del año.
	Actualizar el Sistema de la Estadística de participación de la Consulta 2023 y 2024 (SECOPP).	0	La ejecución de esta actividad está programada para el cuarto del año.
	Revisar y recibir los expedientes originales, así como sus respectivas copias certificadas, de la Consulta 2023 y 2024.	0	Actividad concluida en el segundo trimestre del año.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Materiales y documentación consultiva dispuestos para la Consulta 2023 y 2024, así como la documentación relativa a la Consulta de niñas, niños y adolescentes 2023 (Clave: 2023-24A000-0703-136-112616-21-101-1)	Imprimir la documentación consultiva a utilizarse en la Consulta 2023 y 2024, así como lo relativo a la Consulta de niñas, niños y adolescentes 2023.	0	Esta actividad se concluye en este segundo trimestre del año.
	Producir, rehabilitar y/o acondicionar los materiales consultivos a utilizarse en la Consulta 2023 y 2024, considerando los aditamentos en materia de Derechos Humanos, así como lo relativo a la Consulta de niñas, niños y adolescentes 2023.	0	Esta actividad se concluye en este segundo trimestre del año.
	Llevar a cabo la distribución y recuperación de los materiales consultivos a las Direcciones Distritales, para la Consulta 2023 y 2024.	0	Esta actividad se concluye en este segundo trimestre del año.

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Productos cartográficos, digitales e impresos, para el Proceso Electoral Local	Elaborar un documento de dictamen con la delimitación definitiva de las circunscripciones que se utilizarán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023- 2024.	1	Actividad programa para su conclusión en el tercer trimestre

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Ordinario 2023-2024 (Clave: 2023-24A000-0702-136-112412-21-101-1)	Elaborar la base de datos con la delimitación definitiva de las circunscripciones que se utilizarán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023- 2024.	1	Actividad programa para su conclusión en el tercer trimestre
	Elaborar los productos cartográficos con la delimitación definitiva de las circunscripciones que se utilizaran en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 - 2024.	1	Actividad programa para su conclusión en el tercer trimestre
	Diseñar los productos cartográficos para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.	1	Actividad programa para su conclusión en el tercer trimestre
	Elaborar y reproducir los materiales cartográficos impresos y digitales.	1	Actividad programa para su conclusión en el tercer trimestre
	Entregar a los Órganos Desconcentrados y representaciones de los Partidos Políticos, los productos cartográficos escala 1:5000.	1	Actividad programa para su conclusión en el tercer trimestre
	Elaborar los mapas temáticos digitales que se integren al sistema de Consulta del MGE.	1	La ejecución de esta actividad está programada para el cuarto trimestre del año.
	Producir los materiales de apoyo, para el inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.	1	La ejecución de esta actividad está programada para el cuarto trimestre del año.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Documentos técnicos y/o normativos en materia de organización electoral dispuestos con oportunidad para la preparación del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (Clave: 2023-24A000-0703-136-112413-21-101-1)	Gestionar y elaborar con el INE, un Convenio General de Coordinación y apoyo para la ejecución de las tareas inherentes a la organización del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.	0	La ejecución de esta actividad está programada para el cuarto trimestre del año.
	Implementar y dar seguimiento a las acciones contenidas en el Convenio General de Coordinación y apoyo para la ejecución de las tareas inherentes a la organización del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.	0	La ejecución de esta actividad está programada para el cuarto trimestre del año.
	Dar seguimiento al desarrollo del Sistema de Cómputos Distritales y de Demarcación 2024 (SICODID).	0	La ejecución de esta actividad está programada para el cuarto trimestre del año.
	Elaborar los Lineamientos para las sesiones de los cómputos locales, declaratorias de validez y entrega de constancias de mayoría para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.	0	La ejecución de esta actividad está programada para el cuarto trimestre del año.
	Elaborar los requerimientos informáticos para el Sistema de Seguimiento a las Sesiones de los Consejos Distritales (SISECED).	0	Actividad concluida en el segundo trimestre del año.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
	Elaborar la Convocatoria para la Observación Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, conforme a las disposiciones que emita el Instituto Nacional Electoral.	1	La ejecución de esta actividad está programada para el tercer trimestre del año.
	Elaborar la Guía temática para capacitar a las personas Observadoras Electorales del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, conforme a las disposiciones que emita el Instituto Nacional Electoral.	0	La ejecución de esta actividad está programada para el cuarto trimestre del año.
	Dar seguimiento a la instrumentación de la convocatoria pública para integrar los consejos distritales del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.	0	La ejecución de esta actividad está programada para el cuarto trimestre del año.
	Apoyar al Instituto Nacional Electoral en el registro y capacitación de las personas interesadas en acreditarse como Observadoras Electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.	0	La ejecución de esta actividad está programada para el cuarto trimestre del año.
	Elaborar el Manual para la Preparación y Desarrollo de las Sesiones de los Consejos Distritales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.	0	La ejecución de esta actividad está programada para el cuarto trimestre del año.
	Colaborar con la secretaría técnica del Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de las personas ciudadanas de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno y de la Diputación Migrante para el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024 (COVECM 2024).	1	
	Apoyar a la secretaría técnica del Comité especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024 (COREPRE 2024).	0	La ejecución de esta actividad está programada para el cuarto trimestre del año.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Diseños de documentación y materiales electorales elaborados para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (Clave: 2023-24A000-0703-136-112414-21-101-1)	Revisar y proponer los diseños de los modelos de la documentación electoral necesaria para el Proceso Electoral Local 2023-2024, considerando aquellos asociados en materia de Derechos Humanos.	0	La ejecución de esta actividad está programada para el cuarto trimestre del año.
	Revisar y proponer los diseños de los modelos de los materiales electorales necesarios para el Proceso Electoral Local 2023-2024, considerando aquellos asociados en materia de Derechos Humanos.	0	La ejecución de esta actividad está programada para el cuarto trimestre del año.
	Iniciar la rehabilitación, acondicionamiento y, en su caso, la producción de los materiales electorales a utilizarse en el Proceso Electoral Local 2023-2024.	0	La ejecución de esta actividad está programada para el cuarto trimestre del año.
	Desarrollar e integrar los contenidos en materia de documentación y materiales electivos, para el Documento Técnico Normativo que regulará la propuesta y desarrollo del PELO 2023-2024.	0	La ejecución de esta actividad está programada para el cuarto trimestre del año.

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EMERGENTE

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo de un mecanismo de participación ciudadana emergente. (Clave: 2023-24A000-0703-136-112704-21-101-1)	Gestionar ante el INE la suscripción de un Anexo Técnico al Convenio General de Apoyo y Colaboración en materia registral para los procesos de democracia directa y participativa en la Ciudad de México, a efecto de obtener la Lista Nominal de Electores para su entrega a las Direcciones Distritales	0	Se realizaron las acciones correspondientes, sin embargo, derivado de la aprobación del Acuerdo IECM-ACU-CG-051-23 aprobado el 23 de junio de 2023 por el Consejo General, los trabajos relativos a la Revocación de Mandato en la demarcación Miguel Hidalgo concluyeron. Por lo que hace la demarcación Xochimilco, continuarán las actividades para su cumplimiento.
	Elaborar los anteproyectos de convocatoria y acuerdo y, registrar, capacitar y acreditar a la ciudadanía interesada en realizar tareas de observación ciudadana en el mecanismo de participación ciudadana que se organice.	0	Se realizaron las acciones correspondientes, sin embargo, derivado de la aprobación del Acuerdo IECM-ACU-CG-051-23 aprobado el 23 de junio de 2023 por el Consejo General, los trabajos relativos a la Revocación de Mandato en la demarcación Miguel Hidalgo concluyeron. Por lo que hace la demarcación Xochimilco, continuarán las actividades para su cumplimiento.
	Dar seguimiento a la logística y operatividad de la Validación de Resultados del mecanismo de participación ciudadana que se organice	0	Se realizaron las acciones correspondientes, sin embargo, derivado de la aprobación del Acuerdo IECM-ACU-CG-051-23 aprobado el 23 de junio de 2023 por el Consejo General, los trabajos relativos a la Revocación de Mandato en la demarcación Miguel Hidalgo concluyeron. Por lo que hace la demarcación Xochimilco, continuarán las actividades para su cumplimiento.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
	Elaborar el proyecto de contenido y el documento de la Estadística de resultados y de participación del mecanismo de participación ciudadana que se organice y presentarlo ante la instancia respectiva.	0	Se realizaron las acciones correspondientes, sin embargo, derivado de la aprobación del Acuerdo IECM-ACU-CG-051-23 aprobado el 23 de junio de 2023 por el Consejo General, los trabajos relativos a la Revocación de Mandato en la demarcación Miguel Hidalgo concluyeron. Por lo que hace la demarcación Xochimilco, continuarán las actividades para su cumplimiento.
	Revisar y recibir los expedientes, originales y copias certificadas, del mecanismo de participación ciudadana que se organice.	0	Se realizaron las acciones correspondientes, sin embargo, derivado de la aprobación del Acuerdo IECM-ACU-CG-051-23 aprobado el 23 de junio de 2023 por el Consejo General, los trabajos relativos a la Revocación de Mandato en la demarcación Miguel Hidalgo concluyeron. Por lo que hace la demarcación Xochimilco, continuarán las actividades para su cumplimiento.
	Elaborar los diseños e imprimir la documentación consultiva a utilizarse en la Consulta Ciudadana.	0	Se realizaron las acciones correspondientes, sin embargo, derivado de la aprobación del Acuerdo IECM-ACU-CG-051-23 aprobado el 23 de junio de 2023 por el Consejo General, los trabajos relativos a la Revocación de Mandato en la demarcación Miguel Hidalgo concluyeron. Por lo que hace la demarcación Xochimilco, continuarán las actividades para su cumplimiento.
	Contar con los materiales consultivos, en su caso, producidos, rehabilitados y/o acondicionados a utilizarse en la Consulta Ciudadana, considerando los aditamentos en materia de Derechos Humanos.	0	Se realizaron las acciones correspondientes, sin embargo, derivado de la aprobación del Acuerdo IECM-ACU-CG-051-23 aprobado el 23 de junio de

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
			2023 por el Consejo General, los trabajos relativos a la Revocación de Mandato en la demarcación Miguel Hidalgo concluyeron. Por lo que hace la demarcación Xochimilco, continuarán las actividades para su cumplimiento.

5. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN.

INTRODUCCIÓN.

La DEPCyC presenta los alcances de las acciones desarrolladas para el cumplimiento de las actividades institucionales establecidas en el POA 2023, durante este segundo trimestre del año en curso, mismas que se dividen en los tres apartados siguientes: Actividades, Objetivos Alcanzados y Directrices y Actividades a Futuro.

Dentro de los meses que se reportan se realizaron diversas acciones en el ámbito de competencia de la DEPCyC como la de gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las actividades institucionales establecidas en los programas institucionales y específico en materia de participación ciudadana 2023; desarrollar acciones didácticas, operativas y de coordinación para los preparativos del Proceso Electoral Concurrente; fortalecer la capacitación a distancia que se realiza mediante el aula virtual Fopci; organizar y desarrollar las actividades del proceso de presupuesto participativo a partir de lo señalado en la LPCCM; Organizar y desarrollar la elección de las COPACO a partir de lo señalado en la LPCCM; organizar los mecanismos de democracia directa, instrumentos de democracia participativa e instrumentos de gestión, evaluación y control en los que el IECM tenga competencia; optimizar la comunicación, asesoría y seguimiento con las Organizaciones Ciudadanas y los Observatorios Ciudadanos para el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones; así como dar seguimiento y evaluar el desempeño de los Órganos de Representación Ciudadana.

MARCO JURÍDICO

El presente documento se elabora con base en lo estipulado por el Código y en el Reglamento Interior, el primero, en los artículos 84 y 86, fracción IV y el segundo en los artículos 30, fracción III, 36, fracción VII y 53, fracción XV, mismos que disponen entre otras atribuciones, que la Secretaría Ejecutiva es la instancia responsable de coordinar, supervisar y dar seguimiento al cumplimiento de los programas de las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y los OD, así como de informar trimestralmente al Consejo General las actividades realizadas por las áreas en mención.

5.1 ACTIVIDADES.

5.1.1 GESTIONAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES

INSTITUCIONALES ESTABLECIDAS EN LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES Y ESPECÍFICO EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2023.

Esta actividad institucional responde a la operación de la DEPCyC, como instancia encargada del desarrollo y cumplimiento de los programas institucionales establecidos en los incisos i, l, m y n de la fracción II del artículo 83 del Código, a través de la gestión y utilización de los bienes y servicios presupuestados, con el máximo aprovechamiento de los recursos materiales y de los servicios requeridos, con apego a los principios de transparencia y rendición de cuentas que rigen el ejercicio de los recursos públicos.

En este contexto, durante el trimestre que se reporta se realizaron 4 reuniones de trabajo con personal de la Coordinación de Participación Ciudadana y Dirección de Organizaciones de Participación Ciudadana y el titular de la DEPCyC, en las cuales se abordaron los temas concernientes al porcentaje de avance mensual para el reporte en el Sistema de Seguimiento y Evaluación. De manera adicional, se llevó a cabo una reunión semanal para el seguimiento de actividades operativas vinculadas con el desarrollo de los programas institucionales.

El titular de la DEPCyC asistió a 8 sesiones de la Junta Administrativa de las cuales 3 fueron ordinarias, 3 extraordinarias y 2 urgentes; 7 sesiones de la CPCyC, 3 ordinarias, 2 extraordinarias y 2 urgentes; 3 sesiones ordinarias del Comité de Informática; 5 sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales 3 ordinarias, 1 extraordinaria y 1 urgente, todas ellas por videoconferencia, de conformidad con lo previsto en el Acuerdo del Consejo General **IECM/ACU-CG-031/2020**, **IECM/ACU-CG-046/2020**, **IECM/ACU-CG-104/2020** e **IECM/ACU-CG-027/2021**, y en las Circulares SA-009/2020, SA-010/2020, SE-33/2020 y SE-87/2020, documentos que señalan medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las instalaciones del IECM, y que establecen que se deberá privilegiar el uso de las herramientas tecnológicas que resulten necesarias para la realización de las funciones inherentes, con la implementación de actividades institucionales de manera digital y/o en la modalidad de *home office*.

Asimismo, se elaboraron y presentaron a la CPCyC, los siguientes documentos:

- 8 minutas de la CPCyC;
- documentos de seguimiento de acuerdos de la CPCyC, correspondiente al mes de abril, mayo y junio de 2023;
- Primer Informe Trimestral de Actividades de la CPCyC, correspondiente al periodo de enero a marzo de 2023;

- Informes trimestrales de actividades de enero a marzo de 2023:
 - De Actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana;
 - De Participación Ciudadana;
 - De Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana;
 - De Capacitación, educación, asesoría y comunicación sobre las atribuciones de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general, y
 - De Evaluación y seguimiento a los órganos de representación ciudadana y al presupuesto participativo.
- Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, por el que se aprueba que la organización Centro de Estudios y Acción por la Justicia, (CEA Justicia Social) sea quien realice la difusión de los proyectos de presupuesto participativo a nombre de las personas proponentes que se encuentran en situación de prisión preventiva, con las observaciones presentadas por la oficina de la Secretaría Ejecutiva;
- Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el procedimiento para atender los Casos no Previstos que, las direcciones distritales presenten por inconsistencias detectadas en la captura de proyectos en el marco de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024;
- Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el procedimiento para atender los casos no previstos presentados en las etapas de registro, verificación, dictaminación y asignación de número de identificación de candidatura de las solicitudes aprobadas para participar en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023;
- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Metodología de capacitación para los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general 2023-2026, con las observaciones de la oficina de la consejera electoral Sonia Pérez Pérez y por la oficina de la Secretaría Ejecutiva;
- Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación por el que se aprueba a la persona servidora pública que se desempeñará en la Secretaría Técnica, a propuesta de la Presidencia de la Comisión;
- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los Lineamientos del Comité Dictaminador para el Reconocimiento de los Proyectos Ganadores Novedosos 2023 y 2024, con las observaciones de la oficina del consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez y de la Secretaría Ejecutiva en lo que resulte procedente;
- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México con Dictámenes, por los que se determina la procedencia de la pérdida del registro como Organizaciones Ciudadanas a las personas morales “*Organización de Comerciantes de Culhuacán, Asociación Civil*”

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

y “*Por México Somos Mejor*” Asociación Civil, así como la cancelación del registro de la persona moral “*Tulyehualco en Movimiento, Asociación Civil*”, con las observaciones de la Secretaría Ejecutiva, y

- Respuesta al planteamiento formulado en fecha 9 de junio de 2023, por la persona representante común del Comité Promotor de Revocación de Mandato de la persona titular de la Alcaldía Miguel Hidalgo, en términos de los artículos 8 y Tercero Transitorio de los Lineamientos Generales para la verificación del cumplimiento de apoyo ciudadano requerido para la celebración de los mecanismos de democracia directa a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, a solicitud de la Secretaría Ejecutiva, con las observaciones de la oficina del consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez y de la DEPCyC.

5.1.1.1 ACCIONES DE PEDAGOGÍA PÚBLICA SOBRE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA IMPLEMENTADAS POR EL INSTITUTO ELECTORAL.

- **Diseño e implementación de cinco acciones formativas.**

Durante el periodo se dio inicio al diseño de dos acciones formativas relacionadas con los mecanismos de democracia directa Revocación de mandato e Iniciativa Ciudadana para explicar los detalles para su implementación en la Ciudad de México.

Respecto de las cuatro acciones formativas implementadas en el primer trimestre se da cuenta de los resultados durante el segundo trimestre

Acciones Formativas implementadas a través del Aula Virtual durante el segundo trimestre de 2023.

Acción formativa	Personas que aprobaron la evaluación	Promedio general de calificación	Fecha de apertura al público	Miniatura
El Presupuesto Participativo en la Ciudad de México	85	9.05	07/02/2023	
El papel de las Alcaldías en la Participación Ciudadana de la Ciudad de México Dirigido personas integrantes de los Órganos Dictaminadores	82	9.17	03/02/2023	
Guía rápida para la elaboración de proyectos	73	8.76	13/02/2023	

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Acción formativa	Personas que aprobaron la evaluación	Promedio general de calificación	Fecha de apertura al público	Miniatura
Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) en la Ciudad de México	110	8.72	10/03/2023	
Total	350	8.92		

Fuente: Elaboración propia con base en la información obtenida de la plataforma *Moodle*, con fecha de corte al 30 de junio de 2023.

De enero a junio, 541 personas participantes de los cursos contestaron la Encuesta de satisfacción de las Acciones Formativas de la DEPCyC, obteniendo los siguientes datos.

**Indicadores de aprobación de las personas usuarias que contestaron la
Encuesta de satisfacción de las Acciones Formativas de la DEPCyC**

Indicador	Resumen			
En general utilizando una escala del 1 al 10 ¿cómo evaluarías el curso elaborado por la DEPCyC?	Promedio 9.09	4	1	
		5	1	
		6	1	
		7	14	
		8	60	
		9	133	
		10	331	
		Total	541	
En general utilizando una escala del 1 al 10 ¿Qué tan satisfecho te encuentras con la acción formativa?	Promedio 9.50	5	1	
		6	1	
		7	16	
		8	56	
		9	120	
		10	347	
		Total	541	

Fuente: Elaboración propia con base en la información obtenida de la «Encuesta de satisfacción de las Acciones Formativas de la DEPCyC», con fecha de corte al 30 de junio de 2023.

- **Vinculación con, al menos, dos instituciones de educación media superior y superior para la implementación de acciones formativas.**

Esta actividad se realiza considerando, por un lado, la falta de recursos y, por otro, que a través de la generación de estos vínculos se podrán implementar acciones formativas entre personas jóvenes de

educación media superior o superior, público objetivo que tiene incidencia en sus círculos de relaciones cercanas, contribuyendo con ello al fomento de una ciudadanía más participativa.

- **Participación en la presentación del libro Análisis del presupuesto participativo de la Ciudad de México, desde la innovación democrática y la participación ciudadana.**

La participación en esta actividad se realizó con el objetivo de vincularse con personas alumnas de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. El evento se realizó el jueves 27 de abril de 2023 en las Instalaciones del IECM, participaron la autora del libro, Ninfa Elizabeth Hernández Trejo, el maestro Fernando Barrientos del Monte, politólogo y profesor de la Universidad de Guanajuato, el presidente de la CPCyC, consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, así como el entonces encargado de Despacho de la DEPCyC, Jorge Dragan Vergara Sánchez.

- **Vinculación con la Escuela Normal Superior de México.**

En fecha 11 de mayo de 2023 personal de la DEPCyC se reunió con académicas de la Escuela Normal Superior de México de la especialidad en Formación Cívica y Ética, con quienes se realizaron trabajos de difusión y distribución de la agenda ciudadana 2023.

Adicionalmente, se comentó sobre los trabajos en materia de participación ciudadana que realiza el Instituto Electoral; de igual forma, se hizo una invitación a las profesoras para que, junto con su alumnado, conocieran la oferta de acciones formativas que la DEPCyC tiene a su disposición en el Aula Virtual de Participación Ciudadana y Capacitación. Como resultado de la visita y del interés de las profesoras se acordó realizar una propuesta de trabajo dirigida a los grupos de alumnas y alumnos (aproximadamente 40 personas). En una primera etapa, la DEPCyC podría impartir una acción formativa, plática o foro durante el segundo semestre del presente año.

- **Elaboración trimestral de seis materiales de apoyo para las acciones formativas.**

En esta acción se pretende orientar la elaboración de los materiales que realiza el área para explicar los distintos mecanismos e instrumentos de participación ciudadana, sus etapas, requisitos y demás pormenores, con el propósito de que contribuyan a la comprensión y ejercicio de los procedimientos en materia de participación ciudadana.

Durante el periodo, se elaboró un total de 2 materiales que han servido como apoyo para las acciones formativas diseñadas e implementadas por la DEPCyC, los cuales corresponden a lo siguiente.

Materiales de apoyo para las acciones formativas durante el segundo trimestre de 2023

Mes	Material	Miniatura
Mayo	Video «Democracia Directa»	 La miniatura muestra un video con el título 'DEMOCRACIA DIRECTA' en letras azules sobre un fondo de barras de colores (amarillo, cian, verde, magenta, rojo, azul). Debajo del título hay una barra de video con controles de reproducción y una barra de información que indica 'Democracia Directa' y 'Participación ECM'.
Junio	Video «Democracia Participativa»	 La miniatura muestra un video con el título 'Democracia Participativa' en un círculo blanco sobre un fondo de triángulos azules y verdes. Debajo del título hay una barra de video con controles de reproducción y una barra de información que indica 'Democracia Participativa' y 'Participación ECM'.

Fuente: Elaboración propia.

5.1.1.2 PUBLICACIÓN TRIMESTRAL DE, AL MENOS, 300 MENSAJES EN REDES SOCIALES Y EN ESPACIOS DIGITALES DE LOS MATERIALES DE APOYO A LA CAPACITACIÓN E INFORMACIÓN RELACIONADA CON LAS ACCIONES DE FORMACIÓN

En el actual contexto presupuestal, se considera importante la utilización de las redes sociales de participación para explicar de manera directa y clara qué son, para qué sirven, cuáles son los requisitos y cómo se llevan a cabo los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana.

- **Publicaciones en las redes administradas por la DEPCyC.**

Entre el 1 de abril y el 30 de junio del presente año se publicaron un total de 377 mensajes en las cinco cuentas de redes sociales administradas por la DEPCyC, tal como se muestra en la Tabla, con lo que se cumple el compromiso institucional de la realización de 300 mensajes al trimestre. En las publicaciones realizadas se continúa utilizando la etiqueta #YoSoyParticipación como una manera de autoafirmación, tanto para quienes elaboran los mensajes, como para quienes los leen.

Publicaciones en las redes administradas por la DEPCyC

Mes/Red social	Facebook	Instagram	Twitter	YouTube	TikTok	Total
<i>Abril</i>	39	40	37	3	7	126
<i>Mayo</i>	42	41	20	17	13	133
<i>Junio</i>	45	42	27	2	2	118
Total	126	123	84	22	22	377

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de las redes sociales.

Se destaca que la tendencia de crecimiento de las personas seguidoras de las cuentas se mantiene en aumento, tal y como se muestra en la Tabla.

Nuevas personas seguidoras

Fecha de corte/Red social	Facebook	Instagram	Twitter	YouTube	TikTok
<i>31 de marzo de 2023</i>	4,323	483	5,260	732	24
<i>30 de abril de 2023</i>	13	2	7	35	1
<i>31 de mayo de 2023</i>	21	2	7	22	3
<i>30 de junio de 2023</i>	24	1	8	9	1
Total	4,381	488	5,282	798	29

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de las redes sociales.

En lo que se refiere al alcance, durante el trimestre se logró, de manera orgánica, llegar a más de 38,000 personas, a través de las cinco redes sociales de participación ciudadana.

Alcance trimestral de las cuentas de redes sociales

Fecha de corte/Red social	Facebook	Instagram	Twitter	YouTube	TikTok	Total
<i>30 de abril de 2023</i>	2,232	334	4,399	7,492	317	14,774
<i>31 de mayo de 2023</i>	2,118	290	1,885	8,180	364	12,837
<i>30 de junio de 2023</i>	2,009	276	2,650	6,014	289	11,238
Total	6,359	900	8,934	21,686	970	38,849

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de las redes sociales.

• Difusión y distribución de la agenda ciudadana 2023

Se informa que, la versión digital interactiva en formato (PDF), de la Agenda Ciudadana 2023 ¡Por una ciudadanía deliberativa e incluyente!, se distribuyó a los OD para que, a su vez, la hiciera llegar a las personas integrantes de las COPACO para el periodo 2023-2026, en su versión completa: para el periodo reportado la Agenda se ha distribuido a un total de 9,684 personas.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

5.1.1.3 IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y OPERATIVAS QUE GENEREN CONFIANZA ENTRE LA CIUDADANÍA RESPECTO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

- **Elaborar e implementar una estrategia para la integración de MRVyO.**

En continuidad con la implementación de la Estrategia para la integración de Mesas Receptoras de Votación y Opinión para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024³ (Estrategia), misma que estableció las actividades que, en coordinación con las DD, debían realizarse para registrar, capacitar, designar y entregar los nombramientos a las personas interesadas en integrar, operar y apoyar las MRVyO que se instalaron durante la jornada electiva única del domingo 7 de mayo de 2023 en la Ciudad de México.

Dentro de los criterios y actividades sustantivas realizadas para integrar la totalidad de las MRVyO con dos personas responsables en cada una; se establecieron los requisitos que cumplieron las personas aspirantes para su registro; los contenidos e instrucciones didácticas y de apoyo para la capacitación de las personas interesadas en participar como responsables de mesa; así mismo, el seguimiento a lo relativo de las dos sesiones de capacitación. Dichas sesiones de capacitación se impartieron, respectivamente, 1) de forma autogestiva (con carácter informativo); y, 2) de forma presencial (con carácter práctico procedimental). La Estrategia definió también los criterios para la designación de las personas responsables; la entrega de nombramientos y las sustituciones realizadas.

Las actividades relacionadas con la integración de MRVyO, se desarrollaron conforme las fechas establecidas en la propia Estrategia, en concordancia con los plazos indicados por la convocatoria emitida por el Consejo General para la jornada electiva única.

Etapas y periodos para la integración de las MRVyO

Etapas y periodos para la integración de las MRO					
Etapas	1. Registro	2. Sesión de capacitación informativa	3. Sesión de capacitación práctica procedimental	4. Designación	5. Nombramiento
Periodo	08/03/23 al 09/04/23	08/03/23 al 16/04/23	22/03/23 al 23/04/23	24 y 25 de abril	24 y 25 de abril

Fuente: Elaboración propia, a partir de la Estrategia para la integración de Mesas Receptoras de Votación y Opinión para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.

³ Aprobada por la CPCyC, mediante Acuerdo CPCyC/008/2023, adoptado en su Segunda Sesión Ordinaria, celebrada en fecha 21 de febrero de 2023.

Para su divulgación y fácil acceso por parte de los OD, la Estrategia⁴ y sus anexos, se encuentran disponibles en el repositorio digital «Materiales DEPCyC», dentro de la carpeta «Documentos 2023», subcarpeta «230221 Estrategia de Integración de Mesas 2023».

Liga de acceso a la Estrategia y sus anexos en el repositorio «Materiales DEPCyC».

Liga de acceso
https://iedf.sharepoint.com/:f/s/materialesdepcyc/EhZFNlbdp5xlj_YD5aS_ZBYBpEggybcHKdIOWSXd-Q8gnw?e=2dCOhu

Fuente: Elaboración propia, a partir de la «Estrategia para la integración de Mesas Receptoras de Votación y Opinión para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024».

En relación con las actividades realizadas en el segundo trimestre del año, debe señalarse que todas las etapas se llevaron a cabo conforme lo establecido en la Estrategia, concluyendo el 18 de mayo de 2023, con la etapa de validación; dicha etapa corresponde a la verificación que deben realizar las DD para asegurarse de que la información con la que cuentan en sus archivos físicos y digitales corresponde fielmente a la registrada por el Sistema Informático del Programa de Capacitación para la Elección y Consulta (SIPCECC 2023).

De manera complementaria, la DEPCyC dio un seguimiento a las actividades desarrolladas por los OD durante todas las etapas del proceso, a partir de la revisión diaria del SIPCEC 2023; el proceso incluye la identificación de inconsistencias en la captura de información por parte de las DD, su verificación ante dichos órganos, así como la generación de las correcciones de los datos efectivamente inconsistentes.

Por su parte, el apartado 6.3.2.10 Seguimiento y visitas de acompañamiento de la Estrategia prevé la realización de visitas de acompañamiento a la capacitación; en dicho marco, también se realizó la primera etapa de revisión del archivo de la capacitación de las DD. El instrumento de verificación se encuentra disponible en el siguiente enlace.

Liga de acceso al Cuestionario de acompañamiento. Revisión de archivo distrital.

Liga de acceso
https://forms.office.com/r/AXwACBn4Xg

Fuente: Elaboración propia.

Derivado de los hallazgos de la primera etapa de verificación, se realizó la segunda etapa, por vía sincrónica a distancia, mediante la plataforma *Microsoft Teams*. Fueron sujetas de revisión aquellas DD que

⁴ Remitida a las DD mediante Circular 11, de fecha el 27 de febrero de 2023, de la Secretaría Ejecutiva.

presentaron inconsistencias en la primera revisión, a saber, las DD 01, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 19, 21, 27, 29, 32 y 33.

5.1.1.4 ELABORAR E IMPLEMENTAR LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INFORMÁTICO.

Producto de la colaboración intrainstitucional y específicamente con el apoyo de la UTSI, a partir de mayo de 2022 se realizó un proceso de revisión integral del SIPCECC 2023. Como resultado de los trabajos conjuntos, la versión 2023 de dicho sistema entró en operación a partir del 8 de marzo, tanto para oficinas centrales como para los OD.

El SIPCECC 2023 es el instrumento informático que permite documentar y sistematizar las actividades realizadas para cada una de las etapas que componen el proceso de integración de las Mesas. En la siguiente tabla se resumen los datos más relevantes de dicho proceso.

Numeralia de la integración de MRVO.

Requerimiento	Cantidad
Direcciones Distritales	33
Unidades Territoriales	1787
Mesas por instalarse ⁵	2438
Personas requeridas	4876
Reserva indicada	260
Etapas 1. Registro	Avance
Total de personas registradas	5,769
Sexo Hombre Mujer No se identifica (NI):	H 2133 M 3634 NI 2
Rangos de edades 18 a 30 31 a 50 51 a más	18 a 29= 1941 30 a 49= 2560 50 a más= 1268
Etapas 2 A. Capacitación informativa	Avance
Total de personas capacitadas (actividad autogestiva)	5,510
Etapas 2 B. Capacitación práctica procedimental	Avance
Total de personas capacitadas (actividad presencial)	5,252

⁵ Respecto de la proyección consignada en la «Estrategia para la integración de Mesas Receptoras de Votación y Opinión para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024» se observa un aumento de dos mesas, correspondientes una a la DD 20 y otra a la DD 26. En consecuencia, se aumenta el número de personas requeridas para la integración de responsables de mesa.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Etapa 3. Designación	Avance
Total de personas designadas para fungir como responsables de MRVO	4,876

Fuente: Elaboración propia a partir del Sistema Informático del Programa de Capacitación para la Elección y Consulta Ciudadana 2023: <https://aplicaciones.iecm.mx/sipcecc2023/index.php>. Información con corte a las 12:00 horas del 7 de mayo de 2023.

5.1.1.5 ELABORAR E IMPLEMENTAR LOS MATERIALES DIDÁCTICOS Y DE APOYO PARA LA CAPACITACIÓN DE LAS PERSONAS QUE INTEGRARÁN LAS MESAS RECEPTORAS DE VOTACIÓN Y DE OPINIÓN.

- **Capacitación dirigida a las personas responsables de las MRVO.**

La etapa de capacitación a las personas responsables se desarrolló en dos sesiones Sesión informativa y Sesión práctica procedimental. Las particularidades de cada una se describen a continuación.

- **Sesión 1: Informativa, en modalidad autogestiva y, por excepción, presencial.**

Con el objetivo de brindar elementos informativos que permitieran generar aprendizajes declarativos y la reflexión sobre la estructura del proceso electivo y consultivo, la DEPCyC desarrolló un curso⁶ dirigido a las personas interesadas en participar como responsables de mesa. El curso fue diseñado para implementarse en modalidad asíncrona a distancia (autogestiva), con una duración total de seis horas de trabajo en línea, incluyendo la lectura de los materiales didácticos, así como los ejercicios en línea. El curso se hospedó en el Aula virtual de capacitación de participación ciudadana⁷, administrado por la DEPCyC con el apoyo técnico de la UTSI.

Conforme lo previsto en la Estrategia, el curso informativo se implementó de forma ordinaria a partir del 8 de marzo y hasta el 16 de abril de 2023. De manera extraordinaria, a petición expresa de la DD interesada, se autorizó el acceso al curso para casos particulares entre el 17 abril y hasta el 7 de mayo, inclusive.

Por excepción, para aquellas personas que no lograran aprobar el curso informativo en su modalidad autogestiva, se previó la posibilidad de realizarlo de forma presencial en la sede distrital respectiva. En este supuesto, se realizaron 10 sesiones presenciales, correspondientes a las DD 03, 05, 14, 19, 20, 22, 26 y 32; en ellas se capacitó a 15 personas; otras dos personas se consignan en listas de asistencia, sin haber concluido el proceso de capacitación, por lo que las DD respectivas no las capturaron en el SIPCECC 2023.

⁶ «Curso para el desarrollo de la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria y Consulta sobre Presupuesto Participativo 2023 y 2024 dirigido a personas Responsables de Mesas Receptoras de Votación y Opinión».

⁷ <https://capitacion-depcyc.iecm.mx/>

La tabla siguiente describe los resultados de la evaluación del curso informativo, agregados por rangos de calificación.

Distribución de personas evaluadas en el curso informativo por rango de calificación

Calificación	Personas evaluadas	Porcentaje respecto del total
10	1770	32%
9 – 9.5	2794	51%
8 – 8.5	904	16%
7.5 o menos	42	1%
Total	5510	100%

Fuente Elaboración propia a partir del Sistema Informático del Programa de Capacitación para la Elección y Consulta Ciudadana 2023: <https://aplicaciones.iecm.mx/sipcecc2023/index.php>. Información con corte a las 17:00 horas del 30 de junio de 2023.

Por su parte, la siguiente tabla se describe el concentrado de las personas inscritas al curso, personas aprobadas, no aprobadas, las constancias descargadas desde el aula virtual.

Aprovechamiento del curso informativo

Curso	Personas inscritas	Personas aprobadas	Personas no acreditadas	Personas para quienes se generó constancia	Promedio de calificaciones
Curso informativo	5,771	5,586	185	5,518	9.34

Fuente: Elaboración propia a partir del Aula virtual de capacitación de participación ciudadana: <https://capacitacion-depcyc.iecm.mx/>. Información con corte a las 17:00 horas del 30 de junio de 2023.

▪ Sesión 2: Práctica-procedimental, en modalidad presencial

Los elementos informativos que permitieran generar aprendizajes declarativos y la reflexión sobre la estructura del proceso electivo y consultivo revisados en la sesión informativa se complementaron con una capacitación de carácter práctico procedimental, ofrecida a las personas interesadas en participar como responsables de mesa en una sesión presencial, a realizarse en la sede de la DD respectiva.

Para dicha capacitación (presencial), se utilizaron los materiales siguientes:

1. El «Paquete (Kit) de documentos electivos, consultivos y auxiliares para las actividades de capacitación de las personas que participarán como responsables durante la Jornada Electiva Única».

La producción de este material corresponde a 80 juegos; se distribuyó a las DD a razón de entre dos y tres juegos, considerando el número de mesas a instalar en cada caso.

2. La Guía para el desarrollo de la Jornada Única de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024 en Mesas Receptoras de Votación y Opinión. Guía y cuaderno de ejercicios dirigidos a personas Responsables de Mesa (Guía).

La impresión de este material corresponde a 5,250 piezas; se distribuyó a las DD a razón de entre dos y tres juegos, considerando el número de mesas a instalar en cada caso. Una versión digitalizada, en formato PDF, se puso a disposición de las personas interesadas, así como de las DD para pronta consulta, desde el repositorio digital de capacitación de la DEPCyC⁸.

3. Las presentaciones informativas de cada uno de los cursos (informativo y práctico procedimental), en formato *Genially*, así como las correspondientes cartas descriptivas, todas ellas en formato digital⁹.

Conforme a lo indicado en la respectiva carta descriptiva, la sesión práctica procedimental se diseñó para realizarse en modalidad presencial; su duración mínima es de 180 y máxima de 240 minutos. La capacitación práctica procedimental se realizó de forma ordinaria a partir del 22 de marzo y hasta el 23 de abril de 2023. De manera extraordinaria, a petición expresa de la DD interesada, se autorizó el acceso al curso para casos particulares entre el 24 abril y hasta el 7 de mayo, inclusive. En este informe muestra evidencia fotográfica del curso práctico procedimental.

La siguiente tabla indica los cursos correspondientes a la sesión práctica procedimental realizados por el conjunto de las DD.

⁸ Disponible para acceso con cuentas autorizadas a las direcciones distritales desde la dirección electrónica: <https://iedf.sharepoint.com/sites/materialesdepcyc/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2Fmateriale%2FDocumentos%20compartidos%2FDocumentos%202023&p=true&ga=1>

⁹ Disponibles en el repositorio digital de capacitación de la DEPCyC «Materiales DEPCyC», dentro de la carpeta «Documentos 2023», subcarpeta «230221 Estrategia de Integración de Mesas 2023».

Total de cursos práctico procedimental ofrecidos por las DD, agregados por tipo sede.

Tipo de espacio	Cantidad de cursos	Porcentaje de cursos respecto del total realizados
Sedes Distritales	255	89%
Sedes Alternas	32	11%
Total	287	100%

Fuente: Elaboración propia a partir del «Sistema Informático del Programa de Capacitación para la Elección y Consulta Ciudadana 2023»: <https://aplicaciones.iecm.mx/sipcecc2023/index.php> . Información con corte a las 17:00 horas del 30 de junio de 2023.

- **Asignación de personal de oficinas centrales en apoyo a las tareas de los OD.**

Como reforzamiento al proceso de integración de las mesas por personas responsables, su respectiva reserva, así como en las tareas de apoyo general, la Secretaría Ejecutiva, mediante Circular 24, de fecha 25 de abril de 2023, instruyó la participación de personal de oficinas centrales en comisión temporal durante el fin de semana en que se celebró la jornada electiva; en total 60 personas participaron de dicha comisión, de las cuales diez se incorporaron como responsables de mesa, previa capacitación.

- **Visitas de acompañamiento.**

La Estrategia¹⁰ prevé acciones de seguimiento y visitas de acompañamiento por parte de la DEPCyC a las DD, en dos etapas del proceso de integración de mesas, a saber: en el periodo de impartición de la segunda sesión de capacitación a las DD y, a las MRVyO el día de la Jornada Electiva Única.

Las visitas de acompañamiento permitieron brindar orientación y asesoría relacionada con **a)** la implementación de la capacitación; **b)** el uso de los materiales didácticos y de apoyo; **c)** las funciones de las personas responsables de mesa; todo ello, a partir de un guion de observación semiestructurado. En ellas se han considerado sugerencias y recomendaciones formuladas por la Contraloría Interna, las auditorías de calidad.

Producto de las visitas de acompañamiento, se informa lo siguiente:

- a)** Por lo que hace a la implementación de la capacitación en modalidad presencial, se realizaron 36 visitas; la totalidad de las DD recibieron al menos una visita; en los casos de las DD 02, 18, 20 y 30 se realizaron capacitaciones simultáneas en dos o más grupos; por lo que hace a las

¹⁰ En su apartado «6.3.2.10 Seguimiento y visitas de acompañamiento».

DD 14, 15 y 17, éstas recibieron visitas adicionales para verificar la atención de diversas sugerencias.

- Por lo que hace a la celebración de la Jornada Electiva Única, el 7 de mayo de 2023, nueve personas participaron de la visita a 46 mesas correspondientes al ámbito de 14 direcciones distritales. En dichas visitas se observó la etapa de instalación, con 10 mesas visitadas; el desarrollo de la jornada, en 27 mesas; y el escrutinio y cómputo, en 9 mesas.

■

5.1.2 DESARROLLAR ACCIONES DIDÁCTICAS, OPERATIVAS Y DE COORDINACIÓN PARA LOS PREPARATIVOS DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES.

De conformidad con lo previsto por la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE) así como por el Código, el IECM participa en la elaboración de los materiales relativos a las particularidades de la elección local, a ser utilizados en la capacitación de las personas que, con calidad de funcionarias y suplentes generales, integran las Mesas Directivas de Casilla Única (MDCU), las Mesas de Escrutinio y Cómputo (MEC) y los Módulo Receptor de Votación (MRV).

- **Elaborar un plan de trabajo para la coadyuvancia y seguimiento de la integración de las mesas directivas de casilla únicas en el Proceso Concurrente.**

A fin de dotar a las DD de un documento que oriente su actuación en términos de la coadyuvancia para los trabajos a cargo del INE respecto de la integración de las MDCU, MEC y MRV, así como para la integración de los documentos informativos que en su momento se pongan a consideración de los consejos distritales, se prevé la elaboración de un plan de trabajo.

Al respecto, en el trimestre que se reporta se ha iniciado con las gestiones pertinentes entre el INE y el IECM. Se celebraron cuatro reuniones de trabajo en fechas 30 de marzo, de forma sincrónica a distancia; 14 de abril, de forma sincrónica a distancia; 23 de mayo, de forma presencial; y 15 de junio, de forma sincrónica a distancia. En dichas reuniones se han abordado las generalidades del convenio de colaboración y apoyo, el calendario de actividades y las particularidades del respectivo Anexo Técnico Número 1.

- **Elaborar materiales didácticos y de apoyo sobre las particularidades de la elección local para la capacitación de las personas funcionarias de mesa directiva de casilla única.**

Se trata de una acción prevista para iniciar en el segundo semestre del año, a partir de la expedición de la Estrategia de capacitación y asistencia electoral (ECAE) por parte del INE.

Actividades preparatorias para la implementación de un eventual ejercicio de Revocación de Mandato 2023.

La Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México (LPCCM) considera, además de los instrumentos de democracia participativa, la existencia de los mecanismos de democracia directa; de entre ellos, en el ejercicio 2023 se recibieron avisos de intensión para la celebración de consultas de revocación de mandato que derivaron en la generación de acciones específicas para la eventual celebración de ejercicios consultivos revocatorios de las personas titulares de las alcaldías en Miguel Hidalgo y Xochimilco.

Al respecto, la DEPCyC tiene, entre otras, atribuciones para la integración de las Mesas Receptoras de Opinión para Revocación de Mandato (MRO-RM)¹¹. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en los Lineamientos del IECM para la organización y desarrollo del Proceso de Revocación de Mandato de los cargos de representación popular que fueron electos en el proceso electoral ordinario local 2020-2021.

Así, la DEPCyC elaboró:

- 1) La propuesta del Plan para la integración de las Mesas Receptoras de Opinión para la implementación de un eventual mecanismo de Revocación de Mandato de los cargos de representación popular electos en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (Plan), así como,
- 2) La propuesta de contenidos para la realización del material didáctico y de apoyo a la capacitación de las personas que integrarán las Mesas.

En dicha propuesta de Plan, se describen las acciones a implementar por parte de la DEPCyC en coordinación con las DD involucradas, para llevar a cabo las actividades relativas a la implementación de los criterios, selección, reclutamiento, capacitación y designación para la integración de las MRO, con la finalidad de contribuir a la celebración de la Jornada de Revocación de Mandato con estricto apego a los

¹¹ Artículos 4, fracción II, incisos s) y w) y 16 fracciones II y III, de los «Lineamientos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para la organización y desarrollo del proceso de revocación de mandato para los cargos de representación popular que fueron electos en el Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021», modificados mediante el acuerdo IECM-ACU-CG-034-2023 de fecha 27 de marzo de 2023.

principios rectores del IECM. Así mismo, se indican las actividades que habría desarrollado la DEPCyC en coordinación con las áreas centrales del Instituto Electoral, tales como el ajuste e implementación del sistema informático para el seguimiento de la integración de mesas o la elaboración de los materiales de apoyo a la capacitación.

Por lo que hace a los materiales de la capacitación, se elaboró la propuesta del Folleto para el desarrollo de la Jornada de Revocación de Mandato 2023 dirigido a Responsables de Mesas Receptoras de Opinión. Instructivo y cuaderno de ejercicios; así mismo, la primera revisión de los materiales electivos a utilizarse en el ejercicio de una posible Revocación de Mandato.

Finalmente, con el objetivo de integrar las MRO con ciudadanía plenamente capacitada en un eventual ejercicio de RM se diseñó, para la sesión 1 autogestiva, la presentación preliminar, mediante la aplicación *Genially*, para el Curso para el desarrollo de la Jornada de Revocación de Mandato. Dirigido a personas Responsable de MRO.

La propuesta del Plan, así como de los contenidos de la capacitación fueron presentados a la consideración de las personas consejeras electorales, como parte de las acciones preparatorias para la eventual celebración de ejercicios consultivos revocatorios.

5.1.2.3 DISEÑAR E IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA DIDÁCTICA Y OPERATIVA PARA CAPACITAR A LAS COPACO, OC Y CIUDADANÍA

- **Diseñar la Metodología de capacitación 2023-2026.**

Con el propósito de establecer una estrategia didáctica y operativa que guíe al personal de las DD para capacitar a las personas integrantes de COPACO, OC y ciudadanía en general en el periodo comprendido de junio de 2023 a mayo de 2026, durante el trimestre se concluyó con el diseño de la Metodología de Capacitación 2023-2026, así como su presentación a la CPCyC.

El 28 de abril de 2023, el Consejo General del IECM aprobó, mediante acuerdo **IECM-ACU-CG-039-23**, la Metodología de capacitación para los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general 2023-2026 (Metodología de capacitación 2023-2026).

El 23 de mayo del 2023, mediante correo IECM/SE/DAOD/1883/CE/2023, se convocó al personal de las DD a una reunión de trabajo el 29 de mayo, para revisar asuntos relacionados con la Metodología de Capacitación, tal reunión de trabajo se organizó de la siguiente forma:

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

DD	Horario
1 al 16	10:00 a 10:40
17 al 33	11:00 a 11:40

Se tuvo la siguiente asistencia en las reuniones:

DD	Tit	Subc	Secr	Téc	Total	DD	Tit	Subc	Secr	Téc	Total	DD	Tit	Subc	Secr	Téc	Total
1	1	1		2	4	12	1	1			2	23	1	1	1	2	5
2	1	1	1	1	4	13		1	1	2	4	24	1	1	1	2	5
3		1		2	3	14	1	1	1	2	5	25		1		2	3
4	1	1		1	3	15	1	1	1		3	26	1	1		2	4
5	1	1			2	16	1	1	1	2	5	27	1	1	1	1	4
6	1	1	1	2	5	17		1			1	28	1	1	1	1	4
7		1		2	3	18	1	1	1	2	5	29	1	1			2
8	1	1			2	19	1	1		2	4	30	1	1		1	3
9	1	1		1	3	20	1	1	1	2	5	31	1	1	1	2	5
10	1	1			2	21	1	1	1	2	5	32	1	1	1	2	5
11	1			1	2	22	1		1	1	3	33		1	1	1	3
												Total					
												27 31 17 41 118					

- **Elaborar un catálogo digital de cursos en temas de participación ciudadana que imparte el IECM, para difundir entre las COPACO, OC y ciudadanía.**

Con el propósito de informar a las y los integrantes de las COPACO, OC y ciudadanía en general, de forma rápida, precisa y económica la oferta de cursos de capacitación que existen en modalidad a distancia y presencial, durante el trimestre que se reporta se elaboró el contenido del catálogo digital, el cual fue remitido a la DEGDHECyCC el 26 de abril, para que se realizará el diseño gráfico con base en el contenido enviado.

De igual forma, el catálogo fue enviado a la UTCSyD para que se publicará en el apartado de cultura cívica de la página institucional del IECM a partir del 1 de junio de 2023, el cual se puede visualizar en el siguiente enlace:



<https://www.iecm.mx/www/docs/catalogo-de-cursos-de-participacion-ciudadana.pdf>

- **Elaborar un material digital informativo para las OC.**

Durante el trimestre que se reporta se mantuvo comunicación con la Jefatura de Departamento de Mecanismos de Democracia Directa e Instrumentos de Participación Ciudadana de la DEPCyC, área

encargada de definir y elaborar los temas que se desarrollarán del material digital informativo. Una vez que se cuente con el contenido, se realizará el diseño del material digital, así como del material didáctico que se utilizará para capacitar a las personas integrantes de OC registradas ante el IECM de forma presencial y a distancia durante el 2024.

- **Dar seguimiento a la capacitación.**

Con base en lo establecido en la Metodología de capacitación 2023-2026, la capacitación a integrantes de las COPACO comenzó durante de junio. Por lo que en abril y mayo se realizaron las siguientes actividades preparatorias:

- 1) Elaboración del material didáctico y de difusión que el personal de las DD empleará para capacitar de forma presencial y a distancia, y
- 2) Envío del correo electrónico IECM/SE/DAOD/1949/2023, mediante el que se remitió al personal de las DD el vínculo de *OneDrive* con el cuestionario de identificación de necesidades de capacitación, materiales didácticos y de difusión a utilizar durante la implementación de la Metodología de capacitación 2023-2026, mismos que se detallan a continuación:

Material didáctico	Material de difusión
• Secuencia didáctica; • Presentación Ejecutiva en formato <i>Power Point</i> y <i>Genially</i>; • Descripción de ejercicios prácticos a implementar en la modalidad presencial; • Ejercicios interactivos en formato <i>Genially</i>; • Material de apoyo en formato PDF (manual de capacitación); • Cuestionario y encuesta de satisfacción en Word;	• Propuesta de texto para difundir mediante correo electrónico la capacitación que imparte el IECM a través de sesiones presenciales, por videoconferencia y el aula virtual <i>Fopci</i>; • Catálogo de cursos sobre temas de participación ciudadana que imparte el IECM a ORC, OC y CG; • Folleto informativo de bienvenida a las personas integrantes de las COPACO; • Cartel de difusión, y • Primer Infografía de difusión.

- 3) Seguimiento a la aplicación del cuestionario de identificación de necesidades de capacitación. Al respecto, se informa que con corte al 30 de junio de 2023 se tienen en el formulario de *Microsoft Forms*, 4,755 cuestionarios contestados por las y los integrantes de las COPACO, distribuidos conforme a lo siguiente:

DD	Cuestionarios contestados	DD	Cuestionarios contestados	DD	Cuestionarios contestados
1	369	12	256	23	336
2	1	13	0	24	0
3	196	14	163	25	191
4	149	15	298	26	0
5	3	16	7	27	150
6	371	17	205	28	263
7	106	18	59	29	211
8	163	19	388	30	39

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

DD	Cuestionarios contestados	DD	Cuestionarios contestados	DD	Cuestionarios contestados
9	4	20	303	31	52
10	143	21	85	32	0
11	204	22	37	33	3
				Total	4755

La aplicación de este cuestionario tiene como propósito que el personal de las DD identifique, de manera inmediata, los conocimientos y experiencia en materia de participación ciudadana con la que cuentan las y los nuevos integrantes de las COPACO, así como las modalidades y temas que les gustaría se les imparta para poder realizar las funciones que tienen como órganos de representación ciudadana. Siendo así que, a partir de la aplicación de este instrumento se planeará y comenzarán las sesiones de capacitación respectivas.

- 4) Informar al personal de las DD que así lo requieran que durante el trimestre que se reporta y de presentarse el caso, deberán archivar los insumos mediante los que registraron la capacitación que han impartido para capturarlos en el módulo de capacitación inmerso en el Sistema de Seguimiento para el Diagnóstico de las Comisiones de Participación Comunitaria (SEDICOP), en cuanto esté actualizado y habilitado para su implementación.

- **Elaborar el contenido y el material didáctico de dos cursos de capacitación.**

Durante el segundo trimestre, personal de la DEPCyC comenzó a elaborar el contenido del material de capacitación titulado “¿Cómo incentivar la participación ciudadana en mi comunidad?”, el cual tiene como objetivo brindar herramientas a las personas integrantes de las COPACO, OC y ciudadanía en general, que les permita incrementar la participación ciudadana en la UT en la que habitan.

En el material se abordan contenidos relacionados con la cultura de la participación ciudadana y del trabajo comunitario. También se brindan algunas recomendaciones y/o estrategias que les permita incentivar la participación ciudadana al interior de su comunidad, tales como el liderazgo comunitario, la conciencia colectiva y/o el sentido de pertenencia. El contenido se presentará a la CPCyC, así como al Consejo General, durante el tercer trimestre del año.

5.1.3 FORTALECER LA CAPACITACIÓN A DISTANCIA QUE SE REALIZA MEDIANTE EL AULA VIRTUAL FOPCI.

- **Realizar ajustes de imagen y funcionamiento al aula virtual.**

Conforme a la sistematización y análisis de datos recabados en la encuesta de satisfacción que contestaron las personas usuarias del aula virtual *Fopci*, así como de las recomendaciones del personal de las DD, se realizaron diversas adecuaciones al funcionamiento del aula virtual.

Durante este proceso y, en aras de mejorar la experiencia de capacitación en *Fopci*, se iniciaron trabajos de actualización de *Moodle*, migración de datos y configuración de la plataforma, en coordinación con la UTSI. Una vez que se concluyan los trabajos de actualización se realizará la difusión correspondiente para que las personas usuarias utilicen la nueva plataforma de *Fopci*.

- **Revisar y, en su caso, actualizar los cursos disponibles en el aula virtual.**

Para actualizar la oferta de cursos disponibles en el aula virtual para las y los integrantes de COPACO, OC y ciudadanía en general, el 1 de junio de 2023 se habilitaron dos cursos de capacitación, se deshabilitaron 11 y se verificó el funcionamiento de los enlaces e interacción de cinco cursos de capacitación que ya estaban disponibles, conforme a lo siguiente:

Deshabilitados	Habilitados	Verificados
1) Espacios digitales que el Instituto Electoral de la Ciudad de México brinda para fomentar la participación ciudadana 2) ABC de las Reuniones de Trabajo y Asambleas Ciudadanas 3) <i>Learning About México City</i> 4) Las Organizaciones Ciudadanas y el IECM 5) Inducción para integrantes de los órganos de representación ciudadana 6) Derechos y obligaciones de las personas habitantes y ciudadanas de la Ciudad de México 7) Principios y Ejes rectores de la Participación Ciudadana 8) Funciones y atribuciones de las personas representantes ciudadanas de la Ciudad de México 9) Etapas para elaborar proyectos orientados al bienestar comunitario 10) Democracia deliberativa 11) Introducción a la perspectiva de género y la participación de las mujeres en el ámbito político	1) Marco Jurídico de la participación ciudadana y etapas del presupuesto participativo en la Ciudad de México. 2) ABC de las reuniones de trabajo de los órganos de representación ciudadana y de las asambleas ciudadanas.	1) Trabajo en equipo para el bienestar comunitario. 2) Regulación de procedimientos en materia de Participación Ciudadana en la Ciudad de México. 3) Población de Atención Prioritaria (Parte 1). 4) Población de Atención Prioritaria (Parte 2). 5) Introducción a la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

De tal forma que actualmente la oferta de cursos disponibles en el aula virtual es de siete.

- **Elaborar el contenido del material digital e impreso de difusión para la capacitación**

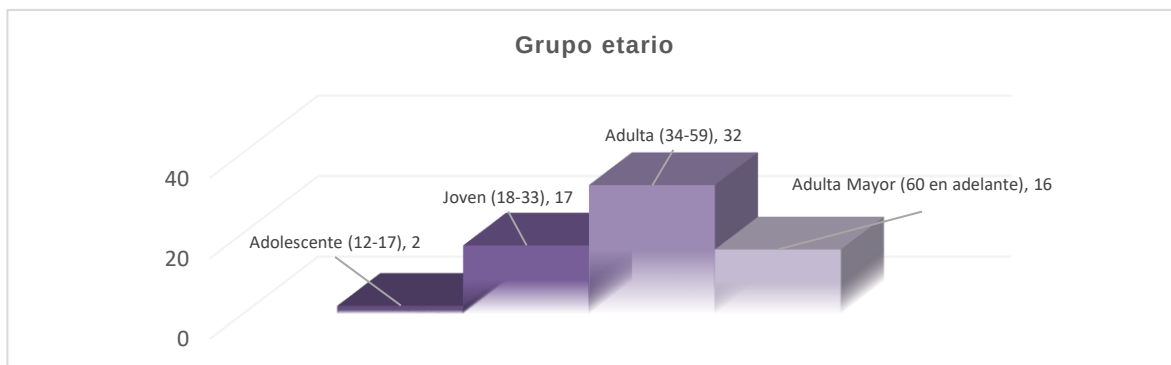
Durante el trimestre que se reporta se elaboró una infografía de difusión de la capacitación dirigida a las personas integrantes de COPACO, en el que se les informa de los periodos de capacitación y las modalidades disponibles, que incluyen el directorio de las 33 DD y el enlace de acceso al aula virtual *Fopci*.

La infografía fue incluida en la carpeta de *OneDrive* que se remitió a las 33 DD, mediante correo electrónico de la DAOD, para que la distribuyan entre las personas integrantes de COPACO, OC y ciudadanía en general a través de las redes sociales, *WhatsApp* y/o correo electrónico.

- **Dar seguimiento a las personas usuarias registradas en el aula virtual.**

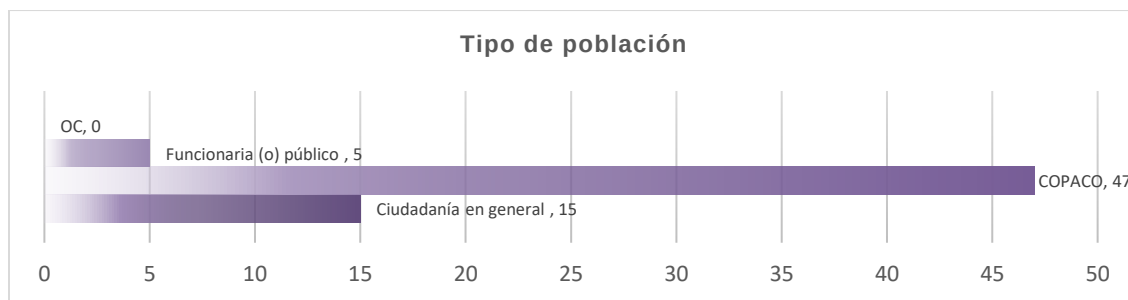
Con corte al 30 de junio de 2023, **2,472** fueron dadas de baja del aula por no haber ingresado nunca a ninguno de los cursos, esto derivado del mantenimiento de información que se reportó durante el primer informe trimestral y que se realizó durante el mes de mayo por lo que actualmente se cuenta con un total de **2,087 personas registradas en el aula virtual**.

Durante el segundo trimestre se registraron en *Fopci* **67 personas**. De este total se registraron más hombres (53.73%) que mujeres (46.27%); el grupo etario que tiene mayor presencia son las personas adultas (47.76%), seguido de las personas jóvenes (25.37%) y finalmente, las personas adultas (23.88%).

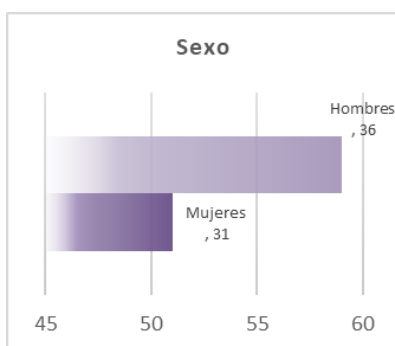


Respecto del tipo de población registrada en *Fopci*, se observa que, durante el segundo trimestre del año, las personas integrantes de COPACO (70.15%) es la que mayormente a ingresado, seguida de personas ciudadanas (22.39%) y de personas funcionarias públicas (7.46%).

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN



En la siguiente tabla se muestra la distribución de las 67 personas registradas en los diferentes OD. Este dato es proporcionado por la persona usuaria al momento de registrarse, por lo que también existe la opción de “No sé”.



Distribución por órgano desconcentrado

OD	N° de personas	OD	N° de personas	OD	N° de personas
1	2	12	3	23	2
2	8	13	0	24	1
3	8	14	0	25	1
4	2	15	5	26	1
5	3	16	1	27	0
6	1	17	1	28	1
7	0	18	2	29	0
8	0	19	2	30	6
9	3	20	1	31	2
10	2	21	1	32	1
11	0	22	0	33	1
				No sé	6
				Total	67

Con respecto al número de personas que se registraron en cada uno de los cursos disponibles, se observa que, en 117 ocasiones, las 67 personas registradas en el aula se registraron en alguno de los cursos disponibles. De dichas inscripciones, 51 han concluido satisfactoriamente el curso al emitir su constancia de participación.

No	Tema	Personas	
		Inscritas	Con constancia
1	Marco Jurídico de la participación ciudadana en la Ciudad de México	42	19
2	Trabajo en equipo para el bienestar comunitario	14	5
3	ABC de las Reuniones de Trabajo y Asambleas Ciudadanas	27	9
4	Regulación de procedimientos en materia de Participación Ciudadana en la Ciudad de México	10	5
5	Población de Atención Prioritaria (Parte 1)	11	5
6	Población de Atención Prioritaria (Parte 2)	4	3
7	Introducción a la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México	9	5
Total		117	51

Aunado a lo anterior y, como seguimiento a las personas registradas en *Fopci*, el 15 de junio de 2023, se envió un correo masivo informándoles que a partir del primero de junio se habilitaron los cursos de Marco jurídico de la participación ciudadana y etapas del presupuesto participativo en la Ciudad de México y ABC de las reuniones de trabajo de los Órganos de Representación Ciudadana y de las asambleas ciudadanas por lo que se les invitó a auto inscribirse y conocer los nuevos contenidos disponibles.

5.1.4 ORGANIZAR Y DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO A PARTIR DE LO SEÑALADO EN LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

- **Dar acompañamiento al registro de proyectos.**

De acuerdo a los trabajos inherentes a la Convocatoria Única para la Elección de las COPACO 2023 y la CPP 2023 y 2024 (Convocatoria Única) en particular a la etapa *de publicación del sentido de dictaminación de los proyectos registrados* contenido en la BASE TERCERA, así como en el numeral 3 del apartado 5.4.8 *Dictaminación de los proyectos* del Manual de Geografía, Organización y Capacitación para la Preparación y Desarrollo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y de la Consulta de Presupuesto participativo 2023 y 2024 (Manual de Geografía, Organización y Capacitación); se solicitó la publicación del listado de registro de proyectos a través del *SIPROE Integral-Publica* en su apartado «sentido de dictaminación», para que las personas habitantes de la Ciudad de México pudieran consultar el listado oficial del sentido de dictamen de los proyectos registrados.

El sentido de dictamen se mostró como: «Viables» y «No Viables» con sus respectivos formatos F2 que aprobaron los órganos dictaminadores de las 16 alcaldías y los hicieron llegar a las DD Cabecera de Demarcación (DDCD).

Para el caso de los formatos F2 derivados de sentencias, de re-dictamen o de casos no previstos se publicaron conforme a las DD, incorporaron los archivos al SIPROE-Registro en su rubro de «Sentido de

dictamen».

En paralelo se activaron los reportes concentradores de esta información para descarga por la ciudadanía en general: *Proyectos Registrados con sentido de dictamen.xlsx* (Base de Datos General) y *Proyectos Registrados con sentido de dictamen.xlsx* (Base de Datos por Demarcación).

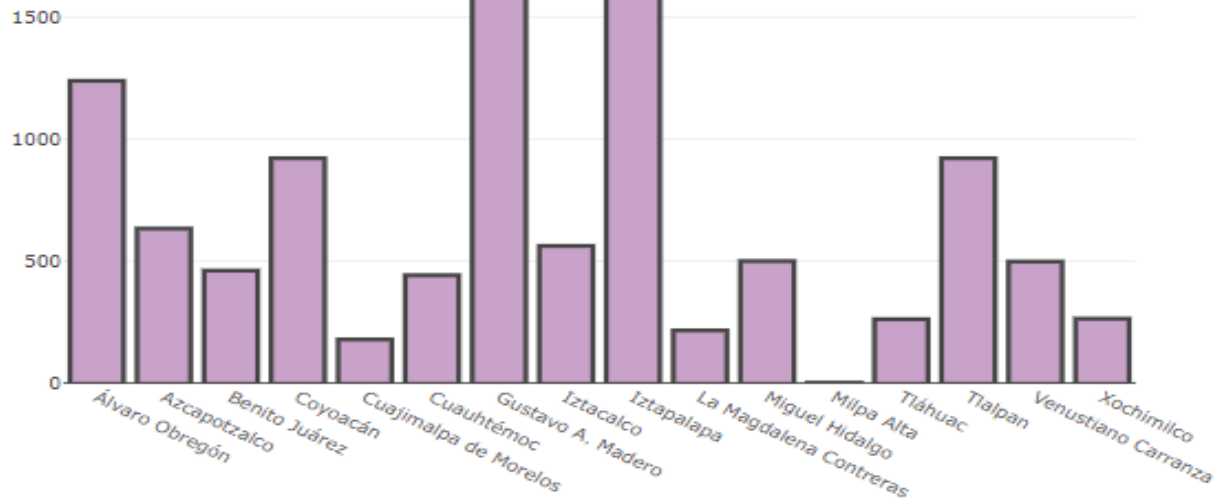
En atención y seguimiento a los trabajos inherentes a lo dispuesto en la Convocatoria Única, concretamente en la Base Quinta. De la aleatorización para asignar el número de identificación de los proyectos, los días 3 y 4 de abril de 2023 se realizó el Simulacro del Sistema «SIPROE Aleatorio 2023-2024» que inició con una capacitación del sistema a las 9:30 horas, posteriormente se realizaron las actividades en los horarios y días indicados en el guion. Al término de las actividades del segundo día de simulacro, las 33 DD remitieron a la Dirección Ejecutiva los formatos de observaciones debidamente requisitados. Para llevar a cabo dicho simulacro, se hicieron llegar a las DD los documentos siguientes:

- *SIPROE-Aleatorio_2023-2024_GuionSimulacro.pdf*,
- *SIPROE-Aleatorio_2023-2024_Lista_UT_específicas.xlsx*;
- *SIPROE-Aleatorio_2023-2024_Manual.pdf*, y
- *Usuario.pdf* y *DD00_SIPROE-Aleatorio_2023-2024_Observaciones.docx*.

En otro momento, de acuerdo con la Convocatoria Única, en particular a la etapa de publicación de los proyectos con los números identificadores asignados aleatoriamente, previsto en la Base Quinta numeral 3, así como en el apartado 5.6, numeral 4 Asignación del identificador alfanumérico del Manual de Geografía, Organización y Capacitación se solicitó la apertura del sistema «SIPROE-Integral» en su apartado de «Difusión», a partir de las 18:30 horas del domingo 9 de abril de 2023. Esto en razón de ser el plazo para la publicación de la «Relación final de los proyectos con los identificadores alfanuméricos asignados aleatoriamente para 2023 y 2024. Asimismo, se activaron los reportes para el público en general: *Proyectos viables a participar (Base de Datos general).xlsx* y *Proyectos viables a participar (Base de Datos por Demarcación Seleccionada).xlsx*.

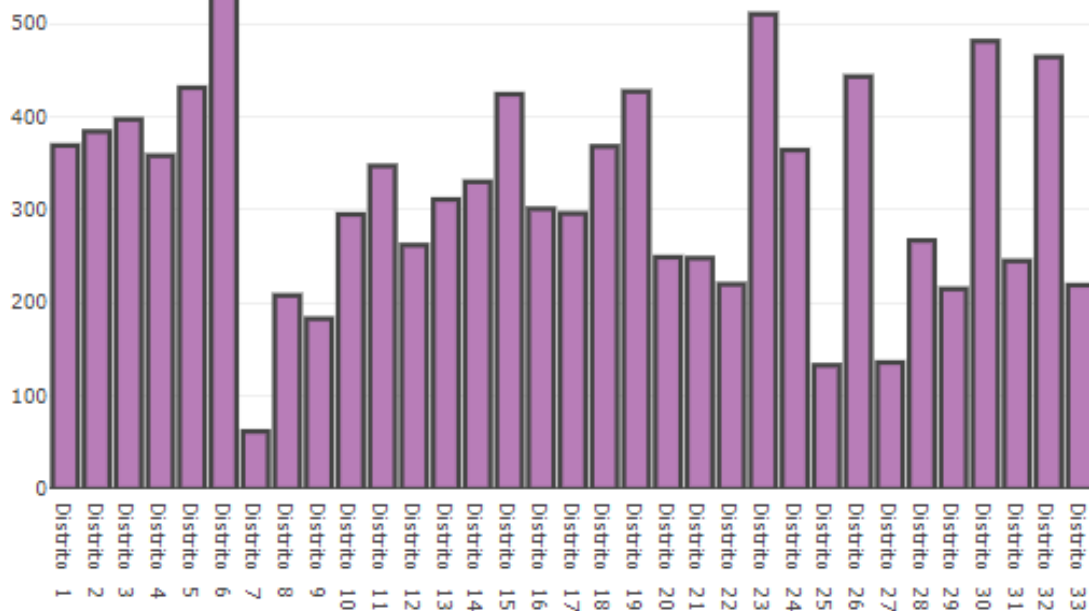
La información de los proyectos que participaron en la CPP 2023-2024 quedó graficada de la siguiente manera:

**Proyectos participantes en Consulta de Presupuesto Participativo 2023-2024.
(por Demarcación Territorial).**



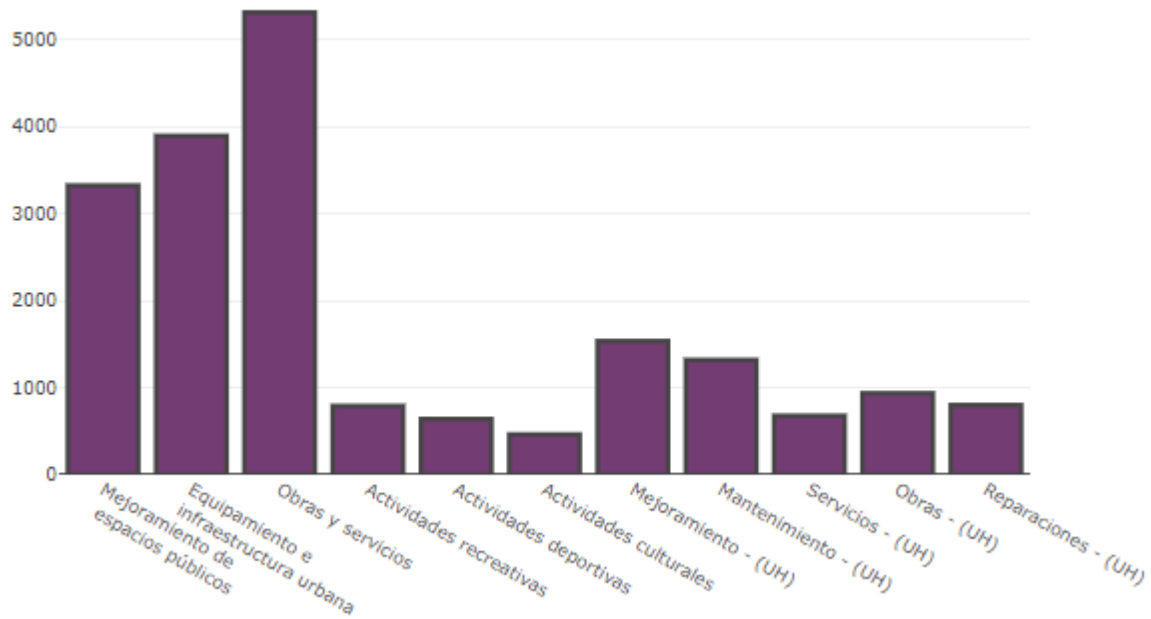
Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Registro de Proyectos (SIPROE).

**Proyectos participantes en Consulta de Presupuesto Participativo 2023-2024.
(por Distrito).**



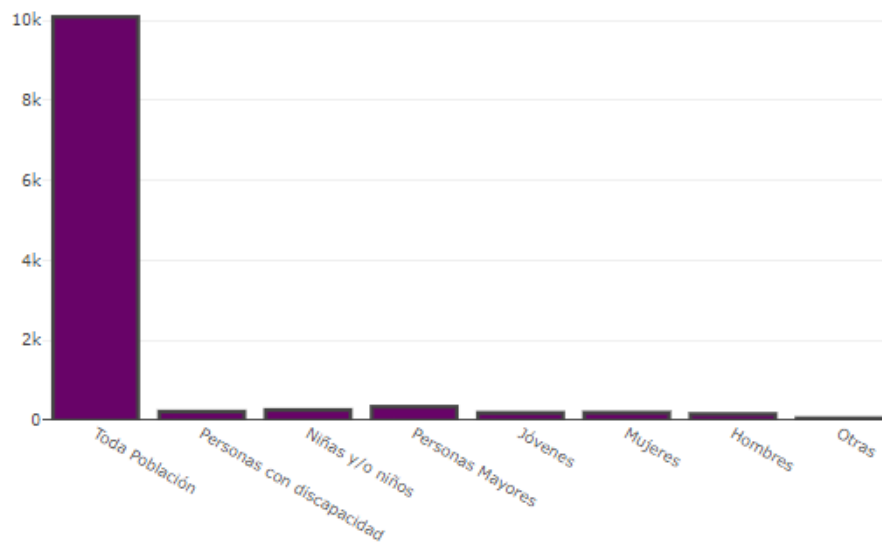
Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Registro de Proyectos (SIPROE).

Menciones del Destino del recurso en los proyectos que participaron en la Consulta de Presupuesto Participativo 2023-2024.



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Registro de Proyectos (SIPROE).

Menciones de la población beneficiaria específica en los proyectos que participaron en la Consulta de Presupuesto Participativo 2023-2024.



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Registro de Proyectos (SIPROE).

De conformidad con lo dispuesto en la Base Séptima de la Convocatoria Única, así como el Apartado 14.5 del Manual de Geografía, Organización y Capacitación, se habilitó el SIPROE Integral en su apartado «Constancias». A partir del 10 de mayo del presente año, y una vez concluidos los cómputos totales, las DD generaron las constancias correspondientes dependiendo el ejercicio fiscal, la demarcación territorial y la UT, las cuales imprimieron, firmaron, sellaron, digitalizaron y adjuntaron en el mismo sistema para su publicación en la Plataforma Digital de Participación Ciudadana para su consulta por el público general.

- **Implementar la Convocatoria para integrar un grupo de especialistas 2023 y dar seguimiento a las personas insaculadas.**

Conforme a lo establecido en la Convocatoria para integrar un grupo de especialistas que formarán parte de los órganos dictaminadores de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, para determinar la viabilidad y factibilidad de los proyectos específicos registrados para la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024 (Convocatoria de especialistas), del 1 de abril al 30 de junio de 2023, se dio seguimiento puntual a la asistencia de las 80 personas que fueron designadas como especialistas en alguna de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México.

De tal seguimiento se obtuvo que durante el trimestre que se reporta, se recibieron 8 justificantes de inasistencia, conforme a lo siguiente:

Justificaciones de inasistencia de especialistas por demarcación territorial

No	Alcaldía	Nombre
1	Azcapotzalco	Guadalupe Hernández Bautista
2	Benito Juárez	Gonzalo Josafat Ornelas Huitrón
3	Iztacalco	Mitzi Jessica Anzures Domínguez
4	La Magdalena Contreras	María del Jazmín Aguilar Medina
5	La Magdalena Contreras	Miguel Silva Conde (2)
6	La Magdalena Contreras	María Cristina Gomes Da Conceicao
7	Xochimilco	Ariadna Otaiti Suárez Ávila

Fuente: Elaboración propia.

Con el propósito de identificar áreas de oportunidad para mejorar el proceso de selección de las personas especialistas, el 13 de junio del 2023 se envió a las personas especialistas, mediante correo electrónico, el formulario en *Microsoft Forms* para recabar su opinión sobre la experiencia que tuvieron durante la selección, designación y desempeño dentro de los Órganos Dictaminadores. Con corte al 30 de junio se tiene que tal instrumento de retroalimentación ha sido contestado por 67 de las 80 personas que integran actualmente los órganos dictaminadores.

De igual forma, conforme a lo establecido en la Base Primera, numeral 7 de la Convocatoria de especialistas y de la Base Octava de la Convocatoria Única, el 19 de junio del 2023 se realizó el corte de asistencias para definir el nombre de las personas especialistas a las que se les otorgaría el premio de reconocimiento único.

Derivado de ello, conforme al listado final emitido de las Bitácoras de asistencia acumulativa de las personas especialistas de órgano dictaminador que enviaron las DD, el premio de reconocimiento se entregará a 79 personas especialistas; por lo que el martes 20 de junio se estableció comunicación con ellas para solicitarles la documentación para iniciar con el proceso administrativo de la emisión de su cheque de reconocimiento.

Por otra parte, durante el trimestre que se reporta y conforme a lo establecido en la Base Primera, numeral 9 de la Convocatoria de especialistas, se diseñaron, revisaron y validaron los reactivos para la evaluación que deberán realizar las personas titulares de las DD cabecera de demarcación durante el mes de julio. Los resultados de tal evaluación se reportarán durante el tercer trimestre del año.

De igual forma se realizó el diseño y emisión de las 80 constancias de participación que, conforme a la Base de Disposiciones Generales, numeral 6 de la Convocatoria de especialistas, se deberán entregar a todas las personas especialistas que hayan participado en algún órgano dictaminador al concluir el periodo de dictaminación. El cumplimiento de la entrega se reportará durante el tercero y cuarto trimestre del año.

- **Dar acompañamiento a las direcciones distritales en el proceso de dictaminación a cargo de los órganos dictaminadores**

En el trimestre que se reporta, se dio atención a diversas inquietudes del Órgano Dictaminador de la Alcaldía La Magdalena Contreras, concernientes al desarrollo de sus funciones, las cuales fueron recibidas mediante correo electrónico el 12 de mayo y que fueron atendidas, brindando la orientación y asesoría solicitada.

- **Organizar la entrega de resultados a las autoridades en materia de presupuesto participativo.**

De conformidad con lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 120 de la LPCCM, la Base Séptima de la Convocatoria Única, así como el Apartado 14.5.2 del Manual de Geografía, Organización y Capacitación, las 33 DD remitieron a esta Dirección Ejecutiva, en medio digital, las copias certificadas de las Constancias de Validación de los proyectos ganadores, así como las copias de las actas derivados de

casos especiales.

En este tenor, esta Dirección Ejecutiva concentró, validó y puso a disposición un repositorio *OneDrive* institucional con dichos archivos para su posterior remisión a las alcaldías y autoridades en materia de presupuesto participativo, a partir del mes de julio de 2023; estos contemplan la entrega de resultados de la Jornada Consultiva y de las Asambleas sobre Casos Especiales. Una vez integrados se remitirán a las autoridades siguientes:

- Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México;
- Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, Hacienda y Participación Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México, y
- Las 16 Alcaldías, para su difusión y efectos a que haya lugar.

Las autoridades antes enlistadas recibirán la siguiente documentación:

- Copias certificadas de las constancias de proyecto ganador a ejecutar de la CPP de los ejercicios fiscales 2023 y 2024, y
 - Copias cotejadas de las Actas de las Asambleas sobre casos especiales, en las que se definieron los proyectos a ejecutar.
-
- **Implementar la Convocatoria de Proyectos Ganadores Novedosos 2023 y 2024.**

La Convocatoria para participar en el concurso de reconocimiento de Proyectos Ganadores Novedosos 2023 y 2024 establece las actividades que deben realizarse para la preevaluación, evaluación y designación de proyectos que serán reconocidos como novedosos.

En ese sentido, el 19 de mayo de 2023, mediante oficio IECM/DEPCyC/387/2023, se remitió a la UTSI el formato de requerimiento mediante el que se solicitaron diversas adecuaciones y adiciones al sistema mediante el que se realizaría la preevaluación, evaluación y seguimiento de las actividades que permitan definir los 10 proyectos a los que se les entregará el reconocimiento de Proyectos Ganadores Novedosos 2023 y 2024.

Asimismo, el 30 de mayo del 2023, mediante acuerdo **IECM/ACU-CG-043/2023**, el Consejo General aprobó los Lineamientos del Comité Dictaminador para el Reconocimiento de los Proyectos Ganadores Novedosos 2023 y 2024 que tienen como propósito definir el procedimiento para la asignación del Reconocimiento de Proyectos Ganadores Novedosos de la CPP 2023 y 2024.

De igual forma se elaboró la propuesta de Circular que permitirá al personal de las DD conocer el procedimiento para realizar la preevaluación de los proyectos ganadores en la Consulta.

Durante el tercero y cuarto trimestre se reportarán las actividades de preevaluación y evaluación que realice el personal de las DD y el Comité Dictaminador.

- **Implementar la Convocatoria para la ejecución de los proyectos del Presupuesto Participativo 2023 y 2024 en los pueblos originarios.**

El 15 de enero de 2023, el órgano superior de dirección del IECM aprobó el *Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Convocatoria a las personas ciudadanas, habitantes, vecinas, así como a las Autoridades Tradicionales representativas de los 50 Pueblos Originarios que conforman el Marco Geográfico de Participación Ciudadana de la Ciudad de México vigente, elaborado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, para que, de común acuerdo, en un solo acto o evento de deliberación y decisión con el método que consideren idóneo, conforme a sus sistemas normativos, reglas y/o formas de organización internas y procedimientos, en cada pueblo originario se determine el proyecto de obras y servicios, equipamiento e infraestructura urbana, actividades recreativas, deportivas o culturales y en general cualquier mejora para la comunidad, en el que se ejecutará el Presupuesto Participativo para los ejercicios fiscales 2023 y 2024 (Convocatoria para pueblos originarios), identificado con el alfanumérico IECM-ACU-CG-011-2023.*

La Base segunda numeral 1 de la Convocatoria para pueblos originarios estableció que a partir de su aprobación y hasta el 17 de abril de 2023, las Autoridades Tradicionales representativas de los 50 Pueblos Originarios, en conjunto o a través de la o las personas que designaron como enlace podrían presentar por escrito a la Alcaldía, dentro de los días y horas hábiles determinadas, mediante el Formato sugerido F1 o el documento que decidan utilizar los proyectos en que previamente hayan determinado para que se apliquen los recursos destinados al Presupuesto Participativo para los ejercicios fiscales 2023 y 2024. Para cada uno de los ejercicios fiscales se debe presentar un formato, cualquiera que sea el que se decida utilizar.

Posteriormente, en cumplimiento a lo indicado en la sentencia dictada por el TECDMX al resolver el juicio con número de expediente TECDMX-JLDC-003/2023, el Consejo General emitió el 22 de febrero de 2023 el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se modificó la Convocatoria para pueblos originarios, para que, si así lo consideraban, pudieran celebrar de manera previa, asambleas, reuniones, actos o eventos de diagnóstico y deliberación para identificar las problemáticas y prioridades de su ámbito territorial y con posterioridad, de común acuerdo, en un solo acto o evento de deliberación y decisión con el método que consideren idóneo, conforme a sus sistemas

normativos, reglas y/o formas de organización internas y procedimientos, en cada pueblo originario se determinara el proyecto de obras y servicios, equipamiento e infraestructura urbana, actividades recreativas, deportivas o culturales y en general cualquier mejora para la comunidad, en el que se ejecutará el Presupuesto Participativo para los ejercicios fiscales 2023 y 2024. (IECM-ACU-CG-018-2023).

El mandato jurisdiccional sustancialmente modificó lo siguiente:

“PRIMERA. Del diagnóstico y deliberación, así como de la determinación del proyecto por Pueblo Originario.

En acatamiento a lo dispuesto por el Tribunal Electoral al resolver el juicio con número de expediente TECDMX-JLDC-003/2023, en el Considerando SÉPTIMO.

Efectos. y con respeto a los derechos de autonomía y autodeterminación, las Autoridades Tradicionales y/o Representativas de los Pueblos Originarios podrán:

A) Realizar las asambleas, reuniones, actos o eventos de diagnóstico y deliberación que estimen necesarios para identificar las problemáticas y prioridades de su ámbito territorial.

B) La realización de estos actos de deliberación será optativa y deberán efectuarse de manera previa a lo previsto en el inciso siguiente.

C) De conformidad con el método que consideren idóneo en apego a sus sistemas normativos, reglas y/o formas de organización internas y procedimientos, que no sean susceptibles de afectar derechos humanos, ni implique algún tipo de discriminación hacia las mujeres, o cualquier grupo de atención prioritaria, de común acuerdo y en un solo acto de deliberación y decisión, determinarán un proyecto para el ejercicio fiscal 2023 y otro para el ejercicio 2024, de obras y servicios, equipamiento e infraestructura urbana, actividades recreativas, deportivas o culturales y en general cualquier mejora para la comunidad, que será remitido a la Alcaldía o al Órgano Dictaminador, según decida el propio Pueblo Originario.

A efecto de garantizar la máxima difusión, las Autoridades Tradicionales y/o Representativas, con el apoyo de las DD en cuyo ámbito territorial se encuentren, deberán realizar y documentar una difusión amplia y extensiva de la convocatoria a las asambleas, reuniones, actos o eventos a los que se refieren los incisos anteriores por un plazo de **diez a quince días naturales**.

I. Del diagnóstico y deliberación para identificar las problemáticas y prioridades.

1. **A partir de la publicación de la presente Convocatoria y hasta el 30 de abril de 2023**, las Autoridades Tradicionales y/o Representativas podrán celebrar asambleas, reuniones, actos o eventos de diagnóstico y deliberación que estimen necesarios para identificar las problemáticas y prioridades de su ámbito territorial.

2. Estas asambleas, reuniones, actos o eventos de diagnóstico y deliberación se podrán llevar a cabo, las ocasiones que, la comunidad a través de sus Autoridades Tradicionales y/o Representativas de los 50 Pueblos Originarios considere necesarias a fin de identificar las problemáticas y prioridades de su ámbito territorial, mismas que se asentarán en el documento que estimen adecuado.

Realizado este tipo de actos, dichas autoridades deberán levantar un acta o documento idóneo, en el que se hagan constar las necesidades identificadas, el cual preferentemente harán del conocimiento de su comunidad. Para tales efectos, podrán auxiliarse de la DD que les corresponde. Recibido el documento la DD lo publicará en sus estrados.

Una vez que las problemáticas y prioridades sean identificadas, en su caso, **podrán servir** para orientar las propuestas de proyectos que determinen las Autoridades Tradicionales y/o Representativas.

...

En este sentido, se dio la oportunidad para que las personas habitantes de los pueblos originarios, por medio de sus autoridades tradicionales representativas determinaran sus necesidades o prioridades para que con base en ellas se propusieran los proyectos de presupuesto participativo para los ejercicios fiscales 2023 y 2024.

- **Diseñar, analizar y sistematizar la base de datos de la Consulta de Presupuesto Participativo.**

En el periodo de abril a junio 2023 se realizaron diversas consultas a la base de datos de la Consulta, así como el diseño de nuevas bases de datos para compartir a las autoridades de este Instituto, a través de las cuales se informó el avance diario y gradual del registro de proyectos, sentido de dictamen de los proyectos, asignación de número aleatorio, proyectos con re-dictaminaciones, proyectos registrados por género, por destino y por edades; adicionalmente se realizó el análisis de los datos para su filtrado por DD, demarcación territorial, así como diversos comparativos con lo registrado en el ejercicio fiscal 2022.

Lo anterior en las fases siguientes: registro de proyectos, validación de proyectos, dictaminación de proyectos, asignación de números aleatorios, viables a participar en la consulta, re-dictaminación de proyectos, escritos de aclaración, medios de impugnación, sentencias del TECDMX, proyectos ganadores, empates y casos especiales.

5.1.5 ORGANIZAR Y DESARROLLAR LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA A PARTIR DE LO SEÑALADO EN LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

- **Dar acompañamiento al registro de las candidaturas de las Comisiones de Participación Comunitaria.**

El IECM, responsable de la función estatal de organizar los procedimientos en materia de participación ciudadana, acorde con lo dispuesto por el artículo 129, párrafo segundo, de la LPCCM, emitió la Convocatoria Única mediante Acuerdo del Consejo General **IECM/ACU-CG-007/2023**, de fecha 15 de enero del 2023.

Posteriormente, a través del Acuerdo **IECM/ACU-CG-024/2023**, aprobado el 24 de marzo del año en curso por el Consejo General, se modificaron los plazos establecidos para el registro y trámite de las solicitudes de las candidaturas para la elección de las COPACO, previstos en las Bases Décima segunda, Décima tercera, Décima cuarta, Décima quinta y Décima sexta.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Durante el trimestre que se informa, se llevó a cabo la publicación del registro de candidaturas para la elección de las COPACO atendiendo la Base Décima tercera de la Convocatoria Única, por lo que el 5 de abril de 2023 este Instituto Electoral dio a conocer a la ciudadanía, a través de la Plataforma Digital de Participación Ciudadana, los folios de las personas aspirantes que presentaron su solicitud de registro y cumplieron con los requisitos y documentos señalados en la convocatoria.

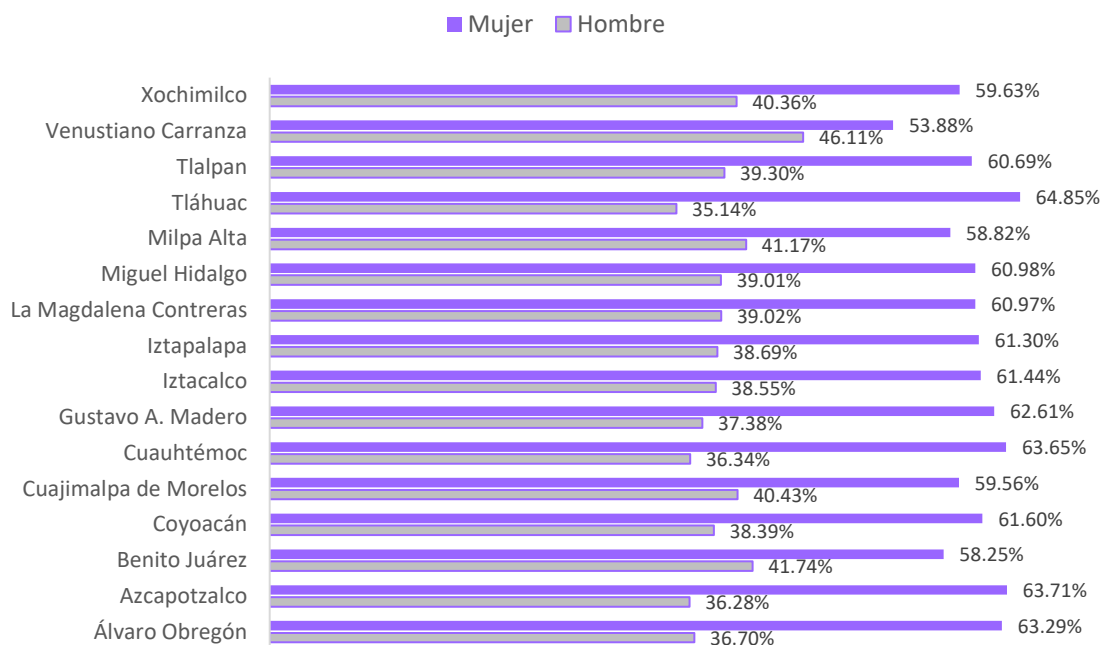
Durante la etapa de registro (6 al 30 de marzo de 2023) se recibió un total de **21,839** solicitudes de registro, de las cuales **20,175** personas aspirantes obtuvieron un folio de registro para las candidaturas a la Elección. De estos registros, **12,416 (61.54%)** fueron mujeres y **7,759 (38.45%)** fueron hombres.

Número de registros de candidaturas a COPACO por demarcación territorial y género.

Demarcación	Hombre	Mujer
Álvaro Obregón	725	1,250
Azcapotzalco	578	1,015
Benito Juárez	258	360
Coyoacán	675	1,083
Cuajimalpa de Morelos	184	271
Cuauhtémoc	474	830
Gustavo A. Madero	873	1,462
Iztacalco	283	451
Iztapalapa	1,510	2,392
La Magdalena Contreras	249	389
Miguel Hidalgo	554	866
Milpa Alta	14	20
Tláhuac	213	393
Tlalpan	531	820
Venustiano Carranza	416	486
Xochimilco	222	328
Totales	7,759	12,416

Fuente: Elaboración propia.

**Porcentaje de registros de candidaturas a COPACO con folio
por demarcación territorial y por género.**



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema para el registro y seguimiento a candidaturas COPACO (SIRESCA).

Cabe resaltar que las demarcaciones con más registros de aspirantes a candidaturas de la elección de las COPACO fueron Iztapalapa con 3,902 registros y Gustavo A. Madero con 2,335 registros; en contraparte, la demarcación que obtuvo el menor número de registros fue Milpa Alta con 34 registros.

Al respecto, es de resaltar el número de UT de dichas demarcaciones, mientras Iztapalapa y Gustavo A. Madero cuentan con 295 y 232 respectivamente, Milpa Alta solo cuenta con una.

Registros de candidaturas a COPACO alcanzados por demarcación.

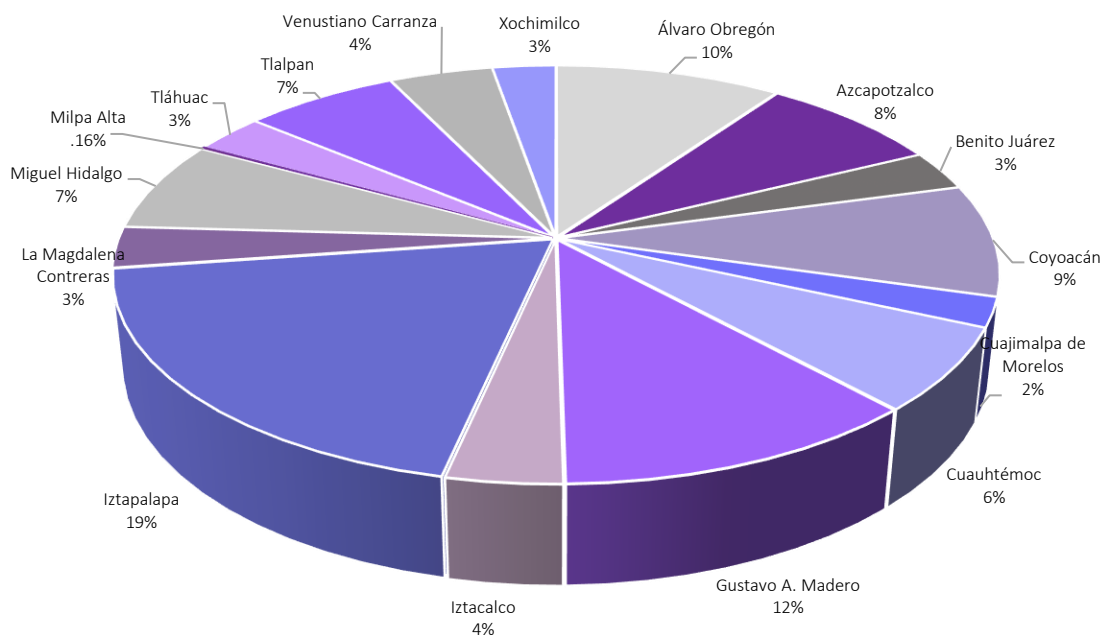
Demarcación	Registros
Milpa Alta	34
Cuajimalpa de Morelos	455
Xochimilco	550
Tláhuac	606
Benito Juárez	618
La Magdalena Contreras	638
Iztacalco	734
Venustiano Carranza	902

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Demarcación	Registros
Cuauhtémoc	1,304
Tlalpan	1,351
Miguel Hidalgo	1,420
Azcapotzalco	1,593
Coyoacán	1,758
Álvaro Obregón	1,975
Gustavo A. Madero	2,335
Iztapalapa	3,902
Total	20,175

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema para el registro y seguimiento a candidaturas COPACO (SIRESCA).

Porcentaje de registros de candidaturas a COPACO alcanzados por demarcación.



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema para el registro y seguimiento a candidaturas COPACO (SIRESCA).

- **Dar seguimiento a las direcciones distritales en la emisión de los dictámenes sobre el registro de candidaturas, asignación del número aleatorio que las identifica y su publicación.**

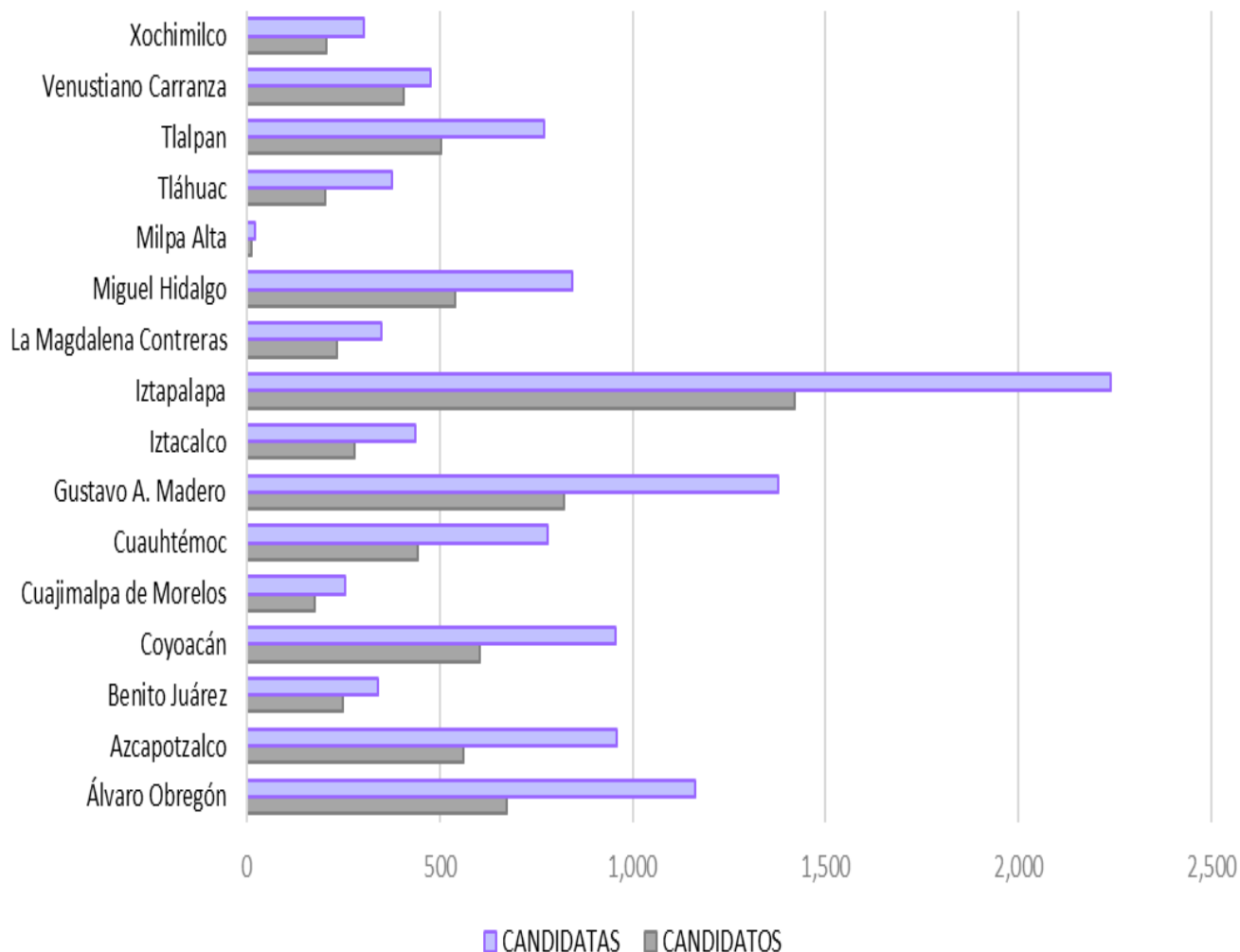
Con fecha del 7 de abril de 2023, de conformidad con lo estipulado en la Base Décima cuarta de la Convocatoria Única, el IECM publicó en la Plataforma Digital el listado con el sentido de las dictaminaciones de las solicitudes de los registros de candidaturas, así como en los estrados de las DD y las redes sociales

en las que el Instituto participa.

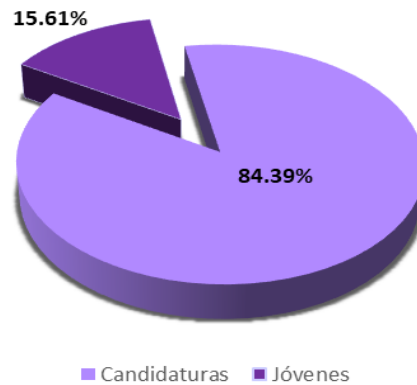
En virtud de lo anterior, atendiendo el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Convocatoria Única, fueron dictaminadas 20,027 solicitudes de registro; de éstas, 18,970 fueron candidaturas procedentes y 1,057 resultaron improcedentes por la falta de cumplimiento de los requisitos para el registro de aspiraciones.

Ahora bien, mientras que el 61.36% de las candidaturas registradas correspondieron a las mujeres (11,641), el 38.63% correspondió a los hombres (7,329); asimismo, las personas jóvenes obtuvieron el 15.61% de los registros (2,963) y las personas con discapacidad alcanzaron el 7.59% de registros (1,441).

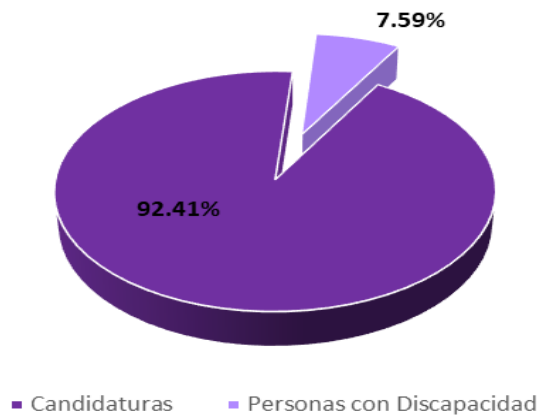
Participación por género en las candidaturas a la elección de COPACO.



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema para el registro y seguimiento a candidaturas COPACO (SIRESCA).

Participación de jóvenes en las candidaturas a la elección de COPACO.

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema para el registro y seguimiento a candidaturas COPACO (SIRESCA).

Participación de personas con discapacidad. en las candidaturas a la elección de COPACO.

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema para el registro y seguimiento a candidaturas COPACO (SIRESCA).

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Con relación a los datos obtenidos respecto a las candidaturas que se registraron por demarcación, se tuvo que Iztapalapa (3,658) y Gustavo A. Madero (2,200) alcanzaron el mayor número de candidaturas, por encima de Cuajimalpa de Morelos (432) y Milpa Alta (33), siendo las demarcaciones que obtuvieron menos registros de candidaturas.

Candidaturas a COPACO por demarcación territorial.

Demarcación territorial	Candidaturas
Álvaro Obregón	1,836
Azcapotzalco	1,518
Benito Juárez	585
Coyoacán	1,557
Cuajimalpa de Morelos	432
Cuauhtémoc	1,223
Gustavo A. Madero	2,200
Iztacalco	717
Iztapalapa	3,658
La Magdalena Contreras	584
Miguel Hidalgo	1,383
Milpa Alta	33
Tláhuac	580
Tlalpan	1,273
Venustiano Carranza	881
Xochimilco	510
TOTAL	18,970

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema para el registro y seguimiento a candidaturas COPACO (SIRESCA).

Las UT con más candidaturas registradas corresponden a San Diego Ocoyoacac (16-072) con 48 aspirantes en Miguel Hidalgo, le sigue Atlampa (15-004) con 43 en Cuauhtémoc; Carmen Serdán (03-017) con 40 en Coyoacán y Santiago Ahuizotla (PBLO) (02-097) con 39 candidaturas en Azcapotzalco.

En contraparte, se informa que en 5 UT no se registraron candidaturas a COPACO, 4 de ellas ubicadas en la demarcación Tlalpan (12-026) Condominio del Bosque (FRACC) - Bosque de Tlalpan, (12-088) Los Pastores, (12-208) San Miguel Xochiac, (12-025) Colinas del Bosque - Las Tórtolas, y una más en Iztapalapa (07-319) Carlos Pacheco (U HAB).

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Asimismo, y con la finalidad de dar seguimiento a las DD en la asignación de números aleatorios de identificación del registro de candidaturas que fueron dictaminadas favorablemente, el 7 de abril del presente año, la DEPCyC solicitó apoyo a la DAOD para remitir el correo IECM/SE/DAOD/1185/CE/2023, mediante el cual se envió a las personas titulares de los 33 OD la Carpeta compartida en *OneDrive*, con el formato de Acta Circunstanciada y lista de asistencia, documentos que darían constancia del cierre de la etapa asignación de número aleatorio.

- **Asesorar a las direcciones distritales en la realización de los actos de promoción y difusión de las candidaturas a las Comisiones de Participación Comunitaria**

Por lo que hace a las actividades de promoción y difusión de las candidaturas, atendiendo a lo señalado en la Base Decima sexta de la Convocatoria Única, del 11 al 24 de abril se llevó a cabo el periodo para que las personas candidatas a la Elección realizaran dichos actos.

En este sentido, la Dirección Ejecutiva emitió un comunicado el 8 de abril de 2023, vía correo electrónico, a través de la DAOD, dirigido a las personas titulares de las DD, con el fin de proporcionarles un recordatorio y precisiones sobre las actividades vinculadas a la difusión de candidaturas y la presentación de sus propuestas y proyectos para mejorar el entorno de la UT de correspondencia. Como parte de lo anterior, se hizo llegar un instructivo para la revisión de las propuestas que las personas candidatas adjuntaron en el SIRESCA.

Revisar

Agregar / Sustituir

Seguimiento

Revisar propuestas de las solicitudes

Solicitudes con propuestas: 6
Solicitudes revisadas: 1
Solicitudes con observaciones:

☐ Estado de Solicitud

Estatus
Selecciona...

Buscar

☒ Por unidad territorial

UT
AHUEHUETES

Buscar

☐ Procedencia

Procedencia
Selecciona...

Buscar

Reporte

Clave de UT	Unidad territorial	Nombre Completo	Revisión	Atender
05-003	AHUEHUETES	angela kimico x	Sin atender	Atender

Revisar

Agregar / Sustituir

Seguimiento

Agregar y sustituir propuestas de las solicitudes

Solicitudes sin propuestas: 17
☐ Estado de Solicitud

Estatus
Selecciona...

Buscar

☒ Por unidad territorial

UT
AHUEHUETES

Buscar

☐ Procedencia

Procedencia
Selecciona...

Buscar

Reporte

Clave de UT	Unidad territorial	Nombre Completo	Agregar/sustituir
05-003	AHUEHUETES	angela kimico x	Adjuntar

Posteriormente, el 12 de abril de 2023 la DEPCyC remitió el alcance IECM/SE/DAOD/1235/CE/2023 al correo electrónico IECM/SE/DAOD/1207/CE/2023, dirigido a Titulares de los OD del IECM, por el que se les solicitó llevar a cabo la validación de sus propuestas de candidaturas salvaguardando los datos personales de las personas participantes en la publicación de los documentos en la Plataforma de Participación Ciudadana. Asimismo, el 13 de abril se remitió el correo

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

IECM/SE/DAOD/1275/CE/2023 con el cual, se solicitó a Titulares de las DD, la Protección de datos personales en publicaciones relacionadas con la Elección.

Ahora bien, con relación a las personas candidatas que presentaron sus propuestas para ser difundidas en la Plataforma de Participación Ciudadana del IECM, como parte de la promoción y difusión de sus candidaturas, se informa que de las 18,970 candidaturas a la elección de las COPACO se recibieron 869 propuestas y proyectos para la mejora de su entorno de las personas aspirantes en los 33 OD.

Número de propuestas y proyectos de mejoras de personas candidatas recibidas por DD.

DD	No. de Propuestas	DD	No. de Propuestas	DD	No. de Propuestas
1	37	12	29	23	31
2	20	13	24	24	17
3	45	14	22	25	7
4	12	15	23	26	50
5	41	16	22	27	26
6	21	17	13	28	5
7	2	18	15	29	13
8	25	19	23	30	56
9	22	20	22	31	10
10	4	21	37	32	24
11	9	22	24	33	138
TOTAL					869

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema para el registro y seguimiento a candidatura COPACO (SIRESCA).

- **Coordinar la acreditación de las personas representantes de las candidaturas registradas.**

El 8 de abril de 2023, la DEPCyC emitió un comunicado, vía correo electrónico, a través de la DAOD, dirigido a las personas titulares de las DD, con el fin de instruir las actividades a realizar para la acreditación y sustitución de personas representantes de las candidaturas en las MRVyO.

En el marco de lo anterior, con relación a las personas candidatas que acreditaron a una persona representante en alguna de las mesas instaladas de la UT de su correspondencia, de conformidad con la Base Décima Octava de la Convocatoria Única, en el periodo comprendido del 10 al 26 de abril de 2023 se recibieron 636 solicitudes de acreditación y sustitución de representantes, a través de los medios establecidos en las bases. De ese total se acreditaron 603 representantes distribuidos

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

a razón de la siguiente tabla:

Número de representantes de candidatos a COPACO por UT.

DD	UT con Representantes	No. de Representantes
1	8	9
2	4	7
3	8	10
4	7	11
5	8	14
6	12	27
8	7	12
9	22	47
10	13	15
11	10	15
12	21	35
13	18	41
15	5	16
16	6	11
17	7	21
18	11	13
19	19	45
20	19	39
21	3	10
22	6	16
23	1	2
25	18	48
26	6	11
27	16	74
29	7	29
30	2	2
31	2	2
32	1	1
33	14	20
TOTAL	281	603

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema para el registro y seguimiento a candidaturas COPACO (SIRESCA).

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

- **Asesorar y dar seguimiento a las direcciones distritales en la integración de las Comisiones de Participación Comunitaria.**

El pasado 31 de marzo de 2023, mediante Acuerdo **IECM-ACU-CG-30-2023**, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México aprobó los *Criterios del Instituto Electoral de la Ciudad de México para la Integración de las Comisiones de Participación Comunitaria* (Criterios de Integración) por lo que se emitió la Circular No. 21 de fecha 11 de abril de 2023 de la Secretaría Ejecutiva con el objetivo de dar a conocer los Criterios a las personas titulares de los 33 Órganos Desconcentrados y fueran socializados entre el personal adscrito a cada DD.

En el mismo sentido y, derivado de que la integración de las COPACO se realizaría en cada una de las DD, la DEPCyC llevó a cabo una capacitación dirigida al personal de los OD sobre la correcta aplicación de los Criterios, de acuerdo con el calendario siguiente:

Número de capacitaciones respecto de los Criterios de Integración por DD.

Día	Horario	DD
13 de abril Carpa Anexa al Lactario	09:30-11:30	18
		3
		5
		22
		27
		25
	12:00-14:00	1
		24
		28
		16
		26
		30
	15:00-17:00	8
		17
		7
		12
		11
14 de abril Salón de Usos Múltiples	09:30-11:30	9
		4
		6
		31
		19
		20
	12:00-14:00	23
		2
		33
		32
		21
	15:00-17:00	29
		15
		10
		13
		14

Fuente: Elaboración propia.

Posterior a la capacitación y para dotar de herramientas de utilidad para la integración de las COPACO a las DD, se compartió una carpeta *OneDrive* denominada «Formatos Convocatoria Única 2023», en la que, se incluían las sentencias dictadas por las autoridades jurisdiccionales en 2020 que sirvieron como criterio orientador para la elaboración de los Criterios de Integración, así como los documentos siguientes:

- Listado por Distrito con el sexo de mayor representación por UT en la Lista Nominal, con corte al 15 de marzo de 2023;
- Formato de Lista de asistencia al acto de integración de las COPACO;
- Formato de Acta que debía ser elaborada al concluir la integración;
- Formato de Constancia de integración, y
- Formato de Lista de Reserva.

Asimismo, se envió el enlace para consultar la presentación utilizada durante la capacitación al personal de las DD y se trabajó en la elaboración de una infografía para que fuera difundida entre la ciudadanía con el propósito de dar a conocer el procedimiento de integración de las COPACO.

SI PARTICIPAS COMO PERSONA CANDIDATA EN LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA (COPACO) 2023 ESTO TE INTERESA:

Para poder integrar la COPACO deberás ser una de las 9 mujeres más votadas y los 9 hombres más votados.

1

En caso de empate en votos, para definir a las 9 mujeres y los 9 hombres más votados:

1. Se priorizará a la persona joven o con discapacidad.
2. Si no se desempata, se priorizará a la persona joven y con discapacidad.
3. Si continua el empate, se hará un sorteo.



2



Se integrará una lista de 18 personas, alternada por sexo, con las 9 mujeres más votadas y los 9 hombres más votados, iniciando con el sexo con mayor representación en la Lista Nominal de cada Unidad Territorial.



3

En caso de no contar con 9 mujeres y/o 9 hombres más votados, en los espacios vacantes de la lista de 18 podrán incluirse personas del sexo que haya obtenido más votos.



4

De acuerdo con el artículo 99, inciso d) de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la COPACO quedará integrada por 9 personas conforme a lo siguiente:

- 5 personas de un sexo y 4 del otro, se iniciará por el sexo con mayor representación en la Lista Nominal de la Unidad Territorial.
- Dentro de las 9 personas se incluirá una joven y una con discapacidad si se encuentra dentro de la lista de 18 personas más votadas.



5

La Lista de Reserva se conformará por las personas que no integraron la COPACO pero que obtuvieron al menos un voto.



Si tienes alguna duda llama o acude a tu Dirección Distrital
www.iecm.mx



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

En el mismo sentido, se solicitó a las DD verificar que los datos de sexo, edad y la manifestación de discapacidad contenidos en la base de datos del expediente que se integró en el SIRESCA de cada una de las personas que recibió votos durante la Jornada Única en sus modalidades digital y presencial, esto con la finalidad de que la información de las personas candidatas que se utilizará para aplicar los criterios de integración de las COPACO fuera correcta y, en su caso, comunicar las inconsistencias detectadas a la Dirección Ejecutiva a más tardar el 11 de mayo del año en curso.

Por lo anterior, la DEPCyC brindó la orientación y asesoría necesaria para la integración de las COPACO y, en los casos necesarios, las DD podían remitir los casos concretos de integración en los cuales se requieran apoyo en la aplicación de los Criterios de Integración, con la finalidad de que el personal de la DEPCyC pudiera analizarlos y asesorarlos. Asimismo, el personal de las DD podía acudir a las oficinas de la Dirección Ejecutiva, contactar vía telefónica o *Microsoft Teams* al personal de esta DEPCyC para solicitar orientación sobre la aplicación de los criterios referidos.

Durante el trimestre se realizaron las pruebas del módulo del Sistema para la Integración de las Comisiones de Participación Comunitaria (SICOPACO), en el cual se realizaría la integración de las COPACO y emisión de Constancias de Integración de cada UT, así mismo, en cumplimiento a lo establecido en la Base Décima Novena. Integración de las COPACO y entrega de constancias de la Convocatoria Única, se convocó a las DD a una reunión de trabajo, en modalidad virtual, con el objetivo de presentar el SICOPACO. Asimismo, se envió la liga de acceso al sistema con el usuario y contraseña, para que el personal de los OD pudiera realizar pruebas de acceso y funcionamiento el 11 de mayo del año en curso, ya que al finalizar dicho día se limpiaría la base de datos para que se llevara a cabo el simulacro programado para el 12 de mayo del año de 2023.

Finalmente, del 15 al 19 de mayo del año en curso, se dio seguimiento diario al avance que presentaban las DD y se envió un reporte de avance acumulado de las integraciones realizadas cada día a la Secretaría Ejecutiva.

- **Organizar la entrega de resultados a las autoridades en materia de democracia participativa.**

Como previamente se señaló, mediante el Acuerdo **IECM/ACU-CG-007/2023**, el Consejo General aprobó la Convocatoria Única y, mediante el similar **IECM/ACU-CG-024/2023**, aprobó la modificación de diversos plazos para el registro y trámite de las solicitudes de candidaturas, ambos para llevar a cabo la Elección, en cumplimiento con lo establecido en los artículos 96, 97, 98 y 99 de la LPCCM.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

En este sentido, de conformidad con el apartado I. DISPOSICIONES COMUNES, numeral 21 de la Convocatoria Única, una vez concluidas las etapas previstas en la citada Convocatoria, el Instituto Electoral entregará, a partir del mes de julio de 2023, a las autoridades competentes, los resultados de la Elección, por lo que, a partir del mes referido, se estará en posibilidad de realizar dicha entrega.

- **Diseñar, analizar y sistematizar la base de datos de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.**

En el marco de las actividades de la Elección, durante el mes de junio se iniciaron los trabajos para elaborar la propuesta de los elementos que debe contener la base de datos de la elección toda vez que, al existir medios de impugnación por resolver, la información con la que se cuenta puede presentar modificaciones.

5.1.6 ORGANIZAR LOS MECANISMOS DE DEMOCRACIA DIRECTA, INSTRUMENTOS DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA E INSTRUMENTOS DE GESTIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL EN LOS QUE EL INSTITUTO ELECTORAL TENGA COMPETENCIA.

- **Atender y asesorar las solicitudes que se reciban para realizar mecanismos de democracia directa, instrumentos de democracia participativa e instrumentos de gestión, evaluación y control y sobre temas de participación ciudadana en general.**

a) *Revocación de Mandato de la persona titular de la Alcaldía Miguel Hidalgo.*

Se continuó con los trabajos para brindar atención y asesoría al Comité Promotor para recabar firmas de apoyo para el Proceso de RM en Miguel Hidalgo. En ese sentido, a continuación, se informa sobre las actividades que se llevaron a cabo con dichos Comités Promotores.

El 5 de abril de 2023, personas funcionarias del INE impartieron capacitación a personas funcionarias de este IECM, referente al uso de la aplicación móvil *Apoyo Ciudadano-INE*. En seguimiento a dicha tarea, el 17 de abril, personal de la DEPCyC participó en la sesión de capacitación que se proporcionó al Comité Promotor para recabar firmas de apoyo para el Proceso de RM en Miguel Hidalgo, respecto del uso de la herramienta electrónica para recabar los apoyos por parte de la ciudadanía en dicha demarcación.

El 1 de junio de 2023, se llevó a cabo una reunión entre personal de diversas áreas del IECM, adscrito a la oficina de la Secretaría Ejecutiva, a la DEPCyC, a la DEOEyG, a la UTAJ y a la DEAPyF, con 6

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

personas promoventes de este mecanismo de democracia directa.

b) Revocación de Mandato de la persona titular de la Alcaldía Xochimilco.

Se continuó con los trabajos para brindar atención y asesoría a los Comités Promotores *Revoca Xochimilco* y *Ciudadanos y Organizaciones por la Revocación de Mandato de la Alcaldía Xochimilco*. En ese sentido, a continuación, se informa sobre las actividades que se llevaron a cabo con dichos Comités Promotores.

Comité Promotor «Revoca Xochimilco»

El 11 de abril se recibió en la oficina de recepción de documentos de este IECM, escrito firmado por diversas personas ciudadanas habitantes de Xochimilco para informar su interés por ser acreditados como uno de los Comités Promotores del proceso de revocación del alcalde de Xochimilco y denominarse *Revoca Xochimilco*.

Comité Promotor «Ciudadanos y Organizaciones por la Revocación de Mandato de la Alcaldía Xochimilco»

El 2 de mayo de 2023, mediante correo electrónico, una persona habitante de Xochimilco solicitó al Secretario Ejecutivo del IECM, la realización de una reunión para tratar cuestiones relacionadas con la entrega de la solicitud del Proceso de RM y de las firmas de apoyo ciudadano que la acompañan.

En atención a la solicitud presentada, el 4 de mayo de 2023 se llevó a cabo la reunión de trabajo con personas habitantes de Xochimilco en la que se brindó orientación sobre la presentación de la solicitud de RM y se resolvieron dudas e interrogantes sobre el proceso.

c) Revocación de Mandato de la persona titular de la Alcaldía Cuauhtémoc.

El 27 de abril se presentaron 3 escritos en los cuales, seis personas ciudadanas habitantes en la demarcación Cuauhtémoc solicitaron el proceso de RM de la persona titular de la Alcaldía en Cuauhtémoc. Al respecto, se formuló proyecto de oficio de respuesta por parte de la Secretaría Ejecutiva, en el cual se les informó el marco normativo que regula el ejercicio de dicho mecanismo de democracia directa, así como los requisitos necesarios para solicitarlo.

d) Iniciativa Ciudadana.

En el trimestre que se reporta se informa que se brindó orientación y asesoría a diversas personas ciudadanas que solicitaron conocer los requerimientos necesarios para el uso de la aplicación informática para recabar el apoyo ciudadano en los mecanismos de democracia directa, así como su captación para su uso.

En ese sentido, se les informó que para acceder a la aplicación del INE es necesario requisitar el formato que la autoridad nacional proporcione, mismo que se remitirá para su análisis y una vez que se cuente con una respuesta se hará de su conocimiento, asimismo, se les proporcionó los enlaces en los cuales pueden acceder a los formatos físicos.

- **Coadyuvar en la organización de los mecanismos de democracia directa, o instrumentos de democracia participativa o instrumentos de gestión, evaluación y control en los que el Instituto Electoral tiene competencia.**

a) Revocación de Mandato de la persona titular de la Alcaldía Miguel Hidalgo.

El 8 de mayo de 2023, el representante del Comité Promotor para recabar firmas de apoyo para el Proceso de RM en Miguel Hidalgo presentó ante este Instituto Electoral la solicitud de proceso revocación de mandato respecto de la persona Titular en dicha Alcaldía. Todas las etapas, actividades y acciones que acompañaron la solicitud presentada por el comité promotor se pueden consultar en el Acuerdo **IECM/ACU-CG-051/2023** del Consejo General de este Instituto, el cual está disponible en la dirección de internet siguiente: <https://www.iecm.mx/www/taip/cg/acu/2023/IECM-ACU-CG-051-2023.pdf>

Al respecto, esta DEPCyC elaboró tanto el proyecto de dicho acuerdo, como el proyecto de dictamen mediante el que se dio cuenta sobre el porcentaje de apoyo ciudadano aportado en la solicitud de proceso de RM de la persona titular de la alcaldía Miguel Hidalgo, en el cual se determinó que la solicitud presentada por el Comité Promotor contó con el apoyo de 30,603 personas ciudadanas que, de acuerdo con la LNE, representan el 9.72% de las personas inscritas en la lista correspondiente al ámbito geográfico de dicha demarcación, porcentaje inferior al 10% requerido por los artículos 25, apartado G, numeral 1, de la Constitución Política de la Ciudad de México y 61, párrafo tercero, de la LPCCM.

b) Revocación de Mandato de la persona titular de la Alcaldía Xochimilco.

El 8 de mayo de 2023, el representante del Comité Promotor «*Revoca Xochimilco*», presentó ante el Instituto Electoral la solicitud de RM respecto de la persona titular de la Alcaldía Xochimilco.

En la misma fecha, el Comité Promotor «*Ciudadanos y Organizaciones para la Revocación de Mandato en Xochimilco*» presentó ante este IECM la solicitud de RM respecto de la persona titular de la Alcaldía Xochimilco. En la misma fecha, presentó un escrito en alcance al cual adjuntó más formatos con firmas de apoyo.

Todas las etapas, actividades y acciones que acompañaron las solicitudes presentadas por ambos Comités se pueden consultar en el Acuerdo **IECM/ACU-CG-052/2023** del Consejo General de este Instituto, el cual está disponible en la dirección de internet siguiente: <https://www.iecm.mx/www/taip/cg/acu/2023/IECM-ACU-CG-052-2023.pdf>

Al respecto, esta DEPCyC elaboró tanto el proyecto de dicho acuerdo, como el proyecto de dictamen mediante el que se dio cuenta sobre el porcentaje de apoyos ciudadanos aportados en las solicitudes de proceso de RM de la persona titular de la alcaldía Xochimilco, en el cual se determinó que las solicitudes presentadas por los Comités Promotores contaron, en total, con el apoyo de 20,369 personas ciudadanas que, de acuerdo con la LNE, representa el 5.77% de las personas inscritas en la lista correspondiente al ámbito geográfico de dicha demarcación, porcentaje inferior al 10% requerido por los artículos 25, apartado G, numeral 1, de la Constitución Política de la Ciudad de México y 61, párrafo tercero, de la LPCCM.

c) Integración del Comité Técnico Especializado de la Revocación de Mandato (COTEREM) y los lineamientos para su funcionamiento.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 10, fracción IX, y 25, párrafo segundo, de los Lineamientos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para la Organización y Desarrollo del Proceso de Revocación de Mandato para los Cargos de Representación Popular que Fueron Electos en el Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021 (Lineamientos para la Revocación de Mandato) el Consejo General de este Instituto Electoral es la autoridad competente para designar a las personas integrantes del COTEREM, así como funcionamiento y atribuciones.

Al respecto, esta DEPCyC elaboró el proyecto de *Lineamientos para el funcionamiento del Comité Técnico Especializado de la Revocación de Mandato respecto de los cargos de representación*

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

popular que fueron electos en el proceso electoral ordinario local 2020-2021 (Lineamientos del COTEREM) así como el acuerdo mediante el cual se aprobó la conformación del COTEREM. Dichos proyectos fueron aprobados por el Consejo General mediante Acuerdo **IECM/ACU-CG-050/2023**, el cual está disponible para su consulta en la dirección de internet siguiente: <https://www.iecm.mx/www/taip/cg/acu/2023/IECM-ACU-CG-050-2023.pdf>

d) Coordinación de trabajos del COTEREM.

De conformidad con el artículo 16, fracción V, de los Lineamientos para la Revocación de Mandato, el titular de esta DEPCyC tiene la atribución de desempeñar la Secretaría Técnica del COTEREM. Al respecto, de conformidad con las atribuciones conferidas por el artículo 9 de los Lineamientos del COTEREM, se informa que en el ejercicio de las atribuciones conferidas a la Secretaría Técnica se realizaron las actividades siguientes:

- Se emitieron 2 convocatorias a las sesiones y una convocatoria a reunión de trabajo;
 - Se elaboraron 2 proyectos de orden del día;
 - Se condujeron 2 sesiones y una reunión de trabajo;
 - Se elaboraron 2 propuestas de acuerdos, en relación con la pregunta a realizar en la jornada de revocación de mandato (de las personas titulares de las Alcaldías Miguel Hidalgo y Xochimilco), y
 - Se elaboraron 2 proyectos de minutas de sesiones celebradas.
-
- **Atender y asesorar las solicitudes sobre temas de participación ciudadana.**

En el periodo que se informa, el personal adscrito a la Dirección Ejecutiva atendió diversas solicitudes sobre temas de participación ciudadana, consistentes en las siguientes:

a) El 22 de junio de 2023, la diputada Maxta Iraís González Carrillo, envió un correo electrónico, dirigido a la persona Titular del OD 12, mediante el cual, solicitó iniciar los trámites correspondientes para realizar una Consulta Ciudadana, para las UT Hipódromo I, Hipódromo II, Hipódromo Condesa y Condesa, en relación con cambio de uso de suelo en dichas UT.

Al respecto, el personal de la DD 12, mediante correo electrónico IECM/DD12/CE-0942/2023, de 23 de junio del año en curso, remitió a la DEPCyC, la solicitud de la Diputada González Carrillo, solicitando el apoyo para brindar la asesoría correspondiente sobre la Consulta Ciudadana solicitada.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

En este sentido, el personal de la DEPCyC elaboró una propuesta de respuesta institucional, para atender la solicitud planteada por la Diputada González Carrillo, la cual, fue remitida a la Secretaría Ejecutiva, mediante correo electrónico, el 29 de junio de 2023, para su consideración.

b) El 23 de junio de 2023, personal de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral, remitió un correo electrónico a la cuenta institucional de la DEPCyC, a través del cual, adjuntó un escrito presentado por personas vecinas e integrantes de la COPACO de la UT Reforma Iztaccíhuatl Sur, en la demarcación Iztacalco, mediante el cual solicitaron asesoría y orientación para la realización de una Consulta Ciudadana en la referida UT «con el fin de revocar el cambio de uso de suelo otorgado por la Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda...», solicitando un análisis y, remitir a dicha Secretaría una respuesta.

Derivado de lo anterior, el personal de la DEPCyC elaboró una propuesta de respuesta institucional, la cual, fue remitida al Secretario Ejecutivo, mediante correo electrónico, el 27 de junio de 2023, para su consideración y, atender la solicitud planteada por las personas peticionarias.

5.1.7 OPTIMIZAR LA COMUNICACIÓN, ASESORÍA Y SEGUIMIENTO CON LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS Y LOS OBSERVATORIOS CIUDADANOS PARA EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS Y CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES.

- **Atender y asesorar las solicitudes de registro de las Organizaciones Ciudadanas y los Observatorios Ciudadanos.**

Conforme a lo señalado en la LPCCM, las Organizaciones Ciudadanas y los Observatorios Ciudadanos son un instrumento de democracia participativa y un instrumento de control, gestión y evaluación de la función pública, respectivamente. Ambos se integran por personas morales u organizaciones que están interesados en participar activamente en beneficio de su comunidad. Asimismo, de conformidad con los artículos 111 y 160 de la LPCCM, el registro de ambas figuras está a cargo del IECM.

Al cierre del trimestre que se reporta, el 28 de junio de 2023, la Mtra. Verónica Muñoz Durán, Titular del OD 13, remitió a través de correo electrónico DD13_CE0594_Solicitud, el expediente integrado con motivo de la solicitud de registro como Organización Ciudadana (OC) ante el IECM que hizo llegar la representante legal de la persona moral denominada Cuadrante Irrigación, A.C.

En virtud de lo anterior, la Dirección Ejecutiva atenderá las actividades relacionadas con el

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

procedimiento de registro de las Organizaciones Ciudadanas ante el Instituto, de conformidad con el artículo 15 del Reglamento para el Registro de Organizaciones Ciudadanas ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Organizaciones Ciudadanas) el siguiente trimestre.

Asimismo, durante el segundo trimestre se reporta que las DD informaron mensualmente sobre la presentación de algún supuesto relacionado con dichos registros, lo anterior, en cumplimiento con la actividad 16. 8. 74 denominada Atender las actividades relacionadas con el registro, derechos y obligaciones de las Organizaciones Ciudadanas y los Observatorios Ciudadanos del CAAOD 2023, sin que hasta el día de elaboración del presente informe se haya presentado un nuevo supuesto.

- **Asesorar y dar acompañamiento a las Organizaciones Ciudadanas y los Observatorios ciudadanos en el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones**

Dentro de las acciones de seguimiento a la obligación que tienen las Organizaciones Ciudadanas de refrendar su registro cada dos años, de acuerdo con lo establecido en los artículos 112 de la LPCCM y 47 del Reglamento de Organizaciones Ciudadanas, durante el trimestre que se reporta, se dio continuidad a las actividades señaladas en la Circular 12 de la Secretaría Ejecutiva de 27 de febrero de 2023.

Al cierre del presente informe se tiene registro en la DEPCyC de la recepción de 14 solicitudes de referendo en las DD, mismas que se mencionan a continuación:

Solicitudes de refrendo de Organizaciones Ciudadanas por DD.

No.	DD	Denominación de la Organización Ciudadana
1	10	UNIÓN POPULAR VALLE GÓMEZ, ASOCIACIÓN CIVIL
2	13	POLANCO UNIDO, ASOCIACIÓN CIVIL
3	15	UNIÓN DE COLONIAS POPULARES SECCIÓN VIDA DIGNA, ASOCIACIÓN CIVIL
4	15	FUNDACIÓN DE ARTES Y OFICIOS AL RESCATE DE MÉXICO, ASOCIACIÓN CIVIL
5	17	ASOCIACIÓN DE RESIDENTES DE LA COLONIA GENERAL PEDRO MARÍA ANAYA, ASOCIACIÓN CIVIL
6	18	ASOCIACIÓN MEXICANA PRO-DERECHOS DEL SERVIDOR DE LA SEGURIDAD SOCIAL, ASOCIACIÓN CIVIL
7	21	GUERREROS DE AZTLÁN, ASOCIACIÓN CIVIL
8	21	RENOVACIÓN AÑO 2000, ASOCIACIÓN CIVIL
9	24	MOVIMIENTO VIVIENDA DIGNA MORELOS 67, ASOCIACIÓN CIVIL
10	25	MOVIMIENTO CÍVICO NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN CIVIL QUINTO SOL, ASOCIACIÓN CIVIL
11	25	FUNDACIÓN CREANDO CON VISIÓN, ASOCIACIÓN CIVIL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

No.	DD	Denominación de la Organización Ciudadana
12	26	DESARROLLO INTEGRAL GENERAL EN LA EQUIDAD SOCIAL, DINGUES, ASOCIACIÓN CIVIL
13	30	INTEGRACIÓN CIUDADANA, ASOCIACIÓN CIVIL
14	30	MOVIMIENTO SOCIAL POR LA JUSTICIA Y EQUIDAD SOCIAL BENITO JUÁREZ GARCÍA, ASOCIACIÓN CIVIL

Fuente: Elaboración propia.

Como parte de dichas acciones de seguimiento, se solicitó vía correo electrónico a 11 DD que establecieran comunicación (vía telefónica, por correo y visita al domicilio legal) con las personas representantes legales de las Organizaciones Ciudadanas que no presentaron su solicitud de refrendo de registro durante el primer trimestre del año, con la finalidad de realizar un exhorto para llevar a cabo el trámite de refrendo y presentación de su informe bianual de la OC que representan antes del 14 de julio del presente año. Asimismo, se les indicó qué formatos debían presentar y se les recordó que, en caso de ya no querer continuar participando como OC, podían solicitar la cancelación de su registro con fundamento en el artículo 55 del Reglamento de Organizaciones Ciudadanas. Las DD que debieron atender dicha actividad son las siguientes:

Exhortos de referendo a Organizaciones Ciudadanas por DD.

DD	Número de Organizaciones Ciudadanas
01	1
03	1
06	1
12	1
13	1
15	2
16	1
17	1
18	1
23	1
25	1
Total	12

Fuente: Elaboración propia.

El número final de las Organizaciones Ciudadanas que presentaron su solicitud de refrendo de registro será reportado en el siguiente semestre, una vez que las DD mencionadas anteriormente exhorten a las organizaciones dentro de su ámbito distrital y, en su caso, remitan el expediente correspondiente.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Asimismo, con fundamento en el artículo 49 del Reglamento de Organizaciones Ciudadanas, la DEPCyC realizó la revisión y verificación del cumplimiento de requisitos de la documentación presentada que se tenía pendiente, remitida por los OD a esta Dirección Ejecutiva, por lo que al cierre del informe se tienen como procedentes de refrendo de registro 31 Organizaciones, las cuales se mencionan a continuación:

Solicitudes de registro de Organizaciones Ciudadanas procedentes por DD.

No.	DD	Denominación de la Organización Ciudadana
1	5	FUNDACIÓN FORMANDO CIUDADANÍA RESPONSABLE, ASOCIACIÓN CIVIL
2	5	VA POR MI GENTE, ASOCIACIÓN CIVIL
3	6	PODER AUTÓNOMO DE MÉXICO, ASOCIACIÓN CIVIL
4	6	POR EL RESCATE Y RENACIMIENTO DEL FRACCIONAMIENTO VILLA DE ARAGÓN, ASOCIACIÓN CIVIL
5	6	UNIDAD NACIONAL DE OPOSICIÓN ORGANIZADA, ASOCIACIÓN CIVIL
6	10	UNIÓN POPULAR VALLE GÓMEZ, ASOCIACIÓN CIVIL
7	11	TEKITIWATIKA IPAMPA MEXIHKO, ASOCIACIÓN CIVIL
8	12	LA VOZ DE LA COLONIA CUAUHTÉMOC, ASOCIACIÓN CIVIL
9	13	POLANCO UNIDO, ASOCIACIÓN CIVIL
10	13	RESIDENTES-PRO LOMAS DE CHAPULTEPEC, ASOCIACIÓN CIVIL
11	14	ARTE CONCIENTE EN LA FAMA, ASOCIACIÓN CIVIL
12	14	VECINOS PARTICIPATIVOS FUENTES DEL PEDREGAL, ASOCIACIÓN CIVIL
13	15	UNIÓN DE COLONIAS POPULARES SECCIÓN VIDA DIGNA, ASOCIACIÓN CIVIL
14	15	FUNDACIÓN DE ARTES Y OFICIOS AL RESCATE DE MÉXICO, ASOCIACIÓN CIVIL
15	17	ASOCIACIÓN DE RESIDENTES DE LA COLONIA GENERAL PEDRO MARÍA ANAYA, ASOCIACIÓN CIVIL
16	18	ASOCIACIÓN MEXICANA PRO-DERECHOS DEL SERVIDOR DE LA SEGURIDAD SOCIAL, ASOCIACIÓN CIVIL
17	18	MOVIMIENTO PRO-VECINO, ASOCIACIÓN CIVIL
18	19	JUNTOS VECINOS, AMIGOS Y HERMANOS, ASOCIACIÓN CIVIL
19	20	ASOCIACIÓN DE RESIDENTES DEL PUEBLO DE SANTA LUCÍA XANTEPEC Y COLONIAS ALEDAÑAS, ASOCIACIÓN CIVIL
20	20	GRANJA DIDÁCTICA INTERACTIVA MUNDO FELIZ, ASOCIACIÓN CIVIL
21	20	RED DE MUJERES LÍDERES DE CUAJIMALPA, ASOCIACIÓN CIVIL
22	21	RENOVACIÓN AÑO 2000, ASOCIACIÓN CIVIL
23	21	RED DE ACCIÓN AUTOGESTIVA, ASOCIACIÓN CIVIL
24	21	GUERREROS DE AZTLÁN, ASOCIACIÓN CIVIL
25	23	FEDERACIÓN NACIONAL DE TRANSPORTISTAS Y ORGANIZACIONES SOCIALES POR LA CALIDAD DE VIDA Y EL EMPLEO, ASOCIACIÓN CIVIL
26	25	VISIÓN CIUDADANA CON HONOR, ASOCIACIÓN CIVIL
27	25	FUNDACIÓN CREANDO CON VISIÓN, ASOCIACIÓN CIVIL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

No.	DD	Denominación de la Organización Ciudadana
28	27	FUNDACIÓN AFHOR, ASOCIACIÓN CIVIL
29	30	ASOCIACIÓN DE VECINOS DE PASEOS DE TAXQUEÑA, ASOCIACIÓN CIVIL
30	30	MOVIMIENTO SOCIAL LA MUJER EN LA ESPERANZA, ASOCIACIÓN CIVIL
31	30	PROTECTORES DE FAUNA Y FLORA SLADY, ASOCIACIÓN CIVIL

Fuente: Elaboración propia.

Es importante precisar que, la autoridad electoral de la Ciudad de México tiene la obligación de salvaguardar la aplicación del principio *pro persona*, expresado en la maximización del derecho de la ciudadanía en participar, por lo que la Dirección Ejecutiva se encuentra en proceso de revisión de los expedientes remitidos por las DD respecto de las diversas organizaciones que presentaron solicitud de refrendo durante el presente trimestre, por tanto, la conclusión de la actividad se reportará durante el tercer trimestre del año.

Durante el periodo que se reporta con fundamento en los artículos 53, fracciones I y III, 54, 55, 56, 57, 58, 59 y 60 del Reglamento de Organizaciones Ciudadanas se elaboró el anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se determina la procedencia de la pérdida de registro como Organizaciones Ciudadanas a las personas morales «Organización de Comerciantes de Culhuacán, Asociación Civil» y «Por México Somos Mejor, Asociación Civil», así como la cancelación del registro de «Tulyehualco en Movimiento, Asociación Civil», el cual fue aprobado por la CPCyC en su Quinta Sesión Ordinaria, mediante acuerdo CPCyC/025/2023. Asimismo, el Consejo General aprobó el Acuerdo y el Dictamen por el que se determinó la procedencia de pérdida y cancelación de registro mediante Acuerdo **IECM/ACU-CG-044/2023**.

En cumplimiento al Acuerdo **IECM/ACU-CG-044/2023**, la Dirección Ejecutiva llevó a cabo las acciones necesarias para dar de baja a las Organizaciones del Registro de las Organizaciones Ciudadanas que tiene el Instituto, asimismo, se actualizó en la página de internet del Instituto y en la Plataforma Digital de Participación Ciudadana la información correspondiente, y se eliminaron las cédulas de identificación en la dirección de internet siguiente: <https://www.iecm.mx/participacionciudadana/que-son-las-organizaciones-ciudadanas/directorio-de-organizaciones-ciudadanas/>

Del mismo modo, de conformidad con lo señalado en los artículos 31, 32 y 33 del Reglamento de las Organizaciones y lo dispuesto en la Circular 12 de la Secretaría Ejecutiva, durante el presente trimestre se recibieron las solicitudes de credencialización de aquellas personas que ostentan la representación legal de Organizaciones Ciudadanas con registro vigente, así como la actualización

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

de aquellas credenciales no vigentes.

La información correspondiente a las solicitudes presentadas a la fecha de cierre del presente informe se desglosa en la tabla siguiente:

Solicitudes de credencialización de Organizaciones Ciudadanas por demarcación.

No.	Denominación de la Organización Ciudadana	Demarcación
1	ASOCIACIÓN DE RESIDENTES DE LA COLONIA GENERAL PEDRO MARÍA ANAYA, ASOCIACIÓN CIVIL	BENITO JUÁREZ
2	RENOVACIÓN AÑO 2000, ASOCIACIÓN CIVIL	IZTAPALAPA
3	POLANCO UNIDO, ASOCIACIÓN CIVIL	MIGUEL HIDALGO
4	UNIÓN POPULAR VALLE GÓMEZ, ASOCIACIÓN CIVIL	VENUSTIANO CARRANZA

Fuente: Elaboración propia.

- **Contar con una herramienta informática para facilitar la comunicación con las personas integrantes de las Organizaciones Ciudadanas y los Observatorios Ciudadanos.**

En el periodo que se reporta, se dio continuidad al seguimiento del requerimiento del Sistema de Organizaciones Ciudadanas y Observatorios Ciudadanos. Se está en espera de que la UTSI comunique el calendario de trabajo para el diseño y desarrollo del este.

Se continuó con los trabajos de elaboración para la fase 2 del requerimiento que corresponde a los Observatorios Ciudadanos. Dicha propuesta contempla diversos perfiles que tienen como finalidad que las personas representantes de las Organizaciones Ciudadanas y Observatorios Ciudadanos con registro ante el IECM, a través de dicho espacio, puedan obtener información e iniciar solicitudes de cada uno de los trámites que se encuentran considerados en el Reglamento, como lo son el registro, la credencialización, el refrendo de registro e informe Bianual, la actualización de datos, así como la modificación y cancelación de registro.

- **Definir los temas que se desarrollarán en el material informativo de Organizaciones Ciudadanas.**

Para el año 2023, con la finalidad de incentivar la participación de las personas que integran las Organizaciones Ciudadanas y del Observatorio Ciudadano con registro ante el Instituto Electoral, la DEPCyC desarrolla un material informativo de Organizaciones Ciudadanas.

Por lo anterior, de conformidad con lo señalado en el componente 4. Optimizar la comunicación,

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

asesoría y seguimiento con las Organizaciones Ciudadanas y los Observatorios Ciudadanos para el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones, establecido en el Programa Institucional de Participación Ciudadana 2023, la Dirección Ejecutiva elabora una propuesta de contenido para el curso Diagnóstico de las Organizaciones Ciudadanas con Registro ante el IECM, el cual pretende brindar una serie de contenidos relacionados con temas fundamentales para entender la historia e intervención de dichas organizaciones en la Ciudad de México, a través del empleo de un lenguaje claro y sencillo para cada habitante de la Ciudad de México que tenga interés en conocer acerca de ellas.

Asimismo, se estableció que el curso tendrá como finalidad proporcionar, a la ciudadanía en general, herramientas para fortalecer la participación de la mano con las autoridades de la Ciudad mediante el diálogo y ejercicios democráticos.

De igual forma, se pretende que el curso desarrolle temas en torno a la participación ciudadana, como son las Organizaciones Ciudadanas, la historia de estas en el IECM, el número de organizaciones registradas por año, por Alcaldía y DD, así como las principales temáticas en las que se orienta el trabajo de estas, entre otros.

Otras actividades.*Presupuesto participativo en los 50 pueblos originarios.*

De conformidad a lo indicado en la Base Segunda de la Convocatoria para pueblos originarios, éstos, por medio de sus autoridades tradicionales representativas, determinaron en un solo acto deliberativo los proyectos del presupuesto participativo a ejecutar con dichos recursos. Asimismo, se contempló que la presentación de los proyectos se realizaría del 22 de febrero hasta el 2 de mayo del presente año.

La información que se presenta es aquella que fue proporcionada por las autoridades tradicionales representativas a las DD 7, 8, 16, 19, 20, 25 y 33, que convergen con pueblos y barrios originarios.

Proyectos presentados por pueblos originarios con sentido de dictaminación e integración del Comité de Ejecución o equivalente por ejercicio.

DD	Alcaldía	Pueblo originario	¿Presentó proyecto?	Nombre del proyecto	Ejercicio	Dictaminación	Integración de Comité de Ejecución o equivalente
20	Álvaro Obregón	San Bartolo Ameyalco	Sí	Corredor Escolar.	2023	Positivo	Se nombró una persona enlace
			Sí	Remodelación de la Plaza Cívica del Centro de San Bartolo Ameyalco 2024.	2024	Positivo	Se nombró una persona enlace
		Santa Rosa Xochiac	Sí	Proyecto para el mejoramiento de abastecimiento de Agua Cutzamala.	2023	Positivo	Las personas proponentes del proyecto no aportaron información a ese respecto
			Sí	Drenaje y concreto Tlamimilolpa.	2024	Positivo	Las personas proponentes del proyecto no aportaron información a ese respecto
	Cuajimalpa de Morelos	San Lorenzo Acopilco	Sí	Mejoras, obras y servicio del Panteón de la Comunidad de San Lorenzo Acopilco 1ra y 2da Sección, para el ejercicio 2023 y 2024 (continuado del 2023).	2023	Positivo	Las personas proponentes del proyecto no aportaron información a ese respecto
					2024		
		San Mateo Tlaltenango	Sí	Vía la vida.	2023	Positivo	Las personas proponentes del proyecto no aportaron información a ese respecto

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

DD	Alcaldía	Pueblo originario	¿Presentó proyecto?	Nombre del proyecto	Ejercicio	Dictaminación	Integración de Comité de Ejecución o equivalente
			Sí	Vía la vida.	2024	Positivo	Las personas proponentes del proyecto no aportaron información al respecto
		San Pablo Chimalpa	Sí	Continuidad al proyecto del recolector marginal de los manantiales.	2023	Positivo	Sí
					2024		
		San Pedro Cuajimalpa	Sí	Cambio de drenaje.	2023	Positivo	Las personas proponentes del proyecto no aportaron información a ese respecto
			Sí	Paso seguro.	2024	Positivo	Las personas proponentes del proyecto no aportaron información a ese respecto
33	La Magdalena Contreras	La Magdalena Atlitlic	Sí	Rehabilitación del Andador Rosal (con rampa, luminarias y cámaras de seguridad).	2023	Positivo	Sí
			Sí	Ejercitadores, juegos y zona (rehabilitación).	2024	Positivo	Sí
		San Bernabé Ocoatepec	Sí	Última morada con dignidad.	2023	Positivo	Sí
			Sí	Propuesta de colocación de sombra en gradas y tartán en pista de entrenamiento.	2024	Positivo	Sí

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

DD	Alcaldía	Pueblo originario	¿Presentó proyecto?	Nombre del proyecto	Ejercicio	Dictaminación	Integración de Comité de Ejecución o equivalente
		San Jerónimo Aculco-Lídice	Sí	Seguir cambio de red de drenaje y agua potable, adoquinado nuevo.	2023	Positivo	Sí
				San Jerónimo siempre seguro.	2024	Positivo	Sí
		San Nicolás Totolapan	Sí	Alegría en Totolapan	2023	Positivo	Sí
			Sí	Teatro al aire libre	2024	Positivo	Sí
7	Milpa Alta	San Agustín Ohtenco	Sí	Continuación de la construcción del gimnasio en el deportivo de San Agustín Ohtenco (Globodromo).	2023	Positivo	Sí
					2024		
		San Bartolomé Xicomulco	Sí	Compra de terreno para nuevo panteón.	2023	Positivo	Las personas proponentes del proyecto no eligieron esa figura, ni otra parecida.
				Construcción de tanque auxiliar de mayor capacidad que el actual para agua potable	2024		
		San Francisco Tecoxpa	Sí	Continuidad del proyecto "Panteón de Atlahuitonca.	2023	Positivo	Las personas proponentes del proyecto no eligieron esa figura, ni otra parecida.
					2024		

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

DD	Alcaldía	Pueblo originario	¿Presentó proyecto?	Nombre del proyecto	Ejercicio	Dictaminación	Integración de Comité de Ejecución o equivalente
		San Jerónimo Miacatlán	Sí	Mantenimiento, intervención, rehabilitación, ampliación, equipamiento, mejoramiento del Centro Histórico, Panteón y Edificios comunitarios y sociales de la comunidad originaria de San Jerónimo Miacatlán, 1ra etapa ejercicio presupuesto 2023.	2023	Positivo	Las personas proponentes del proyecto no eligieron esa figura, ni otra parecida.
				Mantenimiento, intervención, rehabilitación, ampliación, equipamiento, mejoramiento del Centro Histórico, Panteón y Edificios comunitarios y sociales de la comunidad originaria de San Jerónimo Miacatlán, 2ra etapa presupuesto 2da etapa presupuesto 2024.	2024		
		San Juan Tepenahuac	Sí	Segunda Etapa Construcción de la Casa de Cultura y Equipamiento.	2023	Positivo	Sí
				Tercera Etapa Construcción de la Casa de Cultura y Equipamiento.	2024		

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

DD	Alcaldía	Pueblo originario	¿Presentó proyecto?	Nombre del proyecto	Ejercicio	Dictaminación	Integración de Comité de Ejecución o equivalente
		San Lorenzo Tlacoyucan	Sí	Casa del adulto mayor.	2023	Positivo	Las personas proponentes del proyecto no eligieron esa figura, ni otra parecida.
					2024		
		San Pablo Oztotepec	Sí	Mejoramiento de la casa de la cultura "Quinta Axayopa".	2023	Positivo	Las personas proponentes del proyecto no eligieron esa figura, ni otra parecida.
				Clínica veterinaria Tepetlehualco-Oztotepec.	2024	Positivo	Las personas proponentes del proyecto no eligieron esa figura, ni otra parecida.
		San Pedro Atocpan	Sí	Construcción, Ampliación y Rehabilitación de las escuelas públicas de San Pedro Atocpan (Jardín de niños Etelvina R. Osorio, Escuela Primaria Álvaro Obregón, Escuela Primaria República Democrática(sic) Alemana, escuela Secundaria Diurna No. 335 Xolotl y la Escuela Secundaria No. 52 Antonio Caso).	2023	Positivo	Sí
					2024		
		San Salvador Cuauhtenco	Sí	"Continuidad del proyecto alberca Cuauhtenco".	2023	Positivo	Las personas proponentes del proyecto no eligieron esa figura, ni otra parecida.
					2024		

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

DD	Alcaldía	Pueblo originario	¿Presentó proyecto?	Nombre del proyecto	Ejercicio	Dictaminación	Integración de Comité de Ejecución o equivalente
		Santa Ana Tlacotenco	Sí	Sustitución y adecuación de red de 4" de tubería de asbesto por polietileno de alta densidad.	2023	Positivo	Sí
				Re encarpetado de vialidades.	2024		
	Tláhuac	San Andrés Mixquic	Sí	Iluminando las capillas el 1er circuito, jardines, parques y embarcaderos para el bienestar de los barrios del pueblo de san Andrés Mixquic.	2023	Positivo	Sí
					2024		
		San Juan Ixtayopan	Sí	Remodelación de la plaza Abelardo L. Rodríguez.	2023	Positivo	Sí
				Continuación de la remodelación de la Plaza Abelardo L. Rodríguez.	2024		
		San Nicolás Tetelco	Sí	Cambio de luminarias tipo sendero seguro de las calles Av. Del Trabajo y calle Iztaccíhuatl.	2023	Positivo	Las personas proponentes del proyecto no eligieron esa figura, ni otra parecida.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

DD	Alcaldía	Pueblo originario	¿Presentó proyecto?	Nombre del proyecto	Ejercicio	Dictaminación	Integración de Comité de Ejecución o equivalente
				Cambio de luminarias tipo sendero seguro en las calles Galeana, Amador Salazar, Samuel Vigueras, Antonio Beltrán y Maximiliano Vigueras, todas desde la Avenida Emiliano Zapata hasta Canal Seco.	2024	Positivo	Las personas proponentes del proyecto no eligieron esa figura, ni otra parecida.
		San Pedro Tláhuac	Sí	Tlahuita la bella, iluminado por la seguridad y bienestar de un pueblo libre.	2023	positivo	Sí
				Continuando con la seguridad y bienestar de un pueblo iluminado en Tlahuita la bella.	2024		
8	Tláhuac	San Francisco Tlaltenco	Sí	Caminemos seguros para tu bienestar	2023	Positivo	Las personas proponentes del proyecto no eligieron esa figura, ni otra parecida.
					2024		
		Santa Catarina Yecahuizotl	Sí	Sendero Seguro ilumina tu Pueblo	2023	Positivo	Sí
					2024		
		Santiago Zapotitlán	Sí	Mejoramiento de drenaje en avenida independencia (frente al Panteón)	2023	Positivo	Sí
					2024		

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

DD	Alcaldía	Pueblo originario	¿Presentó proyecto?	Nombre del proyecto	Ejercicio	Dictaminación	Integración de Comité de Ejecución o equivalente
16	Tlalpan	San Pedro Mártir	Sí	Rehabilitación de empedrado de la calle Rosal entre 5 de mayo y Laurel del pueblo originario San Pedro Mártir.	2023	Positivo	Sí
				2024-1 Rehabilitación de barda perimetral lado sur y mejoramiento de la imagen urbana del Panteón del pueblo originario San Pedro Mártir.	2024	Positivo	Sí
				2024-2 Rehabilitación de adoquín y nivelación de avenida en la calle enseñanza esquina Violeta y recuperación de material para donación a los vecinos de San Pedro Mártir y adquisición de logística para eventos culturales.			
		San Andrés Totoltepec	Sí	Cambio de imagen urbana de la calle principal Reforma, ambos ejercicios.	2023	Positivo	Sí

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

DD	Alcaldía	Pueblo originario	¿Presentó proyecto?	Nombre del proyecto	Ejercicio	Dictaminación	Integración de Comité de Ejecución o equivalente
				Asfaltado Morelos y Juárez	2024	La dictaminación del proyecto fue revocada por resolución judicial de 8 de junio de 2023.	
		La Magdalena Petlacalco	Sí	Delimitación perimetral del nuevo espacio asignado al panteón (construcción de barda en base a la Ley de Panteones), hasta donde alcance el presupuesto ambos ejercicios.	2023	Positivo	Sí
					2024		
		Parres el Guarda	Sí	Panteón Parres El Guarda, encortinados para fosas de inhumación.	2023	Positivo	Sí
					2024		
		San Miguel Xicalco	Sí	Pavimentación de las calles (se desconocen la ubicación).	2023	Positivo	Sí
				Reparación del tubo del ramal en calle Axoxcotle	2024		
		San Miguel Ajusco	Sí	Rehabilitación y mejoramiento del deportivo 20 de noviembre.	2023	Negativo	Sí
				Rehabilitación y mejoramiento del Centro Social Comunitario (Casa de Salud).	2024	Positivo	Sí

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

DD	Alcaldía	Pueblo originario	¿Presentó proyecto?	Nombre del proyecto	Ejercicio	Dictaminación	Integración de Comité de Ejecución o equivalente
		San Miguel Topilejo	Sí	Demolición y construcción de la subdelegación Topilejo	2023	Positivo	Sí
				Pavimentación Calle del Rastro y Av. Cruz Blanca	2024		
		Santo Tomás Ajusco	Sí	Continuidad del techado de la Plaza de Toros y Lienzo Charro Santo Tomás Ajusco.	2023	Positivo	Sí
					2024		
19	Xochimilco	Santa Cruz Xochitepec	Sí	Nuevo Panteón de Santa Cruz Xochitepec.	2023	Positivo	Sí
					2024		
		Santa María Tepepan	Sí	Sendero Tecuich.	2023	Positivo	Sí
			Sí	Iluminando tu camino erradicando la delincuencia.	2024	Positivo	Sí
		Santiago Tepalcatlalpan	Sí	Mejoramiento de la imagen urbana con instalación de luminarias	2023	Positivo	Sí
			Sí	Rehabilitación de banquetas (andadores) en Santiago Tepalcatlalpan.	2024	Positivo	Sí
25	Xochimilco	San Andrés Ahuayucan	Sí	Hacia un Kinder con futuro.	2023	Positivo	Sí
			Sí	Reencarpetado carretera San Pablo	2024	Positivo	Sí
		San Francisco Tlalnepantla	Sí	Salón de usos múltiples, educación física y salud.	2023	Positivo	Sí
					2024		
		San Gregorio Atlapulco	Sí		2023	Positivo	Sí

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

DD	Alcaldía	Pueblo originario	¿Presentó proyecto?	Nombre del proyecto	Ejercicio	Dictaminación	Integración de Comité de Ejecución o equivalente
				Barda perimetral (nuevo panteón).	2024		
		San Lorenzo Atemoaya	Sí	Saneando tu red de agua potable 2023-2024.	2023	Positivo	Sí
					2024		
		San Lucas Xochimanca	Sí	Cambio de red hidráulica.	2023	Positivo	Sí
			Sí	Sustitución de red hidráulica.	2024	Positivo	Sí
		San Luis Tlaxialtemalco	Sí	Un lugar para todos.	2023	Positivo	Sí
					2024		
		San Mateo Xalpa	Sí	Un Lugar para Todos	2023	Positivo	Sí
					2024		
		Santa Cecilia Tepetlapa	Sí	Mantenimiento y rehabilitación del Jardín de Niños José Apis Dervich.	2023	Positivo	Sí
					2024		
		Santa Cruz Acalpixca	Sí	Rescatemos las canchas de futbol La Tabla.	2023	Positivo	Sí
					2024		
		Santa María Nativitas	Sí	Rescate del centro de Nativitas.	2023	Positivo	Sí
			Sí	Rehabilitación canchas de básquetbol.	2024	Positivo	Sí
		Santiago Tulyehualco	Sí	Conclusión, embellecimiento e iluminación de algunas calles aledañas a nuestra Plaza Cívica y colonias.	2023	Positivo	Sí
			Sí	Transformando nuestro teatro al aire Libre.	2024	Positivo	Sí

Fuente: Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados adscrita a la Secretaría Ejecutiva del IECM.

De la información recabada se cuenta con un total de **97** proyectos dictaminados viables correspondientes a 49 de los 50 pueblos originarios que forman parte del MGPC 2022. Asimismo, el

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

pasado 8 de junio, el TECDMX resolvió en el expediente identificado con el número TECDMX-JLDC-087/2023, revocar la dictaminación del proyecto denominado *Asfaltado Morelos y Juárez*. Sin embargo, a la fecha, las autoridades tradicionales del Pueblo San Andrés Totoltepec, Tlalpan, no han comunicado si ya se decidió un nuevo proyecto.

Respuestas dirigidas a diversas personas ciudadanas.

Respuesta a personas ciudadanas y temática.

No.	Persona solicitante	Tema sobre el que versa la respuesta
1	Habitante de la demarcación Iztapalapa	Presupuesto Participativo, ejecución de proyectos
2	Habitante de la demarcación Miguel Hidalgo	Revocación de Mandato
3	Habitante de Xochimilco	Revocación de Mandato
4	Aspirante a COPACO	Registro de COPACO
5	Aspirante a COPACO	Dictaminación candidaturas COPACO
6	Habitante de la Ciudad de México	Votación SEI
7	Habitante de la demarcación Cuauhtémoc	Revocación de Mandato
8	Habitante de la demarcación Gustavo A. Madero	Presuntos actos de promoción COPACO
9	Habitante de la demarcación Coyoacán	Ejecución del presupuesto participativo
10	Habitante de la demarcación Gustavo A. Madero	Difusión de candidatura COPACO fuera del plazo establecido
11	Habitantes de la demarcación La Magdalena Contreras	Re-dictaminación de proyectos
12	Integrante de ODA en La Magdalena Contreras	Presupuesto Participativo
13	Habitante de la demarcación Xochimilco	Revocación de Mandato
14	Habitante de la demarcación Xochimilco	Capacitación en temas de participación ciudadana
15	Habitante de la Ciudad de México	Queja por registro de un mismo proyecto en diversas UT de esta ciudad.
16	Habitante de la demarcación Miguel Hidalgo	Revocación de Mandato
17	Habitante de Coyoacán	Ejecución de proyecto Presupuesto Participativo 2022
18	Coordinador General del Movimiento Democrático Ciudadano	Registro de OC
19	Habitante de la demarcación Miguel Hidalgo	Revocación de Mandato
20	Habitante de la demarcación Iztacalco	Procedimiento determinación de responsabilidades COPACO
21	Habitante de la demarcación Iztapalapa	Integración de COPACO
22	Habitante de la demarcación Coyoacán	Ejecución de proyectos Presupuesto Participativo 2022-2024
23	Habitante de la demarcación Coyoacán	Ejecución de proyectos Presupuesto Participativo 2022-2024
24	Habitante de la demarcación Coyoacán	Ejecución de proyectos Presupuesto Participativo 2022-2024
25	Habitante de la demarcación Coyoacán	Ejecución de proyectos Presupuesto Participativo 2022-2024
26	Habitante de la demarcación Tlalpan	Presupuesto Participativo

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Fuente: Elaboración propia.

- a) 4 respuestas dirigidas a personas funcionarias de las Alcaldías Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, la Contraloría Interna del IECM y del INE.

Respuestas a autoridades y temática.

No.	Autoridad solicitante	Tema sobre el que versa la respuesta
1	Director de Participación Ciudadana de la Alcaldía Azcapotzalco	Dictaminación de Proyectos
2	Órgano de Control Interno de la Alcaldía Miguel Hidalgo	Ejecución de Presupuesto Participativo correspondiente a los ejercicios fiscales 2020 y 2021.
3	Contraloría Interna IECM	Registro candidatura COPACO
4	INE	Realización de Consulta Popular en el PELO 2023-2024

Fuente: Elaboración propia.

- b) 7 respuestas dirigidas a personas titulares de OD.

Respuestas a titulares de DD por temática.

No.	DD	Tema sobre el que versa la respuesta
1	28	Candidatura COPACO
2	19	Asamblea Extraordinaria
3	19	Asamblea de Evaluación y Rendición de Cuentas
4	12	Registro de personas representantes de candidaturas COPACO
5	20	Registro de personas representantes de candidaturas COPACO
6	15	Integración de COPACO
7	30	Publicación Acta de Asamblea Extraordinaria

Fuente: Elaboración propia.

- c) 3 opiniones conjuntas.

Emisión de opiniones conjuntas por autoridad, unidades administrativas participantes y temática.

No.	Persona o autoridad solicitante	Áreas que participaron en la elaboración de la respuesta	Tema sobre el que versa la respuesta
1	Alcaldía Cuauhtémoc	Dirección Ejecutiva, UTAJ	Consulta Ciudadana
2	Habitantes de la Ciudad de México	Dirección Ejecutiva y DEOEyG	Iniciativa Ciudadana
3	Habitante de la demarcación Miguel Hidalgo	SE, SA, Dirección Ejecutiva, DEOEyG, DEAPyF	Revocación de Mandato

Fuente: Elaboración propia.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

d) 3 solicitudes de respuesta a oficios remitidos por la Fiscalía Especializada en Atención a Delitos Electorales.

Proyectos definidos en asambleas de casos especiales.

No.	Agente del Ministerio Público solicitante	Número de oficio	Tema sobre el que versa la respuesta
1	Lic. Raúl Flores Torres	FGJCDMX/FEPADE/INV/815/2023	Funcionamiento e integración de las COPACO
2	Lic. Marcela Martínez Tenorio	FGJCDMX/FEPADE/INV/0956/2023-05	Registro de persona candidata de COPACO
3	Lic. Octavio Rubén Esquivel Segura	FGJCDMX/FEPADE/INV/0991/2023-05	Registro de proyectos y candidaturas, Elección de COPACO 2023 y Consulta de Presupuesto Participativo 2023-2024

Fuente: Elaboración propia.

En el periodo que se informa, se atendieron un total de **296** llamadas, a través de la línea telefónica denominada PARTICIPATEL.

Llamadas a PARTICIPATEL por temática.

No.	Tema de llamada telefónica	Total
1	Información general sobre el presupuesto participativo y/o la Consulta de presupuesto participativo 2023 y 2024; o proyectos ganadores de la Consulta	24
2	Información general en torno a la Convocatoria Única y/o sobre los plazos establecidos en dicho documento (de la Consulta y Elección)	87
3	Números telefónicos y/o domicilios de las direcciones distritales u otras áreas del Instituto Electoral	31
4	Sobre requisitos y/o proceso de presentación de la solicitud de registro para candidatura para la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria	28
5	Sobre resultados de la elección, integración o instalación de las COPACO	20
6	Información sobre medios de impugnación, presentación de denuncias o escritos de inconformidad	17
7	Ubicación y/u horarios de Mesas Receptoras de Votación y Opinión	46
8	Otros, sobre diversos temas	43
Total		296

Fuente: Elaboración propia.

5.1.8 DAR SEGUIMIENTO Y EVALUAR EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.

- **Mantener comunicación permanente con las autoridades en materia de presupuesto participativo.**

En relación con las acciones de comunicación con autoridades en materia de presupuesto participativo, la DEPCyC suscribió 3 oficios mediante los cuales ha remitido información relacionada con el presupuesto participativo en sus diferentes etapas.

Finalmente, se elaboraron 17 proyectos de oficio de la Secretaría Ejecutiva, mediante los cuales se remitió copia del informe que este Instituto rindió al Congreso de la Ciudad de México en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 133, párrafo segundo, de la LPCCM.

- **Dar seguimiento a las Asambleas Ciudadanas relacionadas con el presupuesto participativo.**

Asambleas de casos especiales.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 120, cuarto párrafo, de la LPCCM, así como en la Base OCTAVA de la “*Convocatoria Única para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024*”, se contempló celebrar asambleas de casos especiales, una vez realizada la validación de los resultados, en aquellas UT en las que se presentara alguno de los supuestos siguientes:

- a) No se celebró la Jornada Única en alguna UT;
- b) No se contó con proyecto para ejecutar;
- c) Los proyectos sometidos a consulta en una UT no hayan recibido opinión alguna;
- d) Existiera empate en el primer lugar entre dos o más proyectos, y
- e) De ser el caso, para la Consulta 2024 exista empate en segundo lugar entre dos o más proyectos.

Las UT que se encontraran en alguno de los supuestos referidos, debieron celebrar una asamblea en la cual deliberaron y asumieron una determinación respecto del proyecto en el que se aplicaran los recursos destinados al presupuesto participativo.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Al respecto, es de informarse que en el presente proceso consultivo se presentaron 52 casos especiales, 25 correspondiente al ejercicio 2023 y 27 del ejercicio 2024. De los 52 casos, en 2 UT no se celebró Jornada y en 3 UT no se contó con proyectos para ejecutar, mientras que en 47 UT existió empate en primer lugar derivado de la Jornada Consultiva.

Asambleas de información y selección.

De conformidad con el artículo 120, inciso f, de la LPCCM, en el proceso para el presupuesto participativo se deben celebrar las asambleas de información y selección, en cada una de las UT, en dichas asambleas sus habitantes se dan cita con el fin de dar a conocer los proyectos ganadores, y conformar los Comités de Ejecución y de Vigilancia.

Conforme a lo dispuesto en la Base NOVENA de la Convocatoria Única, se contempló celebrar dichas asambleas del 12 de junio hasta el 23 de julio del año en curso.

Al 30 de junio de 2023, se han convocado 1154 asambleas, de las que se han realizado 231 y 25 han sido canceladas o reprogramadas, información que se encuentra para libre consulta en la dirección electrónica: <https://aplicaciones.iecm.mx/sisecoac2023/>

Las cifras totales se reportarán en el informe correspondiente al tercer trimestre 2023.

5.1.9 DAR SEGUIMIENTO Y EVALUAR EL DESEMPEÑO DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA.

- **Realizar el diagnóstico de las COPACO mediante la aplicación de un instrumento.**

El 25 de mayo de 2023, mediante Circular No. 30, signada por la Secretaría Ejecutiva, se definieron las actividades específicas para comenzar con la toma de protesta de las personas integrantes y la instalación de las COPACO que estarán en funciones de junio de 2023 al 31 de mayo de 2026.

Al respecto, de forma general, las actividades desarrolladas fueron las siguientes:

- Acordar la fecha de la sesión de instalación con las personas integrantes;
- Publicar la fecha de instalación utilizando la herramienta informática SEDICOP;
- Convocar a las reuniones de instalación de las COPACO, preferentemente, en modalidad presencial del 1 al 15 de junio de 2023;
- Publicar la Convocatoria utilizando la herramienta informática SEDICOP;

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

- Instalar con la mayoría de las personas presentes;
- Avisar a las personas que no tomaron protesta, que lo podrán hacer posteriormente;
- Elaborar lista de asistencia por UT;
- Acordar la reprogramación de la sesión de instalación para los casos de falta de quórum;
- Implementar el protocolo de toma de protesta e instalación formal de la COPACO;
- Realizar el proceso de insaculación para seleccionar a la persona que representará a la COPACO ante la Coordinadora de Participación Comunitaria durante la primera anualidad;
- Designar a las personas auxiliares;
- Cerrar la sesión de instalación, y
- Elaborar y publicar la minuta correspondiente.

El cierre de las actividades anteriores se reportará por oficio el 3 de julio de 2023, fecha en la que se tendrá el total de personas integrantes que tomaron protesta.

Por otro lado, el 31 de mayo de 2023, mediante comunicado de DAOD (IECM/SE/DAOD/2026/CE/2023), se remitió a las direcciones distritales el archivo encriptado con los usuarios y contraseñas que las personas integrantes de las COPACO utilizarán para tres actividades:

- Tomar protesta vía *Web*, para los casos de personas que no pudieron acudir a la sesión de instalación;
- Actualizar sus datos otorgados para comunicación institucional, y
- Verificar que el dato de su CURP sea correcto y, en su caso, actualizarlo.

Así, con corte al 28 de junio de 2023, el total de COPACO instaladas es de **1,747**, que representan el **98.04%** del total de COPACO electas.

De igual forma, la distribución de las instalaciones y toma de protesta por DD, se describe en las siguientes tablas:

COPACO instaladas				
DD	UT con COPACO	Instaladas	Minuta pendiente	Programada
1	57	55	2	0
2	60	60	0	0
3	77	77	0	0
4	48	48	0	0
5	64	64	0	0
6	67	66	0	1

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

DD	UT con COPACO	Instaladas	Minuta pendiente	Programada
7	19	18	0	1
8	34	33	1	0
9	30	30	0	0
10	54	54	0	0
11	36	36	0	0
12	34	33	1	0
13	62	62	0	0
14	60	60	0	0
15	47	47	0	0
16	63	57	6	0
17	39	36	3	0
18	73	69	4	0
19	78	75	3	0
20	54	53	1	0
21	40	40	0	0
22	45	41	4	0
23	85	83	2	0
24	51	51	0	0
25	36	36	0	0
26	73	73	0	0
27	22	22	0	0
28	56	53	3	0
29	33	33	0	0
30	90	90	0	0
31	47	47	0	0
32	100	97	3	0
33	48	48	0	0
Total	1782	1747	33	2

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del SEDICOP, con corte al 28 de junio de 2023

Personas integrantes COPACO con toma de protesta.

DD	Con protesta	DD	Con protesta
1	363	18	266
2	353	19	337
3	505	20	326
4	298	21	286
5	470	22	241
6	408	23	430
7	118	24	361

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

DD	Con protesta	DD	Con protesta
8	223	25	195
9	242	26	468
10	32	27	154
11	280	28	331
12	256	29	12
13	454	30	463
14	372	31	313
15	361	32	447
16	266	33	325
17	232		
Total			10188

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del SEDICOP, con corte al 28 de junio de 2023

En este sentido, la planeación para la aplicación del instrumento para realizar el diagnóstico de las COPACO considera el uso de internet para su implementación, lo anterior para aprovechar a los usuarios y contraseñas ocupados por las personas integrantes en la toma de protesta y actualización de datos.

Continuando con la planeación, se tiene previsto, ya con los datos de contacto actualizados, remitir a las personas integrantes, durante la segunda quincena de julio de 2023, un comunicado para invitarles a responder el instrumento, lo cual considerará un periodo de al menos 3 meses, lo cual prevé cierre al 31 de octubre de 2023.

Finalmente, se tiene programado remitir recordatorios para el llenado del instrumento mensual o quincenalmente, dependiendo del avance reportado que se informará en los siguientes trimestres.

- **Realizar la credencialización de los integrantes de las COPACO.**

Respecto a las actividades definidas para las COPACO, la cuales realizarán con el apoyo de las DD, el 31 de mayo de 2023, mediante comunicado de DAOD (IECM/SE/DAOD/2137/CE/2023), se definió un primer plazo de actualización de datos para el 30 de junio de 2023, y de esta forma estar en condiciones de comenzar con los comunicados para el trámite de la credencial digital.

En este sentido, durante la segunda quincena de julio de 2023, junto con el comunicado para el llenado del instrumento diagnóstico, se enviará a las personas integrantes de las COPACO, a las cuentas de correo electrónico otorgadas para comunicación con el IECM, las indicaciones sobre las

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

características de la fotografía que se empleará en la credencial digital, así como las condiciones de uso de ésta.

Por otro lado, durante el desarrollo de las actividades de las COPACO, relativas a la toma de protesta vía *Web* y actualización de datos, la DEPCyC, con corte al 28 de junio de 2023, ha brindado soporte técnico sobre los datos de acceso y el funcionamiento de los módulos a 100 personas integrantes de las COPACO, lo anterior con el siguiente comportamiento por demarcación territorial y por DD:

Personas integrantes de COPACO atendidas por demarcación

Demarcación Territorial	Personas integrantes atendidas
Álvaro Obregón	6
Azcapotzalco	4
Benito Juárez	2
Coyoacán	14
Cuauhtémoc	8
Gustavo A. Madero	3
Iztacalco	2
Iztapalapa	11
La Magdalena Contreras	2
Miguel Hidalgo	4
Tlalpan	34
Venustiano Carranza	4
Xochimilco	6
Total	100

Fuente: Elaboración propia con corte al 28 de junio de 2023

Personas integrantes de COPACO atendidas

Dirección Distrital	Personas integrantes atendidas
1	1
2	2
3	2
5	6
9	2
10	4
12	6
14	32
15	2
17	2
19	6
21	1

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Dirección Distrital	Personas integrantes atendidas
22	3
24	4
25	2
26	1
27	1
30	13
31	2
32	6
33	2
Total	100

Fuente: Elaboración propia con corte al 28 de junio de 2023

Finalmente, para la generación de las credenciales digitales, el 8 de junio de 2023 se entregó, mediante oficio IECM/DEPCyC/503/2023, el requerimiento específico a la UTSI para incorporar al SEDICOP el módulo para agregar la fotografía que personalizará la credencial digital. Dicho módulo, lo entregará UTSI para pruebas el próximo lunes 3 de julio de 2023 y se estima que estará disponible para las DD durante la segunda quincena de julio de 2023.

- **Organizar la impresión y entrega de tarjetas de gratuidad del transporte público.**

En lo relativo a las actividades para atender los compromisos adquiridos por las personas integrantes de las COPACO sobre la tarjeta de gratuidad otorgada, el 25 de mayo de 2023 se emitió la Circular 29 de la Secretaría Ejecutiva, en la que, con el apoyo de las DD, se definieron actividades para solicitar a las personas integrantes la devolución de las tarjetas de gratuidad.

Dichas actividades finalizan el 31 de julio de 2023 que será la fecha en la que las DD entregarán las tarjetas de gratuidad recolectadas para comenzar el procedimiento de destrucción con el acompañamiento de la Secretaría Ejecutiva.

Por otro lado, el 8 de junio de 2023, mediante oficio IECM/DEPCyC/501/2023, se comunicó a la Secretaría de Movilidad (SEMOVI) a través del Mtro. Álvaro Madrigal Montes de Oca, director general de Coordinación de Organismos Públicos y Proyectos Estratégicos de la SEMOVI, sobre el listado de números de serie hexadecimal CALYPSO asignados a las tarjetas de gratuidad activadas. Lo anterior, para que la SEMOVI realice las medidas técnicas necesarias, a fin de que las tarjetas asociadas a la lista referida queden sin efectos para el beneficio de gratuidad, aclarando que la petición se motivó porque las personas que solicitaron el beneficio concluyeron su encargo en la COPACO correspondiente.

Al respecto, con esta solicitud se dio cumplimiento a los compromisos adquiridos en el "*Convenio de colaboración que celebran, por una parte, la SEMOVI, con la participación de las entidades denominadas el STC, el STE, el RTP, el METROBÚS, y por la otra, el IECM*", en particular a los definidos en los apartados VIII y XII del numeral 1 incluidos en la Cláusula Tercera del Convenio. Así, el total de tarjetas desactivadas fue de **3,321**.

En otro tema, el requerimiento informático remitido el 8 de junio de 2023 mediante oficio IECM/DEPCyC/503/2023, también incluye un proceso, dentro de SEDICOP, para descarga de archivos y reportes con las fotografías de las personas integrantes que solicitarán la tarjeta de gratuidad.

Cabe señalar que, para las COPACO que estarán en funciones de junio de 2023 al 31 de mayo de 2026, la tarjeta de gratuidad también podrá ocuparse como elemento de identificación y acreditación como integrante de COPACO, lo anterior debido a que existe suficiencia material para comenzar con los trámites de las solicitudes a partir de la segunda quincena de julio de 2023.

Finalmente, se informa que se está elaborando el proyecto de circular para los trámites de las tarjetas de gratuidad y se pretende remitir a las DD durante la segunda quincena de julio de 2023, después de confirmar la puesta en marcha del módulo de SEDICOP que apoyará en las actividades que se definan en la Circular.

- **Elaborar una metodología de seguimiento y evaluación al desempeño de las COPACO.**

Sobre las actividades realizadas para consolidar la sistematización de datos que se utilizarán en la metodología de seguimiento y evaluación del desempeño de las COPACO, se realizaron las siguientes solicitudes a la UTSI:

1. Mediante oficio IECM/DEPCyC/268/2023, el 18 de abril de 2023 se remitió requerimiento para incorporar datos relativos a:
 - a. La instalación de las COPACO;
 - b. La toma de protesta de las personas integrantes, y
 - c. La insaculación de la persona representante ante la Coordinadora de Participación Comunitaria.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Este requerimiento ya se liberó y las DD están registrando la información correspondiente, teniendo como fecha límite el 3 de julio de 2023.

2. El 8 de junio de 2023, mediante oficio IECM/DEPCyC/503/2023, se requirió a UTSI la incorporación de los siguientes módulos en el SEDICOP:

- a. Bajas y sustituciones, para el control de los movimientos al interior de las COPACO, y
- b. Trabajos COPACO, para la sistematización y publicación de las reuniones de trabajo y las bitácoras de gestiones.

Sobre este requerimiento, se iniciarán las pruebas el 6 de julio de 2023 y se estima que la puesta en marcha será durante la segunda quincena de julio.

3. El 22 de junio de 2023, mediante correo electrónico, se realizó solicitud de ajustes al Sistema de Seguimiento de Convocatorias y Actas de Asambleas Ciudadanas (SISECOAAC), con las siguientes consideraciones:

- a. SISECOAAC 2021, bloquear el acceso a las DD y únicamente permitir acceso desde oficinas centrales para consultar datos históricos. Mantener el acceso al público;
- b. SISECOAAC 2021bis, bloquear el acceso a las DD y únicamente permitir acceso desde oficinas centrales para consultar datos históricos. Mantener el acceso al público, y
- c. SISECOAAC 2023, mantener todos los accesos, agregar el tipo de Asamblea "Temas diversos" y eliminar el logo de COPACO.

Los ajustes ya los realizó la UTSI y están en operación en las DD.

- **Dar seguimiento a las actividades que realizan las COPACO de acuerdo con lo establecido en la metodología.**

Durante el trimestre, se recolectaron los siguientes documentos relativos a reuniones de trabajo de las COPACO:

	Convocatorias publicadas	2020 - 2023	2023 -2026
Total	17	2	15
Canceladas	0	0	0

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

	Minutas publicadas	2020 - 2023	2023 -2026
Total	4	2	2
Canceladas	0	0	0

La tabla anterior describe los datos, separando los reportados por las COPACO del periodo anterior y las electas para la gestión 2023 – 2026.

A continuación, se describe la información distribuida por Demarcación territorial:

Demarcación territorial	Convocatorias publicadas	Minutas publicadas	Temas tratados
Álvaro Obregón	0	0	
Azcapotzalco	3	1	Temas diversos (1)
Benito Juárez	0	0	
Coyoacán	3	1	Coordinaciones de trabajo (1)
Cuajimalpa de Morelos	1	1	Temas diversos (1)
Cuauhtémoc	0	0	
Gustavo A. Madero	5	0	
Iztacalco	0	0	
Iztapalapa	0	0	
La Magdalena Contreras	0	0	
Miguel Hidalgo	0	0	
Milpa Alta	0	0	
Tláhuac	0	0	
Tlalpan	5	1	Temas diversos (1)
Venustiano Carranza	0	0	
Xochimilco	0	0	

Por otro lado, en la siguiente tabla, se indican las convocatorias y actas publicadas en SISECOAAC, relativas al desarrollo de Asambleas Ciudadanas:

	Convocatorias	2020 - 2023	2023 -2026
Total	1,564	50	1,514
Canceladas	31	1	30
Realizadas por Coordinadora o DD	20	19	1
Realizadas por COPACO	1,513	30	1,483

Actas publicadas	2020 - 2023	2023 -2026

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Total	467	36	431
Canceladas	1	0	1
Realizadas por Coordinadora o DD	16	13	3
Realizadas por COPACO	451	23	428

Finalmente, en la siguiente tabla se muestra la distribución de la documentación derivada de las Asambleas Ciudadanas por Demarcación territorial:

Demarcación territorial	Convocatorias publicadas	Actas publicadas	Tipo de Asambleas Ciudadanas (de las actas publicadas)
Álvaro Obregón	145	22	Información y selección (17) Casos especiales (5)
Azcapotzalco	117	5	Casos especiales (5)
Benito Juárez	34	9	Información y selección (5) Casos especiales (4)
Coyoacán	138	51	Información y selección (50) Casos especiales (1)
Cuajimalpa de Morelos	39	10	Información y selección (10)
Cuauhtémoc	44	17	Información y selección (14) Casos especiales (3)
Gustavo A. Madero	234	4	Información y selección (1) Casos especiales (3)
Iztacalco	30	0	
Iztapalapa	272	116	Información y selección (110) Casos especiales (6)
La Magdalena Contreras	39	19	Información y selección (17) Casos especiales (2)
Miguel Hidalgo	96	42	Información y selección (42)
Milpa Alta	1	1	Información y selección (1)
Tláhuac	44	28	Información y selección (28)
Tlalpan	172	53	Información y selección (50) Casos especiales (3)
Venustiano Carranza	77	61	Información y selección (60) Casos especiales (1)
Xochimilco	62	13	Información y selección (12) Casos especiales (1)

- **Dar seguimiento a las Coordinadoras de Participación Comunitaria.**

Al respecto, atendiendo a que el proceso de elección de integrantes de las COPACO, así como su integración, concluyó el 15 de junio de 2023 y que, en su primera sesión se debió realizar el proceso de insaculación de la persona representante ante la Coordinadora de Participación Comunitaria, las tareas de integración e instalación de estas se llevará a cabo durante el tercer trimestre de 2023.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Se proporcionará información respecto de las tareas de integración de las coordinadoras en el informe correspondiente al tercer trimestre de 2023.

5.2 OBJETIVOS ALCANZADOS.

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULAD O A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TIMESTRE		
Acciones de pedagogía pública sobre los procesos de participación ciudadana implementadas por el Instituto Electoral.						
Diseño e implementación de cinco acciones formativas.	Acción	1	0	0%	80%	Se realizará una vez que se cuente con la información de la Guía que la Secretaría de Administración y Finanzas deberá emitir para el ejercicio del presupuesto participativo, previsto para el tercer trimestre del 2023.
Vinculación con, al menos, dos instituciones de educación media superior y superior para la implementación de acciones formativas.	Vínculo	1	1	100%	100%	
Elaboración trimestral de seis materiales de apoyo para las acciones formativas.	Material	6	2	33%	83%	Se adelantó el cumplimiento de la meta durante el primer trimestre para apoyar las acciones formativas sobre presupuesto participativo y COPACO.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULAD O A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TIMESTRE		
Publicación trimestral de, al menos, 300 mensajes en redes sociales y en espacios digitales de los materiales de apoyo a la capacitación e información relacionada con las acciones de formación.	Publicación	300	377	100%	50%	
Atención de, al menos, dos solicitudes de acciones formativas derivadas de los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana.	Acción	0	0	0%	0%	
Implementar estrategias didácticas y operativas que generen confianza entre la ciudadanía respecto de los procedimientos de participación ciudadana.						
Elaborar e implementar una estrategia para la integración de mesas receptoras de votación y de opinión.	Informe	0	1	50%	100%	
Elaborar e implementar los requerimientos del sistema informático.	Informe	0	1	50%	100%	
Elaborar e implementar los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación de las personas que integrarán las mesas receptoras de votación y de opinión.	Material didáctico	0	1	50%	100%	

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULAD O A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TIMESTRE		
Desarrollar acciones didácticas, operativas y de coordinación para los preparativos del proceso electoral concurrentes.						
Elaborar un plan de trabajo para la coadyuvancia y seguimiento de la integración de las mesas directivas de casilla únicas en el Proceso Concurrente.	Documento	0	0	20%	20%	
Elaborar materiales didácticos y de apoyo sobre las particularidades de la elección local para la capacitación de las personas funcionarias de mesa directiva de casilla única.	Material didáctico	0	0	0%	0%	
Diseñar e implementar una estrategia didáctica y operativa para capacitar a las COPACO, OC y ciudadanía.						
Diseñar la Metodología de capacitación 2023-2026.	Documento	1	1	100%	100%	
Elaborar un catálogo digital de cursos en temas de participación ciudadana que imparte el IECM, para difundir entre las COPACO, OC y ciudadanía.	Documento	1	1	100%	100%	
Elaborar un material digital informativo para las OC.	Documento	1	1	100%	100%	
Dar seguimiento a la capacitación.	Documento	3	3	100%	50%	

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULAD O A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TIMESTRE		
Elaborar el contenido y el material didáctico de dos cursos de capacitación	Documento	1	1	100%	33.33%	
Fortalecer la capacitación a distancia que se realiza mediante el aula virtual Fopci.						
Realizar ajustes de imagen y funcionamiento al aula virtual	curso	1	1	100%	100%	
Revisar, y en su caso, actualizar los cursos disponibles en el aula virtual.	curso	1	1	100%	100%	
Elaborar el contenido del material digital e impreso de difusión para la capacitación.	Documento	1	1	100%	50%	
Dar seguimiento a las personas usuarias registradas en el aula virtual	Documento	3	3	100%	50%	
Organizar y desarrollar las actividades del proceso de presupuesto participativo a partir de lo señalado en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.						
Dar acompañamiento al registro de proyectos.	Documento	1	1	100%	100%	
Implementar la Convocatoria para integrar un grupo de especialistas 2023 y dar seguimiento a las personas insculadas.	Documento	1	1	100%	66%	
Dar acompañamiento a las direcciones distritales en el proceso de dictaminación a cargo de los	Documento	1	1	100%	100%	

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULAD O A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TIMESTRE		
órganos dictaminadores.						
Implementar la Convocatoria de Proyectos Ganadores Novedosos 2023 y 2024.	Documento	1	1	100%	66%	
Implementar la Convocatoria para la ejecución de los proyectos del Presupuesto Participativo 2023 y 2024 en los pueblos originarios.	Documento	1	1	100%	66%	
Diseñar, analizar y sistematizar la base de datos de la Consulta de Presupuesto Participativo	Documento	1	1	100%	33%	
Organizar y desarrollar la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria a partir de lo señalado en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.						
Dar acompañamiento al registro de las candidaturas de las Comisiones de Participación Comunitaria.	Documento	1	1	100%	100%	
Dar seguimiento a las direcciones distritales en la realización de los actos de promoción y difusión de las Candidaturas de las Comisiones de Participación Comunitaria.	Documento	1	1	100%	100%	
Asesorar a las direcciones distritales en la realización de los actos de	Documento	1	1	100%	100%	

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULAD O A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TIMESTRE		
promoción y difusión de las candidaturas a las Comisiones de Participación Comunitaria.						
Coordinar la acreditación de las personas representantes de las candidaturas registradas.	Documento	1	1	100%	100%	
Asesorar y dar seguimiento a las direcciones distritales en la integración de las Comisiones de Participación Comunitaria.	Documento	1	1	100%	100%	
Organizar la entrega de resultados a las autoridades en materia de democracia participativa.	Documento	1	1	100%	50%	
Diseñar, analizar y sistematizar la base de datos de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.	Documento	1	1	100%	33%	
Organizar los mecanismos de democracia directa, instrumentos de democracia participativa e instrumentos de gestión, evaluación y control en los que el Instituto Electoral tenga competencia.						
Atender y asesorar las solicitudes que se reciban para realizar mecanismos de democracia directa, instrumentos de democracia participativa e instrumentos de gestión, evaluación y control y sobre	Documento	1	1	100%	50%	

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULAD O A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TIMESTRE		
temas de participación ciudadana en general.						
Coadyuvar en la organización de los mecanismos de democracia directa, o instrumentos de democracia participativa o instrumentos de gestión, evaluación y control en los que el Instituto Electoral tiene competencia.	Documento	1	1	100%	50%	
Atender y asesorar las solicitudes sobre temas de participación ciudadana.	Documento	1	1	100%	50%	
Optimizar la comunicación, asesoría y seguimiento con las Organizaciones Ciudadanas y los Observatorios Ciudadanos para el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones.						
Atender y asesorar las solicitudes de registro de las Organizaciones Ciudadanas y los Observatorios Ciudadanos.	Documento	1	1	100%	50%	
Asesorar y dar acompañamiento a las Organizaciones Ciudadanas y los Observatorios ciudadanos en el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones.	Documento	1	1	100%	50%	
Contar con una herramienta informática para facilitar la	Documento	1	1	100%	50%	

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULAD O A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TIMESTRE		
comunicación con las personas integrantes de las Organizaciones Ciudadanas y los Observatorios Ciudadanos.						
Definir los temas que se desarrollarán en el material informativo de Organizaciones Ciudadanas.	Documento	1	0	50%	50%	
Dar seguimiento y evaluar el presupuesto participativo						
Mantener comunicación permanente con las autoridades en materia de presupuesto participativo	Documento	1	1	100%	50%	
Dar seguimiento a las Asambleas Ciudadanas relacionadas con el presupuesto participativo	Documento	1	1	100%	50%	
Dar seguimiento y evaluar el desempeño de los Órganos de Representación Ciudadana						
Realizar el diagnóstico de las COPACO mediante la aplicación de un instrumento.	Documento	1	1	100%	66.66%	
Realizar la credencialización de los integrantes de las COPACO	Documento	1	1	100%	33.33%	
Organizar la impresión y entrega de tarjetas de gratuidad del	Documento	3	3	100%	50%	

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULAD O A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TIMESTRE		
transporte público.						
Elaborar una metodología de seguimiento y evaluación al desempeño de las COPACO	Documento	1	1	100%	100%	
Dar seguimiento a las actividades que realizan las COPACO de acuerdo con lo establecido en la metodología.	Documento	3	3	100%	50%	
Dar seguimiento a las Coordinadoras de Participación Comunitaria	Documento	1	1	100%	50%	

5.3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Acciones de pedagogía pública sobre los procesos de participación ciudadana implementadas por el Instituto Electoral.	Se implementará en formato autogestivo la acción formativa relativa a la Guía Operativa que emite la SAF.	1	
	Implementación de acción formativa con la Escuela Normal.	1	
	Elaboración de materiales de apoyo para las siguientes acciones formativas en desarrollo	4	
	Se continuará con la actividad en redes sociales, para lo cual se elaborarán mensajes, imágenes e infografías relacionadas con los temas establecidos en la LPCCM y de los materiales de apoyo a la capacitación e información relacionada con las acciones de formación.	300	

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
	Se prevé atender a instancias aliadas estratégicas derivado de la implementación de la Guía emitida por la SAF.	2	
Implementar estrategias didácticas y operativas que generen confianza entre la ciudadanía respecto de los procedimientos de participación ciudadana.	Realizar los ajustes necesarios al sistema informático para realizar el debido seguimiento a la integración de Mesas.	1	
	Dar continuidad al proceso de la capacitación de las personas que integrarán las mesas receptoras de votación y opinión.	1	
Desarrollar acciones didácticas, operativas y de coordinación para los preparativos del proceso electoral concurrentes.	Recopilación y análisis de información que emita la autoridad nacional, con la finalidad de elaborar las directrices de seguimiento, en el marco de las atribuciones del IECM, para el Proceso Electoral Concurrente.	1	
	Una vez que sean emitidos, por la autoridad nacional, los documentos normativos para la elaboración de materiales, se iniciará con el proceso.	1	
Diseñar e implementar una estrategia didáctica y operativa para capacitar a las COPACO, OC y ciudadanía.	Dar seguimiento a la capacitación	6	
	Realizar un ejercicio de retroalimentación con el personal de las direcciones distritales que haya implementado la Metodología de capacitación 2023	1	
	Elaborar el contenido y el material didáctico de dos cursos de capacitación.	2	
Fortalecer la capacitación a distancia que se realiza mediante el aula virtual Fopci.	Realizar el diseño instruccional de dos cursos de capacitación en modalidad a distancia.	2	
	Elaborar el contenido del material digital e impreso de difusión para la capacitación.	2	
	Dar seguimiento a las personas usuarias registradas en el aula virtual	6	
Organizar y desarrollar las actividades del proceso de presupuesto participativo a partir de lo señalado en la LPCCM.	Implementar la Convocatoria para integrar un grupo de especialistas 2023 y dar seguimiento a las personas insculadas.	3	
	Organizar la entrega de resultados a las autoridades en materia de presupuesto participativo.	2	

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
	Implementar la Convocatoria de Proyectos Ganadores Novedosos 2023 y 2024	3	
	Implementar la Convocatoria para la ejecución de los proyectos del Presupuesto Participativo 2023 y 2024 en los pueblos originarios	3	
	Diseñar, analizar y sistematizar la base de datos de la Consulta de Presupuesto Participativo.	3	
Organizar y desarrollar la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria a partir de lo señalado en la LPCCM.	Otorgar la entrega de resultados a las autoridades en materia de democracia participativa.	2	
	Diseñar, analizar y sistematizar la base de datos de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.	3	
	Atender y asesorar las solicitudes que se reciban para realizar mecanismos de democracia directa, instrumentos de democracia participativa e instrumentos de gestión, evaluación y control y sobre temas de participación ciudadana en general.	4	
	Coadyuvar en la organización de los mecanismos de democracia directa, o instrumentos de democracia participativa o instrumentos de gestión, evaluación y control en los que el Instituto Electoral tiene competencia.	4	
	Atender y asesorar las solicitudes sobre temas de participación ciudadana	4	
Organizar los mecanismos de democracia directa, instrumentos de democracia participativa e instrumentos de gestión, evaluación y control en los que el Instituto Electoral tenga competencia.	Atender y asesorar las solicitudes que se reciban para realizar mecanismos de democracia directa, instrumentos de democracia participativa e instrumentos de gestión, evaluación y control y sobre temas de participación ciudadana en general.	4	
	Coadyuvar en la organización de los mecanismos de democracia directa, o instrumentos de democracia participativa o instrumentos de gestión, evaluación y control en los que el Instituto Electoral tiene competencia.	4	

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
	Atender y asesorar las solicitudes sobre temas de participación ciudadana.	4	
Optimizar la comunicación, asesoría y seguimiento con las Organizaciones Ciudadanas y los Observatorios Ciudadanos para el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones.	Atender y asesorar las solicitudes de registro de las Organizaciones Ciudadanas y los Observatorios Ciudadanos.	4	
	Asesorar y dar acompañamiento a las Organizaciones Ciudadanas y los Observatorios ciudadanos en el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones.	4	
	Contar con una herramienta informática para facilitar la comunicación con las personas integrantes de las Organizaciones Ciudadanas y los Observatorios Ciudadanos.	4	
Dar seguimiento y evaluar el presupuesto participativo.	Mantener comunicación permanente con las autoridades en materia de presupuesto participativo.	2	
	Dar seguimiento a las Asambleas Ciudadanas relacionadas con el presupuesto participativo.	2	
	Realizar un ejercicio de retroalimentación con las personas especialistas de los órganos dictaminadores sobre el proceso de dictaminación de proyectos de presupuesto participativo.	1	
	Definir y dar seguimiento a los indicadores que se utilizarán para elaborar el informe que se presentará al Congreso de la Ciudad de México sobre el ejercicio del presupuesto participativo 2023 y 2024, establecido en el artículo 133 párrafo segundo de la LPCCM.	1	
	Elaborar el informe de la consulta de presupuesto participativo 2023 y 2024 y la elección de las COPACO, establecido en el artículo 77, fracción XIV del Código.	2	
Dar seguimiento y evaluar el desempeño de los Órganos de Representación Ciudadana.	Realizar el diagnóstico de las COPACO mediante la aplicación de un instrumento.	1	

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
	Realizar la credencialización de los integrantes de las COPACO.	2	
	Organizar la impresión y entrega de tarjetas de gratuidad del transporte público.	2	
	Dar seguimiento a las actividades que realizan las COPACO de acuerdo con lo establecido en la metodología.	2	
	Elaborar el informe sobre el desempeño de las COPACO establecido en el artículo 77, fracción XV del Código.	1	
	Dar seguimiento a las Coordinadoras de Participación Comunitaria.	2	
	Organizar la entrega de los apoyos materiales que la LPPCCM les otorga a las COPACO.	2	
Identificar mejoras a los sistemas y herramientas informáticas utilizadas para la CPP 2023 y 2024 y la Elección de las COPACO 2023.	Identificar el estado en el que se encuentran los sistemas informáticos utilizados en la CPP 2023 y 2024 y la Elección de las COPACO 2023 de acuerdo con los requerimientos solicitados.	2	
	Realizar un ejercicio de retroalimentación con las direcciones distritales sobre las herramientas tecnológicas implementadas en la CPP 2023 y 2024.	2	
	Realizar un ejercicio de retroalimentación con las direcciones distritales sobre las herramientas tecnológicas implementadas en la Elección de las COPACO 2023.	2	
	Realizar un informe de los sistemas informáticos utilizados para la CPP 2023 y 2024 y la Elección de las COPACO 2023 en el que se identifiquen oportunidades de mejora.	1	

6. UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS.

INTRODUCCIÓN.

Con fundamento en los artículos 101 del Código y 27, fracción VII del Reglamento Interior, que establecen la obligación de las Unidades Técnicas de rendir informes por conducto de la Secretaría Ejecutiva (SE), esta UTAJ presenta el **Segundo Informe Trimestral de 2023**, correspondiente al periodo **Abril - Junio**, en cuyo contenido se incluyen las diversas actividades que desarrolló en el ámbito de su competencia.

Las funciones descritas en el presente informe se encuentran vinculadas con los Programas Generales del IECM y son objeto del POA 2023. Cabe precisar que estas funciones corresponden directamente con la estructura orgánico-funcional de la UTAJ, las cuales se ejercen por conducto de las **3** Direcciones que la integran, y que son: de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos, de lo Contencioso y de Servicios Legales.

En este contexto, se desarrollan diversas tareas como la tramitación de los procedimientos en materia de lo contencioso no electoral; la atención de los asuntos en materia civil, laboral, penal, familiar, administrativa y amparos, en los que el Instituto tiene injerencia, proporcionando asesoría jurídica a los órganos centrales y desconcentrados; apoyando en la revisión, elaboración y en su caso, validación de convenios y contratos, en la tramitación de los recursos; sustanciando y elaborando los proyectos de resolución que son sometidos al Consejo General para la determinación e imposición de sanciones y apoyando en la tramitación de medios de impugnación.

Lo anterior, para dar cumplimiento a las tareas programadas en el Cronograma de Actividades del IECM.

Asimismo, el presente informe ha sido elaborado tomando como base las actividades contenidas en el Programa Ordinario de Actividades, atento a la estructura orgánica de la propia Unidad Técnica y contiene los objetivos alcanzados y las directrices proyectadas para dicho programa.

6.1 ACTIVIDADES.

PROGRAMA ORDINARIO

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

6.1.1 COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS (1201-1-13-136-02040209).

6.1.1.1 ORGANIZAR LAS ACTIVIDADES DEL PERSONAL QUE INTEGRA LA ESTRUCTURA DE LA UNIDAD TÉCNICA, PARA ASEGURAR SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO.

Se analizaron, distribuyeron y atendieron los asuntos recibidos por conducto de las 3 Direcciones de área que integran la UTAJ y que son: de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos, de lo Contencioso y de Servicios Legales, mediante la recepción de forma física, así como vía correo electrónico institucional de aproximadamente **953** oficios durante el periodo que se reporta, desahogándose **817** en tiempo y forma.

6.1.1.2 ASISTIR, CUANDO SE CONVOQUE, A LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL, A LAS COMISIONES Y A LOS COMITÉS DEL INSTITUTO EN LOS QUE LA UNIDAD TÉCNICA SEA INTEGRANTE O ASESOR.

Se participó de forma virtual en los **89** eventos siguientes:

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO			
COMITÉS Y COMISIONES	ORDINARIAS	EXTRAORDINARIAS	URGENTES
CONSEJO GENERAL	4ª a la 6ª	3ª a la 5ª	5ª a la 10ª
CAPyF	4ª a la 6ª	1ª	1ª y 2ª
CQ	4ª a la 6ª		6ª a la 14ª
CNyT	4ª a la 6ª	1ª	
CAASG	4ª a la 6ª		1ª y 2ª
CI	4ª a la 6ª	1ª	1ª
CT	4ª a la 6ª	1ª	
COSSPEN	4ª a la 6ª		2ª
CPCyC	4ª a la 6ª	1ª y 2ª	6ª y 7ª
CORI	4ª a la 6ª		
CODESI	8ª a la 10ª		
COEG	4ª a la 6ª	2ª	1ª
CGDH	3ª a la 5ª	1ª	
CECyCC	3ª a la 5ª		
Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible NÚM. 16551-2	2ª		
Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible NÚM. 2188-7	2ª		

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO			
COMITÉS Y COMISIONES	ORDINARIAS	EXTRAORDINARIAS	URGENTES
Comité para el Seguimiento de Casos de Violencia Laboral, Hostigamiento y/o Acoso Sexual. (CVLHAS)	2ª		
CU PCyC-OEyG			1ª
COVECM 2024	2ª a la 4ª		
CTEMAABI	2ª		
COTECIAD	2ª y 3ª		

Se participó de manera virtual en **40 eventos** y reuniones de trabajo con distintas áreas del Instituto.

6.1.1.3 DESARROLLAR LAS FUNCIONES Y ACTIVIDADES COMO SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA.

Esta actividad se realizó en coordinación con la Dirección de Servicios Legales.

La Titular de la UTAJ, en su calidad de Secretaria Técnica de la CNYT, realizó todas las actividades inherentes al cargo, para la celebración de la Cuarta, Quinta y Sexta Sesiones Ordinarias; así como, la Primera Sesión Extraordinaria de la citada Comisión.

6.1.1.4 COORDINAR LA TRAMITACIÓN DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN; ASÍ COMO LA SUSTANCIACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS O RECURSOS COMPETENCIA DE LA UNIDAD TÉCNICA.

Esta actividad se realizó en coordinación con la Dirección de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos.

6.1.1.5 REVISAR LAS OPINIONES JURÍDICAS SOBRE LA APLICACIÓN DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO (CÓDIGO), QUE LOS ÓRGANOS DEL INSTITUTO LE FORMULEN AL SECRETARIO EJECUTIVO, CON EL OBJETO DE CONFORMAR CRITERIOS DE INTERPRETACIÓN LEGAL.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Esta actividad se realizó en coordinación con las 3 Direcciones de área que integran la UTAJ y son: de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos, de lo Contencioso y de Servicios Legales.

6.1.1.6 VALIDAR EN SUS ASPECTOS JURÍDICOS, LOS CONTRATOS Y CONVENIOS EN LOS QUE EL INSTITUTO ELECTORAL SEA PARTE.

Esta actividad se realizó en coordinación con la Dirección de Servicios Legales.

6.1.1.7. COADYUVAR CON EL SECRETARIO EJECUTIVO EN LA REPRESENTACIÓN LEGAL DEL INSTITUTO ANTE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS O JUDICIALES, LOCALES Y FEDERALES.

Esta actividad se realizó en coordinación con la Dirección de lo Contencioso.

6.1.1.8. COORDINAR LA INTEGRACIÓN DE LOS INFORMES DE ACTIVIDADES PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 50, FRACCIÓN XIII, 77 FRACCIÓN XII Y 86, FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO, ASÍ COMO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, EN LO QUE RESPECTA A LA UNIDAD TÉCNICA.

Esta actividad se realizó en coordinación con las 3 Direcciones de área que integran la Unidad y que son: de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos, de lo Contencioso y de Servicios Legales.

6.1.1.9 DESARROLLAR LAS FUNCIONES Y ACTIVIDADES COMO SECRETARIA TECNICA DE LA COMISIÓN PROVISIONAL PARA INSTRUIR LOS PROCEDIMIENTOS POR PRESUNTAS IRREGULARIDADES DE LA CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES (COMISIÓN INSTRUCTORA).

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Esta actividad dará inicio una vez emitida la convocatoria para el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024, misma que se realizará en coordinación con la Dirección de Atención a Impugnación y Procedimientos Administrativos.

6.1.2 DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A IMPUGNACIONES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (1202-1-13-136-020403-12).

6.1.2.1 TRAMITAR LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN.

Durante este periodo se tramitaron **38** medios de impugnación.

6.1.2.2 ATENDER LOS REQUERIMIENTOS FORMULADOS POR LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES ELECTORALES E INFORMAR LOS CUMPLIMIENTOS DADOS A SUS RESOLUCIONES.

Se realizó el desahogo de **37** requerimientos formulados por los órganos jurisdiccionales electorales.

6.1.2.3 ELABORAR CERTIFICACIONES Y/O VALIDACIONES DE DOCUMENTOS.

Se efectuaron **449** certificaciones y validaciones de documentos.

6.1.2.4 REALIZAR LAS NOTIFICACIONES DERIVADAS DE LOS PROCEDIMIENTOS QUE SON COMPETENCIA DE ESTA UNIDAD TÉCNICA O EN APOYO DE OTRAS ÁREAS.

Se efectuaron **136** notificaciones a solicitud de otras áreas.

6.1.2.5 ASISTIR A SESIONES DE LAS COMISIONES O REUNIONES DE TRABAJO EN LAS QUE SE CONVOQUE AL ÁREA.

Se informa esta Dirección acudió a **13** reuniones.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

6.1.2.6 ATENDER CONSULTAS FORMULADAS POR LAS DIVERSAS ÁREAS DEL INSTITUTO.

Se atendieron **5** consultas formuladas por las diversas áreas del IECM.

6.1.2.7 ELABORAR INFORMES TRIMESTRALES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO GENERAL, PREVISTO EN EL ARTÍCULO 86, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO.

Se elaboró **1** informe trimestral relacionado con el cumplimiento de resoluciones emitidas por el Consejo General.

6.1.2.8 DAR SEGUIMIENTO MENSUAL A LAS MULTAS O SANCIONES PECUNIARIAS QUE EL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO IMPONE A LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS.

Durante este periodo no se rindió ningún informe mensual de seguimiento a las multas y sanciones pecuniarias impuestas a los partidos políticos en esta entidad.

6.1.2.9 APOYAR A LA COMISIÓN DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN Y A LA SECRETARÍA EJECUTIVA EN EL TRÁMITE, SUSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES ORDINARIOS.

La UTAJ no recibió ninguna denuncia o queja que iniciara algún procedimiento sancionador ordinario.

6.1.2.10 APOYAR A LA SECRETARÍA EJECUTIVA EN EL TRÁMITE, SUSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS LABORALES DISCIPLINARIOS.

Se efectuaron **46** actuaciones dentro de los expedientes de los procedimientos laborales disciplinarios en contra del personal que labora en el IECM.

6.1.3 DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO (1203-1-13-136-020404-05).

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

6.1.3.1. COADYUVAR CON EL SECRETARIO EJECUTIVO EN LA REPRESENTACIÓN LEGAL DEL INSTITUTO ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES LOCALES O FEDERALES.

PETICIONARIO/ EXPEDIENTE	SOLICITUD	DESAHOGO
Juzgado 33º Familiar de la Ciudad de México Juicio: Divorcio Incausado Andrea Martínez Leal Vs Rogelio Cruz Valdez Exp. 39/2023	Requerimiento de pensión alimenticia definitiva.	El 22-5-23, se presentó promoción ante el Juzgado de mérito, para desahogar el requerimiento atinente.
Juzgado 34º de lo Familiar de la CDMX. Expediente 1717/2016 REYES MARTINEZ BERENICE VS CHÁVEZ GÓMEZ JUAN CARLOS	Requerimiento de descuento de pensión alimenticia.	El 08-05-23, en tiempo y forma se dio respuesta al requerimiento de mérito.
Juzgado 25º de lo Familiar de la CDMX. Expediente 732/2011 MONTOYA BARRETO ISIS KIMBERLY VS CASTELLANOS GARCÍA GUADALUPE ENRIQUE	Requerimiento de descuento de pensión alimenticia.	El 27-4-23, se presentó promoción ante el Juzgado de mérito, para desahogar el requerimiento atinente.

6.1.3.2. LITIGAR LOS JUICIOS O PROCEDIMIENTOS LABORALES, PENALES, CIVILES FAMILIARES, ADMINISTRATIVOS Y AMPAROS, EN LOS QUE EL INSTITUTO TENGA INJERENCIA.

Se atendieron los siguientes asuntos:

ASUNTO	MOTIVO	ESTADO
Juzgado 47º de lo Civil de la CDMX. Juicio Especial de Fianzas. Expediente 357/2014 IECDM (IDF) VS Chubb de Fianzas de Monterrey, Aseguradora de caución, S.A. de C.V. y Pounce Consulting SA de CV	El cobro de fianzas derivadas de La rescisión del contrato de compraventa del 16 de diciembre de 2011, entre el IEDF y Pounce Consulting S.A de C.V., así como el pago de daños y perjuicios, gastos y costas entre otras prestaciones reclamadas.	El 04/04/23, el Juzgado Décimo Primero de Distrito en Materia Civil, en el amparo indirecto 922/202, pronunció ejecutoria en la que decidió conceder el amparo y protección de la justicia a Chubb de Fianzas de Monterrey, Aseguradora de caución, S.A. de C.V. El 27/04/23 se presentó recurso de revisión en contra de la ejecutoria. El 27/06/23 el Décimo Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil, tiene por radicado el recurso de revisión, con el número 225/2023.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

ASUNTO	MOTIVO	ESTADO
Patrocinado por el Despacho Cataño, Escorcia y Asociados		
Juzgado 74° civil de proceso escrito de la CDMX IECM vs Alfredo Saucedo Monroy Jurisdicción Voluntaria 519/2022	Manifiestar la voluntad de dar por terminado el contrato de arrendamiento inmobiliario respecto al inmueble que ocupa el OD 01 en GAM a la sucesión del señor Alfredo Saucedo Monroy	El 25-04-23, se recogieron las copias certificadas de todo lo actuado. Asunto Concluido
Diligencias de consignación	Consignar los billetes de depósito correspondientes a las rentas de abril a diciembre de 2021 y de enero a agosto de 2022.	El 25-04-23, se recogieron las copias certificadas de todo lo actuado. En espera de que la persona que tenga derecho recoja los billetes de depósito.

Asimismo, se dio seguimiento a los **asuntos laborales** siguientes:

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
TECDMX-JLI-006/2019 Alfonso Quiroz Islas	El pago de viáticos (alimentación, transporte y telefonía) e intereses al tipo legal	El 17-04-23, en tiempo y forma se dio cumplimiento a la resolución de 28-07-22, remitiendo el pago correspondiente a favor de la parte actora.
TECDMX-JLI-007/2019 Gustavo Guerrero Moreno	El pago de viáticos (alimentación, transporte y telefonía)	El 17-04-23, en tiempo y forma se dio cumplimiento a la resolución de 28-07-22, remitiendo el pago correspondiente a favor de la parte actora.
TECDMX-JLI-008/2019 Elda Karina Rosas Silva	El pago de viáticos (alimentación, transporte y telefonía) e intereses al tipo legal	El 17-04-23, en tiempo y forma se dio cumplimiento a la resolución de 28-07-22, remitiendo el pago correspondiente a favor de la parte actora.
TECDMX-JLI-010/2019 Edgardo Quintero Ibáñez	Reconocimiento de beneficiarios, el pago de SSI, fondo de ahorro, vales de despensa, vacaciones, prima vacacional, prima de antigüedad, prima quinquenal, gastos funerarios.	El 14-04-23 el TECDMX requirió al Instituto un desglose de la información enviada con motivo del cumplimiento de la resolución. En tiempo y forma se atendió el requerimiento.
TECDMX-JLI-018/2019 Isaac Sergio Mendoza García	Reclamo de la prescripción del pago de lo indebido.	El 17-04-23, el TECDMX notificó acuerdo de cumplimiento total de la sentencia. Asunto concluido
TECDMX-JLI-019/2019 Javier Hernández Hernández	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro	En vías de cumplimiento.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
	Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	
TECDMX-JLI-020/2019 Margarita Ramírez Olguin	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El TECDMX, tuvo por cumplida la resolución atinente. Asunto concluido
TECDMX-JLI-021/2019 Osvaldo Héctor Hernández Ortega	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores	El 20-06-23, se presentó promoción para dar cumplimiento a la resolución emitida por el TECDMX.
TECDMX-JLI-022/2019 Gerardo Napoleón Díaz Castellanos	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	En vías de cumplimiento.
TECDMX-JLI-023/2019 Rocío Baltazar Hernández	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	El 22-06-23, el IECM mediante promoción solicitó la apertura del Incidente de Liquidación.
TECDMX-JLI-024/2019 Uriel Díaz Molar	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la	En vías de cumplimiento.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
	conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	
TECDMX-JLI-025/2019 Pedro Cardona Garduño	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El TECDMX, tuvo por cumplida la resolución atinente. Asunto concluido
TECDMX-JLI-026/2019 María del Rocío Feregrino Morales	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	En vías de cumplimiento, por lo que hace a la restitución del SSI y SGM.
TECDMX-JLI-027/2019 Juan Carlos Paniagua García	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	En vías de cumplimiento
TECDMX-JLI-28/2019. Jorge Antonio Molina López y otros	Descuentos por faltas injustificadas	El 20-06-23, se presentó promoción para dar cumplimiento a la resolución emitida por el TECDMX.
TECDMX-JLI-33/2019 Ismael O. Martínez Espinosa	Cumplimiento de Contrato y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral.	En vías de cumplimiento
TECDMX-JLI-034/2019 Ignacio Alanís Gil	Cumplimiento de Contrato y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	El 05-04-23, el IECM mediante promoción exhibió documentación del FOVISSSTE y SAR. Asunto concluido

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
TECDMX-JLI-037/2019 Alma Cecilia Gutiérrez Tovar	Cumplimiento de contrato y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	El 22-06-23, se presentó promoción para dar cumplimiento a la resolución emitida por el TECDMX.
TECDMX-JLI-039/2019 María Eugenia Vargas López	Cumplimiento de Contrato y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	El 05-04-23, el IECM mediante promoción exhibió documentación del FOVISSSTE y SAR. Asunto concluido
TECDMX-JLI-041/2019 Aranza Noely Núñez Melchor	Cumplimiento de contrato y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	En vías de cumplimiento
TECDMX-JLI-042/2019 Olivia G. Rodríguez Domínguez	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito. Amparo Directo DA 557/2022. El 17-05-23, se resolvió el amparo referido, determinándose que la justicia de la Unión no ampara ni protege al IECM, contra la sentencia de 12-04-22, ejecutoria que fue notificada al Instituto quejoso el 24-05-23.
TECDMX-JLI-043/2019 Juan D. Torres Sánchez	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 25-04-23, en tiempo y forma se dio cumplimiento a la resolución del TECDMX, remitiendo el pago correspondiente a favor de la parte actora.
TECDMX-JLI-044/2019 César E. Agundíz Garzón	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 20-06-23, se presentó promoción para dar cumplimiento a la resolución emitida por el TECDMX.
TECDMX-JLI-045/2019 Leticia Espinosa Bonilla	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 20-06-23, se presentó promoción para dar cumplimiento a la resolución emitida por el TECDMX.
TECDMX-JLI-046/2019 Margaret I. Ruíz Franco	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de	El Instituto informó al TECDMX, que la parte actora ya no labora en este órgano lectoral a partir del 16 de julio

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
	manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	de 2022, lo anterior para los efectos conducentes.
TECDMX-JLI-047/2019 Rocío A. Palafox Santoyo	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 23-06-23, en tiempo y forma se dio cumplimiento a la resolución del TECDMX, remitiendo el pago correspondiente a favor de la parte actora. Asunto concluido
TECDMX-JLI-048/2019 José L. García Torres P.	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	El 20-06-23, se presentó promoción para dar cumplimiento a la resolución emitida por el TECDMX
TECDMX-JLI-049/2019 Jazmín N. Torres Ordoñez	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 20-06-23, el IECM mediante promoción exhibió documentación del pago del fondo de ahorro y vales de despensa
TECDMX-JLI-050/2019 Kytzia Cañas Villamar	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 19-06-23, el TECDMX notificó la resolución en cumplimiento de la Ejecutoria de Amparo emitida por el Décimo Cuarto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo en el amparo directo DT.-558/2022 en el que se absolvió al IECM del pago de vales conmemorativos y anuales y condenó al pago del fondo de ahorro y vales de despensa mensuales.
TECDMX-JLI-051/2019 Jorge A. Miranda Torres	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales	El 20-06-23, el IECM mediante promoción exhibió documentación del pago del fondo de ahorro y vales de despensa

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
	Vales Conmemorativos Vales Anuales	
TECDMX-JLI-053/2019 Rosamar Luna García	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 20-06-23, se presentó promoción para dar cumplimiento a la resolución emitida por el TECDMX.
TECDMX-JLI-054/2019 María G. Covarrubias Reyes	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	Décimo Tribunal Colegiado en Materia de Administrativa del Primer Circuito. Amparo Directo 666/2022. Quejoso IECM. Conflicto competencial.
TECDMX-JLI-055/2019 Marcela Piñón Calderón	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 20-06-23, el IECM mediante promoción exhibió documentación del pago del fondo de ahorro y vales de despesa
TECDMX-JLI-056/2019 Alfonso González Celis	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 01-06-23 el Amparo directo 436/2022 radicado en el Octavo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo emitió resolución declarándose legalmente incompetente y remite los autos al Pleno Regional en Materia de Trabajo de la Región Centro Sur.
TECDMX-JLI-057/2019 Armando I. Chávez Chávez	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 25-04-23, en tiempo y forma se dio cumplimiento a la resolución del TECDMX, remitiendo el pago correspondiente a favor de la parte actora.
TECDMX-JLI-058/2019 Jorge G. García Sánchez	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro	El 20-06-23, se presentó promoción para dar cumplimiento a la resolución emitida por el TECDMX.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
	Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	
TECDMX-JLI-059/2019 José A. Mejía Villavicencio	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 17-04-23, en tiempo y forma se dio cumplimiento a la resolución del TECDMX, remitiendo el pago correspondiente a favor de la parte actora.
TECDMX-JLI-060/2019 Ares A. Zenteno Gómez	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El TECDMX, tuvo a este Instituto dando cumplimiento a la resolución atinente. Asunto concluido
TECDMX-JLI-061/2019 Elena Vázquez Altamirano	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	En vías de cumplimiento.
TECDMX-JLI-062/2019 Saúl Ávila Zamarripa	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 25-04-23, en tiempo y forma se dio cumplimiento a la resolución del TECDMX, remitiendo el pago correspondiente a favor de la parte actora.
TECDMX-JLI-063/2019 Katia Miroslava Cruz Velázquez	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	El 25-04-23, en tiempo y forma se dio cumplimiento a la resolución del TECDMX, remitiendo el pago correspondiente a favor de la parte actora.
TECDMX-JLI-064/2019	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de	El 17-04-23, en tiempo y forma se dio cumplimiento a la resolución del TECDMX, remitiendo el pago

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
Martha Elena Perfecto Ríos	manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	correspondiente a favor de la parte actora.
TECDMX-JLI-065/2019 Francisco Gabriel Soto Trujano	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	En vías de cumplimiento.
TECDMX-JLI-066/2019 Martín Mario Suárez De La Cruz	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales.	El 14-04-23, se promovió demanda de amparo, en contra de la resolución de 21-03-23. En espera de que el Décimo Sexto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, resuelva el Juicio de Amparo Directo DT. 377/2023.
TECDMX-JLI-67/2019 Gabriela Ortiz Platón	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 25-04-23, en tiempo y forma se dio cumplimiento a la resolución del TECDMX, remitiendo el pago correspondiente a favor de la parte actora. Asunto concluido
TECDMX-JLI-004/2020 Amador Fernando Osorio Domínguez	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	En vías de cumplimiento.
TECDMX-JLI-005/2020 Blanca Gloria Martínez Navarro	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos	El 21-06-23, el IECM mediante promoción solicitó la apertura del Incidente de Liquidación.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
	Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	
TECDMX-JLI-006/2020 Paz Maribel Fragoso Cerda	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	En vías de cumplimiento.
TECDMX-JLI-007/2020 Blanca Jazmín Godoy Alvarado	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	En vías de cumplimiento.
TECDMX-JLI-008/2020 Glenda Ingrid Solís Flores	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	En vías de cumplimiento.
TECDMX-JLI-009/2020 Yaneth Mercado Cruz	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El Décimo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo emitió resolución en el sentido de declinar la competencia y remite los autos a un Tribunal Colegiado Administrativo.
TECDMX-JLI-010/2020 Jaime Mariano Escárcega Quintanar	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	El 22-06-23, el IECM mediante promoción solicitó la apertura del Incidente de Liquidación.
TECDMX-JLI-011/2020	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de	El 28-06-23, el IECM presentó promoción ante el TECDMX,

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
Claudia Aranda Jiménez	enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales, seguro de separación individualizado, seguro de vida y seguro de gastos médicos mayores.	mediante la cual exhibió documentación del seguro de separación individualizado, seguro de vida y seguro de gastos médicos mayores.
TECDMX-JLI-012/2020 Miguel Ángel Cañas Toscano	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 21-06-23, el IECM mediante promoción solicitó la apertura del Incidente de Liquidación.
TECDMX-JLI-013/2020 Lucía Pérez Martínez	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	El 28-04-23, se elaboró y presentó en el TECDMX, promoción a efecto de solicitar que la sentencia de 07-06-2022, cause estado.
TECDMX-JLI-014/2020 Jorge Antonio Molina López	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	En estudio por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para que resuelva el conflicto competencial entre Décimo Cuarto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo y el Décimo Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa.
TECDMX-JLI-015/2020 Esmirna Rodríguez Vicente	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 20-06-23, se presentó promoción para dar cumplimiento a la resolución emitida por el TECDMX.
TECDMX-JLI-016/2020	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de	El 18-04-23, en tiempo y forma se dio cumplimiento a la resolución del TECDMX, remitiendo el pago

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
Martha Alvarado Montiel	manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	correspondiente a favor de la parte actora. Pendiente la restitución del seguro de separación individualizado, y seguro de gastos médicos mayores
TECDMX-JLI-017/2020 Esperanza Ivett Manzo Ruiz	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 17-04-23, en tiempo y forma se dio cumplimiento a la resolución del TECDMX, remitiendo el pago correspondiente a favor de la parte actora.
TECDMX-JLI-018/2020 Roberto Francisco Hinojosa frías	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	Decimo Segundo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo, se declaró incompetente para conocer de la demanda de amparo y remitió los autos a los Tribunales Colegiados en Materia Administrativa del Primer Circuito.
TECDMX-JLI-019/2020 María Adriana Rosas Hernández	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 14-06-23 el Segundo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, resolvió el Juicio de Amparo Directo DT. 721/2022, declarándose incompetente y remite los autos a un Tribunal Colegiado Administrativo.
TECDMX-JLI-020/2020 María de la Paz Cordero Espinosa	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	El Vigésimo Primer Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Administrativa se avocó al conocimiento del juicio de amparo promovido por el Instituto quejoso.
TECDMX-JLI-021/2020	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de	El 30-06-23, el IECM mediante promoción exhibió documentación

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
Laura Alejandra Martínez Arroyo	manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	del pago del fondo de ahorro y vales de despensa.
TECDMX-JLI-022/2020 Araceli Ramírez López	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	En vías de cumplimiento.
TECDMX-JLI-024/2020 Laura Cortés Pacheco	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	El 02-05-23, el Segundo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo tuvo por cumplida la ejecutoria de amparo 595/2022. El 05-06-23 El Tribunal Colegiado tuvo por firme la ejecutoria de amparo, se ordena su archivo. En vías de cumplimiento.
TECDMX-JLI-026/2020 Lilian Grisel Hernández Grande	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El Décimo Segundo Tribunal Colegiado, resolvió el Amparo Directo DT. 592/2022, en el sentido de declinar la competencia del asunto. El Vigésimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa considera que es competente para resolver el asunto.
TECDMX-JLI-027/2020 Javier Ernesto San José Zeledón	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 21-06-23, el IECM mediante promoción solicitó la apertura del Incidente de Liquidación.
TECDMX-JLI-028/2020	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de	El 24-04-23, el IECM mediante promoción exhibió documentación

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
Yvonne Judith Hernández Cervantes	manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	del pago del fondo de ahorro y vales de despensa.
TECDMX-JLI-029/2020 Corvalán Hildebrando Gaytán Casas	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	El 21-06-23, el IECM mediante promoción solicitó la apertura del Incidente de Liquidación.
TECDMX-JLI-030/2020 Paula A. García Calles	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 17-04-23, el IECM mediante promoción exhibió documentación del pago del fondo de ahorro y vales de despensa.
TECDMX-JLI-031/2020 Mario Oscar Hernández Cruz	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	En vías de cumplimiento.
TECDMX-JLI-032/2020 Francisco Adrián Aldrete García	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	En vías de cumplimiento.
TECDMX-JLI-033/2020 Norma Mireya Cervantes	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos	El 18-04-23, en tiempo y forma se dio cumplimiento a la resolución del TECDMX, remitiendo el pago correspondiente a favor de la parte actora. Pendiente la restitución del seguro de vida y pago de vales mensuales,

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
	Vales Anuales	toda vez que la actora se encuentra de incapacidad. Respecto a los vales conmemorativos se informó que la actora no tiene derecho.
TECDMX-JLI-034/2020 Carlos Enrique Higelin Espinosa	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	El 02-05-23, el IECM formuló alegatos en el amparo indirecto 1066/2023, los cuales fueron presentados a través del Portal de Servicios en línea del PJF. El 4-05-23 el Juzgado 4º de Distrito en Materia de Trabajo de la CDMX, resolvió el juicio de amparo indirecto promovido por la parte quejosa Carlos Enrique Higelin Espinosa, en los términos siguientes: PRIMERO. En el juicio de amparo 1066/2023 se sobresee. SEGUNDO. La justicia federal no ampara ni protege.
TECDMX-JLI-036/2020 Wendy Hernández López	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 24-03-23, el IECM presentó promoción por la que informa al TECDMX, que la actora ya no labora para el IECM.
TECDMX-JLI-037/2020 Carlos Ignacio Pimentel Macias	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	El 08-05-2023, la SCJN resolvió el conflicto de competencia 311/2022; por el cual declaro legalmente competente al Décimo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo de Primer Circuito.
TECDMX-JLI-038/2020 Nora Luz López García	Despido del que dice fue objeto y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	El 25-04-23, se presentó promoción para dar cumplimiento a la resolución emitida por el TECDMX exhibiendo cheque a favor de la actora. El 30-06-23, el IECM presentó promoción mediante la cual se realizaron manifestaciones y se ofrecieron pruebas en el Incidente de Liquidación.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
TECDMX-JLI-040/2020 Catalina Pérez Castro.	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 20-06-23, se presentó promoción para dar cumplimiento a la resolución emitida por el TECDMX
TECDMX-JLI-45/2020 Gustavo Elías Zamora Issa.	Demandó la nulidad de la notificación del cese de la relación laboral, aduciendo ausencia de facultades por parte del Contralor Interno	El 20-06-23, se presentó promoción a fin de dar cumplimiento al requerimiento del TECDMX.
TECDMX-JLI-46/2020 José Luis Guerrero Hernández	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos	En vía de cumplimiento.
TECDMX-JLI-003/2021 Daniel Molina Amaya	Cumplimiento de contrato y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral.	El 26-04-23, el TECDMX emitió resolución del segundo Incidente de Liquidación declarándolo infundado.
TECDMX-JLI-005/2021 Rigel Bolaños Linares	El reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	El 18-05-23, el Décimo Quinto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo sobresee el amparo directo DT.-258/2023 promovido por el actor, éste promueve recurso de revisión.
TECDMX-JLI-007/2021 Oscar Flores Medina	El reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	En vía de cumplimiento el IECM exhibió cheque a favor del actor.
TECDMX-JLI-008/2021 Fabiola Lizeth Sánchez Basurto	El reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	El 30-06-23, el TECDMX notificó al IECM la resolución de 27-06-23, que condenó al Instituto al pago de diversas prestaciones reclamadas por la parte actora.
TECDMX-JLI-01/2022 Margarita Arrieta Guzmán	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	Sexto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo D.T.- 47/2023 En espera de resolución.
TECDMX-JLI-02/2022 Citlali Aldaz Echeverría	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de	En vías de cumplimiento

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
	manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	
TECDMX-JLI-004/2022 y su acumulado TECDMX-JLI-014/2022 Norma Leticia Bucio Guillén	Reclama despido injustificado y el pago de diversas prestaciones de índole laboral	El 24-04-23, se presentó promoción mediante la cual se dio cumplimiento a la sentencia. El 27-04-23, ambas partes acudieron a la diligencia de cumplimiento de sentencia, el IECM entregó cheque a la actora.
TECDMX-JLI-005/2022 Eustolia Mondragón Manzanares	Reclama despido injustificado y el pago de diversas prestaciones de índole laboral	El 21-06-23, el TECDMX notificó la resolución mediante la cual se condena al pago de diversas prestaciones laborales.
TECDMX-JLI-006/2022 Andrea Onodi Sánchez Mondragón	Reclama despido injustificado y el pago de diversas prestaciones de índole laboral	El 29-06-23, el IECM dio cumplimiento de la resolución.
TECDMX-JLI-007/2022 María Eugenia Chávez González y otros	Despido del que dice fue objeto, reinstalación y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	En vías de cumplimiento.
TECDMX-JLI-010/2022 Manuel Caballero Pariente y otros	Despido del que dice fue objeto, reinstalación y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral.	El 28-06-23, se desahogó en tiempo y forma la vista dada al IECM, con el escrito de la parte actora, respecto al cumplimiento de la resolución emitida por el Tribunal Electoral Local. En vías de cumplimiento.
TECDMX-JLI-011/2022 Elsa Karina Córdova Figueroa.	Reclama el pago de diversas prestaciones de índole laboral	Noveno Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo DT.762/2022 IECM El Tribunal Colegiado determinó que no es competente y remite los autos a un tribunal administrativo.
TECDMX-JLI-012/2022 Carlos Agustín Vega Reyes	Reclama la inclusión sentencia de 24 de mayo de 2022 emitida por el TECDMX.	Pendiente resolución del juicio de amparo directo promovido por el actor.
TECDMX-JLI-013/2022 Miguel Ángel Romero Aceves	Reclama el pago de seguro de vida, seguro de gastos médicos mayores, seguro de separación individualizado, fondo de ahorro y vales de despensa.	El Tercer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo resolvió el amparo 593/2022 en el sentido de negar el amparo y protección al actor. Asunto concluido
TECDMX-JLI-015/2022 Alejandro Fidencio González Hernández	Despido del que dice fue objeto, reinstalación y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	En vías de cumplimiento.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
TECDMX-JLI-016/2022 Antonio Morales Quintana	Reclama prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	El 11-04-23 el IECM promovió amparo directo en contra de la resolución de 14-03-23.
TECDMX-JLI-018/2022 Silvestre Navarro Gallegos	Reclama despido y diversas prestaciones laborales	Pendiente reanudación del procedimiento ante el TECDMX.
TECDMX-JLI-019/2022 Ma. De Lourdes Flores Castro	Reclama prestaciones con efecto retroactivos la 1 de septiembre de 2021 consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales y anuales.	Décimo Segundo Tribunal Colegiado DT 1030/2022. Pendiente resolución de amparo
TECDMX-JLI-020/2022 Geraldine Romero Cerón	Reclama despido injustificado y prestaciones laborales	La actora promovió amparo directo, pendiente de resolución.
TECDMX-JLI-021/2022 Aurora Isabel Tiburcio Domínguez	Reclama el pago de fondo de ahorro y vales de despensa.	Cuarto Tribunal Colegiado DT 956/2022. Pendiente resolución de amparo.
TECDMX-JLI-022/2022 Ángel Javier Aldana Gómez	Reclama el pago de fondo de ahorro y vales de despensa, seguro de gastos médicos mayores, seguro de separación individualizada.	El 27-04-23, el IECM mediante promoción realizó al pago de prestaciones laborales a que fue condenado.
TECDMX-JLI-023/2022 Tetlalzintli Carlos Trinidad Rodríguez	Reclama prestaciones extralegales.	El 04-04-23, el TECDMX emitió resolución condenando al pago de diversas prestaciones laborales. El 25-04-23, el IECM promovió amparo directo.
TECDMX-JLI-024/2022 Cruz Erlín López Rivas	Reclama prestaciones con efecto retroactivos consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales y anuales.	El 10-04-2023 se elaboró y se presentó escrito de amparo directo y escrito de suspensión del acto reclamado ante el TEDX. El 25-05-2023, el Cuarto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, tuvo por admitida la demanda de amparo directo promovida por el IECM, en el expediente DT.330/2022
TECDMX-JLI-025/2022 José Daniel Méndez Pérez	Reclama prestaciones con efecto retroactivos consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales y anuales.	El 21-04-23, el IECM promovió amparo directo contra la resolución de 4-04-23, que condenó a este Instituto al pago de las prestaciones reclamadas en forma retroactiva. El 26-04-2023, el TECDMX, notificó acuerdo de 25-04-2023, mediante el

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
		cual recibió el escrito de demanda de amparo directo y concedió la Suspensión del Acto Reclamado
TECDMX-JLI-026/2022 Blanca Andrea Segura Guirant	Reclama prestaciones con efecto retroactivos la 1 de septiembre de 2021 consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales y anuales.	Noveno Tribunal Colegiado RR-5-2023. El 12-04-23, se declaró infundado el recurso de reclamación promovido por el IECM.
TECDMX-JLI-027/2022 Cinthia Montero Rangel	Reclama prestaciones extralegales.	El 11-04-23, el TECDMX emitió resolución condenando al IECM. El 05-05-23 el IECM presentó amparo directo.
TECDMX-JLI-028/2022 Pablo Téllez Rangel	Reclama deferencias salariales	El IECM promovió amparo directo en contra de la resolución emitida por el TECDMX, mismo que fue radicado en el Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo con el número de expediente DT. 209/2023, a la fecha pendiente de resolución.
TECDMX-JLI-029/2022 Elda Karina Rosas Silva	Reclama pagos de carga laboral	Octavo Tribunal Colegiado de Circuito en Materia de Trabajo DT 201/2023. El 12-04-23, se turna a resolución
TECDMX-JLI-030/2022 Jorge Alberto Lamas Valverde	Reclama deferencias salariales	El 13-04-23, el IECM promovió amparo directo en conta de la resolución del 21-03-23.
TECDMX-JLI-031/2022 Fabiola Jetzamyn Villas Saavedra	Reclama prestaciones con efecto retroactivos consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales y anuales.	El 24-04-23, el TECDMX emitió resolución condenando al IECM. Pendiente promover amparo directo.
TECDMX-JLI-032/2022 Israel Analco Rivas	Reclama prestaciones extralegales	El 13-04-23, el IECM promovió amparo directo en conta de la resolución del 21-03-23.
TECDMX-JLI-033/2022 Norberto Juan Ramírez Alonso	Reclama prestaciones extralegales	El 14-02-23 se formularon alegatos.
TECDMX-JLI-034/2022 Enrique Lorenzo Carrillo Gallegos	Reclama prestaciones extralegales	El 19-06-23, el Quinto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo publicó la resolución del amparo directo 262/2023, negando el amparo al IECM.
TECDMX-JLI-035/2022 Gladys Yazmín Soto Pacheco	Reclama prestaciones con efecto retroactivos consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales y anuales.	El 23-05-2023, el Cuarto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, tuvo por admitida la demanda de amparo directo promovida por el IECM, y amparo adhesivo en el expediente DT.257/2023.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
TECDMX-JLI-036/2022 Ana Isabel Gómez Gordillo	Reclama prestaciones con efecto retroactivos consistentes en: Fondo de Ahorro Vales mensuales y anuales.	El 03-05-23, el IECM promovió amparo directo contra la resolución de 11-04-23, que condenó a este Instituto al pago de las prestaciones reclamadas en forma retroactiva. El 08-05-2023, el TECDMX, notificó acuerdo de 04-05-2023, mediante el cual recibió el escrito de demanda de amparo directo y concedió la Suspensión del Acto Reclamado.
TECDMX-JLI-037/2022 Ángel Javier Aldana Gómez	Despido del que dice fue objeto, reinstalación y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	El 18-04-23, el TECDMX emitió resolución condenando al pago de prestaciones laborales al IECM.
TECDMX-JLI-039/2022 Aldo Eliuth Vizcaino Arana	Reclama prestaciones con efecto retroactivos consistentes en: Fondo de Ahorro Vales mensuales y anuales.	El 17-04-23, se notificó al IECM la resolución de 11-04-23, que condenó al pago de las prestaciones reclamadas. El 08-05-2023, el TECDMX, notificó acuerdo de 04-05-2023, mediante el cual recibió el escrito de demanda de amparo directo y concedió la Suspensión del Acto Reclamado.
TECDMX-JLI-041/2022 Araceli Degollado Rentería	Reclama prestaciones con efecto retroactivos consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales y anuales.	El 05-04-23, el IECM promovió amparo directo contra la resolución de 14-03-23, que condenó a este Instituto al pago de las prestaciones reclamadas en forma retroactiva. Se radicó la demanda de amparo en el Sexto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito con el número de expediente DT. 331/2023.
TECDMX-JLI-042/2022 Carlos Alberto Téllez Castillo y otras personas.	Reclaman que se les otorgue otra plaza equivalente a las plazas que fueron suprimidas como consecuencia de la adecuación de la Estructura Orgánica y Funcional del Instituto Electoral.	El 26-05-23, se notificó al IECM el amparo directo interpuesto por los actores en el principal, quedando las partes emplazadas para comparecer ante la autoridad de amparo dentro del término de 15 días El 07-06-23, se publicó acuerdo por el cual se desechó la demanda de amparo promovida por las partes actoras. El 23-06-23, se tuvo por interpuesto el recurso de revisión en contra del desechamiento. Se remiten los autos a la SCJN.
TECDMX-JLI-043/2022 Víctor Rogelio Velasco Lora	Reclama prestaciones extralegales	Pendiente reanudar el procedimiento laboral.
TECDMX-JLI-044/2022 Rosario Rebeca Reyes Silva	Reclama prestaciones con efecto retroactivos consistentes en: Fondo de Ahorro Vales mensuales	El 7-03-23, se atendió la continuación de la audiencia de la ley ante el TECDMX, en su etapa de ofrecimiento de pruebas.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
	y anuales.	
TECDMX-JLI-045/2022 Gerardo Alejo Rodríguez	Reclama prestaciones con efecto retroactivos consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales y anuales.	El 10-04-2023, se elaboraron alegatos.
TECDMX-JLI-046/2022 Rocío Aimé Zúñiga Ortiz	Reclama prestaciones extralegales	El 10-04-23, el TECDMX notificó la resolución condenando al pago de prestaciones laborales. El 25-04-23, el IECM promovió amparo directo.
TECDMX-JLI-047/2022 Alfredo Ramírez Parra	Reclama prestaciones extralegales	Se encuentra transcurriendo término para formular alegatos ante el TECDMX.
TECDMX-JLI-049/2022 Luis Eduardo Enríquez Záyoago	Despido del que dice fue objeto, reinstalación y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	Pendiente reanudar el procedimiento laboral.
TECDMX-JLI-050/2022 Elía Jennyfer Delgado Casas	Reclama prestaciones con efecto retroactivos consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales y anuales.	El 05-04-23, el IECM promovió amparo directo contra la resolución de 14-03-23, que condenó a este Instituto al pago de las prestaciones reclamadas en forma retroactiva.
TECDMX-JLI-051/2022 Luis Enrique Alpizar González	Reclama prestaciones extralegales	Pendiente reanudar el procedimiento laboral.
TECDMX-JLI-052/2022 María Cecilia Sánchez Barreiro	Reclama prestaciones con efecto retroactivos consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales y anuales.	El 12-04-2023, se elaboraron y presentaron alegatos.
TECDMX-JLI-053/2022 Mirna Padilla	Reclama prestaciones con efecto retroactivos consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales y anuales.	El 05-05-2023, se elaboraron y presentaron alegatos.
TECDMX-JLI-054/2022 Irais Alejandra Sandoval Mata	Reclama prestaciones con efecto retroactivos consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales y anuales.	El 02-05-23, se elaboró y entregó promoción a efecto de dar cumplimiento al acuerdo notificado el 28-04-23, manifestando conformidad con la certificación emitida, relativa a que no existen pruebas pendientes por desahogar.
TECDMX-JLI-055/2022 Elizabeth Rodríguez Alonso	Reclama prestaciones con efecto retroactivos consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales y anuales.	Pendiente resolución del TECDMX.
TECDMX-JLI-001/2023 Citlalli Sesmas Elizalde	Reclamo de prestaciones laborales con efecto retroactivos consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales y anuales.	Pendiente se reanude el procedimiento laboral en su etapa de ofrecimiento de pruebas

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
TECDMX-JLI-002/2023 Erika Lara Landa y Marco Antonio Nájera Salazar	Reclamo de prestaciones laborales SSI y SGMM.	El 28-04-23, se elaboraron y presentaron alegatos ante el TECDMX.
TECDMX-JLI-003/2023 José Enrique Dupré Aramburú	Reclamo de prestaciones laborales (vales de despensa mensuales y anuales e inscripción al fondo de ahorro)	El 26-04-23, el TECMX emitió el acuerdo de admisión de pruebas.
TECDMX-JLI-004/2023 Nazarena Anza Garrido	Reclamo de prestaciones laborales (vales de despensa mensuales y anuales e inscripción al fondo de ahorro)	El 17-04-23, el IECM formuló alegatos.
TECDMX-JLI-005/2023 Acumulado Claudia Ivonne Santos Moreno	Reclamo de prestaciones laborales (vales de despensa mensuales y anuales e inscripción al fondo de ahorro)	El 18-04-23, se atendió la continuación de la audiencia de ley ante el TECDMX, en la cual el IECM ofreció pruebas y objeto las de su contraparte.
TECDMX-JLI-006/2023 Acumulado Claudia Ivonne Santos Moreno	Reclamo de prestaciones laborales (vales de despensa mensuales y anuales e inscripción al fondo de ahorro)	El 18-04-23, se atendió la continuación de la audiencia de ley ante el TECDMX, en la cual el IECM ofreció pruebas y objeto las de su contraparte.
TECDMX-JLI-007/2023 Ricardo Farid Martínez Puón	Reclamo de prestaciones laborales (vales de despensa mensuales y anuales e inscripción al fondo de ahorro)	El 21-04-23, el IECM formuló alegatos.
TECDMX-JLI-009/2023 Ricardo Gómez Moreno	Reclama prestaciones con efecto retroactivos consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales y anuales.	El 21-04-23, se presentaron alegatos.
TECDMX-JLI-010/2023 Rocío Vega Ramírez y otros	Reclamo de despido y reclamo de prestaciones laborales	El 13-04-23, se desahogó vista del TECDMX.
TECDMX-JLI-011/2023 Luis Eduardo Enríquez Záyago	Reclamo de despido y reclamo de prestaciones laborales	Audiencia 06-07-23-
TECDMX-JLI-012/2023 Onésimo Alejandro Ramírez Trejo	Reclama prestaciones con efecto retroactivos consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales y anuales	Se encuentra transcurriendo término para formular alegatos ante el TECDMX.
TECDMX-JLI-013/2023 Samantha Velasco Rangel	Reclama prestaciones con efecto retroactivos consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales y anuales Seguro de vida	Pendiente el acuerdo de admisión de pruebas y alegatos.
TECDMX-JLI-015/2023 Ricardo Raúl Benítez Estrada	Reclamo de prestaciones extralegales.	Audiencia 05-07-23.
TECDMX-JLI-016/2023 Hernán Fernando Córdova Miranda	Reclama prestaciones extralegales	El 18-04-23, se llevó a cabo la Audiencia Incidental
TECDMX-JLI-017/2023 Diana Vanessa Buendía Mendoza Shirley Luengas Tapia	Reclaman prestaciones con efectos retroactivos consistentes en: Vales Mensuales y anuales, entrega de pavo, o su equivalente en vales o efectivo, en diciembre de cada año,	El 30-06-23, se llevó a cabo la continuación de la audiencia de ley en su etapa de desahogo de pruebas.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
	ser inscritas en el fondo de ahorro; vales conmemorativos.	
TECDMX-JLI-019/2023 Rafael Chávez Peña	Reclama prestaciones extralegales	Audiencia 05-07-23-
TECDMX-JLI-021/2023 Alma Edith Velasco Pérez	Reclama prestaciones extralegales	Audiencia 28-06-23-

Asimismo, se dio seguimiento a los **juicios de amparo** siguientes:

EXPEDIENTE	MOTIVO	ESTADO
Amparo indirecto 3486-2022-II, radicado en el Juzgado Tercero de Distrito en Materia de Trabajo del Primer Circuito con residencia en la CDMX. Quejosa: Geraldine Romero Cerón	1) <i>Del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se reclama:</i> <i>La emisión de diversos artículos del Reglamento en Materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, con motivo de su primer acto de aplicación en perjuicio de la quejosa en su carácter de hetero aplicativo, consistentes en las resoluciones al expediente IECM-JA/RI/03/2022; y</i> <i>El acuerdo de no inicio del procedimiento laboral disciplinario IECM-UTAJ/SE7PLS/17-2022.</i> <i>La omisión de establecer un recurso efectivo para que trabajadoras y extrabajadoras puedan denunciar Violencia Laboral, Hostigamiento y/o Acoso Laboral o Sexual (VLHALS)</i> 2) <i>De la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos del Instituto Electoral de la Ciudad de México el acuerdo de no inicio del procedimiento laboral disciplinario...</i> 3) <i>Del Secretario de la Junta Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México la resolución al Recurso de inconformidad presentado con expediente IECM-JA/RI/O3/2022, de 5 de agosto de 2022".</i>	El 11-05-23, tuvo verificativo la audiencia constitucional a las 10:00 horas.
Amparo Indirecto 312/2021 Quejosa: Rosa Nelly Urrutia Castañeda Amparo Indirecto: 312/2021 Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Administrativa del Primer Circuito	Omisión de realizar pruebas masivas desde inicio de pandemia y otros.	Audiencia constitucional a las 10:40 horas del 03-07-2023

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE	MOTIVO	ESTADO
Amparo Indirecto 1198/2019 Quejoso: Guillermo Pérez Molina Juzgado Octavo de Distrito en Materia Administrativa del Primer Circuito	<i>Acta de dos mil veinte, para elegir y/o renovar la representación denominada "Comisiones de Participación Comunitaria" (COPACO)"</i>	Audiencia constitucional a las 9:50 horas del 24-05-2023
Amparo indirecto 530-2023-II, radicado en el Juzgado Sexto de Distrito en Materia Administrativa del Primer Circuito con residencia en la CDMX. Quejoso: Juan Carlos Hernández Lara	<i>"... la ejecución inminente de actos tendentes a dar cumplimiento al artículo 99 numerales, 3 y 4, de la LGIPE, así como del transitorio Vigésimo del Decreto, en especial aquellos con los que pretenda suprimir la estructura permanente de los órganos desconcentrados Direcciones Distritales."</i>	Audiencia constitucional 11:10 horas del 27-06-23.
Amparo indirecto 614-2023-I, radicado en el Juzgado Sexto de Distrito en Materia Administrativa del Primer Circuito con residencia en la CDMX. Quejoso: Raúl Balderas Alarcón	<i>"... la ejecución inminente de actos tendentes a dar cumplimiento al artículo 99 numerales, 3 y 4, de la LGIPE, así como del transitorio Vigésimo del Decreto, en especial aquellos con los que pretenda suprimir la estructura permanente de los órganos desconcentrados Direcciones Distritales."</i>	Audiencia constitucional 10:01 horas del 17-07-23.
Amparo indirecto 674-2023, radicado en el Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa del Primer Circuito con residencia en la CDMX. Quejoso: Isaac Sergio Mendoza García	<i>"... la ejecución inminente de actos tendentes a dar cumplimiento al artículo 99 numerales, 3 y 4, de la LGIPE, así como del transitorio Vigésimo del Decreto, en especial aquellos con los que pretenda suprimir la estructura permanente de los órganos desconcentrados Direcciones Distritales."</i>	Audiencia constitucional 10:50 horas del 03-07-23.
Amparo indirecto 1299/2023-II, radicado en el Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Trabajo del Primer Circuito con residencia en la CDMX. Quejoso: María Alejandra García Núñez	<i>"... la ejecución inminente de actos tendentes a dar cumplimiento al artículo 99 numerales, 3 y 4, de la LGIPE, así como del transitorio Vigésimo del Decreto, en especial aquellos con los que pretenda suprimir la estructura permanente de los órganos desconcentrados Direcciones Distritales."</i>	Audiencia constitucional 10:20 horas del 27-06-23.
Amparo indirecto 661/2023-I, radicado en el Juzgado Décimo de Distrito en Materia Administrativa del	<i>"... la ejecución inminente de actos tendentes a dar cumplimiento al artículo 99 numerales, 3 y 4, de la LGIPE, así como del transitorio Vigésimo del Decreto, en especial aquellos con los que pretenda suprimir la estructura permanente de los</i>	Audiencia constitucional 12:30 horas del 14-06-23.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE	MOTIVO	ESTADO
Primer Circuito con residencia en la CDMX. Quejoso: Luis Manuel García García	<i>órganos desconcentrados Direcciones Distritales.”</i>	
Amparo indirecto 312-2021, radicado en el Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Administrativa del Primer Circuito con residencia en la CDMX. Quejoso: Rosa Nely Urrutia Castañeda	<i>“... la omisión de darle cumplimiento a la recomendación 10/2016 de la CNDHCDMX.”</i>	El 26-05-23, se rindió informe justificado.
Amparo indirecto 738/2023-I, radicado en el Juzgado Décimo Quinto de Distrito en Materia Administrativa del Primer Circuito con residencia en la CDMX. Quejoso: Katia Miroslava Cruz Velázquez	<i>“... la ejecución inminente de actos tendentes a dar cumplimiento al artículo 99 numeral 4, de la LGIPE, así como del transitorio Vigésimo del Decreto, en especial aquellos con los que pretenda suprimir la estructura permanente de los órganos desconcentrados Direcciones Distritales.”</i>	Audiencia constitucional 13:10 horas del 4-07-23.
Amparo Indirecto 738/2023 Quejosa: María de la Paz Rodarte Reyes Juzgado Décimo Séptimo de Distrito en Materia Administrativa del Primer Circuito con residencia en la CDMX.	<i>“... la ejecución inminente de actos tendentes a dar cumplimiento al artículo 99 numeral 4, de la LGIPE, así como del transitorio Vigésimo del Decreto, en especial aquellos con los que pretenda suprimir la estructura permanente de los órganos desconcentrados Direcciones Distritales.”</i>	Audiencia constitucional 12:00 horas del 07-07-23.
Amparo Indirecto 715/2023 Quejosa: Lizbeth Plata Hernández Juzgado Décimo Quinto de Distrito en Materia Administrativa del Primer Circuito con residencia en la CDMX.	<i>“... la ejecución inminente de actos tendentes a dar cumplimiento al artículo 99 numeral 4, de la LGIPE, así como del transitorio Vigésimo del Decreto, en especial aquellos con los que pretenda suprimir la estructura permanente de los órganos desconcentrados Direcciones Distritales.”</i>	Audiencia constitucional 12:50 horas del 06-07-23.
Amparo Indirecto 772/2023 Quejoso: Germán Alberto Pichardo Ramírez Juzgado Décimo Séptimo de Distrito en Materia Administrativa del Primer Circuito con residencia en la CDMX.	<i>“... la ejecución inminente de actos tendentes a dar cumplimiento al artículo 99 numeral 4, de la LGIPE, así como del transitorio Vigésimo del Decreto, en especial aquellos con los que pretenda suprimir la estructura permanente de los órganos desconcentrados Direcciones Distritales.”</i>	Audiencia constitucional 10:10 horas del 14-07-23.
Amparo Indirecto 729/2023	<i>“... la ejecución inminente de actos tendentes a dar cumplimiento al</i>	Audiencia constitucional 10:10 horas del 04-08-23.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE	MOTIVO	ESTADO
Quejoso: Javier Hernández Hernández Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Administrativa del Primer Circuito con residencia en la CDMX.	<i>artículo 99 numeral 4, de la LGIPE, así como del transitorio Vigésimo del Decreto, en especial aquellos con los que pretenda suprimir la estructura permanente de los órganos desconcentrados Direcciones Distritales."</i>	
Amparo Indirecto 743/2023 Quejoso: Primitivo Armando Rivera Hernández Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa del Primer Circuito con residencia en la CDMX.	<i>"... la ejecución inminente de actos tendentes a dar cumplimiento al artículo 99 numeral 4, de la LGIPE, así como del transitorio Vigésimo del Decreto, en especial aquellos con los que pretenda suprimir la estructura permanente de los órganos desconcentrados Direcciones Distritales."</i>	Audiencia constitucional 09:43 horas del 03-07-23.
Amparo Indirecto 712/2023 Quejoso: Jaime Lozada González Juzgado Décimo Quinto de Distrito en Materia Administrativa del Primer Circuito con residencia en la CDMX.	<i>"... la ejecución inminente de actos tendentes a dar cumplimiento al artículo 99 numeral 4, de la LGIPE, así como del transitorio Vigésimo del Decreto, en especial aquellos con los que pretenda suprimir la estructura permanente de los órganos desconcentrados Direcciones Distritales."</i>	Audiencia constitucional 12:40 horas del 10-07-23.
Amparo Indirecto 692/2023 Quejoso: Roberto Aaron Medina Salas Juzgado Décimo de Distrito en Materia Administrativa del Primer Circuito con residencia en la CDMX.	<i>"... la ejecución inminente de actos tendentes a dar cumplimiento al artículo 99 numeral 4, de la LGIPE, así como del transitorio Vigésimo del Decreto, en especial aquellos con los que pretenda suprimir la estructura permanente de los órganos desconcentrados Direcciones Distritales."</i>	Audiencia constitucional 11:40 horas del 11-07-23.
Juicio Electoral TECDMX-JEL-387/2022 Actor IECM Autoridad Responsable: Jefa de Gobierno y Congreso ambos de la Ciudad de México.	En contra del Decreto por el que se expide el presupuesto de egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2022.	Actualmente la ejecución se encuentra suspendida conforme a lo ordenado en los siguientes procedimientos: 1. Controversia Constitucional (local) CC1/23/2022. 2. Controversia Constitucional 118/2022. 3. Controversia Constitucional 119/2022.
Controversia Constitucional CC1/23/2022 Promoviente: Congreso de la Ciudad de México	En contra de la sentencia emitida en el Juicio Electoral TECDMX-JEL-387/2022	Actualmente se encuentra suspendido el procedimiento, hasta en tanto se resuelve la Controversia Constitucional 118/2022.
Controversia Constitucional 118/2022	En contra de la sentencia emitida en el Juicio Electoral TECDMX-JEL-387/2022	El 11/04/2023, el IECM, presentó escrito de alegatos.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE	MOTIVO	ESTADO
Promovente: Congreso de la Ciudad de México Radicada en la SCJN.		El 12/04/23, personal de la UTAJ atendió la audiencia de ofrecimiento y desahogo de pruebas y alegatos
Controversia Constitucional 119/2022 Promovente: Jefa de Gobierno de la Ciudad de México Radicada en la SCJN.	En contra de la sentencia emitida en el Juicio Electoral TECDMX-JEL-387/2022	El 17/04/2023, el IECM, presentó escrito de alegatos. El 18/04/23, personal de la UTAJ atendió la audiencia de ofrecimiento y desahogo de pruebas y alegatos
Juicio Electoral TECDMX-JLDC-075/2022 Autoridades Responsables: Congreso y Jefa de Gobierno, ambos de la Ciudad de México	En contra del Decreto de por medio del cual se reforma el CIPE de la CDMX, publicado el 2/06/22.	El 22/11/22, el TECDMX resolvió procedente llevar a cabo la inaplicación, reviviscencia y revocación parcial, tanto de diversas disposiciones de El Decreto, así como del acuerdo IECM/ACU-CG-042/2022, particularmente por cuanto hace a la facultad por parte del máximo órgano de dirección de crear Unidades Técnicas, así como la parte atinente a las atribuciones y funciones que tenía la entonces Comisión de Género; además de realizar las acciones conducentes, a fin de reestablecer la estructura orgánica de la otrora UTGyDH. Actualmente no se posible ejecutar la resolución en virtud de que se encuentran pendientes de resolver los juicios SUP-JE-324/2022, SUP-JE-326/2022, y SUP-JE-327/2022, promovidos por el Congreso, partido Morena y Grupo Parlamentario del Partido Morena, respectivamente.
Controversia Constitucional 277/2022 Promovente: Poder Legislativo de la Ciudad de México. Radicada en la SCJN	En contra de la resolución dictada en el juicio TECDMX/JLDC/075/2022.	El 29/05/2023, el IECM, presentó escrito de alegatos. El 30/05/23, personal de la UTAJ atendió la audiencia de ofrecimiento y desahogo de pruebas y alegatos
Juicios Electorales SUP-JE-318/2023 y acumulados Promovente: IECM y otros. Radicada en la Sala Superior del TECDMX	En contra de El decreto publicado el 2 de marzo de dos mil veintitrés en el Diario Oficial de la Federación, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y se expide la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral.	El 15/03/23, la Sala Superior, resolvió acumular los diversos juicios electorales y desechar de plano por improcedentes.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

6.1.3.3 CELEBRAR PLÁTICAS CONCILIATORIAS CON TRABAJADORES DEL INSTITUTO O CON QUIEN HAYA DEMANDADO AL MISMO, PARA CONTENER O SOLUCIONAR ALGÚN CONFLICTO DE CARÁCTER LABORAL.

En este periodo se llevaron a cabo 4 pláticas conciliatorias con trabajadores del IECM o con quien haya demandado al mismo, para contener o solucionar algún conflicto de carácter laboral.

6.1.3.4 ELABORAR DICTÁMENES PARA CONTENER O SOLUCIONAR ALGÚN CONFLICTO DE CARÁCTER LABORAL.

Durante el periodo que se reporta se emitieron 2 dictámenes para contener o solucionar algún conflicto derivado de carácter laboral.

6.1.3.5 ELABORAR LOS CONVENIOS DE TERMINACIÓN DE LAS RELACIONES LABORALES.

Se elaboraron 9 Convenios de Terminación de la Relación Laboral.

6.1.3.6 PROMOVER ANTE EL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LOS PROCEDIMIENTOS PARAPROCESALES PARA CONTENER O SOLUCIONAR ALGÚN CONFLICTO.

Se promovieron ante el TECDMX, los procedimientos paraprocesales para contener o solucionar algún conflicto, que a continuación se detallan.

EXPEDIENTE	CONVENIO	ESTADO PROCESAL
TECDMX-PP-011/2023 Eréndira Tapia Pérez	Conciliatorio y de pago.	El 12-04-23, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio. El 21-04-23, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución de 21-04-23, que tuvo por aprobado el convenio suscrito y ratificado por las partes. Asunto concluido
TECDMX-PP-012/2023	Conciliatorio y de pago.	El 29-03-23, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE	CONVENIO	ESTADO PROCESAL
Yvonne Judith Hernández Cervantes		El 10-04-23, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución de 4-04-23, que tuvo por aprobado el convenio suscrito y ratificado por las partes. Asunto concluido
TECDMX-PP-013/2023 Berenice Martínez Espinosa	Conciliatorio y de pago.	El 27-03-23, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio. El 10-04-23, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución de 4-04-23, que tuvo por aprobado el convenio suscrito y ratificado por las partes. Asunto concluido
TECDMX-PP-014/2023 Nilda Elena Iburguren Bernat	Terminación de la relación laboral	El 4-04-23, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 14-04-23, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio. El 28-04-23, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución de 18-04-23, que tuvo por aprobado el convenio suscrito y ratificado por las partes. Asunto concluido
TECDMX-PP-015/2023 Juan Carlos Vargas Flores	Terminación de la relación laboral	El 4-04-23, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 18-04-23, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio. El 22-05-23, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución de 26-04-23, que tuvo por aprobado el convenio suscrito y ratificado por las partes. Asunto concluido
TECDMX-PP-016/2023 Andrés Alberto Vergara Andrade	Terminación de la relación laboral	El 4-04-23, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 13-04-23, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio. El 21-04-23, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución de 21-04-23, que tuvo por aprobado el convenio suscrito y ratificado por las partes. Asunto concluido
TECDMX-PP-017/2023 Marianne Michele Hernández Ruiz	Terminación de la relación laboral	El 4-04-23, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 14-04-23, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio. El 21-04-23, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución de 21-04-23, que tuvo por aprobado el convenio suscrito y ratificado por las partes. Asunto concluido
TECDMX-PP-018/2023 María Teresa Sánchez Hermosillo	Terminación de la relación laboral	El 4-04-23, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 19-04-23, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio. El 28-04-23, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución de 18-04-23, que tuvo por aprobado el convenio suscrito y ratificado por las partes. Asunto concluido
TECDMX-PP-019/2023	Terminación de la relación laboral	El 25-04-23, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE	CONVENIO	ESTADO PROCESAL
Fernando Zapata Mendoza		El 11-05-23, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio.
TECDMX-PP-020/2023 Rosalío Bernardo Martínez Guerrero	Terminación de la relación laboral	El 25-04-23, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 4-05-23, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio.
TECDMX-PP-021/2023 Melba Reyes Cruz	Terminación de la relación laboral	El 25-04-23, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 28-04-23, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio. El 25-05-23, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución de 26-04-23, que tuvo por aprobado el convenio suscrito y ratificado por las partes. Asunto concluido
TECDMX-PP-022/2023 Francisco Gabriel Soto Trujano	Terminación de la relación laboral	El 25-04-23, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 11-05-23, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio. El 23-06-23, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución de 20-06-23, ordenando el archivo como asunto definitivamente concluido.
TECDMX-PP-023/2023 Carolina Rocha Barrientos	Terminación de la relación laboral	El 25-04-23, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 4-05-23, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio. El 22-06-23, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución de 20-06-23, ordenando el archivo como asunto definitivamente concluido.
TECDMX-PP-024/2023 Adriana Alva Aguirre	Terminación de la relación laboral	El 25-04-23, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 28-04-23, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio. El 28-04-23, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución de 28-04-23, ordenando el archivo como asunto definitivamente concluido.
TECDMX-PP-025/2023 Martha Verónica Hernández Lóyzaga	Terminación de la relación laboral	El 25-04-23, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 11-05-23, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio. El 23-06-23, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución de 20-06-23, ordenando el archivo como asunto definitivamente concluido.
TECDMX-PP-026/2023 Alma Angélica Vaquero Betancourt	Terminación de la relación laboral	El 25-04-23, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 4-05-23, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio. El 23-06-23, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución de 20-06-23, ordenando el archivo como asunto definitivamente concluido.
TECDMX-PP-027/2023 Sergio Rene Alva García	Conciliatorio y de pago	El 20-06-23, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 28-06-23, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio.
TECDMX-PP-028/2023 José Martín Chávez Rivera	Convenio de terminación de la relación laboral	El 20-06-23, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 29-06-23, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE	CONVENIO	ESTADO PROCESAL
TECDMX-PP-029/2023 Beatriz América Conde García	Convenio de terminación de la relación laboral	El 20-06-23, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 04-07-23, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio
TECDMX-PP-032/2023 Alberto Márquez Solís	Convenio de terminación de la relación laboral	El 20-06-23, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 04-07-23, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio.
TECDMX-PP-033/2023 José Alejandro Mejía Villavicencio	Convenio de terminación de la relación laboral	El 20-06-23, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 06-07-23, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio
TECDMX-PP-034/2023 Juan Manuel Rodríguez Gómez	Convenio Conciliatorio y de Pago	El 23-06-23, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 11-07-23, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio.

6.1.3.7 ATENDER LAS NOTIFICACIONES, COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO, INSTRUIDAS POR EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO.

Durante el periodo que se informa se realizaron **3** notificaciones competencia de la Dirección de lo Contencioso.

6.3.1.8 PRESENTAR DENUNCIAS Y/O QUERELLAS ANTE LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO Y COADYUVAR EN SU INTEGRACIÓN, CUANDO EXISTA UN INTERÉS JURÍDICO POR PARTE DEL INSTITUTO O SE REQUIERA SU INTERVENCIÓN.

CARPETA DE INVESTIGACIÓN Y DELITO	MOTIVO	ESTADO PROCESAL
Carpeta de Investigación CI-FITLP/TLP-3/UI-2 C/D/00036/01-2023.	Percance en que se vio involucrado el vehículo Chevrolet Aveo, modelo 2012, con placas de circulación 524-YHS, asignado a oficinas centrales y propiedad de este Instituto.	El 19-05-23, se acudió a la Coordinación de Servicios Periciales en Tlalpan-4, de la FGJCDMX, a dar seguimiento al dictamen en tránsito terrestre de vehículos. El 21-06-23, se acudió a la agencia del MP Tlalpan 5, a efecto de llevar a cabo las pláticas con la víctima, se reagendo la cita para el día 05-07-23 a las 10:00 am.
Carpeta de Investigación CI-ADD/CEN-A/UI-1 S/D/02721/03-2023.	Robo de accesorio (computadora) al vehículo Chevrolet Aveo, modelo 2012, con placas de circulación 478-YHS, asignado al OD 26 en Coyoacán.	El 8-06-23, se acudió a la Agencia del Ministerio Público en Coyoacán a efecto de acreditar la propiedad del vehículo y ratificar la denuncia.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

CARPETA DE INVESTIGACIÓN Y DELITO	MOTIVO	ESTADO PROCESAL
Carpeta de Investigación CI-FITLH/UAT-TLH-2/UI-3 S/D/0654/03-2023.	Robo de accesorio (computadora) al vehículo Chevrolet Aveo, modelo 2012, con placas de circulación 916-YHS, asignado al OD 8 en Tláhuac.	El 24-05-23, se acudió a la Agencia del M.P. en Tláhuac, con el fin de acreditar la propiedad del bien y formular querrela en contra de quien resulte responsable.
Carpeta de Investigación CI-ADD/CEN-A/UI-1S/D/5090/05-2023	Robo de accesorio (computadora) al vehículo Chevrolet Aveo, modelo 2012, con placas de circulación 955-YHS, asignado al Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.	El 22-05-23, se inició la carpeta de investigación por el delito de robo de accesorios a vehículo. El 21-06-23, se acudió a la Agencia del M.P., en Tlalpan IV, a solicitar cita para la ratificación de la denuncia y acreditación de la propiedad; señalándose las 12:00 horas del 6-07-23.
Carpeta de Investigación CI-ADD/CEN-C/UI-1S/D/6940/06-2023	Robo de Laptop, marca Dell, Modelo Latitude 3410, con número de serie 9TT11B3.	El 5-06-23, se inició la carpeta de investigación por el delito de robo. Ratificación de la denuncia y acreditación de la propiedad para las 13:00 horas del 4-07-23.

6.1.3.9 ATENDER LAS SOLICITUDES DE EXPEDICIÓN Y VALIDACIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS DE TODOS AQUELLOS DOCUMENTOS QUE OBREN EN LOS ARCHIVOS DEL INSTITUTO, RELACIONADOS CON LOS ASUNTOS COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO.

Durante los meses de abril a junio del presente año se elaboraron **16** leyendas de certificación relacionados con los asuntos competencia de la Dirección de lo Contencioso.

6.1.3.10 ASISTIR A LAS COMISIONES Y COMITÉS COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO.

En este primer trimestre se asistió a las sesiones siguientes:

COSSPEN:

- Cuarta Sesión Ordinaria 21-04-23;
- Quinta Sesión Ordinaria 22-05-23;
- Sexta Sesión Ordinaria 23-06-23, y
- Segunda Sesión Urgente 27-06-23.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

6.1.3.11 ASESORAR EN MATERIA JURÍDICO-CONTENCIOSA A LAS ÁREAS DEL INSTITUTO.

En este primer trimestre del año en curso se desahogó **1** asesoría en materia jurídico-contenciosa.

6.1.3.12 PRESENTAR ANTE EL INDAUTOR E IMPI LAS SOLICITUDES QUE CORRESPONDAN, POR REGISTRO DE OBRA, NÚMEROS ISBN, PATENTES Y MARCAS.

En el periodo que se reporta **no** se realizaron solicitudes de número ISBN ante el INDAUTOR.

6.1.4 DIRECCIÓN DE SERVICIOS LEGALES (1204-1-13-136-020405-04).**6.1.4.1 ASESORAR, EN MATERIA JURÍDICA, MEDIANTE EL DESAHOGO DE DIVERSAS CONSULTAS JURÍDICAS QUE SEAN REQUERIDAS POR LAS DIFERENTES ÁREAS DEL INSTITUTO ELECTORAL.**

Se emitieron 4 opiniones jurídicas respecto a:

- El contenido del oficio USMC/SUP/10620/2023, con el que la Subdirección de Supervisión Zona Norponiente de la Unidad de Supervisión de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, solicita la colaboración de este Instituto para la realización de servicio social de determinada persona;
- Determinar las acciones legales a ejercer derivado de los adeudos que se advirtieron del Partido ELIGE;
- Determinar la viabilidad del uso de determinados remanentes del presupuesto del IECM, y
- Determinar la obligatoriedad del IECM para atender el requerimiento formulado por la DEPPP del INE, en relación con los Lineamientos para que los Partidos Políticos Nacionales y, en su caso, los partidos políticos locales, prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la VPMRG.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

6.1.4.2 ASESORAR EN MATERIA JURÍDICA MEDIANTE LA ASISTENCIA A LAS SESIONES DE LAS COMISIONES, COMITÉS Y REUNIONES DE TRABAJO QUE CONVOQUEN LAS ÁREAS DEL INSTITUTO ELECTORAL, EN APOYO DE LA PERSONA TITULAR.

En el periodo reportado, se revisaron, analizaron y emitieron observaciones a **22** carpetas con documentación presentada en igual número de sesiones, convocadas por los Comités de: Transparencia; Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; Informática; Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible 2188-7; Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible 16551-2 y Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles; en los cuales la Titular de la UTAJ participó en calidad de asesora, con excepción del CT y CTEMAABI, en los cuales participa en calidad de vocal. Asimismo, se asistió en calidad de invitada a la Cuarta, Quinta y Sexta Sesiones Ordinarias de la CORI.

Se asistió en calidad de asesor a los eventos correspondientes a la revisión de bases, así como a todas y cada una de las etapas correspondientes de los Procedimientos de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores con números IECM-INV-04/23, IECM-INV-05/23, IECM-INV-07/23, IECM-INV-08/23 e IECM-INV-09/23; eventos que fueron convocados por la DACPyS adscrita a la Secretaría Administrativa.

Por otra parte, se asistió a las **12** reuniones de trabajo siguientes:

- **2** reuniones de trabajo con personal de la JLE-CM del INE, así como de diferentes áreas de este Instituto Electoral, con la finalidad de revisar las modificaciones al proyecto de Convenio General de Coordinación y Colaboración;
- **1** reunión de trabajo con el Grupo de Vigilancia, relativa a los factores de riesgo psicosocial en el trabajo-Identificación, análisis y prevención en el IECM;
- **1** reunión de trabajo con personal de distintas áreas del IECM, a fin de revisar algunos aspectos técnicos para la instalación de la plataforma denominada *Declaranet*;
- **1** reunión de trabajo con personal del IECM y de TGM, a fin de precisar las actividades a desarrollar para que este Instituto cuente con la documentación consultiva (Revocación de mandato 2023) requerida dentro de los plazos que se establezcan en los instrumentos jurídicos;

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

- 1 curso de capacitación vinculado con la temática sobre el ejercicio de la Oficialía Electoral, impartido por la Directora de Oficialía Electoral del INE;
- 1 reunión de trabajo con el Grupo de Vigilancia, relativa a la impartición del Taller de Actualización del Grupo de Vigilancia;
- 1 sesión del Tercer Circulo de Calidad denominado “*Mejora continua a través de la calidad de los procesos internos de una organización*”;
- 1 reunión de trabajo con personal de la Contraloría Interna y de la DACPyS, referente a la unificación de criterios para la revisión de bases de los procedimientos de Licitación Pública e Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores;
- 1 reunión del Grupo de vigilancia del desarrollo e implementación de prácticas de igualdad laboral y no discriminación;
- 1 sesión del Taller denominado: Procedimientos Especiales Sancionadores y Quejas de VPMRG, impartido por personal del INE, y
- 1 reunión de trabajo convocada por el área de Transparencia de este Instituto Electoral, para la atención a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 090166023000572.

6.1.4.3 FORMULAR, REVISAR Y EN SU CASO VALIDAR EN SUS ASPECTOS JURÍDICOS LOS PROYECTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS MODIFICATORIOS EN QUE EL INSTITUTO ELECTORAL SEA PARTE.

Se elaboraron y formalizaron 10 contratos de prestación de servicios, solicitados por la DACPyS.

Se revisaron 76 contratos de prestación de servicios por honorarios asimilados a salarios para personal eventual, correspondientes a diversas DD y Oficinas Centrales, de los cuales 16 se validaron y 60 se regresaron con observaciones, todos ellos remitidos a la DRH, adscrita a la SA.

6.1.4.4 FORMULAR, REVISAR Y EN SU CASO VALIDAR EN SUS ASPECTOS JURÍDICOS LOS PROYECTOS DE CONVENIOS Y ADENDAS EN QUE EL INSTITUTO ELECTORAL SEA PARTE.

Se elaboraron y/o validaron los 6 proyectos de Convenios Interinstitucionales que a continuación se relacionan:

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

- Memorando de Entendimiento con el Consejo Nacional Electoral de Colombia, cuyo objeto es establecer las bases de apoyo, asesoría y colaboración para que, organicen y desarrollen diversas actividades de investigación, relacionadas con temas en materia electoral, de gestión de calidad electoral, tecnología y mecanismos de voto electrónico, así como de educación cívica, cultura democrática y su contexto ante la emergencia sanitaria derivada del SARS-CoV-2 (COVID-19), mediante el intercambio de información, materiales, conocimiento y organización de eventos, basados en el respeto mutuo y en el principio de reciprocidad, con la finalidad de colaborar en el fortalecimiento de la cultura democrática;
- Convenio de Colaboración con la Universidad Pedagógica Nacional, cuyo objeto consiste en la unión de su experiencia, esfuerzos y recursos para llevar a cabo de manera conjunta Programas de Servicio Social para alumnos de la Universidad que, de acuerdo a los planes y programas de estudios respectivos, estén en posibilidad de realizarlas en las instalaciones de este Instituto Electoral;
- Convenio de Apoyo y Colaboración con Kidzania de México, S.A. de C.V., cuyo objeto consiste en que este Instituto autorice, a título gratuito, el uso de su imagen, marca, denominación y/o logotipo, única y exclusivamente para los fines del Centro; asimismo, la imagen del IECM podrá ser exhibida en cualquier medio de comunicación y publicidad (físicos y/o electrónicos), plataformas digitales e internet, que tengan como finalidad difundir las actividades del Centro de entretenimiento infantil denominado “*Kidzania Santa Fe*”;
- Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración con la Secretaría de Educación Pública, a través de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, cuyo objeto consiste en que se otorgue a este Instituto Electoral el uso de los inmuebles que ocupan los planteles de Educación Básica ubicados en la Alcaldía Miguel Hidalgo, administrados por dicha autoridad educativa, para la instalación de Mesas Receptoras de Opinión, en el mecanismo de consulta de revocación de mandato en la Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, que tendría verificativo el 27 de agosto de 2023, y
- Convenio General de Colaboración con el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, cuyo objeto consiste en llevar a cabo la organización y desarrollo de actividades conjuntas de cultura política, de programas de educación cívica y la promoción de participación ciudadana, así como para la realización de programas, proyectos y actividades de interés común.

Asimismo, se revisaron y remitieron observaciones a los **2** proyectos de Convenios Interinstitucionales, siguientes:

- Al proyecto de Convenio de Colaboración con la Secretaría de la Función Pública, cuyo objeto consiste en que esta última otorgue al IECM la licencia de uso no exclusivo del sistema

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

electrónico de recepción de declaraciones patrimoniales denominado *DeclaraNet*, con el fin de que las personas servidoras públicas de este Instituto cumplan, mediante dicho sistema, con su obligación de presentar sus declaraciones de situación patrimonial y de intereses, de acuerdo con la normativa aplicable, y

- Al proyecto de Anexo Técnico Número Cinco al Convenio General de Apoyo y Colaboración en Materia Registral para los Procesos de Democracia Directa y Participativa en la Ciudad de México, a celebrarse con el Instituto Nacional Electoral, cuyo objeto consiste en precisar los procedimientos, actividades, plazos, obligaciones, acciones y mecanismos de colaboración pactados, respecto de la organización y desarrollo de la consulta para la Revocación de Mandato de personas representantes electas durante el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021 en la Ciudad de México.

Finalmente, se revisó y reiteró la validación de **3** proyectos de Convenios Interinstitucionales, siguientes:

- Convenio General de Apoyo y Colaboración con la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México, cuyo objeto consiste en la coordinación conjunta del diseño y ejecución de acciones, estrategias, programas, proyectos, entre otros, en materia de educación cívica, divulgación de la cultura, formación y participación ciudadana, investigación, cooperación técnica y asesoría en temas de interés común, así como el uso de inmuebles que ocupan los planteles de Educación Básica en la Ciudad de México administrados por dicha autoridad, para la instalación de Mesas de los procedimientos y mecanismos de Participación Ciudadana;
- Anexo Técnico Número Cinco del Convenio General de Apoyo y Colaboración en Materia Registral para los Procesos de Democracia Directa y Participativa en la Ciudad de México, cuyo objeto consiste en precisar los procedimientos, actividades, plazos, obligaciones, acciones y mecanismos de colaboración, respecto de la organización y desarrollo de la consulta para la Revocación de Mandato de personas representantes electas durante el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021 en la Ciudad de México., y
- Convenio de Apoyo y Colaboración, a celebrarse con Kidzania de México, S.A. de C.V., cuyo objeto consiste en que este Instituto autorice, a título gratuito, el uso de su imagen, marca, denominación y/o logotipo, única y exclusivamente para los fines del Centro; asimismo, la imagen del IECM podrá ser exhibida en cualquier medio de comunicación y publicidad (físicos y/o electrónicos), plataformas digitales e internet, que tengan como finalidad difundir las actividades del Centro de entretenimiento infantil denominado "*Kidzania Santa Fe*".

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

6.1.4.5 FORMULAR, REVISAR Y EN SU CASO VALIDAR EN SUS ASPECTOS JURÍDICOS LOS PROYECTOS DE CONVENIOS, ADENDAS INTERINSTITUCIONALES, CONTRATOS Y CONVENIOS MODIFICATORIOS QUE PROMUEVAN LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS QUE EL INSTITUTO ELECTORAL SEA PARTE.

Se elaboraron y/o validaron los 2 proyectos de Convenios Interinstitucionales que a continuación se relacionan:

- Convenio General de Colaboración en Materia de Educación Cívica y Educación en Derechos Humanos con el Instituto Nacional Electoral, cuyo objeto es que las partes desarrollen actividades y proyectos encaminados a promover, desarrollar y difundir la cultura político-democrática, la educación cívica, los derechos humanos, la construcción de ciudadanía y demás acciones conforme a los ejes estratégicos y líneas de acción establecidos en la Estrategia Nacional de Cultura Cívica, y
- Convenio de Apoyo y Colaboración con la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, cuyo objeto consiste en la realización de manera conjunta del diseño y ejecución de acciones, estrategias, planes, programas, proyectos, capacitaciones, difusión y demás trabajos de interés con beneficio mutuo en materia de democracia, educación cívica, divulgación de la cultura, formación y participación ciudadana, valores, investigación, cooperación técnica, y asesoría; asimismo, cuando las condiciones lo permitan, dicha Secretaría de Educación prestará a este Instituto Electoral el uso de algunos espacios dentro de los inmuebles de los que tiene asignados, a efecto de llevar a cabo la instalación de las Mesas Receptoras de Expresión, para la CNNyA, cuando la suficiencia presupuestal permita llevarla a cabo en su modalidad presencial.

6.1.4.6 APOYAR, ELABORAR Y REVISAR LOS PROYECTOS DE NORMAS INTERNAS, REDACCIÓN DE ACUERDOS, INFORMES, RESOLUCIONES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO ELECTORAL, CUANDO LO SOLICITEN EL CONSEJO GENERAL, COMISIONES, COMITÉS O LA JUNTA ADMINISTRATIVA.

En estos tres primeros meses se revisaron 8 proyectos de normas internas siguientes:

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

- Lineamientos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para la Regulación de los Comités de Ejecución y de Vigilancia constituidos en los Procesos de Presupuesto Participativo;
- Lineamientos de Imparcialidad para el Proceso de Revocación de Mandato;
- Lineamientos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para la organización y desarrollo de la Consulta de Revocación de Mandato de la persona titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México;
- Manual de Organización y Procedimientos de los Archivos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, con siete procedimientos anexos;
- Reglamento para la atención de usuarios y funcionamiento del Centro de Documentación del Instituto Electoral de la Ciudad de México;
- Reglamento para el trámite y sustanciación de quejas y procedimientos de investigación del Instituto Electoral de la Ciudad de México;
- Reglamento de la Oficialía Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México, y
- Perfiles de los cargos adscritos a la Unidad Técnica, previstos en el Catálogo de Cargos y Puestos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Asimismo, se elaboraron **11** infografías relativas a los siguientes temas:

- Reforma a la Constitución Política de la Ciudad de México en materia de lactancia materna;
- Aplicación del Reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco;
- Lineamientos para la fiscalización de la Revocación del Mandato de personas representantes electas durante el Proceso Electoral concurrente 2020-2021 en la Ciudad de México;
- Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se determina viable la incorporación del dato en la Credencial para Votar que reconozca a las personas no binarias;
- Lineamientos para la organización y desarrollo del Proceso de Revocación de Mandato de los cargos de representación popular que fueron electos en el Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021;
- Reformas en materia de investigación, sanción y reparación integral del delito de feminicidio;
- Reformas al Código Penal Federal en Materia de Cohabitación Forzada, (conocido comúnmente como matrimonio infantil forzado);
- Lineamientos para transparentar el origen y destino de los recursos utilizados por las personas integrantes del Comité Promotor durante el Proceso de Revocación de Mandato

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

de los cargos de representación popular que fueron electos en el Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021;

- Reforma Constitucional en materia de edad mínima para ocupar cargos públicos;
- Reformas a la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, y
- Decreto de reformas y adiciones a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en materia de Centros de Justicia para las Mujeres.

6.1.4.6 APOYAR A LA SECRETARÍA EJECUTIVA EN LA EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS DE DOCUMENTOS QUE OBREN EN LOS ARCHIVOS DEL INSTITUTO, COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN.

Durante el periodo que se reporta, se realizaron 2 certificaciones de diversos instrumentos jurídicos.

6.1.4.7 ACTUALIZAR TRIMESTRALMENTE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL, DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y COMPILAR Y SISTEMATIZAR EL MARCO NORMATIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL.

Se actualizó la información pública de oficio en la Sección de Transparencia del sitio Institucional de Internet, así como en la PNT, en el ámbito de atribuciones de la UTAJ, correspondiente al Primer Trimestre (enero-marzo) de 2023.

Asimismo, se realizaron 8 peticiones a la UTC Syd, para la actualización de diversos ordenamientos en el apartado de marco normativo de este Instituto Electoral y se remitió la información solicitada mediante la Circular 34 de la Secretaría Ejecutiva, referente a la actualización de la versión pública del Currículum Vitae (CV) de las personas servidoras públicas de estructura.

6.1.4.8 ATENDER LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

PERSONALES, FORMULADAS POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA AL ÁREA JURÍDICA; ASÍ COMO LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LA LEY EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y DATOS PERSONALES.

Se atendieron 5 solicitudes de acceso a la información pública, identificadas en la PNT, con los números de folios siguientes: 090166023000288; 090166023000446; 090166023000447; 090166023000571 y 090166023000572.

Asimismo, se emitieron observaciones a 4 proyectos de Informes relativos a los Recursos de Revisión con números: INFOCDMX/RR.IP.1711/2023; INFOCDMX/RR.IP.2097/2023; INFOCDMX/RR.IP.3532/2023 e INFOCDMX/RR.IP.4162/2023.

6.1.4.9 ATENDER LAS SOLICITUDES DE SERVICIOS NOTARIALES QUE REQUIERAN LAS ÁREAS DEL INSTITUTO ELECTORAL.

De enero a marzo del año en curso no se realizaron servicios notariales.

6.1.4.10 ELABORAR LOS INFORMES TRIMESTRALES DE ACTIVIDADES PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 86 FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Se elaboró el Primer Informe Trimestral de Actividades de la UTAJ, correspondiente al periodo enero-marzo de 2023, mismo que fue remitido a la Secretaría Ejecutiva.

6.1.4.11 INTEGRAR LOS EXPEDIENTES PARA LA ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, Y EN SU CASO, LOS FINIQUITOS DE LOS MISMOS, RESPECTO A LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LAS SEDES DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL.

Durante el periodo que se reporta no se integraron expedientes.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

6.1.5 ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA ORGANIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 y 2024. (1201-1-13-136-112623-02).**6.1.5.1 DIRIGIR, ORGANIZAR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD RELACIONADAS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.**

En este primer trimestre no se dirigieron, organizaron, ni coordinaron actividades de la UTAJ, relacionadas con el Procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo.

6.1.5.2 ASESORAR EN MATERIA JURÍDICA MEDIANTE EL DESAHOGO DE DIVERSAS CONSULTAS QUE SEAN REQUERIDAS POR LAS DIFERENTES ÁREAS DEL INSTITUTO ELECTORAL, RELACIONADAS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.

En los meses de abril a junio del año en curso no se emitieron consultas.

6.1.5.3 ASESORAR EN MATERIA JURÍDICA MEDIANTE LA ASISTENCIA A LAS SESIONES DE LAS COMISIONES, COMITÉS Y REUNIONES DE TRABAJO QUE CONVOQUEN LAS ÁREAS DEL INSTITUTO ELECTORAL, RELACIONADAS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.

En el segundo trimestre del 2023, se asistió en calidad de asesor a los eventos correspondientes a la revisión de bases, así como a todas y cada una de las etapas correspondientes de los Procedimientos de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores IECM-INV-03/23 e IECM-INV-06/23; eventos que fueron convocados por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, adscrita a la Secretaría Administrativa.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Asimismo, se asistió a una reunión de trabajo con personal de distintas áreas de este Instituto y del Instituto Nacional Electoral, con la finalidad de precisar los costos a erogar y representar en el Anexo Financiero al Anexo Técnico Número 4 del Convenio General de Apoyo y Colaboración en Materia Registral para los Procesos de Democracia Directa y Participativa en la Ciudad de México.

6.1.5.4 FORMULAR, REVISAR Y, EN SU CASO, VALIDAR EN SUS ASPECTOS JURÍDICOS LOS PROYECTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS MODIFICATORIOS EN LOS QUE EL INSTITUTO ELECTORAL SEA PARTE, RELACIONADOS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.

Se elaboraron y formalizaron **4** contratos de prestación de servicios, solicitados por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, siendo los siguientes:

- **C.P.LPN.-004-23**, con el C. Elliott Yoyce Paredes Guillen, relativo al creatividad, preproducción, producción, postproducción y ejecución de 5 spots para televisión, 5 spots para radio, así como el desarrollo y ejecución de contenidos para las campañas digitales sobre la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2023-2024 y la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACOS) 2023.
- **C.P.AD.-008-23**, con la empresa IMM Internet Media México, S. de R.L. de C.V., relativo al servicio de apertura de una cuenta publicitaria para el pautaado en *Twitter*, en el perfil del Instituto Electoral de la Ciudad de México (@IECM) para promover la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.
- **C.P.AD.-022-23**, con la empresa Prevem, S.A. de C.V., relativo al servicio de contratación del seguro colectivo de accidentes personales, hasta para 467 prestadores de servicios contratados bajo el régimen de honorarios asimilados a salarios, los cuales desarrollarán labores de campo en apoyo a las actividades de los órganos desconcentrados en la realización de las actividades en materia de participación ciudadana, educación cívica y organización electoral, vinculadas a la preparación y desarrollo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024 así como las diferentes asambleas.
- **C.P.INV.-001-23**, con la empresa Layercode Consulting & Services, S.A. de C.V., relativo a la contratación de un servicio especializado para la adecuación y puesta a punto del sistema

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

electrónico por internet en la nube para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.

- Se revisaron y remitieron a la DRH, **213** contratos de prestación de servicios por honorarios asimilados a salarios para personal eventual, relativos a Presupuesto Participativo 2023 y 2024, correspondientes a diversas Direcciones Distritales, de los cuales 129 se validaron y 84 se regresaron con observaciones.

6.1.5.5 FORMULAR, REVISAR Y, EN SU CASO, VALIDAR EN SUS ASPECTOS JURÍDICOS LOS PROYECTOS DE CONVENIOS Y ADENDAS INTERINSTITUCIONALES EN LOS QUE EL INSTITUTO ELECTORAL SEA PARTE, RELACIONADOS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.

Se elaboró y validó 1 proyecto de Convenio de Apoyo y Colaboración celebrado con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, a través de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, cuyo objeto consiste en el desarrollo de estrategias en materia de prevención, investigación y persecución de delitos en materia electoral cometidos durante el proceso de la Elección de las COPACO 2023 y la CPP 2023 y 2024.

Asimismo, se revisó nuevamente y se reiteraron observaciones al proyecto de Anexo Financiero del Anexo Técnico Número Cuatro al Convenio General de Apoyo y Colaboración en Materia Registral para los Procesos de Democracia Directa y Participativa en la Ciudad de México, a celebrarse con el INE, cuyo objeto consiste en establecer los costos a cargo de este Instituto, respecto de los insumos y productos registrales para el desarrollo de la Elección de las COPACO 2023 y la CPP 2023 y 2024.

6.1.5.6 ATENDER LAS SOLICITUDES DE SERVICIOS NOTARIALES QUE REQUIERAN LAS ÁREAS DEL INSTITUTO ELECTORAL, RELACIONADOS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.

De abril a junio del presente año, no se requirieron servicios notariales.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

6.1.5.7 TRAMITAR LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN RELACIONADOS PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.

No se tramitaron medios de impugnación relacionados con el Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2023.

6.1.5.8 ATENDER LOS REQUERIMIENTOS FORMULADOS POR LOS ÓRGANOS JURISDICCIONES ELECTORALES, E INFORMAR LOS CUMPLIMIENTOS DADOS A SUS RESOLUCIONES RELACIONADOS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.

En el trimestre que se reporta no se atendieron requerimientos formulados por los Órganos Jurisdiccionales Electorales, relacionados con el Procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2023.

6.1.5.9 ELABORAR CERTIFICACIONES Y/O VALIDACIONES DE DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.

En el periodo que se reporta no se elaboraron certificaciones y/o validaciones de documentos, relacionados con el Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2023.

6.1.5.10 REALIZAR NOTIFICACIONES DERIVADAS DE LA COMPETENCIA DE ESTA UNIDAD TÉCNICA O EN APOYO DE OTRAS ÁREAS RELACIONADOS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.

No se efectuaron notificaciones, relacionadas con el Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2023.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

6.1.5.11 ASISTIR A REUNIONES DE TRABAJO EN LAS QUE SE CONVOQUE AL ÁREA, RELACIONADAS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.

Durante el periodo que se reporta no se asistió a reuniones de trabajo en las que se haya convocado al área, relacionadas con el Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2023.

6.1.5.12 ATENDER CONSULTAS FORMULADAS POR LAS DIVERSAS ÁREAS DEL INSTITUTO RELACIONADOS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.

En los meses de abril, mayo y junio del año que nos ocupa, no se atendieron consultas formuladas por las diversas áreas del Instituto, relacionadas con el Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2023.

6.1.5.13 PRESENTAR DENUNCIAS Y/O QUERELLAS ANTE LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO CON MOTIVO DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.

En el trimestre que se reporta no se presentaron denuncias y/o querellas ante las agencias del Ministerio Público, relacionadas con el Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo.

6.1.6 ACTIVIDADES ORIENTADAS A ATENDER LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024. (1201-1-13-136-112418-01).**6.1.6.1 DIRIGIR, ORGANIZAR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD TÉCNICA EN RELACIÓN CON EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024.**

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

En este primer trimestre no se dirigieron, organizaron ni coordinaron actividades de la UTAJ, relacionadas con el Proceso Electoral Local 2023-2024.

6.1.6.2 ASESORAR EN MATERIA JURÍDICA MEDIANTE EL DESAHOGO DE CONSULTAS QUE SEAN REQUERIDAS POR LAS DISTINTAS ÁREAS DEL INSTITUTO ELECTORAL, EN RELACIÓN CON EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024.

Durante el periodo que se reporta no se emitieron consultas relacionadas con el Proceso Electoral Local 2023-2024.

6.1.6.3 ASESORAR EN MATERIA JURÍDICA MEDIANTE LA ASISTENCIA COMO ASESOR, A LAS SESIONES DE LAS COMISIONES, COMITÉS Y REUNIONES DE TRABAJO QUE CONVOQUEN LAS ÁREAS DEL INSTITUTO ELECTORAL, EN RELACIÓN CON EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024.

Se asistió a las 3 reuniones de trabajo siguientes:

- 1 reunión de trabajo en las instalaciones de la JLE-CM del INE, con el propósito de definir si para el Proceso Electoral Local 2023-2024, la entrega de paquetes con la documentación y material electoral al funcionariado de mesas directivas de casilla, así como la implementación de los mecanismos de recolección y traslado, se realizarán de manera conjunta o separada.
- 1 reunión de trabajo con personal del Instituto Nacional Electoral, con el objeto de revisar e integrar las observaciones a la Propuesta de Calendario de Coordinación del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
- 1 reunión de trabajo con personal de la JLE-CM del INE y diversas áreas de este Instituto Electoral Local, con el objeto de revisar e integrar las observaciones al Anexo Técnico Número Uno al Convenio General de Coordinación para el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024.

6.1.6.4 FORMULAR, REVISAR Y, EN SU CASO, VALIDAR EN SUS ASPECTOS JURÍDICOS LOS PROYECTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS MODIFICATORIOS EN LOS QUE EL INSTITUTO ELECTORAL SEA PARTE, EN RELACIÓN CON EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

En el primer trimestre del 2023 no se realizaron contratos relacionados con el Proceso Electoral Local 2023-2024.

6.1.6.5 FORMULAR, REVISAR Y, EN SU CASO, VALIDAR EN SUS ASPECTOS JURÍDICOS LOS PROYECTOS DE CONVENIOS Y ADENDAS INTERINSTITUCIONALES EN QUE EL INSTITUTO ELECTORAL SEA PARTE, EN RELACIÓN CON EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023- 2024.

Se revisaron y emitieron observaciones a 2 proyectos de Convenios Interinstitucionales que a continuación se relaciona:

- Convenio General de Coordinación y Colaboración con el Instituto Nacional Electoral, cuyo objeto consiste en establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, y
- Anexo Técnico Número Uno al Convenio General de Coordinación para el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024.

6.1.6.6 TRAMITAR LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN RELACIONADOS CON EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2023-2024.

En el primer trimestre del año en curso no se tramitaron medios de impugnación, relacionados con el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024.

6.1.6.7 ATENDER LOS REQUERIMIENTOS FORMULADOS POR LOS ÓRGANOS JURISDICCIONES ELECTORALES E INFORMAR LOS CUMPLIMIENTOS DADOS A SUS RESOLUCIONES, RELACIONADOS CON EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2023-2024.

En enero, febrero y marzo del presente año no se atendieron requerimientos formulados por los Órganos Jurisdicciones Electorales, ni se informaron los cumplimientos, relacionados con el Proceso Electoral Local 2023-2024.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

6.1.6.8 ELABORAR CERTIFICACIONES Y/O VALIDACIONES DE DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2023-2024.

No se elaboraron certificaciones y/o validaron documentos, relacionados con el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024.

6.1.6.9 REALIZAR NOTIFICACIONES DERIVADAS DE LA COMPETENCIA DE ESTA UNIDAD TÉCNICA O EN APOYO DE OTRAS ÁREAS RELACIONADOS CON EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2023- 2024.

Durante el periodo que se reporta no realizaron notificaciones relacionadas con el Proceso Electoral Local 2023-2024.

6.1.6.10 ASISTIR A REUNIONES DE TRABAJO EN LAS QUE SE CONVOQUE AL ÁREA RELACIONADAS CON EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2023-2024.

En este segundo trimestre no se asistió a reuniones de trabajo, relacionadas con el Proceso Electoral Local 2023-2024.

6.1.6.11 ATENDER CONSULTAS FORMULADAS POR LAS DIVERSAS ÁREAS DEL INSTITUTO RELACIONADOS CON EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2023-2024.

De abril a junio de 2023 no se formularon consultas por las áreas del Instituto, relacionadas con el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024.

6.1.7 ACTIVIDADES ORIENTADAS A COORDINAR Y ORGANIZAR EL PROCESO PARTICIPATIVO CIUDADANO, ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA. (1201-1-13-136-112522-02).

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

6.1.7.1 DIRIGIR, ORGANIZAR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD TÉCNICA RELACIONADAS CON LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.

Durante el periodo que se reporta no se dirigieron, organizaron ni coordinaron actividades de la unidad, relacionadas con la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.

6.1.7.2 ASESORAR EN MATERIA JURÍDICA MEDIANTE EL DESAHOGO DE DIVERSAS CONSULTAS JURÍDICAS QUE SEAN REQUERIDAS POR LAS DIFERENTES ÁREAS DEL INSTITUTO ELECTORAL, RELACIONADAS CON LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.

En el segundo trimestre no se emitieron consultas relacionadas con la Elección de las COPACO.

6.1.7.3 ASESORAR EN MATERIA JURÍDICA MEDIANTE LA ASISTENCIA A LAS SESIONES DE LAS COMISIONES, COMITÉS Y REUNIONES DE TRABAJO QUE CONVOQUEN LAS ÁREAS DEL INSTITUTO ELECTORAL, RELACIONADAS CON LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.

Durante el periodo que se reporta se asistió en calidad de asesor a los eventos correspondientes a la revisión de bases, así como a todas y cada una de las etapas correspondientes de los Procedimientos de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores IECM-INV-03/23 e IECM-INV-06/23; eventos que fueron convocados por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, adscrita a la Secretaría Administrativa.

Asimismo, se asistió a una reunión de trabajo con personal de distintas áreas de este Instituto y del Instituto Nacional Electoral, con la finalidad de precisar los costos a erogar y representar en el Anexo Financiero al Anexo Técnico Número 4 del Convenio General de Apoyo y Colaboración en Materia Registral para los Procesos de Democracia Directa y Participativa en la Ciudad de México.

6.1.7.4 FORMULAR, REVISAR Y, EN SU CASO, VALIDAR EN SUS ASPECTOS JURÍDICOS LOS PROYECTOS DE CONTRATOS Y

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

CONVENIOS MODIFICATORIOS EN LOS QUE EL INSTITUTO ELECTORAL SEA PARTE, RELACIONADOS CON LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.

Se elaboraron y formalizaron 9 contratos de prestación de servicios, solicitados por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, siendo los siguientes:

- **C.P.AD.-026-23** con el C. Luis Alberto Nieto Velázquez, relativo a los servicios de fletes, maniobras y mudanzas para la Elección de las COPACO 2023 y la CPP 2023 y 2024;
- **C.P.AD.-027-23** con la empresa Tecnosupport, S.A. de C.V., relativo a la implementación del servicio para la recuperación de desastres DRP;
- **C.P.AD.-028-23** con la empresa Tecnosupport, S.A. de C.V., relativo al servicio especializado para la revisión del sistema electrónico por internet;
- **C.P.AD.-029-23** con la empresa Hola Innovación S.A. de C.V., relativo a los servicios de validación de identidad digital por medio de biométricos faciales integrado al Sistema Electrónico por Internet;
- **C.P.AD.-033-23** con la empresa Seguritec Transporte de Valores, S.A. de C.V., relativo al servicio de distribución y entrega de apoyo económico que se entregará a los responsables de mesas receptoras de votación y opinión de la Elección de COPACO 2023 y de la CPP 2023 y 2024;
- **C.P.AD.-034-23** con el C. Mario Alberto Solano Urban, relativo al servicio de renta de mesas tablón y sillas plegables para COPACO 2023 y de la CPP 2023 y 2024;
- **C.P.AD.-035-23** con el C. Egdar Pérez, relativo al servicio de renta de mesas tablón y sillas plegables para equipar las MRVyO durante el desarrollo de la Elección de las COPACO 2023 y de la CPP 2023 y 2024;
- **C.P.AD.-036-23** con la empresa Casa Vega Eventos, S.A. de C.V., relativo al servicio de renta de mesas tablón y sillas plegables para equipar las MRVyO durante el desarrollo de la Elección de las COPACO 2023 y de la CPP 2023 y 2024;
- **C.P.AD.-037-23** con la empresa Sonorizaciones y Logística Rivera, S.A. de C.V., relativo al servicio de renta de mesas tablón y sillas plegables para equipar las MRVyO durante el desarrollo de la Elección de las COPACO 2023 y de la CPP 2023 y 2024, y
- Se revisaron y remitieron a la DRH, 72 contratos de prestación de servicios por honorarios asimilados a salarios para personal eventual, relativos a la Elección de COPACO 2023, correspondientes a diversas DD, de los cuales 61 se validaron y 11 se regresaron con observaciones.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

6.1.7.5 FORMULAR, REVISAR Y, EN SU CASO, VALIDAR EN SUS ASPECTOS JURÍDICOS LOS PROYECTOS DE CONVENIOS Y ADENDAS INTERINSTITUCIONALES EN LOS QUE EL INSTITUTO ELECTORAL SEA PARTE, RELACIONADOS CON LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.

Se elaboró y validó 1 proyecto de Convenio de Apoyo y Colaboración celebrado con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, a través de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, cuyo objeto consiste en el desarrollo de estrategias en materia de prevención, investigación y persecución de delitos en materia electoral cometidos durante el proceso de la Elección de las COPACO 2023 y la CPP 2023 y 2024.

Asimismo, se revisó nuevamente y se reiteraron observaciones al proyecto de Anexo Financiero del Anexo Técnico Número Cuatro al Convenio General de Apoyo y Colaboración en Materia Registral para los Procesos de Democracia Directa y Participativa en la Ciudad de México, a celebrarse con el Instituto Nacional Electoral, cuyo objeto consiste en establecer los costos a cargo de “EL IECM” de los insumos y productos registrales para el desarrollo de la Elección de las COPACO 2023 y la CPP 2023 y 2024.

6.1.7.6 TRAMITAR LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN RELACIONADOS CON LA ELECCIÓN DE COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.

Durante el periodo que se reporta no se tramitaron medios de impugnación, relacionados con la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria.

6.1.7.7 ATENDER LOS REQUERIMIENTOS FORMULADOS POR LOS ÓRGANOS JURISDICCIONES ELECTORALES, E INFORMAR LOS CUMPLIMIENTOS DADOS A SUS RESOLUCIONES RELACIONADOS CON LA ELECCIÓN DE COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.

No se atendieron requerimientos formulados por los Órganos Jurisdiccionales Electorales, relacionados con la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

6.1.7.8 ELABORAR CERTIFICACIONES Y/O VALIDACIONES DE DOCUMENTOS RELACIONADOS LA ELECCIÓN DE COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.

No se elaboraron certificaciones y/o validaron documentos, relacionados con la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria.

6.1.7.9 REALIZAR NOTIFICACIONES DERIVADAS DE LA COMPETENCIA DE ESTA UNIDAD TÉCNICA O EN APOYO DE OTRAS ÁREAS RELACIONADOS CON LA ELECCIÓN DE COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.

En el primer trimestre del año en curso, no se realizaron notificaciones relacionadas con la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.

6.1.7.10 ASISTIR A REUNIONES DE TRABAJO EN LAS QUE SE CONVOQUE AL ÁREA, RELACIONADAS CON LA ELECCIÓN DE COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.

Durante el periodo que se reporta no se asistió a reuniones de trabajo, relacionadas con la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria.

6.1.7.11 PRESENTAR DENUNCIAS Y/O QUERELLAS ANTE LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO CON MOTIVO DE LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.

En los primeros tres meses que se reportan, no se presentaron denuncias o querellas relacionadas con la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.

OTRAS ACTIVIDADES.

- Se remitió a la Secretaría Administrativa, la documentación original con la que contaba esta área jurídica, respecto de los expedientes de los inmuebles que fungen como sede de las DD 1, 5, 6, 17, 18, 21 y 22;

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

- Se elaboró y remitió el avance de las actividades institucionales con transversalidad en materia de igualdad de género, correspondiente al Primer y Segundo Trimestre de 2023;
- Se elaboró de manera conjunta con las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral y Geoestadística y la de Participación Ciudadana y Capacitación, una Atenta Nota relativa a la Integración de las Mesas Receptoras de Opinión, en el caso de que se realizara la consulta de Revocación de Mandato;
- Se revisó y emitieron observaciones a la Nota relativa a la implementación de un micrositio que fungiría como buscador de claves de elector para el Proceso de Revocación de Mandato 2023;
- Se elaboró y remitió la respuesta al requerimiento formulado por la Secretaría Administrativa, relativo a aclarar la denominación de la arrendadora del inmueble que funge como sede de la DD 6;
- Se elaboró y remitió una Atenta Nota, relativa a los alcances del requisito previsto en las bases de los procedimientos de contratación, particularmente por cuanto hace al apartado 8.2.1 Documentación legal y administrativa, incisos a) y f);
- Se elaboró el informe legal solicitado por el INE, en materia de voto en prisión preventiva y voto anticipado, así como iniciativas de ley presentadas ante los congresos locales y reformas en materia electoral aprobados, y
- Se elaboró y remitió la Ficha de Proceso y la Declaración de Cumplimiento Normativo del Proceso relativo a la elaboración, revisión, validación y registro de Convenios Interinstitucionales.

6.2 OBJETIVOS ALCANZADOS.**PROGRAMA ORDINARIO**

NOMBRE DEL PROYECTO (ORDINARIO)	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Coordinación de Asuntos Jurídicos (1201-1-13-136-020301-06)	INFORME	4	4	100%	100%	Duración del proyecto 12 meses, la unidad de medida es informe.
Tramitación de Impugnaciones y Sustanciación de Procedimientos (1202-1-13-136-020302-12)	INFORME	4	4	100%	100%	Duración del proyecto 12 meses, la unidad de medida es informe.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

NOMBRE DEL PROYECTO (ORDINARIO)	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Prestación de Servicios Contenciosos (1203-1-13-136-020201-05)	INFORME	4	4	100%	100%	Duración del proyecto 12 meses, la unidad de medida es informe.
Prestación de Servicios Legales (1204-1-13-136-020303-04)	INFORME	4	4	100%	100%	Duración del proyecto 12 meses, la unidad de medida es informe.

6.3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.

PROGRAMA ORDINARIO

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	NÚM. DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Coordinación de Asuntos Jurídicos (12 meses)	Informe	4	En informes trimestrales se detallan todas las actividades, al no poderse cuantificar con anticipación.
Tramitación de Impugnaciones y Sustanciación de Procedimientos (12 meses)	Informe	4	En informes trimestrales se detallan todas las actividades, al no poderse cuantificar con anticipación.
Prestación de Servicios Contenciosos (12 meses)	Informe	4	En informes trimestrales se detallan todas las actividades, al no poderse cuantificar con anticipación.
Prestación de Servicios Legales (12 meses)	Informe	4	En informes trimestrales se detallan todas las actividades, al no poderse cuantificar con anticipación.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

7. UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS.

INTRODUCCIÓN.

En el presente documento, se mencionan las actividades que la UTSI desarrolló para proporcionar servicios informáticos a las diversas áreas del IECM. En particular, las que se desarrollaron para apoyo de los diferentes proyectos institucionales como son los sistemas administrativos, de apoyo a la operación, Proceso de Participación Ciudadana, Sistema Electrónico por Internet, y difusión institucional, así como con las comisiones permanentes y provisionales.

7.1 ACTIVIDADES.

7.1.1 PROYECTO: 10-01-01-01-19, GESTIÓN Y CONTROL DE LOS INSTRUMENTOS INFORMÁTICOS ORGANIZADOS.

La UTSI cumple con sus atribuciones conforme a la normatividad y procedimientos establecidos, a efecto de que la operación de las actividades institucionales relacionadas con el uso de instrumentos informáticos se ejecuten de manera planeada, programada, organizada y controlada, cumpliendo con los objetivos y acciones en apego a las normas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria; en el sentido de implementar mejoras continuas de coordinación y colaboración, haciendo más eficientes las acciones de operación, supervisión y evaluación en el marco de la comunicación e información institucional, tendientes a garantizar la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos.

Al respecto, se realizaron reuniones semanales de coordinación con la finalidad de planificar, supervisar y dar seguimiento de las acciones inherentes a la infraestructura y sistemas informáticos para atender los requerimientos de las diferentes áreas del IECM.

En cumplimiento al artículo 10, Capítulo IV, fracción I del Manual de Funcionamiento del CI del IECM, mediante acuerdo ACU-01-CIO-01-2023 se aprobó el calendario de sesiones para el periodo abril a junio de 2023. Asimismo, se llevó a cabo la logística y preparación de la documentación necesaria para las sesiones ordinarias y extraordinaria del referido órgano colegiado.

Durante el periodo abril-junio se llevaron a cabo **tres** sesiones ordinarias y **una** sesión extraordinaria de acuerdo con la siguiente tabla:

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

Sesión	Día	Mes	Acuerdos aprobados
4ª Ordinaria	28	Abril	1
5ª Ordinaria	31	Mayo	2
1ª Extraordinaria	1	Junio	4
6ª Ordinaria	22	Junio	1

7.1.2 PROYECTO: 1003-136-030502-15-101-1, NUEVAS TECNOLOGÍAS INCORPORADAS

Se gestionó la documentación técnica y justificaciones para someter al Comité de Informática y de Adquisiciones para la actualización del *Callmanager* y licenciamiento de telefonía; la contratación del servicio especializado para la puesta a punto, diseño, adecuación y configuración de la red LAN; y la contratación del servicio de mantenimiento y adecuación del Centro de Cómputo del IECM. De igual forma, se atienden los eventos relacionados con la Licitación Pública Nacional IECM-LPN-01-2023, relativo a la contratación de dichos servicios.

7.1.3 1.2 PROYECTO: 1003-136-030502-15-101-1, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN A LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO A LA OPERACIÓN REALIZADOS.

Durante este trimestre, se le dio seguimiento a los servicios de *google maps api* para el despliegue de mapas en las diferentes aplicaciones Institucionales para atender actividades relacionadas con la operación ordinaria, proceso de elección y consulta.

Se elaboró la documentación técnica y justificaciones respectivas para someter al Comité de Informática y de Adquisiciones para la obtención de diversas licencias y suscripciones de *software* solicitadas por las diversas áreas del IECM. De igual forma, se participó en el Subcomité de Revisión de Bases de la Licitación Pública Nacional IECM-LPN-01-2023, relativo a la adquisición del licenciamiento en comento.

7.1.3.1 SISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN DOCUMENTAL.

En el trimestre actual, se ha brindado seguimiento y soporte técnico para el SCGD en el Instituto. Esto se ha realizado con el objetivo de permitir a los usuarios trabajar de manera remota desde sus hogares. A continuación, se detallan las actividades realizadas:

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- *Soporte técnico a usuarios:* Se ha proporcionado asistencia técnica a los usuarios del sistema, con el fin de garantizar su correcta operación y resolver cualquier problema o duda que puedan surgir durante su uso. Esto ha permitido mantener un flujo de trabajo eficiente y sin interrupciones;
- *Mantenimiento y corrección de funcionalidades:* Se ha llevado a cabo el mantenimiento del sistema, realizando las actualizaciones y correcciones necesarias para mejorar su funcionamiento. Se han corregido funcionalidades identificadas como problemáticas o que requerían ajustes para su óptimo desempeño, y
- *Acceso al sistema para el personal de las consejerías:* Se ha proporcionado acceso al SCGD a todo el personal usuario de las consejerías, garantizando que tengan la capacidad de utilizar el sistema de manera efectiva. Esto ha facilitado la gestión documental y el intercambio de información en el Instituto.

En conclusión, durante este trimestre se ha brindado soporte técnico, mantenimiento y corrección de funcionalidades en el SCGD. Además, se ha asegurado el acceso al sistema para el personal de las consejerías, permitiéndoles utilizarlo de manera adecuada y eficiente. Estas acciones han contribuido a mantener un flujo de trabajo fluido y efectivo, incluso en un entorno de trabajo remoto.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

7.1.3.2 1.2.2 SISTEMA DE SEGUIMIENTO AL CALENDARIO ANUAL DE ACTIVIDADES PARA LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS 2023.

El presente informe trimestral proporciona una actualización sobre las actividades llevadas a cabo en relación con la actualización de los catálogos en el Sistema de Seguimiento de Actividades de los Órganos Desconcentrados (SSAOD), en atención a los correos con referencia a los oficios IECM/SE/DAOD/1550/CE/2023 y IECM/SE/DAOD/1886/CE/2023, remitidos los días 26 de abril y 24 de mayo, respectivamente. Estas actividades corresponden a los meses de abril y mayo y están relacionadas con la actualización y captura de datos en el sistema, así como el seguimiento y soporte al área usuaria.

- I. *Actualización de catálogos en base de datos:* En respuesta a los correos y oficios mencionados, se procedió a actualizar los catálogos en la base de datos del SSAOD. Esta actualización permitió mantener la información actualizada y precisa en el sistema, facilitando la captura y seguimiento de las actividades realizadas por los OD;
- II. *Captura de actividades en los períodos mencionados:* Una vez actualizados los catálogos, se realizó la captura de las actividades correspondientes a los meses de abril y mayo. Esto implicó ingresar la información relevante en el sistema, como fechas, descripciones, responsables y avances de las actividades realizadas por los OD, y
- III. *Seguimiento y soporte al área usuaria:* Durante el período mencionado, se brindó seguimiento y soporte al área usuaria del SSAOD. Esto incluyó atender consultas, resolver incidencias y brindar asistencia técnica para garantizar el correcto funcionamiento del sistema y el uso adecuado por parte del personal involucrado.

7.1.3.3 SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA (SISECYCC).

En el SISECYCC, se continuó brindando soporte técnico durante el trimestre. A continuación, se detallan las actividades realizadas:

- I. *Proporcionar bases de datos:* Se facilitaron las bases de datos del sistema, que contenían información sobre talleres, intervenciones educativas y encuestas de satisfacción realizadas durante el año 2022. Estas bases de datos fueron entregadas a la DEGDHECyCC. De esta manera, se compartió la información generada en el sistema, lo que permitió un seguimiento adecuado de las actividades y la toma de decisiones informadas;

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- II. *Actualización del sistema:* Se llevaron a cabo trabajos de actualización para implementar la versión 2023 del sistema. Estas actualizaciones incluyeron mejoras, correcciones y nuevas funcionalidades que permitieron optimizar el funcionamiento del SISECYCC. Además, se proporcionaron los accesos correspondientes a los usuarios, garantizando que tuvieran la versión actualizada y pudieran utilizar todas las herramientas disponibles, y
- III. *Soporte técnico y de operación:* Durante el trimestre, se brindó soporte técnico y de operación a aquel personal del Instituto que lo solicitó. Esto implicó atender consultas, resolver incidencias y proporcionar asistencia técnica para garantizar un uso adecuado del sistema. El objetivo era asegurar que los usuarios pudieran utilizar el SISECYCC de manera eficiente y obtener los datos necesarios para llevar a cabo las actividades de educación cívica y construcción de ciudadanía de manera efectiva.

En conclusión, en el SISECYCC se continuó brindando soporte técnico durante el trimestre. Además, se proporcionaron las bases de datos generadas en el sistema a la DEGDHECyCC. Asimismo, se realizaron trabajos de actualización del sistema y se brindó soporte técnico y de operación a aquellos usuarios que lo requirieron. Estas actividades contribuyeron a asegurar el correcto funcionamiento del sistema y a respaldar las actividades de educación cívica y construcción de ciudadanía realizadas por el IECM.

7.1.3.3.1 SISTEMA DEL 14° CONCURSO JUVENIL DE DELIBERACIÓN PÚBLICA.

Con fundamento en el oficio IECM/DEECyCC/017/2023 con fecha 1° de febrero de 2023, la DEECyCC solicitó la actualización del sistema.

Durante este trimestre se dio seguimiento a la operación y se realizaron las siguientes actividades:

- I. *Evaluación de la viabilidad del requerimiento solicitado:* Después de recibir la solicitud, se llevó a cabo una reunión interna de la UTSI para evaluar la viabilidad del requerimiento. Durante esta reunión, se analizaron los recursos disponibles y se examinaron los aspectos técnicos y logísticos necesarios para llevar a cabo la actualización del sistema;
- II. *Generación del formato de análisis y viabilidad y plan de trabajo:* Una vez confirmada la viabilidad del proyecto, se procedió a generar el formato de análisis y viabilidad, así como el plan de trabajo detallado. Estos documentos establecen los objetivos, los recursos necesarios, las etapas del proyecto y los plazos correspondientes;
- III. *Conclusión de la generación del formato de diseño y aprobación del usuario:* Se finalizó la etapa de generación del formato de diseño del sistema para el Concurso Juvenil de

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

Deliberación Pública 2023. Durante este proceso, se definieron las características y funcionalidades requeridas para el sistema, tomando en cuenta los requisitos de la DEECyCC. Además, el formato de diseño fue presentado al usuario y recibió su aprobación;

- IV. *Etapas de desarrollo:* Actualmente, el sistema se encuentra en etapa de desarrollo. El equipo de desarrollo está trabajando en la implementación de las funcionalidades y componentes definidos en el formato de diseño aprobado. Se están siguiendo las mejores prácticas y los estándares de desarrollo de software para garantizar la calidad y el rendimiento del sistema, y
- V. *Próximos pasos:* Una vez concluido el desarrollo del sistema, se procederá a realizar pruebas internas y de usuario para validar su correcto funcionamiento. Estas pruebas permitirán identificar posibles errores o áreas de mejora antes de la liberación oficial del sistema. Se realizarán ajustes y correcciones según sea necesario. Además, se estará en espera de la convocatoria del concurso para poner en funcionamiento el sistema.

7.1.3.3.2 SISTEMA DEL 15° CONCURSO INFANTIL Y JUVENIL DE CUENTO.

Con fundamento en el oficio IECM/DEECyCC/017/2023 con fecha 1° de febrero de 2023, la DEECyCC solicitó la actualización del sistema.

Durante este trimestre se dio seguimiento a la operación y se realizaron las siguientes actividades:

- I. *Evaluación de la viabilidad del requerimiento solicitado:* Después de recibir la solicitud, se llevó a cabo una reunión interna de la UTSI para evaluar la viabilidad del requerimiento. Durante esta reunión, se analizaron los recursos disponibles y se examinaron los aspectos técnicos y logísticos necesarios para llevar a cabo la actualización del sistema;
- II. *Generación del formato de análisis y viabilidad y plan de trabajo:* Una vez confirmada la viabilidad del proyecto, se procedió a generar el formato de análisis y viabilidad, así como el plan de trabajo detallado. Estos documentos establecen los objetivos, los recursos necesarios, las etapas del proyecto y los plazos correspondientes;
- III. *Conclusión de la generación del formato de diseño:* Se finalizó la etapa de generación del formato de diseño del sistema para el Concurso Infantil y Juvenil de Cuento 2023. Durante este proceso, se definieron las características y funcionalidades requeridas para el sistema, teniendo en cuenta los requisitos de la DEECyCC;
- IV. *Pruebas internas y de usuario:* Se llevaron a cabo pruebas internas por parte del equipo de la UTSI y pruebas de usuario para garantizar el correcto funcionamiento del sistema. Estas

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

pruebas permitieron identificar posibles errores y realizar los ajustes correspondientes para optimizar el rendimiento y la usabilidad del sistema;

- V. *Solicitud de cambios y ajustes*: El usuario ingresó un formato de solicitud de cambios el 6 de junio de 2023, el cual fue evaluado y se realizaron los ajustes correspondientes al sistema del Concurso Infantil y Juvenil de Cuento 2023. Estos cambios y ajustes buscan satisfacer las necesidades específicas del usuario y mejorar la experiencia de participación en el concurso;
- VI. *Aprobación del sistema por parte del usuario*: Tras la realización de las pruebas y los ajustes necesarios, el sistema para el Concurso Infantil y Juvenil de Cuento 2023 fue aprobado por el usuario y que cumple con los requisitos y funcionalidades establecidos, y está listo para ser utilizado en su totalidad, y
- VII. *Próximos pasos*: Actualmente, el sistema está listo para ser utilizado. Se está a la espera de la convocatoria del concurso, que será el siguiente paso para poner en funcionamiento el sistema. La liberación del sistema está programada para el 21 de agosto de 2023, fecha en la cual estará disponible para su uso por parte de los participantes del concurso.

7.1.3.3.3 1.2.6 SISTEMA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONSULTA PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES 2023.

Con fundamento en el oficio IECM/DEECYCC/111/2023 con fecha 19 de mayo de 2023, la DEECyCC solicitó la actualización del sistema.

Durante este trimestre se dio seguimiento a la operación y se realizaron las siguientes actividades:

- I. *Evaluación de la viabilidad del requerimiento solicitado*: Después de recibir la solicitud, se llevó a cabo una reunión interna de la UTSI para evaluar la viabilidad del requerimiento. Durante esta reunión, se analizaron los recursos disponibles y se examinaron los aspectos técnicos y logísticos necesarios para llevar a cabo la actualización del sistema;
- II. *Generación del formato de análisis y viabilidad y plan de trabajo*: Una vez confirmada la viabilidad del proyecto, se procedió a generar el formato de análisis y viabilidad, así como el plan de trabajo detallado. Estos documentos establecen los objetivos, los recursos necesarios, las etapas del proyecto y los plazos correspondientes;
- III. *Conclusión de la etapa de diseño aprobado*: Se finalizó la etapa de diseño del Sistema para la Implementación de la CNNyA 2023, el cual fue aprobado por el área usuaria. Durante este proceso, se definieron las características y funcionalidades requeridas para el sistema, considerando los requisitos de la DEECyCC, y

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- IV. *Etapas de desarrollo:* Actualmente, el sistema se encuentra en etapa de desarrollo. El equipo de desarrollo está trabajando en la implementación de las funcionalidades definidas en la etapa de diseño, siguiendo los lineamientos y requerimientos establecidos. Se están realizando las pruebas correspondientes para garantizar el correcto funcionamiento del sistema.

7.1.3.3.4 SISTEMA PARA EL MODELO DE NACIONES UNIDAS (INMUN 2023).

Derivado del oficio IECM/DEECyCC/017/2023 de 1° de febrero de 2023, la DEECyCC solicitó la creación del sistema. Para cumplir con esta solicitud, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- I. *Reunión interna de UTSI:* Se realizó una reunión interna de la UTSI para evaluar la viabilidad del requerimiento solicitado. Durante esta reunión se analizaron los recursos disponibles y se evaluaron los aspectos técnicos y logísticos necesarios para la creación del sistema;
- II. *Generación del formato de análisis y viabilidad y plan de trabajo:* Se elaboró un formato detallado de análisis y viabilidad que incluyó los requerimientos del sistema y su factibilidad técnica. Además, se desarrolló un plan de trabajo que estableció los plazos y las etapas necesarias para la creación del sistema.
- III. *Generación del formato de diseño y desarrollo:* Se llevó a cabo la generación del formato de diseño del sistema, definiendo la estructura y las funcionalidades requeridas. Posteriormente, se inició la etapa de desarrollo, donde se programaron y configuraron los componentes necesarios;
- IV. *Pruebas internas de UTSI y de usuario:* Se realizaron pruebas internas por parte del equipo de UTSI para verificar el correcto funcionamiento del sistema. Asimismo, se llevaron a cabo pruebas de usuario para obtener retroalimentación y realizar ajustes según las necesidades de los usuarios;
- V. *Solicitudes de cambio y ajustes:* Se recibieron dos solicitudes de cambio, una con fecha 15 de marzo y otra con fecha 1° de abril. Estas solicitudes fueron evaluadas y se realizaron los ajustes correspondientes en el sistema, teniendo en cuenta los cambios solicitados y las pruebas realizadas;
- VI. *Capacitación:* El 29 de marzo de 2023 se llevó a cabo una capacitación para familiarizar al personal con el uso y funcionamiento del sistema. Esta capacitación permitió asegurar que los usuarios estuvieran preparados para su operación, y

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- VII.** *Liberación del sistema:* El sistema fue liberado el 7 de abril de 2023 y se espera que inicie su operación el 19 de abril de 2023. Esto significa que el sistema está listo para ser utilizado por los participantes del Modelo de Naciones Unidas (INMUN 2023).

En conclusión, el sistema para el Modelo de Naciones Unidas (INMUN 2023) ha sido desarrollado y actualmente se está ejecutando de manera correcta, habiendo incorporado la innovación de lectores de *QR* para la asistencia de los participantes. Se realizaron reuniones, pruebas, ajustes y capacitación para garantizar su adecuado funcionamiento y preparación.

7.1.3.3.5 SISTEMA DE REGISTRO DE CANDIDATOS (SIREC).

En cumplimiento con el oficio IECM/DEAP/0436/2022 de 31 de marzo de 2022, en el cual se solicitó la actualización y rediseño completo del sistema.

Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

- I.** *Análisis de la viabilidad del requerimiento solicitado:* Con fundamento en el oficio mencionado, se llevó a cabo una reunión interna de la UTSI con el fin de analizar y evaluar la viabilidad del requerimiento solicitado. Durante esta reunión se consideraron los recursos disponibles y se examinaron los aspectos técnicos y logísticos necesarios para llevar a cabo el rediseño completo del sistema;
- II.** *Definición del diseño del módulo I - Aspirantes a Candidatura Sin Partido:* Como parte del proceso de actualización del SIREC, se establecieron reuniones de trabajo entre la DEAPyF y la UTSI durante un lapso de dos meses. El objetivo de estas reuniones fue especificar y definir el diseño del módulo I, el cual se enfoca en los Aspirantes a Candidatura Sin Partido. Durante este período, se discutieron los requisitos, funcionalidades y flujos de trabajo necesarios para el correcto registro y seguimiento de los aspirantes sin afiliación partidista;
- III.** *Revisión del SNR y compatibilidad con el SIREC:* Para garantizar la interoperabilidad de los sistemas de registro y evitar duplicidad de información, se llevaron a cabo reuniones con el INE. Estas reuniones permitieron revisar el SNR y asegurar la compatibilidad de la información entre el SNR y el SIREC. Se analizaron los protocolos de intercambio de datos, los formatos y los procedimientos de sincronización para asegurar una correcta comunicación entre ambos sistemas;
- IV.** *Evaluación de la viabilidad del uso de la e.Firma:* En el marco de la modernización y digitalización de los procesos, se establecieron reuniones con el SAT para evaluar la viabilidad del uso de la e.Firma en el contexto del SIREC. Durante estas reuniones se

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

examinaron los requisitos técnicos, legales y de seguridad necesarios para implementar la firma electrónica avanzada como un mecanismo de autenticación y seguridad en el proceso de registro de candidatos;

- V. *Aprobación del diseño del módulo I - Aspirantes a Candidatura Sin Partido*: El 22 de agosto de 2022, se logró la aprobación del diseño del módulo I del SIREC correspondiente a los Aspirantes a Candidatura Sin Partido. Esta aprobación fue el resultado de un proceso colaborativo entre la entonces DEAP, la UTSI y los usuarios involucrados. El diseño aprobado incluye la estructura de datos, los formularios, los flujos de trabajo y las validaciones necesarias para un correcto registro y seguimiento de los aspirantes sin afiliación partidista.
- VI. *Desarrollo y pruebas del módulo I (Candidatos sin Partido)*: Actualmente, el equipo de desarrollo se encuentra trabajando en la implementación del diseño aprobado para el módulo I de Aspirantes a Candidatura Sin Partido. Se están llevando a cabo las actividades necesarias para desarrollar las funcionalidades y los componentes requeridos, siguiendo las mejores prácticas y los estándares de desarrollo de *software*. Además, se han realizado pruebas internas y de usuario a medida que se avanza en el desarrollo del sistema, con el objetivo de detectar posibles errores y validar el correcto funcionamiento del módulo;
- VII. *Reuniones de trabajo para definir el Módulo V - Registro de Candidaturas*: Paralelamente al desarrollo del módulo I, se han realizado reuniones de trabajo entre la DEAPyF y la UTSI para definir el diseño del Módulo V (Candidatos de Partido Político), correspondiente al Registro de Candidaturas. Estas reuniones han permitido analizar los requisitos, las funcionalidades y los flujos de trabajo necesarios para el registro y seguimiento de las candidaturas, considerando las especificidades y normativas vigentes;
- VIII. *Modificaciones al formato de diseño derivado de observaciones*: Durante el proceso de revisión y validación del diseño del sistema, se han recibido observaciones y sugerencias por parte de las oficinas de Consejeros. Estas observaciones han sido evaluadas y, en caso de ser pertinentes, se han realizado las modificaciones correspondientes al formato de diseño. El objetivo es garantizar la adecuación del sistema a las necesidades y requerimientos de los usuarios finales;
- IX. *Pruebas internas y de usuario*: A medida que se avanza en el desarrollo del sistema, se han llevado a cabo pruebas internas y de usuario con el fin de validar su correcto funcionamiento y detectar posibles errores o áreas de mejora. Estas pruebas se realizan en entornos controlados, utilizando casos de prueba específicos y siguiendo los procedimientos establecidos. Los resultados de estas pruebas son analizados y se toman las acciones necesarias para corregir y mejorar el sistema, y
- X. *Estado actual y próximos pasos*: Actualmente, el desarrollo del sistema se encuentra en curso y se están realizando ajustes y correcciones derivados de las pruebas realizadas. El

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

formato de diseño del Módulo V ha sido firmado y aprobado por el usuario, lo cual marca un avance significativo. Una vez que se concluya el desarrollo del Módulo I, se dará inicio a la implementación del Módulo V. El equipo de desarrollo continuará trabajando en estrecha colaboración con los usuarios y las áreas involucradas para garantizar la entrega exitosa del sistema SIREC.

7.1.3.3.6 SISTEMA DE NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS POR INTERNET PARA ASOCIACIONES POLÍTICAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO (SINAP) - MÓDULO DE NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS A CANDIDATURAS (MOAC).

Con fundamento en el oficio IECM/DEAPyF/0416/2023 de 17 de abril de 2023, la DEAPyF solicitó la creación del Módulo de Notificaciones Electrónicas a Candidaturas (MOAC).

Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

- I. *Evaluación de la viabilidad del requerimiento solicitado:* Después de recibir la solicitud, se llevó a cabo una reunión interna de la UTSI para evaluar la viabilidad del requerimiento. Durante esta reunión, se analizaron los recursos disponibles y se examinaron los aspectos técnicos y logísticos necesarios para llevar a cabo la creación del MOAC;
- II. *Generación del formato de análisis y viabilidad y plan de trabajo:* Una vez confirmada la viabilidad del proyecto, se procedió a generar el formato de análisis y viabilidad, así como el plan de trabajo detallado. Estos documentos establecen los objetivos, los recursos necesarios, las etapas del proyecto y los plazos correspondientes;
- III. *Conclusión de la etapa de diseño y de desarrollo:* Se finalizó la etapa de diseño y desarrollo del MOAC del SINAP. Durante este proceso, se definieron las características y funcionalidades requeridas para el módulo, considerando los requisitos de la DEAPyF;
- IV. *Pruebas internas y de usuario:* Se llevaron a cabo pruebas internas por parte del equipo de la UTSI y pruebas de usuario para garantizar el correcto funcionamiento del módulo. Estas pruebas permitieron identificar posibles errores y realizar los ajustes correspondientes para optimizar el rendimiento y la usabilidad del sistema;
- V. *Solicitud de cambios y modificaciones:* El 16 de junio de 2023, se recibió un formato de solicitud de cambios en el sistema. Esta solicitud fue evaluada y se realizaron las modificaciones correspondientes al MOAC para atender las necesidades específicas y mejorar su funcionalidad, y

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- VI.** *Segunda etapa de pruebas de usuario:* Actualmente, el sistema se encuentra en una segunda etapa de pruebas de usuario. Durante esta fase, se involucrará a los usuarios relevantes para evaluar el desempeño del módulo y asegurar su adecuación a los requerimientos y expectativas.

7.1.3.3.7 SISTEMA CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES.

Con fundamento en el oficio IECM/DEAPyF/0039/2023 con fecha 12 de enero de 2023, la DEAPyF, solicitó la creación del sistema.

Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

- I.** *Evaluación de la viabilidad del requerimiento solicitado:* Tras recibir la solicitud, se llevó a cabo una reunión interna de la UTSI para evaluar la viabilidad del requerimiento. Durante esta reunión, se analizaron los recursos disponibles y se examinaron los aspectos técnicos y logísticos necesarios para llevar a cabo la creación del sistema;
- II.** *Generación del formato de análisis y viabilidad y plan de trabajo:* Una vez confirmada la viabilidad del proyecto, se procedió a generar el formato de análisis y viabilidad, así como el plan de trabajo detallado. Estos documentos establecen los objetivos, los recursos necesarios, las etapas del proyecto y los plazos correspondiente;
- III.** *Conclusión de la etapa de creación del formato de diseño:* Se finalizó la etapa de creación del formato de diseño del sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles. Durante este proceso, se definieron las características y funcionalidades necesarias para el sistema, teniendo en cuenta los requisitos de la DEAPyF;
- IV.** *Ingreso del formato de solicitud de cambios:* Se ha habilitado un formato de solicitud de cambios para los usuarios del sistema. Este formato permite que los usuarios ingresen solicitudes de modificaciones, mejoras o correcciones que consideren necesarias para el sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles. Estas solicitudes serán revisadas y evaluadas para determinar su viabilidad e implementación en futuras etapas del proyecto, y
- V.** *Próximos pasos:* Con el formato de análisis y viabilidad, así como el plan de trabajo establecidos, el equipo de desarrollo procederá a iniciar la fase de implementación del sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles. Se llevarán a cabo las actividades necesarias para desarrollar las funcionalidades y los componentes requeridos, siguiendo los estándares de desarrollo de software y las mejores prácticas.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

7.1.3.3.8 SISTEMA DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS NOVEDOSOS (SIEP).

Con fundamento en el oficio IECM/DEPCyC/387/2023 con fecha 19 de mayo de 2023, la DEPCyC solicitó la actualización del sistema.

Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

- I. *Evaluación de la viabilidad del requerimiento solicitado:* Después de recibir la solicitud, se llevó a cabo una reunión interna de la UTSI para evaluar la viabilidad del requerimiento. Durante esta reunión, se analizaron los recursos disponibles y se examinaron los aspectos técnicos y logísticos necesarios para llevar a cabo la actualización del sistema;
- II. *Generación del formato de análisis y viabilidad y plan de trabajo:* Una vez confirmada la viabilidad del proyecto, se procedió a generar el formato de análisis y viabilidad, así como el plan de trabajo detallado. Estos documentos establecen los objetivos, los recursos necesarios, las etapas del proyecto y los plazos correspondientes;
- III. *Conclusión de la etapa de diseño aprobado:* Se finalizó la etapa de diseño del SIEP, el cual fue aprobado por el área usuaria. Durante este proceso, se definieron las características y funcionalidades requeridas para el sistema, considerando los requisitos de la DEPCyC, y
- IV. *Etapas de desarrollo:* Actualmente, el sistema se encuentra en etapa de desarrollo. El equipo de desarrollo está trabajando en la implementación de las funcionalidades definidas en la etapa de diseño, siguiendo los lineamientos y requerimientos establecidos. Se están realizando las pruebas correspondientes para garantizar el correcto funcionamiento del sistema.

7.1.3.3.9 SISTEMA INTEGRAL DE LA FUNCIÓN DE LA OFICIALÍA ELECTORAL (SIFOE).

Derivado del correo electrónico recibido el 16 de enero de 2023, en el cual la Oficialía Electoral de la Secretaría Ejecutiva solicitó la actualización del Sistema Integral de la Función de la Oficialía Electoral (SIFOE), se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- I. *Reunión interna de UTSI:* Se realizó una reunión interna de la UTSI para evaluar la viabilidad de la solicitud y definir los pasos a seguir;
- II. *Generación del formato de análisis y viabilidad y plan de trabajo:* Se elaboró un formato detallado de análisis y viabilidad que incluyó los requerimientos del sistema y su factibilidad

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

técnica. Además, se desarrolló un plan de trabajo que estableció los plazos y las etapas necesarias para la actualización del sistema;

- III. *Generación del formato de diseño y desarrollo:* Se llevó a cabo la generación del formato de diseño del sistema, definiendo la estructura y las funcionalidades requeridas. Posteriormente, se inició la etapa de desarrollo, en la cual se programaron y configuraron los componentes necesarios;
- IV. *Pruebas internas de UTSI y de usuario:* Se realizaron pruebas internas por parte del equipo de UTSI para verificar el correcto funcionamiento del sistema. Asimismo, se llevaron a cabo pruebas de usuario para obtener retroalimentación y realizar ajustes según las necesidades de los usuarios;
- V. *Ajustes y correcciones:* Con base en los resultados de las pruebas, se realizaron los ajustes correspondientes para mejorar el sistema y corregir posibles errores o fallas identificados durante las pruebas;
- VI. *Liberación del sistema:* El 3 de febrero de 2023, se liberó la versión actualizada del SIFOE. A partir de esa fecha, el sistema ha estado operando normalmente, cumpliendo con las funciones y requerimientos establecidos por la Oficialía Electoral, y
- VII. *Soporte técnico al usuario:* Se brindó soporte técnico continuo a los usuarios del sistema, atendiendo sus consultas, resolviendo dudas y brindando asistencia para asegurar un uso adecuado y eficiente del SIFOE.

El SIFOE fue actualizado satisfactoriamente, operando con normalidad y brindando el soporte técnico necesario a los usuarios. Actualmente, el sistema sigue en funcionamiento, asegurando el correcto desempeño de las funciones de la Oficialía Electoral.

7.1.3.3.10 BIBLIOTECA ELECTRÓNICA.

Durante la actualización del sistema de la Biblioteca Electrónica, se realizaron diversas acciones para mejorar su funcionamiento y contenido. A continuación, se detallan las actividades llevadas a cabo:

- I. *Ingreso de nuevo módulo:* Se añadió un nuevo módulo en la biblioteca electrónica denominado "*Participación Ciudadana 2023-2026 y Talleres de Mujeres Libres, Solidarias y Participativas*". Este módulo fue creado para proporcionar información relevante sobre la participación ciudadana en el período mencionado, así como talleres destinados a mujeres con el objetivo de fomentar su participación en la sociedad;
- II. *Modificación de la biblioteca electrónica y el módulo de administración:* Se realizaron modificaciones en la biblioteca electrónica para adaptarla a las nuevas funcionalidades y

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

contenidos. Asimismo, se llevó a cabo la actualización del módulo de administración, que es utilizado por el perfil central para gestionar y administrar la biblioteca, y

- III. *Ingreso de nuevas publicaciones en el rubro de Novedades*: Se agregaron nuevas publicaciones en la sección de Novedades de la biblioteca electrónica. Estas publicaciones incluyen libros, artículos, informes y otros materiales relevantes en diversos temas de interés para los usuarios de la biblioteca. De esta manera, se garantiza que los usuarios tengan acceso a información actualizada y relevante.

Estas acciones realizadas en la actualización del sistema de la Biblioteca Electrónica contribuyen a enriquecer su contenido y funcionalidades, brindando a los usuarios una experiencia más completa y satisfactoria al acceder a los recursos disponibles.

7.1.4 PROYECTO: 1002-136-030601-15-101-1 MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES REALIZADOS.

7.1.4.1 POLIZAS DE SOPORTE A LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES.

Se da seguimiento a las pólizas de soporte durante el periodo abril a junio, de los equipos de comunicaciones tipo balanceadores F5; de los servidores de cómputo tipo *NAS WD MY Cloud ProSeries*, *NetApp*, *Dell* y *Lenovo*; y de aplicaciones colaborativas.

7.1.4.2 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A LOS FIREWALLS CENTRALES.

Durante este trimestre se realizó el monitoreo de los equipos *firewalls* centrales *Checkpoint*, en donde se realizó la revisión y actualización de políticas del *FW*, así como sus mantenimientos preventivos del software y hardware.

7.1.4.3 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA FORCEPOINT.

Durante este trimestre se realizó un mantenimiento al sistema de control de páginas *Web Forcepoint*, donde se realizan las siguientes actividades:

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- Validación de servicios;
- Respaldo de políticas de seguridad;
- Respaldo de configuración de *Triton Server* con las utilerías *WSBACKUP* y *PGSETUP*;
- Actualización del servicio de *Websense Filtering*;
- Estado de la actualización de las bases de datos;
- Depuración de bases de datos, y
- Se proporcionaron los accesos correctos a los usuarios a páginas bloqueadas (mantenimiento y actualización de las políticas).

7.1.4.4 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA ANTIVIRUS.

Durante este trimestre se realizó el monitoreo del servicio del sistema antivirus ESET, verificando que se actualizaran las políticas correctamente; así como se realiza el mantenimiento a los usuarios en todas las computadoras de oficinas centrales, distritales y del almacén central.

7.1.4.5 ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA IPS.

Durante este trimestre se realizó la actualización y mantenimiento correspondiente al nivel de bloqueo del Sistema de Prevención de Intrusos *IPS*, con la finalidad de mejorar la detección de ataques cibernéticos.

7.1.4.6 SISTEMA DE FIRMA ELECTRÓNICA DE DOCUMENTOS.

En atención al Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprobaron los Lineamientos del Sistema de Firma Electrónica para la Suscripción de Actos o Documentos Institucionales del IECM.

Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

- Se atienden solicitudes de representaciones de los partidos políticos ante el Consejo General y a la persona integrante de su Directiva Estatal sobre los accesos al sistema y uso de la firma electrónica en el IECM;
- Durante este trimestre llegaron nuevas solicitudes de acceso al sistema, las cuales fueron atendidas en tiempo y forma;
- Se dio capacitación acerca del uso del sistema a usuarios que así lo solicitaron, y

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- Se atienden errores y dudas sobre la generación, acceso y/o uso del sistema de firma digital del IECM.

7.1.4.7 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO.

Durante el segundo trimestre del 2023, se llevaron actividades de seguimiento a los contratos que en el ámbito de competencia de la UTSI supervisa.

Se han realizado los mantenimientos correctivos por evento a bienes informáticos correspondientes al segundo trimestre del año 2023.

Se da seguimiento a los contratos relacionados con los mantenimientos preventivos y correctivos para los servidores de cómputo, los bienes informáticos que utilizan los funcionarios, las cámaras de seguridad de circuito cerrado, los equipos de red inalámbrica y de comunicaciones; así como los de equipos de almacenamiento, sistema contra incendios, sensores de temperatura, *ups*, aire acondicionado y energía regulada del centro de cómputo.

De igual forma, se monitorea la continuidad operativa de los servicios de Internet, Internet Redundante y Red Digital de Datos; así como el seguimiento a incidentes del servicio a Oficinas Centrales, OD y Almacén de Tláhuac del IECM.

Se llevaron actividades de seguimiento a los contratos que en ámbito de competencia de esta Unidad Técnica supervisa tal como se detalla en la tabla siguiente:

No. Contrato	Concepto	Actividades
IECM-LPN-11/23	Partida 2.- Servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de comunicaciones.	Se da seguimiento al contrato y por el momento no se reportan mantenimientos correctivos. Se definieron las fechas y actividades que se deben realizar en el 1er. mantenimiento de los equipos tentativamente a partir del 3 de julio de 2023.
	Partida 5.- Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Red inalámbrica.	Se da seguimiento al contrato y por el momento no se reportan mantenimientos correctivos. Se definieron las fechas y actividades que se deben realizar en el 1er. mantenimiento de los equipos tentativamente a partir del 3 de julio de 2023.
	Partida 8.- Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo para Equipos de Cómputo de Usuario Final.	Se dio seguimiento al contrato y se llevaron a cabo 65 mantenimientos correctivos.
	Partida 10.- Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de seguridad del circuito cerrado de televisión. (CCTV).	Se realiza el primer mantenimiento preventivo del 27 de marzo al 14 de abril.
	Partida 11.- Servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo de los UPS d los racks de comunicaciones.	Se realiza el mantenimiento preventivo del 27 de marzo al 14 de abril.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

No. Contrato	Concepto	Actividades
	Partida 16.- Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo para los Equipos Especializados para Procesar la Cartografía Electoral.	Se realizó el primer mantenimiento preventivo en mayo. No se reportaron mantenimientos correctivos en este periodo.
	Partida 17.- Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo del equipo de fuerza ininterrumpible (UPS) del centro de cómputo.	Se realizó el segundo mantenimiento preventivo y sin mantenimientos correctivos del 5 al 9 de junio.
	Partida 21.- Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Sistema contra incendios del Centro de Cómputo.	Se realizó el primer mantenimiento preventivo del 5 al 9 de junio.
	Partida 24.- Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a equipos NAS WD MY Cloud Pro-Series PR100.	Se realizó el segundo mantenimiento preventivo del 5 al 9 de junio.
	Partida 26.- Servicio de Mantenimiento Correctivo por Evento para Bienes Informáticos.	Se llevaron a cabo 8 mantenimientos correctivos en este periodo.
	Partida 28.- Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la consola y sensores del centro de cómputo.	Se realizó el primer mantenimiento preventivo del 5 al 9 de junio.
	Partida 29.- Servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo para la unidad de aire acondicionado de precisión del centro de cómputo	Se realizó el segundo mantenimiento preventivo y 1 mantenimiento correctivo entre el 5 y 8 de junio.
	Partida 30.- Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la planta de emergencia para la red eléctrica del centro de cómputo.	Se realizó el segundo mantenimiento preventivo del 5 al 9 de junio.
C.P.AD.016-023	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para lectores ópticos de alta velocidad.	No se llevaron a cabo mantenimientos correctivos.
C.P.AD.020-23	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos biométricos de control de acceso.	Se realizó el primer mantenimiento preventivo con la reubicación de un biométrico del 5 al 9 de junio.

7.1.4.8 ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA.

Durante este trimestre para atender la operación del Proceso de Participación Ciudadana, se mantuvieron 33 enlaces de respaldo operando correctamente, así como los enlaces principales que atienden los servicios de comunicaciones (telefonía *IP*, red por cable e inalámbrica, internet, sistema de seguridad por CCTV) de los OD.

Se realizaron las bajas de los servicios de los enlaces de comunicación alterno de las 31 sedes distritales y en 2 OD se mantienen contruidos los enlaces de respaldo para atender si fuera el caso de la RM de la Alcaldía de Miguel Hidalgo. Se realizan los mantenimientos a los equipos de seguridad.

7.1.4.9 SERVICIOS INFORMÁTICOS.

Durante el trimestre que se reporta, la UTSI atendió incidencias reportadas por las diferentes áreas del Instituto vía *home office* a través del Sistema de Mesa de Ayuda, correo electrónico, llamada telefónica y de manera presencial.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

Se atendieron las solicitudes de baja de licencias y correo electrónico del personal de estructura que terminó la relación laboral con el Instituto. Asimismo, se realizaron las instalaciones y activaciones de las licencias adquiridas por el IECM, al personal de las diversas áreas que lo solicitaron.

En oficinas centrales y sedes distritales del IECM, se llevó a cabo la creación de cuentas en el Directorio Activo Institucional, con su correspondiente configuración en los equipos de cómputo de los usuarios, mismas que se asignaron licencias de correo electrónico institucional y *Office365*. De igual forma, se dieron de baja cuentas institucionales (*Microsoft*) de personal que dejó de laborar en la Institución.

Derivado de los cambios de personal en oficinas centrales y sedes distritales del Instituto, se llevó a cabo la actualización de recibos de bienes informáticos.

Se atendieron las solicitudes de servicio referentes a movimientos de altas, bajas, cambios de adscripción y promociones del personal de estructura, así como nuevos ingresos del personal de honorarios conforme al Procedimiento para la Asignación, Préstamo o Devolución de Bienes Informáticos Código: IECM/PR/UTSI/5/2017.

Se atendieron las solicitudes de servicio de las áreas del IECM, para la instalación de *laptops* y videoconferencias dando soporte técnico en salas de juntas y salón de usos múltiples para atender las diversas reuniones de trabajo.

Durante el mes de abril se preparó y entregó 15 *laptops* a la Secretaría Administrativa para la aplicación de examen de ingreso a la Rama Administrativa y la Designación Directa del personal eventual en OD. De igual forma durante este mes, se prepararon y entregaron 3 computadoras, 3 *no breaks* y 2 impresoras a la DEOEyG para la entrega-recepción de la LNEDF por parte de esta Dirección Ejecutiva a los 33 OD del IECM; así como 1 computadora y 1 *no break* a la DEOEyG para llevar a cabo las actividades inherentes a la validación de firmas en la aplicación del INE.

Durante el mes de mayo, se preparó y entregó diversos equipos como son: 1 computadora, 1 *no break* y 1 impresora a la Secretaría Ejecutiva para la ejecución de diversas actividades de seguimiento de la RM; 1 *laptop* a la Secretaría Ejecutiva para la ejecución de diversas actividades de seguimiento de la RM y celebración de diversas reuniones vía *Teams* con los OD para la retroalimentación de las actividades realizadas durante el desarrollo de la Jornada Única Electiva y Consultiva, así como de la recolección del mobiliario (mesas tablón y sillas plegables); 3 *laptops* a la Secretaría Administrativa para la aplicación del examen de ingreso a la Rama Administrativa; 68

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

computadoras y 38 *no breaks* a la DEOEyG para llevar a cabo la captura de las firmas de apoyo de la ciudadanía que respaldan la solicitud de RM; así como 6 *laptops* a la Secretaría Administrativa para la aplicación del examen de ingreso a la Rama Administrativa.

Para el mes de junio, se configuran y se instalan 9 computadoras y 9 *no breaks* a la DEOEyG para llevar a cabo la garantía de audiencia del Comité Promotor de la demarcación Miguel Hidalgo en el salón de usos múltiples de este Instituto Electoral. De igual forma, se atiende la solicitud de configurar y entregar 10 *iPads* a la DEECyCC para atender el evento Modelo de Naciones Unidas (INMUN 2023) del IECM. Asimismo, se prepararon y entregaron 35 *laptops* a la Secretaría Administrativa para la aplicación de exámenes para personal eventual. Adicional, se entregan configuradas 3 computadoras y 3 *no breaks* a la DEOEyG para la revisión y recepción de los expedientes de la Elección de las COPACO 2023 y la CPP 2023 y 2024. Por último, la Secretaría Administrativo para llevar a cabo las sesiones presenciales para el curso de Excel básico y para aplicar el examen de Ingreso a la Rama Administrativa, solicitaron se les configuraran e instalaran 30 *laptops*.

Se da seguimiento a la administración, preparación, actualización, mantenimiento y asignación de bienes informáticos que se utilizaron durante el proceso de Presupuesto Participativo

Se proporcionó apoyo técnico a personal del IECM, en lo referente de acceso vía remota a sus cuentas de correo electrónico institucional, cambio de contraseñas, actualizaciones de *office* y acceso a reuniones vía *Microsoft TEAMS*.

Durante el trimestre reportado, se crearon nuevas cuentas de usuario en el Directorio Activo Institucional, y se dieron de baja cuentas de personal que dejó de laborar en el Instituto. Asimismo, se crearon de 35 cuentas de correo electrónico para el personal de nuevo ingreso, así como 95 bajas derivado del término de la relación laboral con el IECM. De igual forma se atendieron 79 incidentes relacionados con el correo electrónico y licencias de *Office 365*.

Durante el trimestre se administra incidentes en primer y segundo nivel a través del sistema de mesa de ayuda *Microsoft System Center Service Manager*. Se coordina a los analistas del departamento de Soporte Técnico y Mesa de Ayuda, así como solicitudes de servicio de bienes informáticos que realizan las personas usuarias. Por lo que, la UTSI atendió 1,495 reportes de soporte técnico requeridos por las diferentes áreas del Instituto a través del Sistema de Mesa de Ayuda, de los cuales 891 servicios informáticos relativos a correo, red, préstamos y eventos; y 604 referentes a soporte técnico a *PC's*, impresoras, escáneres, *no breaks*, periféricos, asesorías informáticas, redes, correo electrónico *Outlook*, *Office 365* y sistemas.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

OTRAS ACTIVIDADES.

Durante el segundo trimestre, se supervisan los contratos de mantenimiento preventivo y correctivo con el fin de optimizar el funcionamiento de los bienes informáticos. Asimismo, se controla la distribución de bienes e insumos informáticos de acuerdo con las necesidades de cada área, con el fin de cumplir con la estrategia de implementación informática. Además, se controlan y mantienen actualizados los recibos de bienes e insumos informáticos, elaborando los formatos correspondientes. Por último, se mantiene el control de los bienes informáticos administrados por la UTSI para asignación y préstamo, administrando la entrada y salida de bienes informáticos, realizando revisiones periódicas de *stock*.

Como parte de las actividades de infraestructura de servidores y base de datos, se revisan espacios de respaldos diarios y semanales así mismo se hace la revisión y mantenimiento de los *scripts* que se ejecutan periódicamente. Se activo el licenciamiento y se monitorea mediante la herramienta *PRTG* el espacio en discos, memoria *RAM* y procesamiento de *CPU*.

Se envían 510 correos masivos y circulares, apoyando diferentes áreas y peticiones del personal del IECM.

Se realizan pruebas y validaciones del funcionamiento de la planta de red eléctrica del Centro de Cómputo, para verificar el correcto funcionamiento de los *UPS* y los servicios que administra tales como los servidores de cómputo, unidades de almacenamiento, equipos de comunicaciones, telefonía por *IP*, consola del sistema de circuito cerrado de televisión, equipos de seguridad y balanceo de aplicaciones.

En ventanilla única de servicios generales se proporciona el acceso a las personas usuarias, se da el soporte técnico y se gestionan y da seguimientos a incidentes reportados hacia el proveedor.

En el sistema de Comités y Comisiones se actualizan los integrantes del catálogo de los comités y comisiones, se capacita a las personas usuarias del Instituto relacionados al uso de la aplicación, se proporciona acceso y soporte técnico a los usuarios que lo solicitan a través de las solicitudes de mesa de ayuda, se identifican incidentes y se gestionan para su atención con el proveedor; así como se implementan mejoras y nuevas funcionalidades como es la calendarización.

En nuestra infraestructura de *Azure* se actualizan máquinas virtuales en la plataforma de *Azure* para reducir costos y asegurar la disponibilidad de los servicios informáticos que atienden actividades

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

institucionales. De igual forma, se realizan mejoras se atiende la operación de infraestructura *Web* y de bases de datos para SEI en dicha plataforma y preparar el ambiente de desarrollo y producción. Se apoya con el mantenimiento y ajuste a ambientes en desarrollo y producción para alojar y administrar los sistemas como son: SEI, SERCOPP, SEVIE, SISPE2023, SISECOAC, SERCOPP, SICOVIC 2023, SIPROE 2023, SISECOAC 2023, SIOPC, SIIAD 2023, SIIAD 2024 SISEC 2023, SCMGPC, Biblioteca Electrónica, SISPEEF 2023, SIVOUT, GELPC, SEDIMDECC, SIJECC, SIRESCA 2023 y SIREC 2023.

Se realizan los respaldos correspondientes a los sistemas productivos, desarrollo, la nube, así como también la página institucional con sus respectivas bases de datos. Asimismo, se atienden control de cambios para diferentes áreas del IECM y la migración de sistemas de desarrollo a producción.

7.1.5 PROYECTO: 1002-136-112521-15-101-1 INSTRUMENTOS INFORMÁTICOS PARA LA CONSULTA CIUDADANA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO INCORPORADOS.

7.1.5.1 SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA MANTENER LA OPERACIÓN CONTINUA DEL SISTEMA DE VOTO POR INTERNET.

El servicio especializado para la revisión del SEI que se utilizó en la Elección de las COPACO 2023 y la CPP 2023 y 2024, fue implementado con el objetivo de verificar las vulnerabilidades del sistema, pruebas de carga, estrés y de volumetría, para probar la integridad y seguridad del sistema que se encontró alojado en la nube.

Con un servicio de consultoría informática para la implementación de un plan de recuperación en caso de desastres (DRP) para el Sistema de Voto Electrónico por Internet, se garantizó la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información para los procesos de participación ciudadana.

Contar con un soporte y apoyo técnico en la operación del componente de validaciones de la tecnología implementada en el SEI del IECM, permitió mantener la continuidad operativa de la interfaz tecnológica de biometría de reconocimiento facial en tiempo real.

7.1.5.2 SISTEMA DE REGISTRO DE PROYECTOS ESPECÍFICOS (SIPROE).

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

Con fundamento en el oficio IECM/DEPCyC/755/2022 de 20 de septiembre de 2022, el SIPROE ha sido actualizado y operado de acuerdo con la solicitud de la DEPCyC, como se detalla a continuación:

- I. *Reunión interna de UTSI*: Se llevó a cabo una reunión interna de la UTSI para evaluar la viabilidad del requerimiento solicitado y definir los pasos a seguir;
- II. *Generación del formato de análisis y viabilidad y plan de trabajo*: Se elaboró un formato detallado de análisis y viabilidad que incluyó los requerimientos del sistema y su factibilidad técnica. Además, se desarrolló un plan de trabajo que estableció los plazos y las etapas necesarias para la actualización del sistema.
- III. *Generación del formato de diseño y desarrollo*: Se completó la generación del formato de diseño del sistema y se inició la etapa de desarrollo para implementar las mejoras solicitadas;
- IV. *Pruebas internas de UTSI y ajustes*: Se realizaron pruebas internas por parte de UTSI para verificar el funcionamiento del sistema. Se hicieron las modificaciones necesarias para corregir cualquier error o inconveniente identificado durante las pruebas;
- V. *Solicitudes de cambio y simulacro*: Se recibieron tres solicitudes de cambios con fechas de enero de 2023. Además, se realizó un simulacro el 24 de enero de 2023 para probar el sistema en condiciones reales. Se realizaron las adecuaciones correspondientes derivadas de las solicitudes de cambio y el simulacro;
- VI. *Liberación del sistema*: El 29 de enero de 2023, se liberó la versión actualizada del SIPROE. El sistema ha estado operando satisfactoriamente en sus módulos Ciudadano, Distrital y Central, así como en las gráficas e informes;
- VII. *Soporte técnico y cierre del sistema*: Durante el periodo de operación, se ha brindado soporte técnico para asegurar el correcto funcionamiento de todo el sistema. Se ha programado el cierre del módulo de registro de proyectos para el 20 de marzo de 2023 y el cierre completo del sistema en la etapa de validación el 25 de marzo de 2023. Conforme al calendario establecido por la DEPCyC, se concluye el periodo de dictaminación y se cierra el sistema por completo, y
- VIII. *Ajustes y migración de información*: Se atienden oficios para realizar ajustes por orden del TEPJF. Posteriormente, se migra la información a los sistemas subsecuentes y se entrega el corte correspondiente a la DEPCyC.

El SIPROE ha sido actualizado y operado con éxito, brindando soporte técnico, cumpliendo con los plazos establecidos y garantizando la migración adecuada de la información a los sistemas posteriores.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

7.1.5.3 ACTIVIDADES DE INFRAESTRUCTURA.

Se realizaron los procesos de contratación, relativa al servicio de adecuación y puesta a punto del SEI en la nube, y la revisión; ambos para ser utilizado en la Elección de COPACO 2023 y la CPP 2023 y 2024.

Se realizaron todas las acciones necesarias como fueron los mantenimientos y monitoreos necesarios para la operación continua de la infraestructura tecnológica de comunicaciones, seguridad y servidores de cómputo; donde operaron los Sistema que atendieron la operación del Proceso de Presupuesto Participativo.

Se ajustan los servicios en la nube *Azure* para evitar o disminuir cobros sobre tecnología y ambientes de infraestructura que operó para atender las actividades del Proceso de Participación Ciudadana.

7.1.6 PROYECTO: 1002-136-112521-15-101-1 INSTRUMENTOS INFORMÁTICOS PARA LA ELECCIÓN DE COMISIONES DE PARTICIPACION COMUNITARIA.**7.1.6.1 SISTEMA DE REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE CANDIDATURAS A LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA (SIRESCA)**

Con fundamento en el oficio IECM/DEPCyC/732/2022 de 8 de septiembre de 2022, la DEPCyC solicitó la actualización del SIRESCA, mismo que ha sido actualizado y ha funcionado de manera correcta, según se detalla a continuación:

- I. *Reunión interna de UTSI*: Se llevó a cabo una reunión interna de la UTSI para evaluar la viabilidad del requerimiento solicitado y definir los pasos a seguir;
- II. *Generación del formato de análisis y viabilidad y plan de trabajo*: Se elaboró un formato detallado de análisis y viabilidad que incluyó los requerimientos del sistema y su factibilidad técnica. Además, se desarrolló un plan de trabajo que estableció los plazos y las etapas necesarias para la actualización del sistema;
- III. *Etapas de diseño y desarrollo*: Se completaron satisfactoriamente las etapas de diseño y desarrollo del sistema, asegurando que cumpla con los requisitos solicitados por la DEPCyC;
- IV. *Pruebas internas de UTSI y de usuario*: Se realizaron pruebas internas por parte de la UTSI para verificar el funcionamiento del sistema. Además, se llevaron a cabo pruebas de usuario para obtener retroalimentación y realizar ajustes según las necesidades de los usuarios;

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- V. *Liberación del módulo de registro*: El 6 de marzo de 2023, se liberó el módulo de registro del SIRESCA, lo que permitió iniciar la operación del sistema en su modalidad de registro de candidaturas a las COPACO;
- VI. *Deshabilitación progresiva de funcionalidades*: A lo largo del periodo de operación, se llevaron a cabo diversas deshabilitaciones de funcionalidades en el sistema, como la creación de usuarios el 25 de marzo, la deshabilitación de datos complementarios y documentación en la Web el 30 de marzo, la deshabilitación del módulo de validación para roles correspondientes el 2 de abril, la inhabilitación del módulo de dictaminación el 5 de abril y la deshabilitación del panel de propuestas el 24 de abril. Estas deshabilitaciones se realizaron según el calendario establecido para asegurar un adecuado flujo de trabajo y procesamiento de las candidaturas, y
- VII. *Soporte técnico durante el periodo de operación*: Se brindó soporte técnico a los usuarios, distritos y la DEPCyC durante todo el periodo de operación del sistema, asegurando su correcto funcionamiento y atendiendo cualquier consulta o inconveniente técnico que pudiera surgir.

El SIRESCA ha sido actualizado y operado de manera exitosa, cumpliendo con los plazos y requerimientos establecidos. Se han realizado deshabilitaciones progresivas de funcionalidades de acuerdo con el flujo de trabajo, y se ha brindado soporte técnico constante a los usuarios y áreas involucradas.

7.1.6.2 SISTEMA DE REGISTRO DE ASAMBLEAS CIUDADANAS 2023 (SIREAC).

Con fundamento en el oficio IECM/DEPCyC/0894/2022 de 1 de diciembre de 2022, la DEPCyC, solicitó la actualización del sistema a la versión 2023 en el marco de las actividades preparatorias para Elección de las COPACO 2023 y las CPP 2023 y 2024. Para atender este requerimiento se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- I. *Generación del formato de plan de trabajo*: Se ha elaborado un plan detallado que establece las tareas y plazos necesarios para llevar a cabo la actualización del sistema;
- II. *Creación de la nueva base de datos*: Se ha procedido a crear una base de datos actualizada que servirá de soporte para la nueva versión del sistema;
- III. *Ajustes al código fuente*: Se han realizado los ajustes necesarios en el código fuente del sistema para adaptarlo a las nuevas reglas de negocio y requisitos solicitados en el requerimiento;

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- IV. *Implementación del nuevo Marco Geográfico*: Se ha incorporado el nuevo Marco Geográfico en el sistema, lo que permitirá una correcta y precisa ubicación geográfica de las asambleas ciudadanas;
- V. *Ciclo de pruebas de usuario*: El 2 de febrero de 2023, se enviaron los accesos del sistema a los usuarios para que realicen pruebas y brinden retroalimentación sobre su funcionamiento;
- VI. *Atención de observaciones*: Se han atendido las observaciones y sugerencias enviadas por el área usuaria, realizando las modificaciones pertinentes para mejorar el sistema, y
- VII. *Control de cambios*: Se ha implementado un control de cambios en el sistema, lo que permitirá gestionar de manera eficiente las modificaciones realizadas, garantizando la trazabilidad y el control adecuado de las actualizaciones.

En conclusión, el SIREAC ha sido actualizado y se encuentra en su fase final de desarrollo. Se han realizado diversas actividades, desde la generación del plan de trabajo hasta la implementación de un control de cambios. Próximamente, el sistema estará disponible para su utilización, contribuyendo así al registro y seguimiento efectivo de las asambleas ciudadanas.

7.1.6.3 SISTEMA INFORMÁTICO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA LA ELECCIÓN Y CONSULTA CIUDADANA 2023 (SIPCECC).

En respuesta al oficio IECM/DEPCyC/669/2022 de 16 de agosto de 2022, emitido por la DEPCyC, se llevaron a cabo diversas actividades para la actualización del sistema. A continuación, se detallan las acciones realizadas:

- I. *Soporte al área usuaria y sedes distritales*: Una vez que el sistema fue liberado, se brindó soporte continuo tanto al área usuaria como a las sedes distritales. Esto incluyó la atención de consultas, correcciones y cambios relacionados con la captura de datos. En particular, se trabajó en la corrección de los campos llave, como el *id* y el correo del ciudadano, para garantizar la integridad de la información y corregir posibles errores o inconsistencias;
- II. *Mejora en el módulo de captura de datos personales*: Se realizó una mejora específica en el módulo de captura de datos personales del sistema. Esta mejora permitió la corrección de correos electrónicos, que funcionan como campos llave para identificar a los ciudadanos en el sistema. Con esta actualización, las oficinas centrales cuentan con la capacidad de realizar modificaciones y correcciones en los correos electrónicos, garantizando la precisión y validez de la información registrada, y
- III. *Comunicación y soporte continuo*: Se mantuvo una comunicación constante con el área usuaria para brindar un soporte oportuno a las sedes distritales. Esta comunicación permitió

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

identificar y resolver de manera eficiente cualquier problema o requerimiento surgido durante el uso del sistema. Además, se estuvo disponible para proporcionar asistencia técnica y resolver dudas relacionadas con la captura de datos y el funcionamiento general del sistema.

Estas actividades fueron realizadas con el objetivo de asegurar el correcto funcionamiento del sistema y garantizar la calidad de los datos capturados. El soporte brindado a las sedes distritales y la mejora implementada en el módulo de captura de datos personales contribuyeron a optimizar los procesos y asegurar la integridad de la información.

7.1.6.4 SISTEMA INTEGRAL DE PUBLICACIÓN DE PROYECTOS

En cumplimiento con el oficio IECM/DEPCyC/869/2022 de 14 de noviembre de 2022, en el cual se solicitó la actualización del sistema.

Se han realizado las siguientes actividades:

- I. *Evaluación de la viabilidad del requerimiento solicitado:* Después de recibir la solicitud, se llevó a cabo una reunión interna de la UTSI para evaluar la viabilidad del requerimiento. Durante esta reunión, se analizaron los recursos disponibles y se examinaron los aspectos técnicos y logísticos necesarios para llevar a cabo la actualización del sistema;
- II. *Generación del formato de análisis y viabilidad y plan de trabajo:* Una vez confirmada la viabilidad del proyecto, se procedió a generar el formato de análisis y viabilidad, así como el plan de trabajo detallado. Estos documentos establecen los objetivos, los recursos necesarios, las etapas del proyecto y los plazos correspondientes.;
- III. *Conclusión de la generación del formato de diseño y de desarrollo:* Se finalizó la etapa de generación del formato de diseño y de desarrollo del sistema. Durante este proceso, se definieron las características y funcionalidades requeridas para el Sistema Integral de Publicación de Proyectos, considerando las necesidades de la DEPCyC;
- IV. *Pruebas internas y de usuario:* Se llevaron a cabo pruebas internas por parte del equipo de la UTSI y pruebas de usuario para garantizar el correcto funcionamiento del sistema. Estas pruebas permitieron identificar posibles errores y realizar los ajustes correspondientes para optimizar el rendimiento y la usabilidad del sistema;
- V. *Liberación de los módulos de publicación:* El equipo de desarrollo concluyó exitosamente el desarrollo y las pruebas de los módulos del sistema. El módulo de publicación de proyectos registrados se liberó el 23 de marzo de 2023, seguido por el módulo de publicación de sentido del dictamen el 27 de marzo de 2023. El módulo de publicación de proyectos viables a participar se tiene programado liberar el 9 de abril de 2023, y

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- VI. *Publicación de los resultados:*** El 7 de mayo de 2023, se publicaron los resultados en el sitio del IECM. Los usuarios y la ciudadanía en general pudieron acceder a la información de manera transparente y oportuna a través del sistema.

7.1.6.5 1.2.5 SISTEMA PARA LA PUBLICACIÓN DE REGISTROS, CANDIDATURAS E INTEGRACIÓN PARA EL PROCESO DE ELECCIÓN DE COPACO (SIRESCA INTEGRAL).

Con fundamento en el oficio IECM/DEPCyC/922/2022 de 19 de diciembre de 2022, DEPCyC, solicitó la creación del SIRESCA Integral mismo que ha sido creado y operado de acuerdo con las siguientes actividades:

- I. *Reunión interna de UTSI:*** Se llevó a cabo una reunión interna de la UTSI para evaluar la viabilidad del requerimiento solicitado por la DEPCyC;
- II. *Generación del formato de análisis y viabilidad y plan de trabajo:*** Se elaboró un formato detallado de análisis y viabilidad que incluyó los requisitos del sistema. Además, se desarrolló un plan de trabajo que estableció los plazos y las etapas necesarias para la creación del sistema;
- III. *Generación del formato de diseño y desarrollo:*** Se completó la generación del formato de diseño y se dio inicio a la etapa de desarrollo del sistema, asegurando su adecuación a los requerimientos establecidos;
- IV. *Pruebas internas de UTSI y de usuario:*** Se llevaron a cabo pruebas internas por parte de UTSI para verificar el correcto funcionamiento del sistema. Además, se realizaron pruebas de usuario que resultaron exitosas, lo que permitió ajustar y mejorar el sistema según los comentarios y retroalimentación recibidos;
- V. *Liberación de diferentes etapas del sistema:*** Se liberaron diferentes etapas del sistema de acuerdo con las fechas establecidas. Esto incluyó la publicación de folios el 5 de abril de 2023, la publicación del sentido de la dictaminación el 7 de abril de 2023 y la liberación del calendario de número aleatorio el 8 de abril de 2023. Además, se autorizó la liberación de la siguiente etapa del sistema relacionada con los proyectos viables a participar;
- VI. *Soporte técnico y validación de datos:*** Se brindó soporte técnico a los usuarios, validando la integridad de los datos ingresados y asegurando la correcta documentación de los proyectos.
- VII. *Liberación completa del sistema:*** El sistema se liberó en su totalidad siguiendo las fechas establecidas por la DEPCyC, una vez que se validó la información y se verificó su integridad.

En conclusión, el SIRESCA Integral fue creado y operado de acuerdo con los requisitos establecidos. Se realizaron pruebas, ajustes y validaciones para asegurar su correcto funcionamiento. Se liberaron

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

diferentes etapas del sistema y se brindó soporte técnico a los usuarios durante todo el proceso. Finalmente, el sistema fue liberado en su totalidad cumpliendo con las fechas y requerimientos definidos.

7.1.6.6 SISTEMA PARA LA ASIGNACIÓN DE NÚMERO CONSECUTIVO ALEATORIO PARA LOS PROYECTOS QUE SE SOMETERÁN A CONSULTA PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 y 2024 (SIPROE ALEATORIO).

Con fundamento en el oficio IECM/DEPCyC/070/2023 de 2 de febrero de 2023, la DEPCyC solicitó la actualización del sistema. Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

En el SIPROE Aleatorio se han llevado a cabo diversas actividades en respuesta a la solicitud de actualización del sistema por parte de la DEPCyC. Estas actividades incluyen:

- I. *Solicitud de copia de la base de datos de la consulta 2022:* Se ha solicitado una copia de la base de datos de la consulta del año anterior a la Dirección de Infraestructura, con el objetivo de adecuarla a la versión 2023 del sistema;
- II. *Reuniones de aclaración de dudas:* Se han realizado diversas reuniones con el área requirente para aclarar dudas y establecer los requisitos y funcionalidades necesarios para la actualización del sistema;
- III. *Generación del formato de plan de trabajo:* Se ha elaborado un plan de trabajo detallado que establece las actividades, plazos y recursos necesarios para llevar a cabo la actualización del sistema;
- IV. *Etapas de desarrollo y pruebas:* Se han realizado las etapas de desarrollo del sistema, seguidas de pruebas internas y pruebas de usuario para verificar su correcto funcionamiento y realizar ajustes según las necesidades y observaciones del área usuaria;
- V. *Envío de enlaces de acceso y cuentas de usuario:* Se han proporcionado los enlaces de acceso al sistema y las cuentas de usuario necesarias para que el personal pueda operar el sistema de manera adecuada;
- VI. *Soporte técnico durante la instalación del sistema:* Se ha brindado soporte técnico a las DD durante la instalación del sistema, asegurando su correcta implementación y funcionamiento, y
- VII. *Simulacro de operación:* Se ha llevado a cabo un simulacro de operación con las DD el 3 y 4 de abril, con el objetivo de poner a prueba el sistema en un escenario similar al de la consulta real y detectar posibles mejoras o ajustes necesarios.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

El SIPROE Aleatorio ha sido actualizado y ha funcionado de manera correcta. Se han realizado reuniones, etapas de desarrollo y pruebas, se han atendido observaciones y se ha brindado soporte técnico durante la instalación del sistema. Además, se ha realizado un simulacro de operación para asegurar su adecuado funcionamiento en el contexto de la consulta.

7.1.6.7 SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LA DISTRIBUCIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTIVOS Y RECEPCIÓN DE PAQUETES ELECTIVOS (SEDIMDECC).

Con fundamento en el oficio IECM/DEOEyG/0094/2023 de 16 de febrero de 2023, la DEOEyG solicitó la actualización del sistema.

Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

- I. *Evaluación de la viabilidad del requerimiento solicitado:* Después de recibir la solicitud, se llevó a cabo una reunión interna de la UTSI para evaluar la viabilidad del requerimiento. Durante esta reunión, se analizaron los recursos disponibles y se examinaron los aspectos técnicos y logísticos necesarios para llevar a cabo la actualización del sistema;
- II. *Generación del formato de análisis y viabilidad y plan de trabajo:* Una vez confirmada la viabilidad del proyecto, se procedió a generar el formato de análisis y viabilidad, así como el plan de trabajo detallado. Estos documentos establecen los objetivos, los recursos necesarios, las etapas del proyecto y los plazos correspondientes;
- III. *Conclusión de la generación del formato de diseño y desarrollo:* Se finalizó la etapa de generación del formato de diseño y de desarrollo del sistema SEDIMDECC 2023. Durante este proceso, se definieron las características y funcionalidades requeridas para el sistema, considerando los requisitos de la DEOEyG;
- IV. *Pruebas internas y de usuario:* Se llevaron a cabo pruebas internas por parte del equipo de la UTSI y pruebas de usuario para garantizar el correcto funcionamiento del sistema. Estas pruebas permitieron identificar posibles errores y realizar los ajustes correspondientes para optimizar el rendimiento y la usabilidad del sistema;
- V. *Capacitación y simulacro:* Se realizó una capacitación el 24 de marzo de 2023 para familiarizar al personal con el funcionamiento del sistema SEDIMDECC y su utilización efectiva. Además, se llevó a cabo el primer simulacro el 28 de marzo de 2023 para poner a prueba el sistema en un entorno controlado y evaluar su desempeño;
- VI. *Solicitud de cambios y ajustes:* El 4 de abril de 2023, se recibió una solicitud de cambios en el SEDIMDECC. Esta solicitud fue evaluada y se realizaron los ajustes correspondientes

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

para satisfacer las necesidades específicas del usuario y mejorar la funcionalidad del sistema, y

- VII. Liberación del sistema:** El SEDIMDECC fue liberado el 6 de mayo de 2023, lo que significa que está listo para su uso. El sistema permitirá el seguimiento eficiente de la distribución de documentación y materiales electivos, así como la recepción de paquetes electivos, facilitando los procesos relacionados con la organización electoral.

7.1.6.8 SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LA JORNADA ELECTIVA Y CONSULTIVA ÚNICA 2023 (SIJECC 2023).

Con fundamento en el oficio IECM/SE/DAOD/0273/2023 de 8 de marzo de 2023, la DAOD de la Secretaría Ejecutiva solicitó la actualización del sistema.

Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

- I. Evaluación de la viabilidad del requerimiento solicitado:** Después de recibir la solicitud, se llevó a cabo una reunión interna de la UTSI para evaluar la viabilidad del requerimiento. Durante esta reunión, se analizaron los recursos disponibles y se examinaron los aspectos técnicos y logísticos necesarios para llevar a cabo la actualización del sistema;
- II. Generación del formato de análisis y viabilidad y plan de trabajo:** Una vez confirmada la viabilidad del proyecto, se procedió a generar el formato de análisis y viabilidad, así como el plan de trabajo detallado. Estos documentos establecen los objetivos, los recursos necesarios, las etapas del proyecto y los plazos correspondientes;
- III. Conclusión de la generación del formato de diseño y desarrollo:** Se finalizó la etapa de generación del formato de diseño y de desarrollo del SIJECC 2023. Durante este proceso, se definieron las características y funcionalidades requeridas para el sistema, considerando los requisitos de la DAOD de la Secretaría Ejecutiva.
- IV. Pruebas internas y de usuario:** Se llevaron a cabo pruebas internas por parte del equipo de la UTSI y pruebas de usuario para garantizar el correcto funcionamiento del sistema. Estas pruebas permitieron identificar posibles errores y realizar los ajustes correspondientes para optimizar el rendimiento y la usabilidad del sistema;
- V. Capacitación y simulacro:** Se realizó una capacitación el 24 de marzo de 2023 para familiarizar al personal con el funcionamiento del SIJECC 2023 y su utilización efectiva. Además, se llevó a cabo el primer simulacro el 28 de marzo de 2023 para poner a prueba el sistema en un entorno controlado y evaluar su desempeño.
- VI. Liberación del sistema:** El SIJECC 2023 fue liberado el 7 de mayo de 2023, lo que significa que está listo para su uso. El sistema permitirá el seguimiento eficiente de la jornada electiva

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

y consultiva única, facilitando los procesos relacionados con la organización y la gestión de la jornada electoral.

7.1.6.9 SISTEMA DE VALIDACIÓN DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 y 2024 (SIVACC).

Con fundamento en el oficio IECM/DEOEyG/0841/2022 de 12 de diciembre de 2022, el SIVACC ha sido sometido a un proceso exhaustivo de actualización y operación para garantizar su correcto funcionamiento durante la jornada consultiva. A continuación, se detallan las actividades realizadas:

- I. *Reuniones con el área requirente:* Se llevaron a cabo diversas reuniones con el área requirente, en este caso, la DEOEyG. Estas reuniones tuvieron como objetivo principal aclarar dudas y definir los requerimientos específicos del sistema. Durante estos encuentros, se estableció una comunicación fluida y se resolvieron todas las interrogantes para asegurar un entendimiento claro de los objetivos y funcionalidades del SIVACC;
- II. *Generación del formato de plan de trabajo:* A partir de las reuniones y acuerdos alcanzados, se elaboró un formato de plan de trabajo detallado. Este plan de trabajo definió las etapas, los plazos y las responsabilidades de cada uno de los involucrados en la actualización y operación del sistema. El objetivo era establecer una hoja de ruta clara y garantizar la correcta ejecución del proyecto;
- III. *Etapas de desarrollo y pruebas:* Una vez definido el plan de trabajo, se procedió a llevar a cabo las etapas de desarrollo del sistema. Esto implicó la programación, configuración y diseño de los diferentes componentes y funcionalidades requeridas. Una vez finalizada la etapa de desarrollo, se realizaron pruebas internas exhaustivas por parte del equipo de desarrollo y pruebas de usuario para verificar el correcto funcionamiento del sistema. Estas pruebas fueron fundamentales para detectar posibles errores o áreas de mejora y garantizar la calidad del SIVACC;
- IV. *Atención de observaciones y entrega de acceso al sistema:* Durante las pruebas de usuario, se recopilaron observaciones y sugerencias por parte del área usuaria. Estas observaciones fueron evaluadas y, en caso de ser pertinentes, se realizaron las modificaciones correspondientes en el sistema. Posteriormente, se enviaron los enlaces de acceso al sistema y se proporcionaron las cuentas de usuario necesarias para su operación. Este proceso permitió asegurar que el área usuaria tuviera acceso al SIVACC y pudiera trabajar con él de manera efectiva;
- V. *Soporte técnico durante la instalación:* Para garantizar una correcta instalación del sistema en las DD, se brindó un soporte técnico especializado. Esto implicó la asistencia en la configuración, instalación y puesta en marcha del SIVACC en cada una de las sedes. El

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

objetivo era asegurar que el sistema estuviera operativo y listo para su utilización en la jornada consultiva;

VI. Capacitación del personal: Conscientes de la importancia de contar con un personal capacitado en el uso del SIVACC, se realizó una capacitación detallada del personal de las DD. Esta capacitación tuvo como objetivo proporcionarles los conocimientos necesarios para utilizar el sistema de manera eficiente y aprovechar todas sus funcionalidades. Se cubrieron aspectos como el registro de datos, consulta de información, generación de reportes, entre otros, y

VII. Realización de simulacros: Para poner a prueba el SIVACC en un escenario lo más cercano posible a una jornada consultiva real, se llevaron a cabo tres simulacros con las DD. Estos simulacros permitieron evaluar el desempeño del sistema, identificar posibles observaciones y áreas de mejora, y realizar los ajustes correspondientes. El objetivo era asegurar que el SIVACC estuviera preparado para operar de manera óptima durante la jornada consultiva, brindando un servicio confiable y eficiente a los usuarios.

En conclusión, el proceso de actualización y operación del SIVACC involucró una serie de actividades desde las reuniones iniciales hasta la realización de simulacros. Se siguieron etapas de desarrollo, pruebas y ajustes para garantizar la calidad y funcionalidad del sistema. Asimismo, se brindó soporte técnico y capacitación a las DD para asegurar un uso adecuado del SIVACC. Los simulacros realizados permitieron afinar detalles y corregir posibles inconvenientes, asegurando así un funcionamiento óptimo del sistema durante la jornada consultiva.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

7.1.6.10 SISTEMA DE CÓMPUTO DE VOTOS DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2023 (SICOVICC).

Con fundamento en el oficio IECM/DEOEyG/0841/2022 de 12 de diciembre de 2022, la DEOEyG solicitó la actualización del sistema. Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

Durante la etapa de actualización del SICOVICC, se llevaron a cabo diversas actividades con el objetivo de asegurar su correcto funcionamiento, mismas que se detallan a continuación:

- I. *Reuniones con el área requirente:* Se organizaron diversas reuniones con el área requirente, en las que se aclararon dudas y se establecieron los requisitos y necesidades del sistema. Estas reuniones fueron fundamentales para tener una comprensión clara de los objetivos y expectativas del sistema;
- II. *Generación del formato de plan de trabajo:* Se elaboró un plan de trabajo detallado, que sirvió como guía para el desarrollo del sistema. En este plan se establecieron las actividades, los plazos y los recursos necesarios para llevar a cabo la actualización del SICOVICC;
- III. *Desarrollo del sistema:* Se procedió a realizar las etapas de desarrollo del sistema, siguiendo las especificaciones y requerimientos establecidos. Durante esta fase, se implementaron las funcionalidades y los componentes necesarios para el cómputo de votos de las COPACO;
- IV. *Pruebas internas y de usuario:* Una vez completada la etapa de desarrollo, se llevaron a cabo pruebas internas y de usuario para verificar el funcionamiento del sistema. Estas pruebas permitieron identificar posibles errores o inconvenientes, los cuales fueron corregidos para asegurar la calidad y confiabilidad del sistema;
- V. *Atención a observaciones del área usuaria:* Se atendieron diligentemente las observaciones y sugerencias realizadas por el área usuaria durante las pruebas. Se analizaron y se implementaron los ajustes necesarios para optimizar el sistema y asegurar su adecuado funcionamiento;
- VI. *Envío de enlaces de acceso y cuentas de usuario:* Una vez finalizadas las pruebas y realizado el ajuste del sistema, se enviaron los enlaces de acceso al sistema a las personas correspondientes. Además, se proporcionaron las cuentas de usuario necesarias para operar el sistema de manera eficiente, y
- VII. *Capacitación al personal de las Direcciones Distritales:* El 24 de marzo, se llevó a cabo una capacitación específica para el personal de las DD. Esta capacitación tuvo como objetivo asegurar que el personal estuviera debidamente capacitado en el uso del sistema, garantizando su correcta utilización durante el proceso de cómputo de votos.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

7.1.6.11 SISTEMA PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2023.

Derivado del oficio IECM/DEPCyC/097/2023 de 8 de febrero de 2023, la DEPCyC solicitó la creación del sistema. Para cumplir con esta solicitud, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- I. *Reuniones con el área requirente:* Se realizaron diversas reuniones con el área requirente para aclarar dudas, discutir los requerimientos y establecer los objetivos del sistema. Estas reuniones permitieron definir las funcionalidades necesarias y comprender las necesidades específicas de las COPACO;
- II. *Generación del formato de plan de trabajo:* Se elaboró un plan de trabajo detallado que incluyó las etapas de desarrollo, los plazos estimados y los recursos necesarios para la creación del sistema. Este plan de trabajo sirvió como guía durante todo el proceso de desarrollo y permitió realizar un seguimiento efectivo de las tareas;
- III. *Etapas de desarrollo y pruebas:* Se llevó a cabo la implementación del sistema, incluyendo el diseño de la arquitectura, la programación de las funcionalidades y la integración de los diferentes componentes. Posteriormente, se realizaron pruebas internas y simulacros para asegurar el correcto funcionamiento del sistema y su adecuada preparación para la jornada consultiva;
- IV. *Jornada consultiva:* Durante la jornada consultiva, el sistema se puso en funcionamiento y se utilizó para el cómputo de votos de las COPACO. Gracias a su correcto funcionamiento, se logró generar los cómputos de manera precisa y eficiente.

En conclusión, el sistema para la integración de las COPACO 2023 ha sido desarrollado y ha operado satisfactoriamente durante el periodo de integración de dichas Comisiones.

7.1.6.12 SISTEMA PUBLICADOR DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024.

Con fundamento en el oficio IECM/DEOEyG/0202/2023 de 31 de marzo de 2023, la DEOEyG solicitó la actualización del sistema.

Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

- I. *Evaluación de la viabilidad del requerimiento solicitado:* Después de recibir la solicitud, se llevó a cabo una reunión interna de la UTSI para evaluar la viabilidad del requerimiento.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

Durante esta reunión, se analizaron los recursos disponibles y se examinaron los aspectos técnicos y logísticos necesarios para llevar a cabo la actualización del sistema;

- II. *Generación del formato de análisis y viabilidad y plan de trabajo:* Una vez confirmada la viabilidad del proyecto, se procedió a generar el formato de análisis y viabilidad, así como el plan de trabajo detallado. Estos documentos establecen los objetivos, los recursos necesarios, las etapas del proyecto y los plazos correspondientes;
- III. *Conclusión de la etapa de diseño y de desarrollo:* Se finalizó la etapa de diseño y desarrollo del Sistema Publicador de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024. Durante este proceso, se definieron las características y funcionalidades requeridas para el sistema, tomando en cuenta los requisitos de la DEOEyG;
- IV. *Pruebas internas y de usuario:* Se llevaron a cabo pruebas internas por parte del equipo de la UTSI y pruebas de usuario para garantizar el correcto funcionamiento del sistema. Estas pruebas permitieron identificar posibles errores y realizar los ajustes correspondientes para optimizar el rendimiento y la usabilidad del sistema, y
- V. *Liberación del sistema:* El sistema Publicador de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024 fue liberado el 7 de mayo de 2023. Esto significa que el sistema está disponible y listo para su uso por parte de los usuarios involucrados en la CPP. El sistema permitirá publicar y difundir de manera eficiente la información relacionada con la consulta, facilitando la participación ciudadana y la toma de decisiones informada.

7.1.6.13 SISTEMA PUBLICADOR DE CÓMPUTO DE VOTOS DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2023.

Con fundamento en el oficio IECM/DEOEyG/0202/2023 de 31 de marzo de 2023, la DEOEyG solicitó la actualización del sistema.

Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

- I. *Evaluación de la viabilidad del requerimiento solicitado:* Después de recibir la solicitud, se llevó a cabo una reunión interna de la UTSI para evaluar la viabilidad del requerimiento. Durante esta reunión, se analizaron los recursos disponibles y se examinaron los aspectos técnicos y logísticos necesarios para llevar a cabo la actualización del sistema;
- II. *Generación del formato de análisis y viabilidad y plan de trabajo:* Una vez confirmada la viabilidad del proyecto, se procedió a generar el formato de análisis y viabilidad, así como el plan de trabajo detallado. Estos documentos establecen los objetivos, los recursos necesarios, las etapas del proyecto y los plazos correspondientes;

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- III. *Conclusión de la etapa de diseño y de desarrollo:* Se finalizó la etapa de diseño y desarrollo del Sistema Publicador de Cómputo de Votos de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023. Durante este proceso, se definieron las características y funcionalidades requeridas para el sistema, teniendo en cuenta los requisitos de la DEOEyG;
- IV. *Pruebas internas y de usuario:* Se llevaron a cabo pruebas internas por parte del equipo de la UTSI y pruebas de usuario para garantizar el correcto funcionamiento del sistema. Estas pruebas permitieron identificar posibles errores y realizar los ajustes correspondientes para optimizar el rendimiento y la usabilidad del sistema, y
- V. *Liberación del sistema:* El sistema Publicador de Cómputo de Votos de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 fue liberado el 7 de mayo de 2023. Esto significa que el sistema está disponible y listo para su uso por parte de las COPACO. El sistema permitirá publicar y compartir de manera eficiente el cómputo de votos de las comisiones, facilitando el proceso de recopilación y difusión de resultados.

7.1.6.14 SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET (SEI).

Con fundamento en el Acuerdo **IECM/ACU-CG-006/2023** de 15 de enero de 2023, por el que se aprueba el uso del SEI como una modalidad adicional para recabar votos y opiniones en la Elección de las COPACO 2023 y la CPP 2023 y 2024; se realizan las siguientes actividades:

- I. *Trabajos de desarrollo en la aplicación:* Se realizaron extensos trabajos de desarrollo en la aplicación del SEI, tanto para la versión *Android* como para la versión *iOS*. El objetivo principal fue implementar funcionalidades de registro y votación que garantizaran una experiencia fluida y amigable para los usuarios. Se realizaron ajustes y mejoras en la interfaz de usuario, se optimizó el rendimiento y se aseguró la compatibilidad con diversas versiones de sistemas operativos en dispositivos móviles;
- II. *Migración a la nube:* Se llevó a cabo una migración completa de la infraestructura del SEI a un entorno en la nube. Esta migración permitió mejorar la escalabilidad, disponibilidad y seguridad del sistema, asegurando un acceso rápido y confiable desde cualquier ubicación y dispositivo con conexión a internet. La infraestructura en la nube también facilitó la gestión y administración del sistema, proporcionando mayor flexibilidad y agilidad en los procesos de actualización y mantenimiento;
- III. *Desarrollo de aplicativos de administración y monitoreo:* Se desarrollaron aplicativos específicos para la administración y monitoreo del SEI. Estas herramientas permitieron a los administradores y responsables del sistema tener un control completo sobre el proceso electoral y la consulta. Se implementaron funcionalidades de gestión de usuarios, monitoreo

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

en tiempo real de la actividad del sistema y generación de informes detallados para evaluar el desempeño y la participación ciudadana;

- IV. *Pruebas exhaustivas:*** Se realizaron pruebas exhaustivas tanto en entornos locales como en el ambiente productivo del SEI. Estas pruebas abarcaron diferentes escenarios y situaciones para asegurar el correcto funcionamiento del sistema en diversas condiciones. Se verificaron aspectos como la estabilidad, la seguridad, la capacidad de respuesta y la usabilidad del sistema. Los resultados de estas pruebas permitieron corregir y optimizar el SEI antes de su implementación oficial;
- V. *Pruebas de carga y estrés:*** Se llevaron a cabo pruebas de carga y estrés en los servidores productivos del SEI. Estas pruebas simulaban altas demandas de usuarios y tráfico intenso para evaluar la capacidad del sistema para manejar una gran cantidad de votantes y opiniones simultáneamente. Los resultados demostraron la robustez y escalabilidad del SEI, garantizando que pudiera operar de manera eficiente y sin interrupciones durante los periodos de mayor participación;
- VI. *Simulacros de la funcionalidad del registro y votación:*** Se realizaron cuatro simulacros específicos para probar y verificar la funcionalidad de registro y votación en el SEI. Durante estos simulacros, se simulaban los pasos y procesos de registro y votación de los usuarios, asegurando que el sistema funcionara correctamente y que los datos se capturaran de manera precisa y segura. Cualquier inconveniente o mejora identificados durante el simulacro fueron abordados de manera oportuna para garantizar una experiencia óptima durante la operación oficial del sistema;
- VII. *Inicio de operación exitoso:*** El SEI comenzó su operación el 13 de abril, tal como se había planificado. Durante el periodo de operación, se registraron un total de 22,226 personas interesadas en participar en la Elección de las COPACO 2023 y la CPP 2023 y 2024. De estos registrados, un total de 14,005 emitieron sus votos a través del SEI, demostrando una alta participación ciudadana en los procesos electorales y consultas. El inicio exitoso de la operación del SEI fue un hito importante y reflejó el trabajo dedicado y la preparación cuidadosa del equipo responsable;
- VIII. *Ausencia de incidentes:*** Durante todo el periodo de operación del SEI, no se reportaron incidentes significativos ni problemas que afectaran su funcionamiento. El sistema operó de manera estable y confiable, garantizando la seguridad y confidencialidad de los datos de los usuarios. La ausencia de incidentes resalta la eficiencia y calidad del desarrollo, las pruebas y las medidas de seguridad implementadas en el SEI, y
- IX. *Éxito en su implementación:*** La implementación del SEI fue considerada un éxito. La alta participación de votantes, la operación estable y segura del sistema, y la ausencia de incidentes destacan el éxito y la efectividad del SEI como una herramienta tecnológica avanzada en los procesos electorales y consultas. La aceptación y participación activa de

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

los usuarios demuestran la confianza en el SEI y su capacidad para promover una participación ciudadana inclusiva y accesible.

El SEI ha demostrado ser una solución eficiente y efectiva para recabar votos y opiniones en línea, brindando a los ciudadanos la oportunidad de ejercer su derecho a participar de manera cómoda y segura desde cualquier lugar con acceso a internet. La migración a la nube y el desarrollo de aplicativos de administración y monitoreo han mejorado la eficiencia operativa y la capacidad de supervisión del sistema, permitiendo un seguimiento y control más preciso de los procesos electorales y consultas.

Además, el éxito del SEI no se limita solo a su funcionamiento técnico, sino que también se refleja en el impacto positivo que ha tenido en la participación ciudadana. La alta participación de votantes y la emisión de opiniones en el SEI demuestran un mayor compromiso cívico y una mayor conciencia sobre la importancia de involucrarse en los procesos democráticos locales.

En conclusión, el SEI ha sido una herramienta clave en la Elección de las COPACO y la CPP. Los trabajos de desarrollo, las pruebas exhaustivas, la migración a la nube y la implementación exitosa han permitido obtener resultados positivos y fortalecer la confianza en la participación ciudadana. El SEI ha demostrado ser una solución tecnológica confiable y eficiente que impulsa la democracia participativa y fomenta la inclusión de todos los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones locales.

7.1.6.15 SERVICIO DE ANALISIS Y PUESTA A PUNTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE VOTO POR INTERNET (CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y SEGURIDAD INFORMÁTICA).

Se mantuvo la operación de los servicios de infraestructura informática de bases de datos y de aplicación para los trabajos de desarrollo del sistema que se comunicaran y que atendieron a la aplicación de SEI, tanto en la versión *Android* como de *IOS*, donde se pudo realizar el registro solo en la modalidad biométrica; de igual forma se atendieron las peticiones del módulo central, encargado de la validación de los registros. De igual forma, se gestionaron los ambientes en la nube *Azure* con un esquema de seguridad y respaldo para cualquier contingencia con el acceso a los servicios. Se configuró y se puso a punto la infraestructura con los objetos reales para funcionar en los simulacros correspondientes dejando *Front Dor* como principal manejador de regiones en la nube y seguridad. Se atendieron incidentes y mejoras de los servicios de infraestructura para atender el simulacro del SEI emisión de voto.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

De igual forma, con el objetivo de proteger a la aplicación de SEI registro, se mantuvieron habilitados los servicios de *WAF* y *DDoS* para el sitio *registro.iecm.mx*. De igual forma para el sitio de emisión de voto se generó e implementó el certificado para mantenerlo seguro. Se analizaron las vulnerabilidades hasta en 5 ocasiones del sitio <https://app.consultaiecm.org.mx/> donde reside el SEI con la herramienta *Burpsuite* para evitar riesgos digitales.

Se implementó y utilizó el servicio de *Google API* en la infraestructura informática del SEI de la nube de *Azure* para que sea consumida internamente en la aplicación.

7.1.6.16 ACTIVIDADES DE INFRAESTRUCTURA.

Durante el este período se realizó el monitoreo de la disponibilidad de los servicios publicados en Internet a través del sistema *Imperva Incapsula*.

Se llevó a cabo el monitoreo de la infraestructura de redes y comunicaciones durante este trimestre, donde se supervisó su correcto funcionamiento y se mantuvo la operación continua de las actividades ordinarias, de elección y de consulta, tanto en Oficinas Centrales como en OD del IECM.

Se apoyó al Departamento de Servidores y Bases de Datos, y al Departamento *Web*, Seguridad y Nuevas Tecnologías, en la implementación de sus sistemas, proporcionándoles apoyo en las configuraciones que fueron solicitando al área de redes, desde la colocación de cableado dentro del *SITE* de cómputo, la configuración de puertos de seguridad, asignación de direcciones *IP*, configuración de puertos de equipos y configuración de salidas al servicio de internet.

Se le brindó soporte técnico y de configuración en la ejecución de videoconferencias y reuniones virtuales por parte de los Consejeros Electorales, áreas del Instituto y Titulares de Distritos.

Se realizaron las configuraciones de algunas *VPN* (Red Privada Virtual) lo que permite crear una red local sin necesidad que sus integrantes estén físicamente conectados en el Instituto, sino a través de Internet; para que se pueda mantener una continuidad operativa, pudiendo realizar sus actividades remotas de las diferentes áreas del Instituto, así como operaron los OD 5, 17 y 22 durante los simulacros desde los nuevos inmuebles con un internet asíncrono temporal en lo que se habilita su red de datos, además de que se habilitó su enlace principal de comunicaciones (*WAN*).

El monitoreo se efectuó de forma minuciosa de todos los servicios de red tanto en oficinas centrales como en sedes distritales, para detectar alguna posible falla en continuidad de la operación que no permitan conectarse vía *VPN* al personal del IECM.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

Se realizaron las actividades y servicios de red, relacionadas con la Elección de COPACO 2023 y la CPP 2023 y 2024, para ofrecer a los distritos los medios de comunicación suficientes y robustos para dicha jornada. Las sedes distritales 1, 3, 5, 6, 17, 18, 21, 22, 24, 28, 32 se monitorearon sus servicios de forma puntal derivado de los cambios de domicilios para mantener la continuidad operativa de sus servicios durante los simulacros y operación del proceso de participación ciudadana 2023.

Se realizó la actualización de las áreas de Oficinas Centrales cambiando la red cableada deficiente o con nodos de red con categoría 5, y se actualizó toda su plataforma a categoría 6, lo que llevó a contar con la correcta disponibilidad de los servicios, velocidad y estabilidad en la comunicación, mayor durabilidad en los nodos de red y mayor compatibilidad con los recursos de red de Oficinas Centrales, además se apoyó en la mudanza de áreas dentro de las Oficinas Centrales por reubicación configurando, cableando e instalando servicios de red en las nuevas ubicaciones.

Se realizaron los procesos de contratación, relativa al servicio de adecuación y puesta a punto del SEI en la nube, así como la revisión del Sistema Electrónico; ambos para ser utilizados en la Elección de las COPACO 2023 y la CPP 2023 y 2024.

Se realizaron todas las acciones necesarias como fueron los mantenimientos y monitoreos necesarios para mantener la operación continua de la infraestructura tecnológica de comunicaciones, seguridad y servidores de cómputo; donde operaron los Sistemas que atendieron la operación del el Proceso de la elección de las COPACO.

7.2 OBJETIVOS ALCANZADOS.

PROCESO ORDINARIO

Actividad / Acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance		
Gestión y el control de los instrumentos informáticos organizados. 10-01-01-01-18	Sesión	3	3	100%	50%	Se preparó la documentación para el Comité de Informática de acuerdo con el calendario aprobado y las extraordinarias que se requirieron.
	Reunión	5	5	100%	50%	Reuniones quincenales de seguimiento para la evaluación de los avances celebradas.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

Actividad / Acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance		
Realizar mantenimientos, soportes, actualizaciones y monitoreo a la infraestructura de cómputo y comunicaciones. 10-02-03-06-01	Mantenimiento, actualizaciones y soporte	2	2	100%	50%	Se realizaron mantenimientos en el centro de cómputo y en equipos del sistema de cctv y ups de rack de comunicaciones. Se definieron las fechas y actividades que se deben realizar en el 2do. mantenimiento de los equipos para el periodo fiscal 2023.
Nuevas tecnologías incorporadas. 10-03-03-05-01	Actualización	0	0	100%	66%	Infraestructura y sistemas informáticos actualizados con nuevas tecnologías.
Mantenimiento y actualización a los sistemas administrativos y de apoyo a la operación realizados. 10-03-03-05-02	Mantenimiento y actualización	2	2	100%	50%	Mantenimientos y actualizaciones a los sistemas administrativos y de apoyo a la operación actualizados.

PROCESOS ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Actividad / Acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance		
Instrumentos informáticos para el Procedimiento de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos incorporados. 10-02-03-06-01	Actualización	1	1	100%	66%	Infraestructura y sistemas informáticos para el procedimiento de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos actualizados.
Instrumentos informáticos para el Procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo incorporados. 10-02-11-26-22	Actualización	1	1	100%	66%	Infraestructura y sistemas informáticos para el procedimiento de consulta ciudadana actualizados.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

Actividad / Acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance		
Instrumentos informáticos para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 incorporados. 10-03-11-24-17	Actualización	0	0	0%	0%	Infraestructura y sistemas informáticos para el proceso electoral local ordinario actualizados.

7.3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.

PROCESO ORDINARIO

Actividad / Acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance		
Gestión y el control de los instrumentos informáticos organizados. 10-01-01-01-18	Sesión	3				
	Reunión	5				
Realizar mantenimientos, soportes, actualizaciones y monitoreo a la infraestructura de cómputo y comunicaciones. 10-02-03-06-01	Mantenimiento, actualizaciones y soporte	2				
Mantenimiento y actualización a los sistemas administrativos y de apoyo a la operación realizados. 10-03-03-05-02	Mantenimiento y actualización	2				

PROCESOS ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Actividad / Acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance		
Instrumentos informáticos para el Procedimiento de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos incorporados. 10-02-03-06-01	Actualización	1				
Instrumentos informáticos para el Procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo incorporados. 10-02-11-26-22	Actualización	1				

8. UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN.

INTRODUCCIÓN.

Esta UTCSyD colaboró con las distintas áreas del IECM para realizar, en el ámbito de su competencia, los trabajos que instruyó el Consejo General; dio cumplimiento a los acuerdos emanados de los trabajos de las Comisiones Permanentes, Comités y Comisiones Provisionales y Especiales, relacionados con actividades de carácter ordinario y para la difusión de la Elección de las COPACO 2023 y la CPP 2023 y 2024.

Se atendieron también todos aquellos requerimientos en materia de Comunicación Social y Difusión por parte de las y los consejeros que integran el órgano máximo de dirección, la Contraloría Interna las Direcciones Ejecutivas, las Unidades Técnicas y las DD.

De abril a junio, se elaboraron diversos documentos informativos de circulación interna y externa (tarjetas informativas, síntesis de medios, carpetas de monitoreo, boletines de prensa, notas del día, comunicados, inserciones e invitaciones a medios), que permitieron al IECM comunicar su quehacer institucional a la ciudadanía y a la opinión pública, proyectando una imagen institucional firme, autónoma, imparcial, objetiva, transparente y profesional en su desempeño.

Entre las actividades realizadas durante el segundo trimestre de 2023, se encuentra la asistencia a las sesiones del CT y del COTECIAD. Así mismo, se tuvo presencia, en calidad de invitado, en diversas sesiones ordinarias y extraordinarias de los órganos colegiados del Instituto, a razón de la CPCyC; la CNYT; la CECyCC; la COEyG; CIGyDH; la CORI; la CQ; la CAPyF; y el COVECM 2024, para atender asuntos relacionados con la difusión institucional y transparencia.

8.1 ACTIVIDADES.

8.1.1 PROYECTO: COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

8.1.1.1 EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA UTC Syd.

En cuanto a la programación y seguimiento de las acciones de difusión institucionales, se sostuvieron reuniones de trabajo internas para planificar, desarrollar y evaluar las actividades programadas con base en la Estrategia de Difusión 2023 aprobada por la Junta Administrativa mediante número de acuerdo IECM-JA021-23, además de las solicitadas por oficinas de consejeras y consejeros electorales.

8.1.1.2 REUNIONES CON REPRESENTANTES DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

De manera habitual, se establecieron acercamientos con representantes, jefes de información y directivos de medios de comunicación, para apoyar las tareas y esfuerzos institucionales en materia de información y máxima publicidad. En este trimestre destacan Reforma, Capital 21, ADN 40, Radio Fórmula, Grupo ACIR, Organización Radio Centro, Noticias MVS, El Universal, El Sol de México, Núcleo Radio Mil-Enfoque, El Heraldo de México, La Jornada, Excélsior, Publimetro, Televisa, Animal Político, Más por Más, entre otros.

8.1.1.3 ORGANIZACIÓN DE CONFERENCIAS DE PRENSA Y ENTREVISTAS CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA DIFUNDIR EL QUEHACER INSTITUCIONAL DEL ORGANISMO.

La consejera presidente Patricia Avendaño Durán, así como las y los consejeros electorales, Carolina del Ángel Cruz, Erika Estrada Ruiz, Mauricio Huesca Rodríguez, Sonia Pérez Pérez y César Ernesto Ramos Mega, concedieron 104 entrevistas del quehacer institucional a medios impresos (2) y electrónicos (11 en radio y TV), en las que abordaron temas como: Pinta de Bardas; Actos anticipados de campaña; Revocación de Mandato; Elecciones 2023-2024; Voto Informado; Voto en Postración; Sistema de Gestión de Calidad; 3 de 3 Contra la Violencia de Género; Elecciones 2023-2024; e INMUN.

A continuación, se presenta el desglose correspondiente:

No.	MEDIO	FECHA	PERSONA ENTREVISTADA	TEMA
82	90.5 Imagen	04/04/2023	Ernesto Ramos	Voto Electrónico

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

No.	MEDIO	FECHA	PERSONA ENTREVISTADA	TEMA
83	Canal 21	04/04/2023	Mauricio Huesca	COPACOS
84	Radio Fórmula	06/04/2023	Mauricio Huesca	Presupuesto Participativo
85	W Radio	06/04/2023	Ernesto Ramos	Voto Electrónico
86	MVS Noticias	06/04/2023	Ernesto Ramos	Voto Electrónico
87	Enfoque Noticias	07/04/2023	Carolina del Ángel	Voto Electrónico
88	103.3 Radio Fórmula	08/04/2023	Érika Estrada	Voto Electrónico
89	24 Horas	10/04/2023	Mauricio Huesca	Pinta de Bardas
90	100.1 Stereo Cien	11/04/2023	Érika Estrada	Actos anticipados de campaña
91	Canal 21	11/04/2023	Mauricio Huesca	Voto Electrónico
92	TV6 Multimedios	12/04/2023	Sonia Pérez	Revocación de Mandato
93	90.9 Radio Ibero	12/04/2023	Érika Estrada	Voto Electrónico
94	1470 Radio Fórmula	12/04/2023	Ernesto Ramos	Voto Electrónico
95	103.3 Radio Fórmula	13/04/2023	Sonia Pérez	Presupuesto Participativo
96	Heraldo TV	13/04/2023	Ernesto Ramos	Voto Electrónico
97	88.9 Noticias	14/04/2023	Bernardo Valle	Voto Electrónico
98	98.5 El Heraldo Radio	14/04/2023	Bernardo Valle	Presupuesto Participativo
99	ADN 40	15/04/2023	Mauricio Huesca	Voto Electrónico
100	Más por más	16/04/2023	Carolina del Ángel	Voto Electrónico
101	TV6 Multimedios	17/04/2023	Bernardo Valle	Presupuesto Participativo
102	760 Radio Cañón	17/04/2023	Bernardo Valle	Voto Electrónico
103	Canal 21	18/04/2023	Mauricio Huesca	Revocación de Mandato
104	El Heraldo de México	20/04/2023	Patricia Avendaño	Elecciones 2023-2024
105	760 Radio Cañón	20/04/2023	Ernesto Ramos	Voto Electrónico
106	Instituto Morelense de Radio y Televisión	20/04/2023	Carolina del Ángel	Revocación de Mandato
107	98.5 El Heraldo Radio	21/04/2023	Patricia Avendaño	Elecciones 2023-2024
108	104.1 Radio Fórmula	22/04/2023	Bernardo Valle	Presupuesto Participativo
109	1470 Radio Fórmula	22/04/2023	Ernesto Ramos	Voto Electrónico

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

No.	MEDIO	FECHA	PERSONA ENTREVISTADA	TEMA
110	MVS Noticias	24/04/2023	Ernesto Ramos	Voto Electrónico
111	100.1 Stereo Cien	25/04/2023	Érika Estrada	Voto Electrónico
112	Canal 21	25/04/2023	Mauricio Huesca	Voto Electrónico
113	Heraldo TV	26/04/2023	Érika Estrada	Voto Electrónico
114	UNIFE Noticiero 360	26/04/2023	Sonia Pérez	Voto Electrónico
115	1470 Radio Fórmula	26/04/2023	Sonia Pérez	Voto Electrónico
116	Canal 120 Milenio TV	26/04/2023	Sonia Pérez	Voto Electrónico
117	1150 AM Acustik Radio	26/04/2023	Bernardo Valle	Convocatoria Única
118	Canal 120 Milenio TV	27/04/2023	Érika Estrada	Voto Electrónico
119	Canal 40 Adn	27/04/2023	Érika Estrada	Convocatoria Única
120	90.5 Imagen	29/04/2023	Sonia Pérez	Voto Electrónico
121	Expansión Política	30/04/2023	Ernesto Ramos	Convocatoria Única
122	Canal 11 Once	01/05/2023	Bernardo Valle	Convocatoria Única
123	1470 Radio Fórmula	01/05/2023	Carolina del Ángel	Convocatoria Única
124	620 Radio	02/05/2023	Carolina del Ángel	Convocatoria Única
125	La 69	02/05/2023	Carolina del Ángel	Convocatoria Única
126	760 Radio Cañón	02/05/2023	Bernardo Valle	Convocatoria Única
127	Milenio	02/05/2023	Sonia Pérez	Convocatoria Única
128	96.9 WFM	02/05/2023	Érika Estrada	Convocatoria Única
129	Canal 120 Milenio TV	02/05/2023	Mauricio Huesca	Convocatoria Única
130	98.5 El Heraldo Radio	03/05/2023	Patricia Avendaño	Convocatoria Única
131	Heraldo TV	03/05/2023	Sonia Pérez	Convocatoria Única
132	760 Radio Cañón	03/05/2023	Bernardo Valle	Convocatoria Única
133	88.9 Noticias	03/05/2023	Sonia Pérez	Presupuesto Participativo
134	La 69	03/05/2023	Sonia Pérez	Presupuesto Participativo
135	1030 Radio Centro	03/05/2023	Bernardo Valle	Presupuesto Participativo
136	Canal 21	03/05/2023	Mauricio Huesca	Mesas Receptoras

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

No.	MEDIO	FECHA	PERSONA ENTREVISTADA	TEMA
137	PCTv	03/05/2023	Carolina del Ángel	Convocatoria Única
138	Canal 121 Telefórmula	03/05/2023	Mauricio Huesca	Mesas Receptoras
139	Canal 120 Milenio TV	04/05/2023	Ernesto Ramos	Convocatoria Única
140	1470 Radio Fórmula	04/05/2023	Carolina del Ángel	Presupuesto Participativo
141	24 Horas	04/05/2023	Carolina del Ángel	Convocatoria Única
142	98.5 El Heraldo Radio	05/05/2023	Patricia Avendaño	Convocatoria Única
143	Canal 121 Telefórmula	05/05/2023	Mauricio Huesca	Convocatoria Única
144	104.1 Radio Fórmula	05/05/2023	Mauricio Huesca	Convocatoria Única
145	TV6 Multimedios	05/05/2023	Bernardo Valle	Convocatoria Única
146	102.5 Noticias MVS	05/05/2023	Érika Estrada	Presupuesto Participativo
147	88.9 Noticias	05/05/2023	Bernardo Valle	Voto Electrónico
148	UNIFE Noticiero 360	05/05/2023	Érika Estrada	Monitoreo Redes Sociales
149	Heraldo TV	05/05/2023	Bernardo Valle	Convocatoria Única
150	100.1 Stereo Cien	05/05/2023	Bernardo Valle	Mesas Receptoras
151	102.5 Noticias MVS	05/05/2023	Érika Estrada	MORENA acusa supuesto fraude
152	Rocha Informa	06/05/2023	Mauricio Huesca	Convocatoria Única
153	Canal 40 Adn	06/05/2023	Ernesto Ramos	Presupuesto Participativo
154	104.1 Radio Fórmula	06/05/2023	Ernesto Ramos	Voto Electrónico
155	104.1 Radio Fórmula	06/05/2023	Bernardo Valle	Convocatoria Única
156	103.3 Radio Fórmula	07/05/2023	Patricia Avendaño	Convocatoria Única
157	Canal 121 Telefórmula	07/05/2023	Patricia Avendaño	Convocatoria Única
158	Heraldo TV	08/05/2023	Mauricio Huesca	Convocatoria Única
159	100.1 Stereo Cien	08/05/2023	Mauricio Huesca	Convocatoria Única
160	760 Radio Cañón	08/05/2023	Mauricio Huesca	Convocatoria Única
161	102.5 Noticias MVS	09/05/2023	Mauricio Huesca	Presupuesto Participativo
162	104.1 Radio Fórmula	09/05/2023	Mauricio Huesca	Revocación de Mandato
163	Canal 21	09/05/2023	Mauricio Huesca	Convocatoria Única

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

No.	MEDIO	FECHA	PERSONA ENTREVISTADA	TEMA
164	90.9 Radio Ibero	10/05/2023	Mauricio Huesca	Convocatoria Única
165	MVS Noticias	10/05/2023	Mauricio Huesca	Revocación de Mandato
166	760 Radio Cañón	15/05/2023	Érika Estrada	Revocación de Mandato
167	100.1 Stereo Cien	16/05/2023	Érika Estrada	Revocación de Mandato
168	Canal 21 Capital 21	16/05/2023	Mauricio Huesca	Pueblos Originarios 50 Pueblos
169	Canal 21 Capital 21	23/05/2023	Mauricio Huesca	Voto en Prisión Preventiva
170	Canal 21 Capital 21	30/05/2023	Mauricio Huesca	Voto Informado
171	100.1 Stereo Cien	01/06/2023	Bernardo Valle	Voto en Prisión Preventiva
172	760 Radio Cañón	01/06/2023	Bernardo Valle	Voto en Prisión Preventiva
173	Canal 40 Adn	03/06/2023	Bernardo Valle	Voto en Prisión Preventiva
174	104.1 Radio Fórmula	03/06/2023	Bernardo Valle	Voto en Prisión Preventiva
175	Canal 21 Capital 21	06/06/2023	Mauricio Huesca	Voto en Postración
176	760 Radio Cañón	06/06/2023	Bernardo Valle	Voto en Prisión Preventiva
177	1380 Romántica AM	06/06/2023	Bernardo Valle	Voto en Prisión Preventiva
179	Canal 21 Capital 21	13/06/2023	Mauricio Huesca	Presupuesto Participativo
180	98.5 El Heraldo Radio	13/06/2023	Sonia Pérez	Sistema de Gestión de Calidad
181	760 Radio Cañón	19/06/2023	Mauricio Huesca	Revocación de Mandato
182	Canal 21 Capital 21	20/06/2023	Mauricio Huesca	3 de 3 Contra la Violencia de Género
183	98.5 El Heraldo Radio	21/06/2023	Ernesto Ramos	Elecciones 2023-2024
184	100.1 Stereo Cien	26/06/2023	Mauricio Huesca	Revocación de Mandato
185	100.1 Stereo Cien	27/06/2023	Mauricio Huesca	Revocación de Mandato
186	Canal 21 Capital 21	27/06/2023	Mauricio Huesca	INMUN

8.1.1.4 AVANCES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES.

En materia administrativa, se realizaron en tiempo y forma, las actualizaciones mensuales al sistema de Avance y Seguimiento del POA 2023, así como en la plataforma electrónica correspondiente.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

Se envió, para su publicación en el apartado de transparencia del portal institucional, la información relativa al avance en el cumplimiento de los servicios contratados por esta Unidad Técnica durante este año, con lo que se da cumplimiento al Artículo 121, fracción XXV, incisos a), b), y c) en materia de Transparencia.

8.1.1.5 ACTUALIZACIÓN DEL ARCHIVO DE LA UTCSyD.

Durante el periodo que se reporta, se integraron expedientes con 179 documentos recibidos, mismos que se presentaron de manera física y electrónica a la UTCSyD, y 109 oficios generados, los cuales son conformados por circulares, oficios emitidas por las áreas de: Secretaría Ejecutiva, Secretaría Administrativa, Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas; al mismo tiempo se realizó la captura de los documentos referidos en el SGCD, dando así cumplimiento al Catálogo de Disposición Documental que forma parte de la normativa aplicable en materia de administración de documentos generados por el IECM, que se sustentan en los artículos 10, 32, 34, 35, fracción VIII, 42 y Segundo Transitorio de la Ley de Archivos del Distrito Federal; y 2, inciso C), fracción VIII, y 32, fracción VIII del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos de este órgano electoral.

8.1.1.6 RELACIONES PÚBLICAS INSTITUCIONALES EN MATERIA DE COMUNICACIÓN.

Dentro de este rubro, se sostuvieron acercamientos y comunicación con funcionarias y funcionarios de diversas instituciones, a decir: Gobierno de la Ciudad de México, Congreso de la Ciudad de México; Sistema de Transporte Colectivo Metro; TECDMX; INFOCDMX; INE, Alcaldías de la CDMX, Congreso local, entre otras.

8.1.2 PROYECTO: COMUNICACIÓN DEL QUEHACER INSTITUCIONAL.**8.1.2.1 BOLETINES, COMUNICADOS DE PRENSA Y NOTAS INFORMATIVAS.**

Se elaboraron y difundieron por correo electrónico entre los medios de comunicación y a través de *Facebook* y *Twitter*, 27 boletines de prensa y 2 notas del día, mismos que fueron colocados en el sitio institucional de Internet y en redes sociales, mediante los cuales se dio cuenta de las actividades relacionadas con Educación Cívica, Equidad de Género, Presupuesto, entre otros.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

No.	FECHA	TEMA	ENTE / PERSONA PRINCIPAL	TEMA
42	03/04/2023	Garantizar los derechos humanos y político-electorales de personas con discapacidad, reto de autoridades e instituciones: Consejera Carolina del Ángel	IECM	Ordinario
47	12/04/2023	Disponible, App para recabar apoyo Ciudadano ante eventual Revocación de Mandato	IECM	Revocación de Mandato
49	14/04/2023	Designa Consejo General personas titulares de tres direcciones ejecutivas del IECM	IECM	Ordinario
51	19/04/2023	Amplía IECM plazos para Proceso de Revocación de Mandato	IECM	Revocación de Mandato
53	24/04/2023	Realizan IECM y Congreso Local mesa de trabajo, con miras a fortalecer normativa electoral	IECM	Ordinario
57	28/04/2023	Emite IECM lineamientos para transparentar origen y destino de recursos utilizados en proceso de Revocación de Mandato	IECM	Revocación de Mandato
60	04/05/2023	Exponen Consejeras y Consejeros del IECM pendientes legislativos en material electoral y de participación Ciudadana, ante integrantes del Congreso Local	IECM	Reforma Electoral Local
66	08/05/2023	Recibe IECM solicitudes para Proceso de Revocación de Mandato en Xochimilco y Miguel Hidalgo	IECM	Revocación de Mandato
68	20/05/2023	Se presenta el Protocolo del INE para atender casos de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género	IECM	Ordinario
71	25/05/2023	Necesarias, elecciones primarias en procesos internos de partidos políticos: Consejero del IECM Mauricio Huesca	Consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez	Ordinario
72	28/05/2023	Presenta el IECM la colección de talleres "Mujeres libres, solidarias y participativas" así como del taller "Democracia y masculinidades"	IECM	Ordinario
73	30/05/2023	Emite IECM Reglamento para trámite y sustanciación de quejas	IECM	Ordinario
75	05/06/2023	Celebran SRCDMX, TECDMX e IECM diálogo interinstitucional 2023	IECM	Ordinario
76	06/06/2023	Da IECM respuesta a solicitud de prórroga para recabar apoyos ciudadanos en Proceso de Revocación de Mandato en Miguel Hidalgo	IECM	Revocación de Mandato

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

No.	FECHA	TEMA	ENTE / PERSONA PRINCIPAL	TEMA
77	07/06/2023	Con certificación de calidad, el IECM se prepara para organizar un proceso electoral bajo los más altos estándares internacionales	IECM	Ordinario
78	08/06/2023	Presenta IECM Diagnóstico sobre derechos político-electorales de personas en prisión preventiva	IECM	Ordinario
79	09/06/2023	Habilita IECM Sistema de Consulta para verificar el registro de datos de apoyos ciudadanos para solicitudes de Revocación de Mandato 2023	IECM	Revocación de Mandato
80	09/06/2023	Ofrece IECM garantía de audiencia a Comité Promotor del Proceso de Revocación de Mandato en Miguel Hidalgo	IECM	Revocación de Mandato
81	13/06/2023	Inician asambleas consultivas para la delimitación de circunscripciones	IECM	Ordinario
83	15/06/2023	Continúa IECM proceso ante eventual consulta de Revocación de Mandato	IECM	Revocación de Mandato
Nota del día	16/06/2023	Se realiza primera sesión del Comité Técnico de la Revocación de Mandato	IECM	Revocación de Mandato
84	17/06/2023	Imparte C.E Carolina del Ángel Cruz conferencia sobre importancia de la Convivencia Pacífica	Consejera electoral Carolina del Ángel Cruz	Ordinario
86	20/06/2023	Realiza IECM sexta edición de INMUN, para fomentar la cultura de la deliberación democrática entre las juventudes	IECM	Ordinario
87	21/06/2023	Participa IECM en segunda edición de la Feria del Libro "Democracia, Igualdad y No Discriminación", organizada por el INE	IECM	Ordinario
88	22/06/2023	Llama Consejera Electoral del IECM, Carolina del Ángel Cruz, a integrar a personas con discapacidad en los espacios públicos	Consejera electoral Carolina del Ángel Cruz	Ordinario
Nota del día	23/06/2023	Presenta Consejero del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez, conferencia "Masculinidades Igualitarias", en el IEE de Puebla	Consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez	Ordinario
89	23/06/2023	Aprueba IECM dictámenes sobre porcentaje de firmas recabadas por Comités Promotores de Revocación de Mandato en Miguel Hidalgo y Xochimilco	IECM	Revocación de Mandato
91	28/06/2023	Arranca capacitación en sustanciación de quejas y violencia política de género en el IECM	IECM	Ordinario
92	30/06/2023	Emite IECM Convocatorias para niñas, niños y adolescentes	IECM	Ordinario

8.1.2.2 COBERTURA DE LOS EVENTOS INSTITUCIONALES INTERNOS Y EXTERNOS.

Durante el periodo que se reporta en materia informativa (redacción, video y fotografía), de manera presencial se realizaron diversos *Scoutings*, coberturas de actividades institucionales ordinarias; entre los que destacan:

- Resguardo y foliado de las firmas de apoyo que corresponden a la solicitud recibida en el Instituto (Xochimilco y Miguel Hidalgo);
- Diligencia de garantía de audiencia, consistente en la revisión y corroboración del número de apoyos ciudadanos presentados en la solicitud de RM para la persona titular (Xochimilco y Miguel Hidalgo);
- Toma de protesta de integrantes de COPACO a cargo de las DD 4,12 y 16;
- Reunión con la Alcaldía Coyoacán;
- Entrega de solicitud de RM de la Alcaldía Xochimilco;
- Entrega de solicitud de RM de la Alcaldía Miguel Hidalgo;
- Procesamiento de las firmas de apoyo a las solicitudes de RM en Xochimilco y Miguel Hidalgo;
- Proyección de video para la Reunión de trabajo INE-IECM;
- Entrega de premios *U-Gob* a la innovación pública 2023;
- Captura de registros relacionados con las solicitudes de RM de la Alcaldía Miguel Hidalgo;
- Entrega de documentación por parte de comité de Miguel Hidalgo Xochimilco para la RM;
- Sesión de instalación de las COPACO 2023-2026, en la Alcaldía Miguel Hidalgo;
- Diálogos interinstitucionales IV Circunscripción. Diálogo Interinstitucional Ciudad de México;
- Cobertura de sesiones de instalación de las COPACO a cargo de las DD 6 y 24;
- Garantía de audiencia para el Comité Promotor de RM de la Alcaldía de Miguel Hidalgo;
- Asamblea Comunitaria Consultiva en materia de Circunscripciones en la demarcación Xochimilco;
- Garantía de audiencia para el Comité Promotor de RM de la Alcaldía Xochimilco;
- Asamblea de la Asociación de Instituciones Electorales de las Entidades Federativas (AIEEF). Plática;
- Ceremonia de inauguración del Modelo de Naciones Unidas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (INMUN);

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

- Asamblea Comunitaria Consultiva en materia de Circunscripciones en la demarcación Miguel Hidalgo;
- Asamblea Comunitaria Consultiva en materia de Circunscripciones en la demarcación Venustiano Carranza;
- Asamblea Comunitaria Consultiva en materia de Circunscripciones en la demarcación Álvaro Obregón;
- Asamblea Comunitaria Consultiva en materia de Circunscripciones en la demarcación Benito Juárez;
- Modelo de Naciones Unidas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (INMUN);
- Asamblea Comunitaria Consultiva en materia de Circunscripciones en la demarcación Territorial Tlalpan;
- Asamblea Comunitaria Consultiva en materia de Circunscripciones en la demarcación Territorial Xochimilco; entre otros.

8.1.2.3 PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS, SEGUIMIENTOS TEMÁTICOS Y SÍNTESIS INFORMATIVAS MATUTINAS Y VESPERTINAS.

De lunes a domingo se elaboraron un total de **92** síntesis informativas matutinas, integradas por notas periodísticas localizadas en los 22 diarios impresos que diariamente son revisados. Dicha síntesis incluye todas las menciones realizadas sobre el IECM, así como las principales notas relativas al TECMX, las autoridades federales administrativas y jurisdiccionales, los temas más importantes de interés local y nacional, artículos de opinión, columnas y editoriales. Por lo que respecta a la síntesis informativa vespertina, se elaboraron **60**.

También se integraron y distribuyeron a consejeros electorales y funcionarios del IECM un total de 32 productos informativos, de los cuales, se efectuaron 19 cortes informativos y 13 informes de impacto de las notas del IECM.

8.1.2.4 ACTUALIZACIÓN DE CONTENIDOS ESPECÍFICOS DEL SITIO WEB INSTITUCIONAL, A CARGO DE LA UTCSyD.

Se realizó la publicación de 92 síntesis matutinas y 60 vespertinas; se colocaron 285 fotografías, 8 *banners* con acceso, avisos institucionales y convocatorias a sesiones de Consejo General; asimismo, se realizaron 10 mil 105 publicaciones de difusión y 1 mil 745 documentos en el portal de transparencia; dando un total de 12 mil 295.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

Por otra parte, durante el segundo trimestre de 2023, el sitio *Web* alcanzó 2 millones 248 mil 921 visitas, de las cuales 389 mil 068 fueron al portal de transparencia.

8.1.2.5 CONTENIDOS DE MENSAJES A DIFUNDIR EN LAS CUENTAS INSTITUCIONALES DE REDES SOCIALES.

Respecto a las cuentas oficiales del IECM en redes sociales, destaca la numeralia siguiente:

- Se alcanzaron, a la fecha, 7,664,356 visualizaciones en el canal de *YouTube* (121,115 nuevas a diferencia del primer trimestre de 2023) y se logró llegar a 14,413 suscriptores;
- Se tienen, a la fecha, 48,602 seguidores en *Twitter* (872 a diferencia del primer trimestre de 2023);
- Se tienen a la fecha 64,849 *fans* en *Facebook* (547 a diferencia del primer trimestre de 2023);
- 60.9% de seguidores son mujeres, y
- 39.1% de seguidores son hombres.

Los temas que se difundieron fueron los siguientes:

TEMA
Sesiones de Consejo General del IECM
Ceremonia de develación de placa conmemorativa: Certificación en el Sistema de Gestión de Calidad Electoral bajo la norma ISO/TS 54001:2019 y 3er Círculo de Calidad " <i>Mejora continua a través de la calidad de los procesos internos de una organización</i> ".
Ceremonia de inauguración del " <i>Modelo de Naciones Unidas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (INMUN)</i> ".
Clausura del " <i>Modelo de Naciones Unidas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (INMUN)</i> ".
Firma de convenio entre el IECM y el Consejo Nacional Electoral de Colombia.
Firma del Convenio entre el IECM y COPARMEX Ciudad de México.
Presentación de los talleres " <i>Mujeres libres, solidarias y participativas</i> ", así como del taller " <i>Democracia y masculinidades</i> ".
Presentación del Diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos de las personas en prisión preventiva en la Ciudad de México y el ejercicio de sus derechos político-electorales.
Protocolo INE para atención de víctimas y la elaboración del análisis de riesgo en casos de VPMRG.
Sesiones de las Comisiones Permanentes del IECM.

Respecto a las cuentas de *VotoChilango* en redes sociales, se destacan las siguientes cifras:

- Se tienen, a la fecha, 3,206 seguidores en *Twitter*;
- Se tienen a la fecha 21,544 *fans* en *Facebook*;
- 46.4% de seguidores son mujeres, y
- 53.6% de seguidores son hombres.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

Los temas que se difundieron fueron los siguientes:

TEMAS
Credencialización.
Noticias de interés.
Voto Electrónico.
Voto en el extranjero.

- Se alcanzaron, a la fecha, 4,940 visualizaciones en el canal de *YouTube*;
- Se tienen, a la fecha, 139 suscriptores en *YouTube*;
- Se tienen a la fecha 139 *fans* en *Facebook*, y
- La plataforma mostrará los datos demográficos una vez que se lleguen a más de 1,000 *fans*.

8.1.2.6 ACTUALIZACIÓN DE CONTENIDOS ESPECÍFICOS DEL SITIO DE INTRANET INSTITUCIONAL.

Se realizó la publicación de diversos contenidos de interés para el personal del IECM, registrando 37 publicaciones y 2,331 visitas en la Red Institucional Electoral (RIE).

8.1.2.7 TRANSMISIONES POR CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN, INTERNET E INTRANET DE LOS EVENTOS DE CARÁCTER E INTERÉS INSTITUCIONAL.

Se realizaron diversas transmisiones por Circuito Cerrado de Televisión (CCT) e internet, entre las que destacan:

- Sesiones de la Junta Administrativa;
- Sesiones del Consejo General;
- Sesiones de sus comisiones permanentes y provisionales, además de sus comités;
- Encuentro de la Misión de Acompañamiento con las y los integrantes del Consejo General;
- Presentación del Protocolo del INE para la atención de víctimas y la elaboración del análisis de riesgo en los casos de VPMRG;
- Presentación de los talleres "*Mujeres libres, solidarias y participativas*";
- Taller "*Democracia y masculinidades*";
- Ceremonia de develación de placa conmemorativa: Certificación en el Sistema de Gestión de Calidad Electoral bajo la norma ISO/TS 54001:2019;

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

- Tercer Círculo de Calidad: *"Mejora continua a través de la calidad de los procesos internos de una organización"*;
- Presentación del Diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos de las personas en prisión preventiva en la Ciudad de México y el ejercicio de sus derechos político-electorales;
- Acto protocolario para la firma del Convenio Específico entre el IECM y Coparmex Ciudad de México;
- Acto Protocolario para la firma de Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el IECM y el Consejo Nacional Electoral de Colombia, y
- Modelo de Naciones Unidas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (INMUN); entre otros.

Se llevó a cabo la transmisión pública de 75 eventos ordinarios por la página Web institucional, YouTube, Facebook Live y Twitter Studio, entre los que se encuentran los siguientes:

TEMA DE TRANSMISIÓN
Ceremonia de develación de placa conmemorativa: Certificación en el Sistema de Gestión de Calidad Electoral bajo la norma ISO/TS 54001:2019 y 3er Círculo de Calidad <i>"Mejora continua a través de la calidad de los procesos internos de una organización"</i> .
Ceremonia de inauguración del <i>"Modelo de Naciones Unidas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (INMUN)"</i> .
Clausura del <i>"Modelo de Naciones Unidas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (INMUN)"</i> .
Comisión Provisional de Desarrollo de Sistemas Informáticos - Octava Sesión Ordinaria.
Cuarta Sesión Extraordinaria de la Junta Administrativa (JA).
Cuarta Sesión Ordinaria de la COEyG.
Cuarta Sesión Ordinaria de la CECyCC.
Cuarta Sesión Ordinaria de la CAPyF
Cuarta Sesión Ordinaria de la CIGyDH.
Cuarta Sesión Ordinaria de la CNYT.
Cuarta Sesión Ordinaria de la CQ 24/04/2023.
Cuarta Sesión Ordinaria de la CORI 24/04/2023.
Cuarta Sesión Ordinaria de la JA.
Cuarta Sesión Ordinaria del CT 14/04/2023
Cuarta Sesión Ordinaria del COVECM 2024.
Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo General del IECM 28/04/2023
Décima Segunda Sesión Urgente de la CQ 08/06/2023
Décima Sesión Ordinaria de la CODESI.
Décima Sesión Urgente de la CQ 25/05/2023.
Décima Sesión Urgente del Consejo General del IECM 23/06/2023.
Décima Tercera Sesión Urgente de la CQ 13/06/2023.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

TEMA DE TRANSMISIÓN
Firma de convenio entre el IECM y el Consejo Nacional Electoral de Colombia 05/05/2023.
Firma del Convenio entre el IECM y COPARMEX Ciudad de México.
Novena Sesión Ordinaria de la CODESI.
Novena Sesión Urgente de la CQ 18/05/2023.
Novena Sesión Urgente del Consejo General del IECM 15/06/2023.
Octava Sesión Urgente de la CQ 26/04/2023.
Octava Sesión Urgente del Consejo General del IECM 06/06/2023.
Presentación de los talleres “Mujeres libres, solidarias y participativas”, así como del taller “Democracia y masculinidades”.
Presentación del Diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos de las personas en prisión preventiva en la Ciudad de México y el ejercicio de sus derechos político-electorales.
Primera Sesión Extraordinaria de 2023 de la CNYT.
Primera Sesión Extraordinaria de la CIGyDH.
Primera Sesión Extraordinaria de la CAPyF.
Primera Sesión Extraordinaria de la CNYT 29/05/2023.
Primera Sesión Extraordinaria del CT 02/05/2023.
Primera Sesión Urgente de la CAPyF.
Primera Sesión Urgente de las CU-PCC-OEG.
Protocolo INE para atención de víctimas y la elaboración del análisis de riesgo en casos de VPMRG.
Quinta sesión extraordinaria de la JA del IECM 15/06/2023
Quinta Sesión Ordinaria de la CECyCC.
Quinta Sesión Ordinaria de la CAPyF.
Quinta Sesión Ordinaria de la CIGyDH.
Quinta Sesión Ordinaria de la COEyG
Quinta Sesión Ordinaria de la CQ.
Quinta Sesión Ordinaria de la COSSPEN.
Quinta Sesión Ordinaria de la COSSPEN.
Quinta Sesión Ordinaria de la CORI.
Quinta Sesión Ordinaria de la JA 31/05/2023.
Quinta Sesión Ordinaria del CT 19/05/2023.
Quinta Sesión Ordinaria del Consejo General del IECM 30/05/2023
Segunda Sesión Extraordinaria de la COEyG.
Segunda Sesión Ordinaria del COVECM 2024.
Segunda Sesión Urgente de la CAPyF.
Segunda Sesión Urgente de la COSSPEN.
Séptima Sesión Urgente del Consejo General del IECM 30/05/2023.
Sesión de Dictaminación del COTEREM 16/06/2023.
Sesión de instalación del COTEREM 16/06/2023.
Sesión de la CNYT.
Sesión Urgente de la JA 24/05/2023.
Sesiones sexta ordinaria y quinta extraordinaria del Consejo General del IECM 30/06/2023.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

TEMA DE TRANSMISIÓN
Sexta Sesión Ordinaria de la CAPyF.
Sexta Sesión Ordinaria de la CNYT.
Sexta Sesión Ordinaria de la COEyG.
Sexta Sesión Ordinaria de la CQ.
Sexta Sesión Ordinaria de la COSSPEN.
Sexta Sesión Ordinaria de la CORI.
Sexta Sesión Ordinaria de la JA del IECM 30/06/2023.
Sexta sesión ordinaria del CT.
Sexta sesión urgente de la CQ 13/04/2023.
Sexta sesión urgente del Consejo General del IECM 19/04/2023.
Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo General del IECM 28/04/2023.
TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023 CECyCC.
Tercera Sesión Ordinaria de la CIGyDH.
Tercera Sesión Ordinaria del COVECM 2024.
Tercera Sesión Urgente de la JA 14/04/2023.

8.1.2.8 INTEGRACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA DEL INSTITUTO: REGISTRO DE VIDEO Y FOTOGRAFÍA.

Se atendieron diversas solicitudes de material de video de archivo. Por su parte el área de fotografía incorporó 478 imágenes digitales al acervo institucional.

8.1.2.9 PERIÓDICO MURAL VERBO ELEGIR.

Se realizó el diseño de cinco ediciones del Verbo Elegir, mismos que se enviaron de manera interna a las 33 DD para su difusión: No. 63 “*Vota este 7 de mayo por tu proyecto favorito y elige tu COPACO*”; No. 64 “*Asambleas de información y selección de Presupuesto*”; No. 65 “*Asambleas Comunitarias Consultivas para Circunscripciones*”; No. 66 “*Consulta para niñas, niños y adolescentes 2023*” y No. 67 “*Concurso infantil y juvenil de cuento 2023*”.

Diseño gráfico.

El área de diseño apoyó a las diferentes áreas del Instituto en el diseño de productos y *banners* para la página Web institucional, redes sociales, materiales y redes sociales:

- Infografías;
- Información sobre el proceso de Revocación de mandato (4);
- Actualización del repositorio del Sistema de Gestión de Calidad Electoral (SGCE), y

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

- “¿Qué es el SIVOPLE?”.

A la UTAJ se apoyó con infografías referentes a:

- Reformas en materia de lactancia materna;
- Lineamientos generales para la supervisión, seguimiento y evaluación del cumplimiento del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México. (SA/DPRF/LI/01);
- Acuerdo del Consejo General del INE por el que se determina viable la incorporación del dato en la credencial para votar que reconozca a las personas no binarias;
- Lineamientos generales para la supervisión, seguimiento y evaluación del cumplimiento del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México. (SA/DPRF/LI/01).
- Reformas en materia de investigación, sanción y reparación integral del delito de feminicidio;
- Lineamientos para la fiscalización de la RM de personas representantes electas durante el proceso electoral concurrente 2020-2021 en la Ciudad de México;
- Reformas al Código Penal Federal en materia de cohabitación forzada;
- Reformas a la Constitución Federal en materia de edad mínima para ocupar un cargo público, y
- Reformas a la Ley General de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.

Campañas.

- *Habla en color*, (CNNyA), y
- *Ruta Indi* (Campaña de candidaturas sin partido).

Diseño.

- Cartel y tríptico para campaña declaraciones Patrimonial y de Intereses;
- Numeralia para el informe de la C.E. Sonia Pérez;
- Diseño de cartel de prácticas profesionales para la DPYRH;
- Presentación digital de campaña candidaturas sin partido;
- Logotipo para la UTCSyD sobre Voto Chilango, y
- Logotipo de revocación de mandato.

Roll Up.

- Feria en Magdalena Contreras;
- 8 invitaciones digitales;
- Firma del Convenio Específico entre el IECM y COPARMEX;
- Firma de Convenio entre el IECM y el Instituto Electoral de Colombia;

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

- Suscripción del Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IECM y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México;
- Premios U-GOB;
- Develación de placa conmemorativa del Certificado la ISO Electoral (ISO 54001:2019);
- Tercer Círculo de Calidad del SGCE;
- Foro de participación ciudadana juvenil;
- Dos ABC's;
- Procedimiento de Convenio en el IECM, y
- Actualización del ABC digital para firmas de convenios con el IECM.

8.1.3 CAMPAÑA DE DIFUSIÓN ESPECÍFICA PARA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023-2024 y COPACO 2023.

8.1.3.1 BOLETINES, COMUNICADOS DE PRENSA Y NOTAS INFORMATIVAS.

En este periodo, la UTCSyD elaboró 26 Boletines de Prensa y 3 notas del día respecto de CPP 2023 y Elección de COPACO 2023, los cuales fueron difundidos en los medios de comunicación, tanto impresos como electrónicos.

No.	FECHA	TEMA	ENTE / PERSONA PRINCIPAL	PROCESO
41	03/04/2023	Alistan IECM y Talleres Gráficos 4.5 millones de boletas para jornada consultiva presencial	IECM	Convocatoria Única
43	09/04/2023	Inicia periodo de promoción de proyectos dictaminados favorablemente, para CPP 2023 y 2024	Consejera electoral Carolina del Ángel Cruz	Presupuesto Participativo
44	10/04/2023	Cerca de 19 mil personas Ciudadanas promoverán sus candidaturas para elección de COPACO	IECM	COPACO
45	11/04/2023	Facilita IECM promoción de proyectos para CPP registrados por personas en situación de prisión preventiva	IECM	Presupuesto Participativo
46	12/04/2023	Invita IECM a registrarse para votar por internet en la CPP y en la Elección de COPACO	IECM	Voto Electrónico
48	13/04/2023	Inicia IECM periodo de registro para voto electrónico en Elección de COPACO y CPP	IECM	Voto Electrónico

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

No.	FECHA	TEMA	ENTE / PERSONA PRINCIPAL	PROCESO
50	17/04/2023	Distribuye IECM boletas para jornada presencial de Elección de COPACO 2023 y CPP 2023 y 2024	IECM	Convocatoria Única
52	23/04/2023	Promueve IECM voto electrónico y tradicional en Elección de COPACO y CPP, con foro Habla por Tu Ciudad	IECM	Voto Electrónico
54	25/04/2023	Invitan personalidades públicas a votar en Elección de COPACO y CPP, durante foro Habla por tu Ciudad	IECM	Voto Electrónico
Not a del día	26/04/2023	Promueve Consejero Mauricio Huesca CPP y Elección de COPACO en foro del IEE de Campeche	Consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez	Convocatoria Única
55	27/04/2023	Cuadruplica IECM número de registros para voto electrónico en Elección de COPACO y CPP	IECM	Voto Electrónico
56	28/04/2023	Inicia jornada de votación y opinión por Internet, para participar en la CPP y la Elección de las COPACO	IECM	Voto Electrónico
Not a del día	28/04/2023	Impulsan IECM y COPARMEX-CDMX, promoción del voto en la CPP y la Elección de las COPACO	IECM	Convocatoria Única
58	30/04/2023	Tiene IECM todo listo para que Ciudadanía vote y enchule su colonia con las COPACO y el Presupuesto Participativo	IECM	Convocatoria Única
Not a del día	30/04/2023	Organiza IECM “Consulta Infantil Enchula tu Colonia”, con niñas, niños y adolescentes de la alcaldía Iztapalapa	Sede Distrital 24	Presupuesto Participativo
59	02/05/2023	Vigilará FEPADE-CDMX jornada presencial de Elección de COPACO y CPP	IECM	Convocatoria Única
60	04/05/2023	Exponen Consejeras y Consejeros del IECM pendientes legislativos en material electoral y de participación Ciudadana, ante integrantes del Congreso Local	IECM	Reforma Electoral Local
61	05/05/2023	Votan 14 mil personas por internet, en Elección de COPACO 2023 y CPP 2023 y 2024	IECM	Voto Electrónico
62	06/05/2023	Tendrá observación nacional e internacional consulta vecinal para enchular colonias de la Ciudad	IECM	Convocatoria Única

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

No.	FECHA	TEMA	ENTE / PERSONA PRINCIPAL	PROCESO
63	07/05/2023	Informa IECM que con el 100 % de casillas instaladas y sin incidentes, inicia Elección de COPACO y CPP	IECM	Convocatoria Única
64	07/05/2023	Registra más de 401 mil votos la Elección de COPACO y la CPP	IECM	Convocatoria Única
65	08/05/2023	Reconoce IECM la participación de la Ciudadanía en la Jornada Consultiva de la Elección de COPACO y la CPP	IECM	Convocatoria Única
67	16/05/2023	Inicia el proceso de integración de COPACO	IECM	COPACO
69	20/05/2023	IECM informa sobre la toma de protesta de integrantes de COPACO	IECM	COPACO
70	21/05/2023	Premian a IECM por Innovación Pública en seguridad de la información de su Sistema Electrónico por Internet	Consejero electoral Ernesto Ramos Mega	Voto Electrónico
74	01/06/2023	Inicia instalación de Comisiones de Participación Comunitaria 2023-2026	IECM	COPACO
82	14/06/2023	Inician Foros para COPACO	IECM	COPACO
85	18/06/2023	Reciben capacitación nuevas integraciones de COPACO	IECM	COPACO
90	25/06/2023	Comparte Consejero Ernesto Ramos Mega, buenas prácticas en materia de Participación Ciudadana	Consejero electoral Ernesto Ramos Mega	Convocatoria Única

8.1.3.2 INSERCIONES EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS: VIRTUALES, EN INTERNET Y REDES SOCIALES.

Durante el período de abril-junio, el total de órdenes de inserción elaboradas, enviadas a los medios de comunicación y difundidas en la fecha o periodo establecidos suman cinco. En el siguiente cuadro se desglosan cada una de las órdenes de inserción.

Medio	Fecha/Periodo de publicación	Concepto	Tamaño
El Heraldo de México	19, 20 y 21 de abril	Promoción y difusión de la participación de la ciudadanía en la CPP. Invitar a registrarse por Internet	Cintillo par (25.6 cm de base por 6.5 cm de alto)
El Heraldo de México	12, 13 14 y 15 de abril	Promoción y difusión de la participación de la ciudadanía en la elección de COPACO. Invitar a registrarse por Internet	¼ de plana par (12.51 cm de base por 17.21 cm de alto)
El Heraldo de México	22, 23, 24 y 25 de abril	Promoción y difusión de la participación de la ciudadanía en la elección de COPACO. Guía para registrarse y votar por Internet.	¼ de plana par (12.51 cm de base por 17.21 cm de alto)

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

Medio	Fecha/Periodo de publicación	Concepto	Tamaño
El Heraldo de México	26, 28 y 30 de abril	Invitar a registrarse por internet y llamado al voto para el 7 de mayo	Cintillo par (25.6 cm de base por 6.5 cm de alto)
El Heraldo de México	3, 4, 5, 6 y 7 de mayo	Promoción y difusión de la participación de la ciudadanía en la elección de COPACO. Llamado al voto presencial para el 7 de mayo	¼ de plana par (12.51 cm de base por 17.21 cm de alto)

Radio y Televisión.

Conforme a los criterios de asignación de tiempos oficiales por el INE a los OPLE's, el IECM contó con la difusión del siguiente material en radio y Televisión:

MATERIAL	RADIO	TELEVISIÓN
Registro Voto X Internet	27/02/2023 - 20/05/2023	27/02/2023 - 20/05/2023
Vota 07 de mayo	07/04/2023 – 07/05/2023	07/04/2023 - 07/05/2023
Gracias PP	08/05/2023 – A la Fecha	08/05/2023 – A la Fecha

Conforme los acuerdos de colaboración con el Gobierno de la Ciudad de México para la difusión de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023- 2024, se realizó la difusión de materiales impresos en mobiliario urbano (Parabús). Asimismo, se inició la difusión en espacios interiores, exteriores y pantallas del Sistema Colectivo Metro.

Redes Sociales.

Facebook. Se realizaron un total de 318 publicaciones sobre la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024, así como elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023. Dichas publicaciones obtuvieron las siguientes estadísticas:

- 876 mil 462 impresiones;
- 257 mil 178 personas alcanzadas;
- 11 mil 971 reacciones;
- 1 mil 318 comentarios, y
- 2 mil 629 veces compartido.

Twitter. Se realizaron un total de 482 publicaciones sobre la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2023, así como elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023. Dichas publicaciones obtuvieron las siguientes estadísticas:

- 7 millones 065 mil 203 impresiones;
- 9 mil 572 clics en enlaces;
- 2 mil 533 *retweets*;

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

- 48 mil 978 me gusta, y
- 1 mil 213 respuestas.

Instagram. Se realizaron un total de 95 publicaciones, 130 historias y 18 *reels* sobre la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2023, así como elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023. Dichas publicaciones obtuvieron las siguientes estadísticas:

- 6 mil 694 cuentas alcanzadas, y
- 673 cuentas que interactuaron.

Se produjeron 19 cápsulas en video sobre las diversas etapas de cada proceso (difusión de proyectos y candidaturas, registro para votar por internet, ubicación de mesa, historias de éxito del PP y COPACO, y llamado al voto).

8.1.3.3 COBERTURA DE EVENTOS INSTITUCIONALES INTERNOS Y EXTERNOS.

Durante el periodo que se reporta en materia informativa (redacción, video y fotografía), de manera presencial se realizaron diversos *Scoutings*, previos a coberturas de actividades institucionales ordinarias; entre los que destacan:

- Inicio de la impresión simultánea de las boletas electivas y consultivas que serán utilizadas en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024;
- Sesión del Observatorio de la Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México;
- Entrega de documentación electoral a Direcciones Distritales;
- Resguardo y entrega de Lista Nominal;
- Mesa de trabajo en el Congreso de la Ciudad de México; Entrega de Lista Nominal a Direcciones Distritales;
- Tertulias académicas. Informe Presupuesto Participativo Ciudad de México 2023/2024;
- Foro de Capacitación para integrantes de COPACO de la demarcación territorial Tlalpan;
- “*Democracia Participativa y Tecnología*”; Consulta Infantil; “*Enchula tu Colonia*”; Segunda Mesa de Trabajo entre el IECM y el Congreso de la Ciudad de México para analizar los ajustes a la normativa político-electoral y de participación ciudadana locales; entre otros.

8.1.3.4 ACTUALIZACIÓN DE CONTENIDOS SOBRE LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

PARTICIPATIVO 2023-2024 Y COPACO 2023 EN EL SITIO WEB INSTITUCIONAL.

Se continúa con la administración y publicación de contenidos del Micrositio “*Apasíonate y Enchula Tu Colonia con la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024*”, el cual alberga las convocatorias, información, ABC’s, infografías y material audiovisual sobre este proceso democrático. A la fecha se han publicado 4,803 archivos y se ha obtenido un total de 178,425 visitas.

8.1.3.5 CONTENIDOS DE MENSAJES A DIFUNDIR EN LAS CUENTAS INSTITUCIONALES DE REDES SOCIALES, DE LA CONSULTA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023-2024 Y COPACO 2023.

Se ha realizado la promoción de la CPP 2023-2024 a través de las cuentas oficiales del IECM en *Twitter, Facebook e Instagram*, logrando los siguientes alcances:

- Transmisión en vivo del desarrollo de la jornada electiva y consultiva;
- Coberturas del desarrollo de la jornada electiva y consultiva;
- Capsulas para la difusión del Voto Chilango;
- Cápsula de la “*Plataforma Digital de Participación Ciudadana*”, y
- Diversas Video cápsulas con motivo de la difusión de la Convocatoria Única.

Los temas que se difundieron fueron los siguientes:

TEMA
Campaña Enchula Tu Colonia con el Presupuesto Participativo 2023-2024.
Convocatorias alusivas al Presupuesto Participativo 2023-2024.
Entrevistas a Consejeras y Consejeros Electorales.
Sesión de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.

Redes Sociales.

Facebook. Se realizaron un total de 357 publicaciones, las cuales incluyen mensajes relativos a entrevistas a Consejeras y Consejeros, eventos institucionales, eventos/convocatorias de instituciones aliadas, Presupuesto Participativo 2023 y 2024, así como elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2023. Dichas publicaciones obtuvieron las siguientes estadísticas:

- 275 mil 806 alcance de la página;

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

- 12 mil 408 reacciones;
- 1, 448 comentarios;
- 2 mil 682 veces compartidos;
- 5 mil 269 clics en enlace, y
- 671 nuevos seguidores.

Twitter. Se realizaron en total 659 publicaciones, las cuales incluyen mensajes relativos a entrevistas a Consejeras y Consejeros, eventos institucionales, eventos/convocatorias de instituciones aliadas, Presupuesto Participativo 2023 y 2024, así como elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2023. Dichas publicaciones obtuvieron las siguientes estadísticas:

- 9 millones 797 mil 700 impresiones totales;
- 1 millón 407 mil 700 impresiones por día;
- 10 mil 656 clics en enlaces;
- 2 mil 740 *retweets*;
- 52 mil 300 me gusta, y
- 1 mil 375 respuestas.

Instagram.* Se realizó un total de 97 publicaciones, 145 historias y 30 *reels* sobre eventos institucionales, eventos/convocatorias de instituciones aliadas, Presupuesto Participativo 2023 y 2024, así como elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2023. Dichas publicaciones obtuvieron las siguientes estadísticas:

- 6 mil 694 cuentas alcanzadas;
- 673 cuentas que interactuaron, y
- 2 mil 561 seguidores totales.

Nota:*En esta red social se le da más peso a la difusión a través de historias, ya que se obtiene más alcance e interacción que con publicaciones normales.

Así mismo se realizaron los siguientes productos:

- Un audio de perifoneo sobre las COPACO para difusión en unidades vehiculares de las DD;
- Montaje y logística, así como coordinación de 12 invitados con motivo del evento "*Habla por tu Ciudad*", y
- Elaboración de video cápsulas con motivo del evento "*Habla por tu Ciudad*".

8.1.3.6 TRANSMISIONES POR CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN, INTERNET E INTRANET DE SESIONES DE COMISIONES, COMITÉS Y EVENTOS RELACIONADOS A LA

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023-2024 Y ELECCIÓN DE COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2023.

Se realizaron diversas transmisiones por Circuito Cerrado de Televisión (CCT) e internet, entre las que destacan:

- Junta Administrativa;
- Sesiones del Consejo General, sus comisiones permanentes y provisionales, además de sus comités;
- Evento transmitido vía remota y en vivo: Habla por tu Ciudad 2023. ¡Regístrate, infórmate y vota! (Universidad de Pedregal);
- Sesión de Cierre del periodo de registro al SEI para Elección de COPACO 2023 y la CPP 2023 y 2024;
- Presentación del libro: “*Análisis del Presupuesto Participativo de la Ciudad de México, desde la innovación democrática y la participación ciudadana*”;
- Entrega y resguardo de la llave de votación por Internet para la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024;
- Evento protocolario de suscripción del Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IECM y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, asistida por la FEPADE, y
- Encuentro de la Misión de Acompañamiento con las y los integrantes del Consejo General; entre otros.

Se realizó la transmisión de 23 eventos institucionales por el canal oficial del IECM en *YouTube*.

TEMAS DE TRANSMISIÓN
Apertura del periodo de Votación y Opinión por medio del Sistema Electrónico por Internet.
Apertura del SEI para Elección de COPACO 2023 y CPP 2023 y 2024.
Cierre del SEI para Elección de COPACO 2023 y CPP 2023 y 2024.
Configuración del SEI para la Elección de COPACO y CPP.
Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo General del IECM.
Cuarta Sesión Ordinaria de la CPCyC.
Enchulón Seguimiento a la Consulta de Presupuesto Participativo y Elección de COPACO.
Enchulón Seguimiento a la Consulta de Presupuesto Participativo y Elección de COPACO.
Evento de Cierre del periodo de Votación y Opinión por medio del Sistema Electrónico por Internet.
Evento: <i>Habla por tu Ciudad 2023. ¡Regístrate, infórmate y vota!</i>
Firma de convenio entre el IECM y la FGJCDMX asistida por la FEPADE CDMX.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

TEMAS DE TRANSMISIÓN
Foro de Capacitación para integrantes de COPACO de Tlalpan 16/06/2023.
Presentación del libro: "Análisis del Presupuesto Participativo de la Ciudad de México" 27/04/2023.
Primera Sesión Extraordinaria de la CPCyC.
Primera sesión urgente de la COEyG 03/05/2023.
Quinta Sesión Ordinaria de la CPCyC.
Quinta sesión urgente del Consejo General del IECM 14/04/2023.
Reanudación de la Sesión Extraordinaria de la CPCyC.
Reanudación de la Sesión Extraordinaria de la CPCyC.
Segunda Sesión Extraordinaria de la CPCyC.
Séptima sesión urgente de la CPCyC.
Sexta Sesión Ordinaria de la CPCyC.
Sexta Sesión Urgente de la CPCyC.

8.1.3.7 OTRAS ACTIVIDADES.

En atención a la solicitud realizada a la Coordinación General de Comunicación Ciudadana del Gobierno de la Ciudad, y previo trámite de autorización por parte de la Dirección de Imagen, se proporcionaron a este organismo electoral los siguientes espacios publicitarios para difundir la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2023-2024 y la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2023:

- 20 paneles de estación en el Metro;
- Transmisión de *spots* en 990 pantallas electrónicas del STC Metro y Mobiliario Urbano;
- 100 dovelas en el Metro;
- 50 cabeceras en el Metro;
- 20 carteles digitales;
- 30 casetas multifuncionales digitales, y
- 130 pantallas digitales con reloj.

Diseño Gráfico.

En apoyo a la difusión de la Consulta del Presupuesto Participativo 2023-2024 y Comités de Participación Comunitaria 2023, la UTCSyD apoyó con los siguientes productos:

14 infografías.

- Para difundir registro ante el SEI, contacto y número para dudas (11);
- Difunde tu proyecto;
- Asambleas de información y selección y funciones de comité del PP, y
- ¿Qué son las asambleas especiales?.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

12 banners.

- Consulta de Presupuesto Participativo y COPACOS (11), y
- Agradecimiento: Enchula tu Colonia con el Presupuesto Participativo 2023 – 2024 (1).

8.2 OBJETIVOS ALCANZADOS.

PROYECTO: COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

ACTIVIDAD/ACCIÓN	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Comunicación institucional (abril-junio).	Informe	25%	25%	100%	50%	
Ejecución de los proyectos y/o actividades institucionales de la UTC Syd.	Informe	25%	25%	100%	50%	
Reuniones con representantes de medios de comunicación.	Informe	25%	25%	100%	50%	
Organización de conferencias de prensa y entrevistas con medios de comunicación para difundir el quehacer institucional del organismo.	Informe	25%	25%	100%	50%	
Actualizar el archivo de la UTC Syd	Informe	25%	25%	100%	50%	
Relaciones públicas institucionales en materia de comunicación.	Informe	25%	25%	100%	50%	

PROYECTO: COMUNICACIÓN DEL QUEHACER INSTITUCIONAL

ACTIVIDAD/ACCIÓN	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Boletines, comunicados de prensa y notas informativas.	Informe	25%	25%	100%	50%	
Inserciones en medios de comunicación impresos y electrónicos, virtuales, en internet y redes sociales.	Informe	25%	25%	100%	50%	
Coberturas de los eventos institucionales internos y externos.	Informe	25%	25%	100%	50%	

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

ACTIVIDAD/ACCIÓN	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Producción y distribución de documentos informativos, seguimientos temáticos y síntesis informativas matutinas y vespertinas.	Informe	25%	25%	100%	50%	
Actualización de contenidos específicos del sitio web institucional, a cargo de la UTCSyD.	Informe	25%	25%	100%	50%	
Contenidos de mensajes a difundir en las cuentas institucionales de redes sociales.	Informe	25%	25%	100%	50%	
Actualización de contenidos específicos del sitio de intranet institucional.	Informe	25%	25%	100%	50%	
Transmisiones por Circuito Cerrado de Televisión, Internet e Intranet de los eventos de carácter e interés institucional.	Informe	25%	25%	100%	50%	
Integración de la memoria histórica del Instituto: registro de video y fotografía.	Informe	25%	25%	100%	50%	
Periódico mural Verbo Elegir.	Informe	25%	25%	100%	50%	

**CAMPAÑA DE DIFUSIÓN ESPECÍFICA PARA CONSULTA CIUDADANA SOBRE
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023-2024 y COPACOS**

ACTIVIDAD/ACCIÓN	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Boletines, comunicados de prensa y notas informativas	Informe	25%	25%	100%	100%	
Inserciones en medios de comunicación impresos y electrónicos, virtuales, en internet y redes sociales.	Informe	25%	25%	100%	100%	
Coberturas de los eventos institucionales internos y externos.	Informe	25%	25%	100%	100%	
Actualización de contenidos sobre la CPP 2023-2024	Informe	25%	25%	100%	100%	
Contenidos de mensajes a difundir en las cuentas institucionales de redes	Informe	25%	25%	100%	100%	

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

ACTIVIDAD/ACCIÓN	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
sociales, referentes a la CPP 2023-2024						
Transmisiones por Circuito Cerrado de Televisión, Internet e Intranet de sesiones de comisiones, comités y eventos relacionados a la CPP 2023-2024	Informe	25%	25%	100%	100%	
Actividades orientadas a difundir la CNNyA.	Informe	25%	25%	100%	100%	

8.3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.

PROYECTO: COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

ACTIVIDAD/ACCIÓN	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Comunicación institucional (Julio-septiembre).	Informe	25%	25%	25%	75%	
Ejecución de los proyectos y/o actividades institucionales de la UTC Syd.	Informe	25%	25%	25%	75%	
Reuniones con representantes de medios de comunicación.	Informe	25%	25%	25%	75%	
Organización de conferencias de prensa y entrevistas con medios de comunicación para difundir el quehacer institucional del organismo.	Informe	25%	25%	25%	75%	
Actualizar el archivo de la UTC Syd	Informe	25%	25%	25%	75%	
Relaciones públicas institucionales en materia de comunicación.	Informe	25%	25%	25%	75%	

PROYECTO: COMUNICACIÓN DEL QUEHACER INSTITUCIONAL

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

ACTIVIDAD/ACCIÓN	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Boletines, comunicados de prensa y notas informativas.	Informe	25%	25%	25%	75%	
Inserciones en medios de comunicación impresos y electrónicos, virtuales, en internet y redes sociales.	Informe	25%	25%	25%	75%	
Coberturas de los eventos institucionales internos y externos.	Informe	25%	25%	25%	75%	
Producción y distribución de documentos informativos, seguimientos temáticos y síntesis informativas matutinas y vespertinas.	Informe	25%	25%	25%	75%	
Actualización de contenidos específicos del sitio web institucional, a cargo de la UTCSyD	Informe	25%	25%	25%	75%	
Contenidos de mensajes a difundir en las cuentas institucionales de redes sociales.	Informe	25%	25%	25%	75%	
Actualización de contenidos específicos del sitio de intranet institucional.	Informe	25%	25%	25%	75%	
Transmisiones por Circuito Cerrado de Televisión, Internet e Intranet de los eventos de carácter e interés institucional.	Informe	25%	25%	25%	75%	
Integración de la memoria histórica del Instituto: registro de video y fotografía.	Informe	25%	25%	25%	75%	
Periódico Mural "Verbo Elegir"	Informe	25%	25%	25%	75%	

CAMPAÑA DE DIFUSIÓN ESPECÍFICA PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2024.

ACTIVIDAD/ACCIÓN	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Boletines, comunicados de prensa y notas informativas	Informe	25%	25%	25%		
Inserciones en medios de comunicación impresos y electrónicos, virtuales, en internet y redes sociales.	Informe	25%	25%	25%		

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

ACTIVIDAD/ACCIÓN	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Coberturas de los eventos institucionales internos y externos.	Informe	25%	25%	25%		
Actualización de contenidos del apartado del Proceso Electoral Ordinario 2024	Informe	50%	50%	50%		
Contenidos de mensajes a difundir en las cuentas institucionales de redes sociales, referentes al Proceso Electoral Ordinario 2024	Informe	50%	50%	50%		
Transmisiones por Circuito Cerrado de Televisión, Internet e Intranet de sesiones de comisiones, comités y eventos relacionados con la Consulta Ciudadana sobre el Proceso Electoral Ordinario 2024	Informe	50%	50%	50%		
Actividades orientadas a difundir las Circunscripciones Electorales.	Informe	25%	25%	50%		
Actividades orientadas a difundir la CNNyA.	Informe	25%	25%	50%		
Organización de eventos para difundir y promover el voto de connacionales residentes en el extranjero	Informe	25%	25%	50%		